This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SA8554.6

HARVARD COLLEGE
LIBRARY
LATIN AMERICAN COLLECTION

FROM THE FUND
GIVEN BY
ARCHIBALD CARY COOLIDGE, '87
AND
CLARENCE LEONARD HAY, '08

DOCUMENTOS LITERARIOS

DEL PERU

COLECTADOS Y ARREGLADOS

POR EL CORONEL DE CABALLERIA DE EJERCITO FUNDADOR DE LA INDEPENDENCIA
Y DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL,

MANUEL DE ODRIOZOLA. editor

TOMO DECIMO.

LIMA.

IMPRENTA DEL ESTADO, CALLE DE LA RIFA NUM. 58.

1877.

SA. 8554.6

Harvard College Library
Gift of
Archibald Cary Coolidge
and
Clarence Leonard Hay
April 7, 1909.

Dar á conocer libros que se relacionan íntimamente con el Perú, es preparar elementos de que sacarán sólido provecho en el porvenir los que se consagran á estudios históricos. Entre los muchos trabajos que permanecen inéditos, ha llamado mi atencion un manuscrito titulado *Suelo de Arequipa convertido en cielo* y no he vacilado en darle á la estampa, seguro de que las noticias, y datos curiosos que contiene merecerán el estudio de los amantes de las letras.

Lima, Enero 25 de 1877.

MANUEL DE ODRIOZOLA.

EL SUELO DE AREQUIPA

CONVERTIDO EN CIELO.

EN EL EXTRENO DEL RELIGIOSO MONASTERIO

DE SANTA ROSA DE SANTA MARIA

QUE FUNDÓ

EL ILLMO. S. D. D. JUAN BRAVO DEL RIVERO

Del Consejo de Su Magestad

DIGNISIMO OBISPO DE AREQUIPA.

POR EL D. D. VENTURA TRAVADA.

1752.

PRIMERA PARTE.

DEL SUELO DE AREQUIPA CONVERTIDO EN CIELO.

PROLUCION.

Copiar en un solo rasgo una consumada hermosura, fué tan grande imposible que ni lo emprendieron los Thimantes, ni lo pudieron conseguir los Censis; Apeles á quien la antiguedad tubo por el mayor de los emulos de la naturaleza en la pintura, nunca levantó de la tabla el pincel, jamas dejó de sudar su prolijo afan repetidos colores en la lamina, y pintando como blasonaba para la eternidad, se eternisaba tanto en sus obras, que aun en las que daba á luz, retrataba en el discreto *Taciabat* continuados sus tesones para dar á entender que faltaban colores en la lamina, por que aun no estaban apuradas las perfecciones en las copias.

Pudiera presumir el Impresor que de un solo golpe sabe trasladar al papel una belleza; pero preguntenlo al embotado sincel, examinen al gastado buril los peresosos afanes con que gastan sus filos dejando en la prensa la imagen, y hallaran que su mano no fué mas que un servil instrumento para que la lamina estampase con instantáneo primor al papel, lo mucho que sudó en sus lineamientos el buril.

Tampoco puede blasonar Polieleto de colocar una fundida deydad en las aras en solo el breve tiempo que tardó en correr liquidado al molde el bronce: examine sus afanes y verá que mas al calor de su fatiga que á la violencia del fuego; se

docilitó el metal para correr lijero á los prolijos huecos que trabajó con prolija dinturnidad su diligencia en el molde. Pregúntenle á Pratixeles cuantos golpes dió para formar la estatua de Venus y sabrá que quien trabajó mas en la blandura obediente del barro, que aquel en la rebelde dureza del mármol

Si examinamos al arte en sus especulaciones, nunca ha corrido la pluma por mas que haya volado la ligereza del pensamiento. Grandes ingenios hicieron sus productos, tareas de una vida para dar á luz los partos de su ingenio. Virgilio tardó once años para dar vida de luz á su Eneyda, los mismos ocupó Estacio en su Thebayda. El divino Camocus estendió á treinta las tareas de su Luciada. Juicidides 27 en su historia, y otros ingenios tardaron muchos años en dar á sus productos aquella hermosura que conocieron era necesaria para no salir al público á ser blanco de la regida crini de los Aristarcos.

Ni aun la naturaleza con ser la plenipotenciaria á quien parece que ha dado comision de omnipotencia la deydad, puede dar á luz con suma brevedad sus productos, por que no puede suplir con sus fecundidades sus tardanzas y grandes obras las estiende peresosa á la larga tarea de los años.

Et terum natura pareus nihil edere magnun Spetandunque solet longo nisi tempore adultum.

¿Que tardos cuantos continuados lineamientos no ejercitaria en el secreto gabinete del Otero para dar á luz la hermosura de Raquel? ¿que perezosos pasos no daria para que fuesse asombro la belleza de Judit? Considérense los grados que hay desde la informe masa del Embrion para poner á Raquel á la vista de Jacob para su hechizo, y á Judit á la de Holofernes para su ruina, y se advertirá lo mucho que trabajó en aquel agregado de tantas y tan diversas partes que debe tener la hermosura, en cuyo prospecto de esmero con singular estudio ministrándole á cada una de ellas su correspondiente simetria, y diestra infeccion de medidas diferentes y diversos colores, para que sin desmentir ni en cosfiguraciones, ni en coloridos, resultasen en todos aquellos milagros de perfecciones, y aun despues de tantos años de afan se mira que Raquel ni aun llegó á ser consumada belleza por que murió á la mitad de un verano sin acabar el camino de la vida, y á Judit le fué necesario retocarsé con afeytes, y que la pusiese Dios entre vidrieras de esplendores para lograr el triunfo del Pagano; pues ni aun la naturaleza trabajando algunos años pudo dar al mundo dos consumadas hermosuras, por que la una se quebró en la lápida del Sepulcro, y la otro se exaló fragil entre las penalidades de su penitente viudez.

Compónese de muchas partes la hermosura, y la humana donde siempre ha tenido su Corte en que le han jurado vasallage como á Reyna las pasiones, y le han rendido incienso como á deidad los engaños al sabio que dice que ha de tener tres condiciones para ser consumada, la primera arreglada cuantidad, cualidad, y complecion de cuerpo, la segunda con gran proporcion de miembros, y la tercera agraciada suavidad de colores. Y aun hay autor que tubo la vana osiocidad de contarle á la hermosura treinta partes de que resultaba su consumada perfeccion, y les dió dueño en la hermosura de Elena; pero pregúntenselo á Sicoro poeta griego que le hizo tantas sátiras dice San Agustin que cuando otros ciegan deslumbrados de la belleza, este murió ciego de escribir muchas imperfecciones de la hermosura de Elena. Hay mucho que hacer en una belleza, y no teniendo la naturaleza, la comision del *fiat* divino, no puede con su meditada pereza sacar á luz de improviso una consumada hermosura.

Aun el autor de la naturaleza, una vez que no siendole decente manejar lo mecánico del pincel por su Soberanía, le fué necesario pintar en símiles la hermosura de la Iglesia: para magisterio, se nos mostró al modo que un Pintor cuando quiere trasladar á la tabla una belleza y remitiéndose al pincel sus perfecciones rompe por errados unos dibujos, y repite con porfiado empeño otros trassuntos hasta trasladar la lámina con entera perfeccion el Retrato. De este modo considero á Cristo en el cap. 13 de San Mateo en que guardando el estilo parabólico se puso á retratar á la Iglesia. Es dijo la hermosura de su cielo: *Simile est Regnem Celorum.* Semejante á un rubio campo de espigas: desgració la copia la sisaña y aspiró á nuevo trasunto. Es semejante á un grano de mostaza, primorosa era la copia por pequeña; pero no cupo en tan corta lámina el retrato.—Es repitió tercera vez semejante al fermentó. Tampoco quedó satisfecho: retrató la cuarta vez, semejante á un tesoro escondido: desechó tambien Cristo este trasunto. Arrojó quinta vez los colores al lienzo, y aunque la copió semejante á una perla, no seria peregrina, pues desdeñó por vulgar la copia. Empeñóse esta vez á nuevo trasunto, y la bosquejó semejante á una Red que lamada al altar prendió buenos y malos peces, y teniendo tanto de bueno como de malo, la pintura primero se consumaron las parábolas que quedase consumada la copia de la belleza.

Pero en el cap. 25 del mismo Evangelista como estimulado del empeño volvió Cristo á repetir en el mismo estilo (aunque con una grave diferencia) la pintura, por que viendo que se remitia la belleza de la Iglesia á los pinceles; por no falta

de destreza que era divina, no por falta de perfecciones que en otro tiempo dijo que era toda hermosa, si no por que observando con divina sabiduria que no podia ser retratada la Iglesia con todas sus perfecciones por el defecto de su humana vicisitud, por que cuantas veces queria trasladar el original á la copia, en cada pincelada le hallaba con variedad de formas el semblante, determinó retratarla como era en el presente tiempo, si no como debia ser en la eternidad, no con lunares de humana, sino con los esplendores de divinisada no como militaba en la tierra, si no como habia de triunfar en el Cielo, no como era entónces, si no como habia de ser despues. Observen el estilo. En todas las copias que en el cap. 13 repitió de la hermosura de la Iglesia, la figuró segun era su belleza en el tiempo presente: *Símile est.* En la copia que enmendó en el cap. 25 la retrató segun lo que habia de ser: *Símile erit*, y siguiendo el pincel con tan divina fantasía, hízo tránsito de las vajezas del polvo, hasta las eminencias del Cielo, como despues le imitó San Pablo al pintarla sin manchas, ni arrugas dice Zirino: *non habenten maculan, aut rugam: ni cochoate in terris sed complete in celis.* Con este estilo pues retrató ultimamente el Cielo de su hermosura: *Simile erit Reguum Celoriun.* Será semejante á diez virgenes copiando de las necias las sombras de sus moribundas teas, y de las sabias los claros de sus encendidas Lamparas, y dándole duraciones de oleo á la pintura con el realzado esplendor de la caridad, sacó tan perfecta y consumada la copia, que arrojó el pincel sin volver á repetir los símiles, satisfecho Cristo con su hermosura, le dió la mano de esposa, y la encerró en el celeste Talamo de la iglesia, logrando al fin el esposo (aunque con misteriosa tardanza) con el tráncito que hizo de la tierra presente en que se ensayó el pincel divino *Símile est* al hermoso cielo en que la vió eternamente convertida *Símile erit* la dulce delicia de ver colgado su retrato en el Templo de la eternidad.

Es destino de mi pluma de sacar á luz la hermosura de la Iglesia de Arequipa: con este epiteto de hermoso Valle bautisó el cristianismo al rudo embrion que le conquistó á su Ethnitismo. Queria sacar parecido el retrato; pero siendole imposible al arte, dificultoso á la naturaleza, y como tardó al autor de la gracia sacar de un rasgo consumada la copia de una hermosura, hoy que admira la misma Arequipa que de las vajesas de suelo, se ha convertido en la elevacion de cielo en el festivo estreno del religioso Monasterio nuevamente fundado de la inclita virgen Peruana, Santa Rosa de Santa Maria en cuya fundacion ha trabajado tanto el arte, han producido tanto los ingenios, no ha estado osiosa la naturaleza,

y ha contribuido con sus cestos la gracia; para dar á luz su belleza, ensayaré la pluma en alguna de sus perfecciones para que asi salga con menos lunares la hermosura, haré algunos borradores para que sean menos los borrones bosquejando primero su suelo *mehoate in terris* para pintar mas complementado su cielo: *sed complete in celis.*

Ensayado al fin el pincel con algunas descripciones de su suelo examinaré su primera fundacion gentílica, dando noticia del bruto embrion de su Ethnitismo: referiré los crueles insultos con que han contrastado á Arequipa los elementos presidiados en los vesubios de su comarca: pondré su fundacion cristiana y sus blasones: tocará la pluma las heroycas lealtades que han hecho uno y otro sexo para merecer el honroso título de noble y leal; no omitiré referir su ereccion en catedral desmembrada del Obispado del Cuzco su antigua Matriz: haré visibles los montes, valles y rios que la fecundan; daré puntual relacion de su citnacion, temperamento, grados y astros verticales que la iluminan, relataré muchas especies que le dan abasto y regalo, sumaré los prodigios con que la naturaleza divierte y embeleza sin distritos. Referiré todos los minerales que en su Obispado hacen dichoso su comercio, numeraré los barones ilustres que en virtud, ciencia y asensos ha producido su suelo; y al fin daré noticia á la posteridad de los casos ejemplares que han sucedido en Arequipa, y asi como Cristo en los simbolos terrenos de Granja, mostaza, fermento, perla, tesoro y Red, ensayó el divino pincel hasta dar á la tabla evangélica consumada la hermosura de la Iglesia, asi yo por estos y otros ensayos en que correrá la pluma en la descripcion de la hermosura caduca del suelo de Arequipa, pasaré como por esternos vestíbulos á delinear en claros y reales el hermoso cielo en que hoy la ha convertido la gracia en la fundacion del Monasterio, de Santa Rosa de Santa Maria, que siendo la mas hermosa y amada esposa que le robó á Cristo el Corazon en las Indias llenará con la fundacion de su suntoso Monasterio la consumada hermosura de Arequipa en el misterioso Zodiaco que ha observado mi cortedad en sus doce templos, sirviendo de última clave el de Santa Rosa con que se cierren sus doce signos.

§ 1.

Refierese la fundacion gentílica de Arequipa y sus Comarcas.

Estrecha el Nautico los rayos del Sol en su astrolabio, y contrahaciendo una como lanterna de resplendores para que alumbre las ignoradas sendas de Neptuno, mide las alturas de la esfera para asegurar el acertado viaje en la tierra. Aspira la coronada pluma del Aguila á remontar tanto su vuelo, que presume cortarle al Sol rayo, á rayo sus luces, y al comensar su camino abate tanto sus alas á la arena que parece que mide primero con Dioptra de pluma las distancias para acertar su osado viaje al cielo. El Nautico para tocar el deseado Puerto en la tierra, primero se vale de las luces del cielo, la aguila para remontarse al cielo, primero tiende sus plumas á la tierra. Es intento de mi pluma caminar desde el suelo de Arequipa, hasta su cielo, y mal alicionado en los pulimentos del arte como el Nautico si instruido de algunos ritos de la naturaleza como la ave, tiendo ya cual novel pájaro la pluma al suelo de Arequipa para que me sirva de escala á la celeste cumbre en que hoy se mira.

Cerca del año de 1170 en bien fundado computo en los cinco siglos que duró la Monarquia de los Ingas, el Inga Maita Ocapac cuarto Rey de esta basta Monarquía, despues de haber sujetado á la mentida deydad de su Imperio, las Provincias de Chumbivilcas, Parinacochas, Condesuyos y Coraguas, daba la vuelta al Cuzco á gozar en su Corte las fiestas y regosijos con que sus Monarcas celebraban la culta política de merecer con la Maccana lo que habian de sujetar á su Imperio con el Champi, transitó en esta ocasion por el agradable valle de Arequipa que entónces ni aun tendria nombre, ó por que no se lo habrian dado las conquistas, ó por que el antiguo se lo robaron sus tragedias, hizo alto el Ejército real en sus esplayadas campañas, y como las hallaron del todo despobladas no habiendo en ellas hombres que las habitasen, no hallaron soldados que las defendiesen, ni enemigos que los inquietasen. Arrimaron las Hondas, macanas y flechas, y se dieron á los placeres de la caza, en que solo tubieron su ejercicio los arcos contra muchas aves que por no conocer en sus

soledades mas enemigos que aguilas, y alcones no teniendo todabia en su instinto temor de las flechas, fueron copiosos trofeos de sus tiros.

Derramóse el Ejército en placenteras patrullas en las quiebras que forman sus tres principales rios, buseando hombres á quienes conjuntar, y apenas encontraban vestigios de brutos cuyas huellas procuraban seguir, por que como luego persuadiré hicieron en todas las comarcas de Arequipa tan cruel guerra, á la humana naturaleza, los elementos que no dejaron reliquias que informasen su desgracia. Seria esta mucho antes de aquellos cinco siglos que duró la Monarquía de los Ingas, de que solo hay memoria por las frágiles y poco entendidas historias de sus Quipus, y no seria mucho que á los de aquel tiempo se escondiesen las trasdiciones de sus antiguas ruinas.

En este tiempo que andaba vagamundo el Ejército del Inga en los llanos de Arequipa, observaron sus capitanes la basta estencion de sus valles, la fecundidad de sus tierras de que daba señas tanta silvestre yerva que las viste, la dulsura y abundancia de sus aguas, su templado clima, y sóbre todo los grandes Imperios que le podrian conquistar á Ceres y Pomona en cementeras y huertos, y siendo esta la mayor riqueza á que en aquellos tiempos anelaba esta nacion, por que como no usaban monedas, la abundancia del oro y de la plata, no era la mas apreciable, por que la gosaban mas gustosa en aquella edad, de oro en que su sencillez vivia. En este tiempo pidieron audiencia los mas principales capitanes á su Rey, y concedida le suplicaron que les diese licencia para quedarse á poblar tan dilatados llanos. El Inga Mayta Ccapac que ya tendria observado el terreno y las grandes comodidades que contribuiria con el tiempo á sus vasallos su habitacion, les respondió "Ari qquepas" que quiere decir, si os está bien quedaos. De esta respuesta dice el Moro Calanchia que tomó su etimòlogía el corrompido nombre de Arequipa. El P. Blas de Valera natural del Cuzco, perítisimo en la lengua general de este Reyno, dejó escrito en su malograda obra de la Historia de este Reyno, que escribió en lengua latina, que Arequipa quiere decir *Trompeta sonora.* No podemos en estos tiempos en que está tan corrompida la lengua, aberiguar su fundamento; solo sabemos que *Qquepan* pudo haber compuesto el nombre de Arequipa, que significa el Pututu, que es un caracol marino de que como de trompa ó clarin solian usar en las guerras los indios. No me detengo en esto que es cuestion. Allá la Lira de Apolo, edificó los muros de Troya, y aqui la condescendencia del Monarca, pudo ha-

ber hecho veces de trompa para dar principio á la fundacion de Arequipa.

Con esta licencia que concedió el Rey Mayta Ccapac á los capitanes aficionados á la poblacion de las campañas de Arequipa comenzaron á fundar algunos pueblos, y para esto entresacaron de las provincias conquistadas tres mil familias para que los poblasen. Los principales pueblos que entónces fundaron, fueron los de la Chimba, Yanahuara, Caima, y Tiabaya, que caen al Poniente de la ciudad, para cuyas fundaciones y cementeras sangraron al rio principal las dos grandes accequias que hoy llaman Antiquilla, y Accequia Alta. Los demas pueblos que fundaron, fueron los de Chihuata, Paucarpata, Socabaya, Characato y otros al Oriente de la ciudad regados con el rio de Paucarpata, los pueblos de Socabaya, Huasacachi y Characato, fecundados con los rios que hoy llaman el Postrero y el de Canchimayo.

Todo lo historiado padece un grande argumento que estoy obligado á desatar. No parece cierto ni aun verosímil que el Inga Mayta Ccapac hubiese hallado los llanos y valle de Arequipa, despoblados de gente, siendo tan hermosos que á la primera vista convidaron á su poblacion á sus Ejércitos cuando ofrece en su dilatado llano, capacidad á una Corte, en sus campañas abasto de mieses, en sus aguas incetivos al gusto, y en su apacible temperamento una duracion como de eternidad á la salud, por que como estas buenas propiedades del terreno Arequipence, fueron mótivos para aficionar al Ejército Real á su poblacion, tambien las tendrian antes, para que poblasen á Arequipa las muchas provincias y pueblos que tuvo tan inmediatos, pues cuando Mayta Ccapac pobló Arequipa, estaban ya pobladas por inmemorables tiempos las provincias que tengo referido, que conquistó las cuales estan muy cerca de Arequipa, principalmente Collahuas de donde se dice que entresacaron las tres mil familias, que poblaron á Arequipa, pues hasta estos tiempos enteran los Gobernadores de Cailloma, que lo son los de Collahuas, ciertos tributos reales por el cargo de los pueblos de la Chimba, por haber los indios que los pueblan, sido originales de la provincia de Collahuan Anas, de esto el sucesor de Mayta Ccapac que fué Ccapac Tupanqui 5º Monarca de este Imperio, halló tambien poblados todos los valles que estan en la costa del mar de Arequipa, y no parece verosímil que cuando el 4º Rey halló pobladas todas las provincias de la Sierra que estan tan inmediatas á Arequipa, y el 5º tambien poblados todos sus valles comarcanos, Arequipa que estaba en el medio con suelo mas fértil y sano, estubiese del todo despoblada y decierta y eriasos sus fecundos campos como supon Gearzi-

lazo. Pero debiendose estar á la fé de este autor, es preciso conjeturar alguna causa que fuese embarazo en aquellos tiempos de no haberse poblado Arequipa, estando otros muchos lugares comarcanos á ella, tan llenos de pueblos como de Naciones. Para cuyo fundamento no será oportuno ni impertinente al suelo de Arequipa, traer á la memoria los sucesos de las erupciones de los volcanes de cuyas tragedias ha sido triste teatro el suelo de Arequipa, las que representadas despues de la conquista española, nos darán cierta luz para conjeturar sucesos de que no hay noticias ni aun por tradiciones, por que serian anteriores á la Monarquía de los indios. Enterados pues en la certeza que inducen los autores de las reventasones de los volcanes, caminaremos pues con cierto rumbo á descubrir la razon por que en los casi memorables tiempos del Reynado de Mayta Ccapac, estuvo despoblado un valle que por las grandes conveniencias que al presente goza en la vida humana era digno de que se fundase en él, no solo la corte de su Imperio Indico, si no tambien la del Supremo Monarca de las de España.

---

§ 2.

Refierese la rebentason del volcan de Huaynaputina.

Siendo una mala vecindad el seminario de las desgracias por que comunicándose con la inmediacion sus frecuentes males, se hace hoy propios los que por su separada existencia debian ser agenos. Saben todos la vecindad que tiene Arequipa á muchos volcanes que la circulaban, los que siendo unos como almacenes en que guarda la naturaleza los mas activos combustibles para dar guerra al Mundo, son los que causan tremendos terremotos, y en llegando á rebentar nos dan noticia las sagradas y profanas historias, que son sus erupciones un vivo ensayo de la funeral paveza en que el dia tremendo se ha de reducir el Mundo, y es fuerza que Arequipa padezca los efectos de sus sangrientos insultos.

Cuatro son los volcanes que tiene en sus inmediatos contornos Arequipa, el de Ambato, el de Ubinas, el de Huayna-

putina, y el de Anonymo, [hoy el Misti] en cuyas faldas está fundada la ciudad, sin meter en cuenta otro Volcamillo, que con nombre de Chiquito está al pié del volcan grande de Arequipa, á quien parece que lo amamanta con fuego y lo mese como á hijo en regaso de ardores para que su maligna trabesee algun dia con escándalos de incendio, sin otros muchos volcancillos pequeños que hay en la Provincia de Condesuyos en la Doctrina de Andaguas de moderada altura que tienen bastantes señas en sus faldas de haber vomitado ya la sulfurea materia de sus senos. El volcan de Ambeto que quiere decir Sapo, ó Ambato como han corrompido los españoles, está en la Provincia de Collaguas veinte y tantas leguas al Occidente de la ciudad. Su altura será de tres cuartos de legua con falda muy dilatada. Este volcan perennemente está ardiendo dia y noche, y no hay noticia de haber hecho estrago alguno en tiempo de la cristiandad, aunque tampoco le faltan señas de haber cruetado sus crudesas en inmemorables tiempos. Trancitando yo por sin faldas hice mencion muy cerca, y noté aquella noche mucho ruido que seria de peñas que escaldadas del fuego que arde incesantemente, bajan despeñadas de la altura en busca de su centro. El volcan de Ubinas tiene muchísimas señales de haber ya reventado por estar ya descopetada su cumbre, y mirarse en sus cercadas faldas muchos materiales que arrojaria en su erupcion, y en estos tiempos está dando repetidos sustos por los gruesos humos que se levantan en su seno, y rebienta á veces agua tan abcena y fetida que se conoce haber pasado por la crasa aduana de los sulfúreos combustibles que todabia abriga en sus entrañas. El volcan de Huaynaputina, mas conocido por el nombre de Quimitaquillas, está distante diez y seis leguas al Oriente de la ciudad. Reventó este monte el año de 1600 de cuya erupcion me es preciso dar noticia mas individual aunque conciga para dar mas fundamento á mi conjetura, la que refieren el [P.] señor Solorzano, el M. T. Bernardo de Torres, el P. Martin del Rio, el P. Diego Mendoza, y otros apuntes de que me valgo. Residía en el colegio de la Compañia de Jesus de Arequipa el Benerable P. Alonzo Ruiz, natural de Córdova en la Andalucia, sujeto que por sus grandes talentos, pasó su larga vida gobernando los superiores puestos de su Religion, por que fué Provincial de la Provincia Roma, Maestro de Novicios en el noviciado de San Andres de Roma, Rector del colegio de Granada, Procurador general por su Provincia de Andalucia á la Congregacion general de Roma, y enviado al Perú, Rector de Arequipa, Chuquiabo, Quito, y Panamá, Provincial y Visitador de la Provincia de Lima, y hay opinion que fué Maestro de Novi-

cios de San Estanislao; este pues, insigne varon, habia hecho pausa en su predicacion apostólica, por sus achaques y su mucha edad, pues pasaba de 78 años y 46 de Religion; pero sintiendolo con aliento el Rector de aquel tiempo, que lo fué el P. Gonzalo de Lira, le mandó con discreta insinuacion que saliese á predicar á la Plaza, y obedeciendo á Dios en el Superior este Tomás Arequipence, salió á la Plaza con mas puntual obediencia que el Profeta, y despues de haber hecho una fuerte invectiva contra los vicios, concluyó con este oráculo. "Mirad ciudadanos de Arequipa, que estoy viendo que la Magestad de Dios os ha de castigar severamente por vuestros pecados: mirad que os amenaza un grande azote del cielo, volved sobre vosotros, que vendrá sin duda aunque Yo no lo veré." Murió este Profético Varon el 18 de Diciembre de 1599. Tres semanas despues de haber platicado y haber hecho esta Profesía, y á los dos meses, Lunes de Carnestolendas á 14 de Febrero del siguiente año de 1600, se comenzaron á oir en Arequipa temblores muy repetidos: el 18 fueron mas fuertes, y mas frecuentes, de tal suerte que este dia y el 19 pasaron de 200 temblores. Hallábase la ciudad por la mayor parte mal reparada de las ruinas que 13 años antes habia causado el grande terremoto de 1587 y sobreviniendo tan inmediatamente sobre aquellos, estos tan grandes y numerosos vaybenes, cayeron casi todas las fábricas de Arequipa, y sus Templos, sin quedar en pié mas que el de San Francisco aunque con la media naranja muy maltratada.

A esta general ruina, azote á que sin añadirle la justicia divina otros ramales, ha sido en muchas ocaciones castigo el mas sensible de esta ciudad, se siguió una parda nuve que repitiendo el antiguo caos, hizo la dilatada noche de casi un mes de tan lóbrega oscuridad que no podian estar en las casas sin luces, ni caminar las calles sin faroles. Siguiose á esta plaga la de una espesa nube de ceniza á manera de cal cernida: cayó en aquellos dias tanta en la ciudad, que necesitaban estar continuamente desmontándola de los pocos tejados que quedaron en pié, para que con el peso no acabasen de caer sus maltratadas casas. En los contornos de la ciudad aun era mayor el diluvio de ceniza de que se formaban montes elevados que enterraron las cementeras dejando en ellas á trechos farallones de piedra pomes, por donde aun sus propios dueños las desconocian. La ceniza y piedra pomes que caian en los cerros circunvecinos á la ciudad, daba grande horror, por que se despeñaba de las cumbres á los valles con tal conmocion y ruido, que parecia que por instantes oprimia á los afligidos vecinos. Al descender la ceniza á los rios au-

mentaba de los mas caudalosos sus corrientes, y de los de menos caudal formaba lagunas de mas de seis y siete leguas de Box, en que prevaleciendo la abundancia y fuerza de las aguas, abria paso con rápida corriente trastornando peñascos, arrancando árboles, asolando valles, tragándose casas y ganados, y trasladándolo todo al Mar, cuyas orillas llenó de despojos, y sus olas de senicientas espumas. Las bestias caseras, y animales indómitos, amansada su uraña esquivez, dejaban los montes y pastos, y buscaban refugio entre los racionales domesticados del horror, la hambre, la sed, por que la ceniza tenia ocupados los pastos y tapados los aguajes. Los mas á quienes cogió en los campos comarcanos este fracazo, murieron enterrados en vida con la ceniza, y heridos con las piedras. Un español dice el P. del Rio, caminaba á caballo por los campos comarcanos, y por librarse de las piedras desmontó y se puso bajo del caballo, y no pudiendo mantenerse de este modo por la inquietud con que estaba el bruto por las muchas piedras que le caian encima, lo desencilló, y con la silla cargada sobre la cabeza pudo huyr del diluvio de piedras. Llegó la ceniza de este besubio indiano por el mar hasta Panamá y la costa de Nicarahua, y por tierra trascendió la cordillera grande y penetró los Andes. Al fin en uno de aquellos tristes dias puso la Iglesia la ceniza en las cabezas dando anuncios ceremoniáticos de nuestra mortalidad pero en todos los demas dias en que se representó esta tragedia puso de su mano la divina justicia la ceniza, pasando del aviso al estrago. Estos fueron los insultos que ocasionó solo la lluvia de la ceniza, que con reflexion no he querido ponderar con hipérvoles, por que no alcanzan las ponderaciones á los sucesos, pues siendo tantos y tan formidables los que concurrieron, solos unos de otros eran excedidos.

En esta oscura, dilatada noche en que se alternaban las sombras, solo con la diferencia de ser unas mas espesas que otras, lo que mas atribulaba á los afligidos Arequipeños, eran las muchas y terribles tempestades que las bastardas nubes arrojaron sobre la ciudad, cuyos temerosos relámpagos parece que solo alumbraban para que ni la vista estubiese libre de tormentos. A manera de ejércitos contrarios disparaban las nubes de una y otra parte, furiosa artillería de rayos, que al mismo tiempo que atemorizaban con sus aspectos, estremecian los montes con sus estallidos. No es posible dar mayor prueba del ruidoso insulto con que sobre la ciudad sonaban las tempestades, si no con que al Oriente retumbaron sus ecos hasta la ciudad de Chuquiabo, y al Norte hasta la de Lima que está 200 leguas de distancia, de tal modo que habiendo el Virey D. Luis de Velasco enviado poco antes

algunos navíos á reconocer los de un Corsario ingles que pirateava las costas peruanas, resonando alguno de estos dias en Lima, alguno de estos violentos truenos, creyó que eran tiros de artillería, y sospechando haberse trabado alguna batalla entre nuestros navíos y los del Pirata, hizo tocar al arma, y con la gente que pudo, pasó al Callao á fortificarle y esperar las resultas de la marcial funcion, considérese que horroroso estrépito causarian los rayos sobre Arequipa, cuando en la distancia de tantas leguas resonaron con ruidosos estallidos de naval batalla los truenos.

Aun todabía padecían los miserables vecinos otra especie de tormento que aunque no fué el que causó mayores daños en la tierra, fué el que hizo mayor impresion en los temores. De la materia sulfúrea que arrojaba el volcan á la region superior del aire, se formaban unos globos de estraña y diferente grandesa, que con lijero vuelo volaban sobre la ciudad amagando á quemarla, y luego desaparecían resolviéndose en humo que la dejaba infestada con un fetido hedor intolerable de azufre. Predicando un dia el M. T. Diego Perez, Religioso de San Agustin, en la plaza donde era su auditorio toda la ciudad, y la materia del sermon, la misericordia divina, repentinamente se apareció en el aire un globo de los referidos sobre la plaza, mayor que cuantos se habian visto hasta entónces, que con horrible aspecto parecía que venía á consumirlos á todos: temblaron al mirarle, y creció el sobresalto cuando vieron que se movía acia la Iglesia mayor, y entrando en ella con velocidad de rayo sin hacer daño alguno volvió á salir por la puerta, que sin duda sería la del perdon, y rodeando todo el cementerio volvió á la plaza y desapareció resolviéndose en pestífero humo dejando el inferior hedor de azufre.

Esta fué la señal con que desde aquel mismo dia levantó Dios el azote de Arequipa aplacado de las muchas penitencias que hicieron los ciudadanos movidos de la fervorosa predicacion que incesantemente hicieron los predicadores de todas las religiones. Quedó la ciudad sumamente arruinada, y sus campos eriasos con la ceniza; pero las conciencias quedaron muy edificadas, rindiendo el campo católico, muchos frutos de penitencia en restituciones de honras y haciendas, perdones de enemigos, y en muchos que salieron del embejesido cieno de sus vicios; y aunque á este castigo se siguió la carestia, la hambre, y las epidemias, al fin quedaron vivos aunque piadosamente castigados sus habitadores.

No sucedió asi con los inmediatos pueblos, al volcan de Huaynaputina, por que el demonio viendo que los unos eran idólatras, y muchos apóstatas, para ponerlos en peor estado

conjeturando de los desórdenes de los vicios que no podia tardar el castigo, y sabiendo juntamente de la disposicion de las causas naturales que estaba ya la conmocion de los espíritus y hálitos subterráneos muy cerca de inflamarse y pegar fuego á la mina de aquella caberna, tomó el demonio la antigua máscara de sierpe, y transformándose en una disforme culebra con rostro humano, y tomando el nombre de Pichinique que quiere decir que tienes tu que no hayas recibido de Dios. Sentencia en que emulo inflexible de la Divinidad, pretendía usurparle á Dios el *quid autem habes quodnon accepisti* del apóstol, se les apareció en un rio á los hechiceros y magos que habia muchos en aquellos pueblos y les habló de esta suerte. "Dentro de muy pocos dias vereis una tempestad tan espantosa que hasta ahora no habeis visto otra semejante. Embiárela sobre los pueblos de esta comarca, en castigo de su deslealtad por haber dejado mi adoracion, y recibido el Bautismo y la ley de Cristo; y asi para aplacar mi enojo, es necesario me ofrescais sacrificios como ántes lo hacíais, y reprendais y amonesteis á los demas que vuelvan á sus antiguas ceremonias y ritos: y sabed que el castigo con os amenazo ha de salir del cerro de Huaynaputina, y asi id á él, y desenojadme y ofrecedme sacrificios de carneros, aves, chicha y ropa, en la forma que vuestra gentilidad acostumbrabais. Calló la astuta sierpe y azotando el suelo con su escamosa cauda, dejó con los azotes aun mas que con las palabras impresa la amenaza en sus temores.

Promulgaron los hechiceros el Edicto de su falso Dios, y comenzaron á temer idólatras y apóstatas, dando por indubitable el oráculo. Hay antigua tradicion de que el cura que en aquel tiempo asistía aquella Doctrina de Ubinas oyendo el ruidoso estrépito que en los primeros dias hacía el volcan en su seno de donde se originaron los temblores que precedieron á la erupcion, presumiendo lo que podia suceder, se entró á la Iglesia, y colgando el Venerable Sacramento de los pechos, salió á toda diligencia del pueblo con solo el sacristan, tomando el camino de la ciudad, donde libró la vida, y dió la primera noticia de que las primeras cenizas que ya llovían salían del cerro de Huaynaputina. Desamparada ya aquella confusa chusma de hechiceros como incurable Babilonia del Celestial Pharmaco de la Inmortalidad y de su Médico Doctrinero, cuyo respeto era el único embarazo para soltar de represa sus nefandas idolatrias, determinaron para aplacar á su ídolo Pechinique, hacer una abominable rogativa, y previniendo los materiales de sus obsenos sacrificios, salió del pueblo principal á donde se habian congregado los mas, una numerosa procesion la que caminaba á Huaynapu-

tina al son de flautas y tambores, mezclarónse en la procesion todas las edades y sexos, quienes guiados solo del desórden se encaminaban á la crestada cumbre del cerro, entre confusos coros de Ailias, y descompasados bayles de Huaiñus: repecharon al fin la cima y sirviendo de Ara el cerro, conmenzaron á hacer y ofrecer sus sacrificios con bárbaras ceremonias, tiempo en que ya parece que Dios por no verlo, vistió el monte de una tenebrosa niebla, la que dió ocasion para que toda aquella idólatra gente, tributado el sacrificio al ídolo Pichinique, se entregase al descompasado son de su triste, cuanto enfadosa música á la embriagues y á toda especie de torpesas, y cuando estaban mas envueltos en estas avominaciones, se inflamó la materia, y con susto aun de los mismos abismos reventó el volcan, y con el primer bómito de fuego, ceniza y piedra pomes, no solo abrásó y dejó sepultados aquellos bárbaros idólatras, sino tambien á los siete pueblos comarcanos al cerro, llenando las profundas cajas de los rios, de tanta ceniza y piedra pomes, que quedáron las quebradas hechas llanos, y en solo dos pueblos de los siete, quedaron para triste monumento de su ruina por señales en uno un cogollo de un grande sauce y en otro la punta de una elevada torre. Algunos idólatras que huyeron no desdeñando el avominable culto de Pichínique, sino presumiendo retirarse del riesgo, desesperados de poder librarse de aquel general estrago, apresuraron su muerte unos ahorcándose del primer árbol que hallaban, y otros despeñándose de las laderas y riscos, y arrojándose á los rios donde perecieron todos, por que siendo tan generales las culpas de aquellas nefandas idólatras, quiso la Justicia Divina que solo el cura fuese el Lot que se librase de aquel fuego, y solo la punta de la torre y cogollo del sauce subsisten como halla el Figmento de Sal de triste memoria de aquel universal castigo.

---

§ 3.

DASE NOTICIA DEL VOLCAN DE AREQUIPA Y SUS HUMOS.

Entre los montes que circulaban á Arequipa, el que mas arrastra la atencion es su volcan, á cuya descripcion dedico ya la pluma, y cuando debía comenzar por su nombre para hallar en él su mas concisa definicion, observó que cuando la Peruana gentilidad fué tan prolija en poner nombre á los innumerables montes que tiene este basto Imperio, sin dejar sin nombre ann al que no lo merecía por su pequeñez, siendo este volcan el jigante de los montes, y el que cuando se distingue de todos los demas en la altura, debía diferenciarse con algun nombre su grandeza, á este solo lo dejaron sin él, y puesto que es anónimo y no lo tiene propio como el Pichincha en Quito, el Huaynaputina en Quimitaquillas, y el Ambato en Collaguas, lo nombraré como me pareciere: unas veces lo llamaré Olimpo con mas razon, que el Thesaliano por su altura, otras Vesubio por sus ígneas erupciones, y otras Etna por esconder entre sus nieves sus ardores y con estos, y otros nombres que ofreciere la pluma, y repechando su empinada cumbre hasta hacer anatomia de sus igníferas entrañas.

El plan que sirve de dilatada baza á este Vesubio indiano tendrá de distancia tres leguas á buen juicio: corriendo línea recta de la circunferencia al centro; la circumbalacion de toda su falda tendrá de doce á catorce leguas, el cuerpo que hace en su mayor ereccion tiene de distancia dos leguas hasta la cumbre, la figura en que se levanta es cúnea, el color ceniciento. Por la parte de la ciudad se levanta en retasados riscos, y extendidos farallones en partes descubiertos, y en partes escondidos de los dilatados rodados de sus cenizas, y por esto se ha hecho siempre inaccesible por este lado como diré en otro lugar; pero por la parte de atras que cae al Oriente está mas extendido su cuerpo, por donde en cavalgaduras permite su ascenso hasta una legua; pero la legua restante solo se puede repechar á pié con grande dificultad.

La falda de este monte es tan fecundo de leña, asi gruesa para fogones como delgada para hornos, que da suficientísimo abasto á la ciudad de que abundando tambien los demas

cerros de la circumbalacion de la ciudad sostituyen la abundancia que á veces escasea inmediata al Volcan á los cargadores de leña, miéntras dan tiempo á que crezca, y madure en sus faldas. Es el tragin de la leña utilísimo para la gente pobre, pues teniendo el adulto mulas, y el muchacho jumentos, sin mas moneda que la diligencia les dan en poco tiempo las faldas del Volcan, que comer y vestir, y si hay necesidades en algunos que se pueden aplicar á este ministerio, son flojos ú holgazanes, ó es algun presumido hidalgo, como si el rajar leña pareciera peor que rajar en puntos de nobleza.

Toda la falda de este monte se viste en tiempo de aguas de tan copioso pasto, que mantiene muchas tropas de jumentos cerreros que bajan por sus extendidos llanos, y algunos años que son muy copiosas las aguas llegan los pastos hasta los mismos términos de la ciudad, remedando las lomas que guarnecen en estas costas al mar con mucha variedad de flores silvestres, y pájaros sonoros.

Las dos leguas de resto en que se levanta esta pirámide arequipense que pudiera ser maravilla entre las de Menfis, en ningun tiempo permite su rigidez pasto alguno, ni su terreno que solo se compone de ceniceros áridos. Viste su cima de nieve; cuando caen nevadas hasta el tercio de su mayor elevacion; pero como tiene muy empinada su mole, principalmeute al lado de la ciudad dura muy poco en los años de regulares aguas, que, ó ya el calor exterior del Sol, ó ya el interior que respira de sus ígneas entrañas, á poco tiempo las derrite, quedando por algun tiempo mas en su descopetada cumbre alguna nieve por tener en ella planicie en que se mantiene.

Mal pudiera dar noticia de las íntimas entrañas de este mongibelo arequipense, si el mismo no las hubiera manifestado en un vómito que de su abierta boca hizo de muchos humos que arrojó en la antiguedad, que dieron bastante seña de la sulfúrea materia que abriga en su vasto vientre, y mucho ménos pudiera dar noticia de esto, si en ese tiempo no hubiera habido un curioso que se dedicó á comunicar la noticia á la posteridad, pues siempre ha sido error no escribir luego los casos singulares que suceden. Solo por la razon de ser notorios, como si la notoriedad con que les consta á los que son presentes testigos de vista de los sucesos, pudiera trascender á los que se siguen á vivir porque aunque no dejan de comunicarse, estas las desfigura el tiempo, las abulta la aficion, y las disminuye la fragilidad de la memoria, quedando tan informes que cualquiera que se dedica á historiarlas, recela trascribirlas por faltarles la individualizacion de las circustancias, por cuya certeza se manifiestan las verda-

des. Todos los hijos de Arequipa saben que humeó su Volcan, y yo comuniqué algunos sugetos que sobrevivieron desde el tiempo de sus humos que me refirieron el caso, y uno de ellos me aseguró que habia sido testigo de vista en su cima, pero no me hubiera atrevido á referir el caso y lo pasára por alto la pluma por temer hubiese sido jactancia del sugeto, temor que me quitó un manuscrito del R. P. F. Alvaro Melendez natural de Jerez de la Frontera en Andalucía del órden de mi P. Santo Domingo, cura del pueblo del Espíritu Santo de Chihuata, dedicado al Dr. D. Diego Perez de Vargas Canónigo en aquellos tiempos de la iglesia de Arequipa, quien sin escarmentar en la ruina de Plinio cuya curiosidad quedó sepultada entre las cenizas del Vesubio, por querer observar de mas cerca el orígen de sus repetidas erupciones, pretendió subir á la cumbre de este Volcan; bien que el arrojo de su Paternidad y de otros sujetos que repecharon su eminencia, queda disculpado por haber visto tan melancólica la ciudad, que con la noticia de las tragedias que padeció en la reventazon del pequeño volcan de Huaynaputina, esperaba por instantes que la erupcion de este que tanto le excede en altura fuese su última ruina; y presumió este religioso y los demas escudriñando el orígen de sus humos de cerca, traerles algun consuelo de su cumbre.

El dia 28 de Marzo de 1677 en la cuarta domínica de cuaresma, dice en su manuscrito mi referido autor, que bajó del pueblo de Chihuata su doctrina, pueblo que con mucha inmediacion está al pié del volcan arequipense, con todos sus feligreses á fin de asistir á un auto de aquellos que suele mandar leer la Santa Inquisicion por órden del Doctor Don Francisco de Soria, Maestre Escuela de esta Iglesia y comisario de este Tribunal, y con venir tan inmediato al volcan y acompañado de tantos no notó novedad alguna. Asistió á la funcion, y saliendo de ella se reparó una densa nube que coronaba toda la cumbre del volcan, parecióles á unos humo, y á otros niebla, y divididos en pareceres los mas cuerdos quedaron indecisos, hasta que viendo que perseveraba la atesada nube todo aquel dia y su noche fué comun el alboroto y general el temor. Amaneció el Lunes y viendo el corregidor que lo fué entónces Don Juan de Mesa y Ayala del órden de Calatraba, la universal conmocion de la ciudad mandó mas para entretenerlos de favorable noticia; que para aquietar los del susto, á cuatro hombres arrestados que venciendo la cumbre examinasen si era nube, ó humo lo que tanto asustaba: partieron ligeros, acometieron esforzados, pero retrocedieron prudentes, por no

haber podido por el lado por donde emprendieron la subida ni hasta á la mitad de este eminente coloso. Aumentóse el cuidado en la ciudad, porque ya todos concordaban en que no era nube, sino humo, porque constante en la cumbre en tanto tiempo, no daba señales de resolverse. Convocáronse el Martes los dos cabildos Real y Eclesiástico y estando tratando en el cementerio de la Iglesia catedral sobre la materia, que no se trataba en aquel tiempo otra cosa, divisaron que pasaba por la plaza el enunciado P. F. Alvaro: llamáronlo, oyoles cortesano, y le pidieron que puesto estaba tan cerca del volcan su doctrina, se fuese á ella, y que interpusiese todas las posibles diligencias, probando si se podia registrar aquella cumbre para salir de tan triste cuidado. Bien conoceria su paternidad el riesgo de acercarse al peligro, pero prometió hacer cuanto pudiese: despidióse y aquella misma tarde se fué á su doctrina con ánimo de emprender por aquel lado la subida.

En este intermedio se ofreció un mozo de intrépido corazon, muy práctico en las sendas del volcan, llamado Juan Muñoz, á repechar su eminencia y traer ciertas noticias del orígen de aquella niebla que por instantes crecia: púsolo en ejecucion en compañia de un indio ladino. Comenzó á subir por la falda que mira á la ciudad, y aunque repechó mucha cumbre no pudo llegar á la cima porque la dificultad de la arena le obligaba á retroceder lo mismo que subia, y mucho mas el humo de azufre que dándole de cara lo encalabrinaba. Contentóse con ver, segun dijo, muy á lo léjos la boca que respiraba el humo, y con traer algunas cenizas de la mayor eminencia que pudo vencer su intrépida porfia. Vuelto á la ciudad dijo lo expresado, mostró las cenizas, y como olian mucho á azufre, se comenzó de nuevo á alborotar la ciudad. Imploraron la misericordia divina congregándose todos á hacer una devota rogativa que se dispuso en la Iglesia mayor con un novenario al Santísimo Sacramento y muchas procesiones de sangre en que sacaron las imágenes de mas devocion de Cristo vida nuestra, y de su Santísima Madre, en que se siguieron todas las sagradas religiones, excediéndose unas á otras en penitencia.

En este tiempo prevenia dicho padre doctrinero el viático para emprender personalmente su viaje. Eligió por sus compañeros á Juan Solis vecino de aquella doctrina, quien tambien tenia órden del Corregidor, y dos hijos suyos ambos Sebastianes, á Domingo de Rojas, Mateo de Rojas hijo suyo, y cuatro indios ladinos de valor. Dijo el dia 1º de Mayo misa, y encomendándose á Dios, y á Santa Rosa de Santa Maria,

á quien eligió por patrona de aquella empresa, á las tres de la mañana salieron del pueblo de Chihuata, llegaron á un peñon en cabalgaduras cuya cima formaba una capaz plazoleta: alli hicieron noche y el dia 2 en que se templó el Sol, se moderó el frio, calmó el aire, y la niebla fria se retiró á los vecinos cerros de Chachani, estando ya para comenzar el viaje repechando la cumbre, cayeron muy cerca de ellos diez ó doce trozos de peña desgajados de toda la eminencia con tal estruendo y polvareda que se acobardaron todos, mas puestos en el empeño, viendo que paraban los derrumbes, los alentó el P. F. Alvaro, por lo ménos á que llegasen á una veta blanca que les pareció á lo léjos de azufre, y quedándose en la plazoleta el P. en compañia de Juan Solis, comenzaron á subir emulándose entre españoles é indios. Los que mas á prisa subieron se marearon mas breve, y mucho mas Sebastian Solis, el menor, que bajó rodando sin lesion alguna mucho trecho por la arena.

Cobraron aliento los demas y llegaron á la beta blanca de que cortaron algunas piedras de las que no se acordó mas el P. F. Alvaro: repitieron el descanso, y viendo que desde la veta blanca les ofrecian los peñascos camino fijo, desnudo de las arenas, ayudándose desde alli con las manos, llegaron á la eminencia donde descubrieron una boca de que saliendo el craso humo del azufre, les dió de caras y los desatinó. Retiráronse turbados á un lugar donde se encomendaron á Dios y á su B. Madre, resando entre todos un Rosario, y alentados con la oracion que seria muy devota en aquel susto reparando que el aire aventaba el humo á la parte contraria, llegaron á ver con aliento y sosiego la referida boca, la cual dieron noticia que era redonda y del tamaño de dos grandes plazas, en cuyo fondo, que no se expresa su distancia, en el medio del seno se divisaba un cerrillo de piedra escaldada por todas partes del fuego, por cuya circunferencia se divisaban muchas aberturas pequeñas por donde respiraba el humo, y que por dos de estas aberturas que eran las mayores se divisaban unas como llamas de fuego, y que al levantarse el humo en vistosos penachos era con tan densa crasedad, que el aire no los podia resolver hasta que tomaban mucha altura. Este grande seno dieron noticia los exploradores de aquel averno que estaba situado, no en el medio de la cumbre sino á las espaldas de la ciudad al Oriente, y que de la parte de la ciudad habia una plaza de media legua en contorno fija con macicez con los extremos mas levantados que el medio. En esta grande plaza hallaron vestigios de una casilla de piedra, y algunos palos de leña, y estos pueden ser los rastros de sacrificios que allí hacian los indios en tiempo de la gentilidad, que refiere el

padre Acosta se hallaron en este volcan, que tambien en el tiempo que este sugeto estuvo en el Reino [que fué muchos años ántes] habria curiosos que escalaron esta eminencia con la tradicion de haber escondido los indios en su cumbre algunos de sus tesoros. Entre la referida plaza y el profundo seno dijeron los exploradores que estaba interpuesta una quebrada peñascosa, la cual tengo observado que por la parte del Oriente corre desde la cima al pié, con mucha profundidad, por donde este volcan debe haber vomitado en algun tiempo avenidas de fuego que caerian á la quebrada del rio.

Sacudieron al fin su grande susto los exploradores, y tuvieron lugar de divisar de aquella eminente atalaya descubiertas las playas del mar: bien distinguidos los llanos del Collao, la provincia de Chucuito, los altos de Ubinas, la provincia de Moquegua, y la de Caylloma y otros lugares del Obispado, y dando la vuelta á su mansion llegaron á las cinco de la tarde á dar cuenta de lo referido. En este tiempo dice el P. F. Alvaro que no estuvo ocioso, sino registrando los riscos y los mas altos pináculos, los cuales observó que estaban sumidos para la parte interior dando señales de haberse hundido en el tiempo que este volcan vomitó todas sus entrañas.

Dieron luego la vuelta á Chihuata, y en el camino encontraron á D. Fernando Bravo Beamud, Cura Rector de la Catedral, que en compañia de un padre recoleto, y otras personas de igual distincion, iba á la misma diligencia de registrar aquella cumbre. Dióles noticia el padre de la senda que debian tomar, y de haber hecho ya registro del volcan negándoles lo individual de las noticias por ver si combinaban unas con otras. Prosiguió el cura con sus compañeros el viage del volcan donde vieron todo lo referido, añadiendo solamente haber oido tan formidable ruido en el interior seno del volcan, que hubieron de retroceder sino se hubieran visto picados de la curiosidad y del empeño. A esto añade el P. F. Alvaro, que desde el dia que comenzó á humear el volcan, vió muchos y continuados golpes con la inmediacion de su residencia.

El buen éxito que tuvo la curiosidad de los unos y de los otros, alentó á muchos mas á registrar los secretos de aquella caverna, y entre ellos á los Licenciados D. Pedro Portugal, y D. Sebastian Hernani el uno cura de Andagua, y el otro de Cabaña, y despues de ver todo lo que queda referido que vieron los antecedentes en aquel espantoso seno, lo conjuraron y echaron en él reliquias de santos, y fijaron una cruz muy grande en su mayor altura, y descendiendo á la plazoleta que sirvió de escala á todos los demas, celebraron alli misa y se volvieron. Pero viendo que el humo se mantenia y los temores no se desechaban, ordenó el Cabildo eclesiástico al referido

D. Fernando Bravo y Beamud á que repitiese segunda vez el viaje y examinase si aquella boca estaba en el mismo ser en que lo dejó la vez primera, y este cura en compañia de diez ó doce caballeros de distincion, hizo el repetido viage, y no hallaron novedad, y solo trajeron las noticias de las fundadas conjeturas que habian hecho de haber en otros tiempos reventado el volcan, las que sosegaron los grandes sustos que habia en la ciudad. No eran malas estas conjeturas, y podian inducir algun consuelo porque la primera erupcion de este Volcan en que vació aquella grande boca, no hay duda que seria de total estrago á los vecinos que habitaban en sus faldas aquel tiempo; pero esto no debia quietarlos del todo, pues se sabe que el Vesubio, volcan de Nápoles, desde el año de 81 de la venida de Cristo hasta el de 1631 ha reventado diez y ocho veces. Ultimamente cierra el P. su relacion con referir por estenso las rogativas que hicieron todas las Religiones, y otra que hizo el comercio, y haber repetido la Iglesia catedral segundo novenario á la Purísima Vírgen Maria de la Asuncion Patrona titular de esta iglesia cuya imágen se sacó por las principales calles de la ciudad, en hombros de los señores prevendados.

De este suceso y de sus circunstancias se infiere sin violencia que el volcan arequipense, reventó ya en inmemorables tiempos, de que no puede llegarnos la noticia, porque por la abierta boca de su cima lo expresa con certeza en los vestigios que ha dejado la erupcion, como lo manifestaria en los míseros estragos que hizo en los primeros habitadores de estas inmediatas comarcas destruyéndolas totalmente lo cual se corrobora con el suceso ya referido de la erupcion del volcan de Huaynaputina, pues siendo este cerro de Umate un pigmeo á vista del gigante arequipense y haber hecho tan memorables estragos que solo el valor y constancia de la nacion española, pudo haberlos tolerado y manteniéndose en pié en la ciudad implorando solo la clemencia divina, cuyo ejemplo no fué bastante á que los mas indios de las comarcas inmediatas ds Arequipa, principalmente los de este corregimiento y el de Condesuyos, no saliesen fugitivos á otras remotas provincias, asi por el terror que habian concebido en sus tímidos corazones, y ser de naturaleza tan agoreros y supersticiosos, que ni casa donde caia el rayo volvian á habitar, ni edificio que se quemaba lo volvian á edificar, por el terror pánico que concebian de todo aquello que se destruía con fuego, por cuyo motivo y el de la epidemia quedaron los campos por mucho tiempo sin sembrar, porque no habia jornaleros, y fué necesario que el conde de Monterey Virey de Lima diese comision á D. Fernando de Rivero y Aguilar para que revi-

sitase, y redujese á los indios de los pueblos del corregimiento de la ciudad de Arequipa, y de la provincia de Condesuyos sobre que le dió reales provisiones fechas en los Reyes á 26 y 30 de Noviembre de 1605 por haberse ausentado los indios á otras remotas provincias, á causa de la reventason del volcan de Umate, y haberse mantenido represados los rios y los arroyos por falta de jornaleros, como en efecto salió este dicho caballero á dar cumplimiento á las provisiones reales mencionadas, y con prudencia, valor y actividad redujo los propios indios á sus pueblos y naturalezas, y trajo otros estraños y nuevos indios de Jauja y otras provincias para su reintegracion, con que se pudo conseguir la reforma de la ciudad y cultivo de las tierras, y si esta fuga y extèrminio de los indios se experimentó en el tiempo en que sus pusilánimes corazones no pudieron ya á la sombra de los españoles contener el receso que hicieron á provincias extrañas, no es dudable que harian mucho mas cuando reventaron este volcan de Arequipa y el de Ubinas, por cuyo efecto no se dude que quedarian despobladas del todo todas las comarcas inmediatas á estos volcanes.

Esta noticia que conservarian los pocos que escaparon de las cenizas en sus tradiciones y sus quipus, algunos tiempos con el trascurso de los siglos, olvidándose aquellas y envejeciéndose estos, y concurriendo las lluvias que formaban los torrentes y estos daban caudal á los rios, trasegarian en tanto trascurso de años al mar todas las cenizas, y borrando las señas de la tragedia. cómo se han borrado las del volcan de Huaynaputina, pues ya en el presente año en que solo se cuentan 150 no solo se han desmontado las cenizas que dejó en Arequipa, sino que tambien los grandes montes con que cubrió los siete pueblos de su inmediacion están ya habitados de nuevas gentes, es precisa congetura que quedarian desiertos los antiguos pueblos y valles de Arequipa, estando sus convecinas provincias pobladas de innumerable gente. Quedando pues despoblados estos campos por dinterminados años, olvidada la noticia de la tragedia, y habilitados sus campos con el robo de sus aguas, pasó sin duda Mayta Ccapac por los campos de Arequipa cerca del año 1770 en que dió órden á sus capitanes de que se quedasen á poblarlos, y quedando en los valles de Arequipa el fecundo jugo de las cenizas que fertilizaria la tierra al modo que dice el M. Calancha que quedaron las sementeras con las cenizas de Huaynaputina, pues cuando antes daban ocho fanegas por una, despues rindieron las sementeras treinta por dos, es constante que la mucha fertilidad que en aquellos tiempos tendrian los valles de Areyuipa, seria grande atractivo para que con mucha bre-

vedad lo poblasen no solo las 39 familias, sino otras muchas mas, que vendrian á cobrar la tierra en copiosos esquilmos las usuras de bienes que dió la erupcion á daño de los antiguos males.

---

§ 4.

FUNDACION DE AREQUIPA Y NOTICIA DE SUS BLASONES.

Sugetó España con sus siempre vencedoras armas este dominio peruano, y aunque lo conquistó en diversos tiempos con ocho memorables batallas, sin otras de ménos cuenta no hubieran sido suficientes millares de victorias para avasallar su vastitud, si la Divina Providencia que es el árbitro de la ruina de las coronas, no hubiera tenido decretado ya el término periódico de esta gentil monarquía concurriendo con visibles milagros á su universal sujecion.

Acordó el inclito Marques Don Francisco Pizarro, fundar una ciudad en una de las Provincias que hoy componen el Obispado de Arequipa, asi para que tubiesen inmediato gobierno los puertos de Mar, que hay en sus costas, como para premiar á muchos caballeros que tenia en su compañia, con el repartimiento de sus tierras, y no tener ya lugar en lo que hasta entónces tenía ya conquistado, para galardonar sus heroicas asañas, y determinando hallarse presente en tan importante empresa, asi para dar mas autoridad á la funcion, como para elegir el lugar y sitio mas conveniente á sus intentos, estando para hacer la jornada se le embarazó la simulada paz con que le convidaba el Inga Mancoccapac, que retirado á la maleza de los Andes, á cuyos intrincados efugios apelaban sus cortas fuerzas cuando se hallaba apretado de la guerra que le hacía el héroe; mas juzgando Pizarro que ya podian ser verdaderas las conferencias de la paz con que le rogaba, determinó estar mas cerca del Inga para el ajuste de sus tratados, y para esto hizo viaje al Valle de Yucay, antiguo Aranjuez de los Ingas; mas advirtiendo en el inconveniente que resultaba de diferir la fundacion de la ciudad, cometió el negocio al capitan Pedro Ansures de Campo redon-

do natural de Cisneros, caballero tan leal que nunca lo vió Marte en los escuadrones traidores. Partió este capitan con rigida obediencia militar, á fundar la ciudad con provision del Marquez de Atavillos de Yucay, el año de 1539, y llegando á estos lugares hubo diversos dictámenes en el sitio donde se debia fundar la poblacion, y es tradicion vulgar que estubieron para fundarla en la ribera de Camaná, asi por estar muy inmediata al Puerto de Quilca y los demas que se le continuan la costa arriba, como por los muchos españoles que habia ya avecindados en aquel lugar; pero siendo los mas de contrario dictámen, determinaron fundarla en el valle de Arequipa, y aunque acertaron en el lugar, erraron por entónces en el sitio, pues viendo que por la parte del Poniente del sitio en que hoy está fundada, se estendía en dilatado llano á las faldas de los cerros de Chachani, presumiendo que la acequia mas alta pudiese correr por todo aquel espacio, fundaron ciudad no alli la ciudad, cuyos malogrados cimientos se ven todavia á espaldas del Pueblo de Cayma; pero mostrándoles la experiencia que á la altura en que fundaron la podia subir el agua sin grande violencia con muchos rodeos y escases mudaron de dictámen y de sitio, y fundaron la poblacion en el acertado lugar en que en que hoy se vé. Fué esta fundacion el año de 1540 siguiente al que dió el Marquez, comision para que se fundase. Consta este año de Pedro Ciessa de Leon el M. Gil Gonzalez Dávila, y consta de un protocolo antiguo que he visto contra Antonio Herrera, que pone la fundacion de Arequipa el año de 1534 y el M. Calancha que impugnándolo dice que fué el de 1536; y uno y otro erraron por las falsas relaciones con que se instruyeron.

El primer Teniente de Gobernador que tubo la ciudad, fué Garci Manuel de Carbajal, y el primer Alcalde, el mismo enunciado fundador comicionario Pedro Ansures de Campo Redondo. Los caballeros que se avecindaron en Arequipa fueron Juan de la Torre, uno de los de la Gorgona que casó con la hija de un Curaca, y sus indios le descubrieron un gran tesoro. El M. de Campo, Miguel Cornejo, el Capitan Francisco Grado Regidor, el Capitán Marcos Retamoso, Gerónimo de Villegas que fué Regidor, Martin Lopez que se siguió á ser Alcalde ordinario y Corregidor en la ciudad, el Licenciado Carbajal, Juan Navarro, Juan de San Juan, Pedro Pizarro, Francisco Madueño, Hernando Rivera, el Bachiller Rodriguez que se duda si fué Francisco Rodriguez, uno de los de la Gorgona, Hernan Bueno, Nicolas Almacan, Alguacil mayor, Regidor y Alcalde ordinario de esta ciudad, el Licenciado Escobedo, Luis de Leon, el Licenciado Alvaro de Toledo, el Licenciado Cuellar, que dudo tambien si fué aquel

Francisco Cuellar de la Gorgona, Hernando Alvarez de Carmona, Pedro Blasco, Alonso de Luque, Diego Hernandez de Cueva, Cristóval Tovilla, Pedro Godinez, Pedro López de Lescano, Pedro Encijo, Diego Bravo, Cristóval Peralta uno de los de la Gorgona, natural de Baeza, y Pedro Bueno. Estos son los caballeros que he podido averiguar, que fueron fundadores de esta ciudad, y gloriosos conquistadores de este Imperio, para que su memoria sea glorioso blason de sus descendientes.

El título con que se fundó Arequipa fué la villa de la Asuncion de Nuestra Señora del valle hermoso; pero muy poco tiempo vistió el sayazgo de Villana, porque el título de ciudad se lo concedió el señor Emperador Carlos V en cédula de 22 de Diciembre de 1540. El título de noble y leal, se lo dió el señor Virey D. Francisco de Toledo en provision de 7 de Noviembre de 1575 que referiré á la letra y este título se lo confirmaron nombrándole con él los señores Reyes D. Felipe II y D. Felipe III con muchas mas honras con dos cédulas, la una de Badajoz de 19 de Setiembre de 1580 y la otra de Madrid á 28 de Enero de 1594, sobre los servicios y donativos que hizo á sus Magestades, y sobre haber sido la primer ciudad que admitió en estos reinos las alcabalas, dando ejemplo para que hiciesen lo mismo las demas ciudades. En cédula de 7 de Octubre de 1591, concedió la cesaria Magestad del Emperador Carlos V á esta ciudad de Arequipa por armas un escudo, y en él un rio que es el fecundo Chile que riega sus campos y sobre él el Mongibelo arequipense exhalando humo: á los lados dos árboles y encima dos leones de oro en campo rojo: por orla ocho flores de lis de oro en campo azul: por timbre un yelmo cerrado, y por divisa un monstruoso Grifo con una vandera en las manos en la cual está escrita esta letra: Del Rey, sus transeoles, dependencias y follages de azul y oro. Bien manifestó la Magestad cesaria el grande aprecio que hizo de esta ciudad, exponiendo como en emblema en el privilegio de las armas con que ennobleció su fundacion el motivo de sus aprecios, que fué la inmutable y amante lealtad que siempre ardió en los corazones de sus primeros fundadores, propagada en sus descendientes de que fué en el campo del escudo expresivo símbolo del Etna arequipense, cuyas faldas son cuna y regazo que influyen una como educacion de perennes incendios de lealtad en sus hijos. No fué ménos la correspondencia de aquel invicto César, pues sobre el timbre de aquel cerrado yelmo, hizo trono de su augusta imágen, tallando en él, el mas precioso símbolo de su Real persona en un monstruoso Grifo como peregrino diptongo del águila de su imperio, y del leon de su reino. La

mano de este Grifo que significaba la suya una vandera en cuya letra que dice Del Rey, y se lee claramente la nota de posesion que tomó de Arequipa; la cual no está significada por la señal de pisarla con los pies (como estila el derecho en las ceremonias de una posesion) sino empuñando en la mano la posesion de la ciudad, en que esplicó su real aprecio que no pisaba á Arequipa en la posesion como á vasalla, sino que le daba la mano como á favorecida.

---

§ 5.

HEROICAS LEALTADES DE AREQUIPA.

No siendo dorado el blason de que hace gracia el favor, si no es grangeria del merecimiento, teniendo Arequipa el título de leal como lo tienen algunas ciudades de este Reyno, me es necesario para que tenga justa vanidad de esta honra con que la han titulado los monarcas, manifestar que no fué este noble esplendor gratuita magnificiencia de los reales aprecios, sino debido premio á la singular lealtad que en diversos sucesos ha manifestado Arequipa. Siendo pues preciso que los méritos antecedan al premio, y sean de muchos en una ciudad, para que su corona la labre la justicia, haré una micelánea de antiguos sucesos con que Arequipa mereció en los primeros tiempos de su fundacion el honroso título de leal, y no quiero decir tambien que de noble; porque lealtad y nobleza son sinónimos en el bocavulario de la hidalguía.

En el tiempo que aquellos dos héroes Gonzalo Pizarro y Francisco Fernandez Giron, pudieron haber merecido los mas principales nichos en el templo de la fama, si sobre la corona de laureles de sus hechos, no hubieran querido sobreponer la de oro que tenian ya labrada sus fantasias, no hubo lugar en el Reyno que alguna vez no huviese sido asilo de sus parciales sino tambien de sus ambiciones; pero Arequipa para inlustrarse meritoriamente con el blason de noble y leal, no solo fué ciudad del refugio de los leales si no que por serlo

padeció todas las hostilidades que en aquellos tiempos produjo la sangrienta tiranía de los rebeldes como lo espondré en los siguientes sucesos.

Despues que sele fué de la mano la victoria y perdió la célebre batalla de Huarina, el siempre leal Diego Centeno, no halló mas seguro refugio su fuga sino en Arequipa, en cuyo distrito escondido en una cueva pudo ocultarse de la crueldad de Francisco Carvajal que con alas el vencedor lo siguió hasta esta ciudad, asi para alcanzarlo á él, como á los soldados que le acompañaban, los que en número de 40 tripulados con los vecinos de Arequipa huian para Lima, y á dos jornadas los hizo alcanzar Carvajal, que degenerando de sus crueldades, fué la primera vez que se mostró piadoso, porque siendo uno de los presos Miguel Cornejo vecino de Arequipa, acordándose Carbajal del piadoso hospedaje que le hizo en su casa (siendo todavia leal) con su familia para los Charcas, que para no ser piedad hubo de ser el perdon agradecimiento. Pero Carbajal ya que no cebó su crueldad en las vidas, satisfizo su codicia en todas las armas y caballos que halló en la ciudad, logrando con esto no solo pertrechar su rebelde bando, sino tambien dejar desarmada la lealtad de Arequipa.

Marchaba Lope de Mendoza sujetando al partido del Rey por las provincias del Collao y enderesando su marcha á Arequipa con el fin de prender á Pedro de Fuentes, á quien tiránica y violentamente puso por su teniente Gonzalo Pizarro, tuvo este anticipada noticia y huyó á Lima, y viéndose los leales arequipenses con cabo leal, sin la opresion de aquel violento, al instante aclamaron la voz del Rey, y dieron muerte á todos los del vando del tirano, tripulándose muchos de los vecinos con los de aquel capitan Mendoza para ir á la Plata á engrosar las hileras de Diego Centeno que solo habia salido de su cueva para destrozar cual feroz leon, las tropas de los rebeldes.

Dos vecinos de Arequipa Gerónimo de Cerna, y Alonso de Cáceres, maquinando siempre en el servicio del Rey, sabiendo que en los puertos de Arequipa estaban surtos dos navios de Gonzalo Pizarro que los compró para conducir á Lima su artillería, y hacerse señor de estos mares, se entraron con ánimo intrépido en ellos, y despues de abordar solos dos hombres á dos navios, sobornaron á los marineros, y se fueron al Callao á presentárselos al Virey Blasco Nuñez Vela, que engolfado en muchas congojas aprecio aquellas dos naves como que eran toda la armada en que navegaban las esperanzas del tirano; las que con mas razon que la nave de Argos debian ser colocadas por celestes constelaciones de la esfera; pues en

ellas les robaron estos argonautas arequipenses al fantástico monarca de Colcos el vellocino de oro de este rico americano imperio.

No fueron menores las pruebas que de su lealtad dió Arequipa cuando Francisco Fernadez Giron gobernaba sus rebeldes intentos por los rodeos del bien comun, y tiraba su ambicion por traidoras líneas al centro de la corona; y aunque entónces Arequipa engañada de la máscara piadosa con que paliaba sus intentos (nombrándose por Procurador general del Reino) le envió, como tambien Guamanga sus embajadores, presumiendo quo aquel movimiento pudiese abrir sendas para suplicar á su Magestad de varias provisiones perjudiciales que les llovia de la Audiencia de los Reyes. Pero otros mas cautelosos sospechando que los intentos de Giron eran de alzarse con el Reino, cargaron un navio de la plata del Rey y de otros particulares y lo remltieron á Lima. Cayósele en fin la máscara al tirano, y descubierta su rebeldia, retrocedieron todos los intentos de los arequipenses, y trataron de dar auxilio al bando real, sabiendo que marchaba para el Cuzco el Mariscal Alonso Alvarado, á oponerse á los designios de Giron, y aquel á quien enviaron primero embajadores como á Procurador general del Reyno, picaronse del engaño y le hicieron guerra como á declarado traidor. Este suceso lo escribe el cronista general Herrera dando á Arequipa colores de traidora, por la accion que al principio hicieron engañados sus vecinos, entre los cuales hubo dos diversas parcialidades, unos que crédulos asentian á los pretestos del tirano, y otros que cautelosos sospechaban siempre que con capa de bien comun embosaba Giron su alevosia; mas no siendo ni uno ni otro partido contra su Magestad, escribió Herrera mal informado del suceso, y se debe estar á lo que escribe Garcilazo que en aquel tiempo estaba todavia en el Cuzco, y casi como testigo de vista escribe lo expresado. Pero el suceso siguiente en que se manifestó Giron tan contrario á Arequipa, manifiesta con verdad, que no fué desleal en ningun tiempo.

Insolentado Giron con algunas victorias trató con brevedad de vengar el desden cou que se le habia retirado Arequipa, y nombrando á su maestre de campo Juan de Piedrahita por ejecutor de su pasion, le mandó que fuese á Arequipa á destruirla y saquearla. Noticiosos los Oidores de la Audiencia de los Reyes de la intencion del tirano, enviaron de General al capitan Gomez de Solis para que por esta parte se opusiese al tirano, y sintiendo Gonzalo de Torres corregidor en aquella ocasion de Arequipa, el que dicsen aquel cargo á otro que no fuese él, por preciarse de mas práctico en la guerra, no permitió que le saliesen á recibir los vecinos, de que se movió

declarada discordia entre general y corregidor, que fué en grave perjuicio de la ciudad, y en favor del maestre de campo Juan de Piedrahita, porque con nueva de su próxima entrada, solo tuvieron los vecinos de Arequipa lugar de recojerse á la iglesia mayor con todas sus mugeres é hijos, y llevando todos sus muebles y lo mas precioso de sus arreos, y guarneciendo la iglesia mayor con una alta pared que le sirvió de muro, contrahicieron del sagrado un castillo, y pusieron los arcabuces en las bocas de dos calles por donde les podia entrar el enemigo; pero noticiado el cabo del tirano de la prevencion, echó por otra calle, y despues de una breve pelea hizo proponerles Piedrahita el trato de que quedasen libres los soldados para seguir el bando que gustasen; pero que les diesen las armas que sobrasen, de que no habia sobra sino falta, y los caballos que los tenian entre el muro y la iglesia. Respondió el capitan Gomez de Solis, que no aceptaba el partido por ser infamia del soldado dar las armas al enemigo, y quebrantando Piedrahita las treguas que celebraron tres dias, quemó las principales casas de la ciudad, comenzando por las de Solis que las tenia en Arequipa, y aunque era vecino de la Plata. Volvió Piedrahita sus armas al fuerte, y combatiendolo con grande irreverencia, sin valerles la inmunidad de su sagrado huyeron los soldados de Solis, y viendo los vecinos que eran muy pocos contra ciento y cincuenta soldados, cien de ellos arcabuceros, huyeron tambien con Solis, y entrando Piedrahita en el fuerte recogió el oro, plata, joyas y caballos, y con tan buena presa volvió á incorporarse con el tirano dejando por culpa de la discordia del general y corregidor, quemadas muchas casas y despojadas de los mas precioso quedando con este saco desarmada Arequipa por leal.

Estas y otras muchas hostilidades padecio Arequipa en tiempo de la conquista, cuando puntuales los mas historiadores apénas mencionan lugar en el Reino que no estuviese manchado con el feo borron de la deslealtad, y justamente mereció Arequipa el título de noble y leal, y debe blasonar que con toda la sangre de sus vecinos, regó las palmas de los triunfos que quitó de las manos de los tiranos, porque en aquella porfiada batalla de Huarina, en que estuvo Marte tan dudoso, derramó Arequipa en servicio de su Rey toda la sangre de sus vecinos quedando aunque muertos en el campo con esa inmoral vida que embalsamada de la fama de perpetura eterna en las cien bocas de su parlero bronce. Bien lo expresa aquella coplilla en cuya incultura luce mas sencilla la verdad, que en un sarao que representaron las ciudades del Perú en obsequio del Presidente D. Pedro Gasca, influyéndole la trágica

Melpómene representó la ciudad de Arequipa. Traela el Palentino y otros.

Yo la villa mas hermosa
de Arequipa la excelente
lamenté sola una cosa
que en Huarina la rabiosa
pereció toda la gente.

---

§ 6.

HEROICIDAD DE LA LEALTAD DE LAS MATRONAS DE AREQUIPA.

Para darle á la jóya del honor mas estimacion, inventó el mundo depositarla en el frágil cofre de cristal de la femenil flaqueza para que los riesgos de asegurarla supliesen quilates que diesen mas valor á sus aprecios. No hay duda que la lealtad es la mas segura llave con que se asegura esta delicada arca: y quien duda que siendo tan varonil fortaleza la lealtad, no será de mas aprecio ver á las matronas arequipenses tan sumamente celosas no solo en la custodia del propio honor para mantener su fama, sino tambien en los honrados aprecios de su monarca para ser los mas heróicos ejemplos de su lealtad, lo que expondrán los siguientes sucesos.

Escondiéronse en Arequipa, frecuente asilo de los leales, tres hombres en casa de Juana de Leyton, y entrando Francisco Carvajal (cuya tirania huian) á buscarlos con ciencia de que estaban alli, esta noble muger degenerando de la crianza que debió á este hombre demasiadamente cruel, le negó con valiente constancia el que tenia escondidos aquellos hombres: replicó Carbajal que lo sabia de cierto, nombrando á uno de ellos, y viendo ella que no lo podia negar, le dijo que era cierto que en tal aposento los tenia escondidos, y que se los pondria presente con un cuchillo para que se cebase su crueldad en sus carnes y sangre: añadiendo esta Tomiris arequipense: " Hartaos ya, hartaos de sangre humana, que cuidais muy sediento de ella." *Satiate sanguine quem tanto opere sitisti.*

Valiente improperio con que consiguió mas que aquella

Reina de los Sithas, pues si esta castigó la crueldad de Siro ya muerto sumergiendo su cabeza en sangre, Juana de Leyton venció la de Carbajal vivo, dejando pòr entónces corregida y enmendada su crueldad, sumergida en su misma confusion.

No salgamos de la casa de esta virtuosa arequipense. Llegó á ella Dionisio de Bobadilla trayendo cabezas de leales que habia enviado la fiera de Carbajal para ponerlas en el rollo de Arequipa para intimidar la lealtad arequipense, informóse la matrona de los dueños de aquellas cabezas, y sabiendo que una de ellas era de Lope de Mendoza le rogó que se la diese que queria mandarla enterrar con la pompa que mereció un caballero tan leal, y servidor del Rey: no condescendió Bobadilla: ofrecióle Juana 200$ de regalo: resistióse el soldado proponiendo por disculpa la fiera condicion de Carbajal, y viendo aquella piadosa muger frustrados sus deseos: anda le dijo, pon esa cabeza en la picota que los 200$ se le dirán en misas y muy poco vivirá quien no viese quitar de la picota esa cabeza para enterrarla con honra, y poner en su lugar la tuya para infamia de tu nombre. Cumplióse á la letra el oráculo de aquella piadosa muger, por que poco despues llevaron gobernando ya el señor Gasca la cabeza de Bobadilla para ponerla en el rollo, por infame, y se sacó la de Lope de Mendoza para enterrarla por leal.

Dos soldados de los traidores entre las muchas hostilidades que hicieron á Arequipa, robaron y forzaron á dos mugeres arequipenses casadas, y viendose deshonradas de aquellos tarquinos aleves, una tomó rejalgar, y la otra soliman crudo, porque no faltasen Lucrecias indianas que le quitasen á Roma la vanidad de aquella sola aunque singular heroina, produciendo Arequipa á pares Lucrecias que se dieran la muerte para no desfigurar con sus manchadas bellezas la hermosa futura fama de sus castas compatriotas.

Ne ferro occumbes casto trayecta cruore
fedaset patrios moriens Lucretia vultus.

Entre las heroicidades con que ennoblecieron su patria las matronas arequipenses, fué sin duda la mas gloriosa la siguiente. Infestaban las mahometanas proas los mares de la cristiandad, extendiendo hasta los dominios de España con tan arrogante presuncion sus menguadas lunas, que parecia que intentaban hacer una general oposicion para llenarlas, y como si no bastara la invacion del paganismo para turbar con sus hostilidades á la católica Iglesia. Reventó el averno por una de sus infernales puertas, y abortando al hereciarca Lutero, fué necesario todo el oráculo divino para creer que tan po-

derosos enemigos no prevalecieran contra la Iglesia. Opúsose nuestro Monarca Felipe II á estas adversidades, derramando con liberal mano sus tesoros, para sustentar contra aquel pagano grandes armadas, y contra las provincias que tenia este heresiarca envenenada con su secta poderosos ejércitos, y viéndose ya resentido su real patrimonio, arbitró su Magestad escribir á D. Francisco Toledo Virey del Perú, el que representando á las ciudades de este Reino aquella grande indigencia que se hacia mayor por ser en causa tan superior como la de Dios Nuestro Señor y la defensa de la República, procurase le socorriesen con un donativo, y despachando S.E. tratados de la real cédula á todas las ciudades de este Reino, llegó á Arequipa, publicóse su contesto, aplazose el dia, y se señaló el lugar en que mandó el cabildo que concurriesen todos los vecinos á dar en aquella voluntaria contribucion, la mas verdadera señal de su lealtad y su rendimiento.

Congregados todos en las casas de cabildo, comenzaron los Jueces y Regidores á contribuir el donativo en considerables cantidades de oro y plata, dudandose [en medio de distinguirse y excederse en visarria] si daban mas en contribuciones á su Rey, que en ejemplos á los ciudadanos. Siguieron los nobles que cuanto mas esento y privilegiados de pagar precisos tributos, tanto mas obligados se juzgaron en derramarse en esta voluntaria oblacion en magnificas oblaciones. Siguióse tambien la pleve, y haciendo razon de estado de su misma inferioridad para mostrarse superiores en aquel acto en que en servicio del Rey calificaba mas la nobleza el que se ostentaba con mas profusion, concurrió tambien al donativo en confusas tropas, y aunque unos median lo que median á sus fortunas, y otros á su liberalidad, fué desmedida la suma que ofreció la pleve.

Hasta aqui hicieron lo mismo todas las ciudades del Perú; pero de lo que se siguió apenas se hallan vestigios en la Señora del Mundo Roma. Oyóse en confuso rumor parecido sin duda á aquel respetuoso ruido con que sabemos que alguna vez concurrieron todas las Matronas Romanas en el Senado, y si este concurso hizo eco en la admiracion, y el saber que iban á concurrir con el donativo con sus ofrendas, mucho mas admiró al ver que no solo contribuyeron axcesivas cantidades en pesos, si no que despojándose de lo mas apreciable á su sexo, por ser los adornos de la hermosura, se desprendieron joyas; arracadas, miramelindos, ayrones, brazaletes, y otras costosas alahajas, y de todas hicieron precioso donativo para el socorro de las indigencias de su Rey, y solo entre doce Matronas que no serian las mas magníficas,

si no las mas acomodadas, se sumó la considerable cantidad de mas de treinta mil ducados.

No pareciera bien que yo mezquinase la pluma en comisiones con un hecho tan heroyco en que las Matronas arequipences se alargaron en servir á su Rey en tan magníficas y tan singulares visarrias. Ha trasteado la cortedad de mi estudio todos los monumentos de liberalidad y magnificencia, y aun lo de prodigalidad de Ravicio Textor, y Valerio Máximo, y de otros compiladores, y ni aun sombras de este magnífico hecho ha podido encontrar mi aplicacion. Sin duda es singular el glorioso hecho de estas heroynas arequipences. Que den los hombres semejantes alhajas, es tan vulgar y comun en el Mundo, que aunque aquel enamorado Pastor de los Cantares, una vez que le dió á la hija de Faraon estos arreos de la hermosura, lo hizo como muchos *faciemus*. Pero que estas Matronas se desprendiesen para socorrer á su Rey de estas alahajas en que demas de tener tan prendido como prendado el gusto, se ven muy bien que es la mitad si no el todo de la hermosura, es una heroycidad tan peregrina que solo en la Biblioteca de un Rey se hallaria igual cotejo para compararlas en su Real Cédula á las Matronas Romanas: erudicion que no ha encontrado mi limitado estudio en los pocos libros que manejo.

Para mi es tan singular que para darle algun cotejo, viendo tan sola esta heroycidad, me ha sido necesario sacarla hasta el desierto. Pidieron á Aaron los Hebreos qué les hiciese un Dios para que los guiase, y no debiendo ser dócil á tan sacrílega demanda buscó todos los medios posibles para apartarlos de aquella idolatria, y constituido en el estrecho de perder la vida, maquinó discreto, aunque irreligioso, un poderoso medio con que creyó refrenar aquella culpa. Pidióles todas las arrancadas de oro de sus mugeres, y sus hijas, presumiendo sagaz que sería imposible la idolatria, saliendo la costa del idolatrado ornato de las mugeres, alhajas que guarden con tan avara tenacidad, que creyó Aaron que mas querrian quedarse sin Dios, que sin arracadas; pero fué tan ciegamente obstinado el empeño de las Hebreas, que ó por rendir inciensos en las aras del gusto á un Idolo brutal, ó por adorar sus joyas en un altar con el pretesto del culto, hicieron espontáneo donativo de sus joyas.

Este es un rudo bosquejo aunque heroicamente excedido de las Matronas arequipences. Aplasóse el dia de la contribucion del real donativo en que los arequipences ostentaron en crecidas cantidades de plata y oro, sus nobles lealtades. Las Matronas con presuntuoso empeño no permitieron ser excedidas por solo la inferioridad del sexo en un acto en

que por privilegiadas de la contribucion se daban por mas obligadas al rendimiento, por ésto resolvieron tributar en el altar de sus respetos, aventajadas oblaciones al Idolo Real Ispano. Ejecutábales su lealtad á que fuese la ofrenda del mayor aprecio que se guardase con mas estimacion en los cofres de sus corazones, y hallando prendidos en el tesoro de sus joyas, comenzó aqui la mas rendida batalla que pudieron tener en el campo de la estimacion los afectos. Si hacemos el donativo dirian de las joyas para ablarlas á nuestro adorable Numen el Rey de las Españas, queda sin culto la hermosura, y los corazones desalajados de sus mas costosas idolatrias; si avaras de sus preciosidades los mezquinan nuestras inclinaciones, y fluctuando en tan encontrados estremos, se dejó cargar el peso de sus visarrias, donde llamaba mas el fiel de sus lealtades, y despojándose al fin de sus mas costosas joyas, fabricaron con efectivas ofrendas el Idolo Real de las Españas que no es el ciusel artifice del numen si no el culto.

Non faut ille Deos, qui rogar ille facit.

Alegrárame no estar todavia en las bajezas del suelo de Arequipa para obscurecer la sacrílega contribucion de las mugeres Hebreas al Idolo vano del desierto, con la que acaba de hacer una ilustre Matrona de Arequipa, en quien vinculándose la heroycidad de las antiguas, ha tributado al culto del verdadero Dios Sacramentado, todas las costosas joyas de su cofre para un peregrino viril que ha mandado fabricar de tanto valor que iguala si no excede ella sola la contribucion de los treinta mil ducados que oblaron á su Rey las doce Matronas, mas no teniendo lugar este culto en la tierra, se colocará solo en su cielo.

Mas sin salir de mi asunto, ¿que comparacion tiene la profusion de las Hebreas á su Idolo con la de las señoras Arequipences á su Rey? Las Hebreas ofrecieron á su Idolo sus joyas, necesitadas de la obstinada ceguedad de un vano culto, las Arequipences las tributaron á su Rey, compelidas del cristiano celo de cooperar al servicio divino para humillar las soverbias lunas, y estirpar la herejía, siendo por esto aquella excecrable culpa, y esta una heroyca virtud. Las Hebreas ofrecieron sus preceas á un Idolo actuando una aleve ingratitud, pues cuando el verdadero Dios les dispensó el latrocinio para extraerlas de los Egipcios, ellas ingratas negandole el culto, las colocaron á un Idolo nefando. Las Arequipences, viendo que el que trasfiere unos dominios á otros por las culpas, habia trasladado unos dominios á otros del Etguitismo

indiano á la catolicidad Española, se los tributaron al mismo Dios agradecidas. Las Hebreas consagraron sus arracadas al falso Idolo de Apis; las Arequinces contribuyeron las suyas á su Rey, verdadero Ministro de su Dios. Las Hebreas erigieron en las aras el Idolo de Ofiris Rey de los Argioos: las Arequipences mantuvieron en el trono á Felipe 2º Rey de dos Mundos. Correspondió á aquella culpa el mas inaudito castigo: este servicio mereció el mas honroso agradecimiento que expuso la Magestad Católica en la cédula siguiente.

Cédula en que la Magestad del Rey Don Felipe 2º gratifica á la Ciudad de Arequipa al servicio del donativo.

Yo el Rey—Consejo, Justicia, Regidorès, Caballeros, y Vecinos de la Ciudad de Arequipa. La larga y continua guerra que de ordinario habemos tenido con el Turco, enemigo de la cristiandad y con algunasProvincias dañadas de los perversos herrores, y heregías de Lutero, han causado que por haber sido excesivo el gasto que se ha hecho en sustentar gruesos Ejércitos, y armadas, estubiesen nuestro patrimonio y rentas reales tan empeñadas y consumidas que no habia de que poder sacar con que proseguir negocios tan importantes. Y visto que la calidad de ellos no permitía que se dejasen un punto de la mano; ciertos de la lealtad de nuestros Subditos, y vasallos habitantes en esas Provincias, acordamos de escribir á D. Francisco de Toledo, nuestro Mayordomo, y Visorey de ellas, que representando aquella urgente necesidad, procurase que nos socorriesen y ayudasen con alguna cantidad para que pudiesemos volver por la causa de Nuestro Señor y defender su República. Y segun nos ha escrito luego que refirió nuestro motivo, todos acudieron como se confiaba, y especialmente esa ciudad donde todos los de ella con muchas demostraciones de amor ofrecisteis vuestras haciendas, y aunque la larguesa es digna del agradecimiento con que lo aceptamos, mucho mas ponderable es el valor con que vuestras mugeres ofrecieron las joyas del areo de sus personas, para nos servir con ellas por no se mostrar menos liberales y celosas del servicio de Nuestro Señor y nuestro, á imitacion de las Matronas Romanas que hicieron otro tanto por la defensa de su República. Y por cuanto ha sido para diferente efecto, y tan importante á la cristiandad, no tanto ha hecho esa obra tan heroyca y digna de alabanza y de que haga perpetua memoria de ella. Y asi alegrandos tener tan fieles y leales vasallos, y que con tanto amor habeis acudido, os certificamos que en premio de este servicio todo el tiempo que Dios se sirviere de que gobernemos estos Reynos, á devocion

y memoria de este hecho insigne, favoreceremos esa República encargando á nuestros Succesores hagan lo mismo con especial cuidado.

Valladolid 29 de Setiembre de 1587.

YO EL REY.

Por mandado de S. M.—*Mateo Vazquez.*

Grande blason es el que goza la noble lealtad de esta Ciudad de Arequipa, con el esplendor de esta referida cédula del S. D. Felipe 2º en que galardona con tan distinguidas honras los servicios del magnífico donativo; mas no será de menos lustre la provision siguiente del S. D. Francisco de Toledo, Virey de estos Reynos, expedida en esta ciudad en la procecucion de la visita general en que le dá el ilustre título de noble y leal, por que concurriendo la notable circunstancia de haber dado la ciudad pruebas jurídicas que le contaron á S. E. como lo expresa la provision, de haber manifestado su noble lealtad en servicio de su Rey en las alteraciones con que cuatro tiranos D. Diego Almagro, Gonzalo Pizarro, Francisco Hernandez Giron y D. Sebastian de Castilla, quisieron ceñirse la corona de este Imperio, en cuya resistencia dejaron con la viva tinta de su sangre, los vecinos de Arequipa rubricadas en los campos sus hidalguías: se sigue que en el honroso título de noble y leal (el cual confirmaron los Reyes) despues de ganar la ciudad con sus leales servicios afianzó, á la posteridad en las pruebas que dió de leal que lo había merecido de justicia, probando en las batallas que ganó, de los cuatro referidos tiranos, otra nobleza de cuatro costados, no como la heredada y probada con los oscuros rasgos de la tinta si no la mas ilustre por adquirida y probada con los rojos caracteres de la sangre.

Provision del señor D. Francisco de Toledo en que le dá á la ciudad de Arequipa el título de noble y leal, confirmado por los señores Reyes D. Felipe II y D. Felipe III.

D. Francisco de Toledo, Mayordomo de su Magestad, su Visorey Gobernador y Capitan General en estos Reynos y Provincias del Perú y Tierra firme, Presidente de la Audiencia y chancilleria real que reside en la ciudad de los Reyes &. Por cuanto habiendo vuelto de las provincias de arriba de dar asiento y estabilidad en las cosas que tocaba al gobierno de ellas asi en lo espiritual y temporal, como en el castigo que mandé hacer é hice de los que se revelaron en la provincia de

Santa Cruz, y castigo de los chiriguanas de la cordillera de la frontera de los valles de la ciudad de la Plata, donde los dichos chiriguanas ordinariamente habian hecho muchos daños á los moradores é indios que estaban en ellos sus heredades, y lo mismo ha hecho en todo este Reino, gratificando á las ciudades y personas que en las ocasiones que se habian ofrecido, habian servido á su Magestad con la fidelidad que eran obligados por ser negocio que su Magestad particularmente me mandó y encargó lo hiciese asi, y llegado á esta ciudad de Arequipa en el progreso y continuacion de la dicha visita general, que por mi persona vengo haciendo, y he hecho en ella lo que en las demas ciudades, villas y lugares de este Reino que dejo proveidas, y las cosas que convenia para su aumento, y remediando las que pareccían contrarias para ello, y dejado la órden que mas convino á los vecinos, y moradores, y naturales que en ella están, y residen, estando de camino para la ciudad de los Reyes, para allí acabar de resolver los negocios que han resultado de la dicha visita general y lo facer con mas acuerdo y deliberacion con la experiencia que en ella he tomado por haberlo visto, y tratado por mi persona, tomando parecer con las personas graves que mas convenga para este efecto con el deseo de proveer, y acertar lo que mas al servicio de Dios Nuestro Señor y de su Magestad y aumento de estos Reynos, vecinos y moradores de ella, y se consiga y haga efecto el fruto que se prctende de esta visita general, que con tanto acuerdo y maduro consejo su Magestad y el real consejo de las Indias mandó hacer como se ha hecho por mi persona y comisarios Diego Hernandez Hidalgo en nombre, y como procurador general de esta dicha ciudad de Arequipa, me hizo relacion lo mucho y bien que esta ciudad y vecinos de ella habian servido á su Magestad en las ocasiones que se habian ofrecido á su servicio contra las rebeliones y altercaciones de D. Diego de Almagro, y Gonzalo Pizarro, y Francisco Hernandez Giron, D. Sebastian de Castilla y sus secuaces, lo cual demas de ser público y notorio, me constaba por una provanza que de los dichos servicios se habian hecho por comision particular mia, por ende que me pedia humildemente, y suplicaba fuese servido hacer merced á la dicha ciudad en remuneracion de los dichos servicios de le dar nombre y título de muy noble, y muy leal ciudad de Arequipa; pues como constaba de la dicha probanza lo habia sido en efecto los vecinos de ella, con sus personas, vidas y haciendas, de ser vasallos y verdaderos servidores de su Magestad en todas las batallas y reencuentros que habian habido en este Reyno, hallándose siempre los vecinos y moradores de la dicha ciudad en ellas, y por mí visto

lo susodicho puramente con la dicha probanza, y la buena satisfaccion que de todo ello tengo y que en la ocasion que de presente se ofreció del servicio que yo propuse para su Magestad por la necesidad urgente en que al presente está á causa de la pérdida de la Goleta y Reyno de Túnes, ha mostrado por obra el amor y celo que la dicha ciudad tiene y ha tenido en las cosas que se han ofrecido y ofrecen á su real servicio, haciendo de su voluntad graciosamente empréstito á su Magestad en la dicha necesidad, obra heróica y generosa, con lo cual he conocido el mucho amor y voluntad que la dicha ciudad y vecinos tiene al servicio de su Magestad conformando con la obligacion que tienen como vasallos suyos, y porque la dicha ciudad sea gratificada, ilustrada conforme á sus servicios, lealtad y voluntad, y otras se animen á hacerlo asi, y cumplan con la obligacion que de ello tienen acordé de dar, y dí la presente, por la cual en nombre de su Magestad y por virtud de los poderes que de su real persona tengo que por su notoriedad no van aquí insertos, hago merced á esta dicha ciudad en veneracion de sus servicios, fidelidad y lealtad de que desde el dia de la data de esta mi provision, en adelante para siempre, se pueda intitular, nombrar, llamar, é intuirle y llame la muy noble, y muy leal ciudad de Arequipa, con todas las escrituras é instrumentos, y autos judiciales, y extrajudiciales que se hicieren y otorgaren, y con el dicho nombre se pueda presentar ante su Magestad y sus reales consejos, y como á tal se le dé el lugar y se le guarden todas las honras, gracias y preeminencias que debe haber y gozar por razon de dicho título, en guisa que no le mengue ni falte ende cosa alguna, so pena de caer é incurrir en las penas que incurren y caen los que van contra semejantes mercedes. Por cuanto Yo en nombre de su Magestad he recibido, y recibo á la dicha ciudad con el dicho título para que en los dichos tribunales y otros cualesquiera se le dé lugar y preeminencia conforme á lo que las leyes y pracmáticas de los Reynos de Castilla suele dar y señalar á las dichas ciudades que tienen nombre y apellido de muy noble y leal ciudad, la cual se apregone y ponga en el archivo de la dicha ciudad. Dada en la ciudad de Arequipa 7 de Noviembre de 1575,

DON FRANCISCO DE TOLEDO.

Por mandado de S. E.—*D. Juan de Saavedra.*

En la ciudad de Arequipa del Perú á 8 del mes de Noviembre año del nacimiento del Señor y Salvador J. C. de 1575, estando en la portezuela de la plaza y calle de los Mercade-

res, donde es el trato y comercio de la dicha ciudad, por ante mí el Escribano de Cabildo de la dicha ciudad Alvaro Frias, pregonó esta provision como en ella se contiene de verbo ad verbum, á altas é inteligibles voces, siendo testigos D. Hernando de Cárdenas, y Hernan Bueno, y Pedro de Melgar, vecinos de la dicha ciudad y otras muchas personas que presentes estaban.

Ante mí, *Gaspar Hernandez*—Escribano de Cabildo y público.

---

§ 7.

Ereccion en catedral de esta santa iglesia de Arequipa, desmembrada del Cuzco y otras antiguedades.

Multiplicóse tanto el grano del Evangelio en los inmensos campos americanos, que albeando en dilatadas mieses sus sementeras, necesitaban ya muchos operarios, ó para que escardasen celosos las espinas que dejó por relieves la idolatría, ó para que regasen y cultivasen tanta fecunda espina que ya henchia en abundantes cosechas los trojes de la militante iglesia. La gran ciudad del Cuzco en que en el Impero perúbico fundó su cátedra el enemigo comun donde leyó dogmas de engaños á su bárbaro Ethnitisísimo, era ya cátedra en que el divino sembrador leía dogmas de verdades á su nuevo cristianismo; pero comprendiendo entónces la vasta dilacion de treinta provincias en mas de 400 leguas en que se numeraban mas de doscientas y sesenta doctrinas, y muchos mas pueblos sembrados en grandes distancias, mayormente por la costa, no era posible que solo el Obispo del Cuzco pudiese sembrar el grano Evangélico con los pocos obreros que entónces habia, y aunque esto se hizo tolerable en los primeros años de la conquista en que el ruido de Marte no dejó percibir los silvos evangélicos, no obstante teniendo entónces las guerras causadas solo de los rebeldes, estaban ya los naturales clamando con su docilidad por la conversion y doctrina.

En estos términos el Illmo. Señor D. J. Juan Solano del

órden de Santo Domingo, Obispo del Cuzco, despues de haber servido algun tiempo su Iglesia, sin poder ver logradas todas las diligencias que interpuso su celo pastoral para la conversion de los indios por la grande turbacion con que en su tiempo hostilizaron los tiranos todo el Reino, mayormente el distrito de su diócesis, pasó á la corte de España, y entre algunos negocios que lo llevaron, uno de los principales fué informar á su Magestad Católica, como lo hizo, la dilatada extension del Obispado del Cuzco, y que no era posible que un solo Obispo pudiese gobernarlo, principalmente estando todavia emboscado entre las malezas de la idolatría, y que aun conseguida la siembra era imposible que un solo Prelado pudiese gobernar tan dilatada diócesis con la exaccion que demandaba el cargo pastoral, por cuya representacion pidió á su Magestad que se dividiese en dos, ó mas Obispados, para que proporcionándose los rediles pudiese en todos ellos oir el silbo del pastor.

Ocupóse este prelado en este y otros negocios en la corte, y viendo que la resolucion caminaba con lentitud, renunció el Obispado el año de 1561 y se fué á Roma donde murió el año de 1580. Fué electo por su sucesor el Illmo. Sr. Dr. D. Sebastian de Lartaun vizcaino de nacion, el año de 1570 y poco despues la Magestad católica en fuerza del expresado informe que le hizo el señor Solano, eligió para Obispo de Arequipa al Illmo. Sr. Dr. D. Fray Antonio de Ervias del órden de Santo Domingo, colegial en el colegio de Vayadolid su patria, y catedrático de prima en Teologia en la Universidad de San Marcos de Lima, y no teniendo efecto esta eleccion por la grande contradiccion que hizo el señor Lartaum, fué nuevamente electo para Obispo de la Vera Paz en la Nueva España, y despues de Cartagena de Indias, donde murió el año de 1590. Sirvió el señor Lartaun su Obispado algunos años. Hizo viage á la ciudad de Lima convocado de Santo Toribio de Mogrovejo á la celebracion del tercer concilio limense, y primero que celebró este santo Prelado, donde murió arrebatamente entre pleitos y diferencias que tuvo con aquel concilio, en que hubieran sido ménos los actores, si hubiera condescendido que se desmembrase antes su Obispado. Sucedióle á este el Illmo. Sr. Dr. D. F. Gregorio de Montalvo del órden de Santo Domingo cuarto Obispo del Cuzco. Sucedióle á este el Illmo. Sr. Dr. D. Antonio de la Raya quinto Obispo del Cuzco, y reproduciendo este celoso y desinteresado Prelado, la súplica á su Magestad sobre que se dividiese el Obispado del Cuzco en su tiempo, deseando Arequipa la honra de que su Iglesia se erigiese en Catedral, y se le proveyese Obispo, para que le socorriese las

grandes indigencias en que se hallaba, producidas de la expresada erupcion del volcan de Ubinas, despachó (como consta de su archivo) un procurador general al Virey D. Francisco de Toledo, y entre otros negocios que constan de su instruccion, el principal fué que suplicase á su Magestad que desmembrase á Arequipa del Cuzco, y que dándole jurisdiccion hasta Chucuito tendria bastante renta; toda esta extension se hizo juicio en aquellos tiempos que era necesario para que tuviese congra suficiente un Obispo; pero quién les dijera que en estos tiempos sin tanta extensión habia de crecer la renta del Obispado de Arequipa.

Instada la Magestad Católica de Felipe 3º de tan repetidas súplicas é informado de la grande necesidad que tenia tan dilatada Grey de que se multiplicasen los Pastores para que fuesen exactamente apasentados los rebaños, pidió á S. Santidad que erigiese en Catedral las Iglesias de Arequipa y Guamanga, desmembrándolas del Obispado del Cuzco para que con esta anticipada y Pontificia ereccion se asegurase su Real eleccion, y no se fustrase, ni contradigese, como sucedió en tiempo del señor Lartaun. La Santidad de Paulo 5º libró la Bula de ereccion de esa Santa Igiesia (de que se tratará con mas individualidad en la 2ª parte.) En esta Bula hace S. Santidad ciudad á Arequipa, y aunque ya lo era en aquel tiempo, porque aunque esta facultad toca á los Emperadores y Reyes, no obstante no se puede negar estando en la sentencia de Rebuffo, y Isidorio Mosconio, que cuando S. Santidad concede Obispo á una ciudad solo entónces lo es meritoriamente, asi por el grande aumento de lustre y honor que se le sobrepone con la presencia de la dignidad Episcopal, como por que antes que le conceda Obispo S. Santidad, se suele considerar si la ciudad tiene nobleza en si, si está poblada de gente numerosa, ilustre y rica, y si hay bastante copia de Sacerdotes, por que de otra suerte se suele envileser la dignidad Episcopal concedida á una ciudad que lo es solo en el nombre y no en el mérito: como pudiera señalar algunas ciudades en este Reyno en que apenas se puede mantener un solo cura, y asi dicha Bula se debe entender que hace ciudad á Arequipa S. Santidad no embargante que está fundada por tal por nuestro Católico Monarca, esto es que supone tener todos los requisitos necesarios para colocar en ella la benerable dignidad Episcopal.

Esta separacion de Obispados se hizo siendo Obispo del Cuzco el Ilustrisímo Señor Doctor Don Fernando de Mendoza, varon esclarecido en virtudes y letras de la ínclita compañia de Jesus, que fué 6º Obispo del Cuzco y último de Arequipa antes de erijida en Obispado que murió en 23 de Ene-

ro de 1612. De ninguno de estos seis Prelados que lo fueron de Arequipa antes de su division, hallamos noticia de que hubiesen estendido sus piedades hasta lo rémoto de estas Provincias que componen á Arequipa, sinó del Ilustrísimo señor Don Fernando de Mendoza, quien sin que la distancia hubiese servido de embarazo á su profusa caridad, socorrió con magnificencia la mas sensible necesidad, de muchas que en aquellos tiempos padeció Arequipa y su comarca; pero como no pudiera trascender distancias su alado y caritativo carazon, cuando estaba tan aligerado y despegado de bienes terrenos, que no tuvo de que testar sino de una humilde cama y de unos pocos libros. Para expresion de esta memoria es de suponer que hubo en Arequipa dos Monasterios de Santa Catalina de Sena, el que hoy subsiste en ella que es el mas antiguo, y el otro que se fundó despues. El tiempo de la fundacion del ménos antiguo constará en los archivos del Cuzco. Lo que solo consta de una bula de la santidad de Clemente VIII dada en 10 de Diciembre de 1601 trasuntada y autorizada por los RR. PP. Dominicanos en 29 de Noviembre de 1612 es que informado su Santidad de Dª Luisa de Padilla, viuda del capitan Gerónimo Pacheco, vecinos del Cuzco, que habia mucho tiempo que dicho Gerónimo y la misma Da. Luisa edificaron un Monasterio de monjas del órden de Santo Domingo, con título de Santa Maria de los Remedios, con licencia del ordinario, en sus propias casas que tuvieron en esta ciudad de Arequipa y lo dotaron para siempre con 9411$, que de la moneda de estos Reinos montan á 6011 escudos poco mas ó ménos en la moneda romana, y procuraron que este Monasterio se erigióse canónicamente con algunas condiciones aprobadas por el Ordinario, y deseando la enunciada Doña Luisa que este Monasterio fuese aprobado y confirmado por autoridad pontificia, y se le concedan algunas gracias, por tanto dicho Pontífice concediéndole á los suplicantes y monjas bendicion y absolucion apostólica, comete al ordinario la fundacion, ereccion y dotacion de este referido monasterio, confirmándolo y aprobándolo con autoridad pontificia, y que la querida hija en Cristo Isabel de Padilla, monja profesa en el Monasterio de Santa Catalina de la misma ciudad de Arequipa, la que siendo hija de dichos fundadores salió del Monasterio que hoy subsiste en Arequipa con licencia del Ordinario, para fundar dicho Monasterio de Santa Maria de los Remedios en que hace oficios de priora, la confirma su Santidad en el, por toda su vida, y despues de su muerte ordena que cada abadesa y priora se elijan de tres á tres años solamente, y no por mas tiempo, y

juntamente concede á su madre Da. Luisa de Padilla fundadora, el que pueda tomar el hábito, y profesar ó quedar en su hábito de viuda en dicho Monasterio, segun le agradare y funde capellanías, como ofrece de su propia hacienda, nombre capellanes &.

Este Monasterio se arruinó en el todo con el grande terremoto de 1587, sobre cuya plaga se repitieron la enunciada de la erupcion del volcan de Huainaputina el año de 1600, y la de otro terremoto el año de 1604 el 24 de Noniembre, y viéndose las esposas de Cristo tan atribuladas con tan repetidas ruinas, ocurrieron á su Obispo el Illmo. señor Mendoza, que compadecido de sus tristes representaciones, escribió al cabildo de Arequipa, mandando que se le remitiesen todas las monjas de esta ciudad, para lo que envió todas las providencias necesarias. Congregó su cabildo secular Arequipa, pura que se ejecutase la órden de su Illma. y en él se acordó que se remitiesen al Cuzco todas las monjas del enunciado Monasterio de Santa Maria de los Remedios, reservando el que subsiste en la ciudad, porque como las plagas eran generales, todas soticitaron su alivio. El señor Mendoza con paternales asistencias fundó allí su Monasterio, y consta que en sola una vez les dió el señor Mendoza 74 ducados para la compra de una heredad, donde cogiesen el trigo que hubiesen menester para cada año. La forma en que se dividieron los Obispados de Guamanga y Arequipa, desmembrándolos del Obispado del Cuzco, consta del tenor del auto siguiente—

SEPARACION DE LOS OBISPADOS DE GUAMANGA Y AREQUIPA DEL OBISPADO DEL CUZCO.

Auto de la division de los Obispados de Guamanga y Arequipa, separados de el del Cuzco por Nuestro Santísimo Padre Papa Paulo V á instancia de la Magestad Católica el Rey D. Felipe III.

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero, y de la Vírgen Santa Maria su Madre nuestra Señora, y de los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, y del glorioso Santiago patron de lar Españas, y bienaventurado Señor San José esposo de la vírgen gloriosísima. Notorio sea á todos los que la presente vieren, como gobernando la Sede Apostólica de la Santa Iglesia Católica Romana, nuestro muy Santísimo Padre Paulo V en el 9º año de su Pontificado y rey-

hando por la gracia de Dios en las Españas, Indias Orientales y Occidentales, D. Felipe III nuestro Rey y Señor natural, á los quince años de su reinado.—El señor D. Juan de Mendoza y Luna, Marques de Montesclaros, y Marques de Castil de Vayoela, señor de las villas de la Higuera de las Dueñas, el Colmenar, el Cardoso, el Bado y Balconete, Virey y Lugar Teniente del Rey Nuestro Señor, Gobernador y Capitan General en estas provincias del Peru y Tierrafirme y Chile, 7º año de su gobierno, en la muy noble y muy leal ciudad de Lima, cabeza y metrópoli de los Reynos del Perú, provincia de la Nueva Castilla en las Indias Occidentales, á 8 dias del mes de Marzo de 1614 años dijo: Que por cuanto la católica Magestad de dicho señor Rey, con el celo y santa intencion que siempre ha tenido, imitando á los serenísimos Reyes sus progenitores, de la extension y estabilidad de la Santa fé católica, disposicion y facilidad en la introduccion de su doctrina, juzgando por conveniente y necesario que sus naturales vasallos, asi españoles como indios, estantes y habitantes, y que de aquí adelante vinieren á vivir, y morar en los districtos de las ciudades del Cuzco, Guamanga y Arequipa en las dichas provincias del Perú que hasta el tiempo presente solamente eran gobernados y administrados en lo espiritual por la venerable persona de un Obispo, cuya cátedra estaba permanente y fija en la ciudad del Cuzco, tuviesen prelados que con mayor cercanía, y mas pronta disposicion cuidasen de su bien espiritual, consultó é hizo súplica á su Santidad para que tuviese por bien y mandase que el dicho districto del Cuzco se dividiese en tres Obispados por manera que el uno tuviese su título y silla como ahora está en la ciudad del Cuzco, y los otros dos en las de Guamanga y Arequipa, y habiendo condescendido su Santidad á esta instancia, y admitiendo la presentacion y nombramiento de su Magestad para las dichas dos nuevas cátedras y Obispades, dió el fiar en la de Guamanga al M. R. en Cristo Padre D. F. Agustin de Carbajal de la órden de San Agustin, Obispo hosta entónces de Panamá, y en la de Arequipa al M. R. en Cristo, P. F. Cristóval Rodriguez de la órden de Santo Domingo, Arzobispo que habia sido de Santo Domingo isla española, y despachó sus breves y letras apostólicas dadas en Roma á 20 de Julio de 1609 y á 16 de Enero de 1612, por las cuales comete á su Magestad ó á persona con su poder la division de los dichos tres Obispados, y su Magestad por una su real cédula fecha en Madrid á 5 de Junio del año pasado de 612, firmada de su real mano, librada y despachada por el supremo Consejo de las Indias, conviene á saber: el señor D. Luis de Velazco marques de Salinas Presidente, y los señores de su consejo

Licenciado D. Francisco Arias Maldonado y Sotomayor, Dr. Bernardo de Olmedilla, Licenciado D. Francisco de Tejada y Mendoza, Licenciado Juan Gonzalez de Solórsano, Licenciado Don Juan de Zúñiga, Licenciado Don Rodrigo de Aguiar, Doctor Don Pedro Marmolejo, Licenciado Alonso Maldonado de Torres, Licencíado Don Juan de Villela, y refrendada de Pedro de Ledesma su secretario de Cámara y Gobierno, subrogando en su Excelencia del señor marques Virey, la comision obtenida de su Santidad: por el dicho Breve, le cometió y mandó hiciese la dicha division, separando los dos Obispados de Guamanga y Arequipa del Cuzco, que al presente rije el M. R. en Cristo P. D. Fernando de Mendoza de la compañía de Jesus, con cuyo consentimiento en su aceptacion se hace la dicha division, y S. E. para mejor proveer en la ejecucion de lo así mandado y cometido por su Magestad en 17 de Octubre de 1613, proveyó un auto del tenor siguiente.

En la ciudad de los Reyes en 17 dias del mes de Octubre de 1613 años, el Excmo. Señor Marques de Montesclaros, Virey Gobernador y Capitan General en estos Reynos y provincias del Perú, y Tierra firme, y Chile &, dijo: Que por cuanto el Rey nuestro señor por su real cédula que en estos autos va por cabeza, su fecha en Madrid á 5 de Junio de 1612 con beneplácito de su Santidad, mandó que para los naturales vecinos y habitantes en el districto del Obispado del Cuzco, sean administrados en el beneficio espiritual á mayor servicio de Dios Nuestro Señor y bien de las almas, con mas comodidad que hasta aquí, se divida el dicho Obispado en tres, sacando del dicho Obispado otros dos, cuyas iglesias catedrales han de erigirse y fundarse en las ciudades de Arequipa y Guamanga, y en virtud de los Breves de su Santidad, le comete la division dicha, y asentar y señalar los distritos y límites que ha de tener cada uno de los tres Obispados, de suerte que tenga bastante distrito y congrua sustentativa, y se descargase la real conciencia como mas largamente consta de la dicha real cédula, y porque conviene que la dicho division se haga con la justificacion, acertamiento y puntualidad que en caso tan grave se requiere, mando que de los libros del Gobierno, y de los cuadernos de descripciones, se saque testimonio de las ciudades, villas y lugares de españoles é indios que hay en el distrito de todo el dicho Obispado, chacras, heredades y haciendas del campo, con la mayor claridad y distincion que sea posible, y asi mismo que de la secretaría y contaduría de aquella santa Iglesia se saque testimonio de las dignidades, canongías y prevendas de ellas y de las vicarías, beneficios curados, y simples doctrinas y sa-

cristías del dicho Obispado, y de la calidad y cantidad que son, y lo que han rentado todas las ventas de los diezmos, asi de los que pagan los españoles, como los Indios poniendo cada miembro de hacimiento de los dichos diezmos de por sí, y en particular de cinco años últimos y próximos al presente, y lo que ha pertenecido cada un año á la cuarta episcopal, y á la de la mesa particular, á la fábrica de las iglesias, á los hospitales, y á los novenos pertenecientes á su Magestad y al colegio seminario, y se haga averiguacion de lo que en cada uno de los cinco años ha valido la cuarta funeral procedida de todos los dichos beneficios, y doctrinas, y las obvenciones y otros aprovechamientos que asi el Obispo del Cuzco como la dicha santa iglesia, han tenido en ellos, tomando sus dichos al secretario y contador de la dicha santa iglesia, y á las demas personas que de la materia tengan inteligencia, y para ello se despache provision en forma inserta en este auto dirigida á D. Pedro de Córdova Mesia, caballero de la órden de Santiago, Corregidor de la dicha ciudad del Cuzco, para que haga todo lo susodicho, y hecho lo remita con toda brevedad, para que tenga efecto lo que dicho es, que con mayor claridad conste del dicho distrito, y de los límites que del dicho Obispado cometió al padre Diego Mendoza capellan mayor del Convento de la Encarnacion de esta ciudad, persona inteligente en la descripcion y cosmografia de estos Reynos, para que haga una descripcion del distrito de dicho Obispado y los límites que tiene con los Arzobispados de Lima y de la Plata, y con el Obispado de la Paz, con toda distincion y claridad, para que visto lo uno y lo otro, se haga la dicha division con la puntualidad y precision que se requiere. Y lo firmó.

El Marques.

Ante mí, *Don Alonso Fernandez de Córdova.*

Y habiéndose sacado y traido ante S E. los recaudos pedidos y citados en el dicho auto, tratado y conferido en esta materia con personas de ciencia y experiencia, crédito y de toda gravedad, asi eclesiásticas como seglares, y hechas juntas y consultas como en caso tan grave se requiere: últimamente movido S. E. con el celo del servicio de Dios, y cumplimiento de los mandatos y voluntad de su Magestad y consuelo de sus vasallos, deseoso del descargo de la conciencia delos dichos prelados, y para que mejor puedan acudir á su sagrado oficio y ministerio pastoral, resolvió, determinó, mandó hacer, é hizo la division en la forma siguiente.

DIVISION DEL CUZCO.

Que en el Obispado del Cuzco se queden, é incluyan los trece corregimientos siguientes. El de la misma ciudad, y los de Vilcabamba y Yucay, Andes, Quispicanchi, Cabana, y Cabanilla, Aranzago, y Abillo, Caraballa, Chiques, y Masques, Chumbivilca, Condesuyos del Cuzco, Cotabambas, Aymaraes, Abancaes. En los cuales corregimientos hay se comprenden 138 doctrinas, curatos de indios y españoles, y 25 encomendados á religiosos de la órden 113 á clérigos de San Pedro en esta manera.

Corregimiento del Cuzco en la catedral tres curas, dos de españoles y uno de negros, y en la ciudad ocho curas en las ocho parroquias de indios de la advocacion de Belen, Santiago, Santa Ana, San Cristóval, San Blas, San Sebastian, Hospital y pueblo de San Gerónimo pegado á los muros, que todos son de elérigos, exceptó la de San Gerónimo que sirven frayles de la órden de Sànto Domingo.

Corregimiento de Vilcabambas, uno de españoles y otro de indios, en la ciudad de San Francisco de la Victoria, otro de Indios en el pueblo de San Juan de Lucuma, ambos clérigos.

Corregimiento de Yucay nueve curas, los cuatro en el mismo pueblo de Yucay, y los de Urubamba, Calcas, Maras, y los cinco restantes en esta manera: el uno en los pueblos de Coya y Lamay, otro en los de Taray, Pisa, y San Salvador; otro en los de Laris, Chuquibamba, Chuquicancha, Cachin, y Guaylla: otro en los de Chinchero, Cequicancha, y Omasbamba, y otro en los Urcos, y Guallabamba, este de frayles Franciscos, y los demas ne clérigos.

Corregimiento de los Andes, seis curas: los dos en los valles de Toayma, Aguatono, y el Hospital de los Andes, y los cuatro restantes en esta manera: uno en los pueblos de Pilcopata y Characay, y otro en los de Challabamba, Guacanga, Cedros, Chemor, Atacallanga, y Patamarca; otro en los de Paucartambo, y Colquepata: otro en los de Caycay y Guasa, todos de clérigos.

Corregimiento de Quispicanchi, once curas, los dos en los pueblos de Andaguaylillas, Quiquijana, clérigos, y dos de frayles domínicos en los Papres Quiguares; y los seis en esta manera: uno en Oropesa, ó Quispicanchi, otro en Caldea, ó Congate, y Lauramarca, otro en Marca, Patay, las chacras de coca del valle de Cuchoa: otro en Urcos, y Guaroe: otro en Sangazara, Marcaconga, y Acopia, otro en Pomacache, San-

ta Lucía del Monte y San Juan de la Cruz; estos todos clérigos; y el otro en Acos, Guaqui, Acomayo, fraile domínico.

Carregimiento de Canas y Canchis, doce curas, dos en Pichigua, cuatro en Yanacoa, Checasupa, Yaure, Coporaque, y de los seis restantes, uno en Checaype, y Pimotarca, otro en Tinta y Combapata, otro en Cacha, y San Pablo, otro en Sicoani, y Marangani, otro en Pampamarca, Tungasuca, y Sormana, otro en Languipuca, y Layosupa, todos clérigos.

Corregimiento de Cavana y Cavanilla, catorce curas, nueve en Nuñoa, Oruro, Ayavire, Pucara, Lampa, Cavanilla, Atuncavana, Atuncolla, Juliaca, y cinco en esta manera: uno en los pueblos de Macari, y Cupi, otro en los de Omachiré y Llalli, otro en los de Caracoto, Guaca, otro en los de Manaso y Vilque, otro en los de Nicasio, Calapuja y Caminaca, Corregimiento de Aranzago y Asillo, ocho curas en Asillo Azangaro, Villa de Betancos, Harapa, Taraco, Saman, Pusi, Santiago todos clérigos. Corregimiento de Carabaya: Seis curas los tres en Sandiapara, y Cerros de Aporoma, y los otros tres, uno en San Juan del Oro, Santiago de Buena Vista, y Juritambo, y otro en Ayapata, y Ollachea, otro en Coasa y Joata todos clérigos.

Corregimiento de Chilques y Marcas, nueve curas: uno en Yauvique, y Pacavitambo, otro en Guanoquite, y Huancaguanca y Corca, otro en Capi, Coyabamba y Tocache, otro en Omacha, Vilquc, y Quille: estos cuatro, clérigos: otro en Paruro, otro en Colcha y Araypalpa, otro en Cuchiriguay, Pocopata, y Pampacuchi, otro en Achapilpinto, y San Bernabé, otro en Pocora y Parco: estos cinco, Frayles Mercedarios. Corregimiento de Chumbivilcas, Condesuyos del Cuzco doce curas, los ocho clérigos en los pueblos de Bellille, Santo Tomas, Llusco, Quinota, Cajamarca, Chamaca, Colquemarca, y Yauqui, tres Frayles Dominicos en los pueblos de Achambi, Cotaguari, Zoro, y otro de Frayle Mercedario en los pueblos de Libitaca y Totora. Corregimiento de Cotabambas, quince curas, los siete clérigos en los pueblos de Petie, y Mara: dos en los pueblos de Aquita, Santiago de Cocha, San Juan de Llacua, y Santiago de Pataguasi, y los tres restantes uno en Chacaro, otro en Totorguayla y Palcaro, otro en Guallate, Lichivilca, Palpacache y Corpaguasi, los ocho á cumplimiento de los quince Frayles Agustinos, en los pueblos de Chirirque y Chuquibamba y en los de Turpay y Mamarca, y en los de Totora y Oropesa, y en los de Corasco y Ayreguanca, y en Pitoguanca, y en Cullurque, y en San Agustin de Cotabambas y en San Juan de Totoras.

Corregimiento de Aymaraes, catorce curas, once clérigos, uno en Lambrama, Circa, Viraguacho, Chacocha, y Maray

pata, otro en Ancobamba, Chaupimarca, Tiapaso, y Pampallacta, otro en Sabayno y Anta, otro en Guaquirca y Matará, otro en Antabamba, otro en Mollepampa, Calcauso, Vieto y Silco, otro en Pampamarca y Catavosi, otro en Chaleguanca y Caraypampa, otro en Chuquinga, Mutca y Paysara, otro en Soraya, Sanayca, Torayca y Capaya, otro en Tinta, Colcabamba, Chacna, Caracara y Rueri; los tres curas restantes Frayles Mercedarios en los pueblos de Yanaca y Sarayca y en Pocoanca, Pichigua, Yacobamba, y en Huancaray Pachaconas y Ayabaya.

Corregimiento de Abancay: ocho curas, uno en Santiago de Corbani, y San Francisco de los Yungas con los ingenios de azúcar de aquel Valle y el pueblo de Guanipac, y las Chacras de coca con la division que ahora se hizo de esta doctrina, otro en Curaguasi y Zayviri, otro en Mollepata y Patallata, otro en Chincha y Piquio y Zumaro, otro en Zorite y valle de Xaquijaguana, otro en Guaure y condo, otro en Anta y Puquio y Ura.

Que en la manera dicha es, y van señaladas las dichas doctrinas y términos de este Obispado hecha la demarcacion por solo los cuatro puntos principales de la Aguja, Levante, Poniente, Septentrion y Mediodia, confinan los corregimientos de Vilcabamba, Yucay, Andes, Quispicanchi, Canes, y Canches, Azangaro y Asillo, y Caravaya á la parte de Levante con la tierra por conquistar que se extiende hasta el mar del Norte y costa del Brasil; y por los corregimientos de Cabana y Cabanilla, Azángaro y Asillo á la parte del Mediodia con la provincia del Collao del Obispado de la Paz, y á la parte del Poniente, de los dichos corregimientos de Cabana y del de Canes y Canchis, y Chumbivilcas y Condesuyos del Cuzco, con serranias nevadas, que hacen espaldas por la parte del Leste, al Obispado de Arequipa, y por el Septentrion con la parte del corregimiento de Vilcabamba, y con los corregimientos de Abancay y Andahuaylas, Mayomarca y tambien de Cochacasas, que es donde se ponen los límites del Obispado de Guamanga, en los cuales dichos términos conforme á las diligencias hechas parece ha de gozar el Obispado del Cuzco 19313$ de á 8 reales, los 11028$ de la cuarta de los diezmos, y los 8279$ de la cuarta funeral mas ó ménos, lo que por el hacimiento de diezmos, crecimiento ó disminucion de lo funeral, subiere, ó bajare cada año, la cual liquidacion se ha hecho por las certificaciones, testimonios y papeles que se han sacado de lo que han valido los dichos diezmos y cuartas en cinco años continuos, tomando de todo el valor de ellos, lo que cabe á cada uno y le corra en esta forma, desde el dia que los de Guamanga y Arequipa hubiesen tomado, ó toma-

sen posesion jurídicamente de sus Obispados con las Bulas de su Santidad, y cédulas de su Magestad sin perjuicio del derecho que pueden pretender á gozar cada uno de ellos de la renta de su Obispado desde el dia del despacho de sus Bulas; y á la iglesia, hospital, seminario y prevendados que hubieren entrado y aceptado sus prevendas con calidad de esta division, no se les ha de dar mas parte desde el dia de las dichas posesiones de la que les cabe, conforme á esta rata y division.

DIVISION DE GUAMANGA.

Que en el Obispado de Guamanga se incluyan los nueve corregimientos siguientes: el de la misma ciudad de Guamanga, y los de la villa de Huancavelica, ciudad de Castrovireyna, mina de Choclococha, Vilcas, Sangaro de Guaman, Los Soras, Lucanas, y Andamarcas, Los Chocorvos y Angaraes, Andaguaylas y Chancas y Parinacocha, Pomatambos y Guaycanotos inclusive con todas las doctrinas que en ellos hay, que se halla ser al presente setenta y ocho, ylas doce de ellas de Religiosos de las órdenes, y las demas de clérigos en esta manera.

Corregimiento de Guamanga tres curas, uno en la iglesia mayor demas de un beneficio simple, otro en la parroquia del Hospital ambos clérigos, y un frayle domínico en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario con el pueblo de Copavilca. Corregimiento de Vilcas, Guaman, diez curas, uno en los pueblos de Nuestra Señora de la Gran Canaria, su anexo: otro en los de Tiquigua, Cayra, Papres y el de la Sal: otro en los de Guampalpa, Guaman Marca, Guarcas y Cocha; otro en los de Nuestra Señora de la Concepcion, Vichoneo, Ocros, Yucachipa, otro en los de Yanco Saccamarca, y Lucanamarca; otro en los de San Juan de Quillacolca, Guancapi, y Pitagua: otro en los de Guancarsilla, Guamanquiquia, Zircamarca, Alcamenga: otro en los de Putica y Pomapampa, Cangallo Guancaruma: otro en los de Chusquicancha, Moros, Sarba, y Nuestra Señora de Guadalupe: otro en los de Toctos, Aspitipampa, Vilcacho, Paras y Cocas, todos clérigos. Corregimiento de Andaguailas, once curas, los cuatro en los pueblos de Andaguaylas, San Gerónimo Talavera, y Mayomarca, y los siete restantes en esta manera. Uno en los pueblos Guancarae y Tierpo: otro en los de Colay, y Chulicana: otro en los de Guayana, Ulcay, Huanichacarampa, otro en los Lampachire, ó Monarca y Pomacho: otro en los de Guancarama y Cotarma: otro en

los de Oncoy, Piscobamba, Omaca, Yacobamba, otro en los de Oripa, Cayara, Cocharca, Mollepampa, Yuchupampa, todos clérigos.

Corregimiento de los Soras, Lucanas y Andamarcas. Quince curas. Uno en los pueblos de Atienmora y Carcaya: otro en los de Matará, Paucará y Pauco: otro en los de Guancana, Morocolla, y Chuchama: otro en los de Quero, Lampaquije, y Chilcayo: otro en los de Chalcos, Pomaocopa y Caruanja: otro en los de Quecas y Chipao: otro en los de Cabana, Guaycahuacho, y Zondongo: otro en los de Apacara, Chacralla y Pampamarca: otro en los de Atunlucana, Cupi, y San Juan: otros dos en los de Puquio, Santiago de Chilquos y San Andres: otro en los de Tambo quemado, Santiago de Queros, Santa Lucía de Alqué y San Cristóval de Zayza: otro en los de Ocaña, Songolchipalco, Huruisa, y Uchomarca, y la Concepcion: otro en los de Laramati, Llaura, Corbacucho, Guacas. estos todos clérigos; y otro fraile domínico en los pueblos de Zauco, Chicalla y Chavina.

Corregimiento de Parinacocha. Catorce curas: los tres clérigos en los pueblos de Oyolos, Surculla, Charcana; y otros cuatro. Uno de Pomacha y Alpabamba: otro en los de Sayla y Sagua: otro en los de Pampamarca y las Salinas de Guarga, y otro en los de Guaynacota y Taurisma; y las otras siete doctrinas tienen frailes domínicos. Uno en los pueblos de San Pedro de Chumbe, y Acos; otro en el de Cotocaca: otro en los de Pullo y Chaype: otro en los de Pararca y Quilcata: otro en el de Pausa: otro en los de Lampa, Guataca, y Rivacayco: otro en los de Chiara, ó Pavacho y Parca.

Corregimiento de Castrovireyna y los Chocorvos. Siete curas. Dos en la iglesia de la ciudad de los españoles: otro en los cerros de las minas: otro en los pueblos de Tantara, Arma, San Cristóval, Coca, y Guamantambo: otro en los de Guacra, Chucamarca, Vinac, Guancasca, Hongos, Caela Tana, Chavin, Chocos, y Apurie; otro en los de Guaytará, Sangaycirco, y Santiago del valle: otro en los de Córdoba, Ocombamba, y tres anexos, todos clérigos.

Corregimiento de la villa de Huancavelica y los Angaraes. Nueve curas. Cuatro en la villa, los dos frailes domínicos: otro en los pueblos de Acoria, Pallalla y Guando: otro en los de Conayca, Cuenca, y Moya; otro en los de Guayllay, y Liricay: otro en los de Acobamba, y el Espíritu Santo: otro en los de Sulcamarca, y Calamarca: estos todos clérigos.

Corregimiento de Sangaro. Nueve curas. Dos en los pueblos de Guaman-Guilla, y Paucarbamba; otro en los de Ticllas Zocos y San Pedro de la Sal: otros en los de Quinua, Vinchos, y Guaychao: otro en los de Tambo y San Miguel, de Ayobam-

ba: otro en los de Guanta y Luricocha: otro en los de Guacra y Mayo: otro en los de Sicila y su anexo: otro en los de Pampas y su anexo, todos clérigos.

Que en la manera que dicha es, y van dichas las doctrinas y términos de este Obispado, hecha la demarcacion por los cuatro puntos de la aguja referidos, confinan los pueblos de Mayomarca y Tambo de Cochacajas, corregimiento de Andaguaylas, el de Soras y parte del de Parinacocha por el Levante en los corregimientos de Vilcabamba, Abancay, Aymaraes, y Condes del Cuzco del distrito de dicho Obispado del Cuzco, y por los corregimientos de Parinacocha y parte de Lucanas al Mediodia con el corregimiento de los Condesuyos de Arequipa, y valle de Acari corregimiento de Camaná del Obispado de Arequipa, y al Poniente con parte del corregimiento de Lucanas, Chocorvos y Sangaros con la Nasca, valle de Ica, Yauyos, y valle de Jauja del Arzobispado de Lima, y por el Septentrion, la isla de Tayacaja, y pueblo de Moyomarca, corregimiento de Sangaro con parte del valle de Jauja, Arzobispado de Lima: en los cuales dichos términos conforme á las diligencias hechas, parece ha de gozar el Obispado de Guamanga 7009$ de á 8 reales por año: los 3564$ de la cuarta de los diezmos, y los 3445$ restantes de la cuarta funeral mas ó ménos, lo que por el hacimiento de diezmos, crecimiento ó disminucion de la funeral; subiere ó bajare cada año: la cual liquidacion se ha hecho por las certificaciones, testimonios y papeles que se han sacado de lo que han valido los dichos diezmos y cuartas; cinco años contínuos, tomando de todo el valor de ellos lo que cabe dando iguales partes á cada uno y le corra desde el dia que tomare la posesion jurídicamente con las Bulas de su Santidad y cédula de su Magestad, sin perjuicio del derecho que puede pretender á la dicha renta desde el dia del despacho de las Bulas, y la iglesia, hospital y seminario, asimismo desde el dicho dia de la posesion, y los prevendados han de gozar la parte que les perteneciere de los que en la iglesia del Cuzco han entrado y aceptado sus prevendas con calidad de esta division, y la parte de las que al presente estan bacas y fueren bacando en aquella iglesia, y los que de ella son y fueren interesados en los diezmos de este distrito de Guamanga, tendrán alli persona con su poder que se halle al hacimiento de ellos, y para la cobranza de la parte que les pertenecerá se le dará por el contador de la iglesia su hijuela.

DIVISION DE AREQUIPA.

Que en Obispado de Arequipa se incluyan los siete corregimientos siguientes. El de la misma ciudad de Arequipa, y los de la ciudad de San Marcos de Arica, con la provincia de Tarapacá, hasta el rio de Loa, Los Collaguas, los Ubinas, y valle de Moquegua, Vitor, Condesuyos, la villa de Camaná hasta el pueblo y valle de Acari inclusive que confina con el valle de la Nasca de este Arzobispado de los Reyes con todas las doctrinas que en ellos hay que se hallan ser al presente cincuenta y ocho: las diez y ocho de religiosos de las órdenes y las demas de clérigos en esta manera.

Corregimiento de Arequipa en dicha ciudad dos beneficios simples, y dos curas, uno en la iglesia mayor, y tiene por anexo la parroquia de indios de San Lázaro. Otro en la parroquia de Santa Marta, todos clérigos.

Corregimiento de los Collaguas. Diez y seis curas. Los ocho clérigos en los pueblos siguientes. Uno en los de Laricollágua: otro en los de Maca, y Chopampa: otro en los de Madrigal y Tapay: otro en los de Llucta: otro en los de Cabana, Conde y Pinchollo: otro en el de Pampanito, y valle de Ciguas; y otro ocho frayles Franciscos en esta manera. Uno en los pueblos de Chigna y Canacota; y los siete en los de Yanque, Collagua, Coporaque, Achoina, Santa Cruz de Ture, San Juan de Sibayo, San Antonio de Collalli, San Pedro de Tisco.

Corregimiento de Condesuyos de Arequipa. Nueve curas. Uno en el pueblo de Pampacolca, otros dos en el de Chuquibamba: otro en el de Andaray y la mitad del de Guaman: otro en el de Yanaquigua y la otra mitad de Guaman: otro en los de Salamanca y Chichas: otro en los de Vicaro y Machaguay: otro en el de Andagua, y la mitad de los Chachas y Ayo, otro en la otra mitad de los Chachas y Ayo, todos clèrigos.

Corregimiento de la villa de Camaná. Seis curas. Un fraile domínico en los pueblos de Arequipa, valle de Challa, y el valle de Chaparra y Molliguaca: los demás clérigos: uno en la parroquia de la Villa: otro en los valles de Mages y Quilca, otro en los pueblos de Caravelí, Cavacho, Lomas de Ongolpe y Atico: otro en los de Ocoña, otro en el valle de Acari y Chavina.

Corregimiento de Vitor. Once curas. Nueve frailes y dos clérigos. El uno en las heredades del valle de Vitor con otro fraile mercedario; el otro clérigo en el puerto de Chile, Tam-

bo y valle de hilo del corregimiento de Arica, y cuatro frailes domínicos en la Chimba, Paucarpata, Chiguata, Tiabaya, otro en la Merced en Characato: otro en San Francisco de Pocsi y Moyevaya.

Corregimiento de los Ubinas y valle de Moquegua. Cuatro curas en el valle y pueblos de Torata, y Challaguaya uno: otro en las Carumas y San Cristoval: otro en los Ubinas: otro en Omate, todos clérigos.

Corregimiento de Arica. Ocho curas. Uno en la ciudad, otro en los pueblos de Tarapacá, Pica, Lancana, Guabina la baja, y Guabina la alta, otro en los de Cabina, Zibaya, Usma, Gama, Chiapa, Sotoca y Estagama: otro en el de Llucta y sus anexos: otro en Tacna, otro en los de Tarata y Putina: otro en el valle de Zama, otro en los de Hilobaya y Lucumba.

Que en la manera que dicha es y van señaladas las doctrinas y términos de este Obispado, hecha la demarcacion por los cuatro puntos referidos, confinan parte de los corregimientos de Condesuyos de Arequipa, Collaguas, y el corregimiento de Moquegua, y las Sierras nevadas á la parte del Levante; con el corregimiento de Condesuyos del Cuzco, y parte del de Canes y Canches del Obispado del Cuzco, y con la provincio de Chucuyto y corregimiento de los Pacages del Obispado de la Paz, y con los corregimientos de los Carangas, y Lipes del Arzobispado de la Plata, por el corregimiento de Arica á la parte del medio dia con el corregimiento de Atacama del Arzobispado de la Plata, y á la parte del Poniente con la Mar del Sur, los corregimientos de Arica, Vitor y Camaná; y á la parte del Septentrion el valle de Acarí, y corregimiento de Camaná y Condesuyos de Arequipa, con el valle de la Nazca, Arzobispado de Lima, parte de los Lucanas y corrregimiento de Parinacochas del Obispado de Guamanga.

En los cuales dichos términos conforme á las diligencias hechas parece ha de gozar el Obispo de Arequipa 8693$ de á 8 reales por año, los 1856$ de la cuarta funeral y 6837$ de la cuarta de los diezmos mas ó ménos, lo que por el hacimiento de diezmos, crecimiento ó disminucion subiere ó bajare cada año, la cual liquidacion se ha hecho por las certificaciones, testimonios y papeles que se han sacado de lo que han valido los dichos diezmos y cuartas cinco años continuos, tomando de todos el valor de ellos, lo que cabe dando iguales partes á cada uno y le corre desde el dia que tomare posesion jurídicamente con las bulas de su Santidad y cédula de su Magestad sin perjuicio del derecho que puede pretender á la dicha renta desde el dia del despacho de las Bulas, y la iglesia, hospital y seminario: asi mismo desde el dicho dia de la posesion, y los prevendados han de gozar la parte que les perteneciere de

los que en la iglesia del Cuzco han entrado y aceptado sus prevendas con calidad de esta division, y la parte de las que al presente estan vacas y fueren vacando en aquella iglesia y los que de ella son y fueren interesados en los diezmos de este distrito de Arequipa, tendrán alli persona con su poder que se halle al hacimiento de ellos, y para la cobranza de la parte que les perteneciere se les dará por el contador de la iglesia su hijuela.

Y declaró S. E. que haria, ó hizo la dicha division con calidad de que su Magestad la pueda mudar y alterar como fuere su voluntad, y mas fuere conveniencia al servicio de Dios Nuestro Señor y suyo, y con esta condicion hayan de tomar y tomen posesion los dichos Obispos y prevendados, y no de otra manera. Y mandó se envíe un traslado autorizado á su Magestad en su real consejo de Indias; y que en el interin se acuda con las dichas rentas como de suyo va declarado á los dichos Obispos, iglesias, hospitales y seminarios, prevendados y á todos aquellos que han, y pueden haber interes y derecho en ellas, de todo lo cual se despachen traslados autorizados, y se envie uno á cada iglesia para que lo tengan en su archivo, y otro quede en esta real Audiencia, para gloria y honra de Dios Nuestro Señor y ensalsamiento de la Santa Fé Católica, y buen gobierno de las dichas provincias.

Si esta division que se ha referido con la puntualidad y nombres de Pueblos con que se hizo, se hubiera hecho en el Cuzco en realidades, tambien como se ejecutó en sombras en el calvario, todos hubieramos quedado bien. Partieron el sagrado manto de Cristo entre cuatro soldados, que significa dice el grande Agustino, haberse dividido toda la iglesia en las cuatro partes del mundo, y aunque esta division la hicieron cuatro soldados gentiles, como la hicieron por partes iguales quedaron todos contentos. Mas habiéndose vuelto á partir en el Cuzco un retazo de la cuarta parte de este manto sagrado que le cupo á nuestra América; siendo la particion no ya entre cuatro, sino entre tres, el Cuzco, Guamanga, y Arequipa, hemos quedado todos desiguales, porque comprendiendo el giron del manto sagrado con que entónces solo el Cuzcó se abrigaba 500 leguas de tierra, al Cuzco le cupieron 100 leguas todas pobladas, á Guamanga casi le cupieron las mismas 100; pero á Arequipa le distribuyeron 300 leguas de despoblados, que tantas hay sino mas desde la mitad del llano de Pongo hasta Atacama que le sirve de lindero. Pero quien le dijera al Cuzco que cuando le habia cabido un pedazo del manto de Cristo bien cortado y sano, que tal es el distrito de su Obispado y á Arequipa un giron del mismo manto tan dilatado, tan despoblado y roto que asi contemplo que asi estaria

por partes el sagrado manto á la fiera violencia de los sayones que corriendo el tiempo habia de tener Arequipa mas renta episcopal, que es el mas conocido patrimonio de los pobres para vestirlos? Asi se ve, pues Diòs ha vinculado á los vallés de los despoblados páramos del Obispado de Arequipa las especies mas nobles y de mas precio con que se mantiene el mismo Cuzco, Chuquisaca, la Paz, y aun Guamanga; de que se tratará con mas individualidad hablando de los abastos.

Pero que mucho que la divina Providencia huviese hecho que esto hubiese quedado Arequipa no solo igual sino excedente, si tambien dispuso con aquella suavidad que lo dispone todo, que siendo defraudados los muchos hijos españoles de que es fecunda madre Arequipa, en aqnella tan desigual partieion en que la ciudad del Cuzco siendo la primera madre de Arequipa, quedando ella rica la dejó pobre y emancipada, faltando á las leyes de la equidad, el que los mismos hijos que fueron defraudados de sus bienes paternales, se le han vuelto á introducir insensiblemente y aferrados á los pezones de su conveniencia, están mamándole á su antigua madre sus utilidades, dándoles Dios gracia á los arequipenses para que se compensen con honrado y lícito latrocinio de lo que les quitaron en la division, como la dió á los Hebreos para que por modo de préstamo les quitasen á los Egipcios los bienes mas preciosos, compensando los trabajos que padecieron en el cautiverio, y esta gracia ha consistido en el secularismo, en la honradez de sus tratos, y en lo eclesiástico en la aplicacion á los estudios, por cuyo medio aquellos son bien recibidos en sus tálamos y comercios, y estos en sus beneficios, y cuando la fortuna les tercia tan mal que no pueden costearse en un colegio de dos que tiene, se entran al sagrado de una religion, en que ocupando los primeros puestos, le comen á la madre su abundante pan aunque no quiera; mas si se pueden formar sus estudios en algun colegio, provee la Providencia prelados doctos que los acomoden en beneficios, mereciendo entre ellos gloriosa memoria el Illmo. Sr. Dr. D. Manuel de Mollinedo y Angulo, quien teniendo presente el que en la referida division, se le habia faltado á Arequipa á la equidad, pesando este ínclito prelado en el fiel de la sabia Trutrina de su escogida teologia, los muchos y aplicados hijos que producia Arequipa. Y en la otra la poca conveniencia que en la division de los Obispados le dejaron, resolvia y practicaba en sabia Astrea, que los arequipenses igualmente acomodados en los empleos de beneficios, y ser apreciados como á propios diocesanos.

Ha sido tambien grande providencia para que los arequipenses hayan disfrutado tantas conveniencias en el Cuzco en lo eclesiástico, la improvidencia que ha habido en Arequipa de

estudios mayores; pues cuando el Illmo. señor Dr. D. Antonio de Leon de gloriosa memoria, estuvo bastantemente empeñado para que se fundase en Arequipa un colegio en que se leyesen artes y teología con ocacion de 6011$ que dió el señor D. Juan Nuñez Ladron de Guevara para que se fundase el monasterio de Carmelitas descalzas de Santa Teresa, procurando que esta considerable cantidad se emplease en principiar el enunciado colegio, fundado en que seria de mas utilidad á la ciudad la conveniencia de tantos patricios que por falta de medios para costear un colegio fuera de la ciudad, se quedaban sin el beneficio de las letras, que no el remedio de las pocas mugeres que admitía aquel instituto. Esto mismo se volvió á tratar en tiempo del Illmo señor Dr. D. Juan de Otárola de gloriosa memoria con ocasion de la Univeridad Real y Pontificia que consiguió y se publicó en su tiempo en la Religion de Santo Domingo, y unos y otros fervorosos intentos se quedaron en deseos, prevaleciendo siempre las disposiciones de superior providencia, que no quiere que los arequipenses tengan estudios en su patria aunque lo sientan sus aplicaciones, para que yendo al Cuzco á lograr este beneficio su antigua madre la gran ciudad del Cuzco les provea conveniencia, y pues no hay para que quejarnos, será razon que este párrafo haga el punto el agradecimiento.

---

§ 8.

Descripcion de los montes, rios y valles en que está fundada Arequipa.

Para bacer mas bien quista la preciosidad del diamante, se dispone primero el lugar en que se han de engastar sus brillos, porque las mas veces la destresa del engaste, hace que sean mas distinguidos los fondos de la piedra. Antes de describir la ciudad de Arequipa, tengo por conveniente dar noticia individual de la especie de tierra en que está fundada de los montes y valles que la circundan, y rios que riegan sus ampañas: asi para ser mas claro en la descripcion de la po-

blacion de la ciudad, como para llevar prevenidas estas demostraciones, y que no encuentre la pluma digresiones, que por lo que varian de materia hacen siempre enfadosa y ménos claras las relaciones.

Distinguió con erudita experiencia el P. J. de Acosta tres especies de tierras que hay en el Perú: una baja y enfermiza que es la costa del Mar, y otra alta y sana, entre las cuales media otra especie de tierra que participa de las calidades de los extremos, que no es tan rígida como la sierra, ni tan caliente como la baja. En esta parte media colocó el referido autor á Arequipa, con mas razon que al Cuzco y Guamanga. Mas en realidad está Arequipa mas inmediata á la Sierra que á la costa, porque de las cordilleras por donde ménos dista hay cinco leguas, y al Mar diez y ocho, y por este motivo participa mas de lo saludable de la Sierra, cuyas regulares lluvias solo la riegan que de lo enfermizo de la costa de cuyas irregulares aguas solo participa la salud algunas blanduras y la vista hermosos celajes y vistosos arreboles. Y si la sequedad de su terreno no produjera mas exhalaciones que vapores, bien mereciera Arequipa el epíteto de Paraiso y del mejor temple del Perú que le dan forasteras plumas.

En esta tierra media que participa de los estremos de Sierra y costa, se estiende tanto valle que por su grande capacidad merece con mas propiedad el nombre de llano: tiene al Norte al Volcan á cuya descripcion se dedicó ya la pluma; á la misma parte tiene la Cordillera de los Cerros de Pichupichu á quien arranca del Volcan el Valle de Chiguata. Al Septentrion le guarnese á distancia de cinco leguas la cordillera de los cerros de Chachani, y unos y otros estan nevados siempre, ofreciendo en sus quebradas grande utilidad, al abasto de leña y carbon y en sus cumbres mucha nieve para las frecuentes bebidas de helados que usan en todo tiempo los aficionados, que tiene este invento de Neron, con que han muerto mas hombres en el Mundo que mató su crueldad en Roma. Ofrece tambien esta cordillera agradable vista con el color de muchos panisos asufrados, y aunque por lo general son indices de minerales, y corren varias tradiciones de betas de plata, las repetidas diligencias de los aficionados que han salido siempre vanas, las han calificado siempre vanas ó inciertas. Al medio dia se extienden los cerros de Subilaca, aridos siempre y sin nieve, por que aunque es cordillera que corre desde la de Pichupichú inclinándose á la parte de la costa, no gozan de nieve sus cumbres por declinar ya en cálidas. En esta cordillera hay muchas de cobre macizo que descabezan desbarrancándolas al rio; pero ninguno hace caso

de ellas por que solo buscan plata. El Poniente de la ciudad tiene el Orizonte abierto sin cerros que merezcan nombre.

Tiene la ciudad cuatro rios: el Chile, el de Paucarpata, el Mollebaya, y el que llaman rio Postrero. Al rio Chile le dió este nombre la antiguedad gentílica, derivándolo de Chilina, que así se llama el pago donde comienza á esplayarse su vistosa vega, y significando Chilina en la lengua indiana el tuetano, le conviene con grande propiedad á este rio el nombre de Chile; así por el meduloso color que trae en sus corrientes en tiempo de aguas, como por ser las limosas lamas que lo tienen de tan acendrada sustancia que como el tuetano es la mas principal y sustancial que tienen los cuerpos, de la misma suerte estas lamas que roba este rio de los barriales de las márgenes que tienen en su orígen, fecundan de tal suerte los campos de Arequipa que sin mas estiercol que los riegos que en tiempos de aguas distribuyen esta sustancial medula, comunica á las sementeras tal vigor y fecundidad que los Eriasos mas esquilmados que en los primeros años de su cultivo rinden solo una fanega por Topo; esta se vá multiplicando sin mas beneficio que el riego en tiempo de las avenidas hasta igualarse con lo que rinden las tierras que tienen mas antiguedad en su labranza. Prodigiosa cosa por cierto, y poco notada de los labradores, pues cuando por lo general está experimentando que semejantes barriales infecundan y esquilman las tierras por que los roban los rios y torrentes de las cumbres y son venenosos á las sementeras por los muchos jugos mineristicos con que se mezclan, no sucede esto con las fecundas aguas del rio del Chile en Arequipa, porque contribuyen á sus campos lamas tan dulces y puras, que con mas naturaleza y menos costo que el que tienen en otras partes, llenan sus troges de abundantes cosechas.

Nace el fecundo Chile al Oriente de la ciudad, de un rio que llaman blanco, y de otros desconocidos arroyos que se le agregan: tienen en el invierno bastante caudal sus corrientes, mas en el verano no son muy copiosas; y aunque han pretendido aumentarlas, y hecho algunos viages para agregarle las aguas de una Laguna que hay cerca de su cause, han vuelto desengañados por estar el rio en mas altura corriendo algun trecho se arrima al volcan á quien le voxa todo el espacio que mira al Septentrion, como que le templa sus ardores y desembocando en Chilina quien le dió el nombre, desdeña alli las angostas estrechuras en cuya oprecion atesoró abaro su caudal, y dando principio á la amplificacion de su espaciosa y agradable vega, comienza prodigo á derramar sus aguas en muchas acequias que permite que le sangren. Desde alli empieza á comunicar á la ciudad cuatro principales acequias, la

de Miraflores, la que llaman de San Francisco, la de las Monjas, y la que llaman la primera, sin otras que se consumen en las Gransas de la misma Vega, estas cuatro acequias despues de darle á la ciudad el fácil abasto para la sed, le dá tambien el necesario refrigerio y humedad á la sequedad de su terreno, paseandose con armonioso ruido descubierta y dividida en pequeños cristales en todas sus calles y sus huertas, de donde restituyéndose de unas á otras la agua que le roban, prosiguen sin estancar sus beneficios á enriquecer los campos y sembrados. De la parte contraria á la ciudad desde el mismo Chilina, se sacan tambien dos acequias: la una es la antiquilla para los puelblos de Cayma y Yanahuara y sus sembrios; y otra mas superior que llaman la alta, y una y otra son de tanto caudal que riegan mas de dos leguas de sembrios que habrá en el lado del largo de la Chimba, el que está poblado de muchas casas. Hay en Chilina dos fuertes valuartes de cal y canto en una estrechura que sirvieron en la antiguedad, atravesando maderos de puente, antes que se edificase el de la ciudad. Corre el Chile desde unos Molinos que hay en Chilina, tres leguas, formando una deleytosa Vega, salpicada de sembrios y elevados sauces hasta servir de vistosa ribera á la ciudad por todo el costado que cae al Occidente. En el medio de esta ribera se atraviesa un gran puente desde el Burgo de la Chimba donde hace una elevada barranca, hasta el medio de la ciudad, donde por no haber altura, y estar la ciudad mas baja que el Burgo, se enlaza con el puente un artificioso baluarte de mas de una cuadra de largo, que sirve de capaz calle hasta comunicarse derecho al centro de la ciudad, á cuyos lados hay casas y tiendas. Tiene el puente cinco elevados arcos que tienen de altura hasta el pretil superior varas sin otro arco menor por la parte de la ciudad, que no sirviendo al rio sirve á la calle, para qne se comuniquen los barrios que tiene partidos el baluarte. Tiene el puente de largo varas.

En este puente de tan hermosa como fuerte arquitectura, cuya fortaleza se experimentó el año de 1714 que por ser copiosísimo de aguas entró tan grande el rio, que formando un canal en el arco del medio robó de tal suerte el cimiento de un pilar, que lo dejó casi en el aíre, estribando solo por un canto en una piedra grande como una puerta en un quicio, y el resto del pilar tan en el aire, que pudo haber cabido en el hueco un hombre á caballo, y asi se mantuvo hasta que descreciendo las aguas dio lugar á su reparo. Hizo este puente un corregidor llamado D. N. Gonzalez, y el arquitecto un Aldana. Mas voy al Chile de cuyas corrientes es preciso dejarme llevar embelesado en sus fecundidades. Desde el puente se conti-

núa este fecundo Nilo, engastando siempre sus cristales en las amenas esmeraldas que de grajas y elevados árboles guarnece su deleitosa vega, y al correr dos leguas hasta el pago de Tingo, se mira tan gastado de caudal por el mucho que le han disipado las acequias, que si no le auxiliaran los otros tres rios, el de Paucarpata, el Mollebaya, y el postrero ya unidos que corren al Oriente de la ciudad, sin entrar en ella regando variedad de pagos, quodara tan pobre que no tuviera caudal para pagarle á Neptuno su tributo; pero volviendo en Tingo que es un paraje donde se juntan todos los cuatro rios, se refuerzan alli sus corrientes con otros mas arroyos que se transportan de los riegos, y entran con bastante copia de aguas al celebrado valle de Tiabaya, doctrina de los Padres de Santo Domingo, donde Ceres y Pomona está por aumentar el regalo de sus frutas, y aquella por competirle en trigos, y otros granos forman una competencia de imperios, siendo el Chile el que las pone en paz fecundando sus valles tanta abundancia de frutas, como de granos, dudándose si sean mas las espigas de Ceres que las peras de Pomona. Asi prosigue el Chile despues de regar tres leguas de valle, hasta la celebrada huerta de Catari, á quien dió este nombre una víbora que adoró la gentilidad. Aquí reciben sus gastados cristales nuevo socorro de un caudaloso manantial que descendiendo por veneros subterráneos desde los nevados cerros de Chachani, donde dicen que su corriente se niega á la vista concediéndose solo al oido su ruido. Este arroyo revienta con tan vistosa travesura de risos y de peines que fuera muy frecuentada su diversion si la ciudad no tuviera mas inmediatos los recreos. Desde Catarí hasta Uchumayo que habrá mas de una legua, no deja de regar, aunque riega poco porque estrecha en sus márgenes, donde parece que Baco envidioso de Ceres y Pomona, represa sus cristales para que salgan de madre en beneficio de sus vides. En Uchumayo encuentran las ya hundosas corrientes del Chile uu peregrino puente de cal y canto, que se edificó siendo Obispo el Illmo. señor D. Antonio de Leon y corregidor D. Gabriel Carlos del Castillo del órden de Calatrava el año de y se perfeccionó el baluarte de su entrada en tiempo del Illmo. señor D. Juan de Otalora, siendo corregidor D. Bartolomé Sanches Manchego, como se lee en las talladas memorias de sus tarjas: monumento memorial que se echa ménos en el puente de la ciudad, y no es mucho que no se vea tallada la memoria de su autor, porque como en aquel sencillo siglo se trabajó mas para la utilidad que para el fausto, cuidaron solo del provecho y se olvidaron de la vana memoria del mármol. Este puente obra de grande utilidad, asi por estar en uno de los caminos mas

traficados en el Reyno, como por el continuo acarreo de los vinos del valle de Vitor á la ciudad, porque en tiempo de aguas, ó paraba el tráfico, ó no paraban las desgracias. Es este puente solo de un arco; pero tan elevado en si, y en dos peñas que le sirven de cimientos, que por mas que el Chile creciera, nunca pudiera pasar de lo natural del cimiento á lamer el pié de la arquitectura. Desde poco mas bajo de este puente con el auxilio del pequeño rio de Palca que aquí sale junto, cansado el Chile de regar mieses, diversifica sus beneficios en ensancharle á Baco sus dominios, y al esplayarse el valle en Porongoche, comienza á proclamar los triunfos de su fecundidad en el celebrado valle de Vitor. En este valle riega el Chile cuantas viñas caben á uno y otro márgen en la distancia de siete leguas donde se benefician los mas regalados vinos que tiene el Reyno. De aqui prosigue el rio fecundando algunos cortos trechos de frutales hasta juntarse en otro Tingo con el rio del valle de Siguas, desde cuya junta comienza á regar otras siete leguas en el valle de Quilca, donde en estrecha caja fertiliza las mas regaladas raíces y legumbres que da el Reyno como son yucas, camotes, rábanos, achiras, agipas y zapallos, siendo este valle el que contribuye á la ciudad con abundancia estas especies, en que la general fecundidad del Chile termina la perenne tarea de sus beneficios. Este valle de Quilca célebre por un fuerte que tiene en una y otra cumbre de los empinados cerros que le guarnecen corrido en distancia de siete leguas desde Tingo hasta el Mar, y célebre tambien por la tradicion de haber mandado el Inca Atahualpa sacar de él, una grande riqueza que atesoraron aquellos monarcas, á fin de llenar la raya que hizo en Cajamarca para lograr su libertad, y llenar el gran vacío de la ambicion española, el cual tesoro estándolo conduciéndo en el perezoso magin de las llamas al llegar á la playa de Loma, que es la que se sigue á la de Tanaca en el valle de Chavina, tuvieron noticia los conductores de aquella grande riqueza de la muerte de su Monarca, y lo soterraron en aquella despoblada playa; y mucho mas célebre por una milagrosa imágen de Nuestra Señora de la Candelaria que se adora en aquel valle. En este pues paga el benéfico Chile su tributo al Mar del Norte entre los puertos de Quilca y Avantac, en una playa tan brava que con ser solo de un tumbo, parece que Neptuno rechaza cortesano las aguas, sin querer recibir el tributo de un cristal que por sus repetidos beneficios debia pasearse libre continuamente en el Perú, con excepcion del monarca de los rios. La agua de este rio es la mas rica que tiene el Perú, y es tan extremadamente delgada que ocasiona cámaras á los que suben de la costa acostum-

brados á beber aguas gruesas. Cria este rio muy regalados peces, como son bagres y pejereyes: de aquellos abunda hasta en la ciudad, por criarse este peje en lo mas frio: de pejereyes abunda de la ciudad para abajo, y segun va internándose el rio á los valles, es la mayor abundancia. Críanse de Uchumayo hasta el mar, los mas regalados y grandes camarones que hay en este reyno. Tambien abunda de renacuajos; pero solo los comen los indios, y los abominan los españoles por la semejanza que tienen algunos de estos peces á las ranas que tanto se equivocan con los sapos.

---

§ 9.

Descripcion de la ciudad de Arequipa.

La ciudad de Arequipa esta situada en 16 grados 30 minutos á la parte del trópico de Capricornio. Tiene dos estrellas verticales la una es la estrella del Cansirio, es de primera magnitud y de naturaleza de Marte, pasa por el meridiano de Arequipa con 6 grados 3 minutos de Canero. La otra que tambien le es vertical, es la que está en el vaso cráter que tambien es comun á la Idria; es de cuarta magnitud, y de naturaleza de Mercurio, pasa por su meridiano con 8 grados y 45 minutos de Virgo. Tiene Arequipa por antípoda el puerto de Banda que está entre Goa y Carapata en la India Oriental.

En este llano favorecido de las influencias de estas luces, engastado de montes, arboledas y rios, está situada la ciudad de Arequipa. El espacioso plan que da cimiento á su fábrica, extiende su planta en un regular cuadro que fué en otro tiempo perfecto; pero en este la necesidad del numeroso gentio que de pocos años á esta parte se ha agregado, ha formado algunos ángulos para la fábrica de sus casas en los extremos de la ciudad, y ha deformado la perfeccion del cuadro. De las cuatro líneas la mas perfecta se extiende al Occidente á la ribera del Chile, de donde goza de corredores, de galerias y

ventanas de deliciosa vista de su alegre vega. La línea de Levante que besa las faldas de su Mongibelo, confina con la caja de un arrebatado torrente que por tiempo de lluvias baja por sus faldas á incorporarse con el Chile, y aunque ha causado alguna vez susto en la ciudad, como verémos en la vida del Illmo. señor D. Pedro Villagomez, fué temor femenil, porque por la calle se temió que se internase en la ciudad que es la del monasterio de Santa Catalina, es muy dificultoso, porque está muy superior al cauce del torrente, y hay bastante decaida para que descienda sin hacer daño alguno en la vega, y ni hay vestigios de que alguna vez ha sucedido para recelar el adagio de que á los años mil.

Las otras dos líneas de Oriente á Mediodia, están engastadas de mieses y arboledas. Tiene hoy la ciudad dos leguas de circunvalacion, comprendiendo algunos ángulos en que en estos tiempos se va aumentando tanto; pues cuando pocos años ha que echaron el rollo al rollo retirándolo de la plazoleta de Santa Marta, que era entónces extremo de la ciudad, á un llano distante nombrado el Rodadero, para aumentar una isleta de casas: en estos tiempos se va extendiendo tanto el vecindario, mayormente de forasteros que vienen atraidos de las utilidades que hallan en la ciudad y su comercio, que breve volverán á retirar mas el rollo para dar mas ensanches á la ciudad, lo cual va tambien sucediendo por los demas extremos de su fábrica, en que le van cercenando á Ceres sus dominios, para ampliarle á Minerva su arquitectura; y cuando fué lamento del poeta ver solo mieses donde poblaron campos los palacios de Troya: "*Seges obis, Troya fuit,*" hoy deben cantar los cisnes del Chile que se hallan arrancando las espigas para plantar los palacios—"*Segeces ubi fuere, hic Arequipa viget.*"

Tiene por centro la ciudad una capacísima y llana plaza, en su medio se señorea una vistosa pila, cuya principal pilastra y demas adherentes son de bronce: tiene de altura 11 varas corónala un ángel por fama por cuyo buque se eleva el agua con un altísimo penacho que derramándose en risos en la misma fama la viste de hermosos rocios que descendiendo en una concha los despedaza en perlas, de donde mas menudas las distribuye en aljofar á una gran alberca que en trasparentes cristales los comunica por cuatro chorros á otra alberca mayor, y de esta por seis caños desciende á estancarse en la taza principal que siendo de piedra de ala de mosca, hermosamente labrada, quiere competirle el bronce de la pilastra duraciones. Tiene esta taza 26 varas en círculo, y vara y media de alto. En su circunvalacion tiene 9 columnas de piedra de ala de mosca agujereadas en que ensartada pen-

de una gruesa cadena de fierro para mantenerla con limpieza, y sin que se le acerquen bestias á la agua represadas en el estanque. Exteriores á la cadena tiene tambien al contorno de la pila, cuatro pilones de calicanto vistosamente labrados, cada uno de ellos con cuatro caños, y desaguan en una alberca que orla todo el pilon, y por todos son 27 los caños por donde se derrama esta peregrina fuente. La caja de sus aguas la tiene fuera de la ciudad, y se la comunica puras y limpias la acequia de Miraflores. Al bajar la agua á la pila, viene tambien derramándose esta fuente con pródiga providencia en las esquinas de las calles que fué el fin principal de su autor, y hasta la alcantarilla de la plaza tiene compartidos cinco caños que salen de otros tantos pilones, vistosamente labrados de calicanto, y fuera de estos hay otro que sale del colegio de la compañía de Jesus; y con este cargo se le dió permiso de una cañería que corre hasta el colegio desde la cuadra antecedente á la plaza.

Esta plaza tiene de un lado del cuadro al Septentrion la Iglesia catedral, de que daré noticia en la segunda parte. A la parte del Norte hay tiendas de arquitectura de calicanto: al Poniente está el magnifico Portal de S. Agustin, que hace como cerca al convento que está atras: al medio dia estan las tiendas asi mismo de calicanto que llaman de los SS. Duranas. Síguese la cárcel y su capilla, y rematan las casas del cabildo secular. Edificóse esta obra con cal bastarda que hay al lado de la ciudad, conocida con el nombre de la calera de Bengochea: fué el único edificio que se lastimó en el terremoto de san Bartolomé, quedando ilesos todos los demas de la ciudad, que están edificados con las comunes finísimas caleras de Yura; sirva á los demas este edificio de ejemplo, para que escarmentados, no los acabe tan breve la carrera de los siglos.

De esta plaza que es el punto central de la ciudad, por estar en el medio de los solares que se repartieron en la primera fundacion, se destribuyen por los ocho ángulos todas las cuadras de la ciudad. Son estas cuadras anchas, dilatadas y limpias y por la mayor parte empedradas, y aunque hay algunas caleras, mas las rueda el fausto que la utilidad; por que para los inválidos, mas acomodadas y baratas son las sillas de mano, pero como no hacen ruido no gustan de ellos los vanos, porque quieren que su fausto haga ruido en las cien orejas del imaginario monstruo de la fama. Por todas las calles, corren descubiertas pequeñas acequias que alegran la ciudad y la refrigeran, y son los albañares que la purifican de las comunes inmundicias, y de ella se dirijen acueductos á todas las casas, asi para lograr con mas inmediacion el refrigerio regando los patios, como para regar los huertos.

Componiéndose todas la ciudades de variedad de fortunas, nunca pueden ser iguales las fábricas de las casas, y en niguna parte se ve mas copiada esta diversidad que en Arequipa, porque de las muchas veces qne se ha fabricado la ciudad, y varios modos que se han levantado de fábrica, probando cual tenga mas consistencia, en las continuas ruinas que ha padecido en los terremotos, ha resultado que hay tres especies de edificios. Casas pagisas de tejas y de calicanto: de las pagisas hay ya muy pocas, y estas por lo general están en el extremo de la ciudad. Las de tejas componen la mayor parte: las de calicanto compondrán un tercio en lo edificado. Son las casas por lo general capaces bien dispuestas, de dos patios colmadas de oficinas, y raras son las que carecen de corrales, y moderadas huertas. En medio de ser tan moderna esta ciudad, ha sido edificada muchas veces, y ha sido tantas, cuantos terremotos ha padecido, que en lo que alcanza la memoria, han sido seis notables. El primero en 2 de Enero de 1582. El segundo en 11 de Febrero de 1600 en que reventó el volcan de Umate. El tercero á 4 de Diciembre de 1604. El cuarto en 20 de Octubre de 1687. El quinto en 22 de Agosto de 1715. El sesto en 13 de Mayo de 1784, sin otros de menor cuenta; pero sus repetidas desgracias han sido los mas fundamentales cimientos de la suntuosidad en qne hoy se mira competir en edificios con todas las ciudades de este Reyno; porque asi como fingió la sabia Mitologia que luchando Hércules con el gigante Anteon, cuantas veces lo derrocaba al suelo tantas veces se levantaba el membrudo sayan con mas fuerzas de la tierra que como madre suya, se las comunicaba mayores en su caida. *Hoc quoque tan vastas cumulavit mune ravires terra sin fetus quod cum rentigere parentem sam defecta rigent renovato robore membra.* Asi Arequipa ha sido el gigante Anteon de las ciudades, pues cuantas veces la hercúlea fuerza de los terremotos luchando á brazo partido con los terremotos la ha postrado á los suelos, tantas veces se ha levantado con renombrada fuerza, erigiendo el mayor acenso de su suntuosidad en cada una de sus ruinas, porque si cuando en tiempo ya de los españoles lucharon sus pagizas casas con la fuerza de los temblores y fueron arruinadas para reparo, se levantaron sus edificios á hermosos tejados, y aun estos no tuvieron fuerza bastante para resistir á los vaivenes, y al fin fueron tambien arruinados, Hoy la tierra madre les ha comunicado en la arquitectura de calicanto tales fuerzas á los edificios, que resisten á los mayores temblores de que hay tan rapetidas experiencias cuantas se han experimentado ruinas, para cuya renovada fuerza, ministra la madre tierra

mucha copia de materiales, pues la cal está amontonada en eminentes montes en Yura, y la silleria la ministra en varias canteras el volcan en sus faldas, restituyendo en sólidos materiales, aunque muy obedientes al cincel, los muchos gastos que ha ocasionado en las ruinas de que es conocido orígen su fuego subterráneo.

En otras ciudades como hoy está sucediendo en Lima, hacen los terremotos rebajar la suntuosidad de los edificios, y se reducen á tabiques para que sean menos las ruinas; pero Arequipa sin dirigir sus edificios á la mayor vanidad, si no á la mayor resistencia y duracion, ha conseguido fábricas no solo de eterna arquitectura, si no tambien ha resultado que baya caminando sin que intervenga la vanidad, á ser la mas sobervia de las ciudades, ó á ser la ciudad de los mas sobervios edificios. Y como en el presente tiempo no esperan las ruinas para levantar semejantes fábricas, sino que las previenen todos para cuando las envíe el Cielo, contribuyendo á esta generalidad con que los vecinos aun de medianos caudales procuran edificar sus casas de calicanto, lo barato de los materiales, el sin número de oficiales, lo bien aviado que estan las canteras y caleras puede Arequipa ser en breve tiempo, no solo una de las mas hermosas y fuertes ciudades del Reyno, si no aun del Orbe.

El porfiado tezon de labrar casas de calicanto, ha criado tantos oficiales peritos en la arquitectura, que sin saber lo que hacen labran galanos pedestales asientan rasas, levantan pilastras, paran columnas, sobreponen simacios, capiteles y cejas, corren cornisas, alquitraves, frisos y coronamientos, y esto ejercitando los ordenes jonico, corinto y toscano, y mucho mas el composito que es el que al presente usan, y si les preguntan lo que hacen responderán que mejor lo saben hacer que decir; por que la natural arquitectura en que los tiene la práctica tan aleccionados, mas se acomoda á ejecutar primores que á parlar vanidades. De esta suerte se ven todos los dias hacer fábricas en la ciudad, no solamente de casas regulares, si no tambien de eminentes torres galanas, elevadas cúpulas; y otras obras que llama el arte Maestras, como veremos en el Cielo al tratar de los Templos, y si se pregunta quien es el Maestro de la arquitectura por no saber los oficiales que las fábricas necesitan de arte por que no lo han aprendido, señalan el Mayordomo que lo mas que hace es dar gritos para que trabajen, y asentar los jornales, y los que trabajan en estos artes todos son indios y si apuramos la verdad, y ellos apuran la razon, son mas devotos de Baco que de Minerva.

En todas las casas de la ciudad parten la amenidad, y el

arte jurisdicciones, por que cultivan en ellas, unos deliciosos huertos con tal proporcion distribuidos al tamaño de los sitios, que ni les quitan los huertos la capacidad para otras oficinas, ni les disipan á las casas la magestad de ciudadanas, haciendolas de campo con extendidas huertas, por que retirándolas al fondo interno de los sitios, quedan las mas como unos ocultos gabinetes del Abril. Estos huertos son una vistosa micelánea de árboles y todas plantas. Hallanse en ellos de todos agrios: sasónanse tambien algunas frutas como Manzanas, Peras, Durasnos y otras; pero apenas dan abasto á la pueril golosina de muchachos, que sin esperar lo perezozo de la sazon anhelan á satisfacer las ejecuciones del antojo. Cultivanse tambien muchas yervas medicinales que son las mejores boticas que dan providencia á los remedios caceros; y no se descuidan en cultivar mucha hortaliza, y legumbres, todo de castilla. Lo que mas abunda en estos huertos son las flores donde parece que Amaltea las derramó no á cornucopias, si no á flotas, por que siendo las mas especiales de Castilla, era preciso que se surtiese en los primeros Abriles de Mercurio para hacer su feria en Arequipa. Las especies primeras de claveles que trajeron los Españoles han degenerado; pues cuando al principio se vestían de muy pocas hojas y colores, en Arequipa es tanta, tan varia y tan lucida la diferencia de galas que remudan, que parece que como plantados en dominios de España, emulan el varío gusto del Español en remudar cada dia trajes y colores. Hay tantos que son la pleve de Abril Arequipense y se derraman en los Templos y en las calles en las procesiones y fiestas con la misma abundancia que se derrama juncia y yerva buena. De esta copia de claveles nace el salir tanta abundancia de ellos y diferentes, siempre con novedad monstruosa, por que asi como abundan en la Libia monstruos sencitivos por la mucha diferencia que hay de brutos que adulteran entre si, asi mismo aparecen en Arequipa diferentes vegetativos en las flores, mayormente en los claveles, pues la industria ó casualidad planta juntas dos ramas de diversos colores é ingertándose por la raiz, resulta una tercera entidad en un clavel que no parece nacido ni de una ni de otra planta. No es menos abundante Flora, en las demas especies de flores de Castilla, pues se dan tambien azucenas, Margaritas, Juncos, Narcisos, alelíes, Jasmines, aromas, Rosas, y Mosquetas, y otras muchas de la tierra á quienes tambien hace monstruosas el rigor de la tierra acomodada á sus especies. Admiranse Margaritas que desde la raiz hasta la punta de la vara se visten de flores. En las Azucenas es muy frecuente la monstruosidad. El año de 1739 por el mes de Octubre vió toda la ciudad el dia de San

Francisco, en cuyo Templo se puso una azucena con 125 flores que solo la peresosa prolijidad de la naturaleza pudo haberlas acomodado sin confundirlas en una vara ancha en forma de palma. No presumo que fué el producto de esta monstruosa flor efecto solo de la naturaleza, alguna parte tendria la gracia por que floreció en el barrio en que hoy está fundado el Monasterio de Santa Rosa, donde las azucenas de Santa Catalina de Sena que fueron las fundadoras, se espera que no solo se han de multiplicar á centenares si no tambien á millares, monstruos de la gracia, asi en la numerosidad, como en el ingerto de rosas y azucenas.

Ya que estamos dentro de los jardines de las casas de Arequipa, no salgamos sin dar noticia de sus interiores ornatos. Como no escribo descripcion poética, donde tiene puerta franca la ficcion, si no histórica en que sin nota de falsas no pudieran correr las noticias para hablar en este punto, es preciso distinguir los tiempos para darle á cada uno lo que es suyo. La poca antiguedad de este Reyno en el Gobierno Hispano, y mucho menos de esta ciudad que es la mas moderna de todas, no dió tiempo para que en sus principios correspondiesen los caudales los menages, mayormente estando este Reyno en sus estremos tan falto de oficiales que se deseaba todo; y si se traficaban de la Europa los paños ricos de Flandes, los Escritorios de Sevilla, las camas de Lisboa, los terciopelos de Toledo, y los tafetanes de Granada, Lima como Capital de este Reyno, como que ya era la Corte y estaba á la puerta, avara siempre de preciosidades, lo estancaba todo, y apenas pasaban á las ciudades del centro del Reyno los desechos de los menages referidos. En este tiempo era preciso que Arequipa y las demas ciudades, tubiesen muy poco ornato en sus casas, aunque no faltaban algunos. Dieronse en este tiempo Quito y el Cuzco como antiguas Cortes, aquella á remedar los Escritorios de Sevilla, y esta á contrahacer los Payces de Flandes con sus Apeles, los Oscamaytas y se comenzaron á vestir de cuadros y aceos las desnudas paredes del Reyno de que como inmediata Arequipa participó mucho. Fueronse internando los tiempos, y en estos fué tambien puliendo la Europa y las demas partes del antiguo Mundo, sus burdas é incultas fábricas, y no pasó poco tiempo, ni les costó poco afan salir de Berdugados y Bellories y Chamelotes para engalanar despues al Mundo con las preciosas fábricas de Brocados, Tisues, Glaces, Percianas, y otras fábricas, que nos parece que si resusitara Aragues, no las pudiera mejorar. En estos tiempos inundó Francia nuestras costas con su comercio, y como Lima no era acomodada á sus intereses, ayunó mucho tiempo, y pasando todo por alto á las demas ciuda-

des, las llenó aquella tolerada feria de las preciosidades modernas de la Europa y la China, y siendo Arequipa la mas inmediata, cubrió arrojando cuadros viejos sus Salas de Espejerías y de Escritos de la China, no quedando Escaparate que no se llenase de las mas preciosas porcelanas que dieron la China y el Japon; y como los Ings. Areqs. son universales y se acomodan tambien á lo liberal, como á lo mecánico, en este tiempo están centrahaciendo é inventando muchas curiosidades con que están generalmente adornadas las casas. A que se añade que habiéndose adelantado en estos tiempos tanto la Arquitectura en los oficios de la Cantería y Carpinría en que segun Bartolomé Cassanco se divide la Arquitectura, está Arequipa tan adornada de láminas doradas de órden composito en que los oficiales cargan la mano de los peregrinos enredos del órden corinto, desdeñando las llanesas del jonico, que no hay casa por mediana que sea la fortuna de su dueño en que no reluzcan con abundancia los aureos explandores de estos bien tallados adornos.

Despues de haber dado noticia de los adornos interiores, no sé si podré formar un bosquejo de la externa hermosura de la ciudad vista de léjos. Sintió Aristóteles que los colores del Iris no los podía remedar la pintura, aún opinando que eran solo tres, que mas hubiera ponderado si hubiera sido de la opinion del Poeta que tambien fué Filósofo, que eran mil los colores del Iris. "Mille trahit varios adverso sole colores" con menos ponderacion y mas propiedad lo dijo Ovidio. "Nautia junonis varios induta colores". Es sin duda Arequipa vista de léjos un hermoso retrato del Iris, sin duda por esto no es posible su dibujo. Tres colores son los que ofrecen á la vista tan peregrino el Pais, Blanco, Berde, y Purpura: el Blanco, lo ofrecen sus muchas bóbedas de calicanto, el Purpureo las tejas, y el Berde la hermosura arboleda de sus huertas, y de estos con la distancia se forman mil colores que estatuca la admiracion, se suspenden arrobados los sentidos, y mas se pasma que se divierte la vista.

§ 10.

CONTINÚA LA MISMA MATERIA.

Es el temperamento de Arequipa en las calidades de frialdad y calor, un adecuado producto de la situacion de su terreno por que estando en el medio de la Costa y la Sierra, guarda tal proporcion que ni fatiga el calor el Verano, hi aflije el frio en el Invierno: bien es que por estar la ciudad mas desviada de la Costa que de la Sierra, se sintiera mas el frio, mayormente si no fueran tan abrigadas las casas. En las calidades de humedad y sequedad declina mucho el terreno de la ciudad á seco, pues por muchos estados que caban con ocacion de las fábricas, nunca brota agua: sin embargo no llega esta cualidad á sus estremos, por que por el Verano la temperan las lluvias que le comunica la Sierra algunos años muy copiosas; pero sin sustos de rayos aunque algunas veces se oyen los truenos y se divisan los relampagos, con excepcion de algunos años irregulares en que han caido tal cual rayo inmediato á la ciudad. Tampoco en el Invierno le faltan algunos temperantes á la sequedad, por que el Viento Sur que es el que comunmente sopla principalmente de día, viene en esta estacion muy humedecido de las aguas de la Costa que llamamos de Lomas, y tempera mucho la sequedad principalmente el año que son muy copiosos y en su defecto tiene Arequipa las artificiales aguas que perennemente ruedan en las calles, que introduciendolas sin trabajo en las casas, le hacen que llueva en riegos en los patios, las que humedecen y refrigeran mucho el Ambiente, y si lo hicieran todos, fuera general el alivio. A esto se agrega para la humedad interior la yerva del Paraguay que se bebe con tal extremo en la ciudad, que cada día tienen el consumo de tres zurrones, la cual usan todos sin excepcion, ménos algunos Indios forasteros y gente muy vulgar que tambien vuscan la humedad y refrigerio en la Chicha de Jora, y es horror lo que beben, pues me aseguran que en la Ciudad y Parroquias circunvecinas se han contado 3000 chicherías, oficinas que solo sirven para este ministerio, donde se hace la mas aplaudida chicha del Reyno, la cual tambien beben algunos españoles de ménos melindre y diferente gusto de los enviciados en la

yerva del Paraguay, y con estas dos tan frecuentes bebidas, se minora mucho la sequedad del terreno y solo los muy regalados viven míseramente porque viven médicamente.

El número de gente que tiene esta ciudad, es de 30000 de todos sexos, estados, edades y mixtos. Los indios 9000 y son los ménos, y para su doctrina basta solo una parroquia en la ciudad que es la de Santa Marta que comprende todos los indios forasteros y naturales que viven dispersos en la ciudad, y para ser una sola no es muy numerosa, porque excepcionando algunos negros, y mulatos y otros conocidos mixtos que apénas llegarán al número 6000, todos los demas son españoles, muchos de ellos de conocida nobleza, porque esta ciudad es la que sobresale en el Reyno en gente española, de cuya sangre procuran con honroso punto no degenerar, celebrando muchos casamientos con españoles europeos, sobre que los Zoylos tienen mucha materia, porque suponen que solo por ser gente de la Europa, son pretendidos de las mugeres arequipenses para maridos; y en esto hablan á bulto, siendo lo cierto que los hombres de España que llamamos Huampos, al instante que llegan á este Reyno se aplican al comercio mercantil, porque es uno de los empleos mas honrados, y en este ejercicio son los que trafican el Reyno, y todo lo ven experimentan y notan: llegan á Arequipa á comerciar, asi por ser esta ciudad una de las principales gargantas por donde la capital comunica sus comercios á los lugares de la sierra, como por estar afanada entre los de la familia de Mercurio de la de mayor comercio por muchos españoles que encierra: hacen pues en ella los referidos Huampos sus tratos y ventas: se aficionan del pais por sus intereses, y con este cebo tragan el anzuelo de introducciones y concesiones, y como todos propenden á tomar estado, notan en las arequipeñas el cariño sin doblez, el obsequio en que son extremadas sin estafa, el recato sin artificio, la crianza con pundonor, la honestidad sin melindre, la discrecion sin bachilleria, y la hermosura sin vanidad, que todas estas prendas son trascendentales, no solo en las de distinguida nobleza, sino aun en las de mediana esfera.

Reparan á un mismo tiempo aun en las mugeres casadas la estimacion que hacen de sus maridos, el mismo punto con que celan su honor, lo ajustado que son á sus obligaciones, el arreglado gasto con que miden su profusion á sus haciendas y caudales, y sobre todo la general fidelidad en los tálamos que ya tengo escritos con ejemplos, que son las Lucrecias de este nuevo Mundo, y cuando europeos que corren todo el Reyno incasables, llegan á esta ciudad al instante con esta experiencia solicitan casarse, y para esto galantean, perseve-

ran, ruegan, insisten, proponen, y al fin logran casarse, y como enseña la experiencia que los casamientos que en esta ciudad se hacen con europeos, son los mas felices, asi el grande aprecio que hacen de sus mugeres, como por el cuidado con que miran á los hijos, proveyéndoles ó colegios para que estudien, ó principios para que trabajen en los comercios, y al fin porque son ménos desvanecidos que los criollos. Las mugeres arequipenses que no son bobas, y asi lo tienen tambien experimentado, no es mucho que apetezcan tambien casarse con europeos, y no con españoles, que los de otras naciones son apetecibles en Arequipa para casamientos, y aunque algunos se casan, es con mugeres vulgares; pero un español, ó que sea reputado por tal, siendo honrado, tiene en la sangre impresa la simpatia para los aprecios, y por ser la misma sangre que las vitaliza y de cuyo orígen tienen blasones tan notorios. Porque aunque sindican los europeos á los criollos que tienen por lo general, y que en la multiplicada serie de las generaciones, es imposible que á los que han nacido en estos Reynos les deje de caber alguna gota, no por eso se desdeñan de solicitar los casamientos de las arequipenses, porque adviértan que la sagre indica debe ser la ménos notada de manchas en el mundo, pues por inmemoriales siglos se mantuvo por ignorada del antigno mundo, ilustrada con mas nobleza que la que ha tenido el orbe entero, pues cuando la poligamia tenian sus Reyes infinidad de hijos. De uno solo se contaron 300 hijos qoe esparcidos como lo acostumbraban en este vastísimo imperio, multiplicaron mas casas reales que las que hay en todo el Universo,

Advierten asi mismo que la Religion gentílica que tuvieron los Indios, no debe ser por leyes nota de la sangre, pues el español que no blasonase que tiene su orígen de gentiles, ó ha de tener principio su ascendencia en los sacos del paganismo moro, ó en la contentible sangre del judaismo. Tampoco la barbaridad índica debe ser despreciable, pues sabemos que los antiguos españoles fueron mucho mas bárbaros, de que entre muchos ejemplos todavia humea en la memoria aquella bárbara. Pira en que se quemaron los naturales de Numancia [hoy segun algunos Castel Rodrigo] por no sujetarse á los Romanos: barbaridad de que nos gloriamos los españoles dándole el no merecido renombre de valiente heroicidad, cuando sin violencia se le puede prohijar á la cobardia. Tampoco debe notárseles la rendida servibumbre con que hoy sirven, y se sujetan los indios á los españoles, porque este ha sido siempre uno de los mas frecuentes tributos que en manera de rendimiento han pagado los conquistados á los conquistadores, pues todos tenemos noticia que si eruditos como cor-

tesanos de libros que corren en castellano de que son autores los mismos españoles europeos, que tambien ellos sirvieron en vilícimos oficios á los Romanos, que siendo conquistadores simbolizados en el fierro de la estatua, hicieron mas pesada la servidumbre, pues como hoy violentados los indios sirven á los españoles en el trabajo de minas, asi mismo saben que eran llevados á Italia como tributarios á trabajar las minas de los conquistadores, y tambien lo hicieron en su propio suelo como ahora los indios en Potosi, y en los demas minerales, porque trabajando Anníbal en los Pirineos la celebrada mina de Bebelo, que fué el inventor de donde se sacaba cada dia 300 ℔ de á 12 onz. de plata, y los españoles eran los mitayos en España, y cabaron tanto que profundando la mina 1500 pasos dió en agua, que desaguaron los Gascones, que son españoles, haciendo salir tanta que la que salia de la boca de la mina, formaba un considerable rio; y advirtiendo los españoles que esta servidumbre no es nota de nobleza en los indios, como no lo fué en ellos, pues unos y otros fueron violentados, no por eso se esquivan de mezclar su sangre con la que tienen por mezclada con la índica. No siendo ya últimamente nota el color que comunmente tienen, asi porque á pocas generaciones se pierde para siempre en los que verdaderamente están misturados de esta sangre, como porque saben los españoles que pueden reputarse por indios en el color en vista de los holandeses y otras naciones del Norte, y que en España muchas casas de primera grandeza [sirva de ejemplo la de los duques de Osuna] tienen el color moreno por carácter de su nobleza, porque esta exterioridad no nace de mancha civil, si no de los temperamentos, desabrigos, y mayor ó menor vecindad del Sol. No esquivándose los europeos de entroncar sus generaciones con las señoras arequipenses, aun suponiendo estas notas que tengo por cierto que aun no mereciendo serlo, no habria español criollo que las confiese, no debe serlo en ellas el que se casen y apetezcan los tálamos de los españoles europeos, cuando los blasones de su sangre se derivan de la Nacion española, ó tomados de los ínclitos conquistadores de este Reyno, ó de otras mas distinguidas familias que despues han pasado á el, caracterizadas con honrosos cargos y títulos.

§ 11.

Abastos de mantenimiento que hay en esta ciudad.

Lo abastos que son el ser de una República, abundan tanto en Arequipa, que es una de las ciudades, que sin necesitar á otras, no solo tiene abundancia de mantenimientos, sino que tambien los provee á otros Obispados, y comenzando por el pan, es uno de los mas ricos del Reyno y en opinion de algunos el mejor, porque no solo se goza de su bondad el primer dia, sino muchos sin avinagrarse. Dan una libra de pan por medio real y 4 semitas por el mismo precio. Cógense solo en Arequipa y los valles de sus inmediatos contornos 9 mil fanegas de trigo sin que lo seguen los indios, que está regulado por 10 mil, y con este abasto proveen algunos valles de su Obispado donde hay escasez por el ache conocido de la Alheña. El vino es tan abundante que despues de dar copiosísimo abasto á todo el Obispado, provee con abundancia al Arzobispado de la Plata, al Obispado del Cuzco, al de la Paz, á algunas provincias de Guamanga, y á Lima han llevado algunos años embarcaciones de este género, y si en estos tiempos no se minorara tanto el vino con el artificio del aguardiente, no pudiera este Obispado salir del mucho vino que se dá en él. Solo el valle de Moquegua coje....botijas de 2 arrobas y libras. El valle de Mages rinde mas de....botijas de 3 arrobas. En el de Siguas....id. de 3 arrobas. El valle de Vitor 1154 botijas de 2 arrobas á que se agregan los valles de Locumba, Pica, Caravelí, Churunga, y otros de ménos nombre en que se cojerán.....de 3 arrobas.

La carne de carnero y vaca que han sido especies que con la lentitud de los años ha empezado á abundar tanto en este Reyno cuando notaban otras ciudades, principalmente el Cuzco y la Paz que se comia en Arequipa carne de llama que es el carnero de la tierra, en estos tiempos abunda tanto una y otra carne, que anda por las calles y plazas por precio de 4 y 5 reales un carnero y uno arroba de vaca por 5 reales. Entran á la ciudad dos especies de carnero, unos que traen muertos de las provincias inmediatas, que es la carne mas apetecida por ser la mas gorda y venir ya manida, y otros que vienen vivos del Callao. Esta carne no es la mas regalada, porque en la distancia del camino regularmente se enflaquece mudando de region y de una y otra carne certifico que he

ido decir á un sugeto que no era de esta ciudad, que hay mucha mas abundancia que en el Cuzco, y asi en estos tiempos no podrán notar á Arequipa que come carne de la tierra, porque cuando es cierto que ahora 40 años conocí algunas carnicerias de llamas de que solo gastaba la gente vulgar y pobre, y en los años inmediatos de la conquista la comerian todos, no hay indio que la coma hoy. Lean los hijos del Cuzco los comentarios de su paisano Garcilazo, y hallarán que este verdadero historiador escribió en España, á donde fué ya de competente edad, que nunca vió en el Cuzco carne de carnero de Castilla sino de llama, porque aunque hubo ya carneros como los idolatraban para las crianzas, ayunaban todos de ella hasta que abundó, y por estar mas cerca del Collao comenzaron primero que Arequipa á despedir la llama y comer carne de Castilla. Lo mismo le sucedió á Arequipa que por retirada de las sierras lograria mas tarde este beneficio en que ya no solo estamos iguales sino excedentes. El comercio del vino en esta ciudad es el iman que atrae los mas apreciables regalos de la Puna, pues los ricos y abundantes quesos, el chuño, la manteca, las carnes secas que llaman charquis y otros regalos se vienen por sus pies de la sierra sin que vayan por ellos. Las aves son abundantísimas y muy regaladas, y la mas rica vale 3 reales y sus productos que son los huevos dán cinco y seis por medio. Es una de las ciudades mas proveida de rica y cristalina sal, porque á dos jornadas de la ciudad al Oriente, hay unos llanos de sierra muy frígida de mas de 14 leguas, que todas las lluvias que caen en ellos se convierten en sal, y los indios de la doctrina de Chiluata en cuyos términos estan, no tienen mas trabajo que ir á amontonarla para que madure, y de la mas acendrada venden por las calles un costal lleno por 3 reales y aun por 2. En el pueblo de Lluta inmediato á esta ciudad, hay tambien rica sal de minas que es la mas saludable y aguda, y de esta gastan los minerales para el beneficio de la plata.

El aceite abunda tanto en esta ciudad, que despues de proveerse del necesario, da copioso abasto á muchas partes, porque desde Chala y Chaparra, hasta mas adelante de Arica que hay 150 leguas, estan plantados muchos olivares que dan providencia al Arzobispado de la Plata, al Cuzco, á muchas provincias de Guamanga: á Lima llevan todo el aceite que se coje desde el valle de Atico hasta el confin de su Arzobispado. A Chile se lleva mucha cantidad, á vueltas de esta especie abunda el regalo de ricas aceitunas beneficiadas de todos modos, y en una hacienda cercana al puerto de Ilo, las hay tan grandes como huevos de gallina. El pescado es

abundantísimo, porque de mas del fresco que se trae del mar, de todas especies y de los rios comarcanos, abunda mucho pescado seco, como corvina, tollo y congrio, y de los rios, camarones secos de cuyas especies se proveen con grande abundancia todas las ciudades de la Sierra; y hasta de la misma Sierra es proveida la ciudad de pescado, pues la gran laguna de Chucuito le tributa con abundancia á Arequipa sus ricas y sanas Bogas, y sus dañinos suchis asi frescos como secos, fuera de otros peces menudos que llaman Chimiñi y Ispis de grande regalo. El agi que es la comun especeria de este Reyno, y la ménos dañina abunda tanto que despues de abastecer su capital, provee á todo el Cuzco, á muchas provincias de Guamanga y demas partes de la Sierra, como Potosí Chuquisaca y la Paz y se cojerán en los valles de este Obispado mas de 50000 arrobas de esta especie.

Las papas que es el mantenimiento general del Reyno y el regalo de las ciudades de la costa son tan abundantes que solo en los contornos de la ciudad se recojerán 2000 costales llenos. Hay en esta ciudad muchas legumbres y hortalizas, zapallos, camotes racachas, sebollas, de una y otra especie, repollos como piedras y uno se pesó, en lo de D. Francisco Correa que tenia 23 libras, lechugas y todas las demas hortalizas traidas de España y naturales de este Reyno abundan en el mismo recinto de la ciudad. El maiz que no sirve en esta ciudad para comer, porque para toda clase de gente es mas barato el pan, se coje con mucha abundancia en los contornos y se cojerán 3000 costales fuera de los que cojen los indios, y no es bastante para la mucha chicha de jora que se hace, porque esta bebida consume tambien todo el maiz en el pueblo de Siguas, Puquina y otros, y solo en chicha se consumirán 20 mil costales en la ciudad y sus contornos. De la leña tengo ya dicho tratando del volcan y cerros del contorno, de cuya especie, y el carbon es Arequipa la ciudad mas abastecida en el Reyno, y valiendo tan baratá asi la gruesa que se gasta en fogones como la delgada que se consume en hornos tendrán de venta en cada año los que se aplican á su acarreto 25 mil pesos fuera del carbon á cuya hechura y tragin solo se aplican los indios de los pueblos inmediatos. En los contornos de la ciudad hay 24 topos de alfalfares que que dan colmada providencia, no solo á las cavalgaduras, sino á muchos que crian y engordan corderos, y vale una carga de un jumento á todo lo que puéde cargar real y medio, y en tiempo de frio dos reales. Las frutas que con abundancia se gozan en la ciudad son muchas de las especies de España. Hay durasnos, peras, manzanas, camuesas, membrillos, granadas, melones, sandias, higos, frutillas, agrios de todas

especies y al fin uvas de todas clases, y de las de Italia con tal abundancia que se hacen muchas botijas de regalado vino. De las frutas del Reyno hay guayabas, plátanos, chirimoyas, granadillas, pacaes, pepinos, paltas, y aun siendo la piña fruta de los Andes se ven algunas veces traidas de distancia.

Gástanse en esta ciudad todos los años arrobas de azúcar,.. y en que la mayor parte se consume en el excesivo uso del mate que es la yerva del Paraguay, sin embargo se consume mucha en diferentes y esquisitos dulces de tarros, cajetas, y secos que hay en la ciudad que son afamados en todo el Reyno, y aunque el manjarblanco era el mas celebrado, ya ha quedado atrasado su aprecio porque se le han adelantado otras mas costosas golosinas que son mas regaladas á juicio de muchos.

No solo es provida Arequipa con lo mucho que da á su Obispado para comer, tambien es benéfica por lo mucho que contribuye para vestir, pues siendo el algodon el lino indiano con que se visten los mas acomodados dá tanto este Obispado, que despues de dar colmada providencia para sí, le sobra para vestir otras muchas ciudades, y aunque se pudieran desear las lanas para la fábrica de balletas, en estos años contribuye muchas lanas el Collao por el apetecido género del vino que es el reclamo de todas las especies extrangeras con que se contrahacen balletas tan ricas que á no faltarles el batan, compitieran con los Sevillanas, de que hay muchos telares en los burgos de la ciudad, y puede Arequipa con el tiempo, no necesitar esta especie de otras ciudades. Tambien rinde este Obispado el precioso tinte de la grana, á que llaman los Indios en su lengua general "Macnu," y en Méjico cochinilla: de esta especie hay mucha abundancia en la provincia de Condesuyos, de que conducen mucha á todas partes del Reyno para teñir las lanas de carnero de la tierra, de que se fabrican alfombras, cumbés y pellones y en estos tiempos estaban estancadas 20 mil libras en Huancavelica, sacadas de este Obispado para traficarlas á España. Esta especie de grana es un árbol pequeño á manera de las tunas, en él se cria un gusanillo muy pequeño y delicado en telas blancas muy delgadas que fabrica enredadas en pequeñas espinas para su abrigo, de tres á tres meses llegan á ponerse estos arbolillos como sábanas blancas, y entónces con unas artificiosas ruecas, hilan toda la tela en que va envuelto el gusano, y moliéndola despues fabrican unos panes que secados al sol se mantienen muchos años sin corrupcion. Es planta que necesita de muy poco riego, pero de muy prolijo cultivo y limpieza: dáse mas fina esta especie de grana en los lugares templados, que en los paises ardientes, porque en

estos temples medios está la sangre del gusano con muy luciente nácar; pero en los valles cálidos está oscuro su color, porque fructifican la sangre adusta los excesivos calores.

El comercio de géneros de Castilla y del Reyno es muy copioso, por ser esta ciudad una de las principales gargantas por donde pasan todas las mercancías de su capital Lima, y el consumo de ropa es mucho por ser la ciudad mas poblada de españoles que tiene la Sierra, donde la gala en las mugeres, el fausto y la decencia en los hombres, no es inferior sino igual á la de su corte de Lima.

Los gremios de todos oficios tienen gran copia de oficiales y aprendices, y en estos tiempos en que se van aplicando los españoles á los oficios no mecánicos, están muy adelantados, asi las artes liberales como las del mecanismo.

---

§ 12.

Prodigios que hay en esta ciudad y el Obispado.

Entre los prodigios en que se deja admirar la naturaleza, tiene su primer lugar la que llaman la "Peña de Huasacache," que está un poco mas de una legua distante de la ciudad. En la caja del rio postrero hay á un lado una peña en que hay un grande concabo arqueado en forma de una grande alacena, y estando seca la parte superior, brota muchos hilos de agua cristalina al mismo tiempo que un modo de un cuerpo abochornado del calor suda por todos sus poros, y forman estos hilos unos graciosos chorrillos con tan agradables travesuras á la vista, que es un portentoso prospecto en que se envelesa divertida la admiracion en la varía multitud de los muchos hilos que caen como debanándose en las guijas de la peña.

En el Valle de los Majes en una ladera eminente que domina sobre la viña de Maran, hay un agujero corto, cuanto cabe estrechado el cuerpo de un hombre: por este sale en los tiempos de la conjuncion y oposicion de luna muchísimo viento, y el año de 1733 en el grande temblor que hubo el 23 de Enero, salió de este estrecho hueco un huracan tan violento,

que arrancó del patio de la viña un huarango, y una higuera de cuajo, y no se supo donde habia trasportado estos árboles el remolino que los abrazó y ochenta años antes reventó tanta agua salobre que formó un arrebatado torrente que se llevó un hombre y una bestia y cuanto encontró por delante. Dicen los que se atreven á examinar de cerca este prodigio, que resuena de este agujero tan grande ruido como el que hace el Mar cuando está mas bravo, estando muchas leguas distantes de él.

En la portada de la puerta principal de Santo Domingo, se admiran cuatro columnas de piedra de una pieza, que por su grandeza y grueso son prodigios del arte.

En el Valle de Pica se plantan viñas en arenales muertos, sin mas agua que la que se traspora en el plan donde asientan las raíces de las vides. Esta agua es defectible, y cuando reparan los hacendados que se ha secado, arrancan las viñas y las trasplantan en terreno de mas humedad, y sucede que solo el primer año descaecen las cosechas; pero en adelante prosiguen las vides rindiendo el mismo fruto que al principio: prodigio que aunque tambien se esperimenta en las joyas de Pisco, alli nunca es deficiente la humedad, y no hay necesidad de que se experimente el mayor prodigio de que sean portátiles las viñas.

Cerca del pueblo de Cibayo del Corregimiento de Arica, hay una beta de tierra con cuya infeccion se tienen varios colores artificiales, como son varios de las cosas que se tienen de modo que el azul coje diverso color que el Berde, y todos son colores perfectos y enteros.

El rio de los Majes que es uno de los mas caudalosos que riegan este Obispado, en un paraje de su profunda quebrada que está en los bajos de la doctrina de Choco, al pasar este rio en estrechado cause formando muy arrebatada su corriente por un paraje que tendrá doce varas de longitud, se calienta en grado tan intenso, que hirviendo y levantando ampollas, y vaos, no permite tratar sus aguas con las manos por que las abraza, y á poco trecho vuelven las aguas á su natural defrias: de que puede ser causa haber en aquel lugar algun respiradero de fuego subterráneo con tal intencion y tal inmediacion al rio que causó este prodigioso efecto en sus aguas.

En un paraje nombrado Sapija entre Camiña y Tarapacá poco mas de tres leguas distante del Mar, hay dos peregrinas fuentes que una de otra distan tres varas que criando esta rica y acendrada Sal, la agua de la una es muy salobre, y la otra dulcisima. Muy parecido á este prodigio hay otro en un lugar muy conocido en el camino de Atico para Lima que se

llama los Chorrillos, por dos que hay muy inmediato, el uno, de uno de agua salobre y el otro de agua dulce.

En el asiento de Caylloma cerca de un trapiche de un D. N. Mallea, hay dos chorrillos que salen de una peña en que se retratan en el uno el sexo de hombre, y en el otro de muger, y el que bebe de estas aguas queda mudo sin poder hablar, por que restringe tan apretadamente la boca y fauces que muere mudo, y por esto tienen tapadas con muchas piedras estas tan prodigiosas como nocivas fuentes.

Hay tambien en esta ciudad prodigiosas termas á un lado de Paucarpatá donde hay agua muy caliente y fria con que se templa. En años pasados sé, que ivan á bañarse algunas personas de cuenta, pero en estos tiempos no se frecuentan estos baños con ser tan saludables.

En el Valle de Azapa el año de 1556 nació un rábano de tanta grandeza que se sombreaban debajo de sus ramas cinco caballos, y el tronco apenas le podia abarcar un hombre; lo mas prodigioso és, que pasando por alli dicho año al Gobierno de Chile D. García Mendoza, hijo del Visorey, cortaron este rábano y hallaron que estaba tiernísino y muy delicado al gusto.

En Huantajaya Mineral que como despues referiré, está en el Corregimiento de Arica, se sacan papas, ó pepitas de plata dentro de la tierra muerta de varios tamaños y pesos; y el año de 1741 se sacó una tan grande, que para extraerla del lugar donde la crió la naturaleza, fueron necesarios cables de navíos, la cual pesó 33 quintales de plata acendrada.

Hubo en esta ciudad un caballero, cuyo nombre no me acuerdo; pero importa poco, cuando lo ejemplar del suceso le debe dar nombre de Epulon en lo avaro; aunque no en lo regalado. Era este hidalgo Español Europeo, su ejercicio mercader en las tiendas del Portal de San Agustin. Era de tan emperdenidas entrañas; que siendo de crecido caudal, nunca dió un pedazo de semita á un pobre, y todos los que llegaban á su tienda era lo mismo que acercarse á las puertas del perdon; pero que mucho que fuese para él, mísero, cuando para divertir la vida y mantener el caudal, comía tan templado, que solo hacía gasto de medio real al dia, con que compraba un cuartillo de pan y otro de queso, que partido en mitades le servía de comida y cena en que con tan rígida dieta, vivió algunos años, al fin le labró el Sepulcro. Estrañaron los demas mercaderes del Portal que en dos dias no abrió su puerta ni parecía; y juzgando que le hubiese sucedido algun trabajo, dieron parte á la justicia y le desarrajaron la puerta, y vuscándolo en su lecho, hallaron que un raton al olor del queso que cenó, habiendo hallado la boca abierta, se le entró

y atravesó en las fauces y lo ahogó: Sería buen día para muchos, por que lo hallaron durmiendo sobre barras y zurrones, cuando para el miserable fué el mas desgraciado de los dias de su vida.

Pasaba por la esquina de la Alcantarilla bien de mañana un clérigo, y viendo que habia mucha gente alli leyendo un papel que estaba pegado á la pared; se llegó curioso á leerlo.

Pesóle la curiosidad, por que era un pasquin en que le quitaban la honra: serenóse cuerdo, y pidiendo un cuchillo despegó el líbelo, y aunque conocía al agresor de su honor, conociendo que sus culpas merecían mas castigo besó el libelo, y en él, el azote con que Dios le cartigaba, dejándole á él la venganza. A pocos dias hubo un alarde de soldadezca en que levantaron armas todos los de la ciudad por haber arrivado un Pirata á estos Puertos, cuya guarda toca á la ciudad, pasó entre otros soldados el que puso el pasquin por la misma Alcantarilla, y queriendo este disparar alli un pesado y bien cargado arcabuz, que llevaba al hombro, disparándolo reventó el cañon y le voló un brazo que por el aire dió el golpe en el mismo lugar con que fijó el libelo, donde por muchos dias dejó rubricada con su sangre la ejemplar sentencia de su castigo.

Un padre de la Recoleta á las doce del dia encontró á D. Juan de Vargas Machuca sobre un caballo blanco, pidiendo limosna para la Cera del Santísimo Sacramento, de cuya Cofradía era Mayordomo este cavallero, saludólo el Padre Cortesano diciendole, á esta hora señor don Juan con tanto Sol, y le respondió, Padre mío, los que servimos á tan gran Señor, á ninguna hora debemos descanzar despidiéndose, y á poco trecho reflexionó el Padre que D. Juan de Vargas, caballero de distincion, hacia ya algunos dias que habia muerto.

Hubo en esta ciudad un caballero nombrado D. Juan de Cárdenas de conocida nobleza, casado con Doña María Origuela y Solis: sus costumbres eran relajadas, su ánimo grande, y los desgarros de su vida muchos. Hicieronlo Alcalde Ordinario de esta ciudad, en cuyo tiempo hizo un negro un delito capital, prendiólo, hizóle causa y lo sentenció á muerte. El dia que sacaban á horcar el negro á la plaza pública, le dió ganas á este caballero de irse á su Granja que la tenía en el pago del Palomar, y al pasar por una calle distante dos cuadras de la Iglesia Mayor, al llegar á la esquina inferior la casa de los Roceles oyó un gran ruido en la Plaza, preguntó la causa, y respondiéndole que quitaban al reo, y que iva ya ganando el Sagrado de la Iglesia Mayor á donde lo llevaban, picó el caballo y dando una violenta carrera, salvó las

gradas del Cementerio y pasó á la puerta de la Iglesia que corresponde á la plaza, á donde entre numeroso tumulto de gente y sacerdotes mezclados en él, llevaban al reo á la iglesia, sacó este caballero la espada, y oponiéndose montado en el caballo á aquel copioso concurso, hiriendo á unos, y entre ellos casualmente á un sacerdote y amenazando á otros, despejó toda la gente y quitó al reo: mandólo llevar al suplicio que estaba inmediato, donde volviéndose á confesar largamente el reo, no se apartó hasta dejar ejecutada la sentencia, y luego que sintió que el ajusticiado estaba muerto volvió á continuar su viaje á su granja.

A la siguiente noche salió á rondar á deshoras como acostumbraba montado en su caballo con un criado á las ancas, y al pasar por la esquina del monasterio de Santa Catalina de Sena, divisó un bulto, acercóse á él, y preguntando quien iva á la justicia, nada respondió el bulto por mas que repitió las preguntas. Y siéndole preciso mantenerse á caballo por si el bulto corriese, mandó al criado que desmontando lo reconociese: hízolo asi y al ejecutarlo cayó desmayado, viendo esto el caballero desmontó ligero, y arrancando la espada se llegó á él, requiriéndolo que lo mataria sino respondia quien era. A esto le habló el bulto y le dijo, que era el alma del negro á quien el dia antecedente habia quitado de las manos de los que lo libraban y hecho ahorcar: á esto repitió el caballero diciendo; pues acaso te hice injusticia, no confesaste el delito, no hice todo lo que tocaba á mi cargo? Respondió el alma del negro, así fué y en el hecho hicistes un acto heroico de justicia, y te vengo á dar noticia de que habiendo ido hasta la horca sin verdadero dolor de mis culpas por la esperanza que me dieron de librarme del suplicio, desde aquel instante que me quitastes de manos de aquellos que juzgando que hacian el mayor bien de darme la vida, me hacian el mayor mal de quitarme la eterna: me dió Dios tal contricion y dolor de mis pecados, que muriendo mas á efectos de mi contricion que á violencias del dogal, desde la misma horca fuí á gozar por eternidades la gloria de ver su divina hermosura, y por ser tú tan principal medio de mi bienaventuranza, vengo con licencia del Altísimo á darte las gracias, y corresponderte con la noticia de que estás en estado de eterna condenacion por tu relajada vida sino te enmiendas y arrepientes: tiempo largo te da Dios, vuelve á tu casa y bajo de tal carpeta hallarás escritos todos tus pecados, confiésalos arrepentido y persevera firme en el precepto divino para que alabemos juntos por eternidades de gloria al Altísimo: él te guarde y adios: dijo y desapareció dejando á D. Juan de Cárdenas confuso pero no cobarde.

Alentóse el caballero y poniendo sobre el caballo al criado que todavia permanecía desmayado, se condujo á su casa que no estaba distante, tocó la puerta, entró, pretestó diversos motivos del desmayo del criado, confortáronlo y volvió á su acuerdo. Lo primero que buscó fué el memorial de sus culpas, hallólo en el señalado lugar, y leyó en aquella memoria los mas mínimos ápices de sus pecados. Pasó aquella noche su confusion entre disimulos por no dar á sentir á su esposa sus cuidados. Rayó la primera luz, y ya estaba esperando á la puerta de la iglesia de la Compañía de Jesus, abrir las del cielo con la llave de oro de la penitencia. Buscó un sabio confesor, con quien hizo una confesion tan entera como que habia corrido su exámen por un Dios que tenia presentes los mas mínimos ápices de sus excesos, y tan dolorosa como la que su agradecido el bienaventurado ajusticiado le pidiera á Dios que hiciese en correspondencia de la que por su causa hizo al pié del suplicio.

El resto de la vida de este caballero pide mas diligencia y desembarazo que el que tiene mi pluma para inquiririr la individuacion de sus virtudes y aplicarse á su particular asunto. Sin embargo daré compendiadas las noticias verídicas que tengo. Correspondió en todo la buena vida de este caballero al singular aviso con que Dios lo llamó á llenar el número de sus escogidos. Desde aquel dia fué un vivo ejemplar de perfecciones. Hizo voto de castidad con consentimiento de su muger, y tuvo ya licencia para entrar en la Compañía de Jesus; pero las tiernas ansias de su esposa, no le dieron lugar á llenar sus deseos, aunque en todo lo posible ejercitó en su vida las reglas de aquel sagrado instituto para lograr profesar poco antes de su muerte. Su pública oracion era desde que abrian la iglesia á las cinco de la mañana hasta las once, en su casa era de muchas horas por la tarde, y la noche en un oratorio que tenia destinado para teatro de sus virtudes de este entapió la puerta y entraba por una ventana para que siendo su contínua conversacion con Dios, era fuerza que le cerrase al mundo las puertas; las sangrientas disciplinas que tomaba eran el asombro de los que se las acechaban. El sueño que ha sido en los santos precisa tregua para continuar mas sangrienta la guerra del cuerpo, ideó este elevado espíritu que fuese tambien una continuada penitencia, porque en aquel oratorio tenia un ataud que le servia de catre, y al llegar la hora acostumbrada se vestia una mortaja de San Francisco y con un Santo Cristo encima, y una calavera al lado se echaba en el ataud, en que sin interrupcion alguna de dias pasaba todas las noches acomodando de esta suerte al sueño la mas propia cama que dabíamos darle por ser la imágen de

la muerte. Si así dormía este cuerpo, cómo velaria aquel espíritu? Mortificaba todos sus sentidos, de tal suerte que sintiendo grande daño su salud de las viandas que frecuentemente le embiaba el Ilustrísimo señor D. Antonio de Leon, no obstante las comia por padecer mayores accidentes, y un dia reprendiéndole su muger que para qué comia lo que le hacía daño, le respondió, tiene cuidado el señor Obispo de preguntarme si como lo que me envia, y como no es lícito mentir, me está mejor el padecer. Fué profundísima su humildad, y al señor Obispo le dijo un dia que le hiciese favor de retirar sus visitas de hombre tan digno, porque temia que debajo de la púrpura que tanto le honraba, viniese el áspid de la vanagloria que lo ensoberbeciese.

Padeció muchos accidentes en los últimos años de su vida; pero llegando el dia Lunes en que tenia la costumbre de recibir los Santos Sacramentos, se levantaba como bueno con grande agilidad, y caminaba cerca de ocho cuadras hasta la iglesia de la Compañía, y volviendo al sepulcro de su caja continuaba su enfermedad: de la costumbre que tuvo de comulgar los Lunes, se infiere haber Dios revelado desde los principios de su vocacion el dia de su muerte que fué Lúnes.

Tuvo don de penetrar los interiores. Encontró un dia con un caballero nombrado D. Francisco Cano del Moral, á quien nunca habia conocido, y saludándolo por su nombre, le dijo que aquella casa lo llevaba el fin de salir de ciertas dudas que se las descubrió, con circunstanciada individuacion. Sacólo de ellas con grande sabiduria y saludables consejos. Apartóse el caballero asombrado de que le hubiese manifestado lo que solo Dios y el sabia. Entró el caballero á la Compañía propúsole al padre Hernando Colmeneros sus dudas, añadiendo que un hombre de tales señas, le habia manifestado en aquella materia sus interiores y lo que le habia aconsejado, sin saber que este varon era el confesor de Don Juan de Cárdenas, y teniendo ya conocido el confesor á su hijo de espíritu, tuvo mas que decirle sino que ejecutase lo que aquel hombre le habia dicho, conociendo que aquella era infalible doctrina sacada de la ciencia verdadera de los Santos.

Enfermó de muerte y recibió la sotana de la Compañía de Jesus, y profesó el cumplimiento de las reglas del glorioso San Ignacio de Loyola; concurrieron en su casa todos los padres de la Compañía, á llevarse el cuerpo porque presumian estaba ya en las últimas agonias; pero el enfermo los despidió haciendoles saber que el dia siguiente que era Lunes dia de su gran devoto San Pedro Nolasco, habia de recibir el viático con que tantos años se habia prevenido, sucediendo el continuado milagro de estar este dia libre de sus penosas

enfermedades. Llegó el Lúnes en que sabiendo que era el dia de su muerte recibió el último viático y demas sacramentos, concurriendo todos sus hermanos los padres de la Compañía en cuyas manos entregó el alma á su Criador. Hubo aquel dia un grande temblor con que la tierra estremecida de sentimiento de haber perdido un siervo de Dios mostró su pesar: llevaron los padres el cuerpo á la Compañía donde esperando inmortalidad de gloria descanzan sus cenizas. Tengo en mi poder el testamento original que hizo, y guardo en el archivo de mi veneracion como reliquia, y por ser tan breve y ejemplar daré un tanto á la posteridad para modelo de la perfeccion.

JESUS MARIA Y JOSE

Siendo infinitos los peligros á que está sujeta la vida humana, y conociendo yo D. Juan de Cárdenas infeliz pecador, ser hombre mortal, nacido para morír sin saber la hora que he de pagar esta deuda, para que no sea cogido en Invierno ó Sábado, como dice Cristo Nuestro Señor en su Evangelio, he acordado con la ayuda de su Divina Magestad disponerme para esta hora tan incierta, ya que Nuestro Señor me concede tiempo para ello, y así con todo el corazon, postrado á los piés de Cristo mi Señor puesto en una cruz, manifiesto al mundo esta mi voluntad en la forma siguiente.

In nomine Patris et Filis et Spiritu Sancti.—Amen.

Primeramente como fundamento de salvacion protesto yo D. Juan de Cárdenas confieso en la presencia del Omnipotente Dios, y de la Santísima Vírgen Maria, y de toda la corte del Cielo, que es mi voluntad de morir y vivir obediente á la Iglesia Romana, creyendo firmemente todos los catorce artículos de la fé, enseñados de los Apóstoles con las declaraciones é interpretaciones hechas sobre ellos por la Santa Iglesia católica, y todo aquello que esa misma Santa Iglesia gobernada por el Espíritu Santo, ha enseñado, defendido y declarado; y en suma protesto de creer todo aquello que un buen católico cristiano debe creer en la Santa Fé. Quiero y me algro morir de tal manera que cualquiera cosa que yo dijere ó hiciere contra ella por sujecion del demonio ó tentado de otra manera ahora para entónces en virtud de esta cláusula, y al presente lo revoco caso ya nulo, y es mi voluntad no se tenga por dicho ni hecho.

Item: por esta mi voluntad protesto que en mi muerte

quiero recibir el sacramento de la penitencia y confesion, confesándome enteramente, y si por cualquier accidente que ocurriere y yo no pueda recibirle, en virtud de esta presente cláusula es mi intencion y voluntad hacerlo ahora para entónces en el corazon, y asi confieso mi culpa de todos mis pecados cometidos con pensamientos, palabras y obras, así contra Dios, como contra mi alma y de mis prójimos, de los cuales me duelo y arrepiento, deseando espacio de verdadera penitencia para poder llevar amargamente, no tanto por solo el temor del infierno y de otra pena sensible, mas por haber ofendido al Sumo bien que es Dios, á quien debo sobre todas las cosas amar y servir, lo cual todo agora propongo firmemente hacer con su gracia por todo el tiempo de mi vida sin ofenderle jamas.

Item—Protesto en la misma forma querer el Santísimo Viático, para unirme perfectamente y pacíficamente con mi Señor, por medio de tan Divino Sacramento, el cual no pudiendo entónces recibirle por cualquier accidente, declaro agora para aquel tiempo que es mi voluntad recibirle á lo menos espiritualmente con el corazon adorándole y suplicándole se digne estar conmigo en tan peligroso viage, defendiéndome de las acechanzas de los ladrones infernales, llevándome al puerto seguro de la eterna bienaventuranza.

Item—Protesto que quiero tambien pasar de esta vida armado del Sacramento último de la Extremaucion, el cual no pudiendo por algun impedimento recibirle agora, para entónces lo pido.

Item—Por la presente protesto no querer por tentacion alguna desconfiar de la Divina Piedad por la multitud de mis pecados, por los cuales si bien confieso que merezco el infierno, no desconfío de su infinita misericordia, pues ha perdonado á infinitos pecadores, teniendo como tenemos una cédula firmada de la mano de Jesu-Cristo en su Santo Evangelio en la que afirma no haber venido á llamar justos, si no á pecadores.

Item—Confieso no saber que halla hecho obras buenas y meritorias de la vida eterna, y que si algunas hubiere hecho, digo y declaro haber obrado con mucha negligencia, y tal cual fué no haberla podido hacer sin la divina gracia.

Item—Protesto ser mi voluntad de padecer con paciencia, y fidelidad cualquiera enfermedad y dolor cuando Nuestro Señor me la impusiere, en la cual ocurriendo que por la violencia de los accidentes, y agonías mortales, ó sugestion diabólica caiga en alguna impaciencia, ó tentacion de blasfemia ó murmuracion contra Dios, desde agora para entónces me arrepiento.

Item—En virtud de la presente perdono todas las ofensas é injurias que me hayan sido hechas por alguno en la fama, vida, y hacienda.

Item—Quiero sumamente y con toda piedad ruego que de esta mi última voluntad sea protectora la Santísima Virgen María y los Santos mis devotos San Juan Evangelista, Glorioso Patriarca Señor San José, San Juan Bautista, San Cárlos Borromeo, San Luis Gonzaga, San Matías, San Pedro y San Pablo, San Francisco de Asis, San Agustin, San Pedro Nolazco, San Ignacio de Loyola, y demas Santos y Santas de la Corte del Cielo.

Item—Declaro que de la misma manera constituyo y nombro en virtud de la presente al Angel de mi Guarda por defensor y curador de mi alma, que poseo bajo de su tutela en en esta vida, y la defienda y lleve al descanzo eterno.

Item—Ruego finalmente por las entrañas de Jesucristo á todos sus amigos y parientes que si bien no se puede saber que suerte me ha de tocar y temiendo por mis pecados que mi alma ha de ir por mucho tiempo al Purgatorio, quieran ayudarme con obras de satisfacion, principalmente con el Santísimo Sacrificio de la Misa como medio mas eficaz para librar á las almas de aquellas penas.

Item—Es mi voluntad que mi alma sea puesta en la amorosísima caverna del costado de Jesucristo, en la cual vivifique, y viva perpetuamente gozando.

Finalmente es mi voluntad de aceptar la muerte en cualquier modo que el Señor me la enviare.

En fé de lo cual Yo Don Juan de Cárdenas he otorgado la presente carta de protesta, en presencia de mis Santos devotos como testigos rogados y llamados para este efecto, lo cual pretendo que valga agora y siempre en fuerza y rigor de testamento codicilio y donacion por causa de mi muerte confirmándola de nuevo estando en mi entero entendimiento y juicio sano del cuerpo, firmado de mi propia mano.

Item—Declaro que á muchos años que tengo hecha gracia y donacion que llaman intervivos irrevocable á las almas del Purgatorio de todo lo satisfactorio de mis pobres obras sin reservar nada para mí, y cuando señalo, ó señalare alma en particular de mi obligacion, es pidiendo licencia á mi Señora la Virgen María, que sea sin perjuicio de aquellos á quien su Divina Magestad las aplicare.

Item—Es mi voluntad ser enterrado en el Convento de Monjas de esta ciudad, y pido á mis Señoras me dén de limosna Sepultura junto al Comulgatorio del Coro.

Item—Declaro que el Licenciado Don Juan de Padilla, me prometió que me pondria cinco velas de limosna en mi cuer-

po, que las acepto, y desde agora las aplico á las llagas de mi Señor Jesucristo y tres en la Tumba en memoria de la Santísima Trinidad, y pido por este Señor Trino y uno no se enciendan mas. Tengo pagado mi entierro á la Cofradía de mi Señora de la Concepcion.

Firmo y afirmo, y protesto todo lo contenido en este papel, en el cual firmo de mi nombre y mano.—*Juan de Cárdenas.*

La esposa de este caballero Doña María Origuela de Solis, con la inmediacion de tan vivo ejemplo, se entró en el Monasterio de Santa Catalina de Sena, y en el estado de seglar se ejercitó en todos los actos de su regular observancia, resplandeciendo en singulares virtudes y ejemplos, y fué enterrada en el lugar privilegiado donde se entierran las Prioras de este Monasterio, mereciendo sin ejemplar este lugar por la insigne fama póstuma con que murió de Sierva del Señor.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE.

DEL SUELO DE AREQUIPA CONVERTIDO EN CIELO.

PROLUCION.

Despues de haber corrido la planta del suelo de Arequipa desde los tiempos de su gentilidad, hasta que se comenzó á informar á soplos del Evangelio el rudo embrion de su Ethnitisimo y dar asomos de hermosa con los arreos que le ministró la gracia en su tocador, es destino de mi pluma remontarse hasta la consumada belleza de su cielo; mas careciendo de alas naturales que me sublimen á tanta altura, me valdré del artificio de Dédalo pidiéndolas prestadas á la industria para que supla como suele él arte lo que me negó la naturaleza.

Trabajó el ingenioso Prometeo en la fábrica de la estatua de un hombre para que fuese inmortal padron de su fama, y despues de haberle apurado la arquitectura todos sus preceptos, la puso en pié con tales perfecciones que solo le faltó la voz para ser engaño de su autor: mas como el material de aquel figmento era solo el barro, conoció en su delesnable naturaleza que dirigio mal el fin de inmortalizarse por los frágiles medios de la caducidad, y apurando con este pensamiento sus industrias, único modo ingenioso, y le halló feliz para que Minerva á quien tenia complacida con el primor artificioso de la estatua, lo introdujese en el cielo, escondién-

dolo con la sombra de su escudo, donde viendo que los cuerpos celestes tenian una alma de fuego que les daba movimiento de donde procedia su vida, haciendo juicio que ninguna otra cosa podria dar eterno esplendor á su fama, y feliz éxito á sus intentos, se acercó á la rueda del Sol, y aplicándole el combustible de una varilla, prendió al instante el vital fuego y saliendo del cielo con recato de ladron, volvió á la tierra donde introdujo el fuego á la boca de su muerta estatua, y le dió de improviso vida, quedando mas inmortalizada su fama por la industria, que por la infernal pena que se le dió á su sacrílego latrocinio.

Hay algunos genios tan austeros que sin querer conocer que la fábula es la mas proveida despensa de la filosofía en que ocultó la antigua avaricia de la sabiduría sus nutrimentos, no gustan de su magisterio y cuanto ayunan de la fábula, carecen de sus documentos. ¡Pobre de mí si en esta ocasion no hubiera glosado las botillerias de la Mitologia, y pobre de mi patria si cuando me dediqué á labrar del barro de su suelo una ruda estatua á la posteridad, no me hubiera enseñado el ingenioso Prometeo que para que no se quedase su bulto inanimado terron de los desaires de mudo, era necesario subir en cuerpo y alma al cielo, en cuerpo con los ojos, y en alma con el entendimiento, y con los dissimulos de ladron, que va por costumbre apurar mi ávida pluma á uno de los círculos en que en ruedas de incendios camina el Sol, y hurtándole su fuego, aplicarlo á la boca del fuego ó suelo de mi estatua, para que informada de una alma celeste y locuaz, diga convertida en cielo lo que hasta aquí ha callado como suelo.

Entre los hermosos círculos que colocó en las celestes esferas la siempre sabia cuanto laboriosa Astronomía, y el que mas participa del fuego solar es al que quiero aplicarle mi pluma, y hurtarle en su fuego todo el lucimiento que deseo á mi patrio suelo. Este es el zodiaco, círculo cuya primer escogitacion está opinada entre Anaximandro y Cicostrato. Es este un camino precioso por donde en calle adornada de colgaduras de esplendores, gira el Sol estrechando el carro de luces á la oblicua latitud de aquella necesaria senda en que no pueden estrañarse sus incendios, porque á un lado y otro tiene en los trópicos de Cáncer y Capricornio unas como murallas que no puede salvar la violenta carrera de sus caballos.

Llamaron los Griegos á este círculo Zodiaco, ó derivando el nombre de Zodion que significa "animal" por las figuras cuadrúpedas que pacen en su estrellado campo, ó de Zoe que se interprata "vida," porque en el continuo movimiento con

que en él giran los planetas, principalmente el Sol, todos los inferiores se vivifican.

Dividieron este círculo los astrólogos en doce partes, ó casas por muchas razones, y la que mas agrada á mi propósito es la gran dignidad del número duodécimo que es una universidad que comprende á todos los demas números, porque entre todos es el primero que goza parte dimidiada, parte tercia, cuarta, sexta y duodécima, las cuales todas son necesarias en el Zodiaco porque cómodamente se distribuyen doce partes correspondientes á las variedades de los tiempos y los cuatro cuadrantes de los tiempos que componen el Verano, Estío, Otoño é invierno, y principalmente para que con mas facilidad se puedan demostrar todos los aspectos de los astros, pues el diametral se manifiesta por la parte dimidiada del Zodiaco que es la oposicion de los astros: por la tercia parte el aspecto triangular: por la cuarta el cuadrato; y al fin por la sexta el aspecto exógono, siendo este número duodenario el medio por donde se conocen y examinan por todas partes las luces mas brillantes de la esfera, por cuya causa depositó tambien en este número duodenario la divina sabiduria los mayores misterios que se leen en las sagradas páginas.

Pintó tambien la sabia Astronomía en cada una de estas casas de los signos una imágen grabada con estrellas en los frontispicios de estos doce alcázares en que se hospeda el Sol, y para copiar los influjos que tiene en cada una de estas casas; se valieron como de colores, de las propiedades de algunos animales, cuyas condiciones y naturaleza sirven de expresivos símbolos para exponer las propiedades que tiene el Sol, cuando se avecinda en estos sus lúcidos palacios. Entraréme de casa en casa á todos ellos para observar de ladron sus entradas y salidas, logrando á lo Prometeo el mejor tiro de sus luces, para que con tan glorioso latrocinio se vista de esplendores de cielo el suelo de Arequipa.

A donde se pasaron por mas bellas
A mejorar del cielo las estrellas.

El Sol material que gira en el Zodiaco en sabias observaciones alegóricas de Cornelio, es el Sol de justicia Cristo que visitando todo el orbe con influjo de doctrina, lo ilustró por medio de los doce apóstoles sagrados signos, que distribuidos en varias provincias inflamaron con su predicacion al mundo. Aun desde las heladas regiones del aquilon, observó este divino aspecto el británico Marcial.—*Cetus apostolicus celestia sidera bis sex Zodiacus que fides Sol michi Xptus est.*

La aplicada tarea de muchos autores que con docta vista han observado diversidad de fenómenos en los ilustres héroes que han inmortalizado sus asuntos, han robado al cielo las luces del mismo Zodiaco para ilustrar sus productos.

---

§ 1.

SIGNO DE ARIES.

La iglesia catedral de San Pedro.

Aurato Princeps Aries in vellere fulgens.

Es hermosa copia del príncipe de la Iglesia mi padre San Pedro. Comienza el Sol sacramentado á desperdiciar en migajas de esplendores sus luces en esta casa, como comenzó el Sol material en el primer punto de este signo á estrenar en el principio del mundo sus rayos. Exáltase el Sol en este signo como se exaltó Cristo en la reputacion de divino en la confesion de San Pedro. Fingió la Mitología que hubo una nave en cuya popa estaba grabado un carnero: En esta hicieron su feliz viage al cielo Trixo, y Heles, y quedó desde esta ocasion colocado el Aries por signo del Zodiaco. Esta es puntualmente la iglesia mística, nave que gobernándola diestramente San Pedro en el primer estado de militante, la condujo triunfante á las esferas. Influye el signo Aries en la cabeza, y San Pedro Vicario de Cristo es la cabeza de la iglesia de donde se derivan los influjos á los demas miembros que compone este cuerpo místico.

Fundóse esta Santa Iglesia de San Pedro al mismo tiempo que se fundó la ciudad de Arequipa el año de 1540. Mantúvose de parroquia principal y diocesana de su antigua matriz la gran ciudad del Cuzco por espacio de 74 años, bajo del gobierno de los seis primeros Obispos del Cuzco que fueron los Illmos. señores D. Vicente de Valverde del órden de Santo Domingo, D. Fr. Juan Solano del mismo órden, D. Sebastian de Lartaum, D. Fr. Gregorio Montalvo del mismo órden, D.

Antonio de la Raya, y D. Fernando de Mendoza de la Compañia de Jesus; y aunque por los informes que dió el Illmo. señor Solano á su Magestad en la corte católica de la dilatada longitud que comprendia el Obispado del Cuzco, eligió el monarca católico por Obispo de Arequipa al Illmo. señor D. Fr. Antonio de Herviaš del órden de Santo Domingo catedrático de la Universidad de Lima: mas como todavia no estaba erigida en catedral la iglesia de Arequipa por Bula pontificia, ni separado el rebaño con las lentas y maduras consideraciones que se debia tratar negocio de tanta importancia, tuvieron lugar las grandes contradicciones que hizo el señor Lartaum para que no se desmembrase Arequipa del Cuzco, por cuyo efecto el señor Hervias fué elegido por Obispo de Verapaz, y despues de Cartagena donde murió.

Repitieronse los informes que hizo el Illmo. Sr. Solano por el Illmo. Señor Don Antonio de la Raya, y el Real Cabildo de esta Ciudad envió un Procurador general á Lima al Virey Don Francisco de Toledo instruido entre otros negocios en que se pidiese separacion de Arequipa del Obispado del Cuzco, y haciendo eco en la Magestad Católica del Señor Don Felipe 3º tan repetidas representaciones, pidió á Su Santidad el Señor Paulo 5º el que erigiese en Catedral la Ciudad de Arequipa, desmembrando las Provincias necesarias para que quedase bastante extencion en que pudiese dar providencias el Gobierno de un Pastor. Otorgó benignamente Su Santidad á las representaciones, librando Bula de Ereccion en Catedral de la Ciudad de Arequipa, despachada en 20 de Julio de 1609 en cuya virtud y cédula de comision despachada de Su Magestad de Madrid en 5 de Junio de 1612 al Señor Virey Marquez de Montesclaros del Obispado del Cuzco los corregimientos que hoy componen todo el Distrito de su Diócesis y todos los curatos en ella comprendidos. Eligió Su Magestad el primer Obispo en cédula de 7 de Octubre de 1611 y se tomó posesion en 22 de Junio de 1614.

El título de esta Santa Iglesia es la gloriosa Asuncion de Maria Santísima que es el mismo que le dió la devocion de su conquistador Don Francisco Pizarro el que con especial providencia le confirmó la Santidad de Paulo 5º en la Bula de la Ereccion. Fué muy especial y misteriosa esta confirmacion, por que cuando la Ciudad de los Reyes Lima pidió á la Santidad de Paulo 3º el que le confirmase el mismo título de la Asuncion de Maria Santísima que le dió tambien el mismo conquistador, no se le otorgó, y le mudó el título en el de San Juan Evangelista, por que como antes habia pedido el Cuzco al mismo Pontífice y concedidole la confirmacion del título de la Asuncion de Maria, no quiso Su Santidad

que se confundiese Lima y el Cuzco con un mismo título y militando la misma razon Arequipa; no le mudó tan soberano título la Santidad de Paulo 5º por que era razon que habiendo sido Arequipa diocesana del Cuzco tantos años, cuya Matriz se dignó Maria Santísima ampararla é ilustrarla con su defensa y divina presencia en el asalto general y última fuerza que hicieron los Indios para destruir á los españoles, con cuyo triunfo ganaron al Cuzco, y aun al Reyno, y siendo en aquel tiempo Arequipa comprendida en el amparo de Maria Santísima por ser hija y diocesana de aquella Matriz, quiso su piedad ser elegida para su titular Patrona, lo que confirmó la misma Reyna haciendo que asi como por diocesana del Cuzco le vino la gloria de la confirmacion del título, le viniese de igual suerte de la misma ciudad la Soberana Imágen de la Asuncion de Maria, que se venera en esta Santa Iglesia Catedral, la cual envió de aquella ciudad á esta Santa Iglesia el Illmo. Señor Don Pedro Ortega de Sotomayor, undecimo Obispo del Cuzco y cuarto de esta Santa Iglesia, y es recibida tradicion de la piedad que el venerable hermano Gonzalo Baes de la Compañía de Jesus, varon extático como consta de su vida escrita por el Padre Alonso Andrade. Solía decir como que era tan familiar con Maria Santísima que no habia en la tierra imágen mas parecida á su soberano original que Nuestra Señora de la Asuncion de Arequipa, de cuya intercesion recibe la ciudad en sus aflicciones y necesidades conocidos patrocinios.

Comenzóse á edificar esta santa iglesia en tiempo del Illmo. Señor Don Pedro de Villagomez Vivanco, y se levantó gran parte del edificio: continuóse su fábrica y se perfeccionó siendo Obispo el Illmo. Señor Don Gaspar de Villaroel, como se dirá en su vida. La situacion de este templo tiene su longitud de Oriente á Poniente, en cuyo costado cae la plaza mayor, y su latitud de Septentrion á Mediodía. Repártese su longitud en tres Naves rectas: la de enmedio tiene mas dilatado ámbito que las dos colaterales: dividen estas Naves dos damas de hermosas cuanto fornidas pilastras en que descansa toda la fábrica; á estas atraviesan seis Naves colaterales que encierran con vistosas lacerias de arcos, diez y ocho bóvedas, de las cuales la tercera que está entre el Coro y el Púlpito es doble mayor de las demas por ser el lugar donde mas se amontonan en las funciones los concursos. Estas seis Naves se entiende numerando la que estaba detras del altar mayor que se añadió en tiempo del Illmo. Señor Don Juan Cavero para que hubiese tránsito, la cual era de órden inferior á las demas; pero en estos tiempos su sucesor el Illmo. Señor Don Juan Bravo de Rivero, viendo que era necesario

alargar este templo para darle mas espacio para el grande gentío que ha multiplicado el tiempo, y reparando que el altar mayor estaba muy obscuro sin haber modo de abrirle ventanas que diesen luz á la parte de afuera, ni clarabollas por ser todas bóvedas de arista, metió el altar á todo el ámbito que hacía el tránsito con grande primor del arte porque se temió que desatando toda la testera en que estaba antes arrimado, al quedar al aire la bóveda que era ornisa de la arquitectura de arista que estriva por todas partes, hubiese alguna ruina, mas sin que se experimentase daño alguno se consiguió el introducir el altar hasta arrimarlo al costado de la iglesia de San Juan de los Curas de que despues se hará memoria, y levantando paredes por ambos lados desde la primer pilastra hasta la referida iglesia, y añadiéndole la altura necesaria á la pared de la testera se voló sobre este robusto fundamento un hermoso arco que dá capaz espacio al presbiterio y por ser de la arquitectura de punto entero, dió lugar para que se le rasgasen en los costados de las bóvedas dos grandes ventanas y cercanas á la clave de clarabollas, con cuya luz quedó el presbiterio con mucha claridad, por que hiriendo recta la luz, segun el filósofo, las ventanas dieron luz directa al dorado del retablo y la comunicaron por reflexion á todo el ámbito del presbiterio y con la ayuda de luz que comunican las dos clarabollas quedó todo el espacio del pavimento con suficiente claridad, y se alargó la iglesia para que no se estrechase el gentío en los concursos y el tránsito por detras del altar mayor se logra con mas capacidad abriéndole á la iglesia de San Juan, pasadizos por las paredes de las testeras de las dos naves, que una y otra corresponden al templo de San Juan.

En el extremo de la última nave trasversal hay una gran capilla que en su primera dedicacion fué del Sacratísimo Sacramento y hoy está dedicada á Jesus Maria y José, es de grande capacidad y tiene una suntuosa media naranja. Al Oriente de la iglesia mayor, está la de los Curas dedicada á San Juan cuya longitud se extiende en toda la latitud del templo mayor, y es tan grande que solo por estar arrimada á la Iglesia Mayor, no luce su grandeza. Tiene tambien una hermosa media naranja, su coro alto y las demas oficinas necesarias para el Ministerio de los Curas. En su Bautisterio hay una pila de piedra de berenguela, mármol indiano que excede en belleza al Pario y al de Tolosa, pues se halla en él diafanidad junto con la solidez. Es esta pila de suficiente grandeza labrada en figura ochavada, y se compone de piezas. Tiene su reparado púlpito y todo lo necesario donde ejercitan los curas sus misterios sin embarazo de la iglesia

mayor y para que no vuelva la pluma á este templo se anticipa la noticia de estar él adornado de colgaduras y retablos de primera talla, entre cuyos primores excede el de su altar mayor en cuyo suntuoso sagrario está colocado el Santísimo Sacramento. Todas las cornisas de este templo comprendiendo las de la media naranja son muy anchas y espaciosas coronadas de una hermosa varanda cuyo rojo color resalta mas con los perfiles del oro. Tiene tambien una grande puerta que sale á la plaza y se gobierna con separado campanario en una graciosa torre.

Tiene la iglesia catedral tres grandes puertas, una al Mediodía que es la que cae á la plaza, otra al Septentrion, y le puerta del perdon que cae al Occidente con muy vistosas fachadas. Es este templo tan hermoso en lo interior como en lo exterior por que dá á la plaza todo el costado en cuyos extremos hay dos elevadas torres de primoroso edificio, y todo él se corona de un hermoso muro guarnecido de dilatadas cornisas, y almenas á trechos, que son un respetuoso cuanto agradable prospecto á la vista.

El atrio ó sementerio guarnece toda esta frente tambien con suntuoso muro coronado de cornizas y almenas hasta dar la vuelta á la puerta del Perdon, rematando en la librería y notaría, dejando por ambas partes dilatado el pavimento de los vestíbulos del templo.

Los únicos materiales de todo este gran edificio, no son mas que cantos, ladrillos y cal, de sillerias de canto que es una piedra blanca que en el color retrata al alabastro, en la docilidad con que se labra á la cera, y en la duracion al mármol. Están fabricadas todas las paredes de la iglesia mayor y la de San Juan y otras oficinas que se han hecho en estos tiempos. De ladrillo están fabricadas todas las bóvedas del templo, porque poco experimenta la antigüedad de la duracion de las piedras, tuvieron el grande afan de labrar ladrillos, material de que ya no se edifica en estos tiempos por la experiencia que hay de la mayor fortaleza y facilidad que se tiene con el referido material. La liga de estos dos materiales es la cal de que hay amontonados cerros en el pueblo de Yura que dista poco de la ciudad y de estos tres materiales estan edificados el templo mayor y menor y todas sus oficinas, sin que en la mas abatida se haya dispensado el uso de otros materiales, como sucede en otras iglesias de este Reyno, cuyas ruinas se lloran cuando presumieron apostar con la eternidad de su duracion, pero esta iglesia ha sido probada al exámen de muchos terremotos grandes que frecuentemente padece la ciudad.

He referido con sencillez esta fábrica, porque cuando se

leen semejantes descripciones, aquella que está mas adornada de elegancia y de follages de erudicion, es la que en juicio de los cuerdos, es ménos verdadera; pero tengo por cierto que al leer esta relacion dirán los que han visto esta iglesia que he abundado en la verdad, cuanto me he estrechado en la descripcion.

Desde el tiempo en que se concluyó la fábrica de esta santa iglesia que halló acabada el Illmo. señor D. Fr. Juan de Almoguera que la consagró el 16 de Abril de 1673 ha sido general esmero de los Obispos que han ilustrado esta santa sede, adornarla, emulándose unos á otros en engalanarla y alhajarla con adiciones á su fábrica, y ricas preces con que han enriquecido su ajuar y vestídola de decentes galas, con que debe parecer delante de su celestial esposo.

Adornan este templo retablos dorados. El altar mayor es de los mas peregrinos dibujos que se ven en este Reyno de órden composito, en que está en el medio el nicho guarnecido de plata de Nuestra Señora de la Asuncion, Nuestro Padre San Pedro en el último cuerpo, de donde se reparte en doce nichos en que están colocados los Apóstoles en imágenes de superior talla. En la parte inferior está embutido en el retablo un sagrario de plata de martillo en que se adora Jesus Sacramentado en un rico viril con el Sol de oro, y muchos sobrepuestos que tiene al pié en que engastaron el Mogor y el Musto sus mas brillantes y acrisoladas preciosidades, contribuyendo sus contrahechas estrellas y verde primavera. Los demas retablos ocupan cumplidamente todas las testeras en que rematan las bóvedas trasversales y rectas, sin que haya testera, exceptuando las de las puertas, sin este adorno. Todos estos retablos son dorados y nuevos de órden composito, cuyas lucidas fábricas de elegancia moderna se han cumplimentado en grande número este año de 1750. Adorna el templo una rica colgadura de fino damasco y terciopelo carmesí, guarnecida de franjas y flecaduras de oro que viste la pilastras que lo sostienen al aire, y que embutidas en las paredes descubren la mitad del cuerpo en toda la circumbalacion de este ámbito.

En el medio del templo tras del retablo de Nuestra Señora de la Antigua en todo el ámbito de cuatro pilastras, se contiene murado el coro en que admira una peregrina y majestuosa sillería con 61 sillas, las 30 primeras en el pavimento, y las 31 restantes arrimadas á las paredes que forman el muro. Es la silleria toda de cedro de muy costosa arquitectura las 31 tienen respaldos superiores que les corresponden á cada una de ellas con cuadros, molduras y columnas, y en cada

una se coloca un nicho con una eminente coronacion de relieve y calados todo de órden compósito. En estos nichos están colocados valientes estatuas de escultura de cuerpo entero del Salvador del Mundo, de Nuestra Señora de la Asunta, del señor San José, los doce Apóstoles, los Doctores de la Iglesia, Patriarcas de las Religiones, y todos los demas Santos que son Patrones de esta santa iglesia y ciudad que por todas son 31 las estatuas. La silla episcopal excede en obra, tamaño y forma á todas las demas capitulares, porque sobre el nicho que le sirve de respaldo en que está la estatua del Salvador, se levanta otro nicho guarnecido de columnas y coronado de una hermosa cúpula que le sirve de coronacion en que está colocado San Juan Bautista de talla entera, y á esta circumbalacion corresponde una tribuna que forma una vistosa galeria con tablason de cedro de valiente talla que dá espacioso ámbito al coro alto en que está un grande órgano que todos los del arte dicen por la singularidad de su secreto, y superior sonido; es el mejor quo tiene el Reyno, obra singular de un insigne extranjero.

De la misma materia y órden compósito, se deja ver en medio del coro un magestuoso facistol sobre cuatro leones de tan pulida elegancia que siendo de un mismo maestro la escultura de la silleria. Se duda si el facistol aleccionó los primores de su artífice, ó si la sillería fué la que dió el ejemplar á la crespa hermosura de su arquitectura. A la pilastra segunda de la mano de la Epístola, se admira tambien la cátedra del Espíritu Santo de obra tan magestuosa por los primores de su talla, como por las bien proporcionadas dimensiones de su fuste, porque ocupando su lugar parece que como la voz del orador sale á difundirse en las distancias: asi tambien el púlpito resalta á dominar en todo su auditorio. Emulos de su órden compósito y de la limpieza de su primorosa talla, son los dos ambones, los Evangelios y Epístolas son tambien de cedro. Solo la sillería, facistol y púlpito, no lucen con los resplandores del oro, porque son obras de miniatura y de tan menuda y delicada obra que en sola la materia desnuda del cedro, se notan con mas verdad los primores de su talla.

La sacristia principal de los Canónigos, es una dilatada y larga pieza poblada toda de cajoneria de cedro en cuya talla estuvo primoroso como siempre el escoplo: en estos se guardan los muchos ornamentos que tiene esta Santa Iglesia asi antiguos como modernos de brocados, damasco, telas, lamas, glases y tisúes, y otras fábricas, cuyo crecido número sirve mas para la ostentacion que para el uso.

De la plata labrada de esta santa iglesia como acheros,

blandones, mayas de dos varas, ángeles de cuerpo entero, centelleros mariolas, frontales, puntas, arcos, &, no se permite su peso á fácil guarismo. Solo las andas de Nuestra Señora de la Asuncion tienen 2000 marcos de peso, y cuando en una sola pieza se estancó tanta plata, considérese el gran número de marcos que se habrá distribuido en tantas alhajas. Esta sacristía tiene en una testera un retablo de cedro dorado á perfil en que se guardan muchas reliquias de Santos mártires.

Erigióse esta santa iglesia con cinco dignidades, Dean, Chantre, Arcediano, Maestre Escuela y Tesorero, un Canónigo de merced, y dos racioneros, y despues de algunos años, concedió su Magestad dos canongías de oposicion magistral y doctaral, y el primer Canónigo magistral que la aceptó fué el Illmo. señor Dr. D. Pedro Durana pue murió sin consagrarse Obispo del Paraguay. El primer Canónigo doctoral fué el señor Licenciado D. Rodrigo de Villegas que murió Dean de esta santa iglesia. Ambos varones de grande literatura, aquel en la teología, y este en la jurisprudencia y de muy ejemplares virtudes.

---

§ 2.

Vidas de los Obispos de esta Santa Iglesia Catedral.

Entre los cándidos vellones del signo del céleste Arieste, divisa la Astronomía doce estrellas, que excediéndose unas á otras en magnitud, forman un vistoso prado de luces en que pasa este animal esplendores. Son los Obispos en símbolos de Escritura estrellas fijas en el candelero de la Iglesia que girando en las órbitas de sus diócesis, tienen influjos de gobierno al mismo tiempo que ministran esplendores de ejemplos. En esta cátedra del Arieste arequipense, se divisan las mismas estrellas pontificias en el mismo número duodenario de Obispos, que no pudieran ser mas ni ménos antorchas, así porque se ha comprendido en este misterioso número una universidad de perfecciones, porque la cátedra pontificia

tiene por superior su separada gerarquía, y es como un *celum celi* que compone otro separado Zodiaco de doce estrellas con preeminencias de signos, y aunque estos doce astros pontificios se manifiestan ellos mismos con la fama luciente de sus ejemplos, como es preciso pue luzcan en este cielo, será necesario exponer en el sus preciosas vidas para que no se pierdan entre el polvo de los siglos las noticias de sus luces, para este fin daré las que he podido descubrir de sus virtudes, en cuyo progreso se me debe perdonar la incultura al expresarlas por el afan que he tenido en lo diligente al inquirirlas.

Vida del illmo. señor Dr. D. Fr. Cristóval Rodriguez.

Nace el Sol dice el sabio, y cuando ministro tan benéfico del Altísimo debia nacer con privilegio de inmortal, lo mismo es nacer que morir porque como nace para producir tantas vidas en lo vegetable y sensitivo y conservar las racionales, era fuerza que en contraste todos los dias su sepulcro tuviese anticipado conocimiento de su ocaso, porque si siempre se mantuviera en el zénit de sus ardores, no fuera orígen de tantas vidas sino Pira funesta en que se abrasaran todos los vivientes.

Fué el Illmo. señor Dr. D. T. Cristóval, místico Sol en este hemisferio arequipense, que viniendo á darle vida de gracia, lo mismo fué nacer que morir, y aunque no tuvieron tiempo sus luces de comunicar los influjos de su gobierno, dejó establecida la sucesion de otros soles que se han continuado, no siendo ménos benéficas sus luces por deficientes que lo han sido las de sus sucesores por permanentes.

Erigida la iglesia de Arequipa en catedral fué electo por su primer Obispo el Illmo. Fr. Cristóval Rodriguez de la ínclita religion de Santo Domingo, que siempre esta ilustre familia fué la primera que comunicó luces de doctrina en las sombras de esta religion occidental. Fué su patria Salamanca y sus padres Cristoval Rodriguez é Ines Xuares. Recibió el hábito de religioso en el convento de San Estévan de Salamanca donde profesó el 21 de Abril de 1563 en manos de su prior Fr. Diego Torres Ruiz y saliendo aventajado en la Teologia, fué graduado de Maestro por su órden. Sus grandes talentos fueron acreedores de muchos puestos: fué prior del convento de Alcalá, y visitador de los conventos de las Indias, y electo Arzobispo de Santo Domingo en la Nueva España, y de este

Arzobispado fué promovido en 7 de Octubre de 1611 para primer Obispo de Arequipa. Caminaba á su iglesia esta sábia luz y ántes de ponerse en el candelero de su iglesia se apagó treinta leguas ántes de llegar á la ciudad, en la villa de Camaná el año de 1614, y aunque fué enterrado en esta villa donde tuvo su primera fundacion el pueblo, lo trasladaron á esta santa iglesia, y no sabiéndose el lugar cierto donde yacía su cuerpo en años pasados, rebajando en esta santa iglesia sus gradas en tiempo del Illmo. señor D. Juan Cavero para pasar el retablo mayor, fué hallado su cuerpo en compañía de otro Obispo pasajero que no se conoció. En esta ocasion fué trasladado el antiguo panteon, y de este al moderno que se estrenó el año de 1750 donde yace.

Con ocasion de la muerte del señor Rodriguez se dudó en la Audiencia de Lima á quien le cabria suceder en la jurisdiccion por no estar el cabildo formado, ni dividido, ni dotado el Obispado que todo se habia de hacer con la asistencia del Obispo electo que falleció, ni poderse llamar propiamente Obispado segun algunos textos del derecho, y por esto se resolvió le sucediese en la jurisdicion el Obispo mas cercano que fué el del Cuzco en que quedó no por modo de devolucion, sino de conservacion.

---

§ 3.

Vida del Illmo. Sr. Dr. D. Fr, Pedro de Perea.

Son los litigios un perenne seminario de daños, pues aun los que se siguen con justicia, no se pueden ventilar sin culpa á lo ménos venial, dice San Agustin, porque las mas veces proceden de nimio amor de las cosas temporales, y apénas les falta el peligro del odio, la malevolencia y la calumnia: por esto nos aconsejó Cristo que el que pleitea la túnica, se le dé tambien la capa, aun desdeñando el dictámen de la prudencia humana que dicta ser mejor una mala composicion que un buen pleito, porque en el juicio divino es mejor el total despojo de lo terreno, que no el que peligren los bienes eternos; y siendo en los prelados eclesiásticos mas peligroso el mane-

jo de los pleitos, porque rompiéndose con su secuela el vínculo de la caridad, no hay sujecion en las ovejas al yugo de la ley. Lo aconseja el Apóstol á Timoteo en la idea que hace de un buen Obispo: luego que entró este Illmo. prelado á este Obispado levantó el enemigo comun un pleito tan reñido que siendo conocida ruina de un Obispado que todavia estaba sin establecer, fueron tan poderosos los sinsabores que le resultaron que le causaron la muerte, que dice Tertuliano que es ultima *rerum cuestio.*

Fué este prelado de noble linage. Sus padres fueron Francisco Perea y Catalina Dias de Medina: su patria fué Briones en Castilla la Vieja, segun el M. Dávila, y segun el M. Torres de su crónica, fué natural de Rioja. Entró á la religion de N. P. San Agustin y profesó en manos de su Prior F. Francisco Carrion del convento de Amburgos donde tomó el hábito y fué de la Provincia de Castilla: formó sus estudios y salió aventajado teólogo, como lo muestra en el libro que escribió de la Concepcion de la Purísima Vírgen Maria. Con título de la certeza en la pureza de la Santísima vírgen en su concepcion, fundado en la seccion 5ª de pecat. orig. del Santo concilio de Trento, asunto que no careció de reparos en la Corte como consta de algunos que vindica al fin de dicho Libro. Fué calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, y asistente de su General en la corte de Roma. Presentóle la magestad católica para Obispo de Arequipa, y concediéndole S. Santidad las Bulas, se celebró su consagracion en el convento de S. Felipe de Madrid. Embarcose para este Reyno, y llegando á esta ciudad tomó posesion el año de 1616 y la gobernó doce años.

A muy poco tiempo que entró, comenzó el pleito reñido, cuyos abultados Procesos guarda esta Santa iglesia. La especie de la causa fué que halló algunos canónigos que la estaban sirviendo, que fueron Pedro Ordas de Leon, Dean; el Licenciado D. Juan de Aguilar del Rio, Chantre, y Miguel Garces, y Francisco Lorido, prevendados, y no habiendo Obispo que los recibiese y les diese la posesion, porque el primero murió, defendia su Illma. que eran intrusos, y debian devolver cuarenta y tantos mil pesos que importaban las rentas que apercibieron hasta que llegó su Illma. Los Canónigos se defendieron interponiendo apelacion al Metropolitano, y siendo tambien esto ventilado, pasó á España uno de los canónigos. Y su Illma. para estar mas inmediato á las providencias del pleito, dejó su iglesia y en ella á un sobrino suyo que la gobernase y bajó á la ciudad de los Reyes Lima. Siguiéronlo todos los canónigos sin quedar uno, al mismo fin, y por no perder la renta formaron en Lima su coro en la capi-

lla de Nuestra Señora de los Naranjos donde prosiguieron con sus ministerios: pasáronse cerca de doce años en este pleito, y sus muchos desabrimientos fueron causa de que su Illma. gravado de los malos humores que producen los disgustos, muriese en Lima el año de 1628. Fué sepultado en la capilla mayor de San Agustin. La noticia de su muerte la dió en Arequipa uno de los canónigos que hizo viage á esta ciudad, luego que murió el Obispo, y llegando en ocasion que su sobrino estaba celebrando una misa de gracias por la noticia que tuvo en el correo de la mejora de su Illma que fué la de la muerte porque murió despues de dos dias que caminaba el correo. Al instante dicho canónigo hizo cerrar las puertas del palacio y ponerle guardas, y sin bajar de la mula se fué al campanario que entónces estaban las campanas colgadas en maderos, tocó á sede vacante, quedando el sobrino que acabada la misa tuvo la noticia, desposeido de todos. Efectos son estos muy propios de litigios en que transediendo la oposicion las sagradas inmunidades del sepulcro, liba el convaleciente dulzuras de sosiego de las funerales ruinas del leon muerto.

---

§ 4.

Vida del Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Villagomez Vivanco.

Para dar Dios un perfecto prelado á su amado pueblo, encuadernó á Moises y á Araon, como que hacia de entrambos uno para que con las resoluciones piadosas que le inspiraba Araon que fué profeta de Moises, se templase ló rígido de la justicia de este recto Ministro. A los dos grandes hermanos San Braulio y San Gregorio Nazianceno, adaptó la comparacion de Moises y Aaron; pero tambien este illmo. prelado se compaginó la justicia con la mansedumbre, pues manejaba la vara de la justicia como Moises, y la vestia de flores de piedad como Aaron.

La patria de este ilustre prelado fué Castroverde del Campo en el Obispado de Leon. Sus padres el capitan D. Fran-

cisco de Villagomez y Da, Isabel Corral de Quevedo. Nació el 8 de Octubre de 1589. Comenzó sus estudios en Montilla donde aprendió la Gramática, continuólo en Salamanca y coronólos con el grado de Doctor en los sagrados cánones en Sevilla, donde por provision de la santidad de Paulo V fué canónigo de su iglesia. Fué alli juez del Santo Oficio y visitador de los conventos de monjas de Sevilla. Fué presentado al Obispado de Arequipa el año 1631. Le consagró en Lima el Arzobispo D. Fernando Arias de Ugarte de quien fué sucesor en 25 de Setiembre de 1633. Fueron asistentes mitrados el Dean D. Domingo de Almeida, y el Arcediano D. Bartolomé de Benavides. Trajo comision de visitador de la Real Audiencia, tribunales y Universidad de Lima. Tomó posesion en su iglesia de Arequipa en 25 de Julio de 1635 segun D. Francisco Echave en su Estrella de Lima, aunque segun el Maestro Dávila y los monumentos de esta iglesia á que se debe estar, tomó posesion el año de 1634. En su tiempo se edificó gran parte de la iglesia catedral, Dávila y Echave dicen que hizo las casas episcopales, no las tienen hoy en Arequipa los señores Obispos; pudo haber edificado las que fueron de D. Francisco Buitron en que vivieron este prelado y el señor Villaroel. Los citados autores dicen que celebró sinodales en Arequipa, porque el Illmo. señor D. Antonio de Leon en el sínodo que celebró dice: " Que nunca tuvo hasta su tiempo leyes municipales ni sinodales para su necesario y buen gobierno. Lo que hizo la consulta por cuya direccion se gobierna la catedral con la Magestad del rito que la santa iglesia de Sevilla, en que siendo canónigo se instruyó este prelado. Visitó su Obispado y fué muy limosnero, y daba á los pobres las dos partes de su renta.

En tiempo de este señor Obispo, hubo un año tan abundante de aguas, que cayendo un dia en el volcan una grande tempestad, se desaguó todo el antiguo cause de San Lázaro, porque tiene su frecuente decaida al rio grande; mas siendo aquel dia tan copiosa la avenida, se temió que internándose á la ciudad por la calle del Monasterio de Santa Catalina, peligrasen las religiosas con tan arrebatado torrente. Llegó la noticia (abultando mas el peligró) á las monjas y no siendo en aquel tiempo el muro del monasterio de cal y canto, temieron que robando el frágil muro de barro se introdujese al convento. Clamaron temerosas, y recelaron prudentes, y noticiado el illmo. prelado de su conflicto, les mandó que saliesen y se fuesen á su palacio, obedecieron gustosas las mas tímidas, y dejándoles decente y proveido hospedaje, se retiró su Illma. aquella noche al colegio de la Compañía de Jesus.

Vivia en aquel tiempo la venerable Sor Ana de los Angeles Montiagudo, que despreciando el miedo dijo: que primero moriria que dejar la clausura, á cuyo ejemplo se quedaron acompañándola las ménos temerosas y mas perfectas con quienes se retiró la venerable madre á la iglesia á implorar la clemencia divina en aquel tan apretado conflicto. Corrieron los velos de Nuestra Señora de los Remedios devota imágen que ilustra el altar mayor, y cuando la confianza de la madre Montiagudo la buscó en aquel arriesgado lance en su nicho, se le desapareció. Clamaba la madre presumiendo humilde que la desamparaba Maria por sus culpas, reselo que le quitó una india criada que entró al Monasterio dando noticias de que en lo mas arriesgado del torrente se vió sobre una piedra á una señora atajando la avenida de la parte que amenazaba mas riesgo al Monasterio. Entendió la venerable madre el misterio, sabiendo que la corriente de las aguas tenia tan seguro propugnáculo en el auxilio de Maria Santísima. Un sacristan muy devoto que hubo en áquel tiempo nombrado Nicolas, quitándole despues la túnica á la Santísima imájen para mudarle otra, le halló el ruedo lleno de lodo ya seco porque habian pasado algunos dias despues que Maria Santísima salió de su nicho á reparar los peligros de su monasterio. Al dia siguiente volvieron las monjas á su clausura, y su Illma. á su palacio.

De esta sede fué promovido á la arohipiscopal de Lima á 31 de Mayo de 1640 y entró en 2 de Mayo de 1641. Recibió el palio dia de la Concepcion de Nuestra Señora. Dió principio á su gobierno blandeando en su pastoral cayado, flores de mansedumbre en las gracias sin declinar su rectitud en la justicia; fué su sana intencion almécigo de aciertos, y su inocente vida de ejemplos porque en su tiempo florecieron muchos. El venerable padre Fr. Pedro de Urraca de la merced: el venerable padre Juan de Allosa de la Compañía de Jesus, ciudadano mas del cielo que de la tierra: el venerable Fray Juan Masias: el venerable Fray Martin de Porras: la venerable Ursula de Cristo, negra donada de Santa Clara: el venerable padre Francisco del Castillo de la compañía de Jesus, apóstol limense, á cuyos fervorosos ministerios cooperó con asistencias este señor Arzobispo. La venerable Sor Gerónima de San Francisco religiosa descalza del Monasterio de San José por quien Dios ha hechomuchos milagros: la V. Dª Luisa Melgarejo y Soto de altísima contemplacion y union con Dios, madre de espíritu de Santa Rosa, á quien el dia que murió la vió en éxtasis subir triunfante á la gloria: fundóse en tiempo de este señor Obispo el Monasterio de Santa Catalina de

Sena cuya fundacion reveló Dios á Santa Rosa en un círculo de rosas, y dudando su madre de la profesía, añadió la santa á su madre que habia de ser religiosa de él, y en este tiempo murió su fundadora sor Lucia de la Santísima Trinidad. En el siglo Da. Lucia de la Daga muy favorecida de su divino esposo. ¡Oh dichoso pastor que merecistes ver en el rebaño de tu iglesia tanto cándido velon de vírgenes, seguir sin errar las huellas del cordero. En su tiempo se celebró tambien en Lima la beatificacion y canonizacion de Santa Rosa, y solicitó promover la causa de la beatificacion de su tio Santo Toribio de Mogrovejo.

Adelantó con sus ejemplos el buen nombre de su clero, velando en la autoridad y decencia de su estado. Reedificó el colegio de Santo Toribio con gasto de mas de 20 mil pesos ducados. Fueron sus limosnas el cimiento en que comenzó á labrarse el hospital de San Bartolomé en que se curan los negros libres. Visitó la mayor parte de su diócesis, y destinó visitadores celosos para ertirpar la idolatría.

Fundó el monasterio de monjas de Nuestra Señora del Prado bajo la regla de N. P. San Agustin, sugetas al ordinario, gastando en su fábrica 120 mil pesos, fuera de muchas preces con que aseó y enriqueció la casa de que nombró por patrones á los señores Arzobispos de Lima y en este plantel sagrado descuellan en perfecciones muchas religiosas de velo negro, y algunas de velo blanco, y en su tiempo se destinaron solas ocho criadas que sirven á la comunidad. Aquí para echar con mas profusion el resto de sus tesoros, mandó enterrar su corazon en el coro y está su retrato de pontifical con este letrero: "Hijas haced oracion por quien os dió el corazon."

Hubo en Lima en su tiempo un grande temblor el año de 1655 y quedando lastimados algunos edificios, arruinó muchos templos y casas, y el celoso prelado mandó disponer en la plaza mayor una grande tienda de campaña que sirviendo de templo congregó allí toda la ciudad para desagraviar la Magestad ofendida con una devota y penitente rogativa que se continuó ocho dias con ayuno y silicio: el S. P. Castillo fué el Jonas que convirtió aquella Nínive á verdadera penitencia, parando por entónces el castigo en amago.

Murió este grande prelado en santa vejez colmada de merecimientos de 82 años, 6 meses y 22 dias de edad, á 12 de Mayo de 1671, habiendo gobernado esta sede 30 años, ménos algunos dias. Su corazon se depositó en dicho Monasterio del Prado, y su cuerpo descanza en la bóveda del cabildo en el entierro de los prelados de aquella santa iglesia.

§ 5.

VIDA DEL ILLMO. SR. DR. D. AGUSTIN UGARTE Y SARAVIA.

Hay héroes que se demuestran mejor por sus hechos que por sus generaciones. No hallándole San Pablo á Melchisedech padre ni madre en la Escritura, lo distingue mejor por cabal copia de purísimo sacerdote de Cristo, quedando mas ennoblecida su memoria por el sacrificio inmaculado que figuró, que por los ilustres padres que como Rey de Salem tendria.

No ha encontrado mi diligencia los padres ni la patria de este illmo. prelado, y dos historiadores que tratan de su vida, dan principio por sus heróicos hechos, mostrándolo desde el principio luz encendida en el candelero de la iglesia, sin acordarse de su patria y natales que sin duda serian de muy distinguida nobleza.

Fué inquisidor de Cartagena donde fundó dos monasterios del Cármen. Presentóle la Magestad de Felipe IV para Obispo de Chiapa en 30 de Junio de 1628 siendo de edad de 64 años, y lo consagró el señor Obispo de Cartagena D. Luis Ronquillo en 24 de Agosto de 1629 y en el de 30 lo presentó para Obispo de Guatemala. Gobernó su iglesia nueve años con tanta satisfaccion de sus ovejas, y de los cabildos eclesiástico y secular y todas las religiones, que dieron parte á su Magestad ponderando su gran prudencia y gobierno, diciendo que era uno de los mejores Obispos que tenia la Nueva España, y el mas señalado con limosnas, y en hacer bien á los indios y muy sufrido en enseñarlos, por ser de condicion mansa y apacible, y muy asistente en cumplir con las obligaciones de su dignidad.

Fue celosísimo del culto divino, mayormente de la veneracion del Santísimo Sacramento y estableció su devocion en las almas con sus diocesanos. Fundó en su iglesia con la limosna de los vecinos y las propias, una suntuosa capilla con título de Sagrario, y en ella colocó al Santísimo Sacramento con una fiesta muy solemne.

Edificó en su iglesia una hermosa torre que perfeccionó su sucesor. Donó á la sacristía alhajas de mucho valor. Adornó el retablo: agenció que muchas doncellas nobles hijas de

los primeros conquistadores fuesen recibidas en los conventos de monjas. Aumentó con edificios y retablos los monasterios de monjas, y ayudó con considerables limosnas los conventos de religiosos.

Cumplió con estremada diligencia los actos pontificales de confirmar, hacer órdenes, y consagrar aràs; y el año 1639 estando doliente en cama por no faltar á la consagracion de los óleos, se hizo llevar en brazos á su iglesia el Jueves Santo donde cumplió con los ministerios de aquel dia.

El año 1641 fué promovido para la iglesia de Arequipa y pasando á servirla reformó el clero, favoreció la virtud, y estuvo en su tiempo en su punto la justicia. Fué tambien recibida la eleccion de ambos cabildos eclesiástico y secular que dieron á la Magestad Católica las gracias por tan señalada eleccion en la siguiente carta.

Señor:

Si conforme es nuestro agradecimiento por la merced (por que besamos sus reales manos) que nos ha hecho en darnos por prelado y pastor al Dr. D. Agustin Ugarte y Saravia, pudiéramos dar á V. Magestad las debidas gracias, es sin duda que este cabildo eclesiástico acudirá á su obligacion, y Vtra. Magestad quedará muy gozoso en haber hecho tan acertada eleccion en mayor servicio de Dios Nuestro Señor y en bien de este Obispado, porque hemos experimentado en breve tiempo, lo que en otros prelados no se ha visto en tiempo largo. Su rectitud y entereza en hacer justicia sin aceptacion de personas. Su celo grande del bien de sus súbditos y del servicio de vuestra Magestad.

Es patron este ilustre prelado del Monasterio de Monjas de Lima Carmelitas descalzas por haber dado para su fundacion y renta 70000 pesos y 11000 para el sustento de dos capellanes. Este piadoso prelado ennobleció aquella ciudad con las ejemplares virgenes de este sagrado instituto, conduciendo del Monasterio de Cártagena de Tierra firme, del mismo órden y reforma, á las madres María de San Agustin, Juliana de la Madre de Dios, y Lucía de Santa Teresa por sus primeras fundadoras y maestras. Redújose á clausura el Monasterio el 17 de Diciembre de 1643 con determinado número de 21 religiosas que cada dia dan mayores créditos con sus virtudes á la perfeccion cristiana para comun edificacion de los fieles.

En el rótulo del retrato que hay de este ilustre prelado dice

haber fundado cuatro Cármenes, de cuya individuacion no tengo la certeza que pide lo historial.

De esta Sede fué promovido á la iglesia de Quito que gobernó cuatro años donde murió en el mes de Diciembre de 1650 dejando gloriosa fama de sus virtudes y ejemplos.

---

§ 6.

VIDA DEL ILLMO. SR. DR. D. PEDRO ORTEGA Y SOTOMAYOR.

Del descuido del gobierno doméstico argulle San Pablo el desgobierno de un prelado en su iglesia. Gobernó este Illmo. Obispo el interior imperio de las pasiones con tan recta economía, que fué martir de si propio al sugetárlas á la ley, y siendo este gobierno el mas difísil por la descaminada ley á que propenden los apetitos, será con eminencia perfectísimo este prelado, pues supo tener siempre sujeta á la razon la inobediente rebeldía de las pasiones.

Nació en la ciudad de Lima: fueron sus padres Pedro de Ortega Sotomayor y doña Juliana Arias. Estudió en la Universidad de Lima. Opúsose de edad de 19 años á la cátedra de artes, y la obtaron sus aventajados estudios, como tambien fué catedrático de la de vísperas, y de la de prima de Teología: aquella le legó cinco años y esta quince. En la oposicion de la de vísperas, que la hizo siendo cura de la catedral, fué su compositor el Illmo. Señor Doctor Don Gaspar Villaroel sucesor de su mitra en Arequipa, siendo Difinidor de la provincia y Vicario Provincial de Lima. Fué Canónigo Magistral en la iglesia primada de Lima, donde tambien obtuvo las dignidades de maestre escuela y arcediano.

Refiérese que al atravesar en su carrosa en Lima por una boca calle, por la cuadra atravesada, salió en aquella ocasion un caballo desbocado con tan precipitada carrera, que pasó de claro por la puerta de la carrosa, y no dejando lesion en ella, solo la dejó en el asombro de Su Illma., cuyo caso fué motivo de que intentase desengañado profesar en Religion; pero destinada su grande sabiduría para resplandecer en el

público candelero de la iglesia por cuyos aventajados esplendores mereció los epitetos de "Aquino" y Crisóstomo Limence fué electo obispo de la santa iglesia de Trujillo, y recibiendo las bulas de Su Santidad lo consagró el año de 1649 en la capilla mayor de la santa iglesia de Trujillo, el Illmo Señor Don Pedro Villagomez Vivanco:

En tiempo de este Illmo. Prelado se comenzó á edificar la santa iglesia catedral de Trujillo y en la piedra fundamental mandó poner una lámina de plata en que se gravó este Monumento.

"Siendo Pontífice Romano el Santísimo Inocencio 10 y Rey de las Españas D. Felipe 4º, Arzobispo de Lima D. Pedro de Villagomez, y Virrey del Perú D. Pedro de Toledo Marques de Manzera, y Corregidor de Trujillo D. Jacinto de Traz."

Es precisa reflexion que retirando su Illma. de esta memoria su ilustre nombre, lo dejó indeleblemente caracterizado en las láminas de la eternidad con ejemplo de este grande prelado se continuó el edificio en mayor honra de Dios y grandeza de su culto.

Refiérese que en Lima se manifestó voluntariamente un judío rabino doctrino en su ley pidiendo pública disputa, y siendo este ilustre prelado uno de los mas sabios de aquel areopago peruano, fué elegido para mantener la porfiada palestra del indio, y entrando en el público certámen, no solamente lo convenció con argumentos, si no que lo convirtió á la perfeccion de la ley evangélica: prueba clara de que era el Sol de la Sabiduría en aquel Meridiano, pues pudo iluminar la sombria noche en que tenia amontonadas todas sus tinieblas el Judaísmo.

Fué de aquella Silla promovido á esta de Arequipa, donde tomó posesion el año de 1652, y segun esto es yerro del M. Dávila que fué promovido á la iglesia del Cuzco el de 1651. Muy poco tiempo logró esta santa iglesia de Arequipa el gobierno de este sabio prelado, por que luego fué promovido por Obispo del Cuzco, y transitando para aquella iglesia se quebró un pié, y discreto donayre escribió á Arequipa, que del salto que habia dado á la iglesia del Cuzco, no esperaba que se le quebrase el otro pié; y es cierto que fué corto aceuso para sus grandes merecimientos. Aun habiendo pasado al Cuzco no olvidó el grande amor que tubo á Arequipa. Este prelado envió á esta santa iglesia la peregrina imágen de Nuestra Señora de la Asunta.

Hizo en la Recoleta de Arequipa en el Noviciado un Oratorio á su costa muy costoso y curioso y adornado de algunas piezas. Fabricó tambien en la Recoleta de San José de Urubamba el Noviciado á su costa, y fundó en la iglesia del Cuz-

co dos capellanías de coro de 7000 pesos de principal, cada una para el culto de Nuestra Señora de la Antigua.

Visitó su obispado tan exacta y cumplidamente que numeró que hasta aquel tiempo tenia el Cuzco de naturales, cuatrocientas sesenta y cinco mil almas, y de españoles dos mil. En su tiempo por los años de 1650 á 31 de Marzo á la una y media de la tarde, hubo un terremoto tan grande en el Cuzco, que arruinó muchos edificios y riquezas: murieron muchos de sus vecinos, y los que libraron de la muerte llorando la ruina de su Patria decían.

Cuzco: quien te vió ayer y te vé ahora ¿como no llora.

De este ilustre prelado se dice que fué de muy recia condicion; pero que tubo tan á raya esta violenta pasion á que lo propendían sus humores, que hacía á veces de tirano conteniendo su irascible, y hubo rebelacion en el Cuzco despues de su muerte á una sierva de Dios que habia sido en toda su vida mártir de la paciencia, y venció de tal suerte esta pasion, que fué tenida por hombre de natural mansedumbre. Murió cargado de años y merecimientos en Miércoles 7 de Agosto de 1658 habiendo gobernado seis años.

---

§ 7.

VIDA DEL ILLMO. SR. DR. D. T. GASPAR DE VILLAROEL.

Siempre dicen de que si son pequeños los que son grandes, y los que lo dicen sin afectacion son sin duda los mayores. Inquirian del Bautista lo que era, y para saberlo mejor aquellos astutos embajadores, le pedian tambien que les informase que era lo que decía de si mismo, que era porque siempre anda muy reñido lo que uno es, y lo que dice que es: vióse en San Juan, pues dijo que era el aire de una voz que es nada, siendo el mayor de los nacidos.

Deseaba el M. Sr. Bernando de Torres enriquecer su sábia y discreta crónica con los ínclitos hechos de la vida del Illmo. Señor Villaroel, con que sus virtudes y letras fueron estrellas de primera magnitud que bebieron en su religioso firmamento las mas distinguidas luces del Sol de Agustino, y pre-

sumiendo que solo en la comprencion de este ilustre prelado, pudieran caber las noticias de sus hechos, le escribió que se sirviese Su Illma. de mandar á un criado que hiciese un apunte sumario de ellos para imprimir en su crónica, la gratitud que siempre tendria impresa la familia agustiniana á los aprecios con que habia ilustrado su sagrado instituto, y cuando la sinceridad de este autor estaría esperando un copioso sumario de noticias que hiciesen ménos penosa su tarea, recibió en respuesta la carta siguiente.

Carta del señor Villaroel.

Su carta de V. P. fué para mí de mucho gusto, por que de corazon le amo, que donde ha echado raices el amor no deja de fructificar aunque falten los riegios del escribir. Grande acierto de la Provincia que acabe V. P. la crónica que dejó imperfecta el P. M. Calancha por que quedará muy adelantada la otra con tan docta pluma. Pídeme V. P. noticia de mi persona para honrarme en lo que escribiere. Ahora 20 años enviara yo á V. P. un cohecho para que me pintara en su historia con muy delgadas líneas aunque faltase á la verdad del escribir; pero en tan crecida edad, bastantemente persuadido á que no puedo vivir mucho, le diré á V. P. lo que sé de mi. Nací en Quito en una casa pobre sin tener mi madre un pañal en que envolverme porque se habia ido mi padre á España: dicen que yo era entónces muy bonito y á título de esto me criaron con poco castigo: entréme frayle y nunca entró en mí la fraylería: portéme vano, y aunque estudié mucho, supe ménos que de lo que mi juzgaban otros, tuve oficios en que me puso no la santidad, sino la solicitud: salió la administracion del porte de la raiz: llevóme á España la ambicion, compuse unos librillos juzgando que cada uno habia de ser un escalon para subir. Hiciéronme Obispo de Santiago de Chile, y fuí tan vano que para no aceptar el Obispado, no bastó conmigo el ejemplo de cuarto frailes agustinos, que electos en aquella ocasion no quisieron aceptar. Goberné el Obispado de Santiago y por mis pecados envió Dios un terremoto. Ponderaron lo que trabajé en aquellas aflicciones, y el consejo que es bien contentadizo me dió en premio este Obispado que es de los mejores del Reyno. Quitóme Dios en él, mi compañero, y quitóme en él, la mitad de mi corazon. Estoy edificando mi iglesia tan desengañado de las vanidades del mundo, que me cogió la carta de V. P. haciendo picar unas armas que sin mi noticia habian

puesto en lo mas alto de una bóveda, porque me acordé de lo que dice San Ambrosio á los que dejan memorias en obeliscos " ó memoriam marmoratam" Si yo mi P. M. hubiera merecido á Dios en tan prolongada edad que me diera mucha virtud, dejára muy buena memoria de mí; pero no habiendo de ser buena, no halla de mi memoria V. P. pues me quiere bien, tenga memoria de mí en el coro y en el altar, y creanse que no es desestimacion de la merced que me quería hacer esta mi dimidiada confecion que por que no se escandalice no vá cabal, sino por que no me halle digno de que ingiera mi nombre entre tantos santos como habrá en esos libros. Guarde Dios N. S. á V. P. como deseo.

Arequipa, á 8 de Agosto de 1654.

Fr. Gaspar.

Aunque este lienzo en que está tan achicada su imágen, era bastante para dar á conocer la virtud de este heroe, como aquel otro Gigante por un dedo, no obstante retocaré con alguna extencion sus hechos para dar en retrato de cuerpo entero [sino con mas almas] á lo ménos con mas realces su vida.

Dió la ciudad de Quito muy ilustre y distinguida cuna á este heroico príncipe. Fueron sus padres el Licenciado Villaroel y Coruña natural de la ciudad de Guatemala en la Nueva España de casa Mariega producida en las montañas de Leon en la villa de Sahagun, y de doña Ana Ordoñes de Cárdenas, matrona principal, y de virtud, en la ciudad de Venezuela en las Indias, descendiente de noble casa de Ayange de la Estremadura. Estos dos nobles troncos que el uno descollaba en perfecciones y el otro en estudios, produjeron esta ilustre rama, que dió tan colmados frutos de virtudes y letras de que dando temprano indicios en su niñez, fué llevado á la Corte peruana de Lima. Entró al real colegio de San Martin segun parece de un apunte manuscrito que encontré en un libro: mas como lo tenía la Providencia destinado para luz del candelero de la iglesia, fué congruente inclinarlo tambien á que aprendiese lecciones de esplendores en la casa del Sol de Agustino, recibió su santo hábito dice el M. Torres en el convento de Lima el año de 1607. El M. Dávila dice: que en el Callao fuerte precidio del Perú que ayer fué viva milicia sobre la tierra, y hoy es triste panteon debajo de ella. Profeso á 9 de Octubre de 1608. Comenzó sus estudios mayores con tal aplicacion é ingenio que comenzó á ser Maestro Superior cuando apenas se instruía en la inferioridad de discipulo.

Leyó artes y teología en el convento de Lima, y continuó en el colegio parte de su lectura. A los plausos de la cátedra sobrepuso los magisterios del púlpito en que fué tan afamado orador que siendo en la corte peruana embeleso, pasó á la hispana á ser asombro. Graduóse de doctor en teología en la Universidad de Lima, dudándose si aquel Liceo le dió á sus letras mas lauros con la docta borla, que recibió blasones de sus victoriosos cargos. Conoció el P. M. T. Pedro de la Madrid Visitador y Reformador general sus grandes talentos y lo escogió por su compañero y secretario de la visita que hizo en la provincia. Celebróse el Capítulo Provincial en 1622 en el convento de Lima en que fué elegido Difinidor de la Provincia. Eligióle tambien por su Vicario Provincial de Lima y su distrito el P. M. T. Francisco de la Serna, entónces Provincial y despues Obispo de tres iglesias de este Reyno: en uno y otro oficio, desacreditó aquel vulgar error de que solo á las canas están vinculados los aciertos.

Vacó la cátedra de Teología de Visperas en la Real Universidad, y se opuso á ella en concurso de grandes sugetos de aquel sábio Museo, y uno de ellos fué el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro de Ortega y Sotomayor, entónces cura de la catedral y despues Obispo de Trujillo, Arequipa y el Cuzco, y aunque el señor Ortega quedó vencedor llevándose la cátedra, y el señor Villaroel quedó vencido, fueron estos dos grandes héroes de Minerva en este certámen literario, trasuntos de Ulises y Ayax al disputar las armas de Aquiles en que quedó Ulises vencedor llevándose el laurel, y tambien Ayax, por haberlo disputado con tan afamado héroe.

Despues de gobernarle algun tiempo, se embarcó á España por Buenos Aires, y llegando á Lisboa en esta Corte fué tan bien recibido como celebrado de la cortecía Portugueza. Imprimió en esta ciudad el primer tomo de su cuaresma, el que caminando por delante á Madrid, primero fué conocido por sus letras que visitó en aquella corte su persona. Entró á Madrid donde dando alma á sus obras en el púlpito, si al principio fué su cuaresma un descuido retrato que informó sus talentos, despues al continuar ocho años los sugetos, ya predicando muchas veces á los concejos R. y algunas veces á Sus Magestades, labró su fama la inmortal estátua del insigne orador.

No satisfecho con hacer en esta corte lengua de la pluma predicando, hizo tambien pluma de la lengua escribiendo, continuo la impresion de su cuaresmal en tres tomos, añadió por entónces los comentarios de los jueces, discreta eleccion para que se multiplicasen jueces que en la causa de su colmada suficiencia, juzgasen y sentenciasen lo mucho que sabía.

Desembolviendo al fin en aquella corte del tesoro de su sabiduría algunos de los muchos talentos que pudo su religiosa observancia embarcar de las Indias, como en aquel tiempo reynaba D. Felipe 4º el grande, en cuyo real aprecio eran las letras; la moneda que solo pasaba para las agencias, tardó la mitra en coronar sus sienes por que tardó ocho años en darles con su doctrina su mas elevada y verdadera calificacion de parentezco. Presentólo S. M. para el obispado de Chile, volvió á este Reyno el año de 1637.

Consagrólo el Illmo. Sr. D. T. Francisco de la Serna obispo de Popayan el año de 1638 en el convento de Lima, y sobre las circunstancias de haber ambos en este convento recibido el hábito, profesado, haber sido súbditos, estrechos amigos y prelados, se sobrepuso la circunstancia de verse dos luminares grandes en la misma casa del africano Sol, en que recibió en aquel dia uno del otro, como el menor del luminar mayor, sagradas luces que prendieron en el óleo sagrado de aquel órden supremo.

Pasó en la primera embarcacion á Santiago de Chile, donde puesta aquella luz en el candelero de su iglesia fué verdadero Sol que iluminó generalmente á todos. Comenzó por el culto divino en que fueron superiores y religiosísimos sus esmeros. Instituyó en su iglesia una cofradía del Santísimo Sacramento dotándola con dos mil pesos de principal.

Acudió como verdadero padre al consuelo de sus hijos, y como buen pastor al remedio de sus ovejas. ¿Que aflijido, no halló remedio en su compacion? ¿que necesitado, no encontró socorro en su liberalidad? Los Lunes del año embiaba á los presos de la cárcel el pan y la carne de toda la semana, y á cada uno de los méndigos que este dia llegaba á sus puertas le daba de limosna dos reales. Los Viérnes iba al hospital de San Juan de Dios cargado de dulces y regalos á visitar los enfermos y repartiéndoles liberalmente, añadía á cada uno dos reales. Al de mas riesgo y mas asqueroso le servía de rodillas, dándole de comer de su propia mano. Los Sábados repartía en su casa episcopal, otra limosna de plata á innumerables mugeres, y la que ménos llevaba un real, y muchas que parecían mas necesitadas dos reales, sin otras limosnas secretas que hacía á las vergonzantes. No pocas veces le acontecía quedar sin medio real, y por que el méndigo no se fuese sin limosna mandaba empeñar la sortija esposa, ó su vagilla de plata, y hubo ocasion en que estando ausente el mayordomo, llegaron dos pobres necesitados, uno sin calzones y otro sin camisa, y lo dejaron desnudo, porque para el uno se quitó los calzones y para el otro la camisa y

esto es mas ponderable en un obispo que en aquel tiempo tenía seis pesos de renta.

El pan de la doctrina no lo distribuia ménos copioso, porque de ordinario predicaba las mas importantes doctrinas de la salvacion. Pontificaba de ordinario, ofreciendo aquel sufragio á las mas pobres almas del Pulgatorio.

Mortificábase su caridad de ver su obispado partido de los nuevos Alpes de la cordillera que en el Reyno de Chile se eleva gigante en continuados olimpos, recreciendo este tormento el saber que 30 años erraba aquella descarriada Grey sin pastor que hubiese transitado á paser su rebaño, y considerando que aquella provincia de Cuya; representaba la oveja perdida, como buen pastor dejó las 99 y no pudiendo haber impedimento que separen cuando la caridad dá pasos de gigante para vencerlos, penetró la inascesible cordillera donde fué pira de fuego su caridad en la vecindad del antiperistacis de nieve. Detúvose alli un año entero en la visita de aquella provincia, cargando aquellas abandonadas ovejas en hombros de su celo. Reformó alli aquellas viciosas costumbres que como mas distantes de su pastor vivían mas licenciosos: ministró á innumerable gente el Sacramento de la Confirmacion, sufriendo muchas incomodidades por no faltar al consuelo de los fieles, prefiriendo como buen pastor la salud agena á la propia. Dió la vuelta á Santiago donde fué con cordial amor recibido.

En su tiempo que fué el año 1642 capituló paces con los Araucanos el Marques de Vaides, Gobernador y Capitan General del Reyno de Chile, precediendo algunas señales que interpretó el Arauco á favor de los nuestros. Vieronse algunas águilas reales que decían ser señal de que gente de otra Nacion habia de ser señora de sus provincias y casas, fundábanse en que años antes que los españoles entrasen al Perú, se habian visto las mismas señales. Reventó un volcan que con grande ruido arrojaba de sí grandes piedras. Viéronse en el aire dos ejércitos, el uno á la banda de nuestra tierra, á quien capitáneaba un caballero en un caballo blanco que puso en cobarde fuga al ejército que se veía de la parte de Arauco, y persuadida la gente de la certeza de su ruina, dió oido su tenaz fuerza á los tratos de la paz, con cuya ocasion se logró por medio de los padres de la Compañía, el que se comenzase á publicar las verdaderas luces del Evangelio y á gozar los Araucos de las delicias de la paz en sus casas de que su bélica propia habia muchos años que los tenia estrañados.

El año 1647 á 13 de Mayo á las diez y media de la noche sobrevino en el Reyno de Chile un espantoso terremoto que en los 23 dias siguientes, de continuo 70 remesones: arruinó

parte de la iglesia catedral y sus capillas, el palacio episcopal y los conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, la Merced, la Compañía de Jesus, dos Monasterios de Monjas, el hospital de San Juan de Dios, y dos parroquias, cuya ruina importó un millon y trescientos mil ducados, sin comprender lo que padecía la ciudad en riqueza y edificios que no se pudo reducir á número. Murieron muchos niños y faltaron muchas personas de cuenta, y algunos fueron enterrados vivos. Vno de estos fué el señor obispo á quien cojió el primer movimiento resando en su oratorio, de donde al salir lo enterró la ruina de un tránsito é invocando á San Francisco Javier en el peligro, Dios por su intercesion le libró de aquel riesgo para consuelo de aquel universal fracazo. Cayó de rodillas, y sobre él, una gruesa viga que le hirió en la cabeza solo para señal del milagro de haber quedado suspendiendo toda la ruina del edificio dejándole hueco suficiente para que pudiese respirar y vivir.

De esta suerte permanecía su Illma. en el milagroso hueco que le dispuso soberano patrocinio, donde de los instrumentos de la muerte se le labraron puntales de la vida, cuando recobrando sus familiares de aquel primer susto que les privó la advertencia, comenzaron á buscarlo de ruina en ruina, y despues guiados de una lastimera y débil voz, hallaron lo que buscaban y cabando lo que fué bastante sacaron á su Illm. maltratado y herido de la cabeza, quisieron curarlo, mas como se sentía mas herido de la compacion de los suyos, cuyos lamentos le traspasaban el corazon, se hizo sacar á la plaza para el consuelo de todos, y haciéndose subir sobre un bufete, hizo colocar un crucifijo que misteriosamente habia escapado de la ruina, y predicó con tan fervorozo espíritu que en breve espacio edificó mas conciencias que el terremoto arruinó edificios, A esas horas eligió cincuenta confesores para que discurriendo por todas las calles, fuesen confesando á muchos á quienes las ruinas hirieron de muerte, haciendo lo mismo entre ellos el piadoso prelado que en toda la noche no quiso acostarse ni curarse, porque solo hallaba descanzo y remedio curando unos malos y precaviendo otros.

Es tan colmada la desgracia de un terremoto que privándole á la mortad visicitud aquella comun alternativa en que se eslabonan bienes y males en esta especie de estragos, unos males se encadenan con otros, añadiendo dolores á dolores, pero no podía faltar á una providencia soberana que permite los males para corregirnos; la cauta prevencion que se le concede á una mortal providencia para curarlos. Proveyó Dios el caritativo celo de este prelado, que haciéndose todo para todos, acudía á remediar las comunes miserias, y no bastán-

dole á sus manos ser tan largas para tantos trabajos, se valió de la pluma y noticiando al Marquez de Mancera, Virrey del Perú, muy por estenso el terremoto y sus tristes efectos, consiguió de S. E. el que de su propia hacienda enviase gran cantidad para el reparo de aquella catedral, y sustento de los monasterios de monjas, suspendiendo juntamente todos los tributos por el tiempo que fuese conveniente, de que el Virey recibió de Su Magestad y Consejo merecidas gracias, añadiéndose á esto que su Illma. salió personalmente á pedir limosna, y á vista de tan vivo ejemplo de caridad, juntó treinta mil pesos que se expendieron en el bien público, subcidio con que quedaron remediadas las comunes desgracias.

A su iglesia catedral cuya ruina preocupaba como esposa, toda su compacion, aplicó toda su atencion, y mucha parte de sus rentas y sabiendo que el Príncipe Soberano fundó en sus hombros su poderío, él personalmente fué el que cargó en sus hombros los primeros adobes, y con tan piadoso y ejemplar cimiento, en solo un año y medio fué atlante peregrino que levantó su fábrica mejorando la arruinada, quedando admirada la espectacion como no esperaba en tan poco tiempo el reparo de una obra que pudo ser de muchos años, siendo ponderable que en ninguno de sus gastos quedó gravado el Real Erario, porque tuvo libranza abierta de la divina providencia su piedad, cuyos infinitos tesoros la hacían la costa de su iglesia.

---

§ 8.

Prosigue la misma vida.

Noticiado Su Magestad de todo, lo promovió al obispado de Arequipa, honrándole mucho y dándose por bien servido en su real cédula de Madrid en 17 de Febrero de 1653. Aceptó la merced, y bajando de Chile llegó á Arequipa, y aunque mudó de silla, no mudó de distribuciones, decía todos los dias misa, y cuando no la podia decir comulgaba con fervorosa devocion y muchas lágrimas, la limosna, la predicacion evangélica, la recta administracion de su oficio pastoral, la conti-

nua oracion, la leccion espiritual, las visitas á los pobres del hospital, sirviendo á algunos de rodillas, eran sus ordinarias ocupaciones y las recreaciones mas alegres de su vida. Si alguna vez gustaba algun pobre de quedarse á comer en su palacio aunque fuese el indio mas asqueroso, le servía con sus manos la vianda, y muchas veces de rodillas, adorando en él, como en viva imágen al que siendo rico se hizo pobre por nosotros.

Alargábase tanto en las limosnas que era preciso advertirle que no se alargase tanto porque para su familia no habia otro obispo que la socorriese. Cada semana se repartian 98 pesos en su puerta á los pobres, sin los copiosos socorros que hacía á los conventos de religiosos, y al monasterio de Santa Catalina de Sena, á que se agregaban las limosnas secretas á pobres vergonzantes, especialmente á huerfanas y viudas que á veces solian ser de docientos y trecientos pesos. A un caballero preso en la cárcel por deuda de ochocientos pesos á su Magestad, se los envió chancelándole la dependencia y librándolo de la prision. No tenia alhaja por preciosa que fuese que estuviese libre de su limosnera profusion. Entró un religioso á pedirle una limosna y no teniendo á la mano mas alhaja que un rico tintero y salvadera que le prestaron, le mandó que se la llevase; pero que tambien le pedia de limosna el secreto. En otra ocasion le pidieron una limosna para un pobre predicador y no teniendo mas que un plato de plata se lo envió: volvióselo el predicador diciendo que no tenia necesidad y que le habian informado mal á Su Illma. mas el generoso prelado no lo quiso admitir diciendo, que ya el plato habia salido de su casa por limosna, que sino lo aprovechaba lo diese al primer pobre que encontrase. No tenia bolsa ni llave porque de sus rentas no llegaba un real á sus manos imitando á San Agustin su Padre *que non habuit anulam neque claven.* Que no tenia sortija ni llave porque lo mismo era entrarle alguna cantidad de sus rentas que guardarla en sus pobres, y si en la estimacion de San Lorenzo fueron los pobres los tesoreros, para este grande limosnero eran los pobres la sagrada gabeta en que los depositaba para tener que gastar una eternidad. Si algun cura del obispado le enviaba algun regalo, hacía que el precio se le descontase de lo que debia de cuarta funeral, sin que quedase desairada la urvanidad, ni esclava la justicia.

Aplicó todo su celo á la obra de su catedral, y como tan esperimentado Alarife, voló la obra en las álas de su deseo, cargando como en Chile, como jornalero el material en que sirviendo de escuela su piedad cargaba todas las piedras de la obra con su ejemplo, como allá Saulo con su escándalo

cuantas descargaron en el Protomartir, y no debo pasar en silencio que estando ya para cerrar las bóvedas, fué necesario en aquel tiempo valerse de un fulano Bastidas, quien acababa de dar pruebas de ser eximio arquitecto en la grande fábrica del Puente, presumió éste que se la hacía de plata, la grande necesidad que en aquella urgencia tenian de su arte, y pidió una suma considerable de pesos por maestrar las bóvedas. Bien quisiera el celoso prelado por ver coronada la obra con perfeccion y seguridad, darle el exceso que pedía, mas estaba muy gastado por haber hechado el resto en los materiales que estaban ya prontos para cerrar las bóvedas: requirió al arquitecto, ofreciéndole algo ménos de lo que pedía; mas por presumir que era el único artifice que habia en la ciudad, se mostraba siempre duro á las propuestas, estando su Illma. en este conflicto, salió un clérigo nombrando licenciado D. Estevan de Valencia, prevendado y natural de esta santa iglesia adornado de un general ingenio que lo aplicaba á todo lo que quería, y se ofreció como caballero con ilustre hidalguía á maestrar graciosamente todo lo que restaba de la obra. Descubrió su Illma. los fondos de su hábil entendimiento y poniendo en manos de Dios el éxito, y en las suyas la obra, comenzó este caballero á maestrarla, previno materiales, levantó cimbrias, dispuso monteos, asentó sillares de curiosas lacerias, cerró las claves, techó y cuñó con proligidad, y teniendo ya determinado el dia para falsear las cimbras, el arquitecto Bastidas que con vano desprecio lo notaba todo; puso escaños en el portal de San Agustin, y convidó á sus amigos este mismo dia para que viesen caer las bóvedas: asi lo presumió; pero cuando vió que desechas las cimbras quedaron suspensas al aire las bóvedas, dando reglas de duracion á la arquitectura, quedó suspensa en su admiracion, burlada su presuntuosidad, y si hubiera sobrevivido á los muchos temblores que ha resistido este hermoso edificio, sin que haya hecho mella ni aun en los revoques sus vayvenes, hubiera admirado mas, y presumido ménos al ver que la natural arquitectura de un ingenio, sirvió de ruina al crédito de sus matemáticas dimensiones.

Siendo grandes estas obras de su Illma. no pudo dejar de ser en todo lujo del águila de Agustino excediéndose así mismo en las de sus escritos que repartidos en doce tomos componen aquel misterioso número en que incluyéndose todos los demas fundan una universidad en que su grande talento manifestó ser una viva enciclopedia, dirigiendo á todos universalmente su doctrina. Escribió tres tomos sobre los Evangelios de cuaresma con doctísimos y curiosos comentarios y cuestiones literales. Un tomo de oficio latino en que comen-

tó el libro de los Jueces. Otros dos cuerpos de á folio del gobierno eclesiástico pacífico y union de los dos cuchillos pontificio y régio, obra insigne de cuyos delgados filos se han cortado muchas diferencias y litigios en este Reino, como allá en Judea los cortó el amago de la espada de Salomon. Otros tres cuerpos de comentarios sobre los Evangelios de las domínicas y coronándolos todos con otros tres tomos sobre las coronas de los misterios de Nuestra Señora; y es lo mas prodigioso que los mas de estos tan severos estudios y asuntos los trabajó en medio del tráfago y concurso de negocios y ocupaciones del oficio episcopal, y cuando se presumian del todo coronadas estas obras, en que ya su pluma, ó sus fecundos labios habian ilustrado la iglesia con tan universal doctrina, sobre estos labios como ella sobre los de la mesa de la proposicion, sobrepuso su caridad otra corona distribuyendo su colmada libreria en los conventos religiosos y clérigos pobres y estudiosos, tratando solo de buscar la bienaventuranza entendiendo *super pauperem, et egenum*, y de estudiar solo en aquel divino libro que escrito con caracteres de sangre se extendió en el fasistol de la cruz.

Hasta aquí habian llegado los heróicos merecimientos de este piadoso prelado, y cuando por su provecta edad se podia esperar que ocupados los ángeles en el cielo le estuviesen tegiendo coronas de luces para coronarlo en la patria, como verémos que tegieron para coronar en la gloria las virtudes de su sucesor, se vió en el mundo con la vista lince de la profecía, que otros espíritus á quienes la segura esperanza de la gloria tiene en el crisol de la justicia muy vecinos á la eterna felicidad que son las benditas almas del purgatorio, le estaban bordando agradecidas mas cruces para sobrecolmar con su peso sus merecimientos.

Para clara espresion de este favor, se debe presuponer el merecimiento. Entre las muchas limosnas de este piadoso prelado, no era menor, si no la mas excesiva la que conferia la piedad de su Illma. á las almas del purgatorio, quienes como mas necesitadas, eran mas profusamente socorridas con sufragios. Habia puesto Dios en la tierra, digo mal, en el cielo del religioso monasterio de Santa Catalina de Sena de esta ciudad, á la venerable Madre Ana de los Angeles Monteagudo, para particular abogada de las almas del purgatorio, de cuyos merecimientos se valia el glorioso Santo San Nicolas de Tolentino para aliviarlas en aquellas terribles penas del purgatorio.

Tenia la Venerable Madre cuotidianas conversaciones con el Santo y las almas, y en su dia se repartian muchas misas

en aquel monasterio, y se reparten en estos tiempos, para cuyos estipendios trabajaba todo el año la venerable Madre; pero un año fueron tantas las necesidades de las almas que se hayó la caja en que se depositaban las limosnas, y lo que usufructuaba su trabajo vacia de medios. Llegó el dia de la antevíspera de San Nicolas y hallándose la madre con el plazo tan cerca para contribuir en sufragios el rescate por las almas y vacia del todo la caja del depósito se fué al coro á reñir con San Nicolas y las almas, que este era el estilo con que aquel valiente espíritu, embrazando el escudo de la caridad batia los diamantinos muros del cielo, donde asaltando su oracion, lograba á saco abierto muchos tesoros para sus almas.

Plantóse la sierva de Dios en el palenque, y comenzando el reto lo dirigió á San Nicolas. Lloró, pidió humilde y clamó menesterosa y viendo que tardaba el socorro cuando estaba la necesidad tan ejecutiva, muy bien haces, le dijo al santo con sencillez, de dejarme á mi entre penas cuando deseo hacer tu fiesta, y que sirvan solo de costa mis congojas: pareces frayle, pues quieres que yo haga lo que sabes, que no puedo; mas no me admiro tanto de tí pues estás en tu gloria, lo que mas me asombra son las benditas almas, pues se están mano sobre mano sin hacer sus diligencias, como si yo lo necesitara para mí si no para ellas.

Apareciósele San Nicolas rodeado de innumerables almas. Aquí estoy hija le dijo: aquí están las almas del purgatorio mira lo que necesitas, manda que serás obedecida con puntualidad. Qué he de mandar yo, le dijo la madre, no sabes que tu dia está tan cerca, y ni un real tengo para costear tu fiesta, ni las misas de las almas: no tengo á quien apelar sino á tu favor y diligencia, y si no mueves los corazones para que les den limosna, en el mio no hallarán mas alivio que la tierna compasion de sus penas.

Voló aquel ejército de almas, y sabiendo que en el palacio de este caritativo prelado estaba siempre abierta la puerta para sus socorros, se entraron y hallándole rezando le quitaron el breviario de la mano. Miró á todas partes y no viendo persona alguna asustóse: llamó á los criados, preguntó quién habia entrado al oratorio y respondiéndole que nadie continuó su rezo, y ocurriéndole á la memoria la Madre Monteagudo, aunque era hora intempestiva no le dió treguas al cuidado y pasó á Santa Catalina á saber del misterio. Abiertas sus puertas llamó á la venerable Madre, y bajo pretesto de santa obediencia le mandó le dijera de donde venia, y que hacía. Respondió: señor, del coro, en él estaba ahora riñendo con el frayle y con sus almas, pues siendo mañana víspera de su dia

no ha enviado una flor para su adorno, ni un peso para el alivio de una misa. Y cuánto ha menester para todo, dijo su Illma. Con doscientos pesos está todo cumplido, respondió la sierva de Dios; pues luego que yo llegué á casa, dijo el príncipe, vendrá el dinero, y dígales Madre á sus almas que usen mejor estilo en pedir, que no es buen modo entrar asustando cuando entran pidiendo. Resando estaba y las santas cosarias me quitaron el breviario de la mano: yo les perdono el susto por el gusto de remediarlas.

Estos socorros eran tan frecuentes en su Illma. que agradecidas las almas de tan continuados beneficios, otro año que estaba la madre Monteagudo previniendo los adornos para la fiesta de su adorado Tolentino, se le aparecieron en numeroso escuadron en el coro donde estaba orando. Presentáronle allí unas cruces de riquísima materia, y de curiosa forma; y presumiendo la Madre que eran joyas para adornar á su santo, las pidió á sus almas: resistiéronse, diciendo que no eran para San Nicolas las cruces, sino para un hermano suyo que era el señor Villaroel, porque hallándose agradecidas de los muchos sufragios que les daban sus limosnas, le traian aquellas cruces que eran insignias del Arzobispado de la Plata á donde lo tenia prometido D. Felipe IV.

Llegó la noticia al palacio, y teniendo su Illma. experimentado que era infalible el oráculo, asentó el dia para hacer el cómputo del vaticinio y el suceso. Llegaron repetidos avisos de la corte en que vinieron gacetas y cartas: túvolas su Illma. y no solo no se decia era Arzobispo, sino que era otro el nombrado. Hizo ruido en su Illma. la noticia porque sabía que la Madre jamás decía lo que no fuese verdad sencilla; pero presumiendo que no fuese luz del cielo, sino algun rayo de su cariño la que le hizo prorrumpir el vaticinio, se fué al monasterio y llamando á la madre Ana, le preguntó si era cierto que sus almas le aseguraron era Obispo de la Plata y le trageron el presente de las cruces en una salvilla. Aseguró la Madre que sí: díjole que jurase esta verdad: asustóse la Madre porque sus labios solo estaban habituados en alabar á Dios, sin haber jamas jurado su santo nombre. Notó el príncipe su turbacion, y se lo mandó debajo de santa obediencia; entonces la madre hallando puerta franca para hacer virtud, lo que sin ese aprieto fuera delito, juró que era verdad el suceso de las almas, y el presente de las cruces. Preguntóle su Illma. si alguna vez habia visto retrato de algun Arzobispo, respondió la madre que no, y haciendo traer un lienzo de un Arzobispo en que se le mostró el palio, aseguró que las cruces que le presentaron las almas, eran como aquellas, porque servian tambien de esmalte á una faja blanca.

Sosegóse su Illma. y la venerable Madre que leia el corazon le dijo: con toda seguridad puede su Illma. esperar la mitra, que mis almas jamas me han mentido porque habitan en la region de la verdad, y no es posible que hallándose tan obligadas de sus generosos socorros falten al agradecimiento. Tal dia á tales horas tendrá su Illma. los despachos de la mitra, y cuando oiga el repique de campanas de este monasterio, salga á recibir la cédula de Arzobispo.

Salió su Illma, del monasterio como si saliera de la sombra á la luz: llegó el dia señalado: oyó el repique en el Monastetio, salió á la puerta de su sala, y se encontró con un soldado de á caballo que hincando las rodillas, puso en sus manos los pliegos en que llegaron los despachos del Arzobispado de la Plata.

Luego que su Illma. admitió el arzobispado agenciado de agentes tan seguros dispuso su viaje, y despues de haber gobernado este Obispado seis años, dejando muchas mejoras á su iglesia y ejemplos á su grey, pasó al Arzobispado de la Plata el año de 1660, donde su primer cuidado fué mantener su clero en ejemplos á que dando su heróica vida los dechados, fué el espejo en que mirándose los errados, corrigieron sus excesos, y los ajustados se adornaron de perfecciones, y siendo su ardiente caridad la reina que habia puesto su trono en su piadoso corazon, teniendo en aquel Arzobispado mas medios para extender sus dominios, no hubo alli necesitado que tocase á las puertas de su piedad que no saliese abundantemente proveido. Fueron sus limosnas tan copiosas y con tanta profusion, que llegó á estado de no tener ya que dar, porque no veia alhaja aunque fuese la mas necesaria de su servicio, que no la codiciase para remediar necesidades.

En una ocasion entró un pobre y representándole su necesidad, echó la vista á su sala, y no encontrando cosa de codicia que darle porque sus familiares se las retiraban y las guardaban de su Illma. como del mas diestro ladron, reparó en los tinteros de plata que no era posible esconderle, y le mandó al pobre que se los llevase y remediase su necesidad con su precio: salió muy contento el pobre, quedando su Illma. mas gustoso. Vendiólos en la primer tienda que halló, echáronlos ménos los familiares, y no presumiendo que su Illma. los hubiese dado, por la mayor necesidad que presumian habia de tinteros para el despacho, hicieron las diligencias, y como el pobre no anduvo con cautelas de ladron, los hallaron breve y averiguando en el que suponian el delito, lo pusieron en la cárcel á que purgase el hurto. Avisaron á su Illma. á tiempo de mesa el hallazgo de los tinteros, y e ladron con noticia de que estaba ya en la cárcel, y conociendo

su Illma. que él era el reo, se fué á hora de siesta á la cárcel, de donde hechó al pobre libre sin mas que la costa del susto, y se quedó en la cárcel en que se conoció la inocencia del pobre, y el reo de tan sagrado latrocinio.

En su tiempo una muger noble en compañía de su criada ahogó á su marido en los baños de Tarapaya inmediatos á la villa de Potosí: averiguado el delito fué sentenciada á muerte en revista por la Audiencia: juntaron un donativo entre los vecinos de Chuquisaca y Potosí de 40 mil pesos: dióse parte al Virey, y mandó que se ejecutase la sentencia de muerte para satisfaccion de la causa pública, y contener en lo futuro semejantes excesos en las mugeres: cedieron los donantes la referida cantidad para que se erigiese un monasterio del Cármen.

Con este buen principio cuyo entero ocasionó un delito para que sirviese de costo á una piedad, comenzó su Illma. á edificar el Monasterio, y añadiendo á los costos de su fábrica mucho de aquel inagotable caudal que habia puesto Dios en las manos de este prelado que por mas que lo gastaba visiblemente se multiplicaba en beneficios de caridad, voló la fábrica y en breve tiempo estuvo ya capaz de ser depósito de sagradas vírgenes, y habiéndose ya enviado por las fundadoras, enfermó de muerte: corrieron los términos del accidente en que mortificaba mas á su Illma. el cuidado de no dejar en aquel jardin del esposo, plantadas ya las fragantes flores del Carmelo, aun mas que la enfermedad. Noticiáronle que ya venian y estaban á pocas jornadas de la ciudad, y aunque se agravaba la fiebre del accidente, se doblaba mas la ancia de ver á las fundadoras. Clamó á Dios no cerrase el término de su vida, antes de ver con mortales ojos, las primeras esposas, quienes habian anhelado tanto sus cuidados en prevenir decente tálamo, y aunque volaba la fiebre, en alas de su inocencia, hizo intervalo su fuego, instigando sus ardores hasta el dia 11 de Octubre de 1665 en que apresurando sus jornadas con noti cia del accidente de su Illma. llegaron al palacio las madres fundadoras de aquel nuevo plantel, y acercándose á la cama á darle la obediencia, pusieron en sus manos al Niño Jesus fundador: recibiólo devoto, y enternecido su Illma y observando que ya Jesucristo, le habia concedido antes de su muerte verlo en aquella ciudad, galanteando aquel corto y cándido rebaño de vírgenes de la familia carmelitana, entonó el funeral cántico *Nume dismittis servum tuum Domine, secundum verbum tuum in pace: quia viderum oculi mei salutare tuum &.* y al siguiente dia 12 Octubre de 1665, entregó su alma en manos de su Criador despues de haber gobernado su Arzobispado cinco años.

Fué universalmente llorado: lloróle el clero porque le debia en honras todo lo que lo habian exaltado sus ejemplos. Lloráronlo los pobres porque les faltaron el mas fiel mayordomo que les distribuyó sus rentas, sin aquella escacez á quien se supone el nombre de economía, y sin la reserva que domina el mundo providencia. Lloráronlo los sabios por que faltó la luz de las escuelas. Lloráronlo los tribunales porque morir su Illma. fué haberse ausentado segunda vez Astrea á las Esferas, y hasta los magistrados lo lloraron porque se les quebró la balanza en que se pesaban los fueros eclesiásticos y reales, y cada uno en su docel disfrutaba las dulzuras de la paz. Fué enterrado en el mismo monasterio de carmelitas donde yacen sus cenizas esperando vestirse de gloriosos dotes en la universal resurreccion.

---

§ 9.

Vida del Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Juan de Almoguera.

El mas propio título de un Obispo es el de Pastor, y en mi juicio son hermosos sinónimos, que demostrando la esencia por el sugeto, señalan el sugeto por su esencia. El cayado en la mano, y el silbo en la boca, son las insignias de Pastor; pero trayendo siempre ocioso el cayado por que no le sirve de mas provecho que de insignia, nunca tiene ociosa la boca para el silbo por que es lo mas provechoso para su gobierno, y habituado en silbar por que muchas veces repite á tiempo el silbo para sacar del despeño á la oveja perdida, muchas mas veces parece que se le continúa molesto para precaucionárla del peligro. Esta es la palabra divina en boca del obispo que ha de ser silbo que se debe alentar con oportunidad, y repetirse con importunidad: *imta opportuné importuné*, dice el Apóstol, por que si la oveja cae, ha de ser oportuna la amonestacion para que se levante; pero siempre ha de ser importuna para preservarla de la ruina. Fué este sabio prelado uno de los mas diestros pastores que manejó el silbo oportuno al gobernar la errante oveja, repitiéndolo siempre con im-

portunidad para que le sirviese de preservativo para que no se perdiese entre las zarzas del vicio.

Nació en Córdova en 18 de Febrero de 1605 fueron sus padres Juan de Almoguera y doña Catalina Ramirez, tan nobles en sangre como en virtudes: renació á la gracia en la Pila del Sagrario de aquella capital, y viendo sus padres que desde su puericia aun ántes que le gobernase la razon, ya la naturaleza daba claras señas en los casuales movimientos del instinto de una grande aplicacion á las letras, despues de consumarse en la lengua latina, colmado archivo de todas las ciencias que estudió hasta los once años de su edad, vacando una beca en el colegio de Pedro Lopez, nombre que le dió la piedad de su fundador, sujeto á la cuidadosa enseñanza de la compañía de Jesus, se opuso á ella, y llevándosela sus aventajados conocimientos, estudió en este colegio tres años las artes: de aqui entró á la aprobacion de la Compañía de Jesus en cuyo tirosinio estudió, aprendió muchas virtudes, mas como la Providencia lo habia destinado para arder y lucir luz pontificia en el candelero de su iglesia, á cuyos acentos tiene esta sagrada religion con humilde voto cerrada la puerta, determinó salir de alli; pidió á su casa una mula por la distancia que habia, y enviéndole la madre una que pidió prestada á un hermano suyo religioso Trinitario, montó en ella, y como no conocía las calles, se dejó llevar de la inclinacion del bruto que lo condujo á su querencia que era el convento de la Trinidad, recibió alli su tío el religioso, el inesperado huesped, y como era receso de la religiosidad, sino misterio obscuro haber aportado á la Trinidad, tomó alli el hábito de aquella redentora familia de Descalzos: llenó el tiempo de su noviciado y profesó en ella. Formó alli sus estudios con tal ceberidad que muy breve logró créditos de maestro, cuando apenas acabó de ser discipulo: leyó en Córdova y Sevilla cátedras de filosofía con general aceptacion, en cuyo literario empleo voló la fama de su erudiccion en álas de su singular ingenio donde logró los grados de presentado y maestro.

Siendo lector le sucedió un caso raro en Córdova, que un familiar suyo de acreditada verdad que fué el licenciado don Martin Diaz Castañon, me dijo habérselo oido referir á su Illma. el que no he querido pasar en silencio, para que se vea en un mismo suceso encuadernados en los encogimientos de religioso los heroycos hechos de un arrestado caballero.

Llamaron á deshora de la noche en su convento á una confesion, avisó el portero al Prior, mandó este que fuese ministro el padre lector fray Juan Almoguera con un compañero lego: abedeció pronto, vistióse apresurado, salió á la portería, halló un forlillo pequeño, preguntó quien y para donde lla-

maban, respondióle un caballero asegurándole que por lo pequeño del forlillo solo cabian dos personas, entróse el compañero, y picó el caballero con tan ligero paso que mas parecía carrera: díjole fray Juan en el camino al caballero al reparar que tenia bastante capacidad el forlillo para otras personas, que recelaba algun insulto por haberlo sacado solo sin su compañero. No tema V. P. le replicó, la ligereza que pide el forlillo para la confesion, es el motivo para no admitir en él, al compañero para que con ménos carga corra con mas velocidad, y le aseguró á fé de caballero volverlo á su Monasterio con toda seguridad: en esta fé prosigo respondió el padre. Atravesó muchas calles el forlillo, y saliendo á un Burgo de la ciudad, paró en una que le pareció puerta falsa de un jardin, desmontó el caballero, dióle la mano cortez, y sacando una llave abrió la puerta: entraron ambos y volviéndola á cerrar por adentro, lo encaminó por un jardin, atravesó varias galerías, llegó al fin á una puerta y sacando otra llave la abrió y le dijo que entrase que alli hallaria quien necesitava confesarse: entró el padre, quedóse el caballero fuera y volvió á hechar llave á la puerta, hallóse el padre en una bien entapisada sala, donde á la luz de dos bujías que ardian, vió á una señora en un rico estrado reclinada á sus cogines: preguntóle que donde estaba el enfermo que necesitaba confesarse: dijóle la señora que tomase asiento inmediato á ella, y dando un tierno suspiro de lo interior de su corazon. Yo soy le dijo la que necesito confesarme por que aunque no estoy enferma, espero por instantes que una muerte violenta ha de dar fin á mi triste vida. Recelos que tiene mi marido de mi fidelidad, fundados en la aleve y falsa noticia de un criado, son los que abrevian mi triste vida, sin mas término que aquel que tardare en confesarme, gustosa muero, porque muero inocente como lo diré con mas calificada verdad en la confesion de mis culpas, en que oirá V. P. muchas que me pudieron haber quitado la vida eterna del alma, sino espera perdon de un Dios ofendido; pero ninguna por que merezca la muerte temporal que un marido ciego con la pasion de los celos intenta darme siendo aquel vaso de veneno [que le señaló] el aservo instrumento de tan injusto oxoricidio. La muerte es cierta, el tiempo corto, y asi es preciso lograrlo: dijo y comenzó á confesarse.

Dió su obsolucion el padre Almoguera, admirando no tanto la inocencia de su vida, cuanto la conformidad con que hacía oblacion de ella á su Divino Creador, consolada de morir inocente por imitar en esto á su Redentor. Llenó al fin el padre todos los oficios de un sabio confesor, que todos los necesitaba aquel lance, y afligido de que en aquel periodo de la ab-

solucion terminaba el perdon de Dios ofendido, y comenzaba la venganza de un hombre imaginariamente maculado. Iba ya á despedirse hasta la eternidad, cuando inspirado de Dios le dijo. El Dios señora que vino al Mundo á salvar pecadores, pudiera concederme su ayuda para salvar una inocente. Yo en este lance arriesgo mucho, no ménos que la vida, oponiéndome á la ciega resolucion de un señor tan distinguido como el marido de S. E. Nada pierde ya de nuevo vuestro esposo porque ya su vida debe darla perdida, constituida en este trance. Resuélvase vuestro esposo que yo lo estoy á sacarla oculta entre mis hábitos, mi corpulencia es grande, vuestro esposo muy senceña, mis hábitos muy estofados, el marido de V. E. cuando ménos me ha de acompañar hasta la puerto del jardin, puesto y en la calle tengo huido mas de la mitad del camino del peligro, por que en este lance de honor, solo puede seguirme el marido de V. E. y V. E. por una calle y yo por otra ocultos con las negras sombras de la noche tan lóbrega, alguno ha de salvarse del riesgo. La señora resuélvase breve, mire que sola su indeliberacion es el mas cierto cuchillo de su vida que vá tomando mas filos en la tardanza. Oyó la señora suspensa: temió muger, dudó prudente, recelo discreta; pero al fin viéndose inocente se resolvió animosa: díjole el padre que se desnudase aquel exterior vestuario sin que lo sintiese la decencia que fuese posible: ejecutólo con prontitud y poniéndola á las espaldas escondióla en lo interior del hábito extendida sus manos sobre unos brazos, la cabeza bajó la capilla, y asegurada con el singunlo por la cintura salió huyendo de aquel incendio que soplaron los celos aquel piadoso Eneas con mas piadosa carga que la de Auchises haciéndola muy ligera la caridad.

Ergo age, ehare pacer cervici imponere nosere ipse subibo humeris, nec melabor ipse gravabit.

Llegó á hacer seña á la puerta, y el marido que estaba inmediata centinela abrió al instante: díjole fray Juan que ya tenia cumplida la obligacion de su ministerio, que esperaba cumpliese la de caballero: prometióselo segunda vez, volvió á cerrar la puerta el marido y salió acompañándolo hasta la puerta, monto al forlillo, y cuando presumió que se quedase el marido á ejecutar el insulto, montó tras él, con ligereza, y mandó al cochero que picase. La no esperada urbanidad del caballero, ó la que afectaba para ser mas recatado el hecho aunque no empesó el suceso del progreso, dió mas cuidado al padre por que teniendo no tan en la superior parte de las espaldas á la señora en todo el tiempo que sentado en el ca-

mino aseguraba que llevó todo el peso de su cuerpo estrivado en los dos dedos pulgares, asi para no incomodar con su pesadez, como para ocultar con discimulo el piadoso latrocinio. Llegaron al fin á la portería, continuaron las urbanidades: despidióse el personaje, y el padre fray Juan se fué derecho á la celda del Prior, donde manifestándole el robo, y refiriéndole el suceso, acordaron sacar á la señora aquella misma hora del convento, y asegurarla en un monasterio; hicieronlo con presteza para conseguirlo con felicidad.

Quién duda las diligencias que haria aquella noche, luego que echó ménos á la señora el ciego caballero; mas luego que llegó la mañana por los únicos rastros que halló del libertador de su vida, se enteró del suceso: dió noticia la señora á sus nobles parientes del riesgo en que estuvo su vida, del suceso de la causa, y la seguridad del refugio en que se hallaba: multiplicáronse piadosos interlocutores que abogaron por la inocencia, huyó el falso delator no pudiendo ratificar su chisme, conoció el caballero su ceguedad, y abrió los ojos á la luz de muy colmadas satisfacciones: salió la señora de la clausura, prosiguió con el caballero haciendo mejor vida, y cautelándolas mas para no dar en peor muerte; y al fin dieron gracias y vítores al piadoso autor por quien paró en festina cena, aquella que por los pasos de su jornada, iva á ser triste tragedia.

Luego que su Illma. cerró con los grados de Presentado y Maestro las tareas de Minerva, ya los grandes talentos de su acreditada prudencia pedian de justicia los puestos y como no necesitaba examinarlos en empleos inferiores, se estrenaron en el de Ministro provincial en su provincia de Andalucía y vicario de ella por su generalísimo. Fueron muchos los sucesos con que llenó la espectacion comun, que del antecedente de sus prendas, hacia precisa consecuencia los aciertos, siendo siempre su singular prudencia la sal con que aun quitaba la insipidez que dejan los delitos. Acusaron ante su reverendísima á un religioso de que no resaba, la prueba de la delacion era poderosa porque nunca le habian visto breviario en la mano, cuando por ser religioso, si hubiera sido piadoso el delator, bastaba el comun del facistol para no infamarlo. Hizo comparecer al reo, hízole cargo de tan grave delito, respondió que era falsa la imposicion; replicóle con la cierta noticia de no tener breviario, ni usarlo: respondióle que no lo necesitaba porque lo tenia tan puntualmente en la memoria, que le era superfluo su uso: examinolo con prolija menudencia, y halló ser tan prodigiosa su memoria, que no le notó ni un solo yerro por el largo exámen que era preciso interpusiese en tan grave materia. Para mas imponerse en la incer-

tidumbre y darle alguna directa y disimulada penitencia al delator, lo llamó y le mandó que algunos dias rezase con el acusado. Tuvo el delatante su penitencia en la grande mortificacion de examinarlo, y al fin comparecio corrido con el presumido reo, certificando que tenia de memoria con feliz tenacidad todo el breviario: no obstante dióle S. R. un breviario, mandóle que lo usase siempre y advirtiese, que así como estaba obligado á rezar para Dios sin yerro alguno, así tambien estaba precisado á usarlo para que no errasen otra vez los hombres, y recibiesen escándalo de ver que no lo usaba.

Embarcóse para el Reyno de Tetuan con el honroso cargo de Redentor de la provincia de Andalucía, donde hizo una muy copiosa redencion de cautivos que vivian angustiados en las tiranías del paganismo agareno. De allí pasó á Madrid, donde predicando con general aplauso y fruto copioso de aquella corte el señor Rey Felipe IV lo hizo su predicador el año de 1658, donde señalándose entre los sabios predicadores de aquel tiempo, mereció que le presentase para el Obispado de Arequipa.

Embarcóse en uno de los galeones que vinieron al cargo nel general D. Pablo Contreras. Adelantáronse algunos navíos de su comando, y esparcieron en todo el Reyno la noticia de que su Illma. venia de Obispo de Arequipa; pero que á poco que salió del puerto se habia sorvido el mar el bagel en que perecieron todos. Era tan válida la noticia y se habia repetido en tantas cartas y gacetas, que estaba ya el cabildo para tocar á Sede vacante. Fueron unos eclesiásticos al Monasterio de santa Catalina, y tratando sobre esta materia que no se hablaría en la ciudad de otra, manifestaron en presencia de la madre Monteagudo la resolucion en que estaba el cabildo de tocar á sede vacante por estar la noticia adornada de todas aquellas circunstancias que la hacian infalible, á lo cual respondió la venerable Madre que el señor Almoguera estaba bueno y sano y que navegaba con felicidad, y que no tardaria aviso cierto de la verdad. Replicaron los eclesiásticos que siendo verdad contestada que la nave en que se embarcó su Illma. la habia tragado el mar á vista de los bajeles, era innegable la noticia de su muerte: negó la madre el antecedente del argumento en que se mantuvo constante, y paliando al principio con embozos de prudencia la profecía, añadió que el suspender por algunos dias mas los señores del cabildo la resolucion de tocar á sede vacante, no les privaba lo que por derecho les tocaba; pero que se exponian á que saliendo falsa la noticia de la muerte del señor Almoguera por alguna irregular providencia, pasasen por el desaire de repicar por el mismo que habian doblado, y que entónces pudiera

decir la malicia que le desearon la muerte pues sin madura reflexion le habian anticipado los anuncios, y ardiendo en aquel oráculo con mas claridad la luz de la profecía dijo: el señor Almoguera vive, vendrá á esta ciudad, será padre de este monasterio, reedificará sus ruinas, levantará sus cercas, erigirá iglesia, y siendo en lo natural tan hermosas las fábricas, serán mas hermosos en lo sobrenatural los edificios. Verdad es que zozobró el bagel en que se embarcó su Illma.; pero antes que se fuese á pique saltó en la barca con algunos compañeros, y arribando otra vez á Cádiz, volvió á embarcarse y navega con favorable viento, y presto pedirá socorro para conducirse á esta ciudad.

Fué rémora de la resolucion del cabildo este oráculo que tenía Dios puesto en la tierra para revelar sus secretos. A pocos dias llegó pliegos de su Illma. dando noticia de su viaje con que se verificó con todas sus mas puntuales circunstancias la profecía de la Madre.

Llegó á la ciudad de Cartagena, donde lo consagró el Illmo. señor D. Agustin Muñoz de Sandoval Obispo del Cuzco. Volvió á continuar su viage: llegó á Portovelo, atravesó el Istmo, embarcóse en Panamá, y al fin desembarcó en Paita en compañía del señor conde de Santistevan que venia á ser Virey del Perú, y haciendo su viaje por tierra llegó á la ciudad de Lima á 7 de Julio del mismo año. Solicitaron en aquella corte generalmente el que su Illma. honrase aquellos púlpitos con deseos de aprender de un predicador que fué asombro en auditorios reales. Condescendió su Illma. con sus ancias y ruegos, y el dia 31 de Julio ilustró el púlpito del colegio de San Pablo de la compañía de Jesus en la fiesta del inclito patriarca San Ignacio de Loyola, donde en una sabia oracion, llenó todos los preceptos del arte, y la espectacion de tanto sabio.

Llegó á su Obispado de Arequipa donde tomó posesion á 3 de Diciembre de 1661, dice Eslave; pero en realidad no fué este año sino en 1660. Luego que entró á su iglesia comenzó á reformar las costumbres dando principio por su clero para que con su ejemplo fuese mas eficaz la reforma. Ordenó que los clérigos relajados se vistiesen con decencia y sin profanidad, y para que los insuficientes estudiasen lo que era de su obligacion, y los que no eran no lo olvidasen, recogió todas licencias de confesar y decir misa, mandando que el fiscal los citase uno por uno á su palacio, en donde examinándolos en letras morales y haciéndolos decir misa en su presencia, salian con aprobacion los suficientes, y á los descuidados les daba término, y se los prorogaba para que se impusiesen en el moral y las ceremonias de la misa precabiendo en adelante

el que no sucediesen semejantes desórdenes con admitir á los Ordenes sagrados sujetos de conocida virtud y acreditada suficiencia. El colegio seminario de cuyo taller salen algunos á ser decentes vasos de virtud, y doctrina, le mereció considerables socorros asi en lo material de su vivienda y puntual recaudacion de sus rentas, como en el cuidado que estudiasen todo lo que convenía al estado á que se dirigía su crianza. Visitó su Obispado en cuyo sagrado ministerio, no solo era juez, maestro y médico, sino un misionero apostólico que predicando é instruyendo los pueblos, los extraia de los vicios y aficionaba á las virtudes, y para cuando estuviese dedicado al gobierno, no cesase la mision. Llevaba en sus visitas padres de la Compañía de Jesus, entresacando de entre lo mucho bueno que hay en esta religion, los sujetos mas aventajados en virtud y letras, entre los cuales era el primer electo el gran siervo de Dios padre Francisco del Cuadro, natural de la ciudad de Arequipa. A este estático varon lo tenia por director de su espíritu, rindiéndose humilde para ser mas sabio á sus dictámenes, los que eran siempre acertados por ir estrivados en la sentencia divina que aconseja la abnegacion de la propia prudencia, con cuya humilde resignacion está obligado Dios con singular providencia á alumbrar á los Príncipes, principalmente de la iglesia para saber de quien deben recibir los consejos, en cuya dócil fragua aun de los yerros, se fraguan los aciertos. Celaba mucho en sus visitas el aseo de los templos y los altares.

Halló recien reedificada la iglesia catedral por el celo de su antecesor el señor Villaroel, y su principal cuidado fué consagrarla solemnemente y adornarla con preciosas alhajas y retablos, costeando para el altar mayor uno que se trajo del Cuzco de tan peregrina talla é idea en aquellos tiempos, que para mejorarlo en estos, en que como dirémos se colocó otro, fué necesario remediar la fábrica del antiguo, porque juzgó el arte no se podia adelantar su idea. En este colocó su liberal culto una custodia sostenida de ángeles, y no estando satisfecha la grande devocion que tuvo á este misterio, todos los años el dia de Corpus le consagraba alguna alhaja al Santísimo Sacramento, pagando con estos anuales corridos el sustento cuotidiano que recibia su espíritu en aquella divina ambrosía. Predicaba todas las cuaresmas una feria sin esquivarse su dignidad del compañero que precisamente era inferior, y procuraba en laeleccion que le igualase en el espíritu, ya que no hubiera sido posible que se le asemejase en el método: predicaba tambien en todas las festividades fuera de otras exortaciones que hacía públicas y secretas para estirpar los vicios, en que era tan celoso y de tal enseresa, que solia

repetir que si supiera que lo habian de abrasar públicamente en la plaza por consentir un solo pecado venial, se dejara primero quemar vivo. No sólo predicaba con su lengua de oro, sino con todas las de los demas que se dedicaban al ministerio de la predicacion, porque con el aplauso, la estimacion y el premio, los alentaba á continuar en el trabajo, por que cuando no tienen aprecio los predicadores ¿cómo han de ser apreciados los sermones? Cuando Dios elegia á los predicadores, los llenaba de tales dones, que haciendo lo posible, hacia hasta el imposible de hacerlos como Dioses para que tuviese crédito y fruto la doctrina, y su Illma. estimaba tanto á los predicadores que sin excepcion de personas cuando acababa el predicador de predicar en su iglesia catedral, ya estaba prevenido en la puerta el coche para llevarlo á palacio ántes que él fuese, y aquel dia lo regalaba en su mesa, y de esta suerte lograba alentarlos al estudio y proteger la doctrina.

El Monasterio de Santa Catalina de Sena, siendo en este tiempo el único de esta ciudad, fué el único embeleso de su caridad siendo Obispo de Arequipa, sino tambien siendo Arzobispo de Lima, y aun despues de su muerte, pues les dejó entero su corazon, cuando en vida lo partió en beneficios que hizo en este joyel de vírgenes, el que mantienen con suma veneracion, siendo este monumento perenne memoria de su agradecimiento. Halló su Illma este religioso cielo por los suelos, arruinado con un grande terremoto, sin iglesia, sin coro, sin dormitorios, y al fin sin cerca, siendo su virtud clausura de sí misma, y no fué primera vez que se vió un vallado de azucenas, y aplicando su Illma. su piadoso celo, mandó primero para la mejor administracion de sus rentas, formar libros en que sentasen las partidas del recibo y gasto en que halló mucho descuido: señaló personas de conciencia para cobradores y administradores de sus rentas, con que se consiguió una total reforma. Despues para reparar tan universal ruina, les hizo á su costa los espaciosos dormitorios, dos coros, alto y bajo de grande hermosura, un capaciosímo granero, una porteria principal, y otras oficinas necesarias, concluyendo la obra con una cerca de cinco varas en alto: todas obras de cal y canto, y para la iglesia que costeó el monasterio con sus rentas, y tuvo de costo segun valuacion del R. P. Federico Tornabono, insigne práctico en obras de su colegio, 60 mil pesos y ayudó su Illma. con 18 mil pesos segun cuenta que dió D. García Muñoz arquitecto mayor en aquel tiempo año de 1680 y siendo ya Arzobispo de Lima, les mandó hacer una enfermería de cal y canto, sin que la distancia le hiciese olvidar tan precisa oficina para su alivio y sin que estos bene-

ficios comunes le hiciesen olvídar los particulares de muchas religiosas pobres, cuyas necesidades socorrió con magnífica caridad.

No podian los oficios de su caridad dejar de manifestarse en su misma corte que es la casa de San Juan de Dios. La misma pension de temblores á que ha estado sujeta esta ciudad, tenia arruinadas las enfermerias de San Juan de Dios, y con la experiencia de que los edificios de calicanto aunque costosos, principalmente en aquellos tiempos, solo resistian semejantes vaivenes, determinó la piedad de su Illma. el año de 1673, que se hiciese de calicanto la enfermería y mandó edificar una sala muy espaciosa, y los Padres edificaron otra con la limosna que contribuyeron los mas piadosos vecinos, debiéndose la primera á su caridad que hizo la costa, y la segunda é su piadoso celo que dió el ejemplo. Aplicó una gruesa limosna para edificar la iglesia parroquial de Santa Marta que comprende á todos los indios de la ciudad. Finalmente dotó en está iglesia catedral dos capellanías de coro, cada una con 400$ de renta.

En este tiempo pasó por Arequipa el señor conde de Lemus, Virey del Perú, á aquietar la villa de Puno por los insultos que ocasionó la riqueza de Aycacota, entre españoles europeos y peruanos, en que estos olvidando descender de aquellos y ser el orígen de estos, se mataban en tan copioso número, como si se divirtieran en la caza de multitud de aves, cuya sangrienta revelion se serenó con la muerte del dueño principal de la riqueza, y de muchos andaluces y criollos que seguian su partido contra vizcaynos y montañeses. Salvándose solo de su rígida justicia los que apelaron al tribunal de la fuga. En este tránsito de S. E. por Arequipa, le fué á visitar como debia este sesudo príncipe, y recibiéndolo sin aquellas ceremonias que se debian á su sagrada dignidad, se mostró con tan religioso sufrimiento, que corrigió la elacion de su soberanía con su urbanidad, y reformó sus atenciónes con solo su tolerancia.

---

§ 10.

Prosigue la misma materia.

Dice don Francisco Echave en el apunte de su vida, que triunfó de los peligros, y aun de los venenos que hombres dejados de la mano de Dios, intentaron y previnieron librándole el señor á cuya causa atendía en la reformacion de sus ovejas. No dudo que sería asi, pues quejosa la incorregibilidad de los súbditos, produce semejantes insultos, y los que reusan el freno apelan siempre al bocado. Pero debia este autor tan profuso en su elocuencia, individuar la iglesia de las dos que gobernó este prelado en que se cometió tan excecrable delito para que la equivocacion no manchase la fama de las dos, cuando en una sola se maquinaria tan villana culpa; pero ya lo entiendo al historiar este insulto en la parte del Gobierno de Arequipa. Pero debo asegurar habér tenido varias conversaciones con el Licenciado D. Martin Diaz Castañon, familiar de este ilustre prelado, sujeto de toda fé, que refiriéndome varios sucesos de la rigidez de su justicia, nunca me trató de este caso que venia como texto ajustado á la severidad de algunos castigos que ejecutó su celo. No eximo á Arequipa de delitos que fuera quererla desterrar de la tierra, donde siendo forastera la virtud, es patria comun del vicio; pero aseguro que oyendo hablar de semejante delito, frecuentemente cometido en otros lugares, nunca he oido que en Arequipa halla habido, ni aun sospechas de haberse propinado veneno. Verdad es que se gasta el bastante soliman, para mentir caducas bellezas, no para embozar tan villanas alevosías.

Pasados algunos años de gobierno transitó por esta ciudad el señor Obispo. Recibiólo el señor Almoguera como príncipe, festejándolo como señor. Visitando un dia este Obispo forastero á los señores canónigos, les dijo que tenian un Obispo de por vida porque venia de la corte y en ella se juzgaban por imposibles sus ascensos. Dos de los canónigos refirieron á la madre Monteagudo este dicho del Obispo pasagero. Rióse con la madre con la sencillez con que la conservó siempre el cielo. No hijos no dice bien. El señor Almoguero es Arzo-

bispo de Lima, créanlo que es verdad y acuérdense de lo que digo. Miráronse confusos los señores prevendados, y mas para apurar el oráculo que para contradecirlo, propusieron las razones contrarias. No era la de poco peso el decirlo un señor Obispo que acababa de venir de la corte, donde dejaria notados los escollos que contrastan las pretensiones, y las tormentas de la desesperacion donde se anegaban las esperanzas. Añadian á esto el general sentimiento con que se habia visto y oido que la suprema inquisicion le recogió un libro que imprimió con graves censuras por ser denigrativo al honor de grandes ó algunos ministros públicos de la iglesia, cuales son los párrocos, cuyas historias tegia en él, no era de poca consecuencia el imputarle al libro por denigrativo tambien de ambas magestades, y no parecia prudencía presumir que unas magestades ofendidas, honrasen con el mayor ascenso de estos Reynos al autor de los agravios, y siendo tan celosa la magestad de lunares, no era necesario que fuese verdadero el agravio cuando bastaba que fuese imaginado, pues en una magestad la mas leve sospecha de falta de respeto era bastante soplo para encender su indignacion.

Estas razones que dictaba la humana prudencia, oyó la venerable madre; pero como bebia en la copa de la profecía, las puras luces que le inspiraba el cielo se ratificó en lo dicho, y añadió que cuanto le proponian era cierto para dificultarlo era muy aparente para embarazarlo, porque lo que decia era la verdad aunque encubierta entre tantos velos de dificultades que el tiempo manifestaria lo que ella aseguraba.

Salieron los señores prevendados de su presencia con alegre admiracion, y como es la mas bien quista propension de los discretos, ser mensageros de una buena nueva, como carácter de groseros ser correos de las desgracias, se encaminaron de allí al palacio, y visitando á su Illma. trataron la conversacion con disimulo, y á pocas cláusulas se hallaron en punto de tratar con su Illma. de sus ascensos. Su Illma. que nada tenia mas olvidado que subir, porque todo su estudio era bajar al sepulcro para subir á una feliz eternidad, cortó la conversacion diciendo que no encontraba en su pecho el mas leve deseo de ascender, porque la edad contrastada de los achaques, eran ya continuados golpes con que le llamaba la muerte, y que la ceguez era preciso embarazo para no aspirar á mas esposas. Es muy bueno eso, replicaron los prevendados, cuando acabamos de saber del infalible oráculo de la madre Monteagudo que vuestra Illma. es ya Arzobispo de Lima: suspenso estaba á estas razones su Illma., porque batallando en su imaginacion la experimentada verdad del oráculo,

y las razones de gran peso que habia para su cumplimiento, fueron poderosas para quitarle las que podía formar el labio, pero prevaleciendo las mas cuerdas dijo: tan léjos vivo de que es verdad lo que me dicen, que juzgo hacer infalible lo contrario. A mi agente tengo escrito á la corte no admita el Arzobispado de la Plata por los motivos que he propuesto y siendo estas razonos de mi parte, aun son mas poderosas las contrarias, porque estoy cierto que tengo á su Magestad sentido por estar con sospechas de agraviado; y aunque sabe Dios que no le ofendí ni con el mas leve pensamiento, las ruidosas exterioridades de la santa Inquisicion, siempre justa en sus decretos, hará muy ruidosa impresion en sus oidos, porque los hombres que no penetran corazones, solo se persuaden por lo que ven, y solo creen lo que oyen, y no puedo creer que una Magestad tan suprema como la de España, leyendo en el público edicto sospechas de que he ofendido su respeto, quiera pagar con la mas suprema honra de estos Reynos sus presumidos agravios. Permita Dios señores que me arranquen la lengua á pedazos, si cuando hice lengua de la pluma intenté agraviar, sino servir á ambas Magestades; pero soy infeliz y siempre al desgraciado se le convierten en agravios los obsequios. Tengo hechos repetidos exámenes de la heroica virtud de la madre Ana Monteagudo, oráculo de peregrinos sucesos le ha hallado mi desvelo; pero persuadirme ser Arzobispo de Lima, es querer que se renueve en mí toda la fé de Abraham, y que de los motivos de dudar haga argumentos para creer. Sacrifico todo cuanto soy al agrado de Dios, y si como dice la madre es su voluntad que yo sea Arzobispo de Lima, cúmplase en mí su santa voluntad. Asi ha de ser respondieron los prevendados, y sirva de consuelo que siendo ménos la distancia á Lima que á los Charcas. tendrá vuestra Illma. ménos pena de dejarnos. A Lima, á Lima, señor Illmo. que así lo dice la Madre. Asentóse el dia, corriendo estos, y el tiempo que es el mejor intérprete de las profecías, manifestó esta contra las mismas oposiciones con que la prudencia humana las contradecía.

Luego que hubo en la corte noticia de la vacante del Arzobispado de Lima, se conmovió toda en empeños á la mitra, hasta llegar á que los aceros fuesen los que ganasen, lo que solo se debia á la virtud, llegando á tanto los empeños que ni el sagrado del palacio se eximía de los desacatos en que varios encuentros tuvieron tres señores de los primeros de la corte que cada uno competia la mitra para su ahijado. La Reina Doña Mariana de Austria nuestra señora, que por muerte de D. Felipe IV el grande, gobernaba la monarquía, sentía en extremo se remitiese á las espadas lo que habian

de decidir las plumas, y para atajar los escandalosos riesgos que amenazaba la ceguedad de competidores tan poderosos, discurrió este medio.

Mandó á su secretario hiciese una nómina de todos los Obispos del Perú, graduando los lugares por la antiguedad de sus mitras: hízolo así, llevóle la nómina, y no viendo en ella al Obispo de Arequipa, reprendió severa al Ministro. Yo mandé, le dijo, que se pusiesen en la lista á todos los Obispos del Perú, pues como vos, ó descuidado en servir ó desvelado en lisongear, no poneis al Obispo del libro (así llamaban al señor Almoguera despues de la censura de la santa Inquisicion.) Sí señora, dijo el secretario, pero lo que V. M. reprende descuido en mi oficio, fué mi mayor cuidado, solicité agradar, no ofender á V. M. y veo que lo que solicité como agrado, lo encuentro como ofensa, porque juzgué poca cordura poner en la lista de su memoria, lo que está muy léjos de su voluntad. El yerro ha sido de mi lealtad que es muy fácil de enmendar poniendo al Obispo del libro en esta nómina en su lugar, que siendo en el Perú el Obispo mas antiguo el primer lugar es suyo.

Mandó la Reyna que se le hiciese la cédula de Arzobispo de Lima, y fué hacer su Magestad un ejemplo que carece de ejemplo, ni sé si alguna vez tendría imitacion, honró al que juzgaba que le ofendía y levantó en las alas de su pluma coronada al que tenia ya las alas del corazon caidas, pues juzgó siempre que Arequipa sería su sepulcro, y al fin de esta suerte labró la Divina Providencia de la misma oposicion de los medios que sangrientos estorbaban sus ascensos, la mas heroica corona de sus merecimientos, y en ella la mas ilustre diadema del oráculo.

De esta cede arequipense en que gobernó doce años y medio fué promovido á la archipiscopal de Lima. Entró en ella á 7 de Mayo de 1674, siguiendo el dictámen de recoger licencias de celebrar y confesar, en que le constaba la suficiencia que tenian los clérigos en uno y otro ministerio. Labró en la casa de los clérigos del oratorio de San Felipe Neri un hermoso retablo, y en lo mas interior mandó edificar una celda, en que á veces se recogían para lograr mas quietud en su oracion: fomentó mucho esta casa y su hospital de San Pedro para que sus ejemplos y ejercicios sirviesen de reclamo á los demas sacerdotes.

Hacia todos los años los ejercicios de San Ignacio recogiendo en aquel término á mas fervorosas virtudes el espíritu no tanto ocupado en el Gobierno. Era el noviciado de la Compañía el destinado sitio para esto, donde hacia como un tirocinio para gobernarse á sí y á sus ovejas. En esta soledad se

frecuentaban sus penitencias, el rigor de disciplinas de sangre y silicios, vacando con mas continuidad á la oracion, y dando ejemplos de fervor á los novicios, entre quienes solía tener sus asuetos, haciéndose niño para tener mas fácil entrada en la gloria. Solicitó con el Pontífice y el Rey licencia para fundar el Monasterio de San Salvador que es de religiosos descalzos de la Santísima Trinidad, y dispuso con Da. Ana de Robles, viuda del capitan Diego de Vedia que habia dado principio á otro beaterio, el que fuese su fundadora fabricando el convento y medidas del que hay en Madrid, en que se gastaron mas de 100 mil pesos y se consiguió todo lo dispuesto despues de difunto ya su Illma. Disponía un retablo para el altar mayor de la catedral que tenía ya concertado en 80 mil pesos solo en blanco, y prevenidas ya las maderas mas preciosas para su fábrica, señalando efectos de sus rentas para costearle, que hubiera sido singular adorno de aquella iglesia; pero ya el señor lo hallaba colmado de virtudes, preciosos materiales para labrarle eterno tabernácalo en la gloria, y quedaron frustradas con su muerte aquellas disposicianes.

Murió este ejemplar prelado en Lima á 2 de Marzo de 1676 de edad de 71 años. El mismo dia que murió se le apareció en Arequipa á la sierva de Dios la venerable Ana de los Angeles Monteagudo, en una sala de llamas, en cuyo breve crisól duró lo que se tardaron unos ángeles entregarle una mitra celestial, y ciñéndosela lo llevaron á la Gloria. Las pocas alhajas que dejó se restituyeron á sus dueños por ser prestadas, y ni aun la cama en que murió fué suya. Lamentaron su muerte los pobres y virtuosos, y solo los malos se vieron con los ojos enjutos, lloraron las iglesias, los monasterios y los púlpitos, la muerte de este varon tan señalado en virtudes, sabiduría, predicacion, constancia, despego de bienes temporales, celo de las almas, penitencia, mortificacion de pasiones, valor para oponerse á los vicios, entereza en el amparo de la virtud, compacion á los pobres, generosidad en las limosnas, desprecio de si, celo de su obligacion pastoral, cuidado de su rebaño y edificacion de su familia, que en compostura recogimiento, modestia, y ejemplo, observaba las leyes que la exacta puntualidad del amo tenia señaladas y distribuidas. Mandó que le enterrasen como el mas desdichado pobre en el cementerio de la iglesia, confesando que ni aun este pobre sepulcro merecían sus culpas, y omisiones, mandó que se gravase este epitafio que dejó escrito de su propia mano.

Hic yacet pulvis et cinis villisimus.

Frater Joannes indignus Arquiepiscopus Limensis.

Orate pro Pastore vestro fidelis qui pro vovis, et pro vestra salute. Animan suam dare perenpivit.

Obija ausalutis M. D. C. L. V. V. V. V. 1. *Die.* 2. *Menis Martij.*

Estando para embalsamar su cuerpo como se acostumbra con los príncipes, se juntaron en su palacio los mas diestros cirujanos de Lima, y llegándole á arrancar la lengua, fué su intento vano, emplearon la fuerza de las manos, y para darles mas fuerza se valieron de las tenazas que aferradas á los dientes pretendieron que fuese Ariete que batiendo el muro de marfil, pudiesen entrar á saco á robarle de la boca aquella lengua de oro; pero hallando impenetrable el muro, recurrieron al cerebro, y aunque lo hicieron pedasos para arrancar por el la lengua se defendió con prodigioso asombro de su fatiga, mas viendo que erà imposible la empresa desistieron de ella, quedando asombrados del suceso que ignorantes del misterio lo atribuyeron á la suma fortaleza con que los nervios dejaron ligados los huesos de la mandíbula. Dejó escrito que su Illma. dijo en Arequipa que permitiese Dios le sacasen la lengua á pedasos, si intentó su pluma desdorar y no servir á S. M. y Dios que leé con claridad los secretos del corazon humano, hizo publicar el secreto de este príncipe, no permitiendo que aun despues de muerto le sacasen la lengua que si se hubiera dejado sacar pregonaba habia sido delincuente, y en no consentir que la sacasen se declaraba no haber incurrido en la maldicion, volviendo Dios por el crédito de este príncipe y enseñándonos los diversos semblantes que tienen los sucesos representados en el Mundo y puesto á la vista de la luz divina.

Las obras que hizo en este monasterio de Santa Catalina, las coronó con mandar que les tragesen su corazon de Lima, en señal de que no pudo dar mas quien se dió asi propio: prenda que guardan con grande veneracion, y me ha asegurado el Dr. D. Domingo Mier capellan de este Monasterio, sugeto de toda fé que depositando en el mismo lugar el corazon del Illmo. Sr. D. Juan Cavero, notó que el del Illmo. prelado olía á rosas, peregrina fragancia con que Dios ha distinguido las reliquias de otros siervos suyos; pues el cuerpo y reliquias del béndito fray Diego Ortiz de la religion de San Agustin Protomartir del Perú, en el valle de Vilcabamba, dice el M. Calancha testigo de vista y olfato que continuaba hasta su tiempo el exalar no solo los huesos, suave olor de rosas, si no es tambien cualquier reliquia por pequeña que fuese aunque estuviesse en bolsas de ambar y que el señor don fray Agustin de Carbajal, entónces obispo electo de Panamá, deseoso de averiguarlo, pidió á un religioso un relicario en que entre otras reliquias tenia una de este glorioso martir, y por el olor de rosa la distinguió de las demas, confesando que era

milagroso y celestial aquel olor de rosa que alli solo dejó de ser ejemplo de la caduca vicisitud, pues había 62 años que era muerto el Santo Martir. Este mismo olor á rosas mantiene el cadáver del siervo de Dios Gonzalo Vaez, segun aseguran los padres de este colegio, y siendo tambien flor de rosas el que expresa este sugeto que exala el corazon de este ilustre prelado, habiendo corrido 72 años de su muerte hasta la del Illmo. señor Cavero, tiempo en que sin duda se hizo este exámen, se debe hacer el mismo piadoso discurso de que es milagroso y celestial, y signo de bienaventuranza que goza el alma que comenzó á vivir en el corazon de este príncipe. Y contemplando yo en el misterio de la exalacion de rosas que arrojan de si, estas y otras reliquias de siervos de Dios, presumía que varones á quienes la caridad, reyna de las virtudes habia dado tanta fragancia de ejemplos, distinguía y caracterizaba Dios sus reliquias con el olor de la reyna de las flores, ó que como la rosa tiene suaves fragancias para el olfato, al mismo tiempo que se arma de los arqueros de sus espinas para el tacto como notó el Britano Marcial.

Asi quería Dios que tratasemos como á rosas las reliquias de los santos, recreando en la fragancia de sus virtudes nuestra devocion como lo hizo Dios en estilo humano para enseñarnos en el sacrificio del Santo Noé, y al mismo tiempo retirando las groserías del tacto de las santas reliquias como de las espinas de la rosa en debido ademan de reverente veneracion.

El signo que dá la fragancia de rosas el corazon de este prelado de su santidad, dá tambien su cuerpo incorrupto en Lima; pues asegura el doctor don Pedro Peralta que en estos tiempos se descubrió, y hallándose incorrupto, dieron parecer los médicos y provaron ser en el progreso de tantos años sobre natural su incorrupcion, y signo que guía á la piedad á inferir que la alma que lo animó está coronada de las inmarcesibles é incorruptas rosas que dice el grande Agustino que hay tambien en la Gloria.

§ 11.

Vida del Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Juan de la Calle.

No siéndome posible historiar todos los sucesos de la vida de este Illm. prelado, por que no han correspondido las pocas noticias que he adquirido á las muchas solicitudes que he interpuesto, daré no obstante á conocer su grandeza como el otro pintor de un gigante, no solo por el índice de un dedo, sino tambien por aquellas principales partes que demuestran un varon grande adornado de ilustre nobleza, escogida literatura, talento en el gobierno, y para decirlo todo, una virtud tan eminente que sin estrecharse en los límites de la vida, parece que se excedió á manifestarse mas allá de la muerte.

No se duda que fué este prelado de distinguida nobleza y muy ilustre sangre, pues el secretario del despacho universal, que lo fué en aquellos tiempos, casó con una hermana suya. Entró y profesó en la Orden Militar de Nuestra Señora de las Mercedes, y de sus aventajados estudios y grados en su religion, y su grande talento, es claro argumento al haber venido á estos reynos con el mas superior empleo de vicario general de las provincias de Méjico y el Perú, que visitó dando en la de Lima crédito á sus grandes letras, pues en su convento fundó el colegio de San Pedro Nolasco, casa de estudios, y Seminario de las letras de todas las demas provincias de esta sagrada familia en el Perú, este en mi dictámen á falta de noticias individuales de la grande literatura de este prelado, es bastante indicio de haber sido aventajado en las escuelas, pues no pudiera propagarlas si no hubiera sido profesor de ellas. En las provincias del Cuzco dió bastantes muestras del gran talento de gobierno con que fué dotado de que todavía se mantienen memorias.

Este fué el discreto prelado que acusando algunos religiosos á un Comendador de que los trataba mal, lo hizo comparecer ante si, y haciéndole cargo de aquellas delaciones, el Comendador se vindicó, poniéndole testigos mas calificados y religiosos, de buen trato que les hacía sin faltar con religiosa providencia á vestirlos bien y comer mejor, y estando el Comendador insistiendo en ésta su defensa, el prudente prelado que por otros conductos sabía que picaba en rigidez, negándoles siempre las licencias de salir fuera, le dijo con voz, cuya alteracion parecía enfado "calle padre, calle,

calle." El comendador esforzaba sus razones presumiendo no estaba satisfecho el prélado con su vindicacion, y que le imponia silencio en sus descargos: el vicario general repetía el "calle, calle" hasta que entendió el comendador lo que decía, quedando en adelante enmendada é instruida su regidez.

Estando en este empleo de vicario general, fué presentado al obispado de Trujillo, y al mismo tiempo que la cédula le vino patente de general para que siguiese gobernando las provincias, hasta enviar nuevo vicario general: duplicados cargos de obispo y vicario general que ejerció algun tiempo, prueba del conocimiento que se tenía de su grande virtud, religiosidad y talento, pues tendria el general entendido que para ambos empleos le sobraba expediente, sin que el explendor de la Púrpura pontificia, quedase deslustrado del candor de la túnica de que nunca se desnudó su religiosidad.

Del obispado de Trujillo fué promovido al de Arequipa para donde caminando contrajo el accidente de una mortal pulmonía por haber caminado en la fuerza del verano á pié, en no se que cuesta mas de una legua. Llegó á su obispado de de que tomó posesion el mes de Diciembre de 1675, dando muestras en sus caballerosas urbanidades de ser un prelado amabilísimo.

La tarde que entró á esta ciudad, fué como siempre se ve en las entradas de los señores obispos, muy celebrada con aquel cortés, absequio con que los nobles solemnisan las entradas de los príncipes. Las religiosas del monasterio de Santa Catalina, celebraron la bieu venida de su pastor con alegres demostraciones de repiques y fuegos, y ya que no sufria su clausura acompañar al prelado, rompian sus corazones las cadenas de los muros y por que no se quejasen los ojos de ménos dichosos que sus pechos, se pusieron sobre la celda de la madre Monteagudo, de cuya eminencia veían el numeroso concurso. Llamaron repetidas veces á la madre Ana á que suviese á ver la entrada, mas esta sierva de Dios que nunca podía encumbrarse mas de aquella sublime altura á donde se elevaba su espíritu en las ligeras álas de la contemplacion continua, no se dió por entendida á los muchos correos, haciéndose sorda á las voces, por no interrumpir la voz del esposo, que en el retiro de su soledad dichosa le hablaba al corazon. Acabóse el festejo con el día, y para que la noche no fuese tan obscura, sostituyeron las hogueras y luminarias los retiros de la luz.

Entraron algunas religiosas á la celda de la madre, y le contaron lo divertido de la tarde, lo alegre de la ciudad, y lo festivo del concurso, y el general regozijo con que todos recibian á su príncipe. Pero como la venerable madre sin salir

del retiro de su celda, habia visto toda la funcion de la entrada, por mas retórica que afectase la humana elocuencia, no pudieron las religiosas representarle al oido lo mucho que la madre habia alcanzado á ver aquella tarde con el telescopio de la profesía. Dieron fin las religiosas á la relacion de la festiva entrada, y dió principio la madre á la suya con un ¡ay! que dictó por prologo su sentimiento. Hijas mías les dijo: mis pecados ocasionan que esta ciudad no merezca gozar de este santo prelado: mucho es sin duda el delito que ocasiona tan grande daño. No veremos á nuestro obispo, ni su Illma. nos verá á nosotros.

Pasados algunos pocos dias su Illma. envió á avisar al monasterio que en tal dia señalado iría á tener el gusto de ver á las religiosas. La priora repartió el cuidado del aseo del convento y sus oficinas, entre algunas para recibir al prelado, colgaban la portería con general regocijo, y entrando la madre Ana dijo: escusado trabajo, inútil fatiga es cansarse en colgar la portería, que nuestro santo obispo no ha de venir; mejor fuera encomendarlo á Dios muy deveras, por que solo esto puede servir á su Illma., oyendo repetido el oráculo, cuyos anuncios fueron siempre infalibles, determinaron unas suspender el ejercicio, mas otras mas prudentes instaron en proseguir lo comensado, por que aunque fuese cierto lo que decía la madre, era gloriosa fatiga nunca inútil el ocuparse en la obediencia á la prelada.

Corrió la voz en la ciudad, y estando sano y sin dolencia alguna el prelado, ya todos lo lloraban difunto, por que podía mas la fé que todos tenian á los anuncios de la madre, que á lo mismo que miraban con los ojos. Un religioso del convento de Nuestra Señora de la Merced, oráculo de sabiduría en su religion y comendador de este convento, sintió mas que ninguno estos anuncios, por que se persuadía que la vida del príncipe diese mas elevado aliento á sus merecidos acensos; y yendo al monasterio mandó llamar á la madre, y revestido del dolor habló en aquel balbuciente idioma que dicta el humo de una pasion, y le dijo: que ya sabia que era una hipócrita embustera, que tenia engañado el Mundo con algunas contingencias que el vulgo creia profesías y que canonisaba sus sueños por oráculos, y que daria parte á su Illma. para que la mandase llevar á la Inquisicion, y se descubriesen sus enredos; que el señor obispo estaba bueno y sano, y habia de vivir muchos años para gloria de su religion y comun felicidad de todo el obispado, y que como se atrevía á pronunciar sentencia de muerte, cuando no habia de faltar quien conociendo sus embustes, habia de ser vivo pregon de sus embe-

lecos. No levantó en el pecho de la V. M. el viento que sopló este torvellino, la mas leve tormenta, con grande quietud de espíriiu le respondió. Solo V. R. ha conocido algo de lo que soy, todo su gran talento no es bastante para conocerlo todo. Yo fuera gustosa á la Santa Inquisicion por quitarme la pena que me quita el malogrado de mi prelado, y si mi vida fuera remedio de la suya, admitiera gustosa la muerte, por que no fuera tan breve la de mi obispo. Vuestra Paternidad encomiéndelo á Dios: esa será fineza de amigo, esa será obligacion digna de su estado, y esto es lo que conviene en el estado presente para que se logre lo venidero. Salió el religioso desabrido por que nunca fueron dulces los desengaños, aunque despues de cumplido el oráculo, yendo una tarde á probarle el espíritu á la madre y hacer exámen de él, leyendole la madre los mas íntimos secretos de su conciencia, trocó estos estilos en veneraciones.

No pasaron cuatro dias cuando asaltó al señor obispo una fiebre, tomó el deseo interesado á su vida el pulso al achaque y asegurando no tenia malicia el pulso, descubrió el accidente la mucha que tenian en sus pechos, los que sin oir los latidos de sus conciencias no decían lo que verdaderamente sentían en los pulsos de su prelado que como religioso y santo, conociendo que la mas eficaz receta, era la que alcanzaban de Dios sus servicios, envió cantidad de pesos á la madre Monteagudo para que le mandase decir misas por su salud. Respondió al mensagero que de buena gana haria lo que su Illma. mandaba, que siendo la mejor salud la del alma aplicando por ella los sufragios, se lograria lo que en la del cuerpo se perdía. Comenzó desde alli á cortar lutos de sentimientos el mensagero por la muerte de su dueño. Hizole volar al palacio el deseo de saber el estado del achaque, y halló lo que temió siempre. Agravóse la enfermedad y cononociendolo su Illma. dispuso sus cosas con la madurez que le dictaban sus canas y se esperaba de su virtud y letras, y al fin firmó con una santa muerte un testimonio irrefragrable del oráculo de la madre. Fué su muerte á 15 de Febrero de 1676 habiendo tenido solo un mes de vida. Lo enterraron en el convento de Nuestra Señora de la Merced y su corazon mandó que fuese llevado á Lima al colegio que fundó de San Pedro Nolasco.

Por muerte de este Illmo. prelado quedaron las religiosas con el desconsuelo de rebaño sin pastor, de hijas sin padre, y de esposas sin esposo, y como si tanto dolor hubiera menester mas motivos para ser grande el no haberle visto, les doblaba el llanto siendo aqui la falta de conocimiento, sobrada materia de la pena. Un religioso compañero del príncipe difunto en el hábito y el cariño, trataba de volverse á Lima,

ruido á los sollozos, se valió de una discreta curiosidad. Aquí está, señora, dijo á la madre, el cajon de las mitras de mi amo, vea V. R. cual de ellas tiene las señas que dice vió el dia de su entrada.

Aplicó la madre la mano y la primera que sacó fué la mitra blanca, guarnecida de franjas de oro, con cruces de cristal en sus remates, y mostrándola al religioso, le dijo: esta es la mitra con que se recibió en su iglesia su Illma. Ella misma es dijo y continuó pidiendo á la madre que rogase por su Illma. Consoló la piadosa madre su dolor, dando á entender que su Illma. estaba en el número de los escogidos, y que no eran las penas que padecia de aquellas que hacen con el horrendo del incendio mas espantosa la pena, sino de aquellas que en la claridad de la llama asegura la cercanía de las luces del Sol divino, y que ayudado con oraciones y sufragios, trocaria breve la cárcel que le detenia entre penas en palacio de esplendores.

Siendo verdad evangélica que no hay secreto oculto que algun dia no sea revelado, ántes que llegue el último dia en que se han de manifestar los mas escondidos, me ha parecido conveniente á la verdad que pide lo histórico, anticipar la manifestacion del cadáver de este Illmo. Prelado. Verdad es que fué enterrado el cuerpo en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Arequipa; pero la agradecida codicia que tuvo siempre el colegio de San Pedro Nolasco de Lima, de tener no solo el corazon de este ilustre prelado su fundador, sino todo el cuerpo, logró hacer el piadoso robo de su cuerpo de esta iglesia y trasladarlo á Lima. Los cómplices fueron dos hermanos, el uno clérigo y el otro religioso del mismo órden, y asi no ya este de Arequipa sepulcro que guarde el tesoro de su cuerpo, sino vacío que solo acuerda su venerable memoria.

---

y fué á despedirse del monasterio y en la conversacion se renovó la herida: fué tan grande el llanto que no hubo en el convento quien pudiese restañar aquella sangre para que de su corazon lastimado exaló por los ojos para testimonio de su pena.

Preguntóle el religioso á la madre Monteagudo el motivo de la profesía de su muerte: respondió ésta, que el dia que entró su Illma. á esta ciudad de lo alto de mi celda mirador para la entrada. Llamáronme con instancia á que subiese á verlo, porque en lo mucho que veía tenia harto que llorar: ví al príncipe macilento, y que traía la Mitra caida á los hombros, y luego se me dió á entender que estas eran señas infalibles de la brevedad de su muerte.

Qué señas preguntó el religioso tenia esa mitra? era, respondió la madre de color blanco, porque en su Illma era su mejor corona su candidez de paloma. Tenia esmaltes de una franja de oro porque hermoseaban sus virtudes el oro de la caridad. Tenian las decaidas de la mitra unas cruces de cristal porque su mitra fué siempre espejo cristalino de las mitras. Yo señora cuidé siempre de las alhajas de su Illma. y no sé que en ellas haya mitra de semejante señas. Si padre, respondió la madre, esas son las señas de la mitra con que ví á su Illma.

Las religiosas que labraban los mejores sepulcros en sus pechos de su difunto padre, pidieron al religioso les llevase el corazon de su Illma; para venerar en él, el tesoro de sus ancias. No puedo señoras, dijo el religioso darles este gusto, salieron ya las cargas para Lima, y no hallo ya camino para que logren sus deseos. No padre, replicó la madre Monteagudo, en su casa tiene V. P. un escritorio de estas y estas señas, y en una gaveta está un corazoncillo que es breve concha de la perla mas preciosa, y relicario estrecho del corazon de nuestro prelado.

Cogido en el hurto el religioso, confesó admirado era verdad cuanto la madre le decía, porque embalsamado el cuerpo se guarda su corazon para colocarlo en Lima en el colegio de San Pedro Nolasco como lo habia mandado su Illma. que como buen hijo no pudo negarle muerto el tributo que le habia consagrado cuando vivo, y siendo heredero forzoso su adorado padre, le dejó por herencia todo su corazon.

En alas de su corazon voló el religioso á su casa, y trajo el cajon de la cordial joya, y otro que servia de guardar las mitras. Trampearon el dolor las religiosas con la vista del corazon de su prelado, dando á los suyos el escaso consuelo de que ya que no vieran al dueño, al ménos miraban la principal reliquia del Illmo. prelado. Para hacer el religioso

§ 12.

VIDA DEL ILLMO. SEÑOR D. D. ANTONIO DE LEON.

Aquellas armas que para sus combates tiene prevenidas la iglesia en su sagrada armería donde no hallándose una sola punta para la ofensa, se reparan á millares para la defensa sus escudos se miraban en este Reyno de la América que pareció desde su conquista tan ociosamente pendiente en los estantes de su armería, que parecía que sin necesitar su manejo habian de consumirse enmohecidas de la diuturnidad del tiempo, mayormente cuando en la católica corona en quien transfirió Dios el dilatado imperio de su Ethnitismo, engastó el real patronato de la iglesia, piedra la mas preciosa y mas apreciable que se halla en los erarios de nuestro católico Monarca para defender la Iglesia; pero previendo Dios que algun dia habia de ser necesario descolgar los escudos y manejar sus defensas no embrazándolos en la mano, sino en los cuellos de la iglesia, que son los Obispos sagrados centinelas que vocean desde las torres de sus iglesias como bien siente Cornelio con Canodoro.

Con esta prevision de lo que la Iglesia americana padecería algun tiempo de hostilidades del hereje en Cartagena y de turbaciones en su sagrada inmunidad en toda su dilatada vastitud, y de falta de leyes municipales en Arequipa, como allá Agamenon pintó segun Pausanias en un escudo un leon para terror de sus enemigos. *Unde clipao Agamemnomi, teste Pausania incullus erat cum hoc lemate.*

Terror hic est hominum qui que hune gerit est Agamennon.

Así su superior provincia estalló en uno de los mil escudos que adornan el cuello de la iglesia á un sagrado Leon para terror de sus enemigos, y constante defensa de la sagrada inmunidad de sus fueros que fué el Illmo. señor D. Antonio de Leon.

Nació en la coronada villa de Madrid: fueron sus padres D. Antonio de Leon, y Da. Ana Becerro y tuvo un mayorazgo de un Palomar en la corte. Su buena educacion lo inclinó á la iglesia, era el medio de conseguirlo la aplicacion á

las letras. Formó sus estudios en la Universidad de Alcalá de Enares, donde se graduó de Maestro en artes y de Dr. en Teología. Llenó el concurso de unas oposiciones de curato y le dieron el Villar del Olmo. Ordenólo á título de este curato el Illmo. señor D. Rodrigo Cruzado, caballero Obispo Usulence el año de 1657 con licencia del eminentísimo señor Cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval. De este beneficio que era del Arzobispado de Toledo fué promovido al de la ilustre villa de Tordelaguna del mismo Arzobispado, en cuyo tirocinio pastoral fué tan exacto y celoso cura que habituado al ejercicio parroquial, nunca dejó de actuarlo aun siendo Obispo. Hizo en este beneficio cruel y prudente guerra á los vicios principalmente públicos, en que en los juicios de los de distraída conciencia pasó por las censuras de nimio y entre los ajustados de timorato.

Cuéntase que un dia al entrar en el templo de su parroquia observó en las sepulcrales las lápidas que labra la vanidad sobre los cadáveres de los nobles, algunas encomiendas de los hábitos militares grabados sobre sus armas, que estando sembrados sobre el pavimento del templo, era preciso que fuesen pisados de todos; y para que aquella indecencia tuviese remedio y que á las sagradas cruces donde deben llegar reverentes los labios, no llegasen irreligiosos los pies, amonestó á los interesados que quitándolas del pavimento las fijasen en las paredes. Los nobles de quienes debia ser atendida aquella prudente amonestacion hicieron chiste del aviso, y aunque conocian aquel abuso reo de la lesa adoracion de la Cruz, daban ya por segura su costumbre por haber ya ganado iglesia, y cuando juzgaron al celoso párroco olvidado, experimentaron incautos que pasó á notificarles bajo de pena, que hiciese lo que tenia mandado. Endureciólos la amenaza, y embrazaran el escudo de sus noblezas para la defensa, presumieron que aquel celo que graduaban de imprudente quebraria la durez en las dilatorias de los recursos; mas el religioso y resuelto párroco que los notó rebeldes á sus amonestaciones y mandatos, se entró un dia al templo con unos canteros, y cerrándose dentro, picó todas las encomiendas y todo lo que convenia á sus intentos, curando con fierro los yerros de aquellos nobles. Abriéronse las puertas y entrando á ver la novedad, se hicieron mas cruces que las que picó el pavimento el celoso cura, si no es que las hicieron para juramentar la venganza. Ocurrió toda la nobleza de los interesados en los cadáveres de los sepulcros al consejo de órdenes con cuya católica sentencia quedó vencido el litigio de los nobles y exaltada la cristiana resolucion de este religioso cura. Este suceso y otros en que fué señalada su reso-

lucion, fué un carácter con que quedó marcado para cuando algunos casos dificultosos pidiesen la fuerte entereza de este resuelto talento.

Dejando al celoso cura gloriosamente empleado en los ministerios de su obligacion. será necesario mudar otra pluma, volando de Tordelaguña hasta el Perú. Abrió Eolo, mentida deidad de los vientos su diabólica torre, y dando salida al triste aquilon que es el infausto aire con que siempre labra en la fragua de sus iras todos los males: sopló á Enrique Morgaz desde la aquilonar region de Inglaterra, hasta el mar del Sur. Invadió este británico pirata por el mar del Norte á Panamá en el año de 1670, siendo presidente D. Juan Perez de Guzman, y pudiendo embarazársele el paso en una angostura del rio Chagre tan ardua para el enemigo, como cómoda para la defensa le dejaron libre, y venciendo á los que salieronde la ciudad, entró en ella el 28 de Enero de dicho año. Sorprendidos los vecinos de sus armas, las mujeres, niños y viejos, no tuvieron mas defensa ni mas asilo, que la fuga. El resto del paisanage, unos acudieron á poner en cobro sus bienes, y otros sus mugeres ó hijos; pero los mas religiosos en que se señalaron los eclesiásticos, acudian á los templos á escapar del saqueo las imágenes, los vasos y ornamentos sagrados, y poniendo en cobro mucho, no dió lugar la ambiciosa diligencia del enemigo á escaparlo todo, y advirtiendo los vecinos que quedaban los templos y los sagrados menages que no pudieron salvar expnestos á que los profanase la heregía anglicana y los demas bienes que no pudieron librar á ser preciso pasto de su ambicion, ejecutaron la piadosa crueldad de poner fuego á toda la ciudad, comenzando por los templos, deleitándose Nerones compasivos, en que la inocencia de las llamas se cebase en tanto combustible por no ver llorosa su religiosidad consumirse en las brazas de su colérica impiedad, las sagradas imágenes. D. Pedro Peralta en su Lima fundada, dice que el insulto de este pirata acabó con el incendio que puso á la ciudad. Yo sigo una relacion que hizo el señor Leon á su Santidad, en que le informa que los mismos ciudadanos prendieron el fuego por desgraciarle el saco de los resagos que no pudieron librar, ó porque no se mantuviese en la ciudad el enemigo.

No dió lugar ni la sorpresa del enemigo, ni el mismo fuego que prendia con tanta violencia en la ciudad, á librar todos los ornamentos y vasos sagrados, y así dispuso la divina justicia que algunos vasos sagrados diesen en poder del enemigo para que sus mismas manos fuesen el instrumento del castigo de sus sacrilegios. Brindaron algunos de aquellos herejes en sus convites, y en un tanto de una carta de este

Illmo. Prelado en que dá noticia á su Santidad de este suceso dice: "Y los vasos sagrados que estos enemigos de nuestra santa fé católica cogieron, usaron de ellos en sus convites, los castigó la Divina Magestad, quitándoles las vidas, reventando con lo en ellos bebieron," justo castigo y muy parecido al del apóstata discípulo cuya avaricia fue el motivo de su sacrilegio.

Desde el referido dia hasta el 25 de Febrero dia de San Matías apóstol, se mantuvo el enemigo en la ciudad haciendo varias correrias y daños en los pueblos circunvecinos, y embarcándose se llevó muchos negros de que rescataron algunos.

Quedó la ciudad hecha un desierto al tiempo que quedó poblada de lástimas: los templos y edificios reducidos á cenizas, los sacerdotes en las montañas, los niños hambrientos, los viejos desfallecidos, y lo que daba mas compasion, las esposas de Cristo, que habia un Monasterio de religiosas franciscanas con el título de la Concepcion, dando tanta materia á la lástima, que por quitarles los vecinos de los ojos para que no estando en el potro de la vista á todas horas no diesen tantas vueltas al tormento, embarcaron parte de ellas hasta el número de 40 para Lima, á donde como diré despues, estuvieron mucho tiempo hasta que se unieron unas y otras. Pasó al fin aquella primer tormenta, y al querer reedificar la ciudad, se siguió otra en la que variedad de dictámenes era causa de que se le defiriese el remedio. Estaba la ciudad fundada en un lugar muy enfermizo por ser muy cenagoso, estando necesitados los vecinos y sus estados á sufrir aquel daño por el gasto que ya estaba hecho en los edificios, y aunque tenian á la vista el remedio, el estar costeadas las fábricas de templos, casas públicas y las del vecindario se les hacia muy duro el aplicarlo; pero destruida ya la ciudad, comenzaron unos á tratar de que se mudase al buen sitio que tenian reparado, y otros que eran los mas, por tener cuando ménos costeados los cimientos en las mismas ruinas, fueron del contrario parecer, y embarazando tan contrarios dictámenes el reparo de la ciudad ó su nueva fábrica en diverso sitio, hicieron eco los clamores de los unos, y las razones de los otros en los oidos de nuestro Monarca y de sus consejos, y haciéndose cargo de la gran necesidad que habia de conservar aquella ciudad para que se diesen por el Istmo la mano los negocios del mar del Sur con el del Norte, en que consistia la conservacion de este nuevo y dilatado Reyno del Perú, se acordó que mudar la ciudad era lo mas conveniente; pero recelando el que este dictámen y su mandato pudiese no tener aquella eficaz resoluclon que pedia el bien público

de la ciudad y su conservacion, y que pudieran nacer nuevos inconvenientes de tan comun resistencia, se dudaba si se hallaria un sugeto en quien encuadernándose una eficaz resolucion con el celo del bien público, caminase este negocio con felicidad á su buen cumplimiento.

Trató este punto su Magestad con el Arzobispo de Toledo y dudando su Magestad hallar un sujeto que llevase esta materia á su cumplimiento por haber salido su real eleccion frustrada en otros, le dijo el Cardenal que le daria sujeto que mudase la ciudad, y que este solo podia ser el cura de Tordelaguna que era el señor D. Antonio Leon. Para esto fué electo Obispo de Panamá, merced á que por tres veces se resistió con grande humildad, hasta que al fin fué compelido con precepto del Cardenal para que aceptase la merced de Obispo de Panamá, y despachándose las Bular por la Santidad de Clemente X en 21 de Marzo de 1672 llegó á Cartagena en 18 de Octubre del mismo año, donde recibiendo las bulas en 3 de Mayo de 1673 lo consagró en dicha ciudad su Obispo el Illmo. señor D. Antonio de Sanz Lozano en 29 de Julio del mismo año.

De allí pasó con brevedad á su Obispado de Panamá, á donde recibió la real provision de 20 de Diciembre de 1673 en que la Audiencia de los Reyes por facultad que tenia de su Magestad en repetidas cédulas, lo hizo Gobernador y capitan general del Reyno de Tierra firme, y Presidenle de Aquella Audiencia en lugar y por muerte del señor D. Miguel Francisco de Marichalar, Oydor que fué de la Audiencia de los Reyes, en cuya plaza se recibió su Illma en 26 de Enero del mismo año. Unida la vara real al báculo pastoral, comenzaron en aquella ciudad á multiplicarse los consuelos. Propuso la mudanza de la ciudad en que encontró tantas contradicciones, como vecinos. Ganó á su dictámen con prudente sagacidad á algunos de los principales y de esta suerte dejó ménos poderosa la resistencia; mas como era necesaria la comun condescendencia, procuró al principio reducir á los que se resistieron con suavidad,: encontrólos mas tercos, y debiendo ya proceder á remedios mas fuertes, los requirió por tres veces con penas, y viendo que ni aun bastaban acestó toda la artillería á la ciudad, y con los primeros cañones batió una torre que dicen fué de la Merced, y viendo los vecinos que cuando no se privilegiaban las sobervias torres de la bateria, no estarian exentas las humildes casas, trataron todos de comun consentimiento de mudarse.

Mudada ya la ciudad, experimentaron muy breve los veci-

nos la sanidad del temperamento, y la abundancia de leña de que carecian en el sitio antiguo que desdeñaron; cesaron contradicciones y se adelantaron los edificios. Edificáronse los conventos de Santo Domingo, San Francisco, Descalzos de San Agustin, Nuestra Señora de la Merced, el colegio de la Compañía de Jesus, y el hospital de San Juan de Dios, cuyas fábricas no carecieron de fomento que aplicó este Illmo. Prelado: y siendo la iglesia catedral uno de sus primeros cuidados por Pastor, y una de sus obligaciones por Presidente, se aplicó á su construccion con vigilante celo: fabricóse de madera, material que solo contribuye la tierra, con título de Ntra. Sra. de la Antigua, para que dió su Magestad 12 mil pesos y de sus rentas aplicó el resto para que tuviese fin la obra. Adornola de vasos sagrados, ornamentos y demas alhajas necesarias, no teniendo hasta el año de 76 que se hizo todos los adornos que se desearon, quedando una de las mas alhajadas iglesias del Reyno. Las esposas de J. C. que quedaron en Cartagena se acomodaron con la decencia que se pudo en un cuarto que dejaron los religiosos descalzos de San Agustin, donde estuvieron hasta 28 de Enero de 1673, para quienes con sumo trabajo, aunque con vigilante celo y presta diligencia, construyó su Illma un monasterio cual pudo en aquel tiempo en que eran tan comunes las necesidades, y mandando traer de Lima el resto de las 40 que embarcaron los vecinos, que volvieron por el mes de Marzo de 1674 unas, y otras se recogieron en la clausura del nuevo Monasterio donde tuvieron mas gusto y lograron mas conveniencias que en el antiguo. De esta suerte en el breve término de tres años, fabricó el infatigable celo de su Illma no solo el grande Templo de la catedral, el Monasterio de monjas de la Concepcion, fomentó las fábricas de los religiosos, las casas de la Audiencia, y las demas públicas, sino fundó una nueva ciudad, cooperando igualmente su caritativo celo á la fábrica de las casas de los pobres, y haciéndose todo para todos, para que ningun estado ni persona, obteniendo ambos gobiernos, real y eclesiástico, careciese de sus paternales asistencias. Raro y universal talento, que sin fatigarse, ni faltar á tantas obligaciones en lo político y espiritual, comunicó á tantas y á tan diversas urgencias su influjo, profesando de sol á sol para no hacer falta á ninguno.

§ 13.

Prosigue la misma vida.

Tan heroycos merecimientos eran ya dignos de que lo premiasen á su Illma. á otra iglesia, como en efecto fué promovido al obispado de Trujillo, á donde pasó por el mes de Febrero de 1677 en cuya iglesia recidió tan poco, que fué electo en muy breve tiempo obispo de Arequipa. Despachó las bulas la Santidad de Inocencio 11 en 14 de Julio de 1677. Llegó á Arequipa en 2 de Enero de 1679.

Luego que tomó posesion de su iglesia, procuró escardar de sus jardines las espinas del vicio, y comenzando por la reforma de las costumbres del clero, reparó las ruinas, y edificó en sus vidas los ejemplos. Entabló conferencias morales, para reparar tambien con la aplicacion los daños de la suficiencia, en que siendo el primero á las asistencias, no hubo quien se juzgase esento de aquellos congresos laterales que poco á poco enseñan mucho. A mas del ejemplo de su asistencia inventó para que ningun clérigo faltase á las conferencias morales, el atractivo reclamo del interes, por que acaudalaba de conferencia á conferencia todas las misas de colecturia del obispado, en que era singular su cuidado, y las repartía al fin de las conferencias, entre todos los clérigos asistentes en aquel acto, mandando dar mas misas al mas necesitado, y de esta suerte contribuía socorros á los menesterosos, y doctrina á los suficientes, sin que la indigencia dejase de aplicarse á las letras por embarazarse con las diligencias. Para que tubiesen aun despues de su vida, los clérigos, maestros que los enseñasen: les dejó su librería que se componia de muchos cuerpos, mandando fabricar una grande sala en el cementerio de la catedral, donde está publicamente espuesta al cuidado de los señores obispos para que no carezcan los clérigos estudiosos de libros, y pasó el celo de que sus clérigos fuesen suficientes mas allá del sepulcro, dejándoles en los libros perpetuos, maestros que por muertos no cesasen en el magisterio por falta del salario. Este celo de suficiencia y letras, lo extendió á todos los niños de la ciudad, por que en el colegio de la

Compañía de Jesus, donde la caridad de su instituto, tiene prevenidos maestros desde la vajeza de los elementos literales, hasta la cumbre de la sabiduría, mandó fabricar una escuela de grande capacidad en que puso por Patron á su devoto San Nicolás de Vari, y donde caben los muchos niños de que es tan abundante la ciudad, y fundó renta para que á los pobres se les diese papel, plumas y tinta.

Declaró guerra contra la profanidad de aquel siglo en que fué tan vana su licencia, que para que tambien hiciesen las escondidas vasquiñas, primero rompia en su tienda el sastre la saya á cuchilladas que el tiempo á golpes de su guadaña. Hallábase tan introducida esta inonesta profanidad que para estirparla no bastaron prudentes exortaciones y mandatos, y fué necesario ualerse contra los piquetes del fierro del último remedio que es ei fuego apagando velas en repetidas censuras, hasta que tocase el arrepentimiento á cesacion de escandalosas picaduras. Salió á visitar su Obispado y hallando varios abusos que se mantenian con el nombre de costumbre, por no haber tenido hasta aquel tiempo este Obispado leyes, luego que dió fin á su visita, celebró sinodales en que dió tan piadosas leyes municipales que redujo á recoleta de perfectísima observancia el gobierno de su Obispado, y porque no sirven leyes si no se cumplen, salió segunda vez á visita y trabajó en el exacto cumplimiento de que se observasen las leyes del Sínodo. Fué en sus visitas tan poco oneroso, que no permitía se pasase de tres platos, y para que en su familia no se pasase de este número, asistía á los tinelos para que con su asistencia no se quebrantasen las leyes de su sobriedad y parcimonia. Los mas ásperos caminos que hay en la fragosidad de este Obispado, los caminó sin que su celo padeciese sustos en los mayores peligros á que correspondió el cielo con milagros.

Antes que dispertase el sol material, madrugó en una de sus visitas porque como para aquel le fingió carro la Mitología, y á este por lo ménos al ejemplar que imitaba, lo vió Machalías con alar; no habia de madrugar mas la vanidad de un coche que nunca usó, que el cielo de este desvelado corazon á quien nunca se le cayeron las alas. El primer paso que se le ofreció fué un riesgo que fué el rio de Pichiricma cercano al pueblo de Guanca de la doctrina de Lluta, y el primero que lo pasó fué él que nunca temió que le apagasen las aguas el fuego de su caridad que ardia como en propia region. Erró el vado que no le daria cuidado al que siempre acertó con el camino. Encaminó al bruto al rio, cuya muda profundidad embozada con las sombras no pudo avisarle el riesgo, y en la misma orilla perdió el pié y comenzó á nadar, y no teniendo

su Illma. en lo repentino del caso advertencia para tenerse perdió un estribo y cayó debajo del bruto. Lloráronlo sus familiares ahogado, aunque bien pudieron celebrarlo sepultado en su triunfo, como aplaudió San Ambrosio á Eliazaro debajo del elefante; pero pues no pueden servir sus lágrimas mas que de aumentar las corrientes del rio, dejemos á su Illma. en el riesgo, miéntras vamos á Arequipa que estaba mas de 20 leguas á buscar quien lo libre del peligro,

Estaba en Arequipa en oracion en aquella hora en el Monasterio de Santa Catalina la madre Ana de los Angeles Monteagudo, y estando en dulce conversacion con su esposo, en cuyo divino espejo se representa todo, miró como si estuviese á las orillas del rio, el peligro de su amado Obispo, dispertándola del dolor del suave sueño de contemplacion, comenzó á lamentar como muger, y á dar aquellas voces con que pide sufragios una ejecutiva necesidad. Dispertaron al punto las demas compañeras que aunque eran vírgenes se habian entregado al sueño, y acudiendo á la cama de la venerable madre la hallaran sobresaltada diciendo estas palabras. " Santo mio, Santo mio, eso no, ah! frayle (asi llamaba con amoroso improperio á su cordialísimo familiar y devoto San Nicolas de Tolentino.) Mi prelado en tanto riesgo, y tú tan sosegado: no te he de ver la cara en mi vida, si como me has enseñado el riesgo, no me aseguras su vida. Almas benditas que estais oyendo mis suspiros, ¿cómo no volais á sacar del agua á quien tanto se desvela para socorreros en el fuego? Volvió á las religiosas y les dijo, rogad, señoras á Dios por la vida de nuestro prelado, y prosiguió diciendo. Ahora, Santo mío, ahora, almas benditas, que ya se cayó de la mula, que ya se lo lleva el rio. Mas oh Dios de las piedades que ya salió del riesgo, ya queda libre, ya está seguro aunque fatigado. Rindamos todas á Dios las debidas gracias.

Esta fuá la noticia que se proclamó en el mismo dia por toda la ciudad, y puesto que ya hemos buscado en Arequipa el socorro, volvamos al rio Pichiricma á ver á su Illma. como salió del riesgo. Lo mismo que vió representado la madre en el espejo de la divinidad vieron todos los que acompañaron á su Illma le habia sucedido; porque cayendo de la mula y arrebatándolo el rio cerca de una cuadra, trecho que hasta estos dias tiene señalado la tradicion, se atajó en un estrecho y salió del rio sin lesion, sin perder alhaja ninguna, ni breviario que llevaba en el pecho, con ser para algunos carga tan pesada. Mas aunque la venerable Madre le habia ya enviado á San Nicolas, y á las almas del purgatorio á que lo librasen, multiplicáronse los socorros y quedó dudoso quien habia sido despues de Dios el autor del milagro porque estrechado en

tanto riesgo, invocó tambien á su cordial devoto San Nicolas de Vari y una estampa de papel que llevaba del Santo en el oecho, aun habiendo durado tanto tiempo la tormenta salió enjuta sin que le hubiese salpicado una gota del riesgo aunque siempre quedó mas iluminada con el milagro, en que no se duda que cooperaron ambos santos, y siendo de la venerable madre los ruegos debia á los dos Nicolases el socorro.

En las visitas degeneraba de leon, y parecia jovial cordero tratando á todos con grande mansedumbre. Gustaba de que en el camino se anduviese á prisa, y por complacerle el gusto apresuraba la mocedad de algunos clérigos de la comitiva el paso mas de lo necesario en lo mas fragoso del camino, y el que mas se adelantaba en la prisa concurriendo los demas méritos, tenia adelantado el de su celeridad para llenar el cargo de párroco, porque era dictámen de este prelado que no podia ser buen pastor el que tímidamente contenido en las fragosidades de un camino se quedaba atras, pues quien repara mucho en los tropiezos no es idóneo para buscar la oveja perdida, siempre emboscada entre malezas y peligros.

Repartía sus rentas en necesidades públicas y secretas con tal exaccion que solo excepcionaba de esta caritativa profusion el gasto necesario en su persona y familia, que no siendo escaso apénas llegaba á la raya de decente. Fué tan timorato en no disipar el que siempre tuvo por patrimonio de los pobres que los socorros que remitia á España para una hermana suya, solo salian de algunas oblaciones y de las misas que decía, metiéndose á pitansero para no faltar á á la obligacion de socorrer á los suyos, sin que aquellos tasados subsidios se le quitasen á sus ovejas, de quienes siendo padre espiritual, apreciaba mas este parentezco que el de la sangre. Pero ¿qué mucho que no permitiese extraer de sus rentas aquellos cortos socorros, cuando de las serias tareas de su gobierno distribuia algunos ratos para remendar su rota ropa para que ni aun en este ratero gasto que ahorraba para los pobres, perdiese los puntos de mayor perfeccion que le daba la aguja?

Miéntras tuvo la salud robusta que le concedió Dios, todos los domingos del año caminaba desde su palacio hasta la parroquia de indior de Santa Marta, y habiendo siete cuadras las andaba á pié, y allí hacia la doctrina y les predicaba el Santo Evangelio, y se volvia á su palacio á las doce del dia, y con infatigable celo á las dos y media de la tarde iva á la iglesia mayor á enseñar la doctrina cristiana á todos los niños de la ciudad y á los esclavos y demas indias ladinas, que enseñadas en el servicio de las señoras no podian asistir en la parroquia. Acabada la doctrina les hacia una exortacion que remataba

con un ejemplo. Asistia continuamente á rezar con los canónigos, y todas las cuaresmas y los dias de Jubileo, era el primero que se sentaba en la silla á confesar á mañana y tarde, y era el último que se levantaba porque arrastrados muchos penitentes de su piedad, se confesaban con él, principalmente la gente pobre, á la cual preferia y llamaba primero que á los nobles, porque decía que para los acomodados no faltaban confesores; pero que á los pobres se les retardaba este beneficio, y á su ejemplo no habia clérigo confesor en la ciudad, que no fuese á la iglesia catedral á emplearse en este meritorio ministerio.

Toda su diversion y descanso de la tarea de los negocios, la desahogaba yéndose todos los años al pueblo de Characato, donde mandó fabricar un aposento inmediato á la iglesia, y todas sus recreaciones se reducían á celebrar todos los dias misa en aquel templo, cuya suntuosa fábrica se debió á sus limosnas, donde gozaba muchos consuelos espirituales en la continua oracion que hacia ante la milagrosa imágen de Ntra. Sra. de la Candelaria.

Fué celosísimo el culto divino, con sus propias manos ponía jazmines, cuando fué especial en este Reyno y en esta ciudad esta flor en el viril. Fabricó una suntuosa capilla para el Santísimo Sacramento con una media naranja muy vistosa, y un retablo de obra compósita de superior elegancia, y lo doró adornándolo con colgaduras, y poniéndole separadas las oficinas necesarias, de sacristía y pila bautismal, la destinó para el ministerio de los curas. Púsole en el arco con que se comunica á la iglesia mayor, una hermosísima reja de balaustres con una vistosa coronacion en que está una efigie del Santísimo, aun sirviendo hoy la capilla á Jesus María y José. Mandó fabricar dos retablos el uno á San Pedro y el otro á San Nicolas de Vari, de órden jónico, los doró y estuvieron en su primera ereccion arrumados á las dos pilastras colaterales del altar mayor, y se trasladaron á la iglesia nueva de San Juan. Costeó un vistoso retablo de cedro en que colocó doce reliquias insignes de santos mártires que hizo traer de Roma y se juzgó que seria el dorarlo subrir los primores del arte por ser de pulida escultura, obra de las primeras de órden compósito en aquel siglo, y por esto se doró á relieve, el cual se trasladó de su primer lugar á la cacristía de los canónigos donde hoy está.

Mandó hacer nna grande campana tan sonora en su principio que se oia muchas leguas, rajóse despues de algunos años, porque como la ví que se fundió tres veces, se templó el bronce con tan repetidos fuegos, y aunque el ponerse tan vidriosa fué causa de su gran sonido, fué tambien motivo de

su desgracia. A ver esta campana y echarle su bendicion, fué la última vez que salió su Illma en silla de manos de su palacio de donde no salía ya por estar muchos años gravado de un accidente que le anticipó la mortalidad á medio cuerpo.

Fué celosísimo defensor de la inmunidad de la iglesia y en la provision de 20 de Febrero de 1684 en que el señor duque de la Palatta, hizo algunas ordenanzas que turbaron la inmunidad eclesiástica, embrazó su Illma. el escudo de la defensa, y tratando primero con Dios el punto en la oracion, se valió para que lo tratase de mas cerca de su grande válida la V. madre Monteagudo, y asegurado de este órgano el espíritu divino que tenia á Dios de su parte, con que no tenia que temer á todo el infierno junto, y que este fiero huracan que soplaba el abismo, habia de levantar la llama para que brillase mas la fineza de la constancia. Con este soberano escudo entró á la batalla, y tentando primero aquellos medios prudentes de paz, sumision, rendimiento y obsequio con que se dejan vencer los enemigos á quienes tiene insolentados el poder; pero viendo que perdia tiempo, y que estos medios endurecian mas al enemigo, comenzó á manejar las armas de la defensa: en varios defensorios que se escribieron que he visto que guarda el archivo de esta Santa Iglesia sin imprimir, por que en aquel tiempo se embarazó la imprenta de esta y otras defensas, porque oponerse á los fueros naturales llegaron poderosas las violencias. Escribió tambien al Virey, varias cartas, traslados tambien que guarda el archivo, tan desnudas algunas de aquel lisongero ropaje con que se embozan las verdades que nacieron para vivir desnudas, que una de ellas [es tradicion comun] que mereció en Roma los honores del palio, y estaba ya dispuesto para pasar á la Corte Romana, y ofreciéndole avisos, medios, y embarcacion el referido duque de la Palatta, decia este prelado que lo ejecutaria sin mas viático que el báculo en la mano, y el breviario debajo del brazo; pero que mucho si estaba ya arrestado á pagar con su sangre gloriosamente derramada la violencia de tan encendido rayo. Pero consultado segunda vez el oráculo divino de la madre Monteagudo, respondió que presto veria que el castigo de Dios no tardaria mucho en los instrumentos de la culpa, y sucedió así, que el ministro que sopló esta llama padeció una breve chispa del enojo divino en intensos ardores que sintió en manos, garganta y cabeza, miembros con que pensó, articuló, y formó las ofensas que salieron á luz, quedando tambien el principal instrumento que intentaba turbar los privilegios de la esposa de Cristo, anochecido de un dogal ó de un veneno que le mandó propinar católico y real man-

dato, sin merecer su cadáver ni el sagrado del mar en que murió, ni de la tierra en que yace.

Oh! dechado de príncipe de la iglesia para no cobardear en su defensa por motivos terrenos, pues estuvo tan distante este prelado de padecer los desdenes que en la corte católica padecen los eclesiásticos que proceden menos atentos á sus obligaciones, que calificando sin duda el Monarca católico de justificadas sus defensas lo premió con el Oblspado de Quito, merced que no obstante no aceptarla, se le repitió la del Arzobispado de Santa Fé, que tampoco aceptó, y finalmente le vino cédula de Virey de Lima, confianza grande que en aquellos tiempos en que estuvo tan descarado el fanatismo, solo se pudo hacer de este Imperio Americano de un sujeto de la aceptacion que siempre tuvo este prelado. Honra que no tuvo lugar porque lo halló ya en el periodo del sepulcro y con mejor corona en la eternidad.

Cargado de merecimientos y de 72 años de edad, murió el dia 28 de Agosto de 1708. Mandó que no embalsamasen su cuerpo, y se ejecutó su mandato, fué enterrado en el altar mayor de la catedral al lado de la Epístola, inmediato al antiguo altar de su devoto San Nicolas de Vari, en cuyo altar mandó que lo enterrasen, mas no se ejecutó, porque estando consagrado del mismo no se perdiese con su desbarato la consagracion.

En la misma hora que murió que fueron las 12 del dia estaba en su celda el siervo de Dios F. Juan Viro ex-Prior del convento de N. P. San Agustin en conversacion con D. Juan Rosel, caballero de distincion, y repentinamente cortando la conversacion dijo: ya murió el señor Obispo Don Antonio de Leon: asustose el caballero, y le preguntó que como lo sabia, y le respondió. Alli sale de la iglesia acompañado de mi P. San Agustin en un hermosísimo globo de luces, y tocando inmediatamente á Sede vacante, salió el caballero atónito contando á todos lo espresado, y esto se confirmó porque siendo devoto de San Agustin cuyo dia era, cuando volvia de los parasismos que tuvo en el tiempo de su muerte, decia el Santo Obispo á sus familiares y demas asistentes, sean muy devotos de mi P. San Agustin, miren que es buen amigo para esta hora. De que piadosamente y sin violencia debe inferirse que los parasismos eran unos raptos en cuyos intervalos le asistia en aquella hora el grande Padre San Agustin, en cuya compañia entró glorioso en un globlo de luces al Empíreo á gozar la corona en eternidades de gloria.

§ 14.

Vida del Illmo. señor Dr. D. Juan de Otarola Bravo de Lagunas.

Es la profecía claro testimonio de la Divinidad, dice Tertuliano, y fué necesario que Dios la quitase de la sinagoga de la infidelidad y la diese á su iglesia por uno de los mas invictos argumentos de su verdad *anuntiate que ventura sunt infuturum et sciemus quia disestis vos*, nos dejó escrito por Isaias. Por esta razon en todos los siglos ilustró Dios á su iglesia con Profetas, y la manifestó, selló y confirmó con profesías para que ninguno entre tantas sombras de errores, heregías y laberintos pudiese dudar de su verdad.

Este testimonio de verdad profética lo extendió en los Ministros de su Iglesia porque quiso dejarle el argumento de la verdad y el consuelo de su ausencia profetizándole los pontífices que habia de tener hasta el fin del mundo como se leen en símbolos aunque oscuros, en la que dejó escrita por el abad Malachias, que aunque hay sabios modernos que la duden, hay sapientísimos que la apadrinen.

Este testimonio de verdad que dió Dios de verdad á la Iglesia universal por el conducto de San Malachias, dió tambien á esta su particular Iglesia de Arequipa, manifestando por su sierva la venerable madre Ana Monteagudo tres Obispos, no ya con oscuros símbolos, sino con tan claras demostraciones que los que hemos vivido en sus tiempos debemos estar singularmente agradecidos á la piedad divina de habernos dado en el claro cumplimiento de esta profesía tan manifiesto testimonio y argumento de la fé que profesamos.

Y porque hay autor moderno que deslustra la verdad de la profesía del Abad Malachias, suponiendo haber parecido muchos años despues que gobernaron muchos pontífices que se contienen en la profesía, en la silla de San Pedro, escrupulizando este sabio que el falso autor de las profesías pudo gaber ajustado con propiedad los símbolos á los Pontífices pretéritos para que se diese crédito á los futuros. En este punto no ten-

go yo en esta profesía de los tres señores Obispos que despues del Illmo. señor D. Antonio de Leon profetizó la madre Monteagudo en el menor escrúpulo de su verdad, porque aseguró y certificó que luego qus dió el bronce aquellos primeros golpes de su insensibilidad en el toque de la sede vacante convidando á los pechos para que los recíbiesen sensibles en sus corazones por la muerte de su amado Pastor el Illmo. señor D. Antonio de Leon, cuando una deuda mia anciana se levantó dolorida de su estrado á quien crió en su niñez en el estado de seglar en el Monasterio de Santa Catalina la venerable madre Monteagudo, y dijo de esta suerte. Ahora se siguen los tres obispos Juanes limosneros que profetizó mi madre (asi la llamaba por la crianza que le mereció) y esplicándose mas á peticion de los circunstantes aseguró haber la venerable profetizado que despues del Illmo. señor Leon, habian de ilustrar esta santa Iglesia tres Obispos llamados Juanes, y que siendo muy limosneros, el tercero se aventajaría en limosnas y lo gozaria esta santa iglesia muchos años. Esto mismo publicaron muchos sujetos y religiosas del convento de Santa Catalina que sobrevivieron á la bendita madre, y era muy congruente que Dios la hubiese á esta su sierva revelado el futuro gobierno de esta iglesia cuando el grande amor y cuidado de la salud de sus Prelados fué siempre el comun empleo de sus oraciones como queda asegurado en los muchos casos que dejo referidos con los señores Obispos de su tiempo, y revelándole Dios los aciertos, ascensos, riesgos promociones, vida breve y salvacion eterna de los presentes Obispos, parece congruente que consolase á su sierva revelándole tambien los futuros Obispos de esta iglesia arequipense.

Desempeñando los tres señores Obispos Juanes que en cumplimiento de esta profesía han gobernado esta sede, el ajustado símbolo de soles que tan comunmente le dan los Santos Padres, no pudieran haber comenzado á rayar sus ejemplares luces en esta iglesia sin preceder alguna aurora que sirviendo de precursora, fuese anuncio matutino de los tres Juanes, y como la luz de la aurora es, y no es el Sol, es el Sol porque es producto de su luz, y no es el Sol porque todavia está distante su disco. Asi mismo precediese tambien en esta santa iglesia arequipense un príncipe que fuese y no fuese Obispo de Arequipa: fuese Obispo de Arequipa por haber sido electo por su Magestad y no fuese Obispo por que no estuvo canónicamente confirmado por su Santidad, y murió sin bulas sin tomar posesion en esta iglesia para que precediendo esta aurora pontificia, aunque simbolizase con los tres soles Obispos en tener el derecho real de la eleccion,

no tuviese con ellos semejanza en el derecho pontificio de la confirmacion, y de esta suerte tuviese una puntual analogía con la aurora para serlo de estos tres soles como el Bautista, y tambien fué y no fué para ser Precursor de Cristo, pues fué ángel precursor del Verbo encarnado, y no fué Cristo. *Nom sum ego Cristus.*

Este fué el Illmo señor D. Juan de Arguelles religioso de Ntro. Padre San Agustin Obispo de Panamá, y electo de esta santa iglesia de Arequipa, por quien gobernó 20 dias el señor Licenciado D. Luis Cornejo y Calderon Dean de esta santa iglesia y Maestre Escuela en aquel tiempo. Murió este prelado en Lima el año de 1712. Y no se enumera á este ilustre prelado entre los de esta iglesia de Arequipa, ni al señor Evia que fué el primer electo por no haber tenido bulas de su Santidad, por cuya razon D. Francisco Eslave, tampoco numera en su Estrella de Lima al ilustrísimo señor D. Diego Gomez de la Madrid, segundo Arzobispo de Lima electo, que murió Obispo de Badajoz, pues aunque le llegaron bulas de Arzobispo de Lima, no las pasó al Consejo por haber llegado maltratadas de Roma, y volviendo á ocurrir en este intermedio fué promovido á la referida iglesia de Badajoz.

Esta breve aurora pontificia fué precursora del Illmo. señor D. Juan Otárola Bravo de Lagunas. Fué este ilustre prelado natural de la ciudad de los Reyes de Lima. Fueron sus padres D. Julio de Otárola, y Da. Francisca Bravo Lagunas. Estudió artes y teología en el real colegio de San Martin, y á muy poco tiempo sus letras, virtudes y talento, fueron empleados en el beneficio de Palio del Arzobispado de Lima, que obtuvo en propiedad; de este fué promovido al beneficio de Recuay, donde á su celo, ú otros motivos que no necesitarian muchos ni muy justificados, sus feligreses que eran indios, lo capitularon ante el señor Arzobispo. Bajó á la ciudad de Lima á vindicarse y dar satisfaccion á su prelado de los sindicatos, y estando en estos negocios, advertido de que las defensas del crédito mas prudencia es esmerarlas que contrevertirlas, porque en esta accion de la defensa se publican las imposturas deducidas al fuero contencioso, y aunque sean falsas siempre padece el buen nombre aun entre las mas prudentes perplegidades de las opiniones, determinó pasar á los Reynos de España y consultándolo con el venerable padre Fr. Juan de Otárola su hermano del órden de Santo Domingo, se lo aconsejó el siervo de Dios, y aun le profetizó que traeria el cargo de Obispo á estos Reynos, en cuyo empleo precidiado del superior esplendor de la dignidad pontificia, serviria á Dios en los dos opuestos estados de

buena y mala fama, como intíma el apóstol, y si en empléo de párroco habia sido disfamado de la malicia de sus feligreses, en el de Obispo seria amado y honrado de sus ovejas.

Alentado de este oráculo que le hizo suave el trabajo de buscar estraña patria y precisado del pundonor, se vió obligado á huir la propia. Partió á España, y luego que tocó la corte católica, logró su magnánimo corazon el que le insinuasen las indigencias con que estaba el erario real por tenerlo exausto el mucho gasto que hacian las guerras que mantuvo en aquel tiempo contra el imperio, para cuyos socorros sirvió á su Magestad con 40 mil pesos, que casi era todo su caudal que llevaba, lo que agradeció mucho su Magestad por la expontánea bizarria con que le hizo aquel obsequio su liberalidad. En muy breve tiempo fueron tan notorias sus bizarrías, como sus grandes talentos, y su Magestad para premiarlos lo colocó en la honrosa plaza de consejero en el supremo de las Indias. En este superior tribunal sirvió al Rey con sus superiores créditos, donde fueron sus votos muy atendidos por ser de un talento que estaba enriquecido de la noticia práctica de estos Reynos y del conocimiento de los sujetos; y siendo preciso en aquel tribunal gobernase por informes que en la distancia perdian alguna vez su fuerza, y en el interes de algunos Ministros su verdad, este Ilustrísimo consejero que tenian presentes en su comprehension como hijo de la corte de este reino el actual estado de su Gobierno y podia discernir del informe del fiel Ministro y del interesado. Votaba en aquel consejo con singular acierto, guiado de las experimentadas luces con que gobiernan mejor los presentes que los distantes.

A los catorce años que sirvió esta plaza, lo propusieron á su Magestad sus mismos compañeros por Obispo de Arequipa, y haciéndole su Magestad la merced, consiguió en aquella misma corte las bulas de su Santidad. Deseaba el católico Monarca Felipe V como tan religioso ver la consagracion de un Obispo que nunca habia visto, porque no hay duda que aquel tan devoto Monarca querria dar sagrado pávulo en su devocion á las muchas y misteriosas ceremonias con que la iglesia confiere el órden pontificio á los príncipes. Insinuó su Magestad sus deseos al Obispo de Gironda, Presidente del Consejo de Hacienda y siendo preciso dar gusto á su Magestad se dudaba entre muchos Obispos electos y confirmados que habia en aquella corte, cual pudiese costear una funcion, que para ser régia como pedia tan singular presencia, pedia igualmente mucha profusion de gastos. Echaron la vista á todos los Obispos que estaban prontos á consagrarse en la corte, y siendo uno de ellos el Illmo señor D. Juan de Otárola, no se

dudó en que la consagracion de tan calificado Ministro debia ser celebrada con tan superior honra de la presencia Real ni su magnificencia se ahogaria en los muchos gastos que eran indispensables en aquel acto que siendo eclesiástico se le sobreponia el esplendor de real.

Dióse noticia por el Sr. D. Sebastian Montufar consejo del Supremo de Indias, á su Illma. del deseo de su Magestad y agradeciendo aquel noble corazon de que se le ofreciese tan breve aquella ocasion para darle á su Magestad algun indicio de su agradecimiento, condescendió que su consagracion fuese la que llenase los deseos de su Rey, y aunque estaba muy gastado para costear tan magnífica funcion, se empeñó cuanto pudo para que quedase satisfecha la liberal gratitud en la mas cumplida profusion de los gastos. Aplazóse el dia y el lugar que fué el Buen retiro en el Convento de San Gerónimo y adornando el Templo de los mas costosos aseos de la corte, se previnieron en él cuatro tribunas. Ocupó la primera del lado derecho su Magestad, la segunda la Reyna, la tercera el Príncipe con su ama la Duquesa de los Ursinos, y la cuarta el Nuncio de su Santidad, y el pavimento del templo dió lugar á todos los Tribunales y la nobleza. Hizo la consagracion como principal consagrante el señor Borja patriarca de las Indias, los Obispos asistentes fueron el Obispo de Gironda y el de Santa Marta. Cuatro grandes sacaron á su Illma. de su casa en una carrosa de su Magestad y toda la guardia de cors. Hízose la funcion y sirvió de padrino el Duque de Arco señor de primera grandeza y Ministro de vinageras. Otros cuatro señores tambien de primera grandeza sirvieron las ofrendas, y la corte vió al fin una consagracion que en mucho tiempo no la habia visto mas plausible en que gastó su Illma. mas de 30 mil pesos.

Trató de pasar al Perú y ofreciéndose la pronta armada del comando del conde de Vega Florida, se embarcó en ella el año de 1714 y llegó á esta ciudad el dia 14 de Julio de 1717 y hospedándose en las casas de Garro que están en el burgo de la ciudad, descanzó allí un dia en que se previnieron todas las cosas necesarias para su recibimiento y entrada que fué el 16 en que con acompañamiento de ambos cabildos y toda la nobleza entró, á quien recibió la ciudad con muchos arcos triunfales y todas las calles colgadas de ricas colgaduras entre cuyos regocijos tomó posesion de su iglesia con las ceremonias que ordena el Pontifical.

Comenzó el gobierno de su Illma y fué el principio de sus aciertos la reforma de las costumbres. Comenzó por su clero procurando que los eclesiásticos fuesen los mas ejemplares, como que son los espejos en que primero se reparan las man-

chas para la censura, y los puros esplendores para el ejemplo. Reformó sus trajes procurando no solo que no fuesen comunes contra los seculares en colores y hechuras para la distincion, sino que sin tocar en profanos fuesen decentes para mantener en magestuosa decencia el estado. El primer dia que salió en público su Illma salió sin mechones en el cabello y con el pelo hecho sobre peine tan á raiz que se le traslucia el casco, y todos sus familiares de la misma suerte, y fué tan poderoso su ejemplo que sin que lo mandase á pocas horas se vió imitado de toda su clerecía. Cuidó mucho de que todos sus clérigos fuesen suficientes, y lo consiguió, siendo en su tiempo raro el clérigo que no tuviese suficiencia bastante para el confesonario, y para esto estableció de quince á quince dias conferencia en que no se ponian casos particulares, sino que diesen una como leccion de uno ó dos parágrafos de la singular suma del M. Larraga, en cuyos actos los clérigos moralistas se imponian en los principios para saber dudar, y los escolásticos por lucir lo que habian estudiado elucidaban las cuestiones áulico-morales que se comprendian en los parágrafos, y de esta suerte unos y otros se adelantaban. Al fin de las conferencias mandó que se leyese y esplicase un autor de ceremonias, y fué en esto tan puntual y celoso que hasta en los señores canónigos que fueron distinguidamente sabios y ejemplares y algunos de ellos casi escrupulosos en las ceremonias tuvo algunas conferencias que el favor las hizo ruidosas, porque mas gustaba como prelado enseñarlas, que no que se las advirtiesen. Los clérigos que ordenaba procuró siempre que fuesen de distinguidas obligaciones virtud y letras, y sin traer certificacion de haber hecho los ejercicios del gran patriarca San Ignacio no los ordenaba. A ninguno ordenó de tonsura sin que supiese el catecismo y la doctrina cristiana, porque decía que ordenándose para Maestros, mal pudieran enseñar lo que no sabian. De las conferencias ningun clérigo faltaba, asi porque los penaba con algunos dias de coro, por que se repartian tantas misas que muchas veces salian con los pesos necesarios para mantenerse hasta las siguientes conferencias. Una ocasion le dijo un prevendado que se resagasen algunas misas para los religiosos, y respondió que no queria porque los religiosos tenian segura la comida, y sus clérigos no, y que como era culpa de los prelados el que algunos religiosos tuviesen necesidades, fuera suya si no socorriese á susclérigos de quienes era Prelado principalmente á los que mantenia sus familias y como eran los socorros en las indígencias, eran tambien sus castigos en sus excesos, pues se competian en este príncipe los oficios de la caridad y la justicia.

Sus limosnas fueron siempre de todas sus rentas, reservando solamente el gasto del esplendor de la dignidad, y el del palacio, en que para ostentar magnificencia de príncipe, observaba algunas economías de fiel administrador del patrimonio de los pobres, y para que siendo correspondiente al magestuoso trato de su dignidad, fuese ménos el gasto y sobrase mucho para los pobres, agradecía todos los obsequios que podian llenar sus despensas, y mandaba beneficiar una granja para que se le proveyese todo lo necesario á su mesa, y á la de su familia, y aun de esta despues de tener grande gusto que la honrasen algunos nobles á quienes cojia en el palacio la hora del medio dia, participaban tantos pobres que se mantenian muchos barrios de las migajas de su señor.

---

§ 15.

PROSIGUE LA MISMA VIDA.

En tiempo de este señor Obispo desembarcó en Buenos Aires un navió ingles con una partida de negros, y siendo embarcacion que sopló el frio aquilon, no podia esperarse de ella cosa buena. Sirvió de lastre á este buque una de las mas crueles pestes que ha visto el mundo, que cundiendo en este vastísimo Reyno, murieron en él mas de la tercera parte de gente, aun sin haber pasado su contagio á las ciudades y pueblos occidentales de la costa del mar, siendo los mas que murieron indios y negros y mestizos y los ménos españoles. En la gentilidad que vive selvática en las montañas, refieren que algunos chunchos para esplicar el grande número de gente que entre ellos moria, no tenian mas propio idioma que echar puñados de tierra al aire, queriéndose dar á entenner que eran innumerables los muertos como son las arenas. El aparato de tan universal enfermedad por lo general era un catarro con muchas recaidas, y los mas echando sangre por las narices que con tantas diferencias fué incomprensible á los mas diestros médicos y con lo que unos sanaban morian otros. Dijeron que fué influjo de un grande eclipse de sol que hubo

el año de 1718 en 15 de Agosto en que tres horas estuvo anochecido todo el disco solar, y en muchas partes del Reyno fueron las tres horas de este dia, tenebrosa noche. A mí aunque he sido rígido excéptico de aforismos astrológicos, me hace dudar el que en las pontificales se refiere otra peste parecida en todo á esta que tambien tuvo por preludio otro eclipse del todo parecido al referido,

Antes que llegase esta peste á esta ciudad, no huyendo de ella como mandó imprimir algun émulo de las virtudes de su Illma. en una gaceta, salió á visitar su obispado, y estando en las provincias de Collahuas y Condesuyos, con noticia de que habia ya entrado la peste á la ciudad, mandó su Illma. á su mayordomo que se quedó en Arequipa que socorriese con largas y continuadas limosnas á los enfermos sin reserva alguna de la renta, y para que este mandato tuviese exacto cumplimiento arreglado á la caridad y de las comunes necesidades, se dió órden á todos los confesores y médicos de la ciudad que haciendo juicio de la necesidad de aquellos á quienes ivan á confesar y curar diesen boletas de libramiento asignando las cantidades que eran necesarias para que fuesen socorridos los enfermos. Y al instante que recibieron el órden los confesores y médicos, comenzaron á despachar boletas al palacio á todas horas de varias cantidades segun las indigencias de los necesitados, y como de exalaciones y vapores que por atraccion del Sol que suben hasta la conveniente region, vuelven á enriquecer la tierra colmándola de riegos y abundantes cosechas, asi aquellas boletas que por instituto del Sol de caridad subian al cielo del palacio Episcopal informando los vapores y exalaciones de la pestilencial fiebre volvían lloviendo largos y continuados socorros á todas las casas de los enfermos, llenándolos de alivios para sus curaciones y mantenimientos.

Pero apurado el mayordomo de tantas limosnas escribió á su Illma. que diese nueva órden por que estaban en poco tiempo gastados 40,000 pesos y las necesidades crecían con la peste, y en breve quedaría el palacio aun sin subsidios para lo necesario. Grande era la pena que tenia su Illma. de ver la principal parte de su rebaño entre los incendios de la peste; pero aquel dia se templó su sentimianto con la noticia que le daba el mayordomo á quien volvió á escribir que no obstante lo gastado prosiguiese haciendo limosnas con el mismo estilo y que nunca faltaria Dios, y si acaso faltase la plata y no pudiesen sus diligencias buscarla vendiese todo lo que tenia sin reservar el Pontificial y los Pastorales y que si acaso

le avisase haberlos vendido por socorrer las necesidades, sería la noticia gustosa que hubiese tenido en toda su vida.

Visitó su obispado estirpando vicios y planteando virtudes con su ejemplo, y muchas veces con pretesto de que se le iva la caveza en algunos lugares caminaba á pié, sin permitir que ningun familiar sacerdote desmontase, y cuando le instaban que montase solía responder que aun que se acortaba el paso, se extendía el merecimiento.

Su desinteres fué grande y aunque recibía cosas comestibles, asi por no estarles prohibidas en el derecho canónico, y ver que de esta suerte era menor el gasto de su familia, y mas copiosas las limosnas, como por que su urbanidad no le permitía desairar un corto obsequio de un rendido, era por mostrarse sobervio inferior en el agradecimiento. Empero en la integridad de no recibir alhajas de valor, tenía hecho voto que lo cumplió con tanta extricta rigidez que una vez que le llevaron una alhajilla que era el asiento de un cuerno de unicornio guarnecido de unas pocas oncillas de oro, el cual se lo dejó un canónigo del Cuzco por legado en su testamento, para recibirlo por no desairar al que se lo llevó, consultó á varios teólogos; y aunque fueron de parecer que lo podia recibir juzgando que era no preservativo del veneno aquel vaso, si no ponzoña de su conciencia, lo mandó vender y dar á los pobres su costo, y solo de esta suerte pudo aquietarse y beber en aquel vaso reducido á limosna la mejor triaca de la vida, que es preservativa de la muerte.

Sacábalo de si el grande celo que tenía de la honra de Dios y aunque eran de fuego sus vapores, cuando reprendía algun vicio, luego al instante que refrenaba aquellos primeros indeliverados movimientos, alhagaba y consolaba al reprendido en que daba á entender no se habia indignado con el pecador sino con su culpa.

Fué de fuego su religioso celo en el culto divino el que entre otros casos se manifestó en que estando en su visita en la villa de Moquegua, le deespachó el príncipe de Santo Bono Virey del Perú un pliego con un soldado, y no hallándolo en esta ciudad, se encaminó á la referida villa, y dándole á su Illma. el pliego, leyó en él, que le escribia S. E. dando la noticia que la malicia de un hombre habia hurtado un copon lleno de formas consagradas del Sagrario de la iglesia de San Juan de Dios, y que las formas las dejó enterradas en la huerta del mismo convento, y despues de haber bañado con tiernas lágrimas la carta, mandó traer mulas en aquel insinstante, y si no se las traen tan breve, estaba ya para caminar á pié, y saliendo aquella hora que fué irregular, lo alcanzaron sus familiares en el camino con la litera, y caminando

sin parar por caminos molestos, sin mas alivio que los tristes ayes que arrancaba de lo profundo de su pecho sin comunicar á nadie el secreto que lastimaba su corazon, por no partir con otro el grave dolor que padecía, cuidaba solo de caminar con prisa deseando que el paso fuese vuelo porque presumía su religioso celo que era culpa de su tardanza el tiempo que Cristo Sacramentado se mantenia en las inmundicias de la tierra, y deseando volar por corresponder al mismo Cristo la fineza de buscar por descaminadas breñas la oveja perdida, buscándolo al mismo Cristo oveja sacramentada y perdida en los senos de la tierra. Con estas ancias caminó aquel celoso Elias, no ya hasta el monte de Oreb, sino hasta la casa del monte mayor que es la de San Juan de Dios fortalecido del deseo de ver ya en sus manos aquel pan soberano.

Llegó su Illma. á la ciudad á la una del dia, y mandó al instante que el venerable Dean y Cabildo y todo el clero fuese á su palacio con sobrepellices y las varas del palio, obedecimos todos con grande prontitud porque la curiosidad del fin de aquel tan acelerado viage que hasta entónces todo lo ignoraban, mortificaba mucho los deseos. Entró el cabildo á ver á su Illma. y lo hallaron ya vestido de triste luto y manifestándoles allí la carta, y el fin de su arrebatado viaje que era desenterrar el Santísimo Sacramento con palabras ahogadas entre sollozos, salió del palacio en forma de procesion y se encaminó al convento de San Juan de Dios. Su Prior que era Fr. Juan de Suero que habia salido á la calle de Mercaderes á informarse de la novedad, sabiendo que la procesion se encaminaba á su convento, salió desatado á salirle al paso y llegamos á un tiempo á la portería. Luego que besó la mano á su Illma. entre turbaciones, le pidió que abriese la huerta, solicitóse la llave que tambien se perdió entre los tráfagos del susto; pero el Prior viendo parado á su Illma. con tan respetuosa comitiva y que preciaba de fuerte, y en aquel lance que ignoraba su fin, sacaría tambien fuerzas de flaqueza del susto, se llegó á la puerta y de dos remesones quebró un fuerte cerrojo. Entró su Illma., el cabildo y la clerecía, preguntóle al Prior que donde estaba el pino, respondióle que no lo habia en la huerta: sacó entónces la carta del Virey, y leyendo las señales del lugar decía: que tras una tapia ó tapialera al pié de un pino ó espino envueltas en un poncho estaban las formas consagradas, y no habiendo el pino en la huerta, hallóse acaso un espino, hízose á su pié un grande hoyo y nada se halló. Variaron el lugar y hasta la noche hicieron varios hoyos, ya no por las señas, sino donde juzgaban que el sacrílego ladron pudiese haber tenido comodidad de esconder el tesorro de los cielos; y llegando la no-

che se fué su Illma. muy afligido á descansar. En los siguientes dias se hicieron repetidos hoyos y hasta en la huerta de la compañia de Jesus que está á las espaldas de la iglesia de San Juan de Dios cobaron al pié del único pino que hay en toda la ciudad, y en ninguna parte se halló el mas leve indicio del tan divino entierro.

Tocaron repetidas plegarias todas las religiones, hicieron rogativas en que inventó la religiosidad diversas penitencias en que se excedieron los padres de San Juan de Dios, y aunque se sospechó que pudo la malicia de alguno fraguar irreverente caso tan extraordinario para extraer á su Illma. del lugar que estaba visitando, quedó al fin el caso en opiníones; pero el religioso celo de su Illma. no hay duda que debe aplaudirse, pues siendo que ya la humana miseria de un católico la cometió en Lima, solo se duda que hubiese otro católico y aun religioso como se dijo que por tan mal fin pudiese fingir su malicia tan sacrílego desacato.

Siendo su exterior fausto muy correspondiente á su dignidad el porte interior de su Illma. fué pobrísimo, jamás vistió seda en su interior y en su retiro se servia de pobres y remendadas camisas y sotanillas de lana. Estaba tan desasido de los bienes terrenos que excepcionando todo lo exterior que servia de conciliar respetos de la dignidad y las precisas alhajas de su pontifical, y algunos libros, no tenia otra cosa. Una tarde un familiar suyo, estando ausente su Illma. en la visita, me convidó á que viese la librería, entré á ella, y ví unos pocos libros, de allí me pasó á su dormitorio y preguntándome si queria ver todas las alhajas de su Illma. presumiendo darle un rato bueno á la vista, en muchas alhajas preciosas de un príncipe que venia de úna corte, mostréle al familiar mi buena gana y sacando dos llaves me aseguró que allí se encontraba todo. Abrió con dos escritorios llanos de cedro, y comenzó á tirar cajones, y aseguro no ví mas en ellos que dos pares de guantes, una cajeta de acero, dos disciplinas, un pectoral y su esposa y algunos cuadernos, y todos los demas cajones vacíos, preguntéle confundida y edificada mi admiracion si no tenia mas, y entónces me dijo que sí, y me enseñó una lámina pequeña de Nuestra Señora con su Illma. á los piés, añadiendo que aquella lámina y el Santo Cristo de la cabecera, eran las alhajas de maś aprecio de su Illma. y que en ellas se cerraba cuanto tenia, y visto lo referido conocí como la malicia tenia arte para ocultar vicios y ostentar virtudes, asi la virtud de este príncipe ocultaba la virtud de su pobreza con el fausto exterior que se verá en lo demas del menage de palacio.

Fué muy entregado al estudio y quitando algunos ratos

que se entregaba al recreo de un huerto y á una diversion entropélica, lo demas del tiempo se dedicaba á la oracion en que se desataba de las pihnelas de la carne. Estando en Arica en visita una noche reventó un globo tan cerca que se alborotó toda aquella ciudad, cuidadosa la familia de su Ilustrísima de que se hubiese asustado con aquel grande estallido entraron á su retiro en que lo hallaron de rodillas, culpóle la licencia que habian tenido de entrar á aquel lugar sin ser llamados. Disculpáronse con el escandaloso ruido causado de de aquel meteoro que habia turbado tanto á toda la ciudad, creian que tendria cuidadoso á su Illma. y venian á darle noticia de la causa que habia procedido, y su Illma. que estaria enagenado de sentidos conversando con Dios en mas superior cielo que aquel en que habia hecho impresion aquel ruidoso globo, aseguró que no lo habia oido.

Fué cordial devoto de Ntra. Sra. y el purísimo misterio de su Concepcion era el embelezo de su devocion, y viendo que en esta ciudad no se celebraba el octavario de su fiesta con sermones lo estableció, y su dia lo celebraba con mucho regocijo y suntuosidad y dejó dotada la fiesta de su dia con 3 mil pesos de principal. Dotó tambien dos dias cada uno á 3 mil pesos en el octavario de la Asuncion de Ntra. Sra. y á su soberana imágen le dió un pectoral de diamantes y una esposa de lo mismo de mucho valor, y un manto rico de tisú, y un arco de plata que guarnece su tabernáculo. Dió para el adorno del altar mayor ocho blandones grandes de plata que le costaron mil pesos. Dió tambien dos acheros grandes de plata con que llegaron á media docena con los que habia antes. Dió tambien para adorno del nicho de Ntra. Sra. seis mayas y seis blandones. Adornó la mesa del altar mayor con seis mayas grandes que lo llenan, Dotó dos niñas pobres y nobles que entraron á ser religiosas. Dió su libreria para que se añadiese á la que dejó el Illmo. señor Leon para los clérigos. Coronó toda la iglesia en lo exterior de un suntuoso muro de pilastras y almenas á trechos. Mandó en su testamento y se cumplió, que se hiciese una sala en el hospital de San Juan de Dios, de calicanto para las mugeres por que estuviesen separadas de los hombres.

Entre las flores que se cultivaban en el huerto para diversion de este príncipe, descolló un año una hermosa azucena de aquellas monstruosas que produce la fecundidad del pais que formando una vistosa congerie de varias varas, formaba una palma en que amontonó vigorosa la naturaleza muchísimas flores, y notándolo los familiares avisaron á su Illma. porque sintiéndolo aquellos dias marchito y melancólico deseaban su diversion. Salió su Illma. al jardin y quedó em-

belesado grande rato al mirarla, y levantando la mano para echarla su bendicion, fué lo mismo que levantar una segur para destrosarla, porque eu aquel mismo tiempo que le echó la bendicion, se dividió la azucena en dos partes, cayendo dividida desde la copa á la raiz á la tierra, de cuyo suceso infirió el desengañado espíritu de su Illma que siendo la vida, en emblema canónico, flor que nace y se quiebra entendió de aquel caso que su muerte estaba muy cerca.

A pocos dias enfermó su Illma. y conociendo que aquella enfermedad era la de su muerte, recibió con ardiente devocion los santos Sacramentos, y manos de muchos sacerdotes para quienes estuvieron francas las puertas del palació entregó el alma á su Criador el 27 de Setiembre de 1723 dia lúnes á las nueve y tres cuartos de la noche, habiendo gobernado su iglesia 6 años 2 meses 11 dias. Se enterró en la iglesia catedral en el altar mayor al lado del Evangelio donde descanzan sus cenizas con la esperanza de ser informadas de una alma gloriosa. Lamentaron á este caritativo prelado universalmente todos los estados, siendo los pobres los que mas se aventajaron en el sentimiento, por haber perdido en tan magnánimo príncipe un tesoro de donde se socorrian con colmada providencia todas sus necesidades.

---

§ 16.

Vida del Illmo. Sr. Dr. D. Juan Cavero de Toledo.

Siendo lós merecimientos los mas honrosos artífices que le fabrican al héroe el trono de sus ascensos cuando elige para erigirlo las tareas literarias, no se duda que es mas penoso el afan de la fábrica porque en su construccion se sirve de aquellas mas nobles operaciones de la vida intelectual en que ninguno descansa, siendo limitado tiempo la mas larga vida para atesorar en especulaciones de una ciencia, los materiales con que el sabio labra un alcázar con nombre de premio para que descanse el literario afan de su fatiga. No hablo de tantos que comienzan á edificar aplicando en estudios los medios

para conseguir, y nunca podrán lograr consumado el edificio del premio, por faltarles la escala del favor por donde trepan á cerrar obra tan costosa, que estos si no hubieran fecundado con sus quejas, y quizá regado con su llanto aquel imaginario, cuanto vano laurel con que le tejen al mérito una corona de sí mismo, la hubieran dado en un negativo ateismo de providencia. Hablo de los pocos sabios que trabajaron y consiguieron. Con qué sudores labran el trono? con qué desvelos le quitan á la vida el descanso natural del sueño para darle amasado con lágrimas el pábulo? Con qué tareas no deseasen la salud para tener despues medios y medicina para curarlo? y siendo el mayor trabajo que ha de ser personal el afan sin poderlo sostituir en cajeros. Labró dice un sabio un alcazar la sabiduría para descansar, y cuando tenia esclavos á quienes mandar le fué necesario ser el mismo el alarife para las ideas, y el jornalero para trabajarlas, porque es pension del sabio que el mismo con sus manos sin que se la dé el favor ha de trabajar sus conveniencias para coronarse. Tenemos un príncipe que fué el Illmo. señor Dr. D. Juan Cavero de Toledo en quien se vieron tan continuados los méritos de las tareas literarias con sus ascensos, que se confundieron las fatigas con los descansos, pues cuando ilustró las sillas con las prevendas, á un tiempo estaba sudando fatigas sentado en las cátedras porque estuvo tan habituado en las palestras de Minerva, que como á Mitrídates el veneno se le connaturalizo el trabajo literario, y habiendo conseguido la púrpura, entónces solo parece que Maron debia llamarlo tirio-veneno, pues aun de Obispo iba á quitarse la vida en las penalidades de la cátedra, y estando ya casi en la posesion del premio se admiraban los colores de la esperanza en el sombrero.

Nació su Illma. en la ciudad de Trujillo del Perú, sus padres fueron D. Alvaro Cavero y Tinoco y Da. Ursula de Toledo. Luego que le amaneció el uso de la razon lo enviaron sus padres al real colegio de San Martin de Lima donde aprendió la Gramática, y en breve tiempo se halló adornado de la lengua latina, idioma que es el gazofilacio de todas las demas ciencias. Estudió artes y Teología en que salió aventajado, graduóse de Dr. en Teologia, y luego que le vistió la Universidad de San Marcos la borla y el capirote comenzó casi en los juveniles años á necesitarlo por uno de los maestros. Vacó la cátedra de artes, opúsose á ella y en concurso de grandes sujetos se la dieron, y fué el primer ejemplo de su magisterio. Como el sol de signo en signo alumbra sin hemisferios, así este sol de sabiduria de cátedra en cátedra ilustró con su doctrina aquel sabio museo, porque vacando la

cátedra de teología moral, y siendo uno de los mas aventajados opositores á ella, ganó el lauro y la ilustró leyendo sabias y piadosas doctrinas mereciendo ser el oráculo á quien se consultaban los mas árduos casos que ocurrieron en aquellos tiempos. De esta cátedra pasó por oposicion á la de vísperas de teología eclesiástica: de esta á la de prima de escritura y últimamente á la de prima de teología escolástica; y no pudiendo su sabiduria pasar á mas alto magisterio, leyó esta cátedra algun tiempo aun despues que le vino la cédula del primer Obispado.

Fué cancelario de la real Universidad y mereció ser elegido y reelegido, y vuelto á elegir el supremo honor de Rector de aquel areópago peruano. En los de 1712, 13 y 14 siendo Virey el Excmo. señor Dr. D. Diego Ladron de Guevara Obispo de Quito, en su tiempo se instituyeron las cátedras de dogmas de San Agustin, y la del Maestro de las sentencias para que las leyesen los padres de San Agustin, y tambien se erigieron una de vísperas de controvercias, y otra de prima de teología para los padres de la Compañía de Jesus, y fué su Illma. el primero que recibió las cédulas y las celebró con festivo júvilo. Fué tambien Rector del real Colegio de Santo Toribio Mogrobejo en cuyo seminario brotaron en aquella juventud muchas flores de ingenio y frutos de virtudes.

Pero como el sol con incesante curso gira en uno y otro hemisferio partiendo sin detrimento sus resplandores en las exaltaciones del Zenit y Nadir, y alternando sus luces entre las cátedras imperantes y ascultantes de sus signos, de la misma suerte su Illma. al mismo tiempo que iluminaba el orbe literario del real liceo, alumbraba con sus luces el superior hemisferio de la cátedra pontificia arquiepiscopal, alumbrando tambien con su doctrina de silla en silla aquel coro de sabios donde aunque mudan de órbitas nunca son errantes sus astros, porque luego que recibió su Illma las órdenes sagradas, entró á ser medio racionero, y de aquí pasó á ser racionero entero. Vacó la canongía doctoral y oponiéndose á ella precisó que se la diesen de grado porque habiendo leido muchos años la cátedra escritura en la real academia donde esplicó las páginas sagradas con tan superiores faciertos, merecia de derecho para llenar el cargo de esta silla. Vacó la canongía penitenciaria y tambien se la dió de derecho por haber leido en la Universidad la cátedra de la teología moral en que se aventajó con eminencia en desatar dudas de conciencia. Al fin se opuso á la canongía magistral que tambien se le dió en que llenó el cargo de insigne predicador, y se dudó si su universal talento era mas aventajado en la cátedra ó en el púlpito.

Tardaba ya el superior de sus ascensos á tan colmados merecimientos y para que hasta en la pontificia dignidad tuviese grados de tirocinio, le hizo merced la magestad de Felipe V del Obispado de Santa Cruz de la Sierra, y recibiendo las bulas hizo viage á su iglesia. Llegó á esta ciudad de Arequipa donde lo consagró el Illmo. señor D. Juan de Otárola, y fueron asistentes magistrados el señor Dean Dr. D. Andres de Bernedo y el señor Arcedeano Licenciado D. Luis Cornejo y Calderon. Partió de aquí á Santa Cruz donde la tuvieron muy pesada sus merecimientos en aquella iglesia tan partida como solitaria, donde padeció este sol muchos años de eclipse; mas nunca dejó de serlo porque reformó las costumbres de sus curas, y enseñaba y esplicaba la doctina á los niños, y á su costa mandó llevar padres de la Compañia que leyesen en Santa Cruz Gramática y los instruyesen en dogmas cristianos y políticos para que degenerasen de sus incultas crianzas.

De esa iglesia fué promovido á esta de Arepuipa, noticia que solicitó la ciudad con muchas demostraciones de amor, manifestando en hogueras de fuego las íntimas de afecto que dejó prendidas en los corazones la amabilidad de este príncipe al pasar al Obispado de Misque de donde conduciéndose á este de Arequipa tomó posesion en esta iglesia el 30 de Setiembre de 1726 solemnizando la ciudad con muchos festejos.

Comenzó su gobierno, y conociendo que las rentas del obispado eran cortas para la profusion con que su piedad las distribuía en limosnas, asi en mesadas de personas vergonzantes, como de limosnas cuotidianas de mendigos públicos y otras obras de piedad que tenia ya ideadas, averiguada la fraudulencia de los conductores de diezmos y que se habian introducido varios abusos al pagarlos, y juntamente que en algunas partes donde se pagaba por convenio en señaladas cantidades, segun lo que rindieron las tierras en los tiempos antiguos en los presentes se habian multiplicado los frutos: para estos daños aplicó el remedio conveniente y se multiplicaron las rentas de la mesa capitular con que quedó desahogada y satisfecha su caridad y las necesidades de los pobres copiosamente socorridas.

Comenzó á visitar su Obispabo y saliendo á la villa de Moquegua convocó allí á los curas de aquella provincia, y concurriendo con sus feligreses los visitó, de donde pasó á la ciudad de San Marcos de Arica, y allí hizo lo mismo convocando á los curas de aquel partido. El siguiente año salió

á visita por el otro lado del Obispado, y saliendo por Camaná transitó á Caravelí donde hizo la misma convocatoria de curas que están mas remotos, de donde partiendo á los valles de los Mages convocó asi mismo á los curas de las provincias de Collaguas y Condesuyos, en que ejercitó los oficios de padre con los buenos, y de severo juez con los relajados. No pudiendo en los años siguientes salir personalmente á visitar su Obispado por hallarse cargado de años que le hacian mas frecuentes los accidentes, proveyó varios visitadores á la una y otra banda del Obispado y se continuaron cuatro visitas.

Con comision que tuvo del señor marques de Villagarcia Virey de estos Reynos comenzó á ilustrar la ciudad, alentando á los vecinos á que la ennobleciesen con estudios magníficos, procurando se desterrase á los burgos las casas pajizas, y aunque se reedificó mucho, y se asearon las principales calles en que por lo general habitaban los vecinos acomodados, la desigualdad de caudales de que siempre se compone un vecindario, fué causa de que no se colmasen sus deseos, ni que quedase la ciudad igualmente reedificada.

Costeó una pila muy suntuosa en el medio de la plaza principal de cuya magnificencia hice individual relacion en la descripcion de la ciudad, atendiendo su Illma como sabio que de los tres comprincipios de la vida, el primero y principal que asigna el sabio es la agua, y que los pabres no podian costear la limpia desde el rio, ó desde donde se tragina en jumentos á las casas de los acomodados. Para erigir esta pila segun su Illma. exponia, se valió del sagrado ejemplar que le dió para semejante obra que en Ravena erigió al público San Pedro Crisólogo, pero yo le hallo mas superior en la piedra del desierto que cedió al sediento pueblo desatada en raudales, como lo hace esta fuente siguiendo á los pobres sedientos, mucha parte de la ciudad en varias pileras que se derraman á trechos, y es grande y público el beneficio, pues muchos bebieron la muerte en las aguas impuras que corren por los albañales y calles de toda la ciudad al buscar el refrigerio. Le oí decir á su Illma. que fundaria renta para sus reparos, y no dudo que seria esta una de sus disposiciones testamentarias muy necesaria para reparar su envejecida y destrosada cañería.

Viendo que le faltaba el grande baluarte que une el puente con la ciudad, un muro que lo hermosease, costeó uno de cal y canto, con que se remediaron las desgracias de los que incautos se desbarrancaban de su grande altura. Siendo su Illma. tan benéfico en los provechos del público, no pudiera dejar de aventajarse en los particulares de su iglesia.

A espaldas del altar mayor de la catedral dedicó un tem-

plo dedicado al Santísimo Sacramento, de la gradeza que queda referida, en que ejercitan con separacion los curas todos sus ministerios, y en este colmadamente mandó fabricar todas las oficinas necesarias, como secretaría, bautisterio con una suntuosa pila de mármol de Verenguela y un púlpito primoroso, obra que le oí decir que habia excedido de 20 mil pesos. Mandó fabricar y dorar un retablo para el altar mayor de la mas elegante escultura de órden compósito que se ha visto en estos tiempos, y nada vulgar su dibujo, adornado de todos los Apóstoles como tengo escrito, cuya fábrica tuvo de costo 16 mil pesos. Costeó tambien otro retablo en la referida iglesia de igual escultura y órden que el altar mayor que llena toda una testera curiosamente labrado y adornado de bultos de elegante talla, dedicado á la Purísima Concepcion de Maria Ntra. Sra. de cuyo soberano misterio mandó traer una peregrina imágen del culto que vistió con copiosos mantos de tisú, y le mandó hacer dos coronas, una de plata dorada, y otra de oro, adordada de muchas preciosidades de piedras y perlas. Mandó tambien hacer dos bellísimos ambones en que se cantan el Evangelio y Epístola de peregrina talla de dicho órden y los mandó dorar. Hizo unas andas de plata para la Purísima Vírgen que no las tiene mas superiores el Reyno, de peregrina fábrica en que entraron 2 mil marcos y tuvieron de costo 20 mil pesos. Mandó tambien hacer unas galanas puntas de plata para adorno del púlpito. Adornó el altar mayor con tres costosas tablillas de plata, una del Cánon, otra del labatorio, y otra del Evangelio de Sn. Juan.

Mandó tambien fabricar la costosa silleria del coro de la iglesia catedral de cedro de superior y elegante talla, y muchos santos de cuerpo entero que adornan las sillas de que ya he tratado y costó 8 mil pesos. Mandó hacer una suntuosísima sacristía que es la de los canónigos de cal y canto con una hermosa media naranja sobre cuatro arcos. Dotó cinco dias de fiestas con sermones que faltaban en el octavario de Ntra. Sra. de la Asuncion en 10 mil pesos cada un dia: en 2 mil pesos dotó tres capellanias de coro de á 54 pesos cada una, y en la compañía de Jesus dotó la fiesta del glorioso santo San Francisco Javier con 4 mil pesos de principal. Hizo en el monasterio de Santa Teresa un retablo dorado de órden compósito dedicado á la Santa, y en el monasterio de Santa Catalina de Sena, costeó y mandó dorar un hermoso púlpito.

Mandó hacer para la iglesia catedral una campana de muy sonoro sonido del peso de 80 quintales. Edificó tres salas de cal y canto en el hospital de San Juan de Dios. Cooperó con largas limosnas en todas las obras que en su tiempo se hicieron en las iglesias y conventos de religiosos, que no fueron

pocas porque alentaba á los superiores, con el ejemplo, con la voz y los socorros.

Mandó que se pusiese en ejecucion y se fundase la obra pia de las mugeres recogidas y las socorrió con limosnas. Y últimamente siguió y venció el largo y reñido pleito que pusieron algunos vecinos de la villa de Moquegua, sobre los bienes que quedaron dedicados para la obra pia de la fundacion del monasterio de Santa Rosa de Santa Maria, dejando sanjadas las primeras disposiciones de la obra que ha de servir de corona á este opúsculo, de que haré individual relacion adelante. Y si Dios le hubiera dado algun tiempo mas de vida á este prelado, hubiera dejado consumadas muchas y muy útiles obras que tenia ideadas su piedad en provecho de su iglesia y ciudad. Pero hallándolo Dios colmado de años y merecimientos, quiso coronarlos dándole una muy resignada muerte, Falleció el 20 de Marzo de 1791. Mandó enterrarse en el mismo templo que fabricó de San Juan, consagrado al Santísimo Sacramento en su altar mayor, donde descansan sus cenizas esperando resurreccion gloriosa.

---

§ 17.

Vida del Illmo. señor D. D. Juan Bravo de Rivero.

Coronóse la misteriosa joya del racional pontificio en que brillaban doce piedras preciosas con el último engaste de Berilo. Eran las doce piedras preciosas que adornaban el racional, brillantes símbolos de los doce Apóstoles en comun sentir de padres que con estudioso afan acomodan las propiedades de estas doce piedras á los doce Príncipes de la iglesia, número misterioso que significa universidad en que se incluyen los Obispos sus gloriosos sucesores, que relucen engastados en los racionales de sus propias iglesias. Estaban ya engastados once Obispos en el racional de la iglesia arequipense, y para que esta sagrada joya quedase del todo consumada eligió Dios al Illmo señor Dr. D. Juan Bravo de Rivero para que llenando el número duodécimo de las piedras con la

preciosidad de la última que es el Berilo que lo representa, quedase perfeccionado el racional arequipense. Del racional de Aaron escriben los padres que como si tuviera razon y voz (que por esto lo llamó racional el Griego) era el oráculo donde se oian divinas profesías por las voces de dos pequeños simulacros que tenian por nombres doctrina y verdad, las cuales profesías oía solo el sumo sacerdote y las exponía á todo el pueblo. De la misma suerte nuestro Illmo. prelado llenando el número duodécimo con los esplendores del Berilo, sirve de oráculo profético que racional y vocalmente proclama, y expone la profesía de la venerable madre Ana de los Angeles Monteagudo, verdaderamente cumplia en su Illma. que es el tercero de los Juanes.

Para afianzar mas que la joya del racional pontificio arequipense está ya colmada de todas sus perfecciones con el engaste de este Illmo. Berilo, iré elucidando este breve apunte de su vida con las propiedades de esta preciosa piedra, en cuyo progreso quebraré sus esplendores, no porque este venusto adorno aspire á ser elogio de su vida, que el ser de piedra por preciosa que sea, no es alabanza de una estrella, cuando apénas la adopta por hija de sus influjos, y breve migaja de sus luces, sino porque algunas de sus peregrinas propiedades sirviendo de lengua á mis vosales espresiones, serán cálculos de luz que señalen los felices dias de su preciosa vida con que doy ya satisfaccion á la posteridad que me ejecuta por sus ejempios.

Las memorias de estos 11 héroes de la militante iglesia que dejo oscurecida con mi negra pluma, las he comenzado todas por sus vidas, y las han cerrado los sepulcros. La vida de este Illmo. prelado debo comenzarla por su sepulcro, y aunque deseara ser árbitro del tiempo para cerrarla con la duracion de muchos siglos; ella por sus pasos va caminando á una feliz eternidad para cuyo fin tiene ya labrado un humilde lóculo por sepulcro, en que abriendo puerta franca á la eternidad, la tiene ya cerrada de cal y canto á sus ascensos. Del Berilo escribe Placio que para que brille á la vista con perfectísimos esplendores, lo labran ingeniosos los artífices. Sexangulo, consiguiendo solo con este pulimento, que los seis rostros que le dá el lapidario en la rueda con la repercucion de esplendores que hacen entre sí y le dé mas valor á la preciosidad de sus brillos. Con la mas preciosa piedra de su sepulcro ha puesto su Illma. límite á sus exaltaciones, porque como Berilo sexengular esplendor, solo quiere que los seis principales empleos que ha ejercitado en su vida al torno de muchas adversidades y fatigas, que son la plaza de oidor, la de juez medidor de tierras, las dignidades de Maestre escuela

y Tesorero, y las dos mitras con la recíproca reflexion de luz que hacen repercutidos unos rayos con otros, labren en su cristiana vida un fin precioso de eternos esplendores.

Nació este Illmo prelado en la ciudad de los Reyes de Lima corte del Reyno de las Indias, que solo la India merece ser corte del Berilo dice Plinio. Salió á la luz del mundo en 12 de Junio de 1685. Fueron sus padres D. Juan Bravo de Rivero natural de Brozas en la Estremadura, y Da. Maria Antonia Correa. Entró al colegio de San Martin, donde despues de haberse hecho dueño de la lengua latina, estudió cánones y leyes, y saliendo aventajado en esta facultad, se graduó de licenciado en la Universidad de San Marcos. La divina Providencia que con superior suavidad dispone los medios, cuyos fines esconde á los hombres, quiso que sus primeros años se empleasen como en Tirocinio en servicio de la Magestad real en el empleo de magistrado en que se le comenzó á labrar á este precioso Berilo el primer ángulo para que estrenase los primeros esplendores de su talento, y lo principal para que con mas sazonadas reflexiones, puesto en la eminencia de la magistral toga, notase y especulase los muchos vacíos que hay en la dignidad episcopal en que tenia Dios determinado colocarlo, para que cuando gobernase el timon de su iglesia no corriese tempestad deslumbrado del esplendor de la púrpura en sus escollos.

El año de 1709 siendo de edad de 24 años, lo honró la Magestad de Felipe V con la plaza de Oidor de la Audiencia de Chuquisaca, y siendo el Berilo piedra tan estimada que fué la mas apreciada para esplendor de los reales sepulcros, y el Sophites le entregó á Alejandro que estaba adornado de Berilos, no pudo el Rey de las Españas engastar en el cetro que comunico á esta real audiencia piedra mas preciosa que su Illma., porque fué el régio esplendor de aquella chancillería por quien dejó Astrea el cielo, y se volvió á avecindar en la tierra, y los dictámenes y acuerdos de este tan justificado Ministro, fueron las balanzas en que se pesaron en sabio fiel las sentencias y resoluciones de aquel tiempo, y fué la equidad de su justicia tan proclamada, y el celo de su pronto despacho tan esperado, que entrando su Illma en la Audiencia se daba el pretendiente por despachado, y el litigante por despenado sin que obstase el concurso de varios votos, por que se corria el ménos ajustado dictámen de no tener parte en los aciertos, siguiendo en su Illma la senda de la justicia, siendo admiracion de todos aquella velocidad con que se anticiparon en sus pocos años las canas de la prudencia. Sus pocos años y ejemplar integridad, era causa de que descargasen siempre en sus hombros los negocios mas graves de la

real Hacienda, cuya intendencia pedia hacer algun camino largo. Dos veces fué á la villa de Potosí á despachar la carta cuenta, y debióse á su celo y diligencia la brevedad de su despacho. Su calificado desinteres fué siempre el motivo de ser en aquella Audiencia el juez pagado para que los señores Vireyes de aquellos tiempos, fiasen de su integridad y justicia las comisiones de mayor importancia, cuyas arregladas actuaciones, sirvieron de justificada norma á los aciertos.

No hubieran tenido su perfecto lucimiento las justificadas operaciones de su Illma estrechados con aquel Tribunal de Astrea, si la prontitud vigilante de su despacho el ajustado celo de su justicia y diligente servicio de su Magestad, no hubiera salido á hacer separado coro en otro tribunal, porque necesitando una audiencia muchos magistrados, alguna vez se confunde la fama de los aciertos, y el que fué acertado dictámen, ó voto de solo uno, pasando á pública ejecucion lo secreto de un acuerdo, hace dueño á todo el Congreso del útil dictámen ó sentencia que solo tuvo un solo autor; por esto fué necesario que como á místico Berilo que tenia ya labrado un ángulo de esplendores, se le puliese otro, para que puesto en paralelo con la expléndida reflexion del uno, brillasen los fondos del otro, y añadiendo mas incendios de lealtad á su Rey el fuego de su celo.

Et politum digito Berillon adederat ignis.

Se conociese el verdadero dueño de los aciertos.

Esta demostracion se logró con el cargo que le dió Su Magestad de medidor de tierras de aquellas vastisimas provincias, negocio en que teniendo separado su tribunal, mostró con particular aplicacion que era el ministro mas contraido á su servicio, y que aunque habia muchos (que nueve especies de Berilos refiere Plinio) era retratado su Illma. de aquella preciosísima especie de Berilos, con cuyos engastes se enriquecían los cetros de los reyes, por que sin perdonar fatigas, ni las grandes incomodidades que traen caminos dilatados, todo su conato y aplicacion, era aumentar los reynos, haberes en cuyo laborioso empleo adelantó la Real Hacienda con crecida cantidad de miles.

Restituyóse á su plaza despues de mucho tiempo que se ocupó en este ministerio, y considerando que mucha parte de su vida tenia ya empleada en servir á la humana magestad, para merecer blasones de tierra, trató de emplearse en servir á la Magestad divina para merecer premios del Cielo. Hizole su Magestad merced de maestre escuela de la santa iglesia catedral de Chuquisaca, dignidad en que labró la Providencia en este racional Berilo el tercer ángulo. Ordenólo á título de

maestre escuela el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Cavero de Toledo, siendo obispo de Misque el año de 1725 puso á servir su Prevenda, y en la repercucion del ministerio de este ángulo con el cuarto que se le sobrepuso el año de 1727 con la promosion á la silla de tesorero, comenzó á dar nuevos brillos de sagrado Berilo en beneficios de aquella santa iglesia, cuyas rentas adelantó, y estando en suma decadencia las puso en crecidos auges y adornó la iglesia con preciosas alhajas, haciendo que sus rentas que apenas le proveían lo necesario contribuyesen muchas sobras para sus adornos. En estos religiosos ministerios estaba empleado, y concluidos tenia ya determinado retirarse á Lima á vivir para sí en los retiros de su casa muy ageno de otros acensos; pero Dios que lo tenia ya escogido para que fuese antorcha ejemplar de mitras, y norma de pastores, fué el agente principal para que la magestad del señor Felipe 5º le hiciese la merced del obispado de Santiago de Chile. Recibió su Illma. la cédula en 28 de Marzo de 1735 y las bulas en 7 de Mayo del mismo año, y en 22 de Mayo lo consagró el Illmo. señor Arzobispo de los Charcas doctor don Alonso del Pozo y Silva, siendo asistentes mitrados el doctor don Marcos Taborga y Durana, Arcediano de aquella iglesia, y el doctor don Gabriel Toro, canónigo de Merced, y su padrino secular el señor don Gabriel Matienzo, presidente que habia sido de aquella Audiencia.

Determinó su Illma. con presta diligencia pasar á su iglesia y saliendo de Chuquisaca en 25 de Agosto de dicho año, llegó á Talina donde descanzó, ejercitándose en oficios de piedad, por que siendo aquel pueblo muy expuesto á tempestades, subió á la torre donde consagró las campanas. De este pueblo dirigió su derrota para Chile en cuyo camino se estrenaron las fatigas y tormentos con que el artifice divino comenzó á labrar en este místico Berilo el ángulo quinto, pues á la manera que el lapidario para labrar la piedra preciosa la aplica á las continuadas vueltas de la acerada rueda para que desbastándola entre rigores le den mas pulimento en los ángulos que la labra, asi mismo su Illma. mostró los quilates de su paciencia en aquel largo camino de despoblados por que á las vueltas de que siempre se componen sus rodeos se añadieron muchas hambres, nevados, huracanes y tempestades, siendo su Illma. el que mas padecía porque sus propias penalidades se le sobreponían, las que padecía su familia. De esta suerte llegó su Illma. despues de haber tolerado las fatigas de tan dilatado camino á Copiapó. Abrió alli su primer visita en que reformó muchas viciadas costumbres, asi en este pueblo como en todos los demas, y repartió muchas limosnas, asi á los pobres como á los templos.

Llegó á Santiago de Chile el 5 de Abril de 1736 y el mismo dia tomó posesion de su iglesia. Halló la ciudad recien arruinada del grande terremoto que padeció el 8 de Julio de 1730 en que se conspiraron la Tierra y el Mar contra aquel reyno: la Tierra derrocando todos sus edificios, y el Mar rompiendo sus prisiones, salió muy largas distancias tragándose cuanto encontró su voracidad, y asustando todos los pueblos inmediatos á la costa que en grandes distancias estaban, porque en Camaná salió el Mar rio arriba mas de una legua, y en el Callao bañó el Pedregal, y se llevó toda la ropa blanca que ese dia se estaba secando, cuyos rebalses fueron cortas señas de la general erupcion que hizo en Chile donde tuvo su orígen.

Halló su Illma. con esta calamidad; y las resultas que regularmente se siguen de un terremoto, muy aflijida la ciudad, y con la llegada de su pastor comenzaron á respirar en consuelos los muchos que se hallaban oprimidos con trabajos, y despues de asentar el órden con sus limosnas á pobres públicos y secretos con cuyo subsidio quedaron reparadas las calamidades de los templos vivos, se aplicó con magnífica liberalidad al edificio de los templos materiales, que por lo general unos estaban sepultados entre sus mismas ruinas, y otros quedaron tan lastimados que siendo necesarios muchos gastos para derrocarlos y edificarlos de nuevo, era mas sensible que no se hubiesen del todo arruinado. En la iglesia catedral que quedó muy lastimada, y la halló muy desmantelada de adornos aun para lo preciso del culto, fabricó una suntuosa torre que no la tenía y la llenó de 6 campanas. Regaló á la iglesia con seis mayas de plata grandes. Hizo sesenta y tantos blandones de plata y muchas mayas medianas. Llenó de frontales muy lucidos la iglesia, ricos ornamentos con que quedaron muy proveidas las sacristías, y edificó una capilla de grande capacidad para los curas con las oficinas necesarias, y deseando edificar la iglesia catedral, informó á su Magestad de la ruina y de la grande necesidad de su fábrica, de que resultó que su Magestad diese libramiento para este reparo, el que llegó despues de estar su Illma. promovido al obispado de Arequipa, con cuyo subsidio comenzó su ilustre sucesor la fábrica de la iglesia en que está entendiendo en estos tiempos cuyos progresos se le deben á los principios que solicitó con su Magestad.

No se limitó su benéfico celo á solo el templo de la iglesia catedral, porque siendo todo para todos, no hubo obra de piedad en que en el todo, á lo ménos en parte no cooperase su Illma. En el monasterio de Santa Clara de la Cañada fa-

bricó un hermoso, cuanto suntuoso claustro con muchas celdas, con que respiraron las religiosas del ahogo y el estrecho en que las dejó el terremoto. En el otro monasterio de Santa Clara de la Plaza, hizo una peregrina pila, trayéndoles la agua desde el río por una sólida cañería de loza con que se perpetró el grande alivio que recibieron aquellas religiosas. En el monasterio de monjas agustinas les mandó fabricar un espacioso patio, y en su circunferencia muchas oficinas con cuya piedad les dió las especies de su mantencion. Halló el monasterio de Capuchinas en los principios de su fundacion y las largas limosnas de su Illma. abreviaron el edificio del convento y la iglesia que en tiempo de su Illma. estrenaron. Levantó la casa de las recogidas que quedó arruinada, y formalizó su gobierno, y les dió largas limosnas para su mantencion, y alcanzó cédula de su Magestad, para que ninguna muger que alli entrase por órden de jueces seculares, pudiese salir sin órden del obispo, y sin limitarse su piedad en tantas limosnas, las dió muy continuas á todos los conventos de religiosos para que levantasen las fábricas de sus arruinados monasterios.

---

§ 18.

Prosigue la misma vida.

Ejecutaban á su celo las tareas mas pesadas de la visita para alumbrar como Sol todos orientes de aquella iglesia, y para cumplir con este pesado cargo, determinó salir á visitar las provincias de Maule por la banda de la Costa el año de 1737 por el mes de Setiembre, dia 17 en que se celebran las llagas de San Francisco, cuyo dia eligió para salir á comenzar á tolerar las penosas impresiones de la pesada cruz de una visita, y deseando cargarla con toda la perfeccion apostólica que intinuar los sagrados canones y aconseja J. C. vida nuestra, se valió de tres hijos del Serafin llagado que fueron Fr. Tomas de Cañas, Fr. Francisco de la Peña, y Fr. Blas Garrote, todos tres predicadores apostólicos que sembrando

en muchas partes de este reyno los ejemplares de su religiosa vida y continua predicacion, cogieron copiosas cosechas de converciones: de estos tres ejemplares varones se acompañó su Illma. como de tres cirineos para que le ayudasen á llevar aquella cruz; que no sé yo, que en la vía crucis de una visita episcopal se halla cargado con mas evangélica perfeccion. Solo en una cosa hallo que no fué esta visita semejante á la de los apóstoles, principalmente á la de Santo Tomás, obispo de las Indias á quien pintó Dios [segun opinion comun de los padres] asi en el Exodo, como en el Apocalipsis con los colores de las propiedades del Berilo, y fué en la prevencion del Viático, porque á los apóstoles intimó Cristo que cuando saliesen á predicar y curar enfermos no tuviesen el cuidado de llevar, *neque peram, neque panem, neque pecuniam* por que aquellos tiempos y lugares pedian solo el Viático de la Providencia Divina, que era despensa que proveía la providencia humana que ministraba á los apóstoles; pero en estos tiempos y principalmente en la pobreza de ese obispado de Chile era necesario que los obispos llevasen la providencia humana, para que la providencia divina del pan supersustancial, de la doctrina, entrase en provecho á las almas.

Con este motivo su Illma. sacó todo el Viático necesario para sí, sus misioneros y su familia. Llevó providencia necesaria de mantenimientos, llevó plata para comprarlos cuando se le acabasen, y para costear mulas: llevó muchas cargas de pañetes, bayetas y petacas de rosarios: llevó muchos copones de plata, y ornamentos, casullas, albas y con este viático emprendió su visita y su mision.

Luego que llegaba á los pueblos abria su visita con una pública exortacion en que manifestaba los fines de su venida. Oía las quejas de sus feligreses, daba prudentes y eficaces providencias en que se mostraba mas padre que juez. Corregía los abusos, estirpaba los escándalos. Hacía confirmaciones hasta que quedasen todos confirmados. Visitaba el Sagrario y sino lo hallaba con decente copon, lo daba de limosna de los que llevaba para este fin, y si en la visita de la sacristía no hallaba los ornamentos decentes, los daba de limosna á las iglesias pobres. Repartía vestuarios y dinero á los necesitados. Daba rosarios en las confirmaciones á los que no lo tenían, á los misioneros los proveía para que los repartiesen. Corregía privadamente á los párrocos con paternal correpcion los excesos. Visitaba los libros que deben tener los curas segun derecho, los de las cofradías y la fábrica sin llevar derecho alguno. Nunca llevó el derecho de la procuracion antes sí, mantenía á los curas todo el tiempo de su visita á sus espensas. No pagaban los curas el fletamento de

las mulas, porque su Illma. lo costeaba de sus rentas, y de esta suerte fueron todas sus visitas sin que gravase en cosa alguna á los curas, ni á los feligreses. En este tiempo tenían ya los misioneros publicada su mision, y con insesante fervor confesaban á todos ó los mas feligreses dedicando la noche para sus sermones en que hacían fuertes invectivas contra los vicios, al tiempo que enamoraban á los fieles con la hermosura de las virtudes, y proseguían despues confesando á la gente que restaba, en cuyo ministerio era puntualísima la asistencia de su Illma. que descanzaba de las tareas del cargo pastoral, mudándolo en el pesado del confesonario, ministerio en que muchas veces lo cogieron á las diez de la noche. De esta suerte y con este mismo órden y tezon apostólico visitó todos sus pueblos de aquella banda en término de siete meses, en que dejó no solo reformadas las costumbres de muchas errantes ovejas, sino tambien plantadas muchas virtudes y perfecciones.

Dió la vuelta á Santiago á principios de Abril del año 1738, en cuyo tiempo se estrenó el beaterio de Santa Rosa de Santa María, para cuya perfeccion contribuyó magníficas limosnas, ensayando en aquel obispado su tierna devocion en culto de su gloriosa patrona para hechar en este el resto de su religiosa piedad. Despues del corto espacio de seis meses en que no descanzó sino tratando del gobierno de su iglesia y de hacer las mismas providencias y prevenciones que en la referida visita para perfeccionar la de toda su iglesia, salió de Santiago á 15 de Octubre del mismo año, en compañía de los mismos padres apostólicos dirigiendo sus jornadas á transitar la cordillera grande, inaccesibles Alpes, cuyas arraigadas eminencias, han visto pocas veces á los obispos de aquella iglesia. Salió su Illma. achacoso á dar principio á esta visita, y hubiera sido temeraria su resolucion si la vida que llevaba tan arriesgada en esta empresa no fuera dictámen suyo que la exponía gloriosamente al evangélico destino de una preciosa muerte. Llegó al pueblo de Curimon que besa el pié de los eslabonados Olimpos de aquella cordillera donde se le agravaron sus accidentes, y nunca pensando en retroceder, sino en continuar su viage en medio del mayor obstáculo de su quebrada salud, se detuvo allí muchos dias, hasta que aliviada aunque no del todo mejorada, se resolvió á la empresa, y el dia 13 de Diciembre la pasó con felicidad con mas hermoso fin que Annibal transitó la cordillera de los Alpes. Llegó á la ciudad de Mendoza donde abriendo sus visitas y su mision, se contínuaron todos los ministerios de la visita del Maule, arrancando vicios envejecidos, reconciliando voluntades en que el odio habia echado aquellas hondas raíces que

muchos años se habian mantenido enconadas al duro temple de aquellos influjos araucanos, y estirpando escándalos y plantando virtudes al riego fervoroso de la mision que se cojieron en los confesonarios muchos frutos de penitencia que produjo la semilla evangélica de aquellos misioneros apostólicos. Proveyéronse las necesidades de los pobres y los templos, quedando aquellos edificados con los socorros, y estos reparados con ornamentos. Propagóse la devocion de Maria Santísima repartiendo rosarios, y despues de haber su Illma. dejado ordenadas todas las cosas de aquella iglesia á satisfaccion de su celo y piedad prosiguió su visita, caminando por aquellos incultos despoblados tan faltos de providencias como poblados de peligros, porque sobrando los ardores del sol para quemar á los vivientes, falta en muchos la agua para refrigerar la ardiente sed que ocasionan. A estas penalidades que al fin pueden ser tolerables en aquellos caminos con el pesado acarreto de las providencias, se agravaban otras mayores en continuados peligros de fieras indómitas como onzas, leopardos, osos, tigres y otras especies que á veces cebadas en el pasto humano, se valen de la noche para hartar con presas de hombres su voracidad, no faltando en algunos de aquellos lugares riesgos de fieras racionales que son los gentiles Aucaes, cuyos asaltos son mas temidos por ser mas cavilosos y mas carnicoros que los de los brutos. A esto se agregaba las muchas sabandijas ponzoñosas que habia sembrado la naturaleza, repitiendo otra libia en aquellos incultos páramos, que en cada boca amenazaban con un veneno muchas muertes. Por estos grandes peligros caminaba su Illma. en aquellos caminos, tragando en los despoblados muchas muertes, y dando en los poblados muchas vidas á aquellas errantes ovejas que por pobres y apartadas de su pastor estaban expuestas á la mas lamentable muerte del alma.

En prosecucion de este divinísimo ministerio llegó su Illma. á un despoblado cuatro leguas de la laguna de Guanacoche, dande se armó una tempestad terrible de rayos, lluvias y vientos, en que conspirándose todos los elementos y la aligada potestad del avernó conspiró contra aquella familia todas las crueldades del abismo, en que el príncipe de las tinieblas se valió de todas sus auxiliares tropas para destruir aquel valiente escuadron que iva haciendo tan cruel guerra al infierno, y cantando tantas victorias contra las tartáreas potestades, cuantas almas sacaba del tirano dominio de la culpa, permitiéndolo así Nuestro Señor para que al paso que crecia la infernal batalla, creciese la gloria de los esforzados milites de la militante iglesia, y viendo el enemigo que un toldo era la frágil barbacana que defendia al sagrado

caudillo de aquella cruel guerra, dió auxilio á las violencias de un arrebatado torbellino de viento, y volándole el toldo por los aires, peleando cuerpo á cuerpo á campa abierto toda la noche arrimado á unas petacas sin defensa en lo humano, pero muy armado á lo divino de un diamantino escudo de su paciencia y las superiores armas de la oracion. Pasó en fin la tempestuosa noche, y se siguieron los mas tormentosos dias, porque como el enemigo habia atestado las intemperies de la tormenta contra el adalid de aquel pequeño aunque poderoso escuadron, aunque siempre cantó la victoria el espíritu desfalleció la carne, y enfermó su Illma. de una maligna desintería que por instantes le exhalaba el vital aliento.

Duplicaba el dolor de los llorosos familiares el ver que cuando es débil consuelo aplicar al doliente todos los remedios de su mal sin exceptuar los dudosos, para que no le quede el desconsuelo de no haber actuado todos los medios que ha experimentado la medicina en aquel destemplado páramo tan destituido de estas providencias, siendo grande desconsuelo de que no habia remedios, era el máximo el que moria su Illma. sin remedio. Ni de la naturaleza que es el mas acertado médico habia aquella bien fundada esperanza de que ayudada de noble aliento se vigorizaria á oponerse á aquel accidente porque consumidos todos los bastimentos solo habian quedado desechas migajas de pan duro que molidas le ministraban á su Illma., pesado alimento de que recibia mas tedio que auxilio para vencer tan poderoso mal. Catorce dias duró aquel tan penoso sitio que puso al enemigo comun en aquel despoblado campo, estrechándolo con todo género de penalidades, hasta que al cabo do ellos sacaron á su Illma. en una silla de manos en busca de las carretas que estaban dos jornadas de allí. Llegó á la ciudad de San Juan por el mes de Febrero, donde fué Dios servido de que convaleciese, y tomase fuerzas para volver á plantarle al enemigo otras tantas batallas cuantos pueblos visitó, en que continuando los mismos ministerios de su visita y mision, y dejando toda aquella comarca conquistada y libertada de la tiranía del demonio y reducida á la obediencia de las leyes de Jesucristo determinó dar la vuelta á Santiago de Chile.

Prevínose todo lo necesario para tan peligroso camino, y el año de 1739 dia 30 de Marzo segundo dia de Pascua de resurreccion, se hizo jornada al pié de la cordillera, donde el siguiente 31 madrugando mucho, se celebró misa, y empezaron á repechar la cordillera, y desques de vencer las primeras faldas llegaron á las seis de la mañana media legua ántes de la cumbre. En este lugar revolvió el guia á cuyas experiencias se fió el exito de aquel arriesgado tránsito, y le dijo

á su Illma. que tenia por cierto que se venia armando una tempestad pue pararia en una grande nevada, y que si detenian en trastornar la cima, ó en volver atras, sin duda perecerian todos. Paró la rienda su Illma. y volviendose á sus familiares, cuyas vidas pendian de su pieded, les dijo que resolviesen lo que se debia hacer en aquel caso que era huir de las eminencias del peligro porque el estar ya sin habla que son los principios de agonizar no se cerrasen con la triste cláusula de morir. En aquella misma ocasion cayó yerto de la mula un donado que iva en compañia de los misioneros, y advirtiendo su Illma, que si en el verdor de las faldas, prendian ya los riesgos, en lo árido de la cumbre serian inevitables las desgracias, y notando al mismo tiempo que Dios por boca de los sucesos confirmaba los prenuncios que habia observado el guía, de la eminente tempestad, resolvió con valiente acuerdo volver la espalda al riesgo. Retrocedieron al fin é hicieron jornada media legua de distancia donde con la providencia de los toldos y de las fogatas, repararon los destemples de la nevada que ya á las once del dia habia crecido media vara, corto trabajo que para entónces pareció lisonja, por haber escapado del último que hubieran padecido en la cumbre, donde en aquella hora hubieran estado sepultados en túmulos de nieve. De aquella jornada pasaron á la de Pismata ¡donde padecieron el grande trabajo de la hambre que les socorrió Dios proveyendo mucha pesca de bagres á que fué preciso que todos se aplicasen para remediar tan urgente y general necesidad, en cuyo empleo se ejercitaron con grande destreza como verdaderos apóstoles que alternaban los anzuelos de pescadores y misioneros para pescar hombres para gloria de Dios, y bagres para su sustento. De allí padeciendo increibles trabajos de hambres y nevadas en otras jornadas llegó su Illma. á la ciudad de San Juan á mediados del mes de Abril á donde estuvo hasta principios de Setiembre, de donde tolerando con apostólica resignacion varias fatigas, llegó á Copiapó el 20 de Diciembre de 1739.

Repitió en Copiapó su visitu y su mision, de donde pasó á ejercitar el mismo ministerio en el Huasco, de donde dirigiendo su viaje á Coquimbo despues ¡de hacer su visita, dió fomentos para que se concluyese la iglesia mayor y atendíendo su piedad la grande necesidad que tenia aquel pueblo de un hospital, y advertido que los padres de San Juan de Dios tenian propuesto el fundarlo para cuya fábrica tenian lo providencia de algunos libramientos; pero la falta de una eficaz resolucion era motivo de que muchos enfermos pobres estuviesen careciendo del caritativo beneficio de la curacion, los cuales solo yacía en los penosos pórticos de remotas esperan-

zas, sin que hubiese un ángel que descendiese á mover las aguas de aquella deseada Piscina, tomo su Illma. aquel negocio por suyo, y con aquella cristiana resolucion y heroico valor con que da principio á sus obras en confianza de que en el agotable gasofilacio de la divina Providencia, tiene su piedad abiertas libranzas para que se principien y concluyan, puso la piedra fundamental del hospital, y agenciando los medios necesarios para que se adelantase su fábrica, se mantuvo un año en Coquimbo hasta que dejó muy adelantada aquella fundacion, cuyo estreno que se hizo despues de estar promovido á esta iglesia, se debió á su Illma: y no se hubiera movido de allí hasta concluir la obra, si no hubiera atendido que allí solo no era necesario á un solo pueblo, y que hacia mucha falta en la capital al todo universal de su iglesia. Salió de Coquimbo despues de haber dejado los aprestos necesarios para que no parase la fábrica, y dirigiendo su viage á la capital visitó las doctrinas del camino y entró en Santiago el 12 de Octubre de 1741 despues de haber gastaco tres años ménos tres dias en esta visita.

De esta iglesia lo promovió la Magestad del señor Felipe V á la de Arequipa, cuya merced le llegó el 28 de Abril de 1743. Salió de Santiaga á esta su residencia el 4 de Setiembre del mismo año, y embarcóse en Valparaiso en el navio nombrado la Marqueza de Antain. Dió vista en 14 de Octubre á su iglesia en el pueblo de Ilo, puerto en que recibió en el sexto ángulo todos sus esplendores este místico Berilo, pues siendo el color mas fino del Berilo el mismo que ostenta el mar cuando el sol hace espejo de sus diáfanos cristales, bien mostró allí el mar retratados en su transparente lámina, la fineza mayor del Berilo al asomarse este sol mitrado á dar la primera vista á esta iglesia. Detúvose en Ilo el corto tiempo que fué necesario para que le enviasen mulas, y llegando estas se condujo á la ciudad, y descansando en una casa de campo, entró en 13 de Noviembre del año 1743 con lucido acompañamiento de los cabildos, clero y religiosos entre la aclamacion de arcos triunfales, y tomó posesion de su iglesia con las ceremonias que prescribe el pontifical.

Luegó que entró á esta ciudad y pagó cortesano sus visitas, trató de establecer su gobierno, y comenzando por los ejercicios de la caridad distribuyó todas las rentas episcopales en mesadas de pobres vergonzantes, monasterios y pobres comunes, sin olvidarse de las almas del purgatorio, para lo que tambien aplicó señalada mesada para que se gastase en bulas de la Cruzada, con cuyo sufragio quedasen indultadas de los tormentos que padecen en el crisol divino de las mas necesitadas. Dió principio su religioso culto regalando á su igle-

sia con la superior Precea de un Pectoral y una Esposa de tan aquilatados y grandes diamantes que está avaluada en 14 mil pesos y solo pudo dársele condigno lugar al pié de Cristo vida nuestra, engastándola en el viril en que se ostenta Sacramentado.

Suspendió las licencias de confesar y decir misa del clero, asignando tiempo para examinarlos, lo que se ejecutó con el órden de llamarlos de uno en uno, y haciéndolos celebrar en su presencia, informándose al mismo tiempo de sus capacidades y suficiencia, ivan despachados segun sus merecimientos y al que no lo hallaba apto le prolongaba el tiempo para que se impusiese en las cosas que eran de su obligacion. Reformó la clerecía en costumbres y trajes, trabajando en que tuviesen encendidas las antorchas de los ejemplos para cuyo fin habian sido segregados de los seglares y consagrados á Dios. Cercenó mucho del fausto y de los trajes profanos con que se vestían las mugeres, procurando cortar en la profundidad las redes con que consigue el enemigo comun las mas lamentables ruinas. Hizo sangrienta guerra á los tratos usurarios, publicando poderosos edictos para estirparlos y á los que halló maculados en este tan feo vicio, los castigó sin excepcion de personas, hasta arrancarlo de los mas poderosos entre cuyos respetos suelen entronizar su malicia para dejar dejar por puertas á los que tienen graves necesidades convirtiéndolas en extremas con la aleve socapa de remediarlas.

---

§ 19.

Prosigue la misma vida.

Luego que su Illma. se desembarazó de las primeras providencias de su gobierno, manifestó la religosa idea, que sin duda traeria concebida su piedad por las especies que vulgarmente confieren las noticias sobre el monasterio de Santa Rosa de Santa Maria. Recibió pleno informe de este negocio, é instruido que tan deseada fundacion habia corrido con lentitud

demora da con el reñido pleito que puso la villa de Moquegua de donde aunque tuvo orígen obra tan piadosa, hubo graves contradicciones, aun sobre los bienes que sirvieron de principio á la fundacion, como sobre el asunto de que fuese en aquella villa y no en esta ciudad: motivo que ocasionó el que aunque fueron los intereses que sirvieron de materia al litigio de algunos particulares vecinos de aquella villa, fuese universalmente de todos el empeño, porque aspiraban generalmente á la gloria de que se fundase en su patria el monasrerio por cuyo fin aunque fué de pocos el pleito, era de todos el fomento. Mas litigando de parte de Arequipa primero el cubildo eclesiástico en sede vacante, y despues el Illmo. señor Dr. D. Juan Cavero de buena memoria, que siguió el pleito hasta los últimos y repetidos recursos al consejo, hasta que se sustanció y se consiguió cédula de su Magestad para que se fundase en esta ciudad el monasterio de, cuyo asunto haré individual relacion adelante.

Informado su Illma. de todo y advirtiendo que vencida la morosa dificultad del pleito, solo faltaba su eficacia para que volase la fundacion á su deseado fin, reconoció un sitio que tenian ojeado para la fábrica del Monasterio, y no pareciéndole bien asi por su estrechez, como porque ya comenzaban á verter lágrimas algunos de sus dueños, huyendo de ellas su piedad, pasó á una Granja que estaba en los inmediatos Burgos de la ciudad, y pareciéndole bien el sitio le vendió gustoso el dueño la parte que era necesaria, y rompiendo los cimientos, puso la piedra fundamental del templo, y comenzando su fábrica que voló en alas del universal deseo de los ciudadanos con tanta brevedad, que á los dos años diez meses ménos cinco dias, contándose en ellos los festivos, y mas de cuatro meses que cesó el trabajo por falta de agua, tubo su perfecto fin, y se hizo la formal fundacion y festivo estreno del monasterio, en cuyo edificio costeó su Illma. á sus expensas el templo, ajuares y adornos que tuvieron de costo,..... y en esto demas de la fábrica del monasterio, se gastaron 758,20 pesos 4 reales habiendo hallado su Illma. la corta cantidad de 13,000 pesos procedidos de los réditos de las fincas, de que se dará despues individual relacion de que se sacaron 6,000 pesos para la compra del sitio. Con este corte residuo emprendió y concluyó dicha fábrica que tiene mucho mas de lo expresado de costo por haber concurrido en ella muchas faenas de materiales que hizo la piedad de los pueblos circunvecinos, algunas limosnas, y muchos ingeniosos ahorros que ideó su Illma. con cuyos subsidios agregados á los referidos costos de la fábrica, fundó, alhajó y adornó un monasterio, á cuya fortaleza, hermosura, ajuares y ornamentos,

ceden los dos que hay fundados en la ciudad. El de Santa Teresa que cuenta cincuenta años de fundacion y el de Santa Catalina mas de ciento setenta, y estando estos edificándose y reparándose hasta los presentes tiempos, en el de Santa Rosa no hay mas que desear, porque llegó á su perfecto complemento, de que tambien se hará individual demostracion para honrosa corona de este Cielo de Arequipa.

En la fundacion de este templo, retrató su Illma. al Berilo, pues siendo piedra que estuvo en el racional esculpido el nombre de este patriarca, consta de las bendiciones de Jacob y Moises, y la traslacion del Caldeo que fué muy amado de Dios por haber dado en su suerte el segundo templo de Salomon, siendo la heroicidad de este hecho mérito para eternizarse su nombre, habitando en Dios como en tálamo de vírgenes.

No hallándose satisfecha la piedad de su Illma. empleada sóla en edificar templo á Dios para su culto, y tálamo en el monasterio para que sirviese á las esposas de J. C. procuró salir á visitar el obispado, y emplearse en el superior edificio de los templos vivos de Dios, que regularmente caducan y se demuelen, no estando á la vista de su pastor, que segun su sagrado ministerio tiene el cargo de atalayar sus ruinas para estar pronto á sus reparos. Para que no parase la obra de su monasterio, dejó hecha la idea y pitipie de su mano, y los medios necesarios y persona de la satisfaccion de su celo, y en 29 de Abril de 1745 salió de esta ciudad dirigiendo sus jornadas á las bastas provincias de Arica y Moquegua, y visitando los pueblos de ellas, hizo mas oficios de padre que de juez, estirpando escándalos, corrigiendo abusos, remediando necesidades de pobres, y celebrando sin descanzo confirmaciones sin gravar en cosa alguna el integerrimo desinteres á los pueblos ni á los curas, haciendo siempre de gracia, lo que de gracia habia recibido, ejemplar desinteres en que copió la mas peregrina propiedad del Berilo, pues cuando no hay diamante por mas que presuma de estrella ni esmeralda que aunque sea constante primavera de los ojos, no necesite de los engastes del oro para ostentar sus brillantes fondos, solo el Berilo es piedra tan singular que desdeñando los apegos al oro, luce mejor sin necesitar desinteresada de sus engastes. Concluida esta visita volvió á su iglesia el 26 de Octubre de dicho año, y volviendo á continuar (no la fábrica del monasterio que nunca paró) sino las asistencias personales para que corriese siempre la obra las niveladas líneas de la perfeccion y la idea que dejó, determinó salir á visitar el resto de su obispado.

El dia 10 de Mayo del año siguiente de 1746 salió á su segunda visita y dirigiendo su camino á la provincia de Cama-

ná, despues de visitar las provincias de los valles que hay en el camino, fué por la Costa del Mar hasta la última doctrina de Acari, que linda con el arzobispado de Lima y dando la vuelta por los pueblos que se apartán alguna distancia de la Costa, enderezó su camino por la provincia de Andaray, de donde siendole necesario dejar los apasibles temples de la Costa, para internarse en los rigidos destemples de la Sierra, estrañando su naturaleza en tan súbita mudanza el temperamento, enfermó en el desamparado paramo de los tambillos á principio de Agosto donde se detuvo algunos dias, asi por recibir algunos remedios caseros, como por ver si se continuaba el accidente, mas viendo que proseguia se halló por entónces por conveniente dejar el camino de la doctrina de Salamanca, y seguir el de Chuquibamba, á donde con la detencion de un mes, se habituó su naturaleza en aquel temple medio á la sutileza de los aires de Sierra, y repitiendo el mismo camino continuó su visita en los pueblos de la Sierra; y transitando con felicidad la Cordillera de Chile en el tiempo aunque siempre con quebrantos en la salud por estar resentida su naturaleza de los contrastes de la visita de la Cordillera de Chile, dirigió su camino por Cabana, dejando de la rigida Cordillera de Cailloma, por donde visitando los pueblos del camino con el mismo gobierno y tezon en su equidad y caritativa piedad, volvió á la ciudad el 3 de Noviembre de dicho año.

El año siguiente de 1747 se dió dichoso y cumplido fin al monasterio de Santa Rosa; y se estrenó el 13 de Junio, con la festiva pompa y célebre octavario á cuya descripcion se dedicará con ménos prisa la pluma.

Estrenado el monasterio la nunca fatigada piedad de su Illma. se aplicó al alivio de los demas monasterios, y reparando que el de Santa Catalina de Sena, por mas que lo habian ensanchado siempre, quedaba estrecho, le dió tal ensanche de sitio, que quedaron las religiosas del todo desahogadas. Las bóvedas de la iglesia de este monasterio, estaban maltratadas y rajadas por las claves en los terremotos, y la iglesia próxima á una total ruina, que se creyó que para reparo de tan inminente peligro, era necesario desatar la iglesia de nuevo pero la ingeniosa piedad de su Illma. dispuso que se remediase el peligro ahorrando el sumo gasto que se suponia, porque estrivando las bóvedas en fuertes cimbrias, se sacaron por la parte exterior las claves desmentidas, y engastando otras con cuñas mas fuertes, quedó la iglesia en su primitivo ser con fortaleza de roca, remediada con muchísimo ménos costo del que se presumía, y para coronar la obra se hizo en ella una peregrina torre, para que mandó hacer una campana

do grande sonoridad. En el monasterio de Santo Teres mandó cargar algunas bóvedas, que desde su fundacion quea daron defectuosas y amenazaban la ruina de desplomarse, y estando estrechadas las religiosas al patio interior, por no estar acabado lo exterior del Monasterio, les mandó hacer una suntuosa porteria y locutorio de grande capacidad, y correr todo lo que le faltaba del muro, y las sacó de la antigua opresion en que estaban, y en el presente tiempo está entendiendo en que se les corra un claustro de cuatro ángulos y se perfeccione el monasterio.

La obra en que verdaderamente ha mostrado su Illma semejanzas de Berilo, es el prolongo de la iglesia catedral, por que habiendo mucha necesidad de extender el espacio principal de esta iglesia mayor por el grande número á que ha crecido el vecindario de la ciudad en estos tiempos, aunque su glorioso antecesor el Illmo. Sr. Cavero lo habia deseado y con ocasion de hacer la capilla de los curas, introdujo á las espaldas del altar mayor la ante sacristía y sacristía de los señores canónigos, y la de los clérigos, por las cuales dió tránsito por atras del altar mayor, como las fábricas de las enunciadas oficinas eran bajas de menor fábrica de las bóvedas del templo, quedó sin hermosura la fábrica, y sin formal prolongo para los concursos, por ser la extension por las espaldas del altar mayor por donde solo transita, y no para el gentio, á cuyo efecto se agregó un panteon que se hizo para los entierros de los señores Obispos y prevendados bajo del pavimento del altar mayor, para cuyo mayor espacio fué necesario sacar algun trecho las gradas, quitándole al previsterio lo que se le añadió mas de ámbito al pavimento del altar mayor y panteon subterráneo á cuyos defectos se añadía el estar el altar mayor con tan grande oscuridad asi para el lucimiento del retablo, como para los ministerios del culto que á mas de luces naturales, las piden artificiales, las cuales muchas veces no eran bastantes para celebrar las misas, defecto que no se podia enmendar así por no haber donde romper ventanas, como por las bóvedas de arquitectura de artista en que no se pueden romper claraboyas.

Errada esta obra en que no se consiguió la formalidad del prolongo, y se consiguió no fué donde se necesitaba, clamaban todos por la prolongacion de la iglesia por la necesidad que tenía de él el numeroso pueblo.

Todos los pareceres concordaban en que se añadiese el templo por el lado de Ntra. Sra. de la antigua, que es la parte occidental de la ciudad; pero como solo eran ineficaces propuestas, no se hacian cargo de que para prolongar la iglesia por el referido lado, era muy necesario desatar toda la nave

transversal en que está dicho altar de Ntra. Sra. de la Antigua, por ser preciso desatar no solo las formas, sino tambien toda la pared en que estrivan, y las pilastras que tiene en sí embutida en que descanzan los arcos de la bóveda para correr la danza de los dos pilares que habian de quedar al aire, cuyo grande gasto y riesgo inevitable se viene á los ojos del ménos avisado y uun caso que se consiguiese se quedaba el altar mayor metido en sus oscuridades. Su Illma. que desde quo vino á esta ciudad deseaba desembarazarse para correr con mas eficacia y acierto diversas líneas en el prolongo de su iglesia catedral, luego que logró alguna respiracion de sus cuidados, propuso prolongar el templo por el altar mayor. Luego que hizo la propuesta le fué necesario revestirse de Berilo, porque siendo propiedad de esta piedra preciosa fortalecer los ánimos de los que combaten, siendo por esto ajustado emblema de un ánimo fuerte y heroico, que lo vence todo como dice el gran autor Cornel. in Pent., fueron tantos los inconvenientes que pusieron algunos á esta obra, que al tratar de ella su Illma. aunque la apoyaba el respeto, leía en los semblantes la contradiccion de los dictámenes que ya no podian fundamentarlos contra los que tenia ya meditados su Illma. dejaban caer algunas voces envueltas en la ruina que ominosos mas que arquitectos, pronosticaban al templo; pero su Illma. revestido de fortaleza de Berilo, impávido á las predicciones, respondia que si se cayese la iglesia, no lo hallaria intimidado su ruina, sino muy esforzado á reedificarla á sus expensas.

Etian si fractus illabatur orbis
impavidum ferien ruine.

Que es lo que responde segun el citado autor el que trae consigo el Berilo.

Para complemento de su idea ordenó su Illma. que desatasen el retablo mayor volteando la pared de la testera á que estaba arrimado, se levantó otra nueva por el costado de la capilla de San Juan, ganando para el pavimento y sus gradas el grueso de la testera demolida, y el ámbito que ocupaba el taánsito que habia tras del altar mayor, y fundamentados los dos arcos colaterales del tránsito, se voló una bóveda de punto entero en cuyos costados se rompieron dos hermosas y capacísimas ventanas, y á los lados de la clave dos claraboyas cubiertas de los diáfanos mármoles de Berenguela. Demolió asi mismo el panteon antiguo cuya bóveda de artista estaba subterránea al pavimento y gradas del altar mayor antiguo, y retirándolo tambien para arriba, se edificó otro panteon de nuevo debajo del altar mayor, de punto en-

tero con mas capacidad, por ser de arquitectura órnica, dándole entrada por el pavimento inferior del presbiterio, que se cubrió con una puerta de bronce.

Concluido todo en ménos de ocho meses, desatáronse cimbras, limpiáronse desmontes, volvióse á armar el retablo mayor, sobrepusiéronse sus adornos y sin mas obra que la referida, se apareció un templo, que siendo el antiguo, pareció nuevo, porque tenia corregidos todos sus defectos. Corrigióse el defecto de la estrechez, porque se le dió á los concursos una nave mas, en que el mas numeroso concurso que se habia visto en la catedral el dia de su estreno cabia sin ahogarse, y no sé que haya otra catedral en el Reyno que fuera del altar mayor tenga tres naves tan copaces, destinadas para los concursos.

Corrigiéronse no solo las sombras del altar mayor porque las claraboyas y ventanas, parece que eran las cuatro fogosas ruedas del carro del Sol por donde comunica sus luces, siuo tambien los dos altares que estando colaterales en las testeras de la nave transversal, en cuyo medio estaba el levantado pavimento del altar mayor, estaban no solo oscurecidos sino tambien como enterrados; para cuyos lugares se están haciendo dos retablos de grande magnitud, que desembarazada hoy la nave transversal, tendrán superior lucimiento. Corrigióse el panteon antiguo porque su estrechez, bastaba un solo cadáver reciente para llenar de pestífero olor la iglesia, y aun se corrigió el tránsito por detras del altar mayor, porque abriendo pasadizos se le dió tránsito con mas capacidad por la iglesia de San Juan, cuya latitud está arrimada á toda la longitud del templo mayor. Corrigiéndose al fin el defecto de tener enlozado, y no enladrillado el pavimento del templo, porque se le puso á todo él, un enladrillado tegido de vistosas lacerías, hermoso calzado con que ostentó magestuosos y hermosos pasos á la iglesia del príncipe, y lo que es mas quedaron corregidos, y aun confundidos los dictámenes contrarios, viendo que solo la obra nueva ha comunicado fama de duracion, provecho, y hermosura á las antiguas.

Onum pro cunctis fama loquatur opus.

Llegóse el tiempo del estreno del templo para cuya dedicacion se destinó el dia de la Purificacion de Nuestra Señora 2 de Febrero de este presente año 1750, dia muy propio para que estrenase la prolongacion de este templo Cristo Sacramentado, pues en él se estrenó la presencia de Cristo en el de Salomon, prolongando en los brazos del Santo Simeon. Adornadas las paredes y pilastras del templo con sus ricas colga-

gaduras. Los altares corrieron por cuenta del cuidado de la clerecía, que con sagrada emulacion los adornaron de lo mas precioso, y siendo vulgares los adornos de oro y plata por ser naturales del Reyno aspiraron muchos clérigos al cristal, que por forastero y frágil costeó el delicado aliño de los altares, y desde su primera ereccion no se vió tan galana y costosamente adornada la catedral. Cantadas las festivas vísperas, celebró su Illma. la misa, é hizo de pontifical la bendicion de las candelas. Predicó en este dia el M. R. P. M. N. N. Rector de este colegio de Arequipa, desempeñando en su sabia oracion todas las misteriosas circunstancias del dia, y su Ilustrísima congratulando las asistencias de las personas de mas distincion, los honró con su magnífica mesa. El dia 5 de dicho mes los señores Canónigos celebraron una festiva misa en accion de gracias por la salud de su Illma. gratificando con aquel sacrificio tan magnífica obra, con asistencia del mismo señor Obispo, cabildo real, clero y religiones. El dia 7 de dicho mes, celebrando su Illma. de Pontifical, hechas las vísperas el dia antecedente, se celebró la funeral funcion de la traslacion de los huesos de los señores Obispos y Prevendados al nuevo panteon, erigiendo un elevado túmulo, dijo la oracion funeral el R. P. M. Fr. N. N. con cuyos ingeniosos, delicados y sólidos discursos, fué la primera vez que dió en la ciudad muestras de un orador de eximio ingenio y superior literatura.

No tienen límite las muchas ideas con que la piedad de su Illma. maquinó continuamente heroicas obras en beneficio del público, y glorioso lustre de la ciudad. Está ya empleado en hacer un nuevo colegio, y sacar al seminario de la estrechez de su fundacion, y coronar la obra de la pila de su glorioso antecesor con una cañeria de loza, por haber caducado muy breve la que tenia de cal y canto, material que lo mismo es enterrarlo que fenecer. Dios Nuestro Señor le conceda muchos años de vida, para que manifestando su magnificencia en esta y otras tantas obras de piedad, logrémos dilatados siglos su benéfico gobierno.

Murió en 22 de Mayo de 1752.

---

§ 20.

DIGNIDADES Y CANÓNIGOS DE ILUSTRE FAMA. QUE HA TENIDO EL CORO DE ESTA SANTA IGLESIA Y HAN SIDO CANÓNIGOS EN OTRAS IGLESIAS.

Ha observado la Astronomía unas estrellas inmediatas al Sol, que aunque no igualan á su magnitud, la cercanía de la órbita solar, les comunica honrosos gajes de planetas. Entre los doce Soles pontificios que han ilustrado el orbe de esta iglesia catedral, se han divisado en su ilustre coro dignidades y canónigos, á quienes la inmediacion de los señores Obispos ha comunicado influencia de beneficios de doctrina y lucimiento de ejemplares estrellas, y teniendo duracion como de eternidad, la virtud que no caduca en el sujeto, sino que se inmortaliza á los postreros en la embalsamada fama de sus ejemplos, trascribo al papel, los que hallo inmortales en las noticias.

Entre los varones ilustres tengo ya puesto al Illmo. Sr. Dr. D. Diego Durana, Obispo del Paraguay, que fué el primer canónigo magistral de oposicion y subió por todas las dignidades hasta la de Arcediano de esta Santa iglesia hijo de Arequipa varon ejemplar en doctrinas y ejemplos.

El Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Godoy, natural de Lima, catedrático de prima en Teología en la real Universidad de San Marcos, fué Canónigo de esta santa iglesia de Arequipa y en la de Buenos Aíres, Dean de la santa iglesia de Lima, Obispo de Guamanga y despues de Trujillo.

El Sr. Dr. D. Fr. Fulgencio Maldonado, caballero del órden militar de San Juan, insigne predicador, y mas insigne por su caridad y limosnas en que gastó 50 mil pesos dotando monjas, casando huérfanas y socorriendo conventos. Fué Canónigo primero en la iglesia de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, y despues de esta de Arequipa. Está enterrado en esta recoleta de que fué fundador dando de limosna 30 mil pesos: al Illmo Sr. Durana le oí decir que fué natural de la villa de Camaná.

El Sr. Dr. D. Juan Lorenzo Paez, natural de esta ciudad de Arequipa, fué Dean de esta santa iglesia varon de muy ejemplares virtudes, principalmente señalado en la mansedumbre. Hállase de su memoria este cenotafio.

" Dr. D. Joanes Laurentius Paez, Decanus beneficentisimus
" hunice S. Eclesi duplici capellano, ut divinas laudes, perpe-
" tuo augeret ex suis sumptibus chorum ditavit sub sarcofago
" Assumpte virginis sive Ava ab codem extructa ipsamet
" pase qua vixit quecit obit 12 January anno 1677."

El Sr. D. Francisco de Soria y Solórzano comisario apostólico del Santo Tribunal de la Inquisicion, fué tesorero, maestre escuela, chantre, arcediano, y últimamente Dean de esta santa iglesia, varon muy ejemplar y limosnero. Costeó el antiguo retablo de la vírgen de Copacabana, y fundó en su culto una capellanía de quien ha comunicado la antiguedad su memoria en este cenotafio.

" Lic. D. Franciscus de Soria et Solorsano pro sancto In-
" quisicionis Tribunalis comisarius apostolicus per singulas
" hunisce Eclecie dignitates ad Decanatus fastigiun nec in me-
" rito provectus B. Virginis Marie de Copacabana ex intimo
" affectu studiosicimus, in cuyus obsequium amoris que sui
" tesseram memorian hane propris sumptibus reverenter ex-
" truxit et ornavit anuis que capellanie reditibus perpetuo
" colemdam provida largitate curavit uvi fidelis servus post
" allia quan plurima beneficentie opera pietatis que numera
" interegenos dispersa integer vite sceleris que purus, sub um-
" bra illius quam desideraverat ob dormivit Anno Dm.
" DCLXXVIII Ætatn sue XCIV."

El Sr. D. Luis Sanchez Carrasco fué Dean de esta santa iglesia y de aquí pasó á ser Mestre escuela de la de Lima, y despues Dean, varon ejemplar de grande enteresa.

El Sr. Dr. D. Juan Bautista de Aguilar gran letrado en ambos derechos y muy aventajado en la filosofia, y teologia, fué Dean de esta santa iglesia.

El Sr. Licenciado D. Rodrigo de Villegas natural de esta ciudad, fué docto en ambos derechos, y el primer Canónigo doctoral de oposicion que hubo en esta iglesia de cuya silla subió á la de Dean. Tuvo el gobierno de este Obispado por el Illmo. señor D. Juan de Otárola: fué varon muy ejemplar y limosnero.

El señor Licenciado D. Luis Cornejo y Calderon natural de esta ciudad, sujeto aventajado en ambos derechos, opúsose á la conongía doctoral de la cual por todas las dignidades menos la chantría, subió al deanato. Fué Gobernador de este Obispado por el Illmo. Sr. D. F. Juan de Arguelles, y provi-

sor toda su vida de todos los Obispos de su tiempo, varon muy ejemplar y de señalada erudicion y prudencia.

El Sr. Dr. D. Andres de Bernedo natural de esta ciudad, de cura de la doctrina de Ubinas, se opuso á la canongía magistral, desde la cual por todas las dignidades menos la chantría subió hasta la de Dean. Fué de colmada literatura y gran predicador, varon muy limosnero y ejemplar en virtudes, principalmente en el culto divino, murió derrepente estando disponiendo los aseos del culto del Santísimo Sacramento, y aquel dia le dió Dios tan copioso don de lágrimas estando celebrando, que empapó en lágrimas los corporales.

El Sr. D. Juan Bautista Taborga natural, doctor en ambos derechos, y en teologla, fué Canónigo doctoral por oposicion, de cuya silla subió á las dignidades de Tesorero y Maestre escuela hasta la de Dean: fué Provisor y Vicario general de los Illmos. señores Cavero y Bravo, fué varon muy limosnero y muy ejemplar en virtudes, principalmente en el culto divino, de grande piedad y señalada prudencia. Despues de muchos meses se halló su cuerpo incorrupto. Despues de su muerte legó la merced que hizo su Magestad de Obispo de Panamá.

El Sr. Licenciado D. Miguel Garces, natural de Daroca en el Reyno de Aragon, Canónigo primero en Buenos Ayres y despues en Arequipa. Ejercitóse algunos años en la conversion de los infieles en las montañas de los Andes. Fué varon grande en Santidad, y se veneró en la primitiva su sepultura. Fué muy señalado en limosnas, y grande en vida y muerte.

El Sr. D. Antonio Montiel y Cabezas natural de la Imperial de Chile, fué Maestre escuela de la iglesia de Buenos Aires, y Chantre de esta de Arequipa, varon muy celoso en el culto divino, y se lo gratificó Dios dándole una santa y ejemplar muerte. Hállase en los libros haber sido el primero que visitó este Obispado despues de la ereccion en catedral de esta ciudad de Arequipa.

El Sr. Dr. D. Juan Nuñez del Prado natural de esta ciudad fué Canónigo de esta santa iglesia. Varon muy ejemplar. Dejó dotada una capellanía de coro en ocho mil pesos y cuatrocientos de principal.

El Sr. D. D. Antonio Buron y Muxica natural de Arequipa, fué Canónigo de esta santa iglesia. Varon ejemplar de apostólico celo que plantó muchas virtudes en este monasterio de Santa Catalina, levantando á la superior perfeccion sus espíritus. Infatigable en la predicacion evangélica, y todos los Mártes predicaba públicamente en dicho monasterio, cogiendo mucho fruto de penitencia con sus sermones.

El Sr. Dr. D. Estevan de Valencia, natural de esta ciudad, Racionero y despues Canónigo. Varon ejemplar, insigne en la arquitectura y en otras artes ingeniosas. Fué el arquitecto que maestreó las bóvedas de esta catedral.

El Sr. Dr. D. José Arévalo natural de esta ciudad, corrió la carrera de cura, y renunciando el curato del valle de Vitor le vino canongía de merced y subió hasta la silla de Chantre: varon ejemplar y de gran literatura en la cátedra y el púlpito.

El Sr. Dr. D. Diego Perez de Vargas y Machuca natural de esta ciudad, fué canónigo de esta santa iglesia.

El Sr. Dr. D. Juan de Dios Durana natural de esta ciudad fué cura de Pampa Colcca, donde se mantienen sus memorias por algunas obras pías que hizo en aquella doctrina, la cual la renunció. Fué Racionero de esta santa iglesia. Varon muy limosnero y ejemplar, que todos los dias juntaba todos los muchachos del barrio, y les enseñaba la doctrina, y despues del pan espiritual les daba la limosna del temporal.

El Sr. Dr. D. Pedro Gonzalez natural de esta ciudad, fué Chantre de esta santa iglesia.

El Sr. Dr. D. Ignacio Adriasola natural de esta ciudad, fué muchos años en esta santa iglesia Racionero, y ascendió á las dignidades de Tesorero y Maestre Escuela.

El Sr. Dr. D. Juan de la Barreda natural de esta ciudad, fué Racionero de esta santa iglesia despues de haber dado colmado desempeño de su obligacion en los curatos de Carumas y de la catedral.

El Sr. Dr. D. Bernardino de Iraola natural de esta ciudad, fué Canónigo. Sujeto de escogida literatura en la cátedra y el púlpito en cuyo ministerio ha sido y es infatigable, y orador eximio.

El Sr. Dr. D. José Salazar natural de esta ciudad, aventajado en ambos derechos, se halla al presente ilustrando la canongía doctoral de oposicion, y despues subió por las demas hasta Arcediano, de donde fué promovido para Inquisidor general en Lima, y estando disponiendo su viaje sepultó sus ideas la muerte.

El Sr. Dr. D. Cayetano Cueto de Valencia natural de esta ciudad, despues de haber servido las doctrinas de Caylloma, Pampacolca, Chuquibamba y la catedral, se halla al presente de Canónigo de esta santa iglesia.

No es este lugar impropio para hacer memoria de los Prevendados naturales de esta ciudad que han ilustrado su patria, dando ejemplo de virtúdes en las agenas.

El Sr. Dr. D. Luis de la Cuba Maldonado natural de esta ciudad. sujeto de escogida literatura, despues de haber ilustrado otras sillas de aquel coro, fue Dean de la ciudad del Cuzco.

El Sr. Dr. D. Diego Nieto Navarro natural de esta ciudad, despues de ocupar otras sillas, fue Dean la ciudad de Ntra. Sra. de la Paz.

El Sr. Dr. D. Sancho Manuel Arévalo de esta ciudad, fué tambien Chantre de la ciudad de la Paz.

El Sr. D. D. Marcos Bernardo de Taborga y Durana de esta ciudad, despues de ilustrar algunas sillas, fué Arcediano de la santa iglesia de la Plata, y le vino el Deanato despues de muerto. Varon de ejemplares virtudes, muy limosnero y de escogida literatura y orador de grande fama.

El Sr. Dr. D. Bartolomé Velarde natural de esta ciudad, catedrático en la real Universidad de San Marcos, fué Canónigo en la santa iglesia primada de Lima.

El Sr. Dr. D. Ignacio Peralta de esta ciudad, fué Canónigo de la santa iglesia del Cuzco, de oposicion.

El Sr. Dr. D. José Moscoso, de esta ciudad, fué Canónigo en el Cuzco.

El Sr. Dr. D. Martin Rado, de esta ciudad, fué Racionero en dicha ciudad del Cuzco.

El Sr. Dr. D. Juan Nuñez Ladron de Guevara, caballero del órden de Santiago y natural de esta ciudad, fué Tesorero de la santa iglesia del Cuzco. Dió 100 mil pesos para la fundacion de este monasterió de Santa Teresa, y testó medio millon todo en capellanías y otras obra pías.

El Sr. Dr. D. Diego Perez y Oblitas, natural de esta ciudad, despues de cura de esta santa iglesia catedral, pasó á ser Racionero de la Paz.

El Sr. Dr. D. José Alvarez de esta ciudad, habiendo dado principio por la canongía penitenciaria, se halla al presente de Tesorero de la ciudad del Cuzco. Sugeto de escogida literatura.

La ilustre clerecía que tiene este Obispado, se compone de doscientos clérigos poco mas ó ménos, los ciento que residen en la ciudad y los demas en el Obispado.

§ 21.

SIGNO DE AQUARIO. LA PARROQUIA DE SANTA MARTA.

Fingió la Mitología pne reinando Deucalion en Tesalia, se inundó el mundo con un grande diluvio, y tomando por asilo una nave fué arrebatada al monte Parnaso, donde para reparar la arruinada propagacion humana convirtió las piedras en hombres.

Ex quo Demalion ninphir tollentibus æquor Navigio, montem ascendit fortes que proposit Paulatinque animæ calverum mellia saxa.

Por este beneficio fué Deucalion trasladado á ser uno de los signos del Zodiaco, ó como otros fabulan fué trasladado á lucir en este signo Ganimedes, aquel hermoso jóven que sirvió de Escamiante en la mesa de Júpiter.

De uno y otro modo copia este signo de Aquario á Santa Marta que despues de haber servido en repetidos hospicios al verdadero Dios, en aquel fiero diluvio de iras con que inundó toda la cristiana iglesia el judaismo, fué puesta con su familia en una nave sin velas, ni remos, y tomando milagrosamente puerto en Marsella, convirtió allí mejor que Deucalion á la fé de Cristo muchos hombre, y pasando de Tarasco sobre el Ródano, mató una monstruosa bestia de notable grandeza, muy nociva á sus mordedores, con exorcismos de agua bendita, en cuya memoria le pintan con una fiera á los piés, y un vaso de agua como pinta el signo de Aquario la Astronomía. En este signo en que salpican tan misteriosas las aguas gira el Sol Sacramentado en la célebre parroquia de Santa Marta en que el mismo Sol ha influido tantas aguas que fueron bastantes á purificar en su limpia bautismal á 704 indios que dice el cronista Herrera hubo en esta ciudad en la primitiva, y otros muchos mas que se han bautizado de entónces acá.

En la fundacion de esta ciudad hubo dos corregimientos, el principal fué el de San Lazaro que tuvo por hermita á Santa Marta que fué una breve capilla. Entró el torrente de San Lázaro que llaman en lengua índica Lloclla; y como la iglesia parroquial de San Lázaro estuvo fabricada muy inmedia-

ta á sus ruinas, inundó el pueblo de San Lázaro, y su iglesia, la cual no fué conveniente reedificar allí porque no se repitiesen sus inundaciones. Por esta razon mudándose la iglesia parroquial de Santa Marta, se quedó con este nombre la parroquia. Es esta gloriosa Santa patrona principal de la ciudad, y su abogada en los continuos terremotos que la molestan. Este templo que fué en los principios muy estrecho se extendió con el tiempo, y el Illmo. señor D. F. Juan de Almoguera, lo edificó de cal y canto. Hay en esta parroquia un cura, y administra Sacramentos á todos los indios que están esparcidos en la ciudad que serán en número de cuatro mil. Estaba esta iglesia en los burgos de la ciudad; pero en estos tiempos con su extension está muy internada en ella.

---

§ 22.

SIGNO TAURO. LA ILUSTBE RELIGION DE SANTO DOMINGO.

Uno de los signos cuyo órden astronómico no sigo, sino el de las antiguedades de los patriarcas, es el Tauro. Fingió la sabia Mitología que saliendo á recrearse la hermosa Europa hija de Agenor é infanta de Fenicia á las orillas del mar, enamorado Júpiter de su hermosura se convirtió en Toro, y viéndolo tan tratable le sirvió de palafren y entrándose el alevoso Toro al mar fué nadando con el robo encima hasta Candia, ó Creta qne es la Europa, y de aquí tomó el nombre esta parte del mundo. A este Toro lo colocó Júpiter en la esfera por uno de los doce signos.

Uno de los símbolos con que pintan á la Iglesia, es la infanta de Europa sobre un Toro, porque Europa es la parte en que está la Sede apostólica. Y el celeste Tauro sufriendo sobre sus hombros á la Iglesia, es el símbolo tan propio del gran Patriarca Santo Domingo, que para darlo á conocer es necesario pintarlo sufriendo el peso de la Iglesia sobre sus manos. Luego que el Sol comienza á estrenar sns luces sobre este signo, comienzan á restituir los campos en sobradas mieses

los laboriosos sudores con que los bueyes los regaron: y luego que rayó el Sol Sacramentado en este signo Tauro de Domingo, comenzaron á fecundarse en cosechas de conversiones y ejemplos las sementeras cristianas de la Iglesia, regada con los trabajos de los Predicadores sus hijos, en cuyas fatigas fué el Buey Tomas el que maestreó con la divina luz de su doctrina el soberano cultivo de la Iglesia.

Colocóse en la esfera de Arequipa el convento de la sagrada religion de Predicadores el año 1535 segun informan los interesados, los que aseguran que fué instituido en convento, junto con el del Cuzco; pero no pudiendo ser este año la fundacion por dejar asentado que la ciudad se fundó en 1540 y no puede fundarse el convento antes que la ciudad. Y esto solo pudiera ser siguiendo á solo un autor que es Herrera, que escribe que Arequipa se fundó en 1534, á quien impugna el M. Calancha, y uno y otro autor quedan impugnados atras. La que tengo por cierta es, la relacion de que fué instituido en convento, en el capitulo del año de 1544 y que como casa de hospicio comenzaría su antiguedad con la fundacion de la ciudad por haberla fundado con título de San Pablo el P. Fr. Pedro de Ulloa, uno de los compañeros del ínclito conquistador Francisco Pizarro. Tiene este convento el tercer lugar entre las antiguedades: los religiosos que mantiene son 30. Tiene una Universidad intra claustra regia y pontificia que se publicó el año de 1719 siendo Obispo el Illmo. señor D. Juan de Otárola en un festivo paseo que hizo dicho señor con todos los doctores que hubo en la ciudad. Floreció en virtud y letras en este convento el M. R. P. Predicador Fr. Salvador Ramirez natural de Arequipa, dos veces Prior en este convento, otras dos Vicario general, dos veces Prior del Rosario, y últimamente provincial electo de esta provincia y murió santamente visitándola. Fué religioso de muy ejemplares virtudes y celador de la pobreza de su instituto y muy penitente. Todos sus bienes se compusieron de dos petacas, en que solo se halló un hábito viejo, y muchos cilicios, cadenas y disciplinas. El R. P. Fr. Martin Calderon natural de Are-Arequipa, ilustró la provincia con virtudes y ejemplos y con su grande literatura en que fué muy aventajado teólogo. Enviáronlo á Roma sus superiores donde se hizo tanto lugar por sus letras que lo hizo el Tribunal de la Religion Regente de la Minerva: volvió á esta provincia sin que tan aventajados méritos fuesen galardonados en la corte católica, dicen que por haber tenido por enemigo á un grande, por haber extraido de su amistad con eficaces exortaciones y santos consejos á una religiosa. Fué en Lima catedrático de primera en la real Universidad de San Marcos. Están depositados en este

convento los huesos de los RR. PP. presentados Fr. Miguel Pantigoso, Fr. Nicolas Gonzalez, y Fr. Juan de Avila, naturales de Arequipa á quienes mataron los chunchos en las misiones de Tarijas, *in odium fidey.*

Tiene este convento una iglesia muy suntuosa de cal y canto con capillas colaterales y varios adornos de retablos en diez altares que tiene. Consagróla el Illmo. señor Dr. D. Antonio de Leon en 17 de Febrero de 1680.

---

§ 23.

SIGNO ESCORPION. LA SERÁFICA RELIGION DE SAN FRANCISCO.

Figmento fué discreto de la Mitología, que gloriándose soberbio el gigante Orion de que no habria vida en el bosque que no quedase por trofeo de su carcax, se indignaron los Dioses de tan presuntuosa elacion, y para su castigo hicieron que abortase la tierra un pequeño escorpion de cuya punta herida su altivez, murió confesando que la certera punta de su flecha, cedía al breve eculeo del Escorpion: hazaña porque mereció en la esfera ser puesto por uno de los signos del Zodiaco.

Quien no advierta ser este propio símbolo del serafin Francisco que profesando ser el menor entre los nacidos, postró en tierra á la soverbia, y su primer autor que intentó vano á exceder gigante la inaccesible altura de la divinidad, sentándose sobre el monte del testamento, y desdeñando la superior silla que le labró su Creador, la que ocupó San Francisco pasando de menor, á ser uno de los mas brillantes astros que lucen en el cielo.

En este signo revistiéndose de la propiedad del Escorpion, hiere el Sol con puntas de luz á los mortales que halla incautamente heridos de los frios, y al Seráfico autor de esta religion sagrada, hirió al Sol de Cristo en cinco partes para comunicar en su ejemplo el fuego de la caridad á todo un Mundo dado con los destemples del vicio.

Fundóse en Arequipa el convento del Serafin Francisco el año de 1552 segun su crónica y segun el M. Dávila el de 1553 y siendo tan corta la diferencia la crónica contara desde la fundacion material, y el citado autor desde la constitucion conventual. Hay tambien diferencia entre los fundadores porque el M. Dávila dice haberlo sido D. T. Fernando Barrionuevo de la misma religion, su crónica dice que su fundador fué el P. F. Alonso Rencon uno de los compañeros del R. P. F. Francisco de Victoria, primer comisario general del órden Seráfico. Ayudaron á esta fundacion las limosnas de los vecinos, especialmente Lucas Martinez que hizo donacion del solar, y no siendo bastante le añadió el cabildo la calle inmediata donde se fabricó la iglesia. Es la fábrica de la iglesia la mas antigua que hay en la ciudad. Edificóse en su primitiva de un solo cañon de cal y ladrillo y con tal fortaleza, que en los muchos terremotos que desde su construcse han experimentado en esta ciudad, se ha mantenido roca incontrastable á la violencia de sus vaivenes, ménos la media naranja de la capilla mayor que la maltrató mucho el terremoto del año de 764 en que fué la única iglesia que quedó en pié: en estos tiempos con el grande incremento que ha tenido el gentío, se le añadió un presbiterio muy capaz al uso de las modernas fábricas que lo edificó el R. P. F. Cipriano Oblitas, y se le han añadido capillas colaterales, quedando uno de los mas capaces y hermosos templos que tiene la ciudad bastantemente adornado, y tiene trece altares con sus retablos dorados del órden compósito de moderna hermosura. Es el convento muy dilatado y tiene un claustro principal de cal y canto adornado con la vida de su patriarca fabricado en estos tiempos. Tiene la puerta de la iglesia muy autorizada con un hermoso y espacioso cementerio guarnecido de almenas. Hoy mantiene cuarenta religiosos.

Entre los religiosos que han florecido en virtudes, sobresalió el hermano Pedro en el estado inferior de Donado, cuyo apellido nunca se supo. Fué natural de la villa de Azuaga en la Estremadura, sirvió en el humilde ministerio de cosinero, y adornado de muchas virtudes principalmente de humildad, obediencia, continua oracion, rigurosas penitencias, y visiblemente atormentado del comun enemigo. Murió pidiendo limosna de carneros en una Estancia, con todos los sacramentos que le ministró un cura, el año de 1643 no dá noticia de su cuerpo su crónica.

§ 24.

SIGNO SAGITARIO. LA SAGRADA RELIGION DE SAN AGUSTIN.

Entre los mas prodigiosos signos del Zodiaco tiene su lugar el Sagitario. Fingió la mitología que es el monstruoso chiron de quien dice factor, que fué el mas sabio y justo de los centauros: su imágen es un monstruo de hombre y caballo con un carcax al hombro y arco en la mano flechando una corona. Llámase este signo sagitario dicen los astrónomos, por que hospedado el Sol en su palacio, nos arroja saetas de lluvias y granizos. Es este signo una viva copia del monte africano mi gran P. San Agustin, uno de los mas sabios y justos santos que adoramos en las aras, y cuando no bastaran estas señas para la semejanza, con puntero de luces nos señalan las saetas, pues el Sol de Cristo las flechó de ardores seráficos al corazon de Agustino. *Sagitaveras tu cornostram charitate tua et gestabamus verba tua tranffixa visceribus.* Sagradas saetas que atravesadas en el mismo blanco de su enamorado corazon, se ven en las manos de su imágen para glorioso timbre de su amor.

Fundóse el palacio ó convento de este sagrado sagitario Agustino en el Zodiaco de Arequipa en 23 de Agosto de 1574. Admitióse por convento dedicado á San Nicolás de Tolentino en el Cap. 9º que se celebró en Lima el 11 de Junio de 1575 en el año 4º del Pontificado de Gregorio 13 en que representada la persona del reverendísimo padre general fray Tadeo Perucino, el reverendísimo padre fray Antonino Lozano, fué electo en esta provincia, el apostólico predicador fray Luis Alvarez. El maestro Calancha dice que fray Luis Lopez, y este será yerro de imprenta, porque este fué electo provincial en el capitulo antecedente. Y el primer prior fué Hernando de la Cruz á quien acompañaron fray Diego de Ledesma, fray Diego de Aldana, fray Juan Moreno y fray Juan de la Cueba, todos religiosos de muy aprobada virtud. El maestro Dávila dice que su fundador fué D. F. Luis Lopez, obispo de Quito. Los religiosos que mantiene este con-

vento son 22. La iglesia es de cal y canto, una de las que sobresalen en hermosa arquitectura, es de tres naves, y tiene diez capillas, y once altares: en estos tiempos se desató y el altar mayor que estaba en forma de concha se dilató por esta parte un campasísimo presbiterio. Tiene una vistosa portada muy adornada de columnas y de nichos en que están colocados algunos santos de la religion de órden compósito en imitacion del primer moderno.

El virrey D. Francisco de Toledo, mandó cerrar las puertas del convento y del templo, y que no se tocasen las campanas porque no se le pidió licencia para la fundacion. Enterraron los religiosos poco antes en la iglesia el cuerpo de Diego Rodriguez Solis su benefactor que les fundó renta y una capellanía, y los curas de la catedral, desenterraron el cuerpo, y lo volvieron á enterrar en la catedral. Clamó la iglesia en defensa de lo edificado, y la religion ocurrió á la magestad católica que por cédula de 5 de Marzo mandó al virrey don Martin Enriquez le informase, y sabida la causa y el grande fruto que los religiosos hacían en la ciudad enseñando en aquel tiempo gramática á la juventud, dando ejemplos de virtudes, y asistiendo en el confesonario y en el púlpito á los ciudadanos y á los indios, segun consta de la enunciada cédula; mandó que se prosiguiese la fábrica del convento, y que el difunto se restituyese á la iglesia como se ejecutó, y que á este convento diesen vino, y aceyte de sus cajas reales.

En este convento ha habido sugetos muy ejemplares y de insigne virtud. Aqui tomó el hábito el P. F. Gabriel Jesus, gran varon en virtudes, penitencia, oracion, caridad: era el consuelo de la República, porque cargaba con grande paciencia todo el peso de las confesiones. Vivió en este convento 40 años, sin haber visto otro de la provincia, prueba de su grande virtud, pues no vivía en el Mundo, ni tenia en él su conversacion, quien nunca se empalagó de una pobre celda, hasta mudarse á la celeste patria. En los tiempos ha habido en la casa de este celeste signo sagitario muchos astros señalados en el explendor de letras y virtudes. El padre maestro Tobar, fué prior de este convento doce años y despues provincial, y murió con opinion de santo. El padre presentado fray Francisco Virues, fué muchos años prior de este convento, era fama comun que tenia mucha familiaridad con las benditas almas del Purgatorio, que se valian de sus oraciones para el alivio de sus penas. Revelóle Nuestro Señor muchos sucesos acaecidos en paises muy distantes. Estando diciendo misa á las dos de la mañana que acostumbraba celebrar á esta hora los dias de fiesta, para que no se quedasen sin ella los pobres que no tenian decencia para oirla de dia, se le

oyó decir que acababa de huir de la corte de Madrid el católico rey Philipo 5º y pasando el tiempo necesario se supo que en aquel dia y hora se habia retirado su magestad de la corte para la Francia, á reforzarse de tropas con que volvió á establecer su corona, y el archiduque Cárlos 6º Emperador se la disputaba. Estando componiéndose una casa para palacio del Illmo señor doctor don fray Juan de Arguelles que se esperaba saliese de Lima del órden de Santo Agustino, dijo que parasen, y preguntándole la causa dijo que ya era difunto, y se berificó haber muerto en el mismo dia y hora que lo dijo: dejo referido en la vida del Illmo. señor Leon, haberle revelado Dios el tránsito de su alma á la gloria en compañía de San Agustin. Era muy devoto de Santa Getrudis á quien llamaba su brujita. Lo mas notable en este varon era que no le revelase Dios los sucesos distantes, sino que ocultaba sus virtudes presentes con el arte de sainetoso gracejo, que los que sin mucha reflexion lo comunicaban, lo tenian mas por sugeto de chiste que de virtud que siempre la desconoce el vulgo cuando no se viste del lugubre luto de la tristeza. El padre maestro fray Pedro de Iglesias, prior de este convento, fué señalado en virtudes y letras y su cuerpo permanece incorrupto en el convento del Cuzco. El padre maestro fray Agustin Machado, fué en estos tiempos muy conocido por su virtud y letras, y fué insigne orador. El padre maestro fray Gracian de Oseda, y el padre fray Miguel Angel Bolonia, fueron de conocida literatura, y en la antiguedad el maestro Bernal, fué tan insigne orador que se señaló en la Europa en el púlpito, y se hombreaba en esta ciudad con el Illmo señor Almoguera cuando predicaba. Omito otros cuya relacion aunque fuera prolija, no fuera notable que solo sabios poblasen uno de los alcázares del monstruo Sagitario de sabiduría.

Mas retrocediendo á los antiguos tiempos, no debo pasar en silencio lo mucho que debió esta ciudad á esta sagrada familia en aquel severo castigo con que la justicia divina la castigó con la erupcion del referido volcan de Huainaputina, pues es mas estimable el beneficio que se confiere en un tiempo de adversidad, que de fortuna favorable. Dispensó la caridad de los agustinos en este tiempo á Arequipa muy colmados los beneficios, por que despues de asistir con incansable aliento al ministerio de tantas confesiones que eran generales por que todos esperaban la muerte, y eran tambien generales por que eran de todos los ciudadanos comunes arrepentidos que no solo fueron conmovidos de morir tantas veces en amagos, sino tambien de oir entre aquellos diluvios de fuego que creían ser los del último dia, resonar los clari

nes evangélicos de los hijos de Agustino que imitando la funeral trompeta resucitaban á los pecadores á la mejor vida de gracia en que fué señalado el maestro fray Diego Perez, provincial que fué del Perú, y catedrático de escritura en la Universidad de San Marcos y en cuyo sermon que trató de la misericordia de Dios,cayó el último globo de fuego con que cesaron las tormentas. Despues de este pábulo espiritual tan copiosamente repartido, dispensaban en aquellos dias el pábulo corporal poniendo mesa franca á todos los necesitados que fueron los mas, caridad que viendo que no podian recibirla todos, salía el padre fray Gabriel de Jesus en aquella larga noche que duró un mes, con su farol por las calles y las casas, y alentando á uno, consolando á otros, curando á los enfermos y socorriendo á los necesitados, en cuya caridad hizo hermandad esta sagrada religion con la de la Compañía de Jesus, saliendo juntas en procesion, y concordando en los mismos oficios de caridad como diré en su signo. Y no dudo harían tambien lo mismo las demas religiones, lo cual no individuó por que no escribo lo que presumo, si no lo que hallo escrito de aquella antiguedad, y no es culpa de omision de mi pluma no trasladarlo no de comision el no hallarlo escrito para ejemplo de la posteridad.

En este convento han sucedido dos casos notables, el uno tubo su lugar tratando de los casos ejemplares sucedidos en esta ciudad. El otro servirá de corona á este signo. El año de 1671 en 17 de Enero á las cuatro y tres cuartos de la tarde, sudó una santa imágen de Ntra. Sra. de Copacabana que está en el altar mayor, en cuya sagrada efigie vieron las personas de mas distincion de la ciudad de uno y otro cabildo el caso, y para notarlo con mas clara individuacion, bajaron á la santa imágen sobre la Ara del altar, donde con la cercanía se vió que de la barba tenia pendientes tres gotas muy claras al parecer de agua, la del medio grande como una perla gruesa y muy pendiente, y otra mas pequeña asi al lado izquierdo sucesiva, y junta á esta otra gota no tan gruesa como la primera, y mayor que la segunda en el mismo lado izquierdo, siguiéndose todas tres asi aquella parte; y mirando la garganta de la imágen la tenia de la parte derecha, é izquierda salpicada con unas gotas muy menudas y muy claras al parecer de sudor, y en ojo izquierdo una señal como de lágrima que le corría á la nariz.

He trasladado el instrumento de testimonio de verdad que dió Alonso de Laguna escribano público, cuyo original está en un protocolo de escrituras públicas, que pasaron ante Antonio de Silva escribano público, para que se note con mas individuacion el prodigio en el cual y otros sucedidos en va-

rias partes de la cristiandad, nos manifiesta Dios que suspende el azote de su justicia por intercesion de María Santísima Señora Nuestra. Añade el instrumento referido que entre las personas circunstanciadas que fueron testigos del suceso, concurrió el padre Federico Tornabona de la Compañía de Jesus, comisario del santo oficio de la Inquisicion que fué en aquel tiempo, quien por razon de su oficio personalmente le quitó á la santa imágen la corona, y cabellera para examinar si aquel sudor era causado de algun artificio malicioso; pero que contestó y certificó que aquello era una obra divina.

---

§ 25.

Signo de libra. La sagrada religion de nuestra señora de la Merced.

En esta casa se divisa pendiente aquella fiel balanza de Astrea que indigna la tierra de lograr su justificacion, fué trasladada á la celeste fija: en esta hermosa casa contrapesó el Sol en aquella balanza los dias y las noches en tan prolijo equilibrio, que ni el equidio excede en un átomo de sombras, ni en el equinocio en un apice de luces. Fingió la Mitología que mal hallada entre los hombres la justicia á quien adoraban con nombre de Astrea, se retiró al Cielo, y su fiel balanza fué colocada en el Zodiaco por uno de sus signos, para que en su fiel equilibrio, distribuyése el Sol dias y las noches. Esta celeste balanza es figura de la sagrada religion del ínclito patriarca San Pedro Nolasco, que emulando la redencion que hizo N. S. J. C. del género humano en la cruz (misteriosa balanza en frase de la iglesia) en que como en soberano peso se dió en precio por el nombre: asi mismo instituyó el caritativo instituto de rescatar los míseros cautivos que gimen en las cadenas del mauritano paganismo, redimiendo con reparacion los cuerpos de los tormentos, y con preservacion las almas de que vivan y mueran en la pervercion lamentable de la apostacia, para cuya redencion profesan y muchas veces

ejecutan sus mismos hijos darse por precio de los míseros cautivos.

Fundóse en esta ciudad este Real Alcázar de libra al mismo tiempo que se fundó Arequipa. Trabajó el siervo de Dios fray Alejo Daza, del mismo militar órden con vigilante celo en la fundacion, que no pudo dejar de ser informe, asi por que los rudos principios de la fundacion estubieron revueltos en hostilidades que le hacían los tiranos, y en defensas y fugas de los leales, como por la inopia de religiosos que hubo de este militar órden para la exacta fundacion de un convento; pues aunque el año de 1535 mandó el señor Emperador Cárlos 5º al generalísimo del órden de Ntra. Sra. de la Merced, fray Benito Zafot que enviase veinticuatro religiosos, costeados á sus reales espensas, esparcidos estos en varias fundaciones que hicieron desde la Isla Española, solo hay noticia de que pasasen al Perú de los primeros el padre fray Miguel de Orlicus y el padre fray Pedro Arcabucero del órden de Ntra Sra. de la Merced, no obstante esto consta que el referido siervo de Dios fray Alejo Daza fué el que primero puso los fundamentos en este convento, y es verosimil que levantó una iglesia que duró hasta el terremoto de 1687 consagrada á Santa Isabel, en que hasta el referido tiempo se mantuvo una pila bautismal, en que sin duda se administraban sacramentos y hay tradicion que una imágen de lienzo que está con grande culto en la portería del convento con nombre de la Portera, fué la primera imágen que se adoró en Arequipa, y aunque desmienten los retoques y costosos aseos, su mucha antiguedad, es muy cierto que son adornos modernos, en que en los tiempos presentes se ha esmerado la grande devocion que á esta sagrada imágen tiene la señora doña Martina Taborga y Durana, pues yo en mi juventud, ví muchas veces el lienzo cuya pintura informaba su mucha antiguedad.

Dediciéndose pues de estas razones haber sido esta iglesia de Ntra. Sra. de la Merced la primera en cuyas aras se consagraron los primeros cultos. En órden, asi este convento de Arequipa, y los demas que se fundaron en el Perú fuesen erigidos con licencia de su Magestad, véase al maestro Calancha que pretende con algunas sutilezas, desfigurar la cédula que en favor de las fundaciones de esta sagrada familia expidió el señor Felipe 2º en 4 de Diciembre de 1559 en cuyo punto quiere probar tanto que deja á todos los conventos de la Merced fundador en el Perú sin licencia Real, pero vista la referida cédula sin pasion, consta en ella que tuvo esta militar religion licencia para mantener los conventos edificados, y fundar dicho año, y aun mucho antes, por que en la enunciada cédula inserta su Magestad otra que consiguió la religion

de la Merced del señor Cárlos 5º fecha en Sevilla á 11 de Mayo de 1526 años, que se guarde en todo y por todo, segun en la manera que en ella se declara; y asi tengo por cierto que este convento se fundó con la licencia necesaria, aunque se hubiese comenzado á levantar el mismo año que se fundó la ciudad.

Los primeros fundadores que sirvieron de columna en esta ciudad á la fundacion de este sagrado instituto, fueron varones muy ejemplares. El R. P. Obregon, se decía tener muy frecuentes coloquios con una imágen muy milagrosa con título de Ntra. Sra. de Consolacion que es el propietario á quien ocurre la ciudad en todas sus necesidades.

Este siervo de Dios recogiendo despues de comer en el Escapulario las migajas que sobraban en la mesa, se retiraba á la huerta del convento, y acudiendo los gilgueros y vencejos y todas las demas aves á comer al Escapulario sin asorarse de él, entonaban juntos rendidos las gracias y alabanzas á su Creador. El ejemplo de este varon seguian los demas religiosos, esmerándose en seguir sus virtudes mayormente la penitencia, pues amanecia el coro esmaltado en sangre del rigor de las disciplinas. El Licenciado D. Francisco Bermudez de Pedraza en la Historia Eclesiástica de Granada, escribe la vida del venerable padre Fr. Fernando Cifuente, hijo del convento de Arequipa en que hallará el lector sublimes virtudes que admiran.

En el memorable terremoto de 20 de Octubre de 1687 en que fué comendador el P. Fr. Pedro de Acuña afamado predicador, salió con un Santo Cristo por toda la ciudad exortando á peniténcia, y predicó en los 15 dias siguientes en la portería donde se colocó el Santísimo Sacramento, y rezaban los religiosos el Oficio divino, por haberse maltratado la iglesia mayormente el arco toral, y lastimado dicho comendador del desabrigo de los toldos; mandó su cama á la sacristía por haber quedado sana esta pieza, y vió una noche que en el coro rezaban con perfecta alternacion, distinguiéndose la voz del Hebdomadario y del coro, y presumiendo que fuesen los religiosos, mandó que saliesen á verlo, y no hallándose á nadie en el coro, prosiguieron estos celestiales oficios otras noches, y esto lo vieron otros religiosos, con que es de creer que la Magestad divina, mandó que bajasen los Angeles porque no faltasen sus alabanzas en la iglesia. Sustenta este convento 26 religiosos presbíteros y seis oficiales.

Tiene una iglesia de cal y canto muy suntuosa con capillas colaterales, y está adornada y llena de retablos y altares. Lo

interior del convento está poblado de celdas y oficinas de cal y canto, y de un hermoso claustro adornado con la vida de su Patriarca, en marcos dorados de costosa tabla.

---

§ 26.

SIGNO DE GÉMINIS. LA INCLITA RELIGION RE LA COMPAÑIA DE JESUS.

La imágen de este signo, son dos hermosos desnudos niños, que en continuados abrazos parece que festejan la amistad traveseando con juguetes de estrellas, ó porque abunda en este tiempo la tierra en placeres ó porque doblando al entrar en esta casa el Sol sus bochornos, parece que nacen como de un parto gemelos muchos rayos. Fingió la Mitología que Castor y Polux fueron hijos, Polux de Júpiter, Castor del rei Tindaro y de la hermosura de Leda: amábanse recíprocamente, y muerto Castor á manos de Linceo, pidió Polux á su padre Júpiter lo restituyese á una vida inmortal, y no siendo bastantes sus ruegos para alcanzarlo, consiguió solo Polux partir su divinidad con el hermano, quedando Dioses á medias. Cántalo el poeta

Si fratrem Pollus alterna morte redimit idque redit que vitiam totis.

No solo luce en el Zodiaco este signo entre estrellas, trasladado á la tierra, brilla tambien astro terrestre entre las mas oscuras tempestades en dos metereológicos globlos de fuego que el marítimo vulgo llama San Telmo. Son sapientísimos los que nacen á los influjos de este signo dice Pierio. Este es el mas propio signo de esta ínclita religion de la Compañia de Jesus, sagrado instituto en qus por lucir el Sol de justicia con geminadas luces como brilla en Géminis, fundado en los dos polos del amor de Dios y del projimo; el un polo inmortalmente divino y el otro divinizado por el motivo, cuyos sólidos fundamentos mueve la inteligencia de su sagrado sagrado

Patriarca San Ignacio fuego divino que presintiendo serenidades que ardió inestinguible llama entre las demas tinieblas que amontonó el abismo en Lutero, contra cuyas rebeldes sombras envió Dios este invicto campeon á la iglesia para que escuadonando milites sagrados, en quienes la sabiduría se ha comunicado por magisterio y por universal influjo, fuesen las luces que combatiesen contra la noche caliginosa de la heregía.

Fundóse en el Zodiaco de Arequipa este colegio de la Compañía de Jesus con el titulo de Santiago el 16 de Agosto de 1578. Fueron sus fundadores Diego Hernandez Hidalgo, y Antonio de Llanos, y su muger Maria Sermeño, la cual muerta fué recibido en la Compañía su marido. Aunque en lon principios solo podia mantener doce sujetos por la estrechez de su vivienda y escasez de medios, la Magestad divina premiando el celo con que los ejemplares sujetos de este colegio, se han señalado en todos tiempos en ejemplos y la predicacion en las calamidades de terremotos, reventaron del volcan de Huaynaputina, en cuyo general conflicto pusieron mesa franca para todos los necesitados, y pestes generales, y particulares epidemias que ha habido en esta ciudad, les ha conferido desde los añoo de 1700 colmados estipendios, como á los mas esforzados y señalados soldados de su militante iglesia y en este tiempo mantienen 24 sujetos, verificándose tambien en esto de haber entrado el Sol de justicia en este signo sagrado de Géminis en Arequipa, pues se han geminado los sugetos para que se doblen con su incesante predicacion las luces de la doctrina con que ha estirpado las sombras de los vicios.

El fundador de este colegio fué el R. P. Gerónimo del Portillo primer provincial de esta provincia, varon (traslado al Reverendísimo P. Fr. Buenaventura de Salinas) verdaderamente apostólico y tan insigne predicador que hizo innumerables conversiones, y fundó juntamente el colegio de San Pablo y el colegio real de San Martin, dejando tambien fundados los colegios de la Compañía de Chuquisaca, Potosí, Cuzco, y últimamente, y murió con opinion de Santo.

Ha sido este colegio desde su primitivo erario donde se han recogido las mas preciosas joyas de perfeccion en los sujetos que han residido en él. Fué Rector en este colegio por los años de 1597, 98 y 99 el P. Gonzalo Lira, de quien dice el citado P. Salinas que fué Lira suavísima en la predicacion del Evangelio, y en el Gobierno un Elias que todo lo llevaba á fuego, mas en esta ciudad olvidando su celoso fuego de quemar, soló se empleó en iluminar, porque él solo tuvo en peso sagrado cultivados los dos monasterios de Santa Catalina de Sena que hubo en esta ciudad en aquellos tiempos sin faltar

su caritativo celo á la asistencia de la cárcel, y el hospital, cuyo alivio y reparo en lo material cansiguió en aquellos tiempos de la piedad de los vecinos con grande abundancia, ántes que se entregase el hospital al cuidado de los PP. de San Juan de Dios. En aquel memorable azote de fuego con que la justicia divina castigó á esta ciudad con la reventazon del volcan de Huaynaputina, era Rector de este colegio y fué uno de los clarines que sonaron en aquellos dias tan parecidos al último. Puso mesa franca en la Compañía para todos los necesitados, y con este alivio y el de los PP. de San Agustin, fueron ménos penosas las miserias que padecieron los ciudadanos, en que ni la inocencia de los brutos hallaba en el campo la mesa franca que su autor puso para los irracionales, por que todo lo tenia tapado la ceniza. Tengo ya hecha memoria del P. Alonso Ruiz, que fué el Jonas profético de esta ciudad.

Vivió 33 años en este colegio y murió en 30 de Julio de 1662 á los 66 años de edad el venerable hermano Gonzalo Vaez, varon ilustre en santidad, muy favorecido de Dios y de su Madre Santísima, cuya prodigiosa vida está distintamente escrita en los tomos de varones ilustres de la Compañía por el padre Alonso Andrade, consta asi mismo que de las informaciones de la vida de este prodigioso varon, comenzó el Illmo señor D. Antonio de Leon y acabó la sede vacante. El cuerpo de este venerable hermano está depositado en lugar separado en una alacena que está en la pared del presbiterio de la iglesia al lado de la Epístola, respirando olor de rosas en testimonio de la fragancia con que embalsamaron el aire de esta ciudad sus virtudes.

Pero siendo embarazo de la pluma la confusion de la muchedumbre de los sujetos excelentes en virtudes y letras que han tenido en todo tiempo residencia en el colegio, haré solo relacion de la congregacion provincial que se celebró en este colegio, para que de aquí se infiera con irrefragable prueba haber sido este colegio el archivo de las virtudes y letras.

Era ya preciso el año de 1594 celebrar la congregacion provincial, en que en el fiel y maduro conocimiento de los sujetos de toda la provincia, y el verdadero informe de sus talentos, virtudes, letras, prendas, edades, y otros muchos requisitos que componen á un perfecto religioso, fia el gobierno esta ínclita Religion todo el acierto de la eleccion de los superiores que han de mantenerla en el primitivo fervor del instituto, eligiendo justamente procuradores generales por cuyos prudentes conductos corran los informes y negocios hasta ponerlos en la Corte Romana en noticia del General; y siendo provincialen el referido año aquel vivo retrato de los

Apóstoles, San Pedro en el Gobierno, San Pablo en la predicacion y corona de los mayores prelados que ha tenido la Compañía de Jesus, epítetos son estos que el R. P. Fr. Buenaventura de Salinas, no dudó que le convenian al R. P. M. Juan Sebastian, debe creerse que un varon tan eximio en virtudes, letras y talentos de gobierno, necesitaría llevar el gravísimo negocio de esta congregacion por las mejores líneas del acierto, y siendo preciso medio para lograr un acertado y perfectísimo fin valerse de los sujetos mas excelentes en virtud, letras, experiencia, prudencia y manejo de negocios que habia en la provincia echando el padre Juan Sebastian los ojos de lince de su conocimiento á todos los colegios de la provincia vió que en este de Arequipa, estaba ya congregada toda la virtud, prudencia y sabiduría, y experimental conocimiento en la numerosa ancianidad de muchos sujetos que residían en él, y no queriendo gravar las cansadas canas de tantos soldados, que despues de haber trabajado tanto en el campo de esa nueva iglesia conquistando almas, se habian retirado á trabajar mas tiempo aunque con algun alivio para mantener mas la vida y llegar á la cumbre de la universidad en el buen temple de Arequipa, le pareció mas fácil que convocarlos á Lima, el bajar á celebrar como lo hizo la congregacion provincial en este colegio donde estaban ya congregados tantos, y tan excelentes varones, uno de los hechos con que sin duda ganó el epíteto de ser émulo de San Pedro en el gobierno.

Tiene este colegio una iglesia de cal y canto, como son todas las demas, que es una de las mas hermosas y suntuosas de la ciudad. Entre los singulares adornos de la iglesia y nueve retablos que la hermosean, es uno de ellos concha de la mas peregrina perla que alveó en orientes de gracia Maria Santísima con el milagroso misterio de su purificacion en una imágen de tres cuartas escasas de alto llamada por esto la Chiquita. Esta soberana Señora eligió con un prodigio ser adorada en este lugar, y consta el caso escrito de letra de su primer capellan el venerable padre Hernando Colmenares, y fijado en la peaña que sostiene este cielo. Llevávanla sus dueños en procesion para colocarla en el templo de Ntra. Sra. de la Merced, y al pasar por la puerta de la Compañía de Jesus se hizo inmóvil sin que las fuerzas de los que la llevaban fuesen poderosas, ni á proseguir al templo destinado, ni á que la retrocediesen á casa de sus dueños, y solo sintieron que se aligeraba para que la intradujesen á la iglesia de la Compañía. Quedóse allí la soberana Reyna, y correspondiendo los RR. PP: que hizo Maria Santísima de su templo, que es la muñeca de su devocion y el esmero de su culto. El P.

Hernando Colmenero que fué el primer capellan que conocí, hizo el retablo en que está colocada, y algunas horas del dia acostumbraba ir al obrador que estaba en el mismo colegio á ayudar á los oficiales, manejando el compas para que saliese la obra consumada, y abandonando las piezas menos prolijas de cuyos desechos se hizo otro retablo para corresponder á Maria con los mas escogidos esmeros de su devoto culto el favor de haber escogido aquel firmamento para ser allí estrella fija que influye piedades. Sirven al culto de esta Señora muchas alhajas de oro, plata, piedras preciosas con que adornan su imágen en las fiestas que se celebran en todos sus misterios. Estos aseos son generales en sacristía y altares con tal proligidad que su culto material sirve de ejemplo á la mas distraida indevocion.

---

§ 27.

Signo de Leon. La caritativa religion de San Juan de Dios.

En este signo se divisa aquel Nemeo Leon, que aunque dejó en los brazos de Hércules la vida, trasladó á la celeste Zona sus ardores mejorando en piel de encrespadas luces, la que le quitó el héroe para vestirse del trofeo. Aquí el Sol revestido en Leon de luces, sacude la rubia melena de sus rayos llenando la tierra de tan secos como igníferos resplandores.

Es cabal copia este signo del ínclito Patriarca San Juan de Dios, Leon prodigioso en la fortaleza, y en ministrar alivios á los enfermos en el caritativo instituto de su curacion, y en estar siempre enfermo, y cuartanario porque trasladaba su caridad á lo mas sensible de su espíritu los males que enfermase el peregrino, en cuyo ministerio así como Hércules, echó á los hombros al mismo Leon que oprimió con sus brazos, vistiéndose de él, para gloria del triunfo: asi mismo puso Juan de Dios al demonio infernal leon en frase de escritura á quien tenia vencido á sus hombros cuando se le transfiguró

en un hombre enfermo, para trofeo el mas heroico de su caridad. Y si en este signo influye el Sol máximos ardores, el Sol de justicia influyó en la caridad del Leon de Juan de Dios tan intensos ardores que Salamandra sagrada se paseó en las llamas en el grande incendio que prendia en el hospital de Granada, porque como á Leon celeste le sirvieron de remisas lisonjas las llamas del fuego porque tenia internados los intensos ardores de la caridad.

Edocemis segniorem in cumfuisse ignem qui feris fovis osserat quam qui intus accenderat.

Fundóse este hospital de Arequipa dedicado á San Juan Bautista muy cerca de los primeros años de la fundacion de la ciudad. Su ereccion fué hecha por la Magestad católica para alivio de los enfermos pobres á cargo del cabildo de esta ciudad, nombrando diputados que daban cuenta á los mayordomos. Pasó á estos Reynos la religion de San Juan de Dios, y teniendo noticia el cabildo de la hospitalidad que profesaba este sagrado instituto solicitó el que pasase á esta ciudad cuidar del hospital, y siendo comisario general el R. P. Fr. Juan de Gracia envió por prelado al P. Fr. Andres Dias Manco con otros compañeros, con quienes vino de donado un indio nombrado Ignacio natural de Chile, que se adelantó en los oficios de piedad para con los enfermos, al tiempo qne era impio para si, macerando su cuerpo con rigorosas penitencias que es tenido por siervo de Dios. Fueron recibidos en la ciudad los religiosos con festivo júvilo de los vecinos, y hechas las capitulaciones que constarán de su archivo á favor de entre ambas partes, que la principal fué que quedase el cabildo con el patronato en nombre de su Magestad y nombrase dos regidores por diputados para que coadyuvasen á la cobranza de la renta y pasase por su vista la distribucion. Hechas estas capitulaciones en 10 de Maya de 1648 les entregaron la enfermeria con 30 camas, y todo lo concerniente á ellas como consta del inventario que una y otra parte guardan. Atendiendo los vecinos el caritativo celo con que los religiosos cuidaron de los enfermos, concurrieron con gruesas limosnas, y en breve tiempo levantaron su iglesia y convento con todas las oficinas necesarias.

El año de 1673 el Illmo. señor Almoguera, hizo una grande sala de cal y canto y con limosnas de los vecinos, se levantó otra de la misma materia. Mandó en su testamento el Illmo. señor D. Juan de Otárola, que se hiciese una sala de cal y canto, como se hizo, para las mugeres, y con mucho material que quedó, se edificó otra sala, quedando la enfermeria con

esta extencion con 4 salas en forma de crucero, y en ellas 15 camas de mugeres y 35 de hombres. Por los años de 1728 hizo tambien el Illmo. Sr. D. Juan Cavero, tres salas de cal y canto con 102 camas. Las 52 en cuatro salas de hombres, y las 50 en tres salas de mugeres, en que cada año enferman sobre dos mil, cuidados con aseo, celosa asistencia, y caritativo fervor que arde en esta encendida casa del Leon celeste nuestro padre San Juan de Dios.

---

§ 28.

Signo de capricornio. La Recoleta de nuestro padre san Francisco.

La imagen de este signo es aquella piadosa cabra con nombre de Amaltea que trepó hasta la esfera en premio de haber alimentado con su leche al expósito Jove. Divísase monstruosa con cauda de pez, nadando en piélagos de estrellas. Al entrar el Sol en este su palacio aleccionado del hospedaje de la cabra, repite para acercarse sus acensos produciendo lluvia al entrar en la escamada cola del húmedo aguacero. Simboliza este signo la religiosa estrechez de esta recoleccion en la frugalidad del vestido y alimento, pues sino desdijo á la mentida deidad de Júpiter alimentarse solo de leche de cabra, consejo que nos da el sabio: *Suficiat tibilac caprarum in sibos tuos et in neccesaria. Domus tuæ.* En que quiso decir: *Sto frugalis in victo et vestitu.* ¿En qué Recoleta de este Reyno se profesa mas la desnudez en el hábito, ni mas rigidez en el ayuno? *Capricornus Deorum* se llamó, dice Macrobio la puerta de este signo porque los que se habian de convertir en deidades por aquí tenian separada entrada. Por la entrada de este perfectísimo instituto, tienen segura puerta las almas que han de ir á unirse con la divinidad por eternidades.

Llámase esta casa de Capricornio, porque en ella todo es subir al Sol, hasta trocar su trópico, y toda la inclinacion de la cabra es subir á la mayor altura. Esta religiosa Recoleta imita la inclinacion de este animal exaltando sus religiosos

pensamientos á los elevados montes del Galaad de la divinidad, donde tienen los religiosos el contínuo pávulo de sus espíritus.

En el burgo de la ciudad que llaman Chimba, por ser en la ribera del Rio opuesta á la ciudad, hubo desde la fundacion una hermita consagrada á San Jenuario mártir, á quien eligieron por su patron y abogado, por los riesgos de erupcion con que amenaza el volcan de la ciudad, y los circunvecinos á Arequipa por haverse experimentado el glorioso patrocinio de este ínclito mártir en Nápoles, donde apagó los globos de fuego que reventaron del Vesubio.

En este mismo lugar siendo comisario general del órden seráfico el M. R. P. F. Juan de Durana, Lector jubilado y Provincial de esta provincia el R. P. F. Diego de Umamoro Lector jubilado, el año 1648, se fundó esta Recoleccion y el año de 1653 en que en este convento á 2 de Febrero se celebró un capítulo provincial, se erigió en guardiania, y se nombró Guardian, Predicador y Maestro de Novicios. Fueron sus confundadores el D. D. F. Fulgencio Maldonado caballero del hábito y órden de S. Juan, chantre de esta santa iglesia, quien dió 30 mil pesos muchos lienzos con que se adornó la iglesia y donó tambien su librería. Y Andres Perez de Castro vecino que fué de la ciudad del Cuzco, y pasó á la de los Reyes, donde le hizo su Magestad merced del hábito de Santiago. D. Fr. Fulgencio, síndico de esta santa Recoleta, ademas de los referidos pesos, asistió personalmente á la fábrica de este convento, con tal cuidado y solícitud, que al fervor de su diligencia se debió el que en poco mas de tres años, se acabase el edificio de la iglesia y convento.

Fundaron este convento el V. P. F. Pedro de Mendoza difinidor de esta provincia y el P. predicador Fr. Pedro de Peñalosa, que fué el artífice de la fábrica y sin haber estudiado ni ejercido la arquitectura, hizo y acertó mucho mas con el genio alentado del celo, que pudiera haber hecho alicionado de los preceptos del arte.

El lugar donde está el convento es la ribera del rio opuesta á la ciudad en el burgo de la Chimba, mediando entre ciudad y convento lo mas espacioso y divertido de la vega, sitio que no pudo haberse ideado mejor, pues estando el convento en moderada distancia de la ciudad para que logren los religiosos, sin el bullicio, el necesario retiro que piden los empleos de la oracion, está el convento por el puente, muy cercano para que pidan sus limosnas y que no embaracen los ejercicios de Marta á los de Maria.

La iglesia es de madera muy curiosamente labrada de la proporcion que pide el estado religioso, y en estos tiempos se hizo y alargó con un presbiterio de cal y canto y un retablo dorado, y cuatro colaterales. La huerta es muy espaciosa en que hay muchos árboles frutales y abundancia de hortalizas, que despues de proveer al convento de todas las necesarias, es la despensa de los pobres de aquel dilatado burgo.

Son las flores del campo y no las del jardin canónico, retrato del esposo, y cuando las del plantel debian por mas fragantes y bellas ser mas apreciadas al mas hermoso de los hombres, y aquel cuyos ámbares de perfecciones son el iman, tras cuya fragancia corren las almas justas, ha dado el buen gusto del divino esposo Cristo en que las flores del campo lo copian con los mas vivos colores, y no hallando mas diferencia entre la flor del jardin y la del campo que aquella, la huida de la humana mano del jardinero, que con artificiosos conductos la riega, con camellones la cultiva, y con caneeles la defiende del cierzo que la despoja; mas la flor del campo solo la fecunda el cielo que sabe mejor el tiempo de su riego, y sin riesgo de humano descuido la influye mas asistencias, para que gozando solo la conversion con el cielo, logre á campo abierto multiplicar en dilatadas campañas, y merecer el que Cristo se simbolice con ella. Este retiro sagrado que escogió esta santa Recoleta, ha sido la parte mejor que escogió Maria para que sus campesinas flores, gozando solo su conversion y dependencia con el cielo, hayan sido una Hibla en que se han multiplicado tantas flores de perfecciones, que parece que con sagrada emulacion han trabajado en sacar tantas copias del esposo, que han querido imitar aun en el atributo de infinito.

La primera flor que estrenó esta Recoleta fué su fundador el V. P. F. Pedro de Mendoza, natural de la villa de San Pedro en la provincia de Soria de los Reynos de España que fué en la fábrica de esta Recoleta no solo fundador, sino incansable jornalero juntando personalmente á todos, cuya milagrosa vida tiene su lugar en crónica en cuatro dilatados capítulos. Murió á los 72 años de su edad en el mes de Setiembre de 1653 y solo debo añadir que fabricando el presbiterio de cal y canto en estos tiempos, fué necesario mudar su cuerpo, y al cabo de 90 años se halló incorrupto, dando claro testimonio de su santidad. Su confundador F. Pedro de Peñalosa, le siguió en todo en el trabajo de esta Recoleta que fué el principal arquitecto no solo en lo material de la obra sino en las muchas virtudes con que dejó fundamentado el edificio de la perfeccion.

Si hubiera de hacer relacion de todos los siervos de Dios

que ha tenido esta santa Recoleta, fuera necesario referir todos los que han muerto en ella, porque ha sido universal la fama póstuma de sus ejemplares vidas: no obstante referiré por sus nombres los que han sobresalido en perfecciones, dejando para sus crónicas la individuacion de sus virtudes. En el estado de sacerdotes han muerto con fama de santidad el P. Fr. Francisco Corzo, Fr. Antonio Campos, Fr. Alonso Caballero, Fr. Sebastian de Echevarria, Fr. Antonio Villegas, Fr. Antonio Palacios, Fr. Diego Diaz, el P. difinidor Fr. Juan Veraum, Fr. Francisco Fuica. En el estado de legos, el hermano Fr. Jose Barreno. En el estado de denados el hermano Tomas Paniagua, el hermano Tomas de San Francisco, el hermano Pedro de San Diego, el hermano Gabriel de de Santistevan. Los religiosos que mantiene esta Recoleta son 30.

---

§ 29.

Signo de Cáncer. El religioso monasterio de Santa Catalina de Sena.

En esta casa se divisa la imágen de Cáncer á quien trasladó la vengativa Juno al Zodiaco, por haber picado á Hércules su aborrecido en la empresa de matar á la Hidra. Retrocede el Cancro con graciosa impropiedad para atras sin huir la cara: aprende tambien el Sol esta impropiedad del Cáncer, pues al entrar en su palacio, se ve tambien retrogradar hácia la equinoccial sin esconder su luminoso disco.

Retrata este signo á la ínclita vírgen santa Catalina de Sena, portento inaudito de santidad que anduvo un tiempo tan embelezada y fuera de sí, que doblándole varios personajes la rodilla, ni lo advertia, ni estorbaba, motivo porque sus detractores lastimaban su opinion, y decian que se dejaba adorar como Deidad, y á lo ménos que de vana y loca admitia que la tratasen con rendimientos de Reyna: mas estas acciones que malquistaban la opinion de su virtud, y en que cual celeste Cáncer parecia que retrogradaba su humildad,

caminaba para atras, siguiendo las sendas vanas de la sover bia, eran efecto de estar este celeste signo, no anochecido entre las ilusas sombras de la virtud ó vanidad, sino absorta en el piélago de la inaccesible luz del Sol de justicia. En este signo de Cáncer aparecieron en una anublada conjuncion nuevamente cinco estrellas, y del Sol crucificado dascendieron en purpúreos rayos las cinco llagas al cuarpo de Catalina, que advirtiendo el misterio rogó humilde á su Esposo que no se manifestasen las cicatrices; y al punto se transfiguraron los rayos sanguíneos en cinco purísimas estrellas. *Continuo radij colorem sangui neum mutaverunt in splendidum é informan puræ lucis porvurerânt, ad manus pedes et corcius.*

Congregóse el cabildo real de esta ciudad de Arequipa como consta de instrumento hecho ante Gaspar Hernandez escribano público que se componia de García Gutierrez de Escobar corregidor y justicia mayor, Juan Duran de Figueroa y Francisco Perez de Vargas, alcaldes ordinarios Alonso Luque, el Licenciado Luis Rodriguez de Orihuela, contador, Fernando Almonte, Juand de Quiroz Bosmediano, Juan de Castro fiel ejecutor, y Luis Cornejo Regidores, á fin de tratar cosas del servicio de Dios, de su Magestad Real y bien de la República, y dijeron como de muchos dias atras se habia conferido fundar en esta ciudad un monasterio de monjas, comunicándolo con personas graves y mirádolo con atencion, para cuyo principio se compraron solares, y dichos capitulares y el comun de la ciudad, hicieron mandas para el efecto.

A fin de que tuviese presto cumplimiento este acuerdo, trataron el punto con D. Francisco de Toledo Virey de estos Reynos en ocasion que se hallaba en esta ciudad, y con el Illmo. señor D. Sebastian de Lartaum Obispo del Chzco. S. E. por decreto de 7 de Enero de 1576 dió la licencia, y para la fábrica les libró cuatrocientos pesos ensayados en el tercio primero de la tasa de los indios Yanaconas de dicho año en los primeros tributos que vacasen en Arequipa, y que acabada la ereccion del monasterio, les haria donacion de quinientos pesos para dote de la mitad de las monjas. Los cuatrocientos se recibieron y los quinientos se desean.

El señor obispo del Cuzco cometió tambien á su vicario de esta ciudad don Martin Abbad de Osum, la facultad de su intendencia con todas las generalidades necesarias, para que representando la persona de su Illma. pudiese recibir en el enunciado monasterio por fundadora á doña María de Guzman, viuda de Diego Gutierrez de Mendoza vecino de esta ciudad, hija legítima de Hernando Alvarez de Carmona, y de doña Leonor de Guzman, por cuanto la dicha señora tenia hecha gracia y donacion de ciertos bienes muebles, raices, y semi-

moventes por escritura otorgada, y asi mismo haber ayudado la ciudad con cuatro solares en que se fundó su primitiva con otros muchos bienes y mandas de los del cabildo y vecinos, guardando los capitulos y condiciones que se trataron por el cabildo, y dicha fundadora al derecho conónico.

En virtud del decreto de S. E. y despacho de su Illma. se determinó la fundacion para el Domingo 2 de Octubre de 1580 en que precediendo vísperas solemnes, cantó la misa dicho señor vicario en la iglesia que erigieron para el monasterio, y acabada ésta sacaron á la señora fundadora doña María de Guzman (precediendo noviciado en compañía de las infrascriptas) y haciéndose ante dicho señor vicario los exámenes y comentimientos debidos y los votos de pobreza, obediencia, castidad y clausura á Dios Nuestro Señor á María Santísima; á San Pedro y San Pablo, á Santo Domingo y Santa Catalina de Sena, y así mismo al reverendísimo señor obispo del Cuzco, y sus sucesores, y al señor vicario en su nombre segun la regla de San Agustin, y constituciones de Santo Domingo, predicó el padre fray Gomez de la Compañía de Jesus, tomando por asunto la profesion religiosa. Fué vuelta al coro en procesion la fundadora con oraciones y otras ceremonias. Fué electa por priora la madre fundadora, y estando en el coro con asistencia del señor vicario hizo la madre á las señoras Sor Ana de Jesus, y Sor Gutierrez las mismas preguntas y amonestaciones que á ella se le habían hecho, y mediante su libre y espontáneo consentimiento recibieron la profesion, haciendo los mismos votos y se retiraron á la clausura.

El Lunes tres de Octubre de dicho año con igual concurso que el dia siguiente habiendo dicho misa, y predicado dicho señor vicario dió el velo á las tres dichas señoras con las ceremonias acostumbradas, y despues las introdujo á la clausura, y amparó en ella, y mandó que las guardasen conforme á la profesion que tienen hecha, y que la priora ejercitase su oficio por seis años conforme á la provision de su Illma. y á lo capitulado sobre la ereccion de dicho monasterio con la ciudad. De todo lo cual se dió testimonio con testigos y lo firmaron con dicho señor vicario ante Gaspar Hernandez escribano de cabildo y público.

Infiérese alcanzaron confirmacion de Su Santidad por que en el juicio contradictorio de Patronato que pretendió el Cabildo Secular demandan de parte de él las bulas de Su Santidad, y responde la parte del convento no constar ni hallarse: á que arguyen con declaraciones de una priora que dice entregó á su sucesora unos pergaminos escritos en latin, que decían ser bulas de Su Santidad á favor del convento. Esta,

declara que los entregó á su sucesora, y ésta á la suya, y se acaba la diferencia con decir que se consumieron en un terremoto. El doctor don Mateo Mier, capellan de este monasterio, al mandar aderezar el bulto de un San Juan Evangelista muy antiguo, certifica, que le halló en el pecho debajo de vidriera una bula de Su Santidad en pergamino, en la que le concede al altar de Santa Catalina de Sena de Arequipa, en que estuviese colocado el glorioso Evangelista, privilegio de sacar alma del Purgatorio por las misas que en él celebrasen por espacio de quince años. Bula que por estar en tal lugar, pudo preservarse de la injuria de los tiempos, y esta es prueba congruente de la aprobacion pontificia. Tambien le oí decir al señor Licenciado don Luis Cornejo Calderon Dean de esta santa iglesia que tenia una bula pontificia en que concede su Santidad un jubileo plenísimo al altar de la virgen del Rosario de la iglesia de Santa Catalina de Sena [como dejo dicho] y tener ambos altar del Rosario y no saberse á cual se dirigía la concesion.

En lo material es hoy uno de los monasterios mas suntuosos por que se ha extendido dos veces, una por parte del coro donde se le añadió el espacio de una calle entera, habiendo comprado el monasterio todo un giron de las casas de la isleta de enfrente, de cuyo fundo se restituyó la calle, y por la parte del barrio de San Lázaro, compraron un dilatado giron de casas que internado en el monasterio se logró por una y otra parte ensancharlo. Es la iglesia de cal y canto y todo lo principal del convento. La iglesia está adornada de cinco retablos dorados al lleno de sus testeras, sin haber donde quepan mas. La plata labrada que tiene en dos lámparas, frontal, mayas, vasos y otros requisitos, pasa de mil marcos labrados de muy prolija obra. De ornamentos sacerdotales, se halla la sacristía muy abundante con otros muchos aseos, los mas á esmeros de la M. R. M. doña Ignacia de la Cruz, ínclita fundadora del monasterio de Santa Rosa de Santa María de esta ciudad, en trece años que fué prelada en que vá continuando con igual fervor la M. R. M. Sor Catalina de San José su digna hermana.

Las religiosas que mantiene este monasterio en estos son 57 de velo negro, 18 de velo blanco y 51 donadas. Las seglares y doncellas que se crian en este monasterio, y otras que se recogen, y criadas que se permiten á la asistencia comun y particular, pueden regularse docientas.

Han sido tan comunes las perfecciones con que este jardin de virgenes ha embalsamado la fama póstuma de sus virtudes, que solo transcribiendo el libro que tienen en su archivo formado por el M. R. P. M. F. Luis de Valenzuela del órden

de la Santísima Trinidad compañero del Illmo. Sr. Dr. D. F. Juan de Almoguera, vicario de este monasterio desde el año de 1662 pudiera dar exacta noticia de todas las siervas de Dios que han florecido en este sagrado plantel, porque es un libro que parece traslado del libro de la vida. El Illmo. Sr. D. Antonio de Leon en carta que escribió á la Santidad de Inocencio XI entre muchas cosas que le informa de esta iglesia de Arequipa le escribió de este monasterio estas formales palabras. Es de los mas religiosos que hay en el Mundo por la igualdad de virtud en todas sin haber cosa que reprender en ellas." Mas para no abultar la cortedad de este papel, solo entresacare algunas del referido libro en que hay memoria de 174 religiosas dejándola de las demas á la pluma que se dedicare á referirlas todas con proligidad de crónica. La primera flor que sobresale en este huerto en que tiene sus mayores deseos ó recreos el esposo, es la V. M. Sor Ana de los Angeles Monteagudo cuya vida escribió en elocuente estilo por órden del Illmo. Sr. D. Antonio de Leon, el R. P. M. F. Alonso Cabrera del órden de San Agustin, que años ha que lo desea la prensa hijo y honra de esta ciudad. En el archivo de esta santa iglesia catedral, he visto las informaciones que ante dicho señor obispo se hicieron de su milagrosa vida que sobresalió en la caridad que tuvo con las benditas almas del Purgatorio, sus continuas familiares, pues aun las que habian salido de sus cuerpos en la Europa, venían á pedirle socorro, siendo el glorioso santo San Nicolás Tolentino su devoto familiar, por cuya intercesion daba mas eficacia á sus sufragios. Tuvo don habitual de profecía, que es el que reside en los espíritus justos á diferencia del actual que alguna vez han tenido los malos, y hasta los presentes tiempos se está viendo el cumplimiento de sus profecías. Al año de enterrada en la tierra con mucha cal y mucha agua que hecharon sobre la sepultura, se halló su cuerpo tratable y fresco, examinada su incorrupcion de cirujano que le picó con lanceta de cuya cisura brotó sangre viva. Fué prelada el año 1648 y dejó hasta estos tiempos el monasterio, reformado en virtudes y ejemplos. Murió esta sierva de Dios el año 1686 en 10 de Enero.

La madre Magdalena de la Cuadra, fué de superior fama en santidad. La madre Petronila de Sea, fué sobresaliente en la humanidad, humildad y devocion de Maria Santísima en el purísimo misterio de su concepcion. La madre Magdalena de la Cruz Bultron, fué repetidas veces prelada en que manifestó su grande espíritu, y fué la que estableció el Viérnes Santo, el que interiormente se hiciese la sagrada ceremonia de descender de la Cruz á Cristo, vida nuestra con sermones que ella predicaba en superior espíritu, lo que con igual

devocion se observa hasta los tiempos presentes. La madre Juana de Zúniga murió con fama de santidad. La madre Juana de San José y Arias natural de Oruro, hija legítima de Juan de Arias y de doña Ana María de Costana, recibió el hábito de edad de 16 años, á 15 de Agosto del año 1674, y al pasar de su casa al Monasterio le acompañó una lucida procesion que en aquellos tiempes salia de la Compañía de Jesus por solo la plaza por cuatro altares; mas en la entrada de esta milagrosa vírgen, que de tres años consagró á Dios su pureza y fué rígida penitente, quiso Dios sin que hubiese prevencion á acompañarle en la sagrada imágen del Niño Jesus y su bendita madre, y siendo pobre se hizo el mongío mas público que se ha visto en esta ciudad con todo el concurso de la procesion y muchos bailes que hicieron mas festiva la entrada en monasterio. Profesó á 8 de Setiembre de 1675 y murió á 3 de Setiembre de 1691. Hubo apuntes de su milagrosa vida en el archivo del monasterio que mandó el Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Otárola, que se diesen al Sr. Dr. D. Antonio de Bernedo Dean de esta santa iglesia para que escribiese su vida; su repentina muerte fué motivo de que entre muchos papeles se sustrajesen estos apuntes. Leyéronse censuras y solo restituyeron un cuaderno de 20 fojas en que estaban los apuntes de su vida en el siglo, sin poderse pasar á la averiguacion de los demas por haberse atravesado el sigilo sacramental.

Este cuaderno se le remitió al R. P. M. F. Alonso del Rio á Lima, porque pidió apuntes para la prosecucion de la crónica dominicana que emprendia: este intento cesó con el fatal esterminio del Callo en que feneció su Rma y no se sabe en que poder habrá quedado el fragmento.

Las dos hermanas Maria del Sacramento y Margarita de Jesus, murieron con fama de santidad. La madre Margarita fué priora, y la madre Maria que le sobrevivió murió ciega por haber sacrificado á su Esposo la vista, ofreciendo sus dos ojos como piedras preciosas á una custodia que fabricó su devocion de ansias, suspiros y afectos al Santísimo Sacramento, en cuyo misterio sobresalió su devocion y al instante que fabricó la custodia cegó, mas cuando recibia el soberano manjar: se le restituía la vista: por tener sin duda incorporado al continente viril nunca visto en que estaban engastadas las dos piedras preciosas de sus ojos.

No fueron de ménos sobresalientes perfecciones la madre Francisca de la Consolacion, la madre Juana de la Navidad y Bareda que murió ciega á quien purificó Dios con muchos años de cama. Predicó en sus exequias el R. P. M. Francisco Javier de Vergara Rector de este colegio. La madre Maria de San Bernardo Perez, ejemplo de obediencia y humildad. La madre

Luisa de San Miguel Cornejo, dechado de humildad, celo y prudencia. Su hermana la madre Juana de San Gabriel Cornejo, sobresalió en santa sencíllez é inocencia, hizo muchas obras y prolongó el monasterio con superior duracion no solo en lo espiritual, sino tambien en lo material como se ve en las porterias principales, locutorios y salas, cuyo edificio se debió á su celo.

No se han estrechado la fragantísimas flores de perfeccion á comunicar el ambar de sus ejemplos entre los mismos claustros en que se criaron, tambien han salido á ser almácigo de virtudes en las fundaciones de otros monasterios. Da. Isabel de Padilla monja profesa en este monasterio, salio á fundar el de Santa Maria de los Remedios, edificado en esta ciudad, de donde como queda dicho se trasladó al Cuzco, donde por privilegio apostólico fué priora toda su vida. Las madres Da. Leonor Cornejo y Da. Ana Cornejo, pasaron á Lima á fundar entre otras que salieron de otros monasterios, el de Santa Catalina de Sena, fundacion que profetizó Santa Rosa, donde la una hizo el oficio de portera y la otra de maestra de novicias, y se volvieron pasando el primer año, dejando en él á Ana Zegarra su sobrina á quien llevaron de seglar que profesó en él. Y en estos tiempos como se dirá en su lugar salió de este fecundo vergel de vírgenes á fundar el monasterio de Santa Rosa de Santa Maria la R. M. Da. Ignacia de la Cruz y Barreda, llevando en su compañia á la madre Juana Maria de San Pascual Baylon, á la madre Bernarda del Espíritu Santo y á la madre Maria Ignacia de Santa Teresa, que se hallan actualmente de sagradas jardineras, plantando y cultivando Rosas, correspondiéndole á Santa Rosa en Arequipa con el sagrado cultivo del virgíneo plantel de sus hijas, el haber la Santa profetizado la fundacion del monasterio de Santa Catalina de Sena en Lima, cuya fundacion la manifestó Dios en muchas Rosas que desdeñando de terrenas surcaban el aire á buscar patria á las esferas.

§ 30.

Signo de Pices. El monasterio de Santa Teresa de Jesus.

En esta casa de Pices se miran dos Pejes que estrañando de su acuoso centro, pasaron á la celeste esfera á nadar en piélagos de luces, donde entrando el Sol se miran todos los sublunares nadando en tantas aguas de lluvias, que parece que Sibele y Neptuno cambiaron sus imperios dándole sus áridos estados en trueque de sus procelosos dominiòs.

Los peces que sirven de frontispicio en esta celeste casa, fingió la sabia mitologia en pluma de germánico que hallaron en el Eufrates un huevo de superior grandeza, y estrayéndolo de las aguas á la tierra descendió una paloma, y empoyándolo sacó de él la Diosa de la Siria, y llevándole Mercurio á Júpiter las nuevas de este milagroso númen y que era muy afable, y propagadora del culto divino, y para los hombres bienhechora, experimentando Júpiter estas superiores prendas le dijo que pidiese lo que gustase, y solo pidió que aquellos peces que habian servido de instrumento para que naciese al mundo, los subiese al cielo dándoles el don de la inmortalidad. Hízolo así Júpiter colocándolos en el Zodiaco.

Estos Peces simbolizan con la ínclita prole de la carmelitana Religion por el rígido instituto de su ayuno, y la abstinencia de carne manteniéndose solo de peces. Al calor del espíritu divino de que es símbolo la paloma, salió Teresa muy parecida á quien le dió el divino fomento; pues en su misma figura subió á la esfera, y propagó ya no como diosa Siria, si no como númen abulense el divino culto, y fué muy benéfica á los hombres en uno y otro sexo, logrando al fin por don Celestial exaltar con su sagrada reforma su instituto convirtiende los que ántes fueron ínfimos peces en espíritus angélicos y elevándolos al Zodiaco de la mayor perfeccion.

En este signo ministra el Sol mucha copia de aguas á la tierra. Son las lluvias (en frase de escritura) el mas ajustado símbolo de la doctrina: asi deseaba Moises que fuese la suya. *conerescat pluvia doctrina mea* y el Sol de justicia por virtud del espíritu divino que tambien en figura de paloma se la dictaba á Teresa, envió al mundo tanta lluvia de doctrina

que fecundándose el campo cristiano dió copiosísimos frutos de virtudes.

Este celestial alcázar de vírgenes se fundó en lo material en esta ciudad el año de 1700 siendo el principio con que se comenzó á costear la fábrica 60 mil pesos, que dió el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Nuñez Ladron de Guevara, caballero de la órden de Santiago, hijo de esta ciudad, cura que fué en la doctrina de Asillo en el Obispado del Cuzco, y murió de Canónigo en dicha ciudad. Con la referida cantidad de pesos se dió principio á la fábrica, y en el referido año siendo Obispo de esta ciudad el Illmo. señor D. Antonio de Leon, se dispuso el lugar en que se fabricó el templo, una iglesia portátil adornada de alfombras y tapices, donde concurriendo en vistosa procesion todos los patriarcas de las Religiones, ricamente adornados de costosas joyas que acompañaban á la gloriosa doctora Santa Neresa de Jesus, concurriendo los dos cabildos eclesiástico y real toda la clerecía, las sagradas religiones y toda la nobleza de los ciudadanos.

El Licenciado D. Luis Cornejo y Calderon Arcediano de esta santa iglesia, Provisor de ella y Vicario general de este Obispado, de comision de dicho señor Obispo, sirvió de preste en la funcion y bendijo la piedra fundamental segun el rito que previene el Manual romano, y enterrada en el altar mayor con muchas monedas y preceas de valor, se comenzó á fabricar de cal y canto el monasterio dando principio por el templo. Corrió con alguna lentitud la fábrica hasta que llegó á esta ciudad por Corregidor el general D. Bartolomé Sanchez Manchego, que con grande celo, procuró su adelantamiento sirviendo de ejemplo para los devotos que hiciesen muchas faenas con que se dió fin á la iglesia, y algunas oficinas necesarias. Acordaron que para que se perfeccionase la obra, seria conveniente el que se trajesen las fundadoras para que estando presentes en la ciudad, la misma necesidad de darles conveniente morada, seria medio eficaz, que ejecutase á que sin los muchos intervalos que hubo, se continuase la fábrica hasta ponerla en estado que se formalizase la fundacion. Para este fin se trajeron á esta ciudad tres fundadoras de la ciudad del Cuzco, que fueron la R. M. Maria Teresa del Cristo en el siglo, Rado y Angulo, la M. Antonia Teresa del Espíritu Santo Butron, y la madre Micaela Teresa de San José Ochoa á quienes los señores D. D. José Moscoso y el D D. Martin Rado Canónigo de la santa iglesia del Cuzco, y el Mtro. Salamanca del órden de Ntra. Sra. de la Merced, padres de espíritu de las referidas, condujeron desde el Cuzco con mucha comitiva y asistencia, y fueron recibidas en esta ciudad con festivo acompañamiento de los cabildos y toda la

nobleza, á quienes hospedó el señor D. Francisco Buitron en la casa de su morada, á donde todo el tiempo que pasó de un ado mantuvo y regaló este caballero con bizarra profusion, devocion y caridad. Con la venida de las fundadoras se adelantó la obra, y aunque la grande suntuosidad á que la dirigieron desde sus principios y el poco celo que hubo en los que corrieron con la obra, fué motivo qara que hasta estos tiempos, no se hayan coronado sus primeras direcciones, en atencion de que clamaban ya las fundadoras á ejercitar el glorioso empleo que las sacó de su monasterio, y estar ya concluidas aunque no del todo perfeccionadas las oficinas necesarias para el culta divino, y su habitacion se señaló el deseado dia de su entrada.

En 23 de Noviembre de 1710 acordaron los SS. del V-enerable Dean y Cabildo, en Sede vacante de esta santa iglesia, se hiciese la traslacion de las referidas madres fundadoras de este Monasterio de Carmelitas Descalzas de la reforma de Santa Teresa de Jesus, con título de San José de la expresada casa donde estuvieron hospedadas á su nuevo Monasterio en cuyo cumplimiento á las cuatro de la tarde de dicho dia, pasó dicho Vicario Dean y Cabildo con toda la Clerecia, los prelados de las religiones con sus comunidades, el Cabildo Real y toda la nobleza á las casas del señor don Francisco Butron y Mugíca donde estaban hospedadas, y de alli las llevaron á la iglesia catedral, y despues de haber hecho oracion, salió revestido el señor Licenciado don Rodrigo de Villegas, Dean, y abriendo el Sagrario sacó al Santísimo Sacramento que estaba ya colocado en una rica Custodia propia del monasterio, y bajo de palio se dió principio á una magestuósa procesion, en que salieron las imágenes de todos los patriarcas San Juan de Dios, Santa Marta, San Ignacio de Loyola, San Pedro Nolasco, San Francisco, Santo Domingo, Santa Catalina, Madrina de Santa Teresa de Jesus, y terminaban en nuestro padre San José y Nuestra Señora del Carmen, y últimamente el Santisimo Sacramento. Ivan las imágenes adornadas de ricas joyas y preceas. El órden de los que ivan en la procesion, era que toda la nobleza iva por un lado y por el otro las religiones, segun sus antiguedades, el Clero, el Dean y Cabildo en el cual ivan las madres fundadoras, y terminaba el Cabildo Real. Estaban todas las calles adornadas con colgaduras y cuadros, muchos arcos triunfales, y en cada esquina de las cuadras un suntuoso altar, desde la catedral hasta el monasterio. Enderezó la procesion por la calle arriba de la Alcantarilla parando el Santísimo Sacramento en todos los altares, donde entonaba la música festivos metros de gloria por tan deseado dia. De esta suerte llegó la procesion hasta

la iglesia de San Francisco, á donde entró, y de alli se encaminó calle arriba continuándose los mismos adornos en los altares. Terminó la procesion en el monasterio en donde se colocó en el Sagrario el Santísimo Sacramento concurriendo el festivo aplauso de la música, repiques y continuados fuegos. Desnudóse el Dean de las sagradas vestiduras, y los demas señores las sobrepellices, y sacaron á las madres fundadoras en la misma forma y con el mismo acompañamiento, fueron llevadas en medio del Cabildo Eclesiástico hasta lo interior del monasterio al refectorio que estuvo decentemente adornado, donde dieron las madres la obediencia al cabildo en Sede vacante como á su prelado ordinario. En este tiempo el notario don Miguel de Goizueta, leyó en alta voz el nombramiento de presidenta que hicieron los señores en la madre María del Cristo, la cual se escusó humildemente por los achaques que padecía y otras razones; y el cabildo le impuso precepto de santa obediencia para que admitiese el cargo bajo cuyo mérito aceptó. Inmediatamente las dos Marías fundadoras le prestaron obediencia como á su prelada ordinaria.

Despues de este acto el Sr. Dean en señal de la procesion, usó, y ejercicio de la prelacia, dió y entregó las llaves de la portería y las demas del monasterio á la madre presidenta, y recibiéndolas se levantaron ambos cabildos y demas circunstantes, y acompañándolos hasta la portería las madres, luego que salieron todos fuera, cerró la presidenta la portería y dió fin la funcion quedando sellado con la clusura este sagrario depósito de vírgenes.

Aquella noche ardió todo la ciudad en lucidas hogueras manifestando en ellas todos los vecinos su alegria, y al siguiente dia se celebró una gran fiesta, repetida por dos dias de la colocacion y estreno del monasterio con la misma asistencia de cabildos, clero, religiones y nobleza. Ocupó el altar mayor el primer dia el señor Dean Licenciado don Rodrigo de Villegas. Ilustró el púlpito con una ingeniosa oracion el monstruoso ingenio del padre Diego de Rojas de la Compañía de Jesus, cuyo nombre es su mas propia alabanza. En los dos siguientes predicó el señor don José Moscoso, canónigo de la santa iglesia del Cuzco. Y el referido maestro Salamanca demostrando uno y otro en sabias oraciones, el gran caudal de sus talentos.

De las tres madres que fueron fundadoras y vinieron del Cuzco, murieron en este monasterio la madre María del Cristo con opinion de sierva de Dios, en cuyas excequias proclamó en sabia oracion el Dr. D. Agustin Butron muchas y singulares virtudes, siendo la caridad reyna de todas las que tuvo, singular trono en su abrazado corazon. Tuvo espíritu

de discrecion de cuyo ejemplo aprendieron perfectísimas virtudes, las que llenaron el número de la primera fundacion. Murió tambien en este monasterio la madre Antonia Teresa del Espíritu Santo Butron, adornada de ejemplares virtudes. La madre Teresa de San José, despues de hecha la fundacion de este monasterio se volvió al Cuzco donde murió, y en su lugar subrogó otra el número de fundadora que se dirá en su lugar. A estas se siguieron á llenar el número de las primelas fundadoras, las siguientes por sus antiguedades. La madre Josefa María del Sacramento, en el siglo Balcazar y Hidalgo, y murió, la madre Teresa de Jesus Alvarez y Adriazola difunta. La madre Mencia Teresa de San José Olazabaly Araujo, la madre Teresa Josefa de Jesus Zegarra y Paz fué cordial devota del Tránsito de María Santísima, y profetizó que habia de morir el dia que celebra su religion el glorioso Tránsito de Maria Santísima y que aun tiempo se habia de sacar su cuerpo difunto al coro bajo, y la urna en que se adora la imágen de María Santísima, y se cumplió. La madre Josefa del Espíritu Santo Butron y Peralta, esta entró en el lugar de la segunda fundadora que murió á los tres años, y le subrogó en el número de las fundadoras, por estar tan en sus principios la fundacion de este monasterio. La madre Luisa Bernarda de San Ignacio , Hidalgo y Torre, la madre Petronila Maria de Cristo Alatrista y Adriazola, la madre Josefa de la Santísima Trinidad Peralta y Ovando, la madre María Luzgarda de Jesus Nacarino y Campos, la madre Sebastiana Josefa de San Miguel Goyzueta, y Adriazola difunta, luego que profesó le pidió á su divino Esposo que le concediese padecer con enfermedade: otorgóselo Cristo vida nuestra, por que desde aquel dia hasta el de su muerte padeció muchas enfermedades de especies tan peregrinas que nunca las conoció la medicina y entre ellas tuvo extásis muchos dias de que volvía riéndose. La madre Josefa Manuela de la Asencion, Idiaquez y Bracamonte, la madre Antonia Josefa del Niño Jesus Torreblanca y Cárdenas, la madre Baltazara Josefa de la Presentacion Castro y Gamero, la madre Juana María de San Francisco Javier Butron y Peralta, la madre Getrudis María de San Gabriel Zegarra y Ramirez, la madre Ines Teresa de San Pedro Alcántara Moscoso, y Zegarra, esta religioso entró en el lugar que vacó de la madre Teresa de San José y Ochoa que se volvió al Cuzco á su primer convento, la madre María Teresa del Carmen Llosa y Bracamonte, en esta se cerró el número de las veinte y una religiosas fundadoras. Las tres de velo blanco fundadoras, todas ya difuntas, son: la hermana Isabel de Jesus María Carpio y Origuela: esta buscó su dote siendo pobre traginando leña del vol-

can. Fué de un espíritu columbino y de una perfeccion gigante en santidad. Revelóle Nuestro Señor la inteligencia del profundo misterio de la Santísima Trinidad, y siendo seglar se le apareció Cristo en trage de pobre á pedirle limosna y le mostró simbolísadas en los colores de dos flores los del hábito del Carmen de donde tuvo principio su vocacion. Por esto y por haber mantenido su virginal integridad en un campo, la llamaban con el epiteto de la flor del campo. La hermana Ana María de San Bartolomé, Iporri y Rodriguez, y la madre María Josefa de la Asuncion Delgado y Peralta.

Mantiénese este monasterio en la rígida estrechez y elevada perfeccion en que lo reformó Santa Teresa de Jesus y es un relicario de perfectísimos armiños.

Siendo el edificio de las virtudes tan heroico en este monasterio de Santa Teresa en esta ciudad, es muy conforme en lo material pues cuando se comenzó á erigir con suma suntuosidad calmaron muchos años las líneas de su direccion, y estuvieran los religiosas estrechadas en lo interior sin gozar las comodidades de las oficinas que habian quedado en idea solo para erigirse en el claustro interior, careciendo al mismo tiempo de aquellas oficinas que sostituian la portería y locutorios; pero en este año de 50 ha quedado coronada la obra. Como dije en los monumentos de su glorioso autor, con un suntuoso claustro circumbalado de todas las oficinas necesarias, y una hermosa port0ria toda de cal y canto, en cuyo coronydo fin, asentando todos los que han traficado este Yeyno que es el mas suntuoso monasterio que tiene Santa Teresa en las Indias; quieren algunos decir que aun compete con los de Europa. De cuyo elevado consue lograré con mas inmediacion pasar á la tercera parte á observar cn el duodécimo signo de Virgo, perfectamente complementado el cielo de Arequipa.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

TERCERA PARTE.

EL SUELO DE AREQUIPA CONVERTIDO EN CIELO.

PROLUCION.

Encierra el número duodécimo tan escondidos misterios, que el divino Platon no dudó afirmar que era un número divino. No contento Pitágoras con darle una divinidad dijo: Que el número duodenario eran doce Dioses y á cada uno le erigió un trono en doce estrellas del Zodiaco; porque juzgó que solo altares de estrellas, podian sostener aras en cuyos sacrificios sirviesen de aras las luces. No era corta razon para estos cultos el que observaban estos filósofos que el duodenario era el primer número igual y desigual, porque tiene su orígen en el primer número ímpar, que en el ternario y el cuaternario que es igual y por esto tres veces cuatro son doce. Notaban asi mismo que el duodenario se compone del segenario duplicado que es el primer número perfecto, porque es el primero que se compone de todas sus partes, pues una, dos y tres, que son las primeras del número segnenario componen seis. Veian que todos los tonos de la música tienen su orígen en el número duodenario en que la armónica música, que es la prima sesquialtera, nacen entre tres y dos que componen un puinario y la sesquitercia nace tambien entre cuatro y tres, que tienen por raiz un setenario; la sesquialtera engendra al diapente, y la sesquitercia al diatesaron, y de estas dos quinta y séptima, resulta junta la duplicada proporcion que es el diapason que tiene por raiz al número duodenario.

De estas perfecciones que notaban en la naturaleza de este número pasaban á advertir que en el duodenario estaban distribuidas las principales partes de la naturaleza: miraban al Sol hacer su curso en doce meses, distribuirse el dia en doce horas y en otras tantas la noche: admiraban que doce rostros (como se explica Platon) que eran cuatro elementos y ocho cielos segun el sistema astronómico de aquellos tiempos componian al mundo. De aquí descendian á las naturalezas inferiores, y notando que Pavon y la ave Achantis solo doce huevos ponia en sus nidos. Las Palomas empoyaban doce veces al año: la Liebre y el Conejo siendo tan fecundos solo doce veces al año engendraban y parian: Que la Camella traia al feto en su vientre doce meses, y siendo este animal tan corpulento doce dias toleraba la sed. El Cinocéfalo al dia expurgaba los escrementos de la bebida doce veces y otras tantas á la noche, y haciendo relox de su lengua doce veces al dia y doce á la noche daba voces con parleros aullidos; razon porque los Egipcios los esculpian en sus relojes por ser los primeros inventores de este artificio. Viendo estos filósofos pue con el número duodenario ponia la naturaleza la última perfeccion á muchas de sus obras, doblaron ciegos la rodilla y le adoraron por Deidad.

Mayor admiracion hubieran tenido estos filósofos, si como contemplaron las obras de la naturaleza no hubiese sido embarazo su infidelidad para contemplar tambien las páginas sagradas donde se cierran sus mas principales misterios en el número duodenario. Allí se lee que en la duodécima mansion del desierto, bajó Dios á promulgar su ley en el Sinay, que doce fueron los Patriarcas, Tribus y Príncipes que eligió: doce las ofrendas que prescribe en el Libro de los Números: doce las fuentes que saciaron en Elin al sediento pueblo: doce las piedras preciosas del racional pontificio: á Canan solo doce exploradores envió Josué: doce fueron las piedras electas del Jordan que fueron fijadas en memoria de haber el pueblo de Israel esguasado sus corrientes. Los Leones que adornaban el trono de Salomon fueron doce: doce fueron los fundamentos de la celeste Jerusalem: doce los frutos del árbol de la vida; de cada una de las doce Tribus fueron elegidos solo doce mil predestinados: doce fueron los Apóstoles que eligió Cristo para fundar su Iglesia. Aquella peregrina muger que la significa en el Apocalipsis estaba coronada de doce estrellas: doce fueron los panes de la proporcion, que eran continua oblacion en la mesa del Señor para los Apóstoles y todos los varones apostólicos habrá lugar en solo doce sillas para juzgar un mundo, y al fin en doce partes ha de ser divi-

dido el siglo para que los justos vayan á la gloria y los malos al eterno tormento.

De estos numerosos duodenarios, ya que no debo inferir la vana divinidad, que el mayor de los filósofos, Platon, atribuyó á este misterioso número, se debe colegir que en los arcanos de este sagrado número encierra la Providencia lo mas heroico en que se compendian todas las perfecciones. Hasta el signo Pices de Teresa habia corrido feliz progreso Arequipa, copiando en once fundaciones religiosas decentes, casas que iban componiendo un misterioso Zodiaco en que girase el Sol Sacramentado, y estando ya en vísperas de ser cielo complementado la iglesia de Arequipa, hizo la injuria de los tiempos que parase la corrida línea que en circunferencial figura estaba ya inmediata al cerrar las partes que dan el mas colmado realce á la perfeccion. El deseado signo que daba á este ameno suelo de Arequipa la investidura de cielo era el de Virgo, siendo el mas honroso blazon de sus estrellas

Astrea Virgo, siderum magnum decus.

Faltando el signo de Virgo faltaba todo su cielo. Pero Dios por cuya soberana providencia habian corrido los progresos de este suelo, y habia hecho que diese Arequipa once pasos para ser cielo, no pudiera dejar desairados sus blazones, dejando solo en prenuncios sus luces, y era fuerza que prosiguiesen á dar á la iglesia de Arequipa un sagrado duodenario de perfecciones.

---

§ 1.

CREPÚSCULO DEL SIGNO VIRGO.

Destinó Dios doce astros en los doce Apóstoles para fundar el místico cielo de su Iglesia y estando Cristo instituyendo el mayor de sus Sacramentos para ser sagrado Sol en su Iglesia y que nunca faltase en ella su presencia fué astro errante Judas uno de los once signos apostólicos por cuyos influjos habia de comunicar sus soberanas luces. Pasó el funeral eclipse de este sol ennochecido entre las demas sombras de la Sinagoga. Resucitó triunfante (en festivo equívoco del Evangelista S. Marcos: *orto iam Sole.* Subió á la triunfante Jerusalem quedando á ser indeficiente Sol en la esfera del Zodiaco de la Iglesia y cuando por solos once signos apostólicos pudo haber comunicado al mundo las influencias de su doctrina, el primer acto como el mas necesario en que estrenó San Pedro su Gobierno fué llenar el duodenario lugar que quedó vacio por la caida de aquel signo anochecido por la subrogacion de San Matias; porque importaba tanto el lleno de este duodenario signo, que sin él, no hubiera tenido entera perfeccion el cielo de la iglesia triunfante. Once iglesias solamente se veneraban en Arequipa, signo en que giraba con imperfeccion el Sol Sacramentado, y siendo necesaria la adicion del duodenario signo, llenó la Providencia en Arequipa el defecto como en Jerusalem suplió la ruina. El principio en que fué subrogado San Matias para llenar el duodenario signo, fué un breve rayo de luz, dice S. Antonio, despeñado de la esfera que señaló á S. Matias y el principio con que se comenzó á perfeccionar el cielo de Arequipa fué otro rayo de luz con que en la villa de Moquegua iluminó el corazon del señor D. José Alcázar y Padilla, que fué el primer crepúsculo con que comenzó á mostrar remisos esplendores el signo de Virgo.

Por el año de 1710 en 2 de Julio el enunciado D. José Alcázar, vecino y hacendado de la ilustre villa de Moquegua, marido de Da. Ana de Peñaloza Fernandez Maldonado, hija legítima de Luis Antonio de Peñaloza y de Da. Constanza Fernandez Maldonado ambos hijosdalgos de casa solariega,

ejecutado con aceleracion de la comun deuda de la muerte, dió poder para testar á su referida consorte Da. Ana Maria y al Licenciado D. Miguel Cornejo cura interin de la villa, por ante D. Luis de Oliva Escribano público y de cabildo, nombrándolos por sus albaceas, y tenedora de bienes á dicha Da Ana Maria, á quien instituyó por heredera vitalicia, y que despues de sus dias pasase la herencia al segundo albacea Licenciado D. Miguel Cornejo. Otorgaron el testamento de D. José Alcázar en 10 de Febrero de 1714 ante Juan de Valcárcel Escribano público de la villa, y despues de declarar varias obras pias, y capellanías, expusieron que la voluntad de D. José Alcázar, fué que despues de los dias de su muger, sus bienes, y asi mismo los propios de su consorte Da. Ana Maria los dejaban para que entrasen en poder de D. Miguel Cornejo, y se fundase con ellos un monasterio de monja s de. San José con el hábito de Santo Domingo, edificándose lo material del monasterio con los usufructos de la hacienda de entre ambos, con la condicion que si dentro de diez años de la muerte de Da. Ana Maria no tuviese efecto la fundacion por defecto de no conceder la licencia su Magestad, se fundase un beaterio de Santo Domingo. En esta cláusula obligó Da. Ana Maria sus bienes propios uniéndolos con los de su marido, para que unos y otros conforme á derecho y ley de la sucesion entrasen en poder de D. Miguel Cornejo para la fundacion del monasterio.

La disposicion de este ilustre caballero D. José Alcázar, fué el primer misterioso crepúsculo en que rayó la célebre fundacion del signo de la ínclita vírgen Santa Rosa de Santa Maria, pues aunque no la expresó individualmente en la institucion de su legado, fué misterioso arcano que el monasterio tuviese el título de nuestro glorioso Padre San José y el instituto fuese del ínclito Patriarca Santo Domingo, para que á la soberana sombra de estos dos patriarcas José y Domingo, se aumentasen las fragancias de los purísimos lirios del jardin de una Rosa, y tuviese Arequipa el complemento de cielo mereciendo que llenase su misterioso Zodiaco el misterioso signo de Virgo, que si San José fué destinado de Dios para que en consorcio de la Vírgen de vírgenes Maria Santísima tuviese titular defensa y honroso incremento el ámbar de sus virtudes, y el Patriarca Domingo es el mas distinguido cielo de la iglesia en cuya frente arde un firmamento estrellado, fué misteriosa disposicion la de D. José Alcázar ordenar que tuviese el monasterio por titular glorioso Santo San José porque era destino de superior providencia que habia de tener hermoso maridage con la vírgen Rosa; que tenia por mérito el apellido y singular imitacion de Santa Maria,

para que en la fundacion se celebrase un místico desposorio entre José y Rosa, para que con tan soberano patrocinio fuesen protegidas las azucenas convertidas en rosas de este sagrado vergel. Y siendo tambien la prevencion de este iluminado caballero que vistiesen el hábito de Santo Domingo las vírgenes de este monassterio, fué misterioso prenuncio que habia de ser pensil de Santa Rosa; porque el Patriarca Santo Domingo en atencion de haber sido Rosa la duodecima santa canonizada que llenó el cielo de su Religion, viendo que á Arequipa le faltaba el duodécimo signo para llenar su cielo, era preciso que arrancase de su firmamento la duodécima estrella, para que colocándola en el religioso Zodiaco de Arequipa, no pareciese su cielo los desaires de defectuoso: deduciéndose de tan prevenidos misterios, que no fué acaso aquella disposicion, sino un misterioso crepúsculo de que Santa Rosa duodécima Estrella de Domingo habia de ser el duodécimo signo del cielo de Arequipa.

Corriendo pues con el tiempo los sucesos, la enunciada Da. Ana Maria Peñaloza Fernandez Maldonado el año de 1721 en 5 de Agosto dió poder para testar al referido Licenciado D. Miguel Cornejo ante Juan Valcárcel escribano público de la villa, instituyéndolo por su universal heredero, y el año de 1723 en 13 de Abril D. Miguel Cornejo, otorgó poder para testar á Da. Ana Maria Peñaloza, por ante el mismo Escribano, instituyéndola asi mismo por su universal heredera, albacea y tenedora de bienes en primer lugar, y en segundo el Licenciado D. Luis Cornejo y Calderon, y debajo de esta disposicion falleció y actuó la herencia Da. Ana Maria Peñaloza, la cual falleció tambien en 31 de Enero de 1724 sin otra nueva disposicion.

§ 2.

Litigio con que conspiro Moquegua contra el cielo de Arequipa.

Fingió la Mitología que en el ameno valle de Phlegra hermosa porcion del Reyno de Macedonia, abortó la tierra á los Gigantes, cuya fecundidad regada con la sangre de Saturno, produjo su corpulenta grandeza y por esto unos los llamaron Terrígenos.

Neque terrigenum exercitus gigantum.

En este abatido valle concibieron los Gigantes los irreligiosos y altos pensamientos de hacer guerra á los Dioses y despojarlos del cielo. Vistieronse las escamosas armas de las sierpes para hacerse mas terribles, y poniendo montes sobre montes escalaron á la esfera á dar principio á la sacrílega rebelion. Cantólo Ovidio

Terra feros partus nimania monstra gigantes edidit ausuros in Jovis ire dtmun.
Mille maum illis dedit, et pro curibus augnes atque ait: ni manus arma movete Deos.
Extruere hi montes ad Sidera summa parabant et magnum bello solicitare Jovem.

De los tres mayores montes Osa, Pelion, y Olimpo, formaron tres escalas en cuyas espaciosas campañas formaron sus escuadrones, y dieron tres envestidas tan fuertes á la esfera que hicieron temblar sus diamantijos ejes.

Tex sunt conati imponeri Pelio osam
Scilice atque; Osa frondosum imponere Olimpum

Aunque solo merecieron nombre en tan atrevido empeño los Gigantes Alcisneo, Porfirion, Tifeo, y Encelado, fué universal el empeño porque juzgaron serian comunes los intereses de usurpar el cielo.

En la villa de Moquegua ilustre valle donde la clara sangre que cayó en sus primeros pobladores, como allá la de Saturno le dió nobleza, y la terrígena fecundidad de su ameno suelo, les dió caudales para mantenerlas siendo productos de su nobleza y riqueza aquellos gigantes ánimos que aspiran á coronarse con hechos de heroicidad. Recelaban estos que la disposicion de D. José Alcázar de que se fundase el monasteria en Moquegua podia ceder en que Arequipa coronase su suelo con la fundacion del monasterio y llenase con aquella religiosa casa el defecto del duodécimo signo que solo le faltaba para que girase perfectamente el Sol Sacramentado y se convirtiese en cielo, y para embarazarlo y hacerse dueño de él, fraguaron otra gigantonomachia, y rompiendo las paces intimaron guerra contra Arequipa, y para lograr sus intentos pusieron montes sobre montes de dificultades; y como allá en el valle de Phlegra cimentaron los Gigantes su cabilosa lid, amontonando tres montes Osa, Pelion y Olimpo, que fueron tres tribunales en que hicieron tres asaltos en una guerra, asi mismo los de Moquegua, unos pleiteando, y todos fomentando, pusieron en una causa tres avances que reducidos á breve suma son los siguientes.

Con motivo del fallecimiento de la señora Da. Ana Maria, bajo de las disposiciones enunciadas, el corregidor de la villa que lo fué entónces el General D. José Carasas á pedimento de D. José Velasquez de Mazuelo y de su muger Da. Juana Antonia de Peñaloza, hermana legítima de Da. Ana Maria, por demandar esta ser su heredera ab intestato, pasó á recoger los bienes y hacer de ellos inventario, con cuya noticia en 4 de Febrero de 1724 el venerable Dean y cabildo en sede vacante, el Licenciado D. Luis Cornejo y Calderon Arcediano, Dr. D. Alonso Sanchez de Aranda Chantre, D. Juan Sanchez Mazero Maestre Escuela, Dr. D. Juan Bautista de Taborga y Durana, Tesorero, Dr. D. José Arévalo y Benavides Canónigo de merced, Dr. D. Bernardino de Iraola y Chavarri Canónigo magistral, libró despacho exortatorio al referido corregidor, para que todos los bienes asi muebles como raíces y ditas inventariadas, se pusiesen en poder del Licenciado D. Francisco Jimenez Urbano, teniente de cura y vicario de dicha villa de Moquegua, y que este otorgase recibo para el cumplimiento de las obras pias ordenadas por D. José Alcázar y Da. Ana Maria de Peñaloza, dándole facultad y amplia jurisdiccion para que entrase en la hacienda de viña de Yaravico, y la administrase, beneficiase y expendiese sus frutos, y asi mismo pue recaudase las ditas que pareciesen por los libros, reservando en el cabildo las demas providencias de lo principal de la obra pia. Mandó juntamente el venerable Dean y

cabildo que ocurriesen todas las partes que pretendiesen de recho á los bienes, como á tribunal á quien competia su conocimiento.

En este estado se formó contienda de juicio ante las justicias reales compareciendo en el juzgado de dicho corregidor D. José de Carasas, Da. Francisca de Alcazar y Padilla, muger de D. Diego Espinoza de la Torre, deduciendo accion á los bienes de D. José Alcázar su hermano, y ante el alcalde ordinario de la villa, el expresado D. José Vasquez Mazuelo como marido de Da. Juana Antonia de Peñaloza, pretendiendo la herencia de Da. Ana Maria su hermana, sobre cuyo punto el 4 de Febrero de 1724, proveyó dicho alcalde declarándola por tal heredera, y mandándole dar posesion de todos los bienes sin perjuicio de tercero.

En estos términos se formó competencia entre el corregidor y el alcalde ordinario sobre el conocimiento de la causa, y el corregidor declaró tocarle á él, y acumulando los autos del alcalde y los de su juzgado, concluida la actuacion, en cumplimiento del exorto del venerable Dean y Cabildo, entregó todos los bienes al referido Licenciado D. Francisco Jimenez Urbano en 11 de Febrero del mismo año y otorgó recibo y depósito en forma y llevado el proceso á Arequipa se siguió la causa ante el juzgado eclesiástico y en él se otorgó instrumento de transaccion y concierto el 10 de Julio de 1727 por ante Matias del Carpio Escribano público en el cual el Illmo. señor Dr. D. Juan Cavero de Toledo de buena memoria Obispo que fué de esta diócesis en nombre y en virtud de Da. Ana Maria de Peñaloza y de la donacion y disposicion testamentaria otorgada por D. José de Alcázar su marido en presencia de D. José Velasquez se ajustaron y compusieron dividiendo y partiendo por tercias partes los bienes de Da. Ana Maria de Peñaloza, aplicando la una parte á la disposicion de la obra pia, la otra á la Compañia de Jesus de la referida villa, y la otra á Da. Juana Antonia de Peñalosa.

Presentóse en grado de fuerza don José Velasquez Mazuelo en la Real Audiencia de los Reyes, y habiendo remitido el proceso original dicho Illmo. señor, visto y revisto por los señores presidente y oidores, se proveyó en 6 de Octubre de 1728 auto declarando la fuerza, y retuvieron la causa, por lo cual se formó artículo por parte de don José Velasquez Mazuelo para que se devolviesen los bienes de que se le dió posesion, lo que se contradijo por parte de dicho señor Illmo. oponiendo la escritura de transacion, y seguido y concluso el artículo se mandó en 26 de Noviembre de 1729 se retuviesen los bienes en poder del licenciado don Francisco Jimenez Ur-

bano, dando fianza como en efecto se dió en Arequipa, siendo fiadores don Juan Gonzales de la Fuente y don Andrés de Rivera.

Seguida la causa por términos del derecho en dicha Audiencia Real la mencionada doña Juana Antonia de Peñaloza fundó su intencion en que murió ab-intestato doña Ana María su hermana instituyendo por heredero al licenciado don Miguel Cornejo: este caducó por haber muerto primero el instituido, y quedándose tres especies de bienes, unos que tuvo de don José de Alcázar su marido por su vida, otros que tenia propios, y otros que heredó del licenciado don Miguel Cornejo, como su heredera que fué universal, aun dado caso negado que los primeros perteneciesen á la obra pía, desde luego no se pusiera dificultad si se concediese por dicho señor Illmo. que fuese la ejecucion por mano de doña Juana Antonia, pues en la realidad le tocaba á ella el procurar se ejecutase. Y en cuanto á la segunda clase de bienes que eran los propios de doña Ana María, no podian tocar á la obra pía por que su marido don José de Alcázar, no pudo disponer de ellos, sino de los suyos. Y al fin que la última especie de bienes que heredó del licenciado don Miguel Cornejo, no se debia sugetar á disputa. A esto satisfiso la parte de su Illma. alegando, que se debia menospreciar la injusta posesion de doña Juana Antonia Peñaloza, porque en el Poder que dió don José de Alcázar para testar, dejó por su heredera vitalicia á doña Ana María Peñaloza, y que por su muerte pasasen sus bienes al dicho don Miguel Cornejo, para que ejecutase el comunicato á quien nombró por su albacea, juntamente con doña Ana María y ambos, otorgaron el testamento del dicho don José, en que declararon la voluntad de que el remaniente de sus bienes se convirtiese en la obra pía; lo cual aceptó con el gravámen de la restitucion, constituyéndose solo usufractuaria, y aunque dicho don José no pudo disponer de los bienes de su muger, los sugetó ella misma á la mencionada obra pía, como consta del testamento de don José de Alcázar, y que tampoco podía pretender derecho doña Juana Antonia á la tercer clase de los bienes que heredó de don Miguel Cornejo, porque se hicieron propios de dicha doña Ana María para que se convirtiesen en el fin que los habia destinado, que fué sin duda el motivo que tuvo el dicho don Miguel, para instituirla por su heredera universal, á fin de que se ejecutase la disposicion de la clausula que le comunicó dicho don José de Alcázar, y en lo demas deducido y alegado por una y otra parte se pronunció sentencia en vista y revista en 10 de Junio y 19 de Setiembre declarando que los bienes de don José de Alcázar, y de doña Ana María Pe-

ñaloza su muger tocaban y pertenecían á la dicha obra pía que dejó dispuesta don José de Alcázar.

En esta conformidad se entregaron los bienes á dicho señor obispo, entendiéndose que los que se le habian de entregar fuesen los que tenia al tiempo de otorgar el testamento de don José de Alcázar, y con tal que se diese cumplimiento á las disposiciones expresadas de dicha doña Ana María que dejó en su poder para testar, y de esta calidad se suplicó por su Illma. y se siguió la causa recibiéndose á prueba, la que se dió por una y otra parte con número de testigos, y conclusa definitivamente, se pronunció sentencia en 17 de Octubre de 1732 revocando la calidad expresada en la sentencia de vista y declarando que todos los bienes que quedaron por muerte de doña Ana María Peñaloza debian entregarse para cumplimiento de la obra pía á su Illma.

El vano intento de los gigantes de Phlegra disputado sobre tres montes, quedó desvanecido con varios dardos que dispararon los dioses: con las primeras saetas que disparó Hércules, quedó postrado el Gigante Alcioneo: Apolo le sacó con el segundo dardo un ojo á Efialetes: Marte destrozó á Mimante: Minerva quitó la vida á Encelado, y Palante y todos los demas dioses probaron sus rigores en los demas atrevidos gigantes. De esta suerte en los tres tribunales en que se vió este litigio, llevaron siempre la peor parte los proceres de Moquegua, sirviendo las repetidas sentencias de ayudos dardos disparados de plumas de los que hacen veces de Dios en la tierra que son los jueces, quedando burlado el intento de que aspirasen á disputarle á Arequipa la gloria de su ya comenzado Cielo.

El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Cavero de Toledo en virtud de la primera sentencia enagenó la hacienda de Yaravico á censo á redimir y quitar, en el precio de 65000 pesos por escritura ante Matías del Carpio en 30 de Noviembre de 1727 en don Francisco Jimenez, quien afianzó el principal con otra hacienda propia y de cuantía. El año de 1739 celebró escritura de transacion y concierto con don Santiago Hurtado, quien como marido de doña Micaela Romero y Peñaloza, poseía la hacienda de Omo, cuyo fundo fué de doña Ana María Peñaloza, y se transigieron y concertaron en 14,228 pesos que reconoce á censo por escritura ante Bernardo de Tapia en 21 de Setiembre de 1739, á cuya renta agregó 2,000 pesos que se recaudaron, que los reconoce á censo sobre una hacienda del pago de Omo doña Bernarda Cornejo, y dió su Illma. cumplimiento á todas las obras pías, que dejaron don José de Alcázar y doña Ana María su muger, y redimió algunos censos

que tenían, quedando líquidos 81,228 pesos á favor de la obra pía.

Con principio de tan cuantiosa renta en fincas tan seguras, suplicó su Illma. á la Magestad del señor don Felipe 5º por licencia para qne se fundase en esta ciudad el monasterio de Santa Rosa de Santa María, dando razones para no ser conveniente su fundacion en Moquegua, y pidiendo su Magestad á su Illma. informe del estado, costumbre, poblacion de la villa de Moquegua y el testamento que por poder que dió á su muger doña Ana María Peñaloza y al licenciado don Miguel Cornejo otorgó don José de Alcázar, se proveyó lo que se expresa en el siguiente párrafo.

---

§ 3.

Concede su Magestad la licencia para la fundacion del monasterio de Sta. Rosa de Sta. María en Arequipa.

Aunque con los referidos dardos que arrojaron los dioses á los gigantes de Phlegra, quedaron vencidos los principales campeones que aspiraron á tan temeraria contienda, no obstante trababan sus parciales esperando algun día la posesion del Cielo sin ceder al vencimiento el celestial orígen que tenian de aquella divina sangre de un Dios de que blasonaban tener su clara descendencia.

Et Terra quod sunt nati, et de sanguinis cali.

Mas al fin Júpiter sacando tres rayos de la aljaba de sus rigores, los disparó á la tierra, y destruyó la escala que de andamios de tres montes puso para escalar al Cielo la audacia de los gigantes.

Ter Pater extructos diciecit fulmine montes.

Sin embargo de haber quedado vencidos con las referidas sentencias los principales que movieron el pleito en la noble villa de Moquegua, insistían en que se fundase en aquel lugar el monasterio para celestial gloria de su Patria; pero el Illmo. señor Cavero con repetidas diligencias que en la Corte Católica hizo en este asunto, consiguió que el Júpiter Hispa-

no, dispárase tres saetas en otras tantas cédulas, con cuya poderosa fuerza quedaron del todo vencidos los giganteos esfuerzos de Moquegua, y Arequipa con la gloria de perfeccionar el Zodiaco de su Cielo, quitándole á Santo Domingo en Santa Rosa el duodecimo signo que se adocenó en su Esfera. Los rayos ó cédulas, que disparó el Júpiter Hispano son los siguientes:

EL REY.

Reverendo Obispo en Cristo Padre de la iglesia catedral de la ciudad de Arequipa en las provincias del Perú de mi Consejo. Por diferentes cartas vnestras, del Virrey del Perú, y Cabildos Eclesiástico y Secular de esa ciudad, se ha representado que don José de Alcázar y doña Ana María Peñaloza su muger, hicieron una piadosa disposicion en su testamento para que en la villa de Moquegua se fundase con el todo de sus bienes un convento de monjas de San José, y habiéndose seguido pleito por muerte de estos testadores por doña Juana Antonia Peñaloza, pretendiendo la herencia, se declaró en mi Real Audencia de Lima por sentencia de vista y revista que se os entregasen todos los bienes que quedaron por fin y muerte de dichos testadores para que cumpliesen su voluntad en la mencionada fundacion, como con efecto los juntasen y se hallan en ser noventa mil pesos en una viña, y otros efectos añadiendo que la referida villa de Moquegua no es lugar á propósito para que en él se establezca convento de religiosas, ni otro recogimiento por la soltura de costumbres con que en él se vive, y pidiendo que respecto de que don Cristóval de Barreda, presbítero dejó una casa y otros caudales para la fundacion de un monasterio en esa ciudad, se concede licencia pára que en ella se pueda erigir y fundar un convento de religiosas de Santa Rosa de Lima, con el todo de los caudales de dichos tres testadores; y habiéndose visto en mi consejo de las Indias con lo que al Fiscal se le ofreció, he resuelto que (como os lo ruego y lo encargo) me informeis que pueblo és el de la mencionada villa de Moquegua, la distancia que hay de él, á esa ciudad de Arequipa, y cuantos conventos hay de religiosas y de que religiones son, para que con vista de todo se pueda tomar la resolucion conveniente en la nueva fundacion que se solicita: y asi lo ejecutarán en la primera ocasion que se ofrezca.

De San Ildefonso á 10 de Setiembre de 1734.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro señor.—D. Miguel de Villanueva.

EL REY.

Reverendo en Cristo Padre Obispo de la santa iglesia catedral de la ciudad de Arequipa en las provincias del Perú de mi consejo. Con motivo de que asi por vos, como por mi Virey del Perú, y cabildos secular y eclesiástico de esa ciudad, se me representó que D. José de Alcázar y Da. Ana Maria Peñaloza su muger, habian hecho una piadosa disposicion en su testamento para que en la villa de Moquegua se fundase con el todo de sus bienes un convento de monjas de San José, y que se hallaban ser noventa mil pesos en una viña y otros efectos, expresando que la referida villa de Moquegua no era lugar á propósito para que en él se estableciese convento de religiosas, ni otro recogimiento por la soltura que en él se vive, pidiendo que respecto que D. Cristóval de Barreda presbítero dejó una casa y otros caudales para la fundacion de un monasterio en esa ciudad, se concediese mi real licencia, para que en ella se pudiese fundar un convento de religiosas de Santa Rosa de Lima, con el todo de los caudales de dichos tres testadores; os mandé por mi real cédula de 10 de Setiembre de 1734 me informasen qué pueblo era el de la dicha villa de Moquegua, la distancia que habia de él á esa ciudad y cuantos conventos habia en ella de religiosas y de qué religiones eran. Lo que ejecutasteis asi en carta de 16 de Mayo de 1735 expresando todo lo que en este asunto se os ofrecía. Y habiéndose visto en mi Consejo de la Indias con lo que al Fiscal de él se ofreció, he resuelto rogaros y encargaros como lo hago que me remitais copia autorizada del testamento íntegro del fundador de dicho convento. Y así lo ejecutareis en la primera ocasion que se ofrezca. De San Lorenzo á 23 de Octubre de 1736.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro señor.—D. Miguel de Villanueva.

EL REY.

Por cuanto el Dr. D. Juan Cavero de Toledo Obispo de la iglesia catedral de la ciudad de Arequipa en las provincias del Perú, representó el año de 1734 que D. José de Alcázar y su muger Da. Ana Maria de Peñaloza hicieron una piadosa disposicion en su testamento para que en la villa de Moquegua se fundase con el todo de sus bienes un convento de monjas de San José, y que por muerte de los dos, sin alteracion de esta disposicion pretendió Da. Juana Antonia de Peñaloza hermana de la

testadora la herencia ab intestato, sobre que se siguió pleito en la Audiencia de Lima, y por sentencia de vista y revista de ella, se declaró que se debian entregar al mencionado Obispo todos los bienes que quedaron por fin y muerte de los testadores para el cumplimiento de su voluntad en la mencionada fundacion, y que en su virtud se habian recogido noventa mil pesos en una viña y otros efectos, espresando este Prelado que la referida viña de Moquegua no era pueblo á propósiio para establecer el convento de monjas ni otro recogimiento, asi por la soltura de costumbres con que alli se vive, como por ser aquel paraje tan desabrido y tormentoso, que consideraba que si en la citada villa se ejecutase la fundacion, en breve tiempo se frustraria la voluntad de los testadores, por falta de regularidad y discipiína en la clausura con otros gravísimos inconvenientes que tenia reconocidos, por lo que conformándose con la disposicion del Santo Concilio de Trento, y habiendo conferido esta materia con las personas de ciencia, conciencia y virtud mas sobresalientes, habia resuelto conmutar la voluntad de los testadores con conocida ventaja, instituyendo el monasterio de monjas de Santa Rosa Patrona de aquel Reyno, con el hábito y regla de Santo Domingo, en la capital de Arequipa, juntando á esta fundacion otra de Don Cristóval de Barreda presbitero que dejó una casa, que será el monasterio y diez y seis mil pesos de principal que con sus réditos por estar impuestos en fincas seguras pasaban hasta el citado año de 1734 de 32000 pesos fuera de la casa que se avaluó en 18086 pesos y toda la fundacion en mas de 140000 los que iba empleando para la renta segura del monasterio, y que para él nombraria algunas becas para las oriundas de Moquegua, á fin de que los de aquella villa logren el beneficio y memoria de sus fundadores, suplicando el mencionado Obispo que por ser esta fundacion muy conveniente para el recogimiento de muchas mugeres principales, que no teniendo medios ni caudal para tomar estado, se le concediese la licencia necesaria, en cuya inteligencia, y no obstante haberse reconocido que de los testimonios que acompañaba el obispo, resultaba la voluntad y determinacion de los testadores, litigio que sobre ella ganó, y los ciento y cuarenta mil pesos en buenos efectos y caudal existente que habia recogido para esta fundacion, y que en cuanto á su utilidad informaba el virrey del Perú, Marquez de Castelfuerte en carta de 24 de Enero de 1733 ser cierta, ejecutando lo mismo los cabildos Eclesiástico y Secular, prelados de las religiones de la ciudad de Arequipa, conviniendo todos el que sería muy conveniente expedir cédulas encargando al referido obispo informase que pueblo era Moquegua, que distancia

habia á Arequipa y cvantos conventos de religiosas y religiosos habia en esa ciudad, y que remitiese copia autorizada del testamento de los fundadores, y mandando al Virrey y Audiencia de Lima, informase sobre este particular con excepcion de todas las circunstancias que habian precedido, á que satisfiso el mencionado obispo diciendo: que la citada villa de Moquegua se componia de treinta familias de españoles que no habitan en la poblacion sino en sus haciendas, esparcidas en cinco leguas de distancia, un curato con algunos clérigos y colegio de la compañia con tres sugetos que no han podido hacer iglesia, claustros ni otras oficinas para sus ministerios. Otro convento de Santo Domingo con dos religiosos: una hospedería de Beledmiticos, muy pocas casas, y algunos ranchos de mestizos; indios y negros que trabajan en las haciendas. Que la distancia de Moquegua á Arequipa es de cuarenta y cuatro leguas de despoblado y arenales. Y que en la ciudad de Arequipa hay dos conventos de religiosas, uno de Santa Catalina y otro de Carmelitas, y se compone de mas de 50,000 almas, donde hay muchas familias ilustres de conquistadores y pobladores, por lo que es una de las principales ciudades de aquel reyno, sin que en los dichos dos conventos hubiese bastante lugar para conseguir sus vocaciones, remitiendo el testamento de los testadores, y el de la otra fundacion del citado de don Cristóval de Barreda, en que constaba lo mismo que habia representado, previniéndose por una de sus clausulas, que del todo de sus bienes se ejecutase la fundacion del monasterio, y con lo que fructificasen la obra material de él, y que si dentro de diez años no tuviese efecto la licencia para esta fundacion, se hiciese beaterio de Santo Domingo, y el actual Virrey del Perú Marquez de Villagarcía, y la Audiencia de Lima en carta de 18 de Setiembre de 1737 haciéndose cargo de la citada real cédula, informaron ser ciertos los hechos expuestos por el referido obispo como celoso por el bien de las almas, y que les parecía justo y conveniente se fundase el monasterio de monjas de Santa Rosa de Lima en Arequipa, concediéndosele la licencia que pedía por ser arreglada su pretencion. Y habiéndose visto todo en mi consejo de las Indias con lo expuesto por mi Fiscal, y consultándome sobre ello, atendiendo á que concurren en esta fundacion todas las calidades correspondientes sin gravámen de mi Real Hacienda ni de mis vasallos, haberse arreglado el obispo para consultar esta voluntad á las disposiciones conciliarias, como ejecutor que es en virtud de ellas de las últimas voluntades en causas piadosas, y no perjudicarse á las demas religiones por que lo que la caridad dispensa á esta no se les defraudará con la nueva fundacion; pues hallándose

el referido obispo con el capital de mas de 140,000 pesos para la fábrica de este monasterio sin tener otro destino que darle conforme á la voluntad de los testadores se considera suficiente para ella, y su decente mantencion en la renta que se puede imponer, he resuelto conceder, como por la presente concedo la licencia que pide el obispo de Arequipa para esta fundacion de monjas de Santa Rosa con el hábito y regla de Santo Domingo, en la capilal de Arequipa, con la calidad de que en caso de concurso, sean preferidas á otras las hijas de Moquegua, teniendo las calidades necesarias, si limitacion de número de vecas y la de que aunque la regla sea la que se observa en los monasterios de Santa Rosá, tenga tambien parte en la advocacion de San José, para satisfacer el ánimo y devocion de los fundadores, y que el referido obispo cuando se halle fabricado el monasterio y formase la comunidad exámine, como se lo ruego y encargo con el mayor cuidado la renta existente y corriente de él, y que no admita mas religiosas ni sirvientas que las que comodamente se puedan mantener con ella, en la cual se incluían los sirvientes de la iglesia y confesonario arreglando todos los gastos á la citada renta, y me dé cuenta de ello luego que lo ejecute. Por tanto mando á mi Virrey, Presidente y Oidores de la Real Audiencia de los Reyes en las Provincias del Perú y á todos los demas Tribunales, Ministros, Gobernadores y Justicias mas, y ruego y encargo al referido Reverendo Obispo de la mencionada ciudad de Arequipa, que cada uno en la parte que le perteneciere, observen, guarden, cumplan y ejecuten lo contenido en esta mi real determinacion, dando el auxilio y órdenes que fueren convenientes á la puntual ejecucion y observancia de ellas que asi es mi voluntad, y de la presente se tomará razon en la Contaduría de mi Consejo de las Indias.

Dada en el Pardo á 23 de Febrero de 1740.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro señor.—D. Miguel de Villanueva.

§ 4.

ELECCION DEL SITIO PARA LA FUNDACION DEL MONASTERIO DE MONJAS DE STA. ROSA DE STA. MARÍA.

Para que se edificase el gran templo de Salomon, dividió Dios los cargos del ministerio de su edificio entre dos héroes David y Salomon. Edificó David con los deseos, asi entienden los padres la profesía de Nathan; pero el continuado empleo de la guerra no le dió lugar á poner en obra sus propósitos, porque embarazado en ella, que tubo con los muchos que disputaban aquel suelo, fué necesario que pacificase primero el campo para que Salomon lograse la gloria de edificar templo á Dios.

No dudo que Dios recibiría los grandes deseos que tubo el Illmo. Señor Dr. D. Juan Cavero de Toledo, de fundar el monasterio de Santa Rosa en esta ciudad; pero el continuado afan del guerrero pleito que queda referido que siguió su Illma. no pudo darle lugar para ponerlo en ejecucion, siendo tan necesario despejar tan grandes embarazos de opiniones guerreras en que tambien por conducto de los cañones de las plumas, se disputaban los derechos y gastar algun tiempo en solicitar la licencia de Su Magestad en cuya consecucion y repetidos recursos, se consumieron siete años, y al fin llegó la licencia estando su Illma. en la cama con la última enfermedad, y deseando levantarse con intensos deseos de comenzar la obra, y tirar en su primera salida los cordeles para que se comenzasen á profundar las primeras sanjas del edificio, Dios que tenia ya admitidos de sus religiosos propósitos un templo fabricado de deseos, tenia ya reservado á la gloria de su sucesor el Illmo. señor doctor don Juan Bravo de Rivero, el que fuese construido de sus eficaces execuciones; por que como queria manifestar la Divina Providencia, que ya se habia llegado el tiempo de colmar de bendiciones esta iglesia de Arequipa, con el complemento de la duodecima casa en que jirase sacramentado el sol de justicia, siendo Santa Rosa la que habia de entrar á prevenirle decente alcázar, como duodecima santa que ajusta el número de doce santos entre los canonizados y universalmente beatificados de la esclarecida familia de Santo Domingo, previno tambien para que la repeticion del número duodecimo pareciese acaso, si no que

fuese conocido misterio que el fundador que la construyese fuese tambien el duodecimo obispo de Arequipa, por que en la sagrada arcanidad de este número, se cerrase una universalidad de perfecciones.

Murió al fin el Illmo. señor Cavero el año de 741 y dejando vencido el pleito, y conseguida la licencia de Su Magestad, para que se edificase el monasterio, trajo Dios para dignísimo obispo de esta ciudad el año 1743 en 13 de Noviembre al Illmo. señor doctor don Juan Bravo de Rivero, y como estaba destinado para que coronase esta fundacion, uno de los primeros negocios con que estrenó su gobierno, fué tratar de ella. Comenzó á tirar los cordeles de la fábrica en su idea, y regulando la crecida cantidad de pesos que necesitaba para no pasar por el desaire de comenzarla, y no perfeccionarla recaudando solo 13,000 pesos de los réditos qne tenia cobrados el Illmo. su antecesor de las haciendas referidas, y cuando tan corta cantidad debia ser motivo prudente para desistir por entónces de tanto empeño, cerró los ojos á los dictámenes de la prudencia humana y poniendo toda su confianza en los inextricables tesoros de la Divina Providencia, salió personalmente á ver el sitio que se tenia prevenido para el monasterio, y reconocido halló varios motivos para reprovarlo, siendo el principal su incomodidad, y juntamente á estar precisado á desembolzar muchos mas miles de los que estaban aprontados, porque estando este sitio habitado y edificado de muchos dueños, era necesario contentar los sentimientos que habian de tener de ser violentamente desposeidos con darles otras casas que necesariamente por solicitadas habian de intentar sus dueños darles mas precio, á que se agregaba estar necesitado á compar los materiales de aquellas casas, que eran por lo general inútiles á la fábrica del monasterio, y juntamente siendo necesario arruinar aquellos edificios para levantar otros, se habia de gastar mucho en morosas inutilidades. Abandonado este sitio, se puso la consideracion en otro, en que demas de los meditados inconvenientes, se vió que el dueño lo pretendía abaluar en mas de lo que valía; y de esta suerte vagando incierta la eleccion de su Illma. entre los muchos pareceres que abundan en estos casos mas para tormento que para remedio, estaba su Illma. con el desabrimiento de ver que al primer paso de su diligencia solo se encontraba dificultades de que pasaban de raya de aquellas que siempre estan vinculadas á los principios.

Pero como habian de acertar los hombres con el sitio, cuando hechaban por diversa calle, buscando otro sitio distinto de aquel que Dios tenia ya revelado á sus siervos, en que estaban ya corridos los cordeles, y demarcado el lugar mas con-

veniente para plantar el jardin de sus esposas. Hubo en esta ciudad una ilustre familia, que fué la de los Arbes, que exceptuando un solo varon que hubo en la generacion, que murió de cura en la Doctrina de Puquina, eran todas las demas mugeres. Fueron estas señoras á quienes conocí, el ejemplo de la ciudad, porque frecuentaban los mas de los dias los Sacramentos, y eran las primeras señoras que entraban, y las últimas que salían de la iglesia de San Francisco. Estas señoras saliendo una tarde á una de sus granjas, que eran las que en los tiempos antiguos estubieron muy inmediatas á la poblacion de la ciudad, se retiraron una tarde á solazarse á la sombra de un grande sause que habia en medio de la granja, donde dormitando le mostró Dios á una de ellas toda aquella sementera que estaba sembrada de mieses, plantada de bellísimas rosas, y le dijo á las demas hermanas, añadiendo que el misterio de aquel sueño era que se habia de fabricar un jardin de Esposas de Cristo en aquel lugar. Dichosas señoras, pues asi como la Tribu de Benjamin fué muy amada de Dios por haber dado sitio para el templo de Salomon, sin duda tambien lo serían estas, pues á mas de ofrecer á Dios puros los templos de sus almas, lograron que en sus tierras se edificasen para Dios los monasterios de Santa Teresa y Santa Rosa.

Dirigió Dios á su Illma. la noticia de la comodidad y conveniencia que habria de que se edificase el monasterio en la granja de estas señoras que por haber fenecido todas, estaba en poder del señor doctor don Ignacio Adriazola y Navarro, maestre escuela de esta santa iglesia catedral y al instante pasó su Illma. á reconocer aquel sitio y llenó su dilatado espacio los ámbitos de su estendido corazon, y estando sembrado de recientes mieses que retrataban una amena selva de esmeraldas, fué prenuncio dichoso su color, de que ya tenia en aquel verde fundo anticipada aquella felicidad de esperanzas que puso entre sus bienaventuranzas el Esthoyco: *inter felicitates est havere quod speres.* Propuso la compra de las tierras al maestre escuela que vino muy gustoso en la venta, asi por concurrir á obra tan gloriosa, como por ver ya cumplido el oráculo que testificó como testigo de superior ecepcion á quien lo refirieron las señoras Arbes de que aquella dichosa granja habia de ser plantel de rosas.

Compró su Illma. de aquella granja cerca de una fanegada de tierra que en medida vulgar indica de este Reyno, corresponde á seis topos, y ochenta y tantas varas, cuyo ámbito se juzgó bastante para la fábrica del templo y el convento en precio de seis mil pesos, celebrada la compra y tomada la posesion, se tenia ya advertido el corto inconveniente de estar

sembradas de trigo las tierras, y no habiendo en las impacientes ansias de su Illma. de dar breve principio á la fundacion, paciencia para esperar el tardío serotino fruto de las mieses, porque esperaba su activa diligencia coger breve el precioso temporal fruto de las rosas, arrancó el referido dueño doctor Adriazola las plantas de trigo que mudadas á otro sitio rindieron su fruto, para que su Illma. comenzase á disponer los cuadros para trasplantar azucenas que floreciesen rosas.

Hecha esta diligencia quedó despejado el campo esperando aquella dichosa tierra que cuando allá Roma comerciaba usurera con Egipto cambiando sus rosas por sus trigos.

At tu Romane insun iam cedere brumiæ, mite tuas Nesses accipe Nile Rosas.

Al contrario, esta dichosa tierra quedóse mas gananciosa dando su terreno caduco trigo, y recibiendo en su gremio celestiales rosas.

Antes que Moises diese principio al magnífico templo portátil del Tabernáculo (que así lo llamó José) se retiró á solas con Dios á que le diese la idea, y formándole Dios las dimensiones de aquella grande fábrica, despues de haber gastado muchos dias en tan gloriosa ocupacion, dió principio á ella, ordenándole por último y principal documento que arreglase sus operaciones al ejemplar en que le habia hecho tan menuda y puntual demostracion. Luego que como obra que tenia ya Dios determinada, y aun revelada en la tierra se le facilitó á su Illma. el sitio en que se debia edificar el monasterio, se retiró (sin duda despues consultando con Dios en la oracion) y extendiendo un pliego de papel comenzó á tirar las líneas que le inspiraba, y corriendo los lineamientos en 654 varas que tenia todo el sitio de circumbalacion, y 24840 de plan, hizo un petipié, en cuyo espacio distribuyó el templo y el convento sin olvidar la mas desconocida oficina como diré en sus descripciones. Hecha esta precisa diligencia el 18 de Agosto de 1744 mandó tirar los cordeles y se comenzaron á abrir los cimientos, comenzando por el templo que todo lo edificó á propias expensas su devocion. Despues de abiertos los cimientos necesarios, y prevenir los materiales, oficiales y herramientas, se destinó el feliz dia con que habia de señalar Arequipa con piedra blanca en la devota ceremonia de la bendicion de la piedra fundamental del templo, el dichoso blazon de principiar á perfeccionar su cielo con la creacion fundamental del material alcázar del signo Virgo.

§ 5.

Pónese la piedra fundamental del templo de Santa Rosa en que se comienza á divisar la casa de Virgo.

La hermosa descripcion en que la sabia astronomía figura al signo Virgo, es una alada vírgen, cuyas alas visten por plumajes, luces de estrellas. Síñela una corona en señal de ser la Reyna de aquel esférico imperio, y por cetro empuña una madura espiga en la nevada mano. Y esta imágen es puntual figura de la ínclita Santa Rosa, ángel alado, que siendo forastera en la tierra, tuvo su contínuo comercio en el cielo. La corona del signo es la que tuvo Rosa triplicado, ó ya en la que le ciñó á su humildad el porfiado obsequio de unas doncellas que para que fuese meritoria se le prendió con agudo alfiler en la cabeza, ó ya fueron las dos que le ciñó la penitencia clavados en su cabeza con tres órdenes de á treinta y tres puntas, para que no fuesen caducos y móviles sus imperios. La espiga en la mano quién duda que es Jesus gran soberano inseparable galan de Rosa. El nombre es uno mismo pues ya saben los eruditos que Rosa y vírgen son sinónimos.

Fingieron los mitólogos que la vírgen Astrea fué hija de Astreo y la Aurora, y viendo Júpiter que en aquella reñida guerra en que se revelaron los Gigantes contra los Dioses, siendo los padres de esta vírgen de la parcialidad de los Gigantes, ella se hizo del bando de Júpiter, que obligado de este servicio la llevó al cielo, y la colocó entre los signos. Aunque el orígen de esta fundacion tuvo su principio en Moquegua, y fué como un producto filial de los ilustres vecinos de aquella villa, sin duda Santa Rosa por las razones de no ser conveniente en aquella villa la fundacion de su monasterio, no seria del bando de aquellos gigantes, pues no intercedió en la esfera con sus ruegos para que fuese allí la fundacion, y quiso Dios se fundase el signo virgo en la esfera celeste de Arequipa.

Llámase Virgo este signo porque al entrar en él el Sol, es de algun modo estéril, porque nada produce de nuevo, sino que madura y sazona en él todos sus productos. Si este sig-

no se contempla donde el Sol en su Ecuador se trastorna á la parte septentrional, simboliza á Santa Rosa, pues al instante que rayó en ella la gracia del divino Sol, fué fruto maduro y sazonado de virtudes, y si se considera en la parte meridional donde tiene efectos contrarios, y es el Sol al entrar en este signo, productivo de frutos como sucede en el meridiano limense que fué su dichosa cuna, aquí es el Sol divino, digo el fomento de escogidos, fecundo vino que despues de producir en su patria cándidos coros de rozagantes vírgenes comienza ya á producirlos en Arequipa y para que se multipliquen sus productivos influjos y cunda tan sagrada planta en Arequipa, se comenzó á dar feliz principio á esta celeste casa.

Destinóse el 30 de Agosto del mismo año en que la celebra la Iglesia la misteriosa ceremonia de colocar la piedra fundamental para cuyo fin se hizo un decente templo portátil entodo el ámbito destinado para el sitio del templo fijo, adornado de colgaduras y alfombras, y se destinó por mas inmediata la parroquia de Santa Marta para que de allí saliese una festiva procesion de todas las imágenes de los Patriarcas, que como sagrados simulacros que representaron los signos que compone el místico Zodiaco arequipense, era fuerza que dejando sus casas, viniesen á celebrar el dichoso dia en que se daba principio á la casa del rozagante signo de Virgo, que cerrando la clave de la celeste zona, repartia blazones de cielo á todos los demas signos.

Revistióse de pontifical su Illma. á quien le cabia como á fundador y dueño de la fundacion autorizarla con su presencia. Comenzó lo procesion, y guió San Januario Patron de la Recoleta de Ntro. P. San Francisco que es el signo de Capricornio, que exalta á esta perfectísima familia á la cumbre de la mayor perfeccion, y era preciso fuese por delante por ser uno de los trópicos en que termina la celeste zona. Signiéronse el coronado Leon San Juan de Dios, que era fuerza que tuviera real insignia el que figuraba al depósito de la caridad Reina de las virtudes. El Géminis de la Iglesia el ínclito Patriarca San Ignacio Eliseo de la Iglesia con dos espíritus doblados. El signo de Libra cuya efigie fué el redentor San Pedro Nolasco. El monstruoso Sagitario de la Iglesia mi gran P. S. Agustin. El Cáncer mi seráfico P. San Francisco de Asis. El valiente de la Iglesia el ínclito Patriarca Santo Domingo. El signo fundamental de la Iglesia. mi Padre San Pedro. Santa Marta que representaba el signo Acuario. La seráfica vírgen Santa Teresa de Jesus, simbolizando el signo Pices, y últimamente salieron en compañía las dos ínclitas vírgenes Santa Rosa y Santa Catalina de Sena, aquella simbolizada del signo Virgo, y esta del signo Cánce

que sirvió aquel dia de madrina de Rosa, porque era razon de que cuando le debió Rosa copiando sus perfecciones el valiente edificio de su espíritu, fuese hoy su madrina al darse principio á la fábrica de su casa. De esta suerte terminó en Catalina Cáncer de la Iglesia como en trópico opuesto aquella lucida comitiva de sagrados signos en que por el grande ornato de las andas en que se competian con sagrada emulacion, y las muchas joyas y perlas con que iban esmaltadas las imágenes, cuyos muchos diamantes sostituyeron á las estrellas, que adornan los signos, parecia que habia descendido á la tierra el firmamento á hacer procesion de astros para que aquel dia Arequipa no solo tuviese el blazon de ser místico Zodiaco, sino que para que luciese con mas hermosura lo simbólico, le habia prestado todas sus estrellas el firmamento.

El venerable acompañamiento que daba lucimiento á la procesion, era toda la nobleza. Las Religiones como estrellas inmediatas á sus Patriarca. El clero como antorchas de su sagrado ariete, El Illmo. señor Obispo entre su cabildo eclesiástico, y en su lugar el cabildo real. Seguían la procesion innumerables tropas de gentío que derramado confusamente en lugares indeterminados, salpicaban con la diferencia de las galas de colores el concurso, copiando la variedad de las celestes constelaciones, para que ni aun esta hermosura le faltase á aquel abreviado Zodiaco. Estrañábase solo en aquel firmamento la presencia del Sol sacramentado que no iluminó aquel Zodiaco, ó por no ser necesaria su presencia, ó porque siendo aqnella única noche, ausente el Sol divino tuviesen mas lucimiento las estrellas de los signos.

Pero la mas cierta causa fué que como tenia Rosa todavia erigida su casa para hospedar á tanto Sol, era fuerza que sudase la arquitectura en prodigios para que mereciese la casa de aquel signo de la rozagante Virgo su perenne presencia.

Llegó aquel andante Zodiaco, digo aquella lucida procesion al postizo templo, y recibiéndola la música y sus coros con pulidas poesías, tomaron los sagrados signos sus lugares, y la ilustre comitiva sus asientos, y llegándose su Illma. vestido de pontifical con cuatro prevendados de diáconos y los demas con sus capas, á la piedra fundamental que estaba curiosamente labrada, y vistosamente adornada la bendijo solemnemente alternando la música los salmos é himnos que previene la Iglesia en esta sagrada ceremonia, y despues de ofrecer ricas monedas á su Illma. los señores Prevendados, los capitulares del real cabildo y otros nobles se puso la cubierta, y se corrieron algunas hileras de piedras, y concluida la funcion volvieron á los Patriarcas á sus casas, dejando ya comenzada la de Rosa, que de aquellos humildes principios,

pasó muy breve á ser admiracion. Cerraron la funcion los lucidos fuegos que ardieron en torres y calles de toda la ciudad, porque conociendo discretos que de la materia de este elemento se valió el Espíritu divino para hacer lenguas para comunicarse, hizo la ciudad lengua de las llamas del fuego para parlar con ellas, que es elocuente el fuego del amor, aquel mas noble fuego de la gratitud que debia manifestar á su Illma. fundador por el grande lustre y provecho que se le seguia de tan ilustre fundacion. El dia siguiente celebró misa en el lugar el Dr. D. Cayetano Cueto entónces cura Rector, y hoy Canónigo de esta santa iglesia como previene el ceremonial, cuyo primer sacrificio fué tan aceptado á la Magestad Divina como el que ofreció de sus primicias Abel segun los gloriosos fines con que se adelantó la fábrica de aquel sagrado edificio.

---

§ 6.

DASE PRINCIPIO A LA FABRICA PRODIGIOSA DEL MONASTERIO DE SANTA ROSA.

Entre los magníficos templos que se han erigido en el mundo, tienen su primer lugar el que fabricó el verdadero Dios Salomon en Jerusalem, en siete años y siete meses, y el que en Efeso labraron el vano culto de Diana ciento veinte y siete reyes en espacio de doscientos veinte años. No es mi intento comparar magnificencia de estos dos templos con el templo y monasteriò de Santa Rosa que fuera necedad; solo debo observar que el templo de Salomon, se dió principio con tan gruesos tesoros que confunden á la aritmética. Solo el oro y plata que le dejó para el templo David á Salomon, fueron cien mil talentos de oro y un millon de talentos de plata, que una y otra cantidad llegan á dos mil y cuatrocientos millones de doblones francos de oro, fuera de otras innumerables provisiones que dejó el mismo David y tuvo aprontadas Salomon. Las espensas para la fábrica del templo de Efeso, debe mul-

tiplicarlas la prudencia por el número de los ciento veinte y siete Reyes que expendieron en él sus reales haberes. Pero siendo tan corta la cantidad que habia existente para la fábrica del templo y monasterio de Santa Rosa, pues de 13 mil pesos que se recaudaron excluyendo los 6 mil pesos en que se compró el sitio, solo quedaron 7 mil: es de admirar que cuando aquellas soverbias obras comenzaron á edificarse con tan excesivos tesoros hubiesen durado sus fábricas tantos años y la de este monasterio en que se gastaron 75828 pesos 4 reales escluyendo el templo, sus adornos y ajuares que uno y otro fué á propias espensas de su Illma. y tuvo todo de costo.... escluyendo asi mismo, muchos ahorros en faenas y algunas limosnas porque con su inclusion se avalúa todo en 112000$ es de admirar como iba diciendo que se hubiese perfeccionado en dos años, dos meses, ménos cinco dias, contándose en ellos los festivos y mas de cuatro meses que cesó el trabajo por falta de agua: á cuya diligencia debe agregarse que en el referido tiempo no solo quedó el templo y el monasterio concluido, sino tambien hermosamente ataviado el templo de retablos, peregrino viril, vasos sagrados, ornamentos sacros, púlpito grande y peregrino órgano, adorno de plata labrada, cuadros, y todo aquello que suele tener un templo rico fundado en muchos años concerniente no solo á lo necesario del culto, sino tambien á lo superabundante de un rico adorno, y de la misma suerte el monasterio, no soló suntuosamente lleno de todas las oficinas necesarias para una comunidad, edificadas desde la preciosa fábrica de cal y canto, sino tambien de aquellos mas menudos menesteres de que se sirven las religiosas en sus conventos, sin que faltasen aun jardines de flores y huertas con árboles fructíferos que piden la pereza de los años para que den fruto pues se llegaron á trasplantar en el convento muchos de la ciudad: entrando Cristo sacramentado al templo y las religiosas al monasterio á casa llena como dicen. En cuya consideracion es uno de los asombros que debe preocupar la brevedad de la fábrica á cualquier racional entendimiento. Verdad es que su Illma. con su grande gobierno proveia y lo prevenia todo tan anticipadamente, que aun mismo tiempo se lidiaba con la perezosa tarea y acostumbrada falibilidad de innumerables aficiales y aunque en los dos años que se construyó la fábrica salió á visitar su Obispado, no hacian falta sus prevenciones ni sus providencias, porque todo lo dejó prevenido, y para lo incidente se continuaba la correspondencia de sus cartas. Verdad es que la eficacia de su celo hubiera querido que todos los oficiales hubiesen sido Briaveos de muchos cuerpos, para que se hubiese concluido la obra con grande prisa, y hubiese sido

trabajada no con pereza humana, sino criada con prisa divina. Tambien es verdad que fué tan ingeniosa su devocion que las innumerables piedras que coronaron el edificio se subiesen sin riesgo y facilidad y muy poco gasto en una máquina que invencionó en que trabajase una sola bestia, que fué un macho muy apreciado de su silla, peon que trabajó mas en la fábrica. Verdad es que dejó instruido de todo lo necesario al señor D. Cayetano Cueto de Valencia, Canónigo de esta Santa iglesia, sujeto que asi como Dios demarcó á Santa Rosa en la cara para modelo, y fundadora de este monasterio, asi tambien la naturaleza señaló á este caballero con un hermoso lunar rosado en la cara, para que su Illma. fiase de su gran fidelidad, cuidado y eficacia la intendencia de esta grande fábrica.

Pero aun habiendo concurrido tan grandes y poderosos cuidados, aunque hubiese tan eficaces y nobles asistencias, aunque los pueblos circunvencinos de Cayma, Yanaguara, Tiabaya, Characato, Paucarpata, Chihuata, y alentados sus vecinos de los RR. curas domínicos, (exceptuando solo el de Characoto que es de Nuestra Sra. de la Merced) hicieron muchas faenas de sillares y cantos rompiéndolos en las canterias, y conduciendolos hasta el sitio del monasterio con festiva comitiva, no embargante esto, viendo lo mucho que se fabricó, y el poco tiempo que duró el edificio ha sido juicio de muchos, y entre ellos de dicho señor Dr. D. Cayetano Cueto que corrió con la obra, que hubo en ella alguna mano invisible que con propiedades de creacion coronó la fábrica de tan magnífico edificio- ciñendo á tan corto tiempo el trabajo de muchos lustros.

En el monasterio de Santa Teresa de Jesus ha 50 años que se puso la piedra fundamental, y habiendo comenzado su fábrica con el principio de 60 mil pesos que dió su glorioso fundador señor Dr. D. Juan Nuñez, y despues 40 mil y otras limosnas cuantiosas, é innumerables faenas que ví en mi niñez que cooperarou en su fábrica, aun todavia se deseaba su perfeccion y el año próxime pasado de 49 las sacó el Illmo señor Bravo al patio exterior, y en el presente de 1750 lo ha dejado en su última perfeccion, y este de Santa Rosa á quien cede en magnificencia y en todo lo demas, no tiene necesidad de ocupar oficial alguno, sino solo para los excesos que se van adelantando sus adornos, de que piadosamente se infiere que en aquel trabajaron hombres, y los oficiales de este sin duda fueron ángeles.

Considerando que sobre este punto y cotejando la fundacion de Santa Teresa de Jesus, y la de Santa Rosa de Santa Maria, ambas en esta ciudad, aquella acabada de perfeccio-

nar en espacio de 50 años, esta ya del todo perfecta y acabada en dos años y diez meses: aquella con 100 mil pesos de principio, y esta con solo 13 mil pesos. No siendo piedad el atribuirlo todo á la malicia de los hombres, que muchos buenos conocí con grande celo en la fábrica de Santa Teresa, me persuado que siendo de fé que hay dones gratis datos que divide Dios en su Iglesia como quiere, permitiendo que haya siempre contradicciones, tardanzas, impedimentos y mortificaciones, en la fundacion de Santa Teresa le dió Dios á Santa Rosa gracia gratis data de que en sus fundaciones hubiese presteza, eficacia, facilidades, y cooperasen todos en su alivio, que es la que llaman con el Apóstol *operatio virtutum* los teólogos, y por este motivo se ha dilatado tanto la perfeccion de la fundacion de Santa Teresa, y se ha abreviado tanto la de Santa Rosa.

La primera no necesito persuadirla porque ya saben todos que le reveló Dios á Santa Teresa, los grandes impedimentos, contradicciones y obstáculos que habian de tener sus fundaciones, como se ha visto verificado en todos los monasterios que se han fundado. Lo segundo casi no puedo probarlo por los efectos, porque solo ha habido dos fundaciones en este Reyno, que es la de Lima la primera, y la segunda la de Arequipa y aunque las fundaciones de estos dos monasterios han corrido con felices progresos, pues la de Lima se facilitó con indecible prisa teniendo el grande caudal de su Excma. fundadora, para su edificio y rentas, para la fundacion de Arequipa, se logró tambien sacar en limpio en el pleito que se siguió con Moquegua 1228 pesos para el fundo y la corta cantidad de 13 mil pesos que solo se recaudaron la multiplicó Dios y se edificó un templo y monasterio que están valuados en la crecida cantidad que tengo referida: sin embargo aunque dos testigos tan edificados que son las dos referidas fundaciones, inducen plena probanza no obstante para probar que las fundaciones de los monasterios de Santa Rosa tienen el don gratis dato de ser fundados con feliz prisa, y eficaz operacion, obrando Dios en ellos por el concurso de las causas universales, (que supuesto el privilegio de la gracia gratis data) concurren efectiva y eficazmente á la operacion las causas segundas; es necesario y me será muy gustoso dar algun fundamento que lo persuada á la devocion que quisiera tener ya muchos monasterios de su patrona y paisana en este Reyno, con un caso que sin violentar los entendimientos conocerán que se lo reveló Dios á Santa Rosa.

Luego que Santo Rosa vistió el hábito de tercera de Santo Domingo, se le apareció un hermoso jóven entre sueños en traje de cantero, cuyo duro oficio reformaban la escoda, es-

cuadra sincel y pico, instrumentos que traía como noble mayordomo del arte. Llegósele al duro lecho el enamorado galan, solicitando ser su esposo, y aunque á Rosa ni por sueños le pasó leve pensamiento de casarse, conociendo por la simpatía de la gracia que el galan era Cristo, le dió palabra de esposa, y celebrado el contrato matrimonial, fingió Cristo que estaba precisado á hacer una jornada, y al despedirse le dió toda la herramienta, y le encomendó cierto número de cantos para que los cortase, labrase y perfeccionase, y despues de señalarle aquella dura tarea se partió al punto. La nueva esposa que solo tenia hecha la blanca nieve de sus manos á labrar en el clarin líneas sutiles, y á fingir en el bastidor abriles de seda, se acomodó á manejar aquellos pesados instrumentos, y comenzó á labrar con tardanza de oprendiz los duros mármoles. Volvió el esposo muy pronto, y no halló acabada la tarea, Rosa retocada de los purpúreos colores de la vergüenza, dió por disculpa al Esposo lo mucho que estrañabàn sus manos el manejo de aquellos pesados instrumentos, habituadas solo á las femeniles del uso y de la aguja. Sonrióse el Esposo y le dijo, no creas querida mia que eres tú sola á quien tengo encomendado tan áspero trabajo y abriendo una dilatada galeria, le mostró á muchas vírgenes puras vestidas de nupciales galas que manejando los pesados instrumentos del arte de canteria, se ocupaban en cabar montañas, cortar, labrar, desbaratar y perfeccionar los mármoles, y despues amontonar separadas sus tareas, sirviendo las lágrimas y el sudor pue vertian brumadas de tanto afan de agua con que afilaban las herramientas, para que mas obediente la dueza de los cantos, cediese á los golpes de su corte, sin que el melindre de romper con tan dura fatiga las costosas galas que vestian embarazase el continuado trabajo de sus menos miróse acaso Rosa repentinamente, y se vió adornada, de ricas galas nupciales, guarnecidas de piedras y diamantes y entendiendo que eran ya aquellos preciosos vestidos investidura de esposa, recibió los duras instrumentos del arte de manos del esposo á quien ratificó la palabra de esposa, y comenzó obrera divina á trabajar con destreza en el áspero oficio de cantera en compañía de las demas.

En este caso cuyos misterios no consta que entónces le hubiese Dios revelado á la Santa, le dió sin duda á entender que el recibirla Cristo por esposa luego que vistió el hábito de Santo Domingo, y apareciéndole entónces en trage de cantero, y enseñándole el oficio y alentándola con el ejemplo de otras vírgenes empleadas en los mismos ministerios, que la escogia Dios para llenar el número de aquellas superiores esposas que ocupan el real tálamo, para cuyo fin le dió lec-

cion en el oficio de canteria, para que en el instituto de Domingo siendo esposa, labrase sus monasterios, y fuese fecunda madre de muchas vírgenes, en cuyo ministerio seria Cristo el mayordomo que corriese con las fábricas. En este sueño se mira que en su misterioso lienzo le concedió tambien la gracia gratis data de la eficaz operacion de sus fundaciones: porque si las demas vírgenes esposas suyas, como Santa Teresa, Santa Clara, Santa Catalina y otras, han luchado con muchas fatigas, tardanzas y persecuciones, para fabricar las instituciones de sus institutos macizando los cimientos de sus edificios con lágrimas, sudores y fatigas, como se vió en este caso á las fundaciones de Santa Rosa concedió el privilegio de la felicidad, pues merecen que el mismo Cristo sea artífice que las gobierne y el cantero que las labre, y la misma Santa Rosa corte, desbaste y perfeccione los sillares de cantos con que se fabrican con tan súbita prisa que la brevedad de un ligero sueño, es el apresurado término con que se da dichoso fin á sus tareas.

Asi sucedió en este monasterio de Arequipa, pues mirando los ojos que trabajaban las manos mortales de los hombres, y hurtándose de la vista la invisible mano de un Dios, y las delicadas de su esposa Santa Rosa, se vió repentinamente poblar los aires la máquina prodigiosa de un monasterio apenas comenzado de los hombres, cuando al instante coronado con la mano de Dios en consorcio de su sagrada esposa Santa Rosa.

Refiriéndeme al Dr. D. Cayetano Cueto con admiracion, que al correr con la fábrica de este monasterio, se le facilitaba todo y los motivos de detenerse en ella, se proporcionaban á los medios de adelantarla, me contó que un dia se vió sumamente ahogada su eficacia, por no se que piedra de medida que faltaba, y estando en este trabajo se le llegó una muchacha y le dijo, señor; mi señora Da. N. le besa á su merced las manos, y dice que no se aflija su merced con los afanes de la obra, y que tenga el consuelo de que Santa Rosa está aquí trabajando en persona y ayudándole.

Estrañó el menaje y preguntándole el nombre de la señora se lo dijo pero se ha olvidado, preguntóle el estado y le respondió que era una señora ciega de muy virtuosa vida. Y presumiendo este caballero que esto seria principio de pedirle alguna limosna, le preguntó á la mensagera si le decia mas, y le contestó que nada mas, y se despidió dejándolo confuso, aunque con el consuelo de tener tan gloriosa coadjutora, suceso de que no quiso apurar el misterio por no parecer azañero.

No es facultativo á mi desautorizada pluma el calificar milagros. Superior tribunal tiene este juicio en cuya fiel balan-

za se examina si estos prodigiosos sucesos excediendo las fuerzas de la naturaleza, tocan á la esfera de la gracia. Los señores Obispos son jueces ordinarios de tan superiores causas y si me representara ante su Illma. á que arbitrara en esto, su duda confirmara la sentencia que dió en este punto escribiendo su Illma. á un sujeto de Tacna en carta de 29 de Agosto de 1745.

"La obra de las Rosas ha tiempo que me sirve de confusion, "experimentando en su auge un milagro continuado de la "mano del Altísimo, eligiendo el tiempo mas calamitoso, y "el instrumento mas débil para que así se reconozca su poder "en esta fábrica, tanto mas admirable, cuanto mas enfermas "las causas segundas."

Voló al fin la obra del templo y monasterio con tanta celeridad y perfeccion, que como allá en el templo de Zorobabel compitieron la piedra fundamental con la capital queriendo corrrer parejas el fin con el principio; asi el templo y monasterio de Rosa, lo mismo fué comenzarse que acabarse, porque á la gracia de sus principios, se juntó la gracia gratis data de su apresurado fin.

---

§ 7.

Desgripcion del templo de Santa Rosa.

Templos hubo en la antigüedad cuyas descripciones las pulieron con tanta gala de suntuosidad y ornato, los autores, para mostrarles á la posteridad que no admirándose sus fábricas, solo elogian los cuerdos á los diestros artífices que los copian, pues tuvieron arte para erigir unos volantes edificios, sin mas cimientos que el aire vano que les dió sus plumas. Prodigios mentidos son estos, y quieren competir con el verdadero milagro del templo Lauterano, como si plumas de pájaros pudieran competir con las angélicas, cuyas alas fueron en la vaga region del aire, portátiles cimientos de aquel divino templo. No son sensurables los edificios poéticos, aunque tengan paredes de carbunclos, y diamantes por columnas, que en

estos es gala exceder en ficcion lo que les falta de verdad: hablo solo de los edificios en que mezclando algunos autores en poco de verdad mucho de ficcion, son dignos de la pena del cínico que no les creen lo verdadero por los excesos de lo fingido. Fueran mas tolerables si sus descripciones hicieran solamente viages ultramarinos á luengas tierras, lo intolerable es que en los recintos de este Reyno (quizá por tan dilatado) nos quieren vender por oro fino de la verdad, el ruidoso oropel de la ficcion, cuando por ser nuestras patricias las riquezas, sabemos distinguir el oro de lo dorado. Huyendo pues la pluma de este inconveniente, daré la descripcion del templo de Santa Rosa de Arequipa, desnuda y sin adornos, para que sea mas crecida del que la viere vestida de la desnudez que es el mas conocido traje de la verdad.

La materia de que se fabricó este templo, no tiene la fealdad de ser excedida de la obra. El arte y la materia concurren en tal proporcion, que ni el arte excede á la materia, ni la materia á la obra, porque la arquitectura parece que solo se escribió para el cal y canto de esta ciudad, y solo el cal y canto arequipense, ofreció unas veces dócil y otras rebelde su materia á la arquitectura, para que á un tiempo imprimiese en él, primores su buril, ó eternidades sus preceptos.

Es la materia de esta obra una especie de piedras de cuyas canteras abunda tanto la ciudad, que sin que quedasen agotadas pudieran dar materiales para que se fabricasen de su materia todas las ciudades de este Reyno, y tengo el consuelo de los que las han notado me culparán de corto en lo que he dicho, porque querran dar materiales á otros reynos. Tiene esta piedra para la hermosura, la blancura del alabastro, para la duracion tiene una rara propiedad que cuanto mas la combata el tiempo engastada en el edificio con las aguas y los soles se va endureciendo mas: peregrina propiedad pues cuando los siglos apuestan á consumir todo lo sublunar de esta piedra, ni la roe, ni la consume el voraz diente de los tiempos. Luego que la sacan de la cantera tiene la docilidad que con ménos costo y mas facilidad se labra de ella un retablo de órden compósito para la fachada de una portada que del mas dócil cedro. Las canteras que dan estas piedras que se trabajan á diferencia de otros que hay al Sur, tienen la propiedad del diamante, que ni se derriten ni escaldan con el fuego. Enterrada esta piedra se consume y se desmorona, porque no la crió Dios para que feneciese enterrada sino para que viviese eternidades construida. La liga que es la cal, es tan buena como las mejores del Reyno, y si aciertan con su mezcla no la mellarán los arietes.

La obra del templo extiende su longitud en sesenta varas y su latitud en algo mas de once. Sus cimientos tienen diez varas de profundidad, y por algunas partes fué preciso cabar quince, hasta encontrar solidez en el terreno. Sobre estos fundamentos se levantaron las paredes de....varas de alto con grueso de diez á diez varas en lo interior y exterior de ella, mas grueso, para que en lo exterior del templo se fundamentasen estrivos, y diesen mas hermosura y fuesen columnas resaltadas de las paredes que sirviesen de varas á los arcos que dividen las bóvedas. Fué necesario reforzar las paredes con estos estrivos interiores y exteriores por haber enseñado el tiempo que eran necesarios en las fábricas elevadas, para que los terremotos que simbran las paredes, no abriesen las bóvedas por sus claves, como ha sucedido en esta ciudad con otros templos de un solo cañon, que no tienen arrimo de capillas colaterales.

Estas bien fundadas paredes, son coronadas de unas bien sacadas cornizas en toda la circunferencia del templo, que á cada diez varas sobresalen siguiendo los resaltos de las columnas, cuyos vuelos tienen tan dilatado el tendido que se puede andar sin susto. Sobre esta hermosa máquina se elevan siete bóvedas de punto entero, estrivando los arcos resaltados que las dividen entre las columnas que suben desde el pavimento á ser atlantes de los cielos de las bóvedas.

Cada bóveda de estas siete, tiene entablada en su cielo, una hermoso imágen de relieve, que son la virgen del Rosario, San José, Santo Domingo, San Francisco de Asis, San Francisco de Paula, Santa Catalina y Santa Rosa, de tan peregrina talla que parece que por ellas no andubo el buril, sino la prensa. Para que estuviese no mas perfectas, sino mas distinguidas de la vista, se pintaron de colores, y siendo los ropajes tan claros y perfectos, fué alli el pincel injuria del buril, por que aunque se ofrecen á la vista mas distinguidas las imágenes, parece que sus primores corren á cuenta de los coloridos, cuando toda la costa es á espensas de los relieves. Los costados de las bóvedas tienen ventanas tambien resgadas en artificio oblicuo, que dándole sus rasgos hermosura al templo, le comunican luz de Sol, para que no se escapen de la vista los primores de su fábrica.

De las siete bóvedas que corren toda la longitad del templo, se separaron dos para los coros, la de Santa Rosa y Santa Catalina, por que fué razon que aun sus imágenes guardasen clausura para intimar la mas rígida, las dos gloriosas vírgenes con el ejemplo. En el espacio que ofrecen estas dos bóvedas que es de veinte varas, quedó un coro bajo con tal

capacidad, que aunque con el tiempo se han de multiplicar las rosas á pangeos siempre exalarán sin oprecion los ámbares de sus oraciones en aquel Hibla. Al coro alto no se le dió la misma capacidad de pavimento, asi por que para las cantoras, criadas y lo que ocupa el órgano se juzgó que bastaba la mitad, como por que corriendo solo la bóveda interpuesta que ofrece pavimento superior al coro alto, quedase el coro bajo con mucha mas luz que la que le comunican las ventanas, como por que cuando se llenasen sus asientos, no padezcan las religiosas los rigores del calor. La reja que separa el coro de la iglesia, es muy galana porque retrata un intrincado rosal todo enajenado de rosas. En las frentes exteriores que salen al templo de los macizos de la carga de la bóveda del coro alto, están tallados de relieves con igual primor que las imágenes referidas de las bóvedas, los gloriosos arcángeles San Miguel y San Rafael por guarda tutelar de aquel Paraiso de rosas, para que cuando San Miguel defendiere de distracciones del enemigo las oraciones del oficio divino, San Rafael preserve la salud para su exacto cumplimiento.

Tiene el templo dos hermosas portadas, en cuyas fachadas se exedió en prodigalidades el buril con santos labrados de preciosa talla, en que se miran las puertas de igual magestad y grandeza, reforzadas de mascarones de bronce, que le dan aun tiempo fortaleza y hermosura.

Corona el templo una vistosa y galana torre de cuatro rostros, en cuyos ángulos se levantan cuatro gruesas pilastras que cerrando en otros tantos arcos, sostiene una bien circulada cúpnla, guarnecida de cuatro almenas que le dan magestuosa belleza llena de muy sonoras campanas. Para complemento de su hermosura, y para eternizarse en duraciones, está coronada de una colmada carga, con cuya perfecta planicie que acredita su maciza plenitud, asegura contra los mayores vayvenes de los terremotos su duracion.

Este templo en que compiten la hermosura y la fortaleza de que ha dado la pluma una sencilla narracion, sin afectar tropos de vanas figuras, por que no malquisten la verdad de su descripcion, tiene sobre la elegancia de su fábrica tantos atavíos de ajuar, y tanto colmo de ricos adornos, que no atinando (como el otro pintor) á describir mi humilde estilo su belleza, estoy necesitado á pintar el templo rico, ya que no he podido dibujarlo hermoso, para cuyo fin hará la pluma una memoria de sus adornos, no con puntualidades de inventario en que todo se demuestra, si con noticia historial en que solo se dá á luz lo principal.

Adornan á este templo seis retablos dorados de tan peregrina talla, que parece que mas para que se compitiesen, que para que sirviesen de adorno los juntó la magnificencia y el arte. El mayor que llena toda la testera principal, es fábrica de tres cuerpos, que teniendo muchas almas de primores en la destreza de su talla, tiene una sola alma que es la hermosura que informa con el primoroso órden compósito la primorosa reparticion de sus partes. Traslada el retablo su viveza en las peregrinas imágenes que adornan sus nichos, principalmente en una efigie de Nuestra Señora del Rosario; imágen que por haber peregrinado desde Quito á esta ciudad, tiene el nombre de Peregrina, cuyo epiteto teniéndolo con propiedad en el léjos de su peregrinacion, aun es mas peregrina por lo cerca de su hermosura.

El viril que lo adorna es una de las mas costosas joyas que tiene este Reyno que se hizo á espensas de la señora doña Francisca de Barreda, una de las mas principales matronas de Arequipa, cuya ilustre familia ha tenido cuando en el todo alguna parte en las obras pías que hay en esta ciudad. La materia del Sol del viril es de plata; está dorado con soprepnestos de oro, en que dos ángulos sirven de atlantes del Divino Sacramento. Tiene muchas perlas, diamantes, rubíes, esmeraldas y amatistes, en que el mar Seilan, el Mogor, el Muso y el Oriente han tributado la preciosidad de sus luces, agotando esta devota señora todos sus cofres y solicitado con gruesas cantidades de pesos las mas finas perlas y piedras, procurando vizarra profusion en este viril emplear todo su caudal, por competir á su modo con Cristo, para que cuando en el Sacramento derramaba por ella todas las riquezas de su amor, esta ilustre matrona emplease tambien en su culto lo mas precioso de su caudal.

El resto del adorno del templo como son imágenes de santos, lamparas, mallas medianas y grandes de dos varas, frontal peregrino de plata, incensarios y otros adornos de esta materia, importan mucho. El adorno que engalana el templo de marcos dorados y lienzos de pinturas, todo es dorado, es cuanto pudo caber en los pocos blancos que dejaron de adornar en sus intermedios los retablos, sin que quede lugar en que el mas curioso genio, pueda acomodar otra alhaja que no sobre el adorno.

El ajuar que guarda la sacristía es el mas abundante, y mas precioso, por que siendo los ornamentos sagrados muchos, son de las preciosas telas de damáscos, brocados, Glacees, y tisues. Las albas son correspondientes al número de las casullas, y muchas de ellas para los dias clásicos de encages tan anchos y finos que son lo mas preciosos que ha inventado

Flandes. Los vasos sagrados como son cálises, patenas, copones, pixides y otras muchas alhajas que necesita el culto, las tuvo su glorioso fundador tan prevenidas, que lo mismo fué acabar el templo que comenzarse á adornar de retablos, y los demas adornos, y entrar á la sacristía todo el ajuar que necesitaba sin pedir nada prestado, pues no habrá habido fundador que en su principio no padezca muchas indigencias como sabemos del monasterio de Santa Catalina de esta ciudad, que aunque con el progreso del tiempo estan ya completados sus adornos, á los principios de su fundacion suplia la catedral los ornamentos; pero este monasterio de Santa Rosa comenzó desde sus principios no solo á tener lo superabundante, sino tambien á prestarlo á otras iglesias, por que á la dificultad que siempre se ha vinculado á los principios; excedió una probida abundancia que solo se suele conseguir con el precioso progreso del tiempo en los mas remotos fines.

---

§ 8.

Descripcion del monasterio de Santa Rosa.

Pinta el esposo todas las perfecciones de la iglesia su esposa, y solo al describir la hermosura de sus megillas, que retoca con el carmin de la Granada y la perfeccion de su ojos que compara á los de la paloma dice: que no entran en estas dos faiciones de la mejillas y los ojos en cuenta de la descripcion sin interiores bellezas. *Oculi tui columbarum absque eo quod intrinsecus latet. Sicut fragmen mali funici genæ tuæ abque eo* Y causándome grande admiracion que copiando el esposo todas las facciones de la esposa, solo se singularice en ponderar con silencios la interior belleza de sus ojos y rostros· Cesó mi asombro leyendo en el erudito cornelio, que en la cara de la hermosura humana, habia una especial coleccion en que se cifraban todas las colecciones de la belleza, y en los ojos se repetia otro compendio cifrándose segunda vez las perfeccciones de la cara, y de aqui inferia mi advertencia que siendo el rostro corte donde vive de asiento la hermosura, y los ojos

un gabinete donde se vuelve á compendiar pintando el esposo la cara y los ojos de la esposa aun siendo el agregado de los primores, todavia restaban y pedian muchos pinceles sus perfecciones interiores. He delineado el templo de Rosa con grosera pluma en que se ha visto su exterior belleza; pero como debemos entender que es; y sin las interiores perfecciones del monasterio, dedico ya la pluma á dar una breve noticia de su íntima hermosura, y debe ser anticipada disculpa de sus yerros, que el ver que aun á la pluma del Esposo las pasa misteriosamente en silencio, porque lo que encubria el recato de su dama la Esposa no debe deducirse á la noticia, y siendo el de Rosa la dama de los monasterios, es preciso que se me escondan muchas perfecciones, pues aunque he pasado dos veces la vista por ellas, siendo interiores no será mucho que se hayan recatado, muchas á mi advertencia las mas.

Es el sitio que tengo referido en el barrio, á quien su inmediata acequia le dió el misterioso nombre de "Miraflores", aun sin haber tenido en sus riberas vegetacion jardines en la antiguedad, para que solo advirtamos que destinó Dios aquel sitio con este nombre por las sagradas Rosas que habian de ser Narcisos de los cristales de esta hermosa fuente. En este ameno sitio se extienden el templo y el monasterio en la distancia de 654 varas de circumbalacion, y 24840 de plano. Está el templo de costado al oriente en el ángulo cuadral del medio dia, y el monasterio á la parte occidental. A la parte meridional está una puerta de hermosa fachada que da entrada á un hermoso patio empedrado, de 18 varas, que llaman compas que sirve de vestíbulo á la porteria y locutorios á quien dan un cuadro y tránsitos por una parte el principio del muro, y dicha puerta de la calle, por la de enfrente al Septentrion las dos sacristias interior y exterior, y de esta sale una puerta al vestíbulo, por otra del templo de costado y su puerta grande que mira al Oriente, y en el cuadro de enfrente hay un bello y capaz corredor, á cuya sombra está un hermoso locutorio de cal y canto, cuya forma cae á la calle con dos rejas, y en la parte interna una puerta grande que da entrada á la porteria príncipal.

La porteria es una espaciosa sala de cal y canto, á quien comunican mucha luz dos claraboyas cubiertas de mármoles diáfanos de Berenguela, adórnanla hermosos cuadros, y en la testera de la forma interior tiene un curioso tabernáculo de madera en que se adora un devoto crucifijo, tiene tambien esta hermosa pieza dos alacenas grandes y un torno que cae al corredor del referido vestíbulo. En la parte exterior del fren-

te está la puerta del locutorio interior en una pieza separada, cuya forma cae asi mismo á la calle internada en el muro.

De esta referida porteria hay una puerta que corresponde á la calle que llaman de Santo Domingo, que está bellamente empedrada de menudas piedras, y por toda su longitud corre una bellísima acequia que sale de lo interior del convento, cuyas márgenes están guarnecidas de romeros, sauces, guindos y alizos, y muchas flores que hacen deleitosa y fragante la calle, la cual acequia da fin en un cuarto pegado al muro, que sirve de comunes, cuyas impurezas limpia el arrollo sacándolas á la calle porque no desgracien las fragancias de las flores que riegan sus cristales en esta deliciosa calle.

De esta florida calle de que hacemos tránsito en describir todas las oficinas del monasterio por tener en ella su comun y alegre pasadizo, á la parte superior de ella, á poco mas ó ménos de seis varas, está un bien volado arco, que forma un hermoso tránsito que da entrada al claustro principal, el cual está adornado de cuatro dilatados ángulos sobre la robusta danza de pilastras, sobre cuyas cornizas se volaron los arcos con hermosas lacerias y trabazones que descanzan en las pilastras y las pichinas, cuya arqueria está en lo interior coronada en su cima de dos filas de pulidas cornizas, que circulan los cuatro cuadros del claustro, en cuyo centro se mira un ameno jardin dividido en cuarteles, y poblado de diversidad de flores y árboles frutales.

El ángulo de la mano derecha se recuesta sobre las dos sacristias de cuyos costados salen las pechinas que sostienen la bóveda de los arcos. La sacristía interior es una hermosa pieza adornada de pulida cajoneria en que se guardan los ornamentos sagrados que son de finos brocados y ricos glacees, y las albas son muchas y alguna de ellas de tan pulidos encajes, que no pudo tejerlos Flandes mas finos. Hay tambien en esta sacristía alacenas en que guardan los vasos sagrados de que hay tantos, que no parece estar el monasterio en los principios de su fundacion, sino en sus mas pulidos progresos. En una testera de esta sacristía, hay un estante de muy buen tamaño lleno de muchos cuerpos de libros espirituales y de vidas de Santos, y por la parte donde se comunica por la sacristía, hay un curioso torno por donde se alcanzan á la sacristía exterior los ornamentos y todo lo demas necesario. Este ángulo remata en tres confesonarios cuyas rejas corresponden á la sacristia exterior.

Pasando de este ángulo al que se le sigue al oriente, descanza sobre pechinas engastadas en el costado del templo, en cuyo lado están otros tres confesonarios que corresponden ála iglesia. En esté ángulo está la puerta del coro bajo, en

cuya cabecera se ve un hermoso nicho en que se adora la Soberana Reyna de los Angeles Maria Santísima. El tercero y cuarto ángulo son ocupados de dos espaciosos dormitorios, en que asi mismo se recuestan las bóvedas de los claustros que les corresponden. Estos dormitorios que tienen mas de treinta varas por lo interior, por un hermoso cuanto lucido arco á quien se comunica una agradable luz por claraboyas abiertas con mármoles transparentes de Berenguela en que hay muchas cujas con planes de cajones. El un dormitorio tiene puerta á la calle de Santo Domingo, y el otro contigua al templo tiene una puerta por donde se transita al coro, y otra que cae por el costado á otro patio, y todas las referidas piezas con cal y canto.

A este segundo patio lo muran por un lado el costado de este referido dormitorio, en cuya esquina están las gradas que dan ascenso al coro alto, el otro lado inmediato á este lo ocupa una hermosa despensa. El lado superior que cuadra este patio lo adornan dos hermosas piezas de cal y canto, la una mayor que es de Profundis de 23 varas, y la menor que tiene su puerta interior sirve de guarda del tesoro por cuya forma tiene el tránsito este segundo patio. En el cuarto cuadro de este patio está el refectorio de cal y canto de 28 varas, que tiene entrada por una puerta que tiene en el medio con curiosas y mny fornidas mesas á uno y otro lado, este corre hasta el ángulo ó esquina en que terminó la despensa referida, y se sigue el repartidor que es de 6 varas, y en el tránsito al tercer patio hay una hermosa alacena cubierta de una reja de balaustres que sirve de tinagera, donde todo el año se mantiene el agua fria sin necesitar de nieve.

Del referido repartidor se transita á una hermosa cocina de cal y canto, que tiene una bien formada hornilla, coronada de una chimenea que sobresale muy alta en forma piramidal por donde se evacua todo el humo de la cocina. De esta se transita á un capacísimo amacijo, á que se le sigue un largo arco de cal y canto que sirve de cubierta al Horno, y ambas oficinas tienen puerta al tercer patio terminando el amacijo en la cerca de la calle que endereza á la caja del agua, y sirviendo las referidas oficinas de costado al tercer patio, el siguiente lo guarnece la referida cerca, y en la frente está la despensa referida con puerta á otro tercer patio. Enfrente del amacijo y cocina está otra despensa de teja que nace de la cerca, y remata en la pnerta falsa del monasterio que cae á la referida calle de la caja de la agua.

Estando el monasterio tan cercano á la acequia de Miraflores á donde está la caja del agua de la pila mayor, goza de las mas puras aguas que bebe la ciudad, y estas se le introdu-

cen por varias partes. A la cocina le entra por un lado una acequia que dividida en dos canales,, la una riega el tercer patio, y se estanca en un pozo que tiene en el medio, y la otra baja por el tránslto al patio segundo, y despues de cruzarlo sale por el primer tránsito á la calle de Santo Domingo.

Y volviendo á la referida calle de Santo Domingo termina esta por la frente de la parte de arriba con la puerta del Noviciado que le sirve de frente, y entrando en él por la esquina se encuentra con la celda de la Maestra de Novicias, cuyo moginete cae á la referida calle, y el otro á una celda grande comun á las novicias, y el siguiente costado lo ocupa la capilla de este Noviciado y la sala de labor, y cuadran el patio la roperia y otras oficinas dedicadas para donadas y criados.

Todas las referidas piezas de este Noviciado son tan claras y de grande capacidad con muchas ventanas y adornos correspondientes á su ministerio. En el centro del patio de este Noviciado, hay un amenísimo jardin de varias flores, circulado de agrios como son limas, limones, toronjas y cidras, y parrones de uva de Italia.

Volviendo últimamente á la calle de Santo Domingo en el costado que está enfrente de la porteria, están las celdas de las seligiosas formando la cerca á toda la latitud de esta calle, en cuyo medio hay un arco por donde se transita á la segunda calle que llaman de Santa Rosa, y á los lados de dicho tránsito, hay tres celdas en cada lado por delante de la calle de Santo Domingo, y otras seis que cuenta á sus espaldas que tiene sus puertas á la calle de Santa Rosa, y otras á la de Santa Catalina, con las mismas comodidades y desahogo que las primeras, y sobra mucho sitio para que con el tiempo se vayan multiplicando las calles segun fuere el número de religiosas. En todo el fondo de esta frente está la huerta grande poblada de muchos árboles, hortalizas y legumbres que dan suficiente abasto á la comunidad.

Todas las oficinas estuvieron desde el primer dia que entraron las religiosas, adornadas de todo el menaje propio que pudiera tener el mas antiguo monasterio, sin necesitar traer cosa alguna de fuera, porque su celoso Illma. fundador, las aperó de todos sus menesteres.

De todo el monasterio perla preciosa por su costosa preciosidad, es hermosa concha un muro de cal y canto, fundamentado sobre el mas fuerte modo de edificar que tiene la arquitectura, que son los arcos, cuya mayor altura corona un caballete que remata en figura piramidal que hiciera imposible su ascenso á la mas industriosa osadia.

§ 9.

ELIGE EL SEÑOR OBISPO CUATRO RELIGIOSAS DEL MONASTERIO DE SANTA CATALINA PARA FUNDADORAS DEL NUEVO DE SANTA ROSA Y LAS SACA DE SU CLAUSURA.

Llegó el apóstol San Pablo á Cesarea y fué hospedado en la casa de Philipo uno de los siete primeros diáconos, que mereció por su incesante prediccion llamarse por autonomasía el Evangelista, y llegaudo á este paso San Pablo refiere como cosa muy singular, que halló en esta casa cuatro vírgenes profetizas hijas de Philipo: *Hine eran quatuor filia virgines pxofetantes.* Esto es que celebraban las divinas alabanzas como lo hacen las monjas. Comenta el sabio P. Cornelio. Y deseando saber quienes fueron estas cuatro vírgenes que merecieron tan singular memoria del apóstol, halló mi estudio en el referido P. Cornelio, que estas vírgenes fueron las primeras fundadoras que establecieron, y donde tomaron su orígen todos los monasterios de monjas de la cristiandad, y que la una se llamó Hermion que padeció el martirio en tiempo de Trajano, y que todas cuatro están escritas por Santas en el catálogo de las vírgenes. Instruido ya en tan singular noticia deseaba tambien saber si fué acaso, ó tuvo misterio el que estas vírgenes fundadoras fuesen cuatro y no mas ni menos, de cuya curiosidad me sacó S. Geronimo, hasta cuyo tiempo duró la casa y las celdas de estas cuatro Santas Matronas que visitó con piadoso afecto Santa Paula; y que el misterio de ser cuatro fué el que despues de la muerte de Cristo, al instante salió de la casa de Philipo en estas sus cuatro hijas un carro guiado de cuatro vírgenes para que la ciudad de Cesárea donde fundó y dedicó su Obispo Cornelio el Centurion, una iglesia de las espinas de la gentilidad, fuese tambien almácigo de vírgenes que diese al órbe ejemplos de pureza.

Gloríate pues carro triunfal tirado de cuatro vírgenes arequipenses, no solo de tener tu orígen en el mundo antiguo en aquellas cuatro heroinas hijas de Philipo el Evaugelista en la iglesia de Cesarea, fundada de los errores de la gentilidad

por su Obispo Cornelio: *gaudeant virgines tan sanctis et antiquis sui Ducibus.* Y gloríate mucho mas os digo yo de haber sido las cuatro Pias de Armiños, que sin duda saldreis de esta tu iglesia fundada de otro Obispo de las gloriosas espinas de la originaria gentilidad de la Rosa de Santa Maria, á rodar por todo el mundo dando al antiguo los mismos ejemplos de espléndida pureza, que recibió de las Santas vírgenes hijas de Philipo. Gloríate os vuelvo á decir, pues tambien son hijas de Philipo el Evangelista, siéndolo del ínclito patriarca Santo Domingo no solo por Philipo, sino tambien por Evangelista, pues si Philipo se interpreta cara de luz, enla cara de nuestro padre amaneció por el oriente de su frente una lucida estrella tambien por lo Evangelista; pues si Philipo mereció este nombre por su continua predicacion, vuestro glorioso padre es el predicador por autonomasía, y mientras os gloriais de tan superiores blasones, permitidme abatir el estilo de mi pluma á historiar la primer gloriosa carrera que hicisteis dar al carro de la castidad desde la casa de Catalina hasta el alcázar de Rosa.

Concluidos pues el templo y el monasterio, y colmados de todo el adorno y ajuar que eran necesarios para el culto y comodidad de las religiosas sin que se echase ménos la alhaja ménos ùtil que su Illma. fundador no tuviese ya prevenida, cuando parece que era preciso inmorar en la eleccion de las fundadoras y gastar mucho tiempo en elegirlas en la ciudad de Lima, y conducirlas á esta de aquella, de donde se presumia que viniesen, porque solo alli habia monasterio confirmado de Santa Rosa, ni aun quiso Dios que en esto se gastase el tiempo, ni que retardase tan preciosa resolucion la deseada y útil fundacion de este pensil de vírgenes, eligiéndolas en la ciudad en el monasterio de Santa Catalina de Sena, para que como fué la Santa la maestra de Santa Rosa cuyas huellas siguió su espíritu en el instituto dominicano, fuesen las hijas de Catalina las maestras y jardnieras que plantasen este místico y religioso jardin, ó fué á providencia que alcanzó en el cielo Santa Catalina para corresponderle á Santa Rosa las muchas oraciones que interpuso en la tierra, efecto la fundacion de Catalina en Lima, la cual se la reveló Dios á Santa Rosa, en ocasion que con un hermano suyo arrojaba rosas al cielo y las que arrojó Rosa se quedaron pendientes formando una hermosa cruz en el aire, y era fuerza que cuando en Lima fueron las Rosas el signo de la revelacion y en la fundacion se convirtieron en las azucenas de Catalina fuese correspondida Santa Rosa de Santa Catalina con que en Arequipa se convirtiesen las azucenas sus hijas en religiosas Rosas; y cuando en Lima pintó Rosa en una tabla la material

fundacion del monasterio que profetizó de Santa Catalina con todos los primores de la arquitectura, aquí en Arequipa era preciso que agradecida Santa Catalina, por ministerio de sus hijas, le correspondiese á nuestra Santa peruana, con la fundacion formal del monasterio de sus hijas las Rosas.

Esto mismo lo manifestó Dios, asi en inspirarle su Illma. fundador este dictámen desde los principios, como revelándoselo á una sierva suya del referido monasterio, pues un Religioso grave de santo Domingo asegura, que confesando á una monja Catalina, aun mucho antes que se pudiese tratar de esta fundacion le dijo: que entre sueños la habia sacado Cristo, á arrancar las espigas de una sementera con otras compañeras suyas, lo cual se verificó en el dia referido del suceso de arrancarse una Granja plantada de trigo del sitio que se compró para erigirse el monasterio, para que estraidas aquellas profanas plantas, fuesen las Religiosas de este monasterio de Catalina, las que plantasen Rosas, siendo de su cargo este glorioso cultivo, mas por disposiciones anticipadas y profetisadas del cielo, que por diligencias prevenidas de los hombres.

Prevenido ya todo lo necesario determinó su Illma. sacar á las religiosas de su monasterio para celebrar con festiva pompa el estreno de su fundacion, y reparando que estaban muy distantes entre si los monasterios, acordó trasladarlas al de Santa Teresa, donde estuvieron inmediatas al templo de la parroquia de Santa Marta, de donde por mas cercano se determinó que saliese la procesion de Jesus Sacramentado á ser colocado en el nuevo monasterio. Para que la funcion de sacar á las religiosas de su monasterio, se hiciese con la solemnidad que pedía tan tierno acto, se dispuso una festiva procesion, en cuya asistencia y festejo comenzase á desaogar la ciudad las impacientes ansias que tenia de ver aquel cándido escuadron de vírgenes, que habiendo entrado primero á aquel religioso monasterio siguiendo á Cristo, salía otra vez de aquel Pencil de Catalina, á seguir segunda vez las huellas del cordero que las guiaba al nuevo jardin de rosas.

Destinóse para este dia el 12 de Junio de 1747 y á las nueve del dia pasó su señoría Illma. al monasterio de Santa Catalina, acompañado de ambos cabildos, clero y religiones, y actuando la deseada funcion de sacar á las cuatro fundadoras de su clausura que fueron Sor Ignacia de la Cruz Barreda, actual priora del referido monasterio, Sor Juana de San Pascual Baylon y Pacheco, Sor Bernarda del Espíritu Santo y Moscoso, y Sor Ignacia de Santa Teresa y Barreda, y formando una lucida procesion en que iban las imágenes del patriarca Santo Domingo, Santa Catalina y Santa Rosa, se dirigió á la santa iglesia catedral, en que asistió toda la nobleza de

caballeros y señoras de distincion abultando la numerosa pleve. Las calles por donde pasó estaban adornadas del lucido fausto de colgaduras, y sus pavimentos sembrados de flores de todas clases, y abundantes sahumerios, sin que estraña se el oido el regocijo por el general repique de campanas de todas las iglesias formaba aquella ruidosa consonancia, á cuyo son sale de sí la alegria. De esta suerte entró la procesion á la iglesia catedral, y al instante resonó diversidad de instrumentos á cuyo son, entonaron en diestros coros el Tedeum. Hicieron allí oracion y habiendo sido Maria Santísima la Madrina del desposorio que contrajo Cristo con Sta. Rosa, era muy propio el que cuando aquellas prudentes vírgenes, iban ya á celebrar segundos desposorios con el divino Esposo, las acompañase desde la Matriz Maria Santísima, haciendo veces de Paraninfo, representada en el mas propio simulacro en que la veneran los mortales. Con este glorioso ministerio de Madrina salió de la iglesia mayor Ntra. Sra. de la Asunta, incorporada en la procesion, en que se encaminó desde la catedral á Santo Domingo, glorioso patriarca de este cándido rebaño de vírgenes. Continuáronse en estas calles los regocijos de colgaduras, perfumes y fuegos que traversaban ruidosos en el aire. Entró á la iglesia de Santo Domingo, y recibió su ínclita familia á las vírgenes con aquellas urbanas demostraciones á que se juntaron muchos regocijos de fuegos, con cuyas lenguas manifestaban su alegria, parlando con las abrasadas lenguas de este canónico símbolo del amor las finezas. Las mansiones de las posas y el copioso gentío que se detenía devoto á ver aquel prospecto de vírgenes nunca visto fuera de su clausura, fué causa de que caminase con mas lenta gravedad la procesion, y llegase allí cerca del medio dia; mas por que no se fatigase en el grande resto de cuadras que faltaban para llegar al monasterio de Santa Teresa las religiosas, fué conveniente que se dimediase allí la procesion, defiriendo para la menos calorosa estacion de la tarde su continuacion. Quedaron allí las santas imágenes, y las religiosas fueron llevadas en sillas de manos á la casa de la Sra. Da. Francisca Barreda hermana de la fundadora, matrona que desempeñó en tan dichoso hospicio con magníficas bizarrías, su devocion y fineza.

A las cuatro de la tarde repusieron en las mismas sillas de manos á las fundadoras en la iglesia de Santo Domingo, de donde formándose la procesion con la misma asistencia, la dirigieron á Santa Teresa, en cuyas calles se exeedió el regocijo y el fausto, porque tuvo tiempo la devota emulacion de notar el adorno y composicion que tuvieron las calles esa mañana para exceder por lo tarde.

Llegaron por fin á la iglesia de Santa Teresa, donde dando fin á la festiva procesion, pasó su Illma. con todo el acompañamiento á la porteria, y depositando á las fundadoras en aquella religiosa clausura, y repitiéndose las urbanidades, se disolvió tan ilustre congreso. Referir el grande gusto que tuvieron unas y otras religiosas, las hijas de Santa Teresa y las de Sta. Catalina, unas de tener tan recomendadas huéspedas, y otras de verse hospedadas, fuera intentar la pluma quedarse en el alcázar de Teresa, estando tan de camino para el de Rosa. El recíproco regocijo fué grande, los ejemplos duplicados y para que fuese el agazajo correspondiente al amor, fué necesario dispensar la rigidez de sus reglas, para que fuesen desmedidos los obsequios, sintiendo discretas unas y otras que era aquel hospicio la mas excesiva dicha que les habia concedido el mundo, pues para serle vana ya mezclado el regocijo que celebraban alegres, con la grande pena que por su corta duracion habian de llorar enternecidas: sirviéndoles solo de consuelo que la brevedad de aquella dicha era como un misterioso escarmiento para aspirar solo á la eterna, en que entre divinas caricias solo habian de gozar en los tálamos de la gloria perpetua la compañia.

---

§ 10.

Estrénase el monasterio de Santa Rosa y su festiva pompa.

Destinóse discretamente el dia 13 de Junio para mas festivo estreno del templo, y dar nueva clausura á las fundadoras en el de Santa Rosa y no se pudo elegir en todo el año dia mas singular y misterioso para que las fundadoras fuesen trasplantadas del jardin de Catalina al pensil de Rosa, porque celebrando la iglesia en este dia al glorioso S. Antonio de Padua, una de las mas fragantes flores que embalsamaron con sus virtudes, ejemplos y milagros toda la iglesia que esto quiere decir su nombre derivado de la raiz griega *Anthos*. ¿Qué día podía ser mas propio que el de un Santo que fué primero en

el jardin de Agustino en el instituto de Canónigo regla, cándida azucena de perfecciones, si se mira tambien el hábito blanco pue viste esta sagrada familia, el cual pasó al pensil del serafin Francisco con ánimo de ser Rosa, pues su anhelo fué teñir en Marruecos la azucena de su castidad en Rosa con la púrpura de su sangre en el martirio, para que sirviese de modelo á las fundadoras que siendo azucenas de Catalina, pasaron á convertirse en Rosas en el plantel de la mas fragante del Perú. Es consejo del Espíritu Santo que florezcan las flores, y cuando el que rindan las flores frutos es vulgar ministerio de la naturaleza, el que las flores florezcan otras flores dice el contexto, que es singular en las azucenas elevadas de las fecundidades de la gracia, el que siendo flores produzcan otras flores. De azucena en la familia de Agustino, pasó Antonio á ser Rosa en la de Francisco; aquella la dejó triste con su ausencia, y esta la colmó de alegrias, cuando el funeral cierzo la despojó con la muerte; asi debieron aquel misterioso dia las fundadoras celebrar el que con el principal de azucenas, grangearon las gloriosas usuras de Rosas.

Para este dia 13 de Junio de 1747 que sin duda numera Arequipa por uno de los mas dichosos que ha tenido, sirviendo de blanco cálculo los innumerables mármoles de que está edificado el monasterio que tantos eran necesarios para calcular un numeroso cúmulo de felicidades. Para este dia digo se destinó misteriosamente el estreno del templo y monasterio, y para este dia se estaban represando los afectos para salir á manifestarse en inundaciones de regocijos, y para este dia se estuvieron trabajando muchos arcos triunfales, necesitando cada uno de ellos una prolija descripcion por su hermosura y riqueza para no dejar sentidos sus artífices, excediendo en unos la pluma lo que excedieron de fausto, será razon dar una comun noticia de todos. Desde la esquina de la iglesia de Santa Teresa hasta la de Santa Maria, y desde esta á la de Santa Rosa, se erigieron tantos arcos triunfales que se retiró en número de la noticia porque embelesada la atencion en los primores de cada uno, presumiendo que era singular, se discurria que era sin segundo. Sobre las ricas colgaduras con que cubrian el fuste de pilastras, cornizas, coronaciones, se adornaron unos solo de dorado, láminas y cuadros, otros solo de bruñida plata, y otros de solo espejos y algunos buscaron en la variedad la hermosura.

Rendían de sus interiores convexos artificiales, triplicadas nubes, que abriéndose á su tiempo despedían pomos de agua rica, inundaciones de oro batido, fragantes flores y canoras aves y ángeles que descendían con diademas de rosas á coronar á las fundadoras. Sobre las cornizas de los arcos se oían-

variedad de instrumentos, y muchos vestidos de ángeles con varias representaciones que cantaban acordes. Trasladaron los jardines á sus cornizas sus macetas que embalzamaban el aire, al tiempo que el pavimento de las calles estaba sembrado de cazoletas de ambar, y fragantes sahumerios que competían con las naturales de las flores. Sembráronse los suelos de escritorios y sobremesas de plata elegantes, simulacros de santos. Las paredes estaban adornadas de ricas colgaduras y espejos que multiplicaban soles aquel dia para dar mas claridad á los ojos, para notar lo mas precioso y rico que salió á lucir y celebrar aquel dia. No se miraban los suelos ni las ricas alfombras que los cubrian por que las flores quisieron rendidas y pisadas dar aquel dia fragantes vasallages á su reyna la Rosa. Los muchos fuegos artificiales de aquel dia fué necesario que los retirasen á otrās calles, por que siendo tan traviesos y dañinos sus vuelos, y estando ocupada su region con tantas preciosidades, fué conveniente negar á sus insultos la vecindad de las calles adornadas, para que estuviesen distantes sus peligros.

Parecía que aquel vistoso fausto que era continuado pasmo de los sentidos, habia salido solo á las calles á ser hermosa ostentacion de lo mas rico y precioso; pero al entrar al templo de Rosa, padeció costosos desengaños la vista, porque el primer paso de ver hubo de ser el cegar, pues el que fué incendio que cansó en el de Efeso el irreligioso insulto de Erostrato fué aqui culto que prendió el reverente fuego, la ardiente devocion de su Illma. fundador, porque lo primero que se ofreció á los ojos, fué un fanal de llamas que formaba un globo solar que componian las innumerables luces que ardian el templo, que no teniendo lugar en que acomodarse mas, entraban á mirarse en los innumerables espejos que adornaban el templo para lucir multiplicadas.

Dejo atrás este lucido Besuvio de luces la decantada casa del Sol, pues á aquella le dió artezones de carbunclos lucidas llamas el fuego poético y en este templo prendió verdaderas luces el sacrificio del mas abrazado pecho. Despues que padecieron los ojos con golpe de tantas luces los obscuros fastidios de deslumbrados, notaron en el templo que sobre las ascuas de oro de tanto dorado retablo que tambien dieron su fachada de fuego, se interponian tantos adornos de mallas, blandones, marcos de plata y tantos espejos, tantos bultos de niños y estátuas de santos adornados de joyas, y tantos tisues y glacees que adornaban las pilastras, que presumiendo que alli se habian agotado todos los adornos de la ciudad, al ver la sacristía, y entrar en lo interior del monasterio y pasear sus porterías, claustros, coro alto y bajo, transitos, patios y

todas las demas oficinas del convento, se desengañaron los ojos, por que esmerándose todos los curas que se hallaron en la ciudad, y toda la clerecía en sus adornos, trasladaron alli no solo las mas preciosas y ricas alhajas de plata, oro, espejos, láminas, tisues, brocados, escritorios, ángeles vestidos, joyas y otras preciosidades, si no que las solicitaron del obispado y empeñados con hidalga y devota emulacion en peregrinos adornos, no solo vistió cada uno el sitio que le tocó adornando las paredes y pavimentos, sino que tambien excedieron los fabulosos sobrepuestos del Alcazar decantado del Sol, pues se fué alli el nitido marfil el tegumento de sus cumbres, aqui fué el cristal ya en brillantes arañas que parecía que trepaban por sus redes ó ya en diáfanos espejos que cubrian el convexo de las bóvedas, en el mas costoso aliño de su cielo. Participaron de estos adornos las cercas del monasterio y los lugares mas desconocidos, por que aquel dia no habiendo afecto reservado en las demostraciones, no hubo lugar en el monasterio despreciado que no participase de los aliños.

Despues de apurar los entendimientos sus ideas en los adornos, presumieron muchos que aun no cumplian con sus deseos, sino manifestaban toda la alma en sus discursos, juzgando que en tanto brillante fausto en que se manifestaban las voluntades, se quedaban mudos los entendimientos, sin manifestar desayrados sus conceptos, compusieron los cisnes del claustro Arequipense innumerables poesías en lengua latina y castellana que puestas en doradas tarjas, en calles, templo, y monasterio, sirvieron unas de manifestar su devocion con su santa paisana y otras de gratificar tanto cúmulo de beneficios que en aquel dia recibieron de su ínclito Illmo. fundador y todas de no dejar en aquel dia en que estaban con los adornos tan dulcemente embelezados, los sentidos en ayunas de divercion, si tan ingeniosas poesías, las potencias en que el arte rithmico no tuvo que quejarse, pues no hubo especie de poesía, que por trabajosa que fuese, no sirviese aquel dia de discreta lengua en que se descargó la ardiente devocion y el hidalgo agradecimiento.

Prevenida pues esta hermosa selva de adornos, en que si se hubiera de dar menuda noticia, no hubiera elocuencia que no quedara corta, ni laconismo que no fuese prolijo; luego que hicieron seña los generales repiques de todas las iglesias que aquel dia fueron sostituidos de las cien lenguas de la fama, pasó á las cuatro de la tarde su Illma. á la iglesia de Santa Teresa, y congregados alli los dos cabildos, el Clero, los prelados de las religiones con sus comunidades, toda la nobleza y muchas señoras de distincion, se encaminaron á la portería,

de donde sacaron á las fundadoras del monasterio, á quienes servian de madrinas las matronas de mas distincion, y formando una grave procesion en que salieron las mismas imágenes que el dia antecedente, y Ntro. P. S. S. José, y la Seráfica Madre Santa Teresa que fueron acompañando á sus huespedas, se dirigió á la parroquia de Santa Marta á donde vistiéndose su Illma. de medio pontifical, sacó á Cristo Sacramentado del Sagrario donde estaba ya prevenido, y volviendo á formar una de las mas festivas procesiones que ha visto Arequipa, lo llevaron bajo de Palio al nuevo monasterio de Santa Rosa, donde entrando aquel Divino Sol Sacramentado, tomó posesion en la duodecima casa de Virgo, quedando desde aquel dia perfectamente cerrado en el místico circulo de su sagrada carrera.

Inmediatamente cantó las vísperas solemnes su Illma y colocado el Santísimo Sacramento en la rica custodia de vara y cuarta de largo en que el golfo depositó sus mas ricas perlas, y ambas indias sus diamantes, rubíes, esmeraldas y amatistas que dió la referida ilustre matrona doña Francisca de Barreda, pasó inmediatamente su Illma. con ambos cabildos, clero y prelados con sus religiones por la puerta de la iglesia que cae al patio de la portería, llevando á las cuatro fundadoras al monasterio, y encaminándose la grave comitiva al coro bajo, tomaron asientos por su órden, donde el Dr. D. Ignacio Goyzueta cura y vicario de la villa de Camaná, secretario de cabildo, leyó en voz alta el nombramiento de presidenta, hecho en la persona de la R. M. Sor Ignacia de la Cruz y Barreda, la cual lo aceptó, y dió la obediencia al Illmo. señor obispo doctor don Juan de Rivero á quien rindió humilde la obediencia, y sentada la madre presidenta, se levantaron las demas religiosas y le prestaron la obediencia y despues de intimarles la clausura y entregarles las llaves del monasterio, salió su Illma. por la misma puerta acompañando la referida comitiva, congratulado de haber celebrado el último acto con que quedaba ya formulada la fundacion de aquel religioso monasterio.

FUEGOS PRIMEROS.

Concluyóse la funcion al mismo tiempo que iva el Sol á dar fin á la fogosa tarea de sus luces, y queriendo la noche bajar de sus altos montes á introducir en carros de sombras sus imperios, se detuvo medrosa, por que juzgó que Tebo retrocedía su luminoso cerro, pretendiendo usurparle la negra alternativa de sus dominios. Paró al fin la noche, por que no era tiempo de

que parase el dia, por que festiva la ciudad, y bien hallada con el placer, no permitió que las tinieblas solo hiciesen noche, y valiéndose del fuego para hacerle marcial guerra, tenia ya prevenida la gratitud de la ciudad toda la materia combustible que produce las faldas del volcán, y aun pareció que habia pedido prestada su sulfurea materia para parecer una tropa abrazada, no ya por causa del fuego de Elena, sino por el amor con que quiso aquella noche ostentar en fuegos materiales, los que ardian en sus corazones. Encendieronse tantas candelas que pareció esa noche Arequipa otra troya abrazada. Todas las torres y cumbres de las casas de fuego parecian por que estaban llenas de luminarias y cuando la mas distante atmósfera á donde por llegar tibias las llamas, llegaron débiles las luces, pudo quejarse de ménos iluminada con el esplendor, fué tan abundante la máquina de fuegos artificiales que poblaban la region del aire, tan innumerables los cohetes voladores, las crispiadoras girandulas, los traviesos buscapies, fuentes alcanforadas, girantes cometas, penachos fulgurantes, colosos abortando llamas, grutas bostesando pabezas, pielagos de volcanes, montantes corredores y castillos fulminantes y otras especies de fuegos, que no hizo falta el Sol, por que detuvo el ingenio con máquinas de fuego el dia. A fin se dió fuego á un grande castillo, y oyendo sus estruendos hizo cobarde la noche, por que creía que el dia queria introducirse en los dominios de su estacion; pero tocando las nueve volvió la noche, y cedió por entónces el cansancio á los porfiados asperesos del sueño.

PROLUCION AL OCTAVARIO.

Fué atencion urbana de la tierra con el Sol dice San Ambrosio, tener ya con anticipada prevencion de un dia, adornados en el cuarto de la creacion de matizadas alfombras de flores sus espacios, por que quitarle al Sol la produccion de los primeros partos de Abril, no fué desairar la eficacia de sus rayos, ni deslustrar la magestad de sus lucimientos. Era el Sol el Ministro á quien Dios tenia deputado para darle comision de influjos sobre la tierra, y estando con tan feo desatino hecha una informe masa del primer caos sin distincion para

el órden, aliñó para la hermosura porte para la decencia, fué preciso que el tercer dia se vistiesen los campos de flores para hacerle la tierra al cuarto al planeta que nacía para iluminarla un festivo recibimiento tendiéndole á sus rayos las primeras alcatifas en que se estrenaron los matices de la Primavera.

Sabiendo ya en aquel estreno de los tiempos de atenciones con el Sol la grocería de la tierra, era preciso que como mas culto usase el Cielo mas festivas urbanidades con el Sol, pues nacía para ser el Monarca de sus Zonas, y si la tierra adelantó un solo dia los tapices y ambar de las flores, para recibir prevenida de aliños al Sol: el Cielo como mas cortesano á falta de Astros que todavía no tachonaban su Zafirfonio de la luz primera, de que en sentir de San Justino fué producido el Sol, cuatro anticipadas auroras en el primero, segundo y tercero, y algun instante matutino del cuarto dia para recibir al Sol con festejos de luces, sembrando advertido en sus etercos campos, el primer grano de la luz para que de su rozagante semilla, brotasen purpúreas rosas que esparcidas en sus celestes Zonas, formasen cuatro rosagantes auroras con que poder á falta de otras luces recibir al Sol, cantólo Claudio Mario como yo lo habia pensado.

Esta flamante cópula de la luz con el Sol, fué la primera y la mas hermosa de la inaccesible luz del Verbo unida á la humana naturaleza dijo el citado padre y lo habia ya cantado el Profeta Rey, profetisando, engendrado en cuatro auroras correspondientes á las que precedieron al Sol en las cuatro mañanas en que se adelantó la luz: "*Ex utero ante luciferum ed est ex aurora ab aurora ante auroram, vel per auroram*" leyó el mejor espositor de los Salmos del Padre Lorino.

Ha sido glorioso afan de la ciudad de Arequipa trabajar desde el dia de su fundacion en doce iglesias, en que lograse casa propia el Sol sacramentado en correspondencia de los doce signos del Zodiaco en que tiene sus doce alcázares el Sol material, trabajó en este religioso teson desde el año de 1540 de su fundacion, para que aunque en la futura posteridad se labren mas templos, todos queden incluidos en el misterioso número de doce, y habiéndolo conseguido el de 1747 con la milagrosa fundacion del de Santa Rosa que construyó el infatigable celo del Illmo. Sr. D. D. Juan Bravo de Rivero sudignísimo Obispo, complementar las 12 casas de su místico cielo con que ya está perfectamente convertido su suelo en hermoso cielo, siendo urbana atencion de la tierra prevenirle un dia antes al Sol material alcatifas de flores vistiendo de Rosas sus campos, como sintió San Ambrosio y siendo excedido este recibimiento de las urbanas cortesanías del cielo que en cua-

tro dias rayó otras tantas auroras para sembrar en los campos etereos luces, y coger Rosas como sintió Claudio Mario, será razon que el suelo de Arequipa ya que tiene la dicha de verse convertido en cielo, imite al cielo material solemnizando al Sol sacramentado con repetidas auroras; y si para la luz criada del Sol, copulada con la luz que representó la Encarnacion, fué bastante la soleminad de cuatro auroras para la indeficiente luz increada del Sol sacramentado que es extension de la Encarnacion, será razon que se multipliquen ocho auroras repartidas en los ocho dias del solemnísimo octavario con que celebró Arequipa al ver el Sol sacramentado estrenado su duodécima casa de Virgo, y siendo estilo de la celeste esfera festejar al Sol material con la luz que sembrada en los campos de Zafir fructificó Rosas, será tambien prima idea repartir á cada uno de los ocho dias del octavario una de las virtudes de Rosa para que deshojadas en culto del Sol divino, sirvan del mas aceptable sacrificio que exhaló los mas fragantes ámbares de perfeccion en sus aras.

---

§ 11.

Aurora primera del dia 14 de Junio del octavario que celebro el señor Obispo.

Despuntaron los primeros albores de la dorada aurora vistiendo de púrpura los golfos y las esferas de las rozagantes Rosas con que aquel dia mas que otros aparecia de su hermoso carro.

Esperaba Arequipa desde sus altas torres, y luego que cayeron las primeras Rosas de su aurora en su carrosa á dar señas de su esperada luz, la saludaron con festivos repiques, y le hicieron la salva los clarines, añafiles y dulsainas, y toda la máquina de fuegos, cuya refinada materia los elevaba las mas reverentes con sus llamas las ruedas del lucido carro.

La primer propiedad de la aurora, dice Cornelio, es pedirle prestada al Sol la rozagante tela de sus rayos, para asomarse

decente á los balcones de Oriente, porque como está todavia en su primer cuna, no tiene hacienda para pagarle al Sol el caudal de sus perlas, sacando decontado brocados de luces del rico almacen de sus incendios: *Nota sustos recte comparari Aurora primo quia Auroram lucem suam mutuatur á Sole sie susti suam justitiam anrruntur á Cristo qui proinde vocatur Sol justitia.* Esta es la primer propiedad con que festeja la mejor aurora Rosa, ó la rosada aurora al mejor Sol, que es el Sacramentado los estrenos de sus luces; y este es el primer recibimiento con que el cielo de Arequipa, festeja los estrenos del Sol sacramentado, ofreciéndole aquellas primeras rozagantes luces qne estando todavia Rosa en la cuna le dió prestadas al cielo de su cara, y despojada esta misma Rosa en sus aras, serán sus ojos rozagantes brazas que hagan arder el mas apreciable sacrificio, pues aunque fueron prestadas estas rosadas luces que comunicó el Sol divino en la cuna á los tres meses de nacida á la hermosura de Rosa, pagó la deuda luego que se vió en el auge de sus lnces con crecidos intereses de virtudes.

Fste fué el primer dia que siendo hermoso remedo de la creacion, encendió las primeras luces que no pudiendo ser excedidas, dieron ejemplar de esplendores á los demas dias del Octavario, porque siendo el dia del Illmo. señor Obispo Dr. D. Juan Bravo de Rivero ilustrísimo fundador del monasterio de Santa Rosa, no se adocenó con los demas; porque no mereció llamarse dia primero, sino único, por ser tan singular en los cultos, como por ser dia príncipe: *Dies dominicus* que leyó San Basilio.

Llegó la hora y haciendo seña que resonó con remedos de fama en los bronces de las campanas, vino al templo su Ilma. á donde entró con el lucido acompañamiento de los canónigos y clero, y estrenando uno de los ricos ornamentos con que enriqueció la sacristía que fué el de glacé recamado con anchas y finísimas franjas de oro, cantó de pontifical la misa, y fué el primer sacrificio que se celebró en el templo, con que sin duda deleitó á la Deidad, ofreciendo como Abel en primicias de su ardiente amor al cordero inmaculado en las mismas aras que le construyó su devocion.

Siendo los pájaros ajustados emblemas de los predicadores en pluma de Agustino, era preciso que cuando Rosa festejaba el Sol sacramentado en el estreno de su alcázar, esparciendo como aurora las rosas de sus perfecciones, fuesen los pájaros mas sabios los que con sus eruditas lenguas le acompañasen á festejar al Sol con elocuentes panejíricos, mayormente siendo las cantoras aves tan devotas de la aurora Rosa, pues ya admiró Lima que nn hermoso gilguero luteo rami-

llete del prado, iba todas las tardes á cantar alternados instantes con Rosa, y cuando las aves sensitivas son panegiristas de Rosa, será razon que sirvan en todo el octavario de ajustados símbolos á las sabias aves racionales que panegirizaron el estreno de los rayos del Sol sacramentado en el prodigioso alcázar del nuevo monasterio de Rosa.

La ave que este dia ilustró el púlpito fué el M. R. P. M. y venerable Guardian Fr. Juan José de Quiroz, prior de la santa casa de predicadores y era deuda que su Rma. fuese el primero qne comenzase á acompañar los festejos que la aurora Rosa hacia al Sol del Sacramento, porque siendo el Fénix de la oratoria en estos tiempos, del Fenix escribe Claudiano que es ave que mas dulce y diestra canta en el Oriente del Sol.

Así lo hizo su Reverendísima y como rara ave que estudió ardores y doctrinas en la casa del Sol, digo de Santo Tomas, dispensó aquel dia tan copiosas las luces del discurso, y los incendios devotos de su afecto, que hubo quien dijo: *Urunt ine labia rosea diserte locuantia animan tique facientiæ eris nutarci flamme.*

Asi lo sentirá quien leyere su sabia oracion, pues con la mucha teología mística que en ella gasta, inflama los mas duros corazones.

Terminóse la funcion y acompañaron al señor Obispo los cabilcados, clero, Religiones y la mas distingida nobleza, y entrando en su Palacio le dieron los parabienes de tan ínclita fundacion y de su festivo estreno. Y para que el gusto no fuese el único sentido que quedase quejoso aquel dia de no haber participado de los recreos que los demas, hizo su Illma. un magnífico convite á todas las personas de distincion, dandoles en su espléndida mesa tan abundates viandas, que quedando satifecho el gusto, solo pudo disputar si excedieron de numerosas ó delicadas.

FUEGOS SEGUNDOS.

Estando la noche temerosa de que el fuego continuase disipando sus imperios con sus marciales luces, mandó á los carabos y buhos milites de su nocturna tropa que saliesen á espiar si mientras el Sol iba á dar batalla de esplendores en los antípodas, dejaba en los horizontes de Arequipá alguna guerrera prevencion que le quitase el sueño. Salieron de sus lóbregas grutas las referidas espias, y como se adelantó su temor al crepúsculo, no pudieron darle mas clara noticia á la noche, sino que estaba atacando un fuerte castillo y otras prevenciones marciales, en cuyo aviso se quedó sobre las mas

encumbradas colínas, donde atrincherada de sus sombras, esperó recatada los asaltos del fuego que formando una plataforma sobre un corpulento castillo que se puso en la plazuela de Santa Rosa, tocando á guerra con sus cajas, clarines, dulzainas y repiques, batió desde alli con tantos y tan continuados tiros de artificiales fuegos á la noche que estaba fortificada en las cumbrés que por tres horas le estuvo dando fuego sin permitirle que saliese de sus angustiadas lineas. Tales fueron los innumerables cohetes, voladores, lagrimillas, montantes, girandulas y atacados barriles de pólvora que disparó el castillo, pero viéndose tan peñada la noche se valió de las auxiliares tropas de su hermano Morfeo, quedando algunas surtidas de sueño dejó á todos los polvoristas rendidos y cansados y pudo bajar la noche á desquitar en los catres de pluma con que le esperaban los sustos con que la combatió el festivo dia, que aun quiso usurparle para su duracion imperios de la noche.

---

§ 12.

Aurora segunda.

Dia 15 de Junio 2º del Octavario que celebró el señor general don Francisco Gillen, Berrocal Macero, Corregidor de Arequipa.

Lo mismo fué ver á Arequipa que vigilante la Aurora que aquel dia pareció que se habia negado á los consorcios del hecho de su esposo Astreo segun anticipó sus floridos ministerios cogiendo todas las rosas que habian reventado aquella noche, y atando muchos ramilletes que puestos en las puertas de su Alcazar, prevenían un sacrificio de ambares para los estrenos de Titan en el signo de Virgo de cuyas desmenusadas ojas de que hizo ensaladas aromáticas, regó todos los vestíbulos, por que no diese paso el Sol que no dejase una Rosa por huella.

Ecce vigel intido patefecit aborno.

Purpureas aurora fores et plena Rosarumatria.

Cuando resonaron los clarines de las torres, y se continuó el repique general de las campanas, rompiendo los fuegos el

nombre que le dieron á la noche las auxiliares tropas de Morfeo.

La segunda propiedad que desojó este dia de sus Rosas la Aurora para celebrar los preludios del Sol, fué dice el erudito Cornelio, que desabrochando tan poco á poco sus rozagantes luces la Aurora, en pocas horas pasa aquella tibia escasa luz de sus albores, no solo á deslumbrar con su esplendor al Orbe en el medio dia, sino tambien á ser globo que abrazara el Mundo, si no estuvieran tan distantes sus mendios. "*Secundo aurora sensin creceit ita atim paucis oris evadat in meridiem.*" Con esta misma propiedad crece el justo dice este mismo padre poco á poco, y por la heroicidad de sus actos pasa al auge mayor de sus perfecciones. Con esta propiedad de crecer poco á poco y ser gigantea en breve tiempo, festeja hoy la Rosa al Sol Sacramentado al dorar con sus primeros rayos los artezones del signo místico de Virgo, pues fué Rosa una Aurora que creciendo poco á poco convertida de los ciersos de varias enfermedades, á muy pocos años de su vida que fué á los cinco de su edad, adelantándose la gracia á la naturaleza llegó tan breve al Nadir de las perfeciones que hizo voto de virginidad, ofreciendo la intacta flor de su pureza en las sagradas aras del Sol divino, y en pocos años de hermosura, contó muchos de perfecciones.

Aquel respetoso cabildo de los veinticuatro coronados ancianos del Apocalipse á quienes Ruperto y Cornelio llamaron senadores, ha sido siempre ajustada idea de un cabildo de veinticuatro, y adorando y rindiendo sus coronas á la deidad cuya silla circulaba el misterioso arco del Iris, son singular idea del ilustre cabildo de Arequipa, y su noble Corregidor el señor don Francisco Guillen, que adornaron á la verdadera deidad, ofreciendo el Sacrosanto Sacrificio de la Misa, dice Cornelio en este festivo dia en que se ostentó el Sol Sacramentado á vista de Rosa, Arco Iris, en cuya pura diafanidad retrató el Sol de Cristo sus perfecciones, Arco Iris que apareciéndose en la negra noche de la gentilidad americana, se ilustraron sus montes con su luz. Arco Iris Símbolo de la castidad por las semejanzas de Esmeralda, Arco Iris compuesto de tres colores, como la Rosa, de cándido purpúreo y verde, y al fin Arco Iris Santa Rosa en este dia, dando con su instituto nuevo ser y hermosura á otras Rosas, que esta es la propiedad del Arco Iris, dice Lacrio citado de Cornelio, por cuya razon el espíritu divino elogió los colores del arco en conjucion de rosas azucenas, por que del Iris aprenden perfecciones de hermosos coloridos las rosas y las azucenas dice Cornelio. Ante este Trono pues en que estaba Rosa sirviendo de adorno á la deidad como un arco Iris, y fecundando las

azucenas de su Mtra. Santa Catalina. y convirtiéndolas en rosas, ofreció el Real Cabildo festivos cultos. Los aseos y luces fueron las mismas que el primer dia que no pudiendo ser excedido, fué empeño de la devocion que en todo el Octavario fuese imitado. Celebró la Misa el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Taborga y Durana, Dean de esta Santa Iglesia y Provisor y Vicario general á quien despues de muerto le llegó cédula de Obispo de Panamá.

Oró este dia el M. R. P. M. Prior actual fray Fernando de Salas que sabiendo que era hijo de la águila de los doctores agustinos, se deja entender que este dia no desgeneró de hijo de su gran Padre por que ilustrando el Púlpito voló como águila por la mitad del cielo de Arequipa como alla la águila del Apocalipse, y eligiendo su asunto en lo mas arduo y encumbrado, registró desde la altura de su discurso los mayores esplendores de la santidad de Rosa en el divino Sol cuyas luces bebió rayo á rayo sin pestañar su lince inteligencia. Pero el Sermon le dará mas encomios en su lengua que en la mia.

FUEGOS TERCEROS.

Llegó la noche de este segundo dia, mas no llegó por que prosiguió el fuego insultándola con injuria de esplendores por que haciendo reseña marcial las Torres con sus bronces, clarines cajas, fanales, y luminarias, se continuarou los fuegos que haciéndose fuertes, en un grande castillo, tuvieron suspenso al dia, y con turbaciones á la noche por que disparó tantos traquidos que á no tener adbertido que eran fuegos festivos, se hubiera presumido que el Etna Arequipense quería destallar los interiores incendios que abriga; mas al fin cedió la artificial luz á la natural sombra, y quedó en su quieta posesion de sueño la noche. Aqui tiene su lugar la oracion del M. R. P. M. F. Fernando Solar.

---

§ 13.

AURORA TERCERA.

Dia 16 de Junio 3º del Octavario que celebró el Vicario Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.

Resonaron festivas salvas las torres, y llegó la tercera aurora á romper los velos de las sombras y á expener á la vista la hermosura del Orbe.

Tenebris Aurora fugatis.

Tercia iam totum veniens reseraver at orbem.

Y conociendo que en su presencia no podia haber otra luz, que tuviese la singular estrella de lucir, cogió de sus etéreos huertos infinidad de Rosas, y esparciendo por el celeste Zafiro sus púrpureas luces, tocó á que recogiesen las nocturnas antorchas sus trémulos y friolentos lucimientos.

La tercer propiedad con que hoy luce en la aurora el Sol, es la hermosura con que aparece al asomarse por las lucidas celosías que forman los rozagantes arréboles de las nubes, mostrando al sacar la cabeza por las ventanas del Oriente su bella peluca de oro, y al arrimar las manos en el orizontal valcon, todos sus dedos que son sus rayos adornados de anillos de rubicantes Rosas, con que sale á lo galan á festejar á su Esposa la Aurora. *Tertio Sol in aurora per nubes radios transmiteno pulcherrimas epparet vude á Poetis vocatur Auricomus et á Grecis Roseos haveng digitos id est radios, sie pariter mira est pulchritudo animæ justæ et sanctæ quæ caritate quasi aurea luce et igne resplendet,"* dice el erudito Cornelio. Esta misma gala repite hoy el Sol Sacramentado adornado de guedejas de oro, y un anillo que fueron hermosas preceas que le presentó Rosa cuando la misteriosa trabesura de su hermano le salpicó con todo el cabello de oro, y para que no padeciese en el Mundo semejantes desaseos se lo cortó consagrándoselo su desengaño á su esposo Cristo, á quien Sacramentado le dió tambien un Jueves Santo un misterioso anillo en que estuvo gravado aquel divino requiebro con que le dió Cristo la mano de esposo. "*Rosa cordis mei tu nichi Spoma esto.*

Lució en el Tabernáculo de la Deidad aquel dia el misterioso candelero puesto muy cerca de los Panes de la Propo

sicion en que brillaban siete luces. Esta es una puntual figura de un Cabildo Eclesiástico donde se miran sugetos adornados de sabiduría para la doctrina y de virtud para el ejemplo que continuamente asisten ante la Deidad, y este tercer dia copiaron estos sábios esplendores con mas propiedad los del candelero, no solo en número sino que cada luz ardía inmediata á una azucena. Todavía está confundido entre algunos eruditos el Lilu porque muchos quieren que sacrifique la azucena, y no falta quien opine que la Rosa: esta misma confusion tuvo aquel dia celebrando las siete luces del cabildo Eclesiástico á Rosa que siguiendo las huellas de Santa Catalina fué aun tiempo celebrada en el Tabernaculo del Sol de Justicia una rosa como azucena, ó una azucena como rosa. Los arcos y luces de este dia, solo tuvieron de exceso la devocion de las siete antorchas que brillaron en aquel místico candelero del cabildo Eclesiástico por que como está dicho fueron las bases y los cultos del Octavario tan singulares que aunque pudieron competirse como carísimas, nunca se contrapuntearon como bisarrias.

Celebró la misa el señor Dr. D. José Arévalo y Benavides, Chantre de esta santa iglesia, predicó aquel dia el M. R. P. rector actual Francisco de Rivera de la Compañia de Jesus, y siendo preciso que entónces los gorgeos de las aves mas remontadas y celebradas en estas festivas auroras con que Rosa festejó la entrada del Sol Sacramentado en su nuevo signo de Virgo bien pueden abundar en las riberas del Caistro los cisnes como cantó Ovidio.

FUEGOS CUARTOS.

Llegó á su crepúsculo la noche presurosa por la continuada guerra que le daba el fuego, y queriendo su timidez reducir á un manifiesto sus derechos, salió el fuego alegando la celebrada y mas recibida opinion de los sábios que el Sol es de naturaleza de fuego, y en su ausencia les cabía á los artificiales fuegos ostentar sus lucimientos, principalmente estando en estos dias de fiesta, con cuya resolucion se retiró la noche á sus cumbres, y tuvo el fuego tres horas de reynado dándole á la noche tales baterías, en sus muros, que hubo de derrocarle su vivienda dejándola al sereno, y despues de hacer ostentacion de muchas girándulas, cohetes montantes, busca piés y otras máquinas que se alternaban con los repiques, clarines, chirimías y cajas, reventó otro castillo que estuvo una hora de relox vomitando sentellas y aterrando con estallidos, con que hubiera dado muy mal rato á la noche, si

de asustada no se hubiera quedado dormida cuyo descuido le apagó la pólvora al fuego, y tambien se hechó á dormir en las hogueras al abrigo de las cenizas que le sirvieron de abrigada colcha.

(Aqui tiene lugar el sermon.)

---

§ 14.

Aurora cuarta del dia 17 de Junio, cuarto del Octavario que celebraron todas las señoras Arequipenses.

Este dia madrugó mucho la Aurora por que siendo Dama, quiso entrar en parte del festejo con todas las ninfas del Pindo Arequipense, y abriendo el tocador de sus afeites, se arreboló de colores, cargando mucho mas la mano en el carmin. Peinó el dorado pelo, ajustó los anillos en que en lugar de rubíes engastó rosas y puestas sobre el carro, mandó recoger todas las rosas para ramilletes de su fiesta, y arrojando unas por desojadas para alfombrar el pavimento, y poniéndose otras al pelo, para no estar menos hermosa en la fiesta: habia ya caminado su diligencia la mitad del camino que hay desde su alcázar al templo como habia madrugado tanto la aurora le notó Cornelio la cuarta propiedad, y que no era otra cosa si no un aire obscuro y tenebroso, que esclarecido despues de pasada la negra noche con la brillante luz del Sol destierra las tinieblas, y poco á poco resplandece con la luz aunque pequeña, y se resuelve en Sol con la escasa luz. Asi es la alma del justo dice el erudito Cornelio, miéntras se convierte de las tinieblas de los vicios á la virtud que se muestra esclarecida sirviéndole de guía la luz de la gracia; pero de tal suerte que tiene mezcladas las tinieblas de los errores, hasta que creciendo poco á poco la luz de la gracia se van arrojando.

Con esta propiedad festeja la aurora de Rosa al Sol con hermosa imitacion en las tenebrosas desolaciones que padecía todos los días una hora en espacio de quince años en que yacía Rosa brumada con el insufrible peso de palpables tinieblas sin poder levantar el ánimo á la consideracion de los

misterios sobrenaturales. Trabajaba su entendimiento por rastrear algunas luces de las noticias del Sol Divino; pero se le retiraban las luces y las noticias. Deseaba la voluntad prorrumpir en actos de amor, pero le faltaban alientos por que se hallaba yerta y helada. Fatigábase su memoria en reducir á su presencia algunos de los muchos favores que habia recibido de la liberal mano de su dueño, mas no podia por que se hallaba ciega y á obscuras. Y para que llegasen al último colmo sus penas, solo se acordaba como entre espesas y confusas tinieblas que alguna vez habia conocido á Dios y le habia amado; mas sentía entónces que ni le amaba ni conocía, por que le divisaba como entre brújulas, y le miraba entre obscuros nublados, hasta que pasando la hora despues de los quince años, se resolvió esta tan pesada niebla de la aurora Rosa en el piélago del Solar de la Divinidad.

Este dia borraron las señoras de Arequipa en el templo de Rosa aquella sacrílega mancha que en el templo de Salomon dejaron caer las señoras de Jerusalen sobre la decantada devocion de su piadoso sexo, desquitando aqui con alegres cultos de religion, lo que excedió allá la superticion en irreligiosas lágrimas, pues si allá dentro del mismo templo de Salomon celebraron por el mes de Junio las señoras Hebreas en complacencia de la mentida Venus cultos á sú galan Adonis llorando su muerte: mentida su hermosura que herida de un Jabalí, vertió la sangre con que se tiñeron las rosas en purpúreas, por este mismo mes de Junio celebraron las señoras de Arequipa la hermosura de Cristo Sacramentado, cuya sagrada sangre extraida de la fineza de la culpa, fué el superior tinte que tiñó en superior mérito á la Rosa del Perú, afeytándole el rostro con misterioso carmin desde la cuna.

Llore pues aquellos superticiosos plantos de las señoras de Jerusalen Excequiel, y celebrénse los religiosos cultos con que las matronas Arequipenses regocijaron la fiesta de la sagrada púrpura de la aurora Rosa; y queden los superticiosos plantos del femineo sexo de Isrrael, consagrados con los festivos regocijos religiosos del devoto piadoso sexo de Arequipa, pues en este dia se valieron de todas las carcajadas de risa que dió en flores el Abril en los huertos Arequipenses, para que renovando las muchas que tenia el templo, se pusiesen muchos mas ramilletes de cultísimas flores para exceder con esto los demas dias, ya que fueron iguales en los demas adornos.

Celebró la misa el señor don Ignacio Adriazola y Navarro, maestre escuela de esta santa iglesia. El dia de las damas no pudo haber predicado otro, que no fuese la dama de los predicadores el Dr. D. José Nicolás de Olaguivel, y Loayza, sugeto en quien las letras mayormente las agudas y floridas

que celebran mas en la Oratoria, subieron este dia á tal punto en elogios de la aurora Rosa, que debe dársele la investidura de la ave Filomena para falsificar el *Orator fit* pues su vivísimo Oratorio talento es sin duda, como el de esta canora ave, á quien todo el tiempo que la mecen sus padres en los arrullos del nido, le asisten siempre al lado llenando sin cesar de melodías el aire. Por que pues, (dice San Ambrosio de la Filomena, y yo digo de este racional Ruiseñor) no ha de cantar con tan diestros gorgeos, cuando desde la cuna le asisten tan perennes los acentos que parece que con él han nacido de un parto las melodías. *¿Quid ni Fhilomena cantat?* Pero sus gorgeos dejaron corridas mis espreciones.

FUEGOS QUINTOS.

Llegó la hora y haciendo la señal de repiques y clarines, se continuaron los asaltos del fuego á las perezosas cobardías de la noche, y como esta combatía tan flemosa, y el fuego envestía con furia trasera, le dió el primer asalto con tanta inundacion de fuegos voladores, bombas, girándulas y montantes, que se diera la noche por perdida sino tuviera esperiencia en las batallas pasadas de que dura poco el arte, y solo tiene duracion la natural, y viendo el fuego que perdía tiempo si no gastaba todas sus máquinas, hizo un burlot de fuego que portátil en la arena, hiciese los mismos insultos que en el golfo, y dispáranselo á la noche le quemó sus trincheras que tenia amontonadas de sombras, y estando ya para tocar á fuga, llegó un Buhó à las nueve que deslumbrando con las luces se habia mezclado entre los resplandores, y dió noticia que sirviéndole de telescopio el humo, habia notado que se le habia acabado la pólvora al enemigo, y con tan buena dió asalto tan arreglado la noche, que quedando muertas las hogueras, quedó vencido el fuego y victoriosas las sombras.

(Aqui tiene lugar el sermon.)

§ 15.

AURORA QUINTA DEL DIA 18 DE JUNIO DEL OCTAVARIO QUE CELEBRARON TODOS LOS CABALLEROS.

Volvió el deifico planeta el 5º dia á abrazar con sus iluminadas riendas el Orbe para engazar con su igneo movimiento los siglos y sacudiendo con mas aseo la peluca peinó sus crinejas de oro, y acomodando el yugo y meciendo el carro sus caballos, Pirbo, Eo, Ethoute y Plegon, comenzaron á esplegar nubes, y á respirár en lugar de incendios, rocíos de innumerables rosas con que quedaron alfombrados los campos de la aurora.

"*Sol qui flammaferis mundum complexus havenis. Volim inexausto redemitia secula motu. Sparge diem meliore como crinem repexi et blandius elato surgant temore ingales offlantes voceom frenis spumantibus ignem.*"

La quinta propiedad de la aurora que retrató el justo, es, dice Cornelio, que resolviendo la aurora los nocturnos vapores de las sombras, produce el deseado rocío con que humedeciéndose las plantas y las flores, se fecundan y por esto se llama aurora como la que rocea como oro la hora dorada por que siendo la luz alba mezclada en la aurora con los obscuros vapores de las nubes, se transparenta y se ostenta dorada, de la misma suerte la penitencia y contriccion, con la que el pecador se hace justo, guiándolo á la justicia, lo guía al rocío del dolor y las lágrimas con que se fecundan las buenas obras. (Quinto aurora resolvens &ª)

No pudiendo hacerle el recibimiento este festivo dia nuestra Santa aun siendo aurora Rosa, al Sol de Justicia Sacramentado, simbolizada con cabal analogía en la aurora material, por que para retratarle cabalmente, era necesario que en Rosa concurrieran sombras y luces, por que de esta mezcla se amasase un dorado rocío en que se viesen los vapores de las culpas, junto con la soberana luz de la contriccion y penitencia; sin embargo festeja Rosa á su divino Sol este dia como aurora mas excelente, por que sin preceder las nocturnas nieblas de la culpa, dió tal madrugon la gracia en su inocencia, y se adelantó la virtud á su naturaleza que sin ser digna de

pena [como celebró en otra vírgen San Ambrosio] ya había cantado la victoria: "*non dum idonea pæne, et iam matura victoriæ,*" por que esta divina aurora lloró culpas que nunca cometió, y vertiendo golfos de rosagante rocío de sangre celebró (confirmada en gracia) los triunfos sin que el pecado á quien trató siempre como á enemigo la hubiese manchado con sus sombras. Para esto tuvo siempre embarazada toda su vida la diciplina en la mano, para que se coronó de punsantes rigores que herían en la cabeza por que fuesen martirio de todo el cuerpo, para esto escucharon las cadenas aquel inocente cuerpo que nunca fué esclavo de culpas, y para esto durmió siempre en un tirano eculeo para maceras mas á su salvo la carne con el pretesto de concederle treguas en el sueño brotando de estos continuados embates un fecundo rocío de virtudes, que gozaron la diafanidad de luces, sin preceder el obscuro misto de las sombras.

Siendo sabio dictámen de los tres autores que ilustran el márgen, que el descrubrimiento de esta América fué obra tan grande de la Omnipotencia, que solas dos obras de Dios la Creacion, y la Encarnacion, y la gloriosa consecuencia de la redencion, le fueran superiores, por que descubrir Dios una parte del mundo que ella sola forma un Emisferio, fué una como nueva producion para el resto del mundo, y su convercion fué una nueva aplicacion de la redencion; era preciso que se complasiese la Deidad celebrando fiestas, como por la Creacion la hizo el dia séptimo; y por la Redencion la hace en cada pecador que se salva, y siendo la Nacion Española el glorioso instrumento de que se valió Dios repetir una como nueva creacion, y otra aplicacion de su redencion, era justo que dedicasen este dia de fiesta á Santa Rosa los caballeros de Arequipa, cuya sangre está esmaltada de aquellos primeros héroes de la conquista, pues fué Santa Rosa el primer fruto canonizado que brotó la tierra de la América regada en su conquista con la sangre Española, esperando que en esta fundacion se han de ver brotar flores todo el año, pues la tierra regada con sangre humana, produce Rosas en todos tiempos, "*Rosarum plantatum in terra con mixta cum humano sangine cum fuere celefacta quolibet anni tempore producet rosas.*" y la tierra de Arequipa que fué la mas regada con sangre de sus mas leales conquistadores, ha de rendir en este monasterio una pequeña cosecha de vírgenes Rosas.

Con esta sagrada vanidad que es envidia de todas las Naciones del Mundo y en este reconocimiento celebró la nobleza Española de Arequipa este dia del Octavario en que hubieran excedido en visarría, todo lo que se excedían de heroycidad,

y si todos los dias antecedentes y sucecuentes, no se hubiere puesto el culto en tan eminente cumbre que ni pudo exceder, ni ser excedido. Celebró este dia la misa el Dr. D. Bernardino de Iraola, y Chavarría Tesorero de esta santa iglesia festejando en este Octavario los Predicadores al Sol de justicia en el primer albor de su aurora, Santa Rosa con agudos trinos de elocuencia sinbolizados en aves. Predicó este dia el M. R. P. M. Letor Juvilado F. Antonio Marcial de la seráfica religion retratando en la aveja ave que aunque pequeña en el cuerpo, tiene entre las dulzuras la corona. *Breon in volatilibus Apis principatum dularum* como leyó el Griego. Es la aveja tan ajustado símbolo de un predicador que le retrata con veinte y nueve colores en otras tantas analogías que hay entre la aveja y un predicador dice Cornelio. "*Apis et Predieatoris analogiæ viginti novem,*" todas las que se hallan dispersas en otros oradores, se hallan comprendidas en el P. Letor que por ser tantas no individuó, y una mas que se notó en la colmena de su dulce oracion que no la numera el expresado autor, que es fabricar su panal libando dulzuras de rosas y azucenas de cuyas flores compuso su dulsísimo ingerto con tal energía, discrecion y divinisado entendimiento que manifestó que era iluminada aveja por su divina facultad de libar celestes brindis en la fragante copa de las flores como sintió el poeta.

Esse apibus partem divinæ mentis et haustus atereos dixere.

FUEGOS.

Nada escarmentado el fuego de haber sido vencido tantas veces de la noche, viendo que sus luces no podian vencer á laa sombras, por que por combatir estas con fuerzas naturales, se mantenian en el teson de la lid, y que ellas por artificiales no podian mantener mas que tres horas el combate de luces, se federó el fuego con el que ardía en los pechos Arequipenses, que por no ser artificioso ni lisongero, si no muy sincero debia permanecer en los corazones como sintió Ovidio en sus tristes métros.

Si permanent ignes tibi pectoris idem.

Confederado pues el fuego artificial de la pólvora, con el natural de los corazones, se dispuso con mas racional milicia el combate y dando los polvoristas mejor temple al pólvo tormentario para bolarle á la noche los baluartes de sus som-

bras enterraron muchos infiernillos de cohetes que luciesen á su tiempo lo que las minas en sus muros, ardides que no previno la noche, por que sus centinelas carabos, y buhos estaban haciendo del dia noche entre sus grutas. Asomóse en fin la noche con el nocturno séquito de sus sombras á los inaccesibles valcones de las cumbres de los montes, y dió el fuego de los afectos órden á los polvoristas para pegar las minas prevenidas en los infiernillos, cuyas máquinas salieron tan violentas disparadas de sus cabernas que llenando de lucido fuego toda la region del aire, inundaron de tal suerte toda la Atmósfera que volaron todas las sombras disipadas y fugitivas, y prolongó sus imperios el dia y actuando el yerro de no seguir su alcance, dió segundo órden el fuego de que se pegase la pieza de tan gran castillo para solemnizar el triumfo cuyas salvas duraron dos horas avivadas de divercidad de fuegos; pero la noche viendo que el enemigo no usaba con sagacidad de la victoria, volvió á arreglar sus fugitivas huestes, y hallando á las luces dormitando de festivas, les dieron de sospresa tal abance, que quedó al fin el campo por la noche.

(Aqui tiene lugar el sermon.)

---

§ 16.

AURORA SEXTA DEL DIA 19 DE JUNIO SEXTO DEL OCTAVARIO QUE CELEBRÓ EL SEÑOR GENERAL DON DOMINGO CARLOS TRISTAN DEL POZO.

Madrugó mucho la dorada aurora del 6º dia, por que como venia á hacer oficios de la bradora en los campos de Cibele, le fué necesario dejar dormido en su catre de luces á Titan para decender á los ministerios de su labranza, y peinando la roja melena de su pelo que este dia se compuso de fragantes rosas, dejó caer muchas en su Estrado, y arrancando estrellas, en el Zafir plantó las rosas, y cuando se presumía que estos planteles celestes eran la cama de tan matutino madrugon,

cegó los conductos de las regueras del Cielo, y dejó correr copiosos riegos de dorado rocío á la tierra para que aquel dia estuviesen mas vivas y purpúreas las rosas de Arequipa. Algo de esto le vió hacer el poeta como labrador de los huertos de Augusto.

"*Aureat fulgebat roseis aurora capillis et matutino rose madebat humus.*"

No fué casualidad en poner este dia la aurora mas cuidado que otros en fecundar las flores de la tierra, por que esto mismo hizo la aurora Rosa en la América, pues la sexta propiedad de la aurora es, dice Cornelio, caminar con pompa de esplendores haciendo primero para si, y despues de estar iluminando al Sol, creciendo su luz poco á poco, comenzar á ilustrar los encumbrados montes, iluminar las altas torres, aclarar los sombríos valles, elucidar ciudades, provincias y reynos y al fin dejar iluminados los emisferios, á cuya semejanza el justo crece poco á poco en justicia, para ilustrar á otros con la luz de su doctrina y ejemplo, convirtiendo provincias y reynos y sacándolos del caos de los vicios al lucido esplendor de las virtudes.

Este mismo fué el glorioso empleo con que corrió nuestra aurora Rosa en toda la luciente Orbita de su vida, porque despues de ilustrada para sí, con innumerables esplenderes de virtudes, comenzó á llover de los soles de sus ojos, mares de rocíos, y por que fuesen los altos montes los primeros que participasen de estas perlas, siempre que veía las altas cordilleras que sirven de murallas de nieve á los Andes, donde contemplaba innumerables bárbaros sin el agua del Bautismo, lloraba su ardiente caridad mares de lágrimas, y viendo que esta materia no era apta para administrarles el Sacramento, les arrojaba bautismos de fuego en suspíros que exalaba de su ardiente corazon, y aplicaba por ellos cada semana una sangrienta disciplina para socorrerlos tambien con otro bautismo de sangre. Alentaba á los varones apostólicos á que fuesen á convertirlos, y persuadiéndolos su celo á la jornada, para que no fuesen solos, les daba Rosa por compañera á Rosa, partiendo con ellos los méritos de sus ancias, para que partiesen con ella los de sus ministerios. Deseaba su abrazada caridad dividir sus entrañas en menudas piezas para teger una dilatada red, que tendida en el ancho camino del infierno, sirviese de que se enmallasen en ella las almas de los infelices infieles, sin pasar al eterno estanque, para que miéntras los Misioneros pescaban algunas almas de bárbaros

con las redes de la predicacion, la Rosa aurora los pescase á todos con las cordiales redes de sus telas.

Con apostólica agilidad discurría esta rosagante aurora por todos los dilatados reynos de la América: entraba á unos Andes, penetraba á otros, pasaba á Chile, se embarcaba á la China, transitaba al Japon, aqui brindando su sangre á los Aucaes, alli dando á beber su sangre á los caribes, y juzgando insuficientes sus deseos, dispuso criar un niño huerfano, y pidiendo limosna para darle estudios y hacerlo ordenar para que trasmigado su celo en la educacion, le sirviese de sostituto Misionero y con espíritu doblado pasase á ser Eliseo en las montañas; y aunque este deseo no tuvo en su vida ejecucion, poco ántes de morir viendo que habia hecho cruel asiento la perlecia sobre la rodilla del pié izquierdo, y un brazo en que no tenia ya movimiento, decía (sin duda iluminada) que por aquel niño huerfano que habia tratado con Dios creapara su sostituto Misionero, le habia ya dado el señor dos hir jos adoptivos, uno que alimentaba sobre la rodilla, y otro que educaba sobre el brazo, por que con aquellos dos miembros pies y mano, los pies para Evangelisar, y las manos para bautisar se habilitasen las misiones con al viatico del merecimiento. Con estos meritos logró luego que murió que se arrepintiesen muchos pecadores en todo el Reyno, y se comensasen á convertir los infieles dando entrada por las nevabas cordilleras, por que fué aurora que despues de iluminarse, llenó con sus meritos de esplendores de doctrina todo el Reyno "*Imo sub inde intigras urbes Provincias et Regna corvertat.*" como depusieron los mismos ministros en la causa de su beatificacion.

Este dia costeó la fiesta el señor General D. Domingo Carlos Tristan del Pozo, amabivilisimo y devoto caballero, que quiso ser solo para ser singular en los festivos fervores con que este dia ostentó su bizarra magnificencia, excediendo como Domingo en la fiesta, y como pozo estancado en sola su devocion el singular amor á la aurora Rosa, y fué preciso que este dia fuese uno solo en las espensas, para ser sin segundo en el culto, para ser de esta suerte sin segundo en la hidalguia. Este dia dijo la misa el señor D. Mateo Perez de Guadamar canónigo de merced.

Para ser singular en todo, este dia, saludó al Sol divino en su templo, y á la aurora Rosa en su tálamo el Reverendo P. Presentado Fr. Baltasar del Prado del militar órden de Ntra. Sra. de la Merced, quien como ave remontada á las esferas se revistió de los nevados candores de la garza porque si esta ave á quien llama el latino Aredea, se remonta a las mas elevadas alturas. *Ardea quasi ardua quoniam volando alta petit,*

el Discurso de su Reverendísima no solo se remontó sobre las mas encumbradas nuves como cantó el Poeta

At que altam supra volat Ardea uubem

sino trascendiendo mas altas regiones, subió hasta la celeste cumbre á saludar al sagrado titan Cristo en el rozagante tálamo de su esposa la aurora Rosa. Es injuria cualuqier elogio y queda inferior en su remontado vuelo, si se pasa la vista las líneas de su sabia oracion por donde en todos escarseos se remontaron sus discursos.

FUEGOS.

Atribuyó el fuego la rota de sus luces al orgulloso aplauso del triunfo que le hizo el no haber sabido usar con prudente cautela de la victoria, y viendo que era precisa la marcial aclamacion del vencimiento y que no se podia encuadernar una festiva celebridad que trae por consecuencia el sueño con el cuidadoso desvelo que pide el arte militar, se valió el fuego que se habia encastillado en la torre de Rosa de la inmediata torre de la parroquia de Santa Marta, gloriosa amazona que en otro tiempo mantuvo cierta funcion dando fuego á unos hornillos en que estaba tan deligente su cuidado, que ella sin tener quien la ayudase mantuvo la funcion en su castillo. Previnieronse pues en una y otra Torre, en la de Santa Rosa y Santa Marta las hogueras y fanales para cuando llegase la batalla, estando cierto el fuego que no sabia competir de dia á las noches porque en las alevosías de las sombras insultaban mas eficaces sus ardides. Llegó el crepúsculo y por mas luces que por lo trémulo se juzgaron estrellas se supuso que venia en su carrosa mas de triunfo que de combate; pero apénas se alargaron sus guardas, cuando comenzó á hacerle fuego la torre de Rosa con tanto estruendo de fusiles y bombas en las innumerables máquinas que arrojaba, que aunque resistió un rato la noche con su guarda, al fin huyó como siempre dejándole el campo al fuego, que lo ilustró con esplendores de dia. Celebróse la victoria con un castillo bien municionado de fuego, al tiempo que muchas patrullas de fuegos voladores siguieron el alcance de la noche, que con prevenida presa, juntó sus pavorosas huestes y volviendo confiada de los sucesos pasados, la recibió la torre de Santa Marta con tanto fuego que le desbarató toda su nocturna tropa, y viéndose rechazada una y otra vez, se auxi-

lió de Pluton que no jugó sus armas porque llegaron las nueve de la noche, y se rindió el fuego al sueño, y la noche volvió á triunfar de las sombras.

---

§ 17.

AURORA SÉPTIMA DEL DIA 20 DE JUNIO SÉPTIMO OCTAVARIO QUE CELEBRÓ EL COMERCIO DE LA CIUDAD.

Dispertó la aurora y dejando presurosa el cristalino catre de Titan mandó atar al carro los caballos que ya inquietos deseaban comenzar el viaje de las luces por pacer en muchas de las Rosas con que en estos dias se habian alfombrado las esferas, y vistiendo las calles del Zodiaco de colgaduras de arreboles, adornó su agradable rosto con, purpureas rosas, y salió al Oriente á darle á Arequipa los buenos dias, anunciando en este 7º muchos intereses de luces.

Por mas que este dia madrugó la aurora, no pudo apartarse de los brazos de su esposo Titan, y celoso de amante se vistió á toda prisa, y se puso una bata de tisú con franjas de luces, y quiso que le acompañase en todo el camino metida en el coche sin desviarse un instante en todo el dia de su compañia. Esta es la séptima propiedad de la aurora dice Cornelio, ser una compañera inseparable del Sol, por esto fingió la sabia mitología que era el mismo carro del Sol pues por la mañana le precede con nombre de lucero, y por la tarde le sigue con el de Hespero, á cuya imitacion los justos estan siempre á la vista de Dios, por la fé, esperanza y caridad, recta intencion y oracion, y con él, al modo que con Noé y Enoho, pasean y conversan juntos.

No se yo que en la varia selva de la santidad, se lea de santa que tuviese mas familiar y continua conversacion con su esposo Jesucristo, que nuestra aurora Rosa, pues cuando leia en libros allí se le representaba, cuando bordaba allí entre las flores de la costura, se embozaba el galan divino, y otras veces haciendo cogin de la almohadilla, la visitaba continuamente muchas horas del dia, cuando enfermaba le apli-

caba el corazon del divino unguento de su sangre, y para divertirla de sus males jugaba con ella á los dados, sin que faltase ocasion en que asidos de las manos pasasen como dos íntimos amantes. *Ambulant fugiter que versamur.* Para hacer Cristo á Rosa estas continuas visitas, diferenciaba como enamorado galan, vistosas libreas, vistiéndose túnicas de color de verde mar y púrpura, y muchas veces cortadola de lucidos resplandores que acreditaban que era el Sol el carro de luces que gustaba de tener por compañera en el brillante gremio de sus resplandores á su aurora Rosa.

Este dia estuvo muy de ganancia el comercio que costeó la fiesta; porque buscando siempre en los peligrosos tráficos de los mares costosas preciosidades hasta buscar sus profundos golfos, y buscar en sus senos las perlas, para que empleadas en ellas sus caudales, revestidos de sus conchas, adelanten sus deseados intereses, este dia quedaron mejores mercaderes porque se les vino á las manos la compra de relance de la mas preciosa perla que produjo la alba, ni ya en los turbulentos golfos de Panamá, sino en las deliciosas pacíficas riveras del célebrado Rimac. Esta no pudo dejar de ser Santa Rosa, porque siendo opinion de Plinio que se engendra la perla, del rocío de la aurora, que abrigado en el nacar se cuaja breve migaja de la luz del Sol: viendo el comercio que Rosa estava en Arequipa luciendo ocho propiedades de aurora, y que todos estavan empleando en el rocío de su devocion sus caudales antes que las damas que son mas aficionadas á las perlas, repitiesen otro empleo y lo abarcasen todo, hicieron de lo que vendieron su bolsa, y hecha la compañía compraron esta preciosa perla, haciéndola de su devocion, y de esta suerte ganaron en un dia, lo que quizá no habian ganado en muchos años, los aseos de este dia pudieron haber sido los mas sobresalientes, porque este gremio es dueño de los cristales, espejos, tisúes, y glacées y otras preciosidades; pero como padecieron embargo general sus alhajas para los cultos de la misma Rosa, harto hicieron en que fuese su dia tan plausible y lucido como los demas. Celebró la misa el Dr. D. José Salazar y Zevallos, canónigo doctoral de esta santa iglesia. El predicador de este dia fué el Dr. D. Diego Zaconeta y Rodriguez, ingenio á quien simboliza la Cigarra, no solo porque en este dia bebió la agudeza todas las virtudes en el rocío de la aurora Rosa para materiales de su erudita ovacion, que el rocío de la aurora es solo de lo que se mantiene la Cigarra. No solo porque á los ardientes rayos del Sol Divino Sacramentado resonaron sus agudos recursos que solo al calentar el Sol canta esta ave: no solo porque oró con tan claro ingenio que bien manifiesta haber participado mucho

de la inaccesible luz como la Cigarra que es esmero de los dioses. "*Musicam dije curæ esse*" sino porque lo mas primoroso en la Cigarra es que tenga tan sonoro pico en tan pequeño cuerpo "*Tum canora cumsit modo minuto corpusculo;*" y lo que se debe admirar en este agudo orador en tan erudito ingenio en pocos años. Su oracion portará con mejor esprecion sus encomios.

FUEGOS.

Quiso llegar la noche á gozar sin disputa sus estados, porque presumió que tan repetidos triunfos, serian costosos escarmientos de las porfiadas contiendas con que la noche pretendia turbar tan pacífica posesion de sus antiguos dominios; pero alegando el fuego que era hijo del plenipotenciario de las luces el Sol, y que como el otro Phaetonte gobernó aunque á costa de su ruina las doradas riendas del carro luminoso en el Zodiaco, asi él con menos soverbia ambicion, queria gobernar cuando ménos en Arequipa la luz, pues ya su suelo estaba en vísperas de convertirse en cielo, en cuyo sacro Zodiaco era bien que dispensase perennes resplandores, mientras su padre iba á visitar el otro reino que gozaba en las Antípodas, pues la noche no tenia mas que un derecho tiránico en que la deficiente luz de la Luna, y la participada de las estrellas, se habian introducido á reinar por las continuas comisiones que en la estacion de la noche les habia dado el Sol. Escribiéronse manifiestos de una y otra parte y no faltaron proyectos de arbitristas, y en esto llegó el crepúsculo á querer tender las sombras; pero el fuego que para esta noche reservó todas sus fuerzas, comenzó á hacer tanto de fanales y luminarias en las torres y en las hogueras, y disparar tan lucidas máquinas de cohetes, bombas, girándulas, y otras nuevas invenciones, que huyó la noche, y para que no volviese á introducir su trono, dispuso el fuego seguirle breve, y para esto contrahizo un volcan, que con lecciones que le dió el de Arequipa reventó, y lanzando de su seno infinita copia de fulfúreas luces, le dió fuego mas de una hora, tanto que la noche se fué á refugiar al Aberno, y porque el preciso descanzo del sueño instaba, dió fuego á mucho alquitran que voló toda la noche en los reales, sin permitir que valiéndose esta su enemiga de los descuidos pasados, volviese á introducir su nocturno carro.

(Aquí tiene lugar el sermon.)

§ 18.

AURORA OCTAVA DEL DIA 21 DE JUNIO OCTAVO DEL OCTAVARIO QUE CELEBRARON LOS CACIQUES DE CAYMA Y YANAHUARA.

Rayó la octava y última aurora, y siendo presuncion de las damas ser solas en sus lucimientos, para ser singulares en los aprecios, no faltó quien viese que el primer empeño de esta postrera aurora, era salir á reñir con las estrellas que todavia lucían sus tembleques de diamantes, desterrándolas de sus vestíbulos.

Postera Sidereos Aurora fugaverat ignes.

Retiráronse picadas del despejo muchas antorchas, pero muchas mas se quedaron tapadas de medio ojo á ver si habia aquel dia algun uso de nuevo que imitar, ó algunos defectos en el tálamo que murmurar.

Arrancó la aurora todas las rosas de sus huertos sin perdonar ni aun á las que todavia estaban á medio reventar en las clausuras de la esmeralda del boton, porque prometió este dia partir con ellas de sus afeites, porque se dudaba si las galas de carmin eran de la aurora, ó le tocaban á las rosas.

Ya aquel dia queria para descargo de su conciencia darles lo que era suyo, á cuya propuesta replicaron las rosas, que tenian mucho mayor derecho porque habian oido decir al antiguo marino, que el Sol era Rosa del Cielo, y las rosas eran los soles de la tierra. Cayó la aurora porque lo pedian sus embarazos y las distribuyó por los campos de Zafir, mas como quedaron alli de tapadas las estrellas por no reñir asientos, se conformaron unas y otras, rosas y estrellas floreciendo las estrellas y reluciendo las rosas, como cantó no se quien.

Sic Cœlum et Telus copulantur fœdere amico, Cœlum Rosa viret Sidere terrat micat.

Al fin despertó al viejo Titam con muchos esperesos, mecieron el carro á los caballos y saliendo del Piélago comenzaron á respirar luces.

La octava y última propiedad de la aurora dice Cornelio, es acabar en Sol, porque pasando al medio dia de sus esplendores, se convierte en perfecta luz: asi mismo los justos por una plena sabiduría, gracia y gloria, logran una como transformacion en Cristo, y Dios, de tal modo que son como unos dioses creados, y unas líneas esferales entre quienes se divisa igual extencion.

Esta es la misma íntima union con que nuestra aurora Rosa estuvo convertida con Cristo toda su vida, comenzando por esta perfeccion en que suelen acabar los mas santos, sin que la distragesen los cuidados del gobierno doméstico, sin que las conversaciones la apartasen, y lo que es mas sin que el sueño que es paréntisis de los ejercicios del alma la divirtiese un instante de estar únicamente unida con Dios. Pero donde con mas perfecta union se admiró el que la luz de la aurora Rosa fuese la misma con que lucia Cristo, fué en el Sacramento Eucarístico, donde se ostenta místico Sol, porque solia decir la santa que cuando comulgaba le parecia que recibia en su pecho al Sol mismo porque todo lo que el Sol visible obra en el mundo, recreando todas las cosas con su calor y luz, adornando la tierra con flores y frutos, enriqueciendo el mar con perlas, las entrañas de la tierra con preciosas piedras, y ricos minerales, alegrando las aves, vivificando minerales y plantas, ilustrando, encendiendo y dorando todos los remotos ángulos del dilatado hemisferio. Todo esto obraba la real presencia de la carne del Sol del cielo y tierra en los espacios de la alma de la aurora Rosa.

En la última comunion que por viático se le administró á Rosa tres dias ántes de su dichoso tránsito, dice el elocuente P. Leonardo Hancen " que luego que oyó que le traian el convite " Eucarístico, retocado el rostro de color rosado, como aurora " resplandeciente se bañó de hermosura y sin poder detener " los raudales y avenidas del gozo que anegaba su espíritu, " se suspendió en éxtasis, y que en aquella misma ocasion de " haberse incorporado las luces del divino Sol, con la aurora " de Rosa llegó su confesor el Maestro Lorensana á la cama, " y acordándose de los maravillosos efectos que como Sol " divino obraba en la vírgen este vivífico Sacramento, la " exhortó brevemente diciendo, que era el tiempo de gozar " mas suavemente de su calor y luces, pues aquel mismo dia " de Agosto el Sol material pasa en el Zodiaco del signo de " Leon al de Vírgo, y el Sol Eucarístico que es verdadera- " mente Augusto, habia venido á hacer la última visita á la " vírgen llenándole su alma y cuerpo de resplandores, y á la " verdad estaba entre la enfermedad y la muerte, como entre " el signo de Leon y de Libra, pues aquel como Leon habia

" quebrantado todos los huesos, y esta habia de pesar como
" en balanzas gran golpe de glorias para comunicárselas."

Estas mismas propiedades de la aurora que me ha parecido trasladar del testigo que con mas inmediacion registró el espíritu de Rosa, que fué su confesor para que me parezca fútil y voluntaria mi alegria, son las mismas que como madre dejó Rosa vinculadas para sus hijas en su testamento en esta prodigiosa fundacion de Arequipa, donde este último dia del octavario, quedó el augusto Sol Sacramentado, colmando de divinas luces el último y duodécimo signo de Virgo, que solo faltaba en esta ciudad, en que el Sol Sacramentado giró perfectamente en el sagrado Zodiaco del suelo de Arequipa convertido en cielo, para vivo ejemplo de virtudes, para fecundo almácigo de perfecciones, para pensil florido de vírgenes, para presidio de castas doncellas, para ilustre blazon de Arequipa, para modelo de este vasto Imperio, para cúmulo de los merecimientos de su Illmo. fundador, para gloria universal de la Iglesia, para honra y gloria de Dios á quien sean dadas las gracias por los siglos de los siglos. Amen.

No pudieron los Indios Peruanos dejar de coronar con costosos aplausos este magnífico octavario que se celebró en devoto culto del monasterio de su Patrona Rosa, excediendo en glorias este dia á los españoles, que lo aclamaron con tan festivas profusiones, para demostrar que si fué gloría de Hércules fijar el *non plus ultra* en sus columnas, y el blazon mayor de España le corrigió la plana fijando en otra columna el *plus ultra*, dando la América á Rosa se fijó en las riberas del mar del Sur el mas célebre *non plus ultra* de la gracia. Cantólo asi no sé que zampoña.

Hércules parcat noviter miracla columnis
Amerrica é cunctis hoc sibi plandat opus
Plus ultra fama occiduo cantavit ab orbe
Sam non plus ultra cum dedit ille Rosam

Como fué Rosa la mayor heroicidad en el meridiano de Lima, fué tambien su aplauso en el cielo de Arequipa, donde los Indios hicieron un como *non plus ultra* de cultos cerrándose los aplausos del octavario en el *non plus ultra* de la gracia de Rosa. En este dia se excedieron los nobles caciques de la Chimba D. Estevan Condorpusa y D. Hilario Alpacca, aquel Gobernador del pueblo de Yanahuara. y este del pueblo de Caima, y como esta nacion es tan estremada en el culto, fueron aquel dia sus aplausos estremos. Solo en lo interior del templo no se permitieron las emulaciones, porque igua-

laron en pompa, luces, y adornos á la profusa magnificencia de los demas dias. Cantó la misa el señor Dr. D. Cayetano Cueto Canónigo de merced de esta santa iglesia.

La áve racional que entonó sabios gorgeos este dia no pudo dejar de ser el M. R. P. M. F. Juan Dávila de la esclarecida Religion de los Guzmanes, cura del referido pueblo de Caima, ni puedo omitir el simbolizarlo con el gilguero, por qué sindo de esta especie la canora avecilla que entonaba dulces canciones entonando himnos á su Criador con Santa Rosa, que ave puede hacer coro con Rosa, sino la que es de su ínclita dominicana familia, es el gilguero dice Plinio la ave que llama el latino carduclo, y el griego Anthus, que es lo mismo que Florus por ser hermoso ramillete de la selva, es el R. P. M. no solo un ramillete de erudicion profana y sagrada, sino un abundante Hibla donde la escritura sacra y la teología recogieron todas sus flores. Es tan dócil esta ave que cuanto le mandan hacer obedece solo haciendo dulce acompañamiento á un instrumento mùsico, sino valiéndose de los pies y el piquillo de que hace manos para desmentír el que solo tiene alma sensitiva mostrándose racional en todo *Minime avium carducles imperata facium, me voce tantum, sed pedibus et ore pro manibus.* Es su Reverendísima tan diestro en todos los panegíricos á que lo impele la obediencia, ó lo empeña el ruego, que desmintiendo de lo racional en todos sus discursos, se acredita ángel en este trage se mostró en la siguiente oracion en que demostrada con mas espresiones lo que no pudiera el mas erudito lacónico decir en pocas voces, que para no detenerme en sus elogios me disculpa bien la templada lira de Claudiano.

Eqidem si carmen in unum
Tantarum esperem cumulos adiungere rerum.
Promptius imponam glaçiale Peliam Ossæ
Si partem tacuisce velim quod cumque velimquam mayus erit.

FIN DE LA TERCERA Y ÚLTIMA PARTE.

He creido que despues de la Historia antigua de Arequipa, serian leidos con general agrado los Apuntes que sobre Trujillo y sus Obispos ha escrito hace pocos meses el inteligente jóven D. José Toribio Polo, que por su laboriosidad é instruccion está llamado á servir muy útilmente á la Historia del Perú

M. de Odriozola.

APUNTES SOBRE TRUJILLO Y SUS OBISPOS.

I. Breve descripcion de la ciudad de Trujillo.—II. Reseña histórica.—III Antigueñades.—VI. Descripcion de esta Diócesis.—V. Su creccion. —VI. Obispos.—VII. Cuadro cronológico de ellos. –VIII. Documentos que se han consultado para este trabajo.

I

Breve descripcion de la ciudad de Trujillo.

Esta ciudad, que es la capital del Departamento de la Libertad y asiento episcopal, queda á 63 metros de altura sobre el nivel del mar; á los 8° 7′ 16″ latitud sur, y 1° 56′ 39″ longitud occidental del meridiano de Lima; segun Maw, que ha rectificado los cálculos de Feijoo y Humboldt. Se halla al S. SE. de Lima, á 88 leguas comunes de esta: dista tres leguas del Puerto de Huanchaco, en el que hay una tasca ó barra peligrosa, y dos millas del mar de Huaman. Su diferencia en tiempo con respecto á Lima es de 7′ 33″ habiendo observado el mismo Maw, en Diciembre de 1827, que su temperatura era de 66° á 76°.

Su poblacion segun el censo último de Mayo de este año, llega á 7538 habitantes; cuando el año 62 no excedía de 6000.

Mide 1634 varas de longitd y 1354 de ancho, y cosa de tres millas de extencion el área encerrada dentro de las murallas. Consta de siete girones ó calles á lo largo de la poblacion y de diez á lo ancho: tiene 56 manzanas con 224 cuadras, y 1826 casas entre grandes y pequeñas siendo 204 las primeras; fuera de lo poblado á extramuros. Se divide en cuatro

cuarteles: dos al E. y dos al O.; cuyas líneas divisorias son las calles que corren de la portada de Mansiche á la cuadra del Tambo, y de la portada de Huaman á la Caja del Estanque. El cuartel donde se halla el Seminario es el 1º, San Lorenzo el 2º, San Sebastian el 3º y la Compañía el 4º. El ancho de las calles varia, y es de 11, 12 ó 13 varas, y el largo es por lo regular de 130.

El clima es cálido, seco y saludable: el terreno arenoso; y la campiña que rodea la ciudad fértil, y produce la caña de azúcar, arroz, maiz y frutas regaladas.

En la plaza principal hay una pila de mármol blanco con jaspe morado, que regaló en 1847 el Chantre del Cabildo y Provisor de ese Obispado D. Pedro Madalengoitia: extrayéndose el mármol de su hacienda de Carabamba [en Huamachuco.] La pila tiene 6½ varas de elevacion y tres tazas adornadas: la rodea una verja de fierro en forma de octógono, cuyos lados miden ocho metros, y hay allí un bonito jardin con cuatro estátuas que representan las estaciones y ocho jarras sobre sus respectivas bases. Para embellecer la plaza, y perfumar y purificar la atmósfera, se han puesto á su rededor astrapeas y eucaliptos; y hay diez portales al costado del E., sobre los que está la casa consistorial.

Solo la plaza, la calle principal del comercio y una que otra calle están enlozadas: las demas se han empedrado con piedra menuda y tienen las acequias cubiertas.

Trujillo queda en el centro del Chimu, á una legua S. O. del rio Moche que lo fecunda. Este nace de la cumbre de la cordillera en la provincia de Huamachuco, de las lagunas de Huaihuascocha y San Lorenzo en los pastos de la hacienda de Porcon: desemboca en el Pacífico, despues de un curso de 22 leguas; y recibe por la derecha los arroyos de las tierras de Huadalhuar, Piedra-Caballera, Cueva-Pillaupina, Sincicap y Julcan, que se unen en el Trapiche de Menocucho, de donde viene ya el rio mas caudaloso. Pero en rigor, el orígen del rio Moche es el de Cruzpampa, que se une con el que pasa por la hacienda de Mótil: formándose el Cruzpampa de las lagunas de Cerro-negro, que son varias, de tres ó cuatro cuadras de circunferencia las siete principales, y que se hallan á cosa de legua y media de la estancia de San Felipe en la cordillera.

Para aumentarse las escasas aguas del rio Moche se debieran aprovechar las de la laguna de Huadalhuar, como se hacía en tiempo de los Incas. Dicha laguna está situada al N. E. de las de Cerro-negro y á mayor altura: su diámetro es como de dos millas; la circundan cerros y colinas, y aun conserva un muro del tiempo de la gentilidad, de 50 varas de

largo y 3 de ancho, con un boqueron ó conducto para el desagüe: pudiendo hacerse que sus aguas aumenten las del rio Cruzpampa, con inmensas ventajas para la agricultura.

Se calcula, que la construccion de los sólidos muros y compuertas que requiere esta obra importante, podria hacerse con 150000 soles; cuyo gasto se compensaria con exceso, desde que se irrigaran mas de 20000 fanegadas de terrenos, hoy abandonados é improductivos.

La atargea ó acequia principal de la ciudad sale del rio Moche; y de ella y de pozos que hay en algunas casas se provee de agua el vecindario. Para proporcionar agua potable por cañerias de fierro fuera preciso invertir la suma de 29000 soles. Con ese objeto se celebró un contrato entre el Gobierno y D. Abel Droullion, y se expidieron los decretos supremos de 13 de Julio de 1872 y 20 de Mayo del 73; pero hasta hoy no se ha llevado á cabo por las circunstancias del Erario: resultando de aquí, que Trujillo carecerá todavia por algun tiempo de este beneficio y del de alumbrado por gas.

Con motivo de la invasion de los corsarios holandeses Eduardo David y Rebano Luzan, y de otros franceses é ingleses en las costas del Perú, fué esta la tercera ciudad amurallada, de 1685 á 1687, despues de Cartagena y el Callao: cuya obra se principió siendo alcalde ordinario D. José Bernardo de Quiros. La muralla se hizo con baluartes y cortinas; con las cinco portadas de Mansiche, Miraflores de la Sierra, Moche y Huaman, y el Postigo del Dean. Ascendió su costo á 83000 pesos; y dió por esto el Rey las gracias al vecindario en Cédula de 29 de Enero de 1689.

La ciudad tiene dos Parroquias: el Sagrario y San Sebastian; un Hospital de hombres y otro de mugeres; los Conventos de monjas de Santa Clara y el Cármen, y los supresos de religiosos de la Merced, San Francisco, Santo Domingo, San Agustin y Beletmitas.—El principal de los Monasterios era en 1,828 de 252,035 $; y el de los Conventos de religiosos de 218,098 $ (1).—En los claustros de la Merced funcionan la Corte Superior de Justicia y los Juzgados de Primera Instancia; los locales de Santo Domingo y San Agustin sirven de Cuarteles para la Gendarmería y Guardia Civil; en el Convento de San Francisco se haya el Colegio nacional de San Juan para hombres; y en el de Belen el Hospital de varones.

La Catedral, cuya arquitectura pertenece al órden toscano, está situada en una esquina de la plaza mayor, mirando al

(1) *La Prensa Peruana* de 8 de Mayo de 1,828 número 35.

S. E: es de tres cuerpos: tiene 71 varas de largo y 31 de ancho, y una bóveda en que están sepultados los Obispos. En una de sus torres hay un antiguo y curioso reloj que marca las lunaciones. De sus cinco portadas hay tres que dan á la plaza, una de las colaterales dá á la calle, y la otra comunicaba con la Casa episcopal que casi se halla en escombros.— El templo está en alto lo mismo que el atrio ó cementerio; y una verja de fierro rodea el costado y frontispicio de aquel.

Hay un pequeño Teatro, denominado "De la Libertad" construido en 1855 por D. Agustin Gonzalez Pinillos y que es de 75 varas de fondo por 22 de fróntis.

Trujillo posee un ferrocarril que la pone en rápida comunicacion con el mar y el valle de Chicama, y se prolongará hasta Paijan y Ascope. Esa via principia en el Puerto de Salaverry [ántes Garita de Moche], á los 8° 14′ 12″ latitud sur; toca en la ciudad, y de alli continúa hasta Chocope, que casi equidista de los pueblos de Ascope y Paijan y del Océano: siendo la extencion de dicha líne-férrea sin los ramales, de 63 y ½ kilómetros: de los que están enrielados 58.

Trujillo es la capital del Distrito de su nombre; que colinda al S. con el de Moche, al N. con el de Chicama, al E. con Chanquin (terrenos de Moche), y al O. con el de Huanchaco. Comprende los pueblos de Huaman, Mansiche y Manpuesto, las aldeas de Salaverry y Aranjuez, y el caserío de Laredo y Pampas de Santa Catalina; siete haciendas y veintiuna chácaras. Las haciendas son: Menocucho, Galindo, La-Trinidad, Quiriquac, Santo Domingo, Laredo y Bambás. Las chácaras son: La-Merced, Guatape, Los herederos, Santa Rosa, Sacachique, El Conde, Belen, Bonasátegui, La-Compañía, Quevedo, Santo Dominguito, Las Animas, Pesqueda, Palomar, Del Dean, Molino, San José, Buenaventura, El Cármen, El Palmo, Barrionuevo, Santo Tomas, La Concepcion, El Salitral y La Esperanza. Hay tambien ocho quintas que son: De Magan, San Andres, Huerta grande, Navarrete, La Huaca y la Intendencia.

La poblacion del Distrito, segun el Censo hecho recientemente, es de 10,479 habitantes; y la de la Provincia de 25118.

II.

Reseña histórica.

Aunque aseguran varios escritores que la fundacion de Trujillo fué en 1.533 [1], y otros en 1,535 [2], aparece comprobado: que no pudo ser el año 33, en que tuvo lugar la muerte de Atahualpa y la ocupacion del Cuzco, sino mas bien en 1,534 el 26 de Diciembre, dia de San Estévan, patron de la ciudad; aunque despues fué el patron Santiago.

Con motivo de la venida de D. Pedro de Alvarado al Perú, D. Diego de Almagro emprendió su marcha en 1,534, de San Miguel de Piura á Pachacámac, donde estaba Pizarro, y en su tránsito por el valle del *Chimu*, "miró lugar provechoso y con las calidades convenientes" para fundar la villa de Trujillo, y encargó de esto al Capitan Miguel de Astete. "como el Gobernador D. Francisco Pizarro lo había mandado." (3) Entónces se acordó establecer la nueva villa, cerca de la extensa y antigua *Chanchan*, en el sitio de *Canda* (4).

Verificada despues la fundacion de la ciudad de *Los Reyes*, el 18 de Enero de 1,535, Pizarro insistió en llevar á cabo la fundacion de Trujillo, para que esta sirviera de punto de union entre aquella ciudad y la Colonia tambien española de *San Miguel* de Piura.

Sobrevino luego el alzamiento general de los Indios para rechazar el yugo extrangero: Manco II puso cerco al Cuzco y Camacachi á Lima, obligando así á Pizarro á despoblar á

---

(1) Herrera.—*Descripcion de las Indias Occtdentales:* tomo I cap. 19.—Década V. libro 7.° cap. 6.
Gonzalez Dávila.—*Teatro eclesiástico de las Indias:* tomo II pág. 139.
P. Claudio Clemente. *Tablas cronológicas.*
Mendoza.—*Coleccion de documentos inéditos sobre América y Oceanía:* tomo VIII pág. 24.
(2) Cieza.—*Crónica del Perú:* cap. 71.
Calancha.—*Crónica moralizada de la órden de San Agustin en el Perú:* tomo II cap. 35 pág. 485.
Córdova.—*Crónica franciscana:* tomo VI cap. 1.° pág. 541.
Peralta.—*Lima fundada:* canto VIII nota 28.
Feijoo.—*Relacion descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo:* pág. 2.
Lecuanda.—*Descripcion geográfica de la ciudad y partido de Trujillo.* (En "El Mercurio Peruano" antiguo, tomo 2.° de la 2ª edicion de 1861.)
(3) Cieza.—*Crónica del Perú:* cap. 51.
Zárate.—*Historia del Perú:* tomo II., cap. 12.
(4) Oviedo.—*Historia natural y moral de las Indias:* libro XLVI., c. XVII; tomo 4.° pág. 225.

Trujillo (1), para defenderse contra las numerosas falanges de indios. Pero vencedor en la contienda, "fuese luego á Trujillo, á repartir la tierra é indios entre los pobladores" (2).

Fué á fundarla, y la llamó Trujillo, en honra de su patria; y lo que allí estuvo procuró de atraer de paz con modos suaves á los indios, dando todo el posible contento á los vecinos, repartió la tierra." (3)

El primer Teniente-Gobernador de Trujillo por Pizarro, y que creen algunos que fué quien echó los cimientos de la poblacion [4], fué el Conquistador Diego de Mora, nacido en Ciudad real y que casó con Doña Ana de Valverde.

Calancha que llama á Trujillo la *segunda* ciudad del Perú, cita una provision de Francisco Pizarro, fecha en la *villa* de Trujillo á 3 de Febrero de 1536, adjudicando una encomienda en el pueblo de Túcume á Juan Roldan vecino de ella [5]; cuyo documento copia Melendez [6]; y que hace verosímil la conjetura de que Pizarro estableciese definitivamente y por sí mismo á Trujillo en Diciembre de 1535, como lo supone la mayor parte de los historiadores. Pero no podrá resolverse con exactitud el dia, mes y año, y los pormenores de ese hecho, miéntras no se publique el acta de fundacion, que ha desaparecido de nuestros archivos ó se oculta en ellos; acta que no buscaron los historiógrafos en su manía de copiarse unos á otros.

Para concluir este asunto oigamos á Garcilaso:

"Y volviendo al particular de la ciudad de los Reyes decimos: que habiéndola fundado el Gobernador D. Francisco Pizarro, y repartidos los Solares y Campos, y Eredades é Indios, entre los Españoles que allí habian de poblar, bajó al valle de Chimo, 80 leguas al Norte de los Reyes, en la mismacosta; y allí fundó la ciudad que hay llaman de Trujillo. Dióle el nombre de su Patria, porque quedase alguna memoria de él. Dió Repartimientos de Indios á los primeros Con-

(1) Zárate.—*Historia del Perú:* tomo III cap. 6.

(2) Gomara.—*Historia de las Indias.*—(En el tomo 22 de la "Biblioteca" de Rivadeneyra, pág. 236.)

(3) Herrera.—Década citada: tomo III pág. 163.

(4) Sandoval.—*Historia del Emperador Cárlos V.* 1a. parte, lib VIII parrafo 30, edn. de Ambéres, 1681; pág. 515.

Illéscas.—*Historia Pontifical:* tomo II folio 338 de la edn. de Salamanca en 1574.

(5) *Crónica* citada: libro II. cap. V. número 4, pág. 234.

(6) *Tesoros verdaderos de Indias:* tomo I., pág. 234.

quistadores, señalando por su nombre la Provincia ó Provincias, que á cada uno se le daba en pago de los trabajos que en ganar aquel Imperio pasaron." [1]

Se echaron los cimientos de la Catedral al propio tiempo que los de la ciudad; y destruido el edificio por el terremoto de 14 de Febrero de 1619, lo reconstruyó el señor Obispo Corni. El 20 de Febrero de 1635 perdió su Techumbre, por otro terremoto que hubo á las 10½ de la noche; comenzándose á reparar dicha iglesia á expensas del real haber y de sus prelados, Estrenada el 26 de Junio ee 1666, volvió á arruinarse en parte por el terremoto de 2 de Setiembre de 1759, y fué despus reparada.

Los PP. Fr. Martin de Rebolledo y Fr. Pedro de Ulloa, hijos de la provincia de Castilla, fundaron el templo y convento mercenarios; no en 1533 segun dice Salmeron, sino el año 35: [2]

Poco despues se fundó el Convento de San Francisco por el R. P. Fr. Francisco de la Cruz [3]; aunque Córdova afirme que fué al propio tiempo que la ciudad [4]. Pero entónces solo debió tomarse posesion del sitio y hacerse el trazo del edificio; como sucedió con el Convento domínico, del que parece ser el fundador el célebre Padre Fr. Domingo de Santo Tomas. que fundó tambien en 1540 el Convento de Chicama. [5] Es lo cierto' que el mismo año 40 estaba en Fábrica en Trujillo el Conveuto domínico, que contaba con tres religiones en 1565 [6].

El Hospital de San Sebastian lo fundó el Illmo señor Arzobispo de Lima D. F. Gerónimo de Loayza, hacia 1551.

El Convento de San Agustin se fundó en 1558: siendo sus insignes benefactores D. Juan de Sandoval y Da. Florencia de Mora, su esposa que obtuvieron la encomienda de la provincia de Huamachuco. El primer prior fué Fr. Diego Gutierrez, y sus compañeros Fr. Luis Lopez y Fr. Diego de Aguilar.

La creacion del Colegio ó Iglesia de la Compañia de Jesus se autorizó por real cédula, fecha en Madrid á 8 de Abril de 1627, mandada cumplir por el Virey marques de Guadalcázar, en el Callao, el 4 de Setiembre de id., á peticion del P. Alon-

(1) *Comentarios reales del Perú:* parte 2a. libro II. cap. XVII.

(2) *Recuerdos históricos:* pág. 291.

(3) Cieza en Rivadeneyra: tomo 26, pág 455 y 458.

(4) *Crónica:* lib. VI cap. 1 pág 541.

(5) Henrion.—*Historia general de las Misiones:* lib. II cap. 17.

(6) Melendez.—*Tesoros:* lib. I pág. 96 y 399.

so Fuentes de Herrera, procnrador general de la Compañia. Tuvo por fundador á D. Juan de Avendaño y Gamboa, vecino de la ciudad, quien dió con este objeto su valiosa estancia de Yagon y ganados; y cooperó mucho á esa fábrica el Obispo D. Cárlos Marcelo Corni.

El Convento de Beletmitas existe desde 1680.

El Monasterio de Santa Maria de Gracia de Santa Clara se fundó por el Virey Conde del Villar Dompardo, con licencia del Arzobispo Santo Toribio, con fondos del Rey y 20,000$ que dieron los vecinos; habiendo el Rey aprobado la fundacion. Las religiosas fundadoras, salidas del Convento de Santa Clara de Huamanga, fueron: la Abadesa, Sor Isabel Arias de Bobadilla, natural del Cuzco, Sor Catalina Robles de los Angeles y Sor Ana Carrillo de la Concepcion. Llegaron á Trujillo el 25 de Marzo de 1587, con el P. domínico Fr. Francisco de Cabrera, Procurador de Corte, de conocida santidad, y fueron recibidas con aparato. [1] El 12 de Agosto de ese año se hizo el estreno; y el 18 de Agosto de 1595 se trasladó el Convento á otro sitio, con licencia del Virey Marques de Cañete, á causa de que el ocupado primero era húmedo, mal sano y falto de agua. Destruido el edificio por el terremoto de 1619 fué restaurado con las limosnas del Rey y del pueblo.

La Recoleccion de Carmelitas descalzas de Santa Teresa se inauguró el 5 de Diciembre de 1724.

El Marques de Cañete D. Andres Hurtado de Mendoza, á su tránsito por Trujillo, en Mayo de 1556, para hacerse cargo del gobierno del Perú, ordenó se fundase en Trujillo un colegio para los hijos de los vecinos, y señaló 500$ en tributos, para los Bachilleres que asi se formasen. Eñ 15 de Setiembre del mismo año decia el Virey al Monarca, que ya habia estudiantes en ese plantel. [2] Asi que ese Colegio fué el mas antiguo del Perú, sin excluir los seminarios eclesiásticos.

Por decreto dictatorial de Bolivar, suscrito por Sanchez Carrion como Ministro general, expedido en Huamachuco el 10 de Mayo de 1824, se erigió la Universidad; nombrándose Rector de ella al Arcediano Dr. D. Carlos Pedemonte.—La Universidad se estableció en 12 de Octubre de 1831, con el dictado de *la Libertad* y bajo el patrocinio de Santo Tomas y Santa Rosa; y solo funcionaba confiriendo grados, en uno de los ruinosos claustros de los jesuitas, hasta que se suprimió por el decreto—ley de 16 de Marzo de 1876.

---

(1) Córdova.—*Crónica franciscana:* lib. V cap. 10 pág. 457.

(2) Mendoza *Coleccion:* t. 4 pág. 107.

El Colegio de Educandas se mandó establecer por ley de 22 de Noviembre de 1845, y se instaló el 10 de Abril del 49. El de hombres creado por supremo decreto de I8 de Mayo de 1854, se fundó con el título de "Colegio de San Juan" el 23 de Agosto del mismo año.

El 30 de Noviembre del año 31 bendijo el Cementerio general el Gobernador eclesiástico Dr. D. Juan Ignacio Machado; y el 2 de Diciembre se hizo el estreno, conduciéndose á él los restos del Illmo. señor Obispo Luna-Victoria, que yacían en la bóveda de la catedral, de donde se extrajeron. Esta obra se debió al prefecto coronel D. Pablo Diéguez, y al cabildo eclesiástico que contribuyó eficazmente á su realizacion; y se encargó de ella como director D. Alfonso Gonzalez Saenz de Tejada.

Los terremotos tan frecuentes en el Perú y sobre todo en la costa, han hecho sentir sus estragos en esta ciudad. Pero los mas terribles han sido el de 1619, el de 1725 y el de 2 de Setiembre de 1759. El primero de ellos se verificó á las 11½ de la mañana, Jueves despues de Ceniza, y dejó en tierra todos los edificios; procurando los habitantes consternados fundar la ciudad en las pampas de Santa Catalina, que distan cosa de media legua de Trujillo. El movimiento se extendió mas de 300 leguas de N. á S. en los llanos, y mas de 60 de E. á O. Demolió desde sus cimientos los edificios, despedazó cerros, brotaron manantiales, se descubrió el curso subterráneo de algunos rios y se formaron lagunas y cuevas. Quedaron soterradas 130 personas; pero los muertos que resultaron del temblor se hacen ascender á 350. Durante 15 dias no dejaba de temblar la tierra, en cada uno de ellos una, dos ó tres veces, y sobrevino despues una plaga de grillos y ratones bermejos; como refiere un testigo presencial y autorizado, el R. P. Fr. Antonio de la Calancha, agustino. [2] Esta catástrofe se afirma que fué predicha en enigmas por San Francisco Solano, cuando diez y seis años antes predicó en Trujillo, el 12 de Noviembre de 1603 [3] Se refiere tambien, que en el terremoto de 14 de Febrero de 1658 perecieron allí muchos individuos, edificios y riquezas.

Sufrió mucho con las lluvias abundantes en 1578 y 1624; y experimentó inuudaciones en 1701, 1720 y 1728.

Al concluir el Vireinato, la intendencia de Trujillo comprendia siete partidos ó provincias: Trujillo, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Huamachuco, Pataz y Chachapoyas; con cinco ciudades, dos villas, ciento cuarenta y nueve pueblos,

(1) *Crónica:* l. II cap. 25: tom. 1 pág. 489.

(2) Córdova—*Crónica:* lib. 3 cap. IX. pág. 188

y ochenta y siete parroquias. Llegaba hasta los 3° 17′ latitud austral; confinando con la provincia y gobierno de Guayaquil de la capitanía de Quito.

Trujillo fué la primer capital del Perú que proclamo su independencia de España, el 29 de Diciembre de 1821; despues de las poblaciones de Huacra [hoy Pueblo-libre] en la provincia de Huaylas, y Lambayeque. Este acto solemne se verificó por el intendente D. José Bernardo Tagle, Marques de Torre Tagle, el ayuntamiento y las personas notables del lugar.

Por decreto protectoral de 12 de Febrero de 1821, expedido en Huaura, se dividió el territorio libre en cuatro departamentos; siendo uno de ellos el de Trujillo, con los partidos de Trujillo, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Huamachuco, Pataz y Chachapoyas. Por ley de 9 de Marzo de 1825 se denominó Departamento de *la Libertad*; y se le agregaron las provincias de Jaen, Mainas y Chota. Por decreto dictatorial del General Bolívar, expedido en Trujillo el 26 de Marzo de 1824, se declaró á esta ciudad capital provisoria de la República, miéntras se libertase Lima de la dominacion española, y aunque se ausentase de Trujillo el Libertador.

Por otro decreto de igual fecha se mandó establecer allí una Corte Superior de justicia, con un presidente, dos vocales y un fiscal; y se instaló dicha corte el 30 de Abril del mismo año 24.

Es un timbre de honor para Trujillo, que en ella se hubiese dado espontáneamente libertad á los esclavos ántes de la revolucion del 54. El señor vocal de la Illma. corte Dr. D. Alfonso Gonzalez Pinillos, el 23 de Enero de 1852, manumitió generosamente á ciento treinta esclavos de sus haciendas de Nepen y Cajanleque en el valle de Chicama.

Trujillo cuenta entre sus hijos mas notables: á los Obispos Dr. D. Carlos Marcelo Corni, de esa diócesis, y Dr. D. Juan Cavero de Toledo de la de Arequipa, al célebre jurisconsulto Dr. D. Francisco da Carrasco del Saz; á los venerables Padres Alonso Saldaña, agustino, Fr. Luis Galindo de San Ramon, mercenario, y P. Miguel de Rivera, oratoniano; y al virtuoso Dean Licenciado D. Antonio de Saavedra y Leiva, que murió el 13 de Mayo de 1707 y cuyo cadáver se conserva momificado en el presbiterio de la capilla alta de Huanchaco.

Por cédula de Cárlos V y su madre Da. Juana fecha en Vayadolid á 23 de Noviembre de 1537 y expedida á solicitud del procurador general de Trujillo D. Francisco Zeballos, obtuvo el título de ciudad; y por cédula de 7 de Diciembre de id. se le concedió escudo de armas, y cabildo con un alcalde provincial y otro de aguas, 12 regidores, un defensor de menores y un

procurador general: gracia que se otorgó tambien entonces á Lima. El timbre ó divisa consistia: en un escudo azul abrazado por un grifo, con corona imperial cerrada que forma la cimera, y el águila, tambien imperial, de un cuello, tendidas las alas, mostrando pies y garras: en el centro, sobre aguas de mar, dos columnas blancas y azules, en las que reposan coronas de oro: dos bastones cruzados, que bajan de lo alto de las columnas y tocan en su base, formando una X: y al estremo en el triángulo inferior que forman los bastones, y casi al pié de las aguas del mar, la letre K, inicial en Aleman del nombre de Carlos V.

El cabildo secular de Trujillo obtuvo del Rey el dictado de *ilustre*: y era costumbre que al venir al Perú los Vireyes, presentaran su nombramiento y provisiones reales á dicha corporacion, y que le exigieran obediencia, jurando ellos ántes acatar los fueros y prerogativas de la ciudad. De los libros del cabildo aparece, que asi lo hicieron D. Francisco de Toledo, el Condo de Monterei, el Marques de Montesclaros, el Príncipe de Squilace, &a.

Prescindiendo de la guerra de los Almagros y de Gonzalo Pizarro, durante las cuales hubo en Trujillo autoridades intrusas, estaba al frente del gobierno un corregidor y justicia mayor hasta 1784: siendo los primeros D. Diego de Mora, D. Juan Cortes, D. Heruando Cabrera, D. Alonso Manuel de Onnaya, Licenciado Diego de Pineda, D. Pedro Pacheco &a., y el primer gobernador intendente fué el Licenciado D. Fernando Saavedra.

El supremo delegado marques de Torre Tagle, por decreto de 31 de Enero de 1822, dió á Trujillo los títulos de *Benemérita* y *Fidelísima á la Patria.* Por ley de 9 de Marzo de 1825 se denominó *Ciudad de Bolívar*; y por otra ley, de 21 de Julio de 1827, se le restituyó su antiguo nombre, á peticion de su Municipalidad.

Pudiéramos seguir hablando del gran comercio que mantenia Trujillo cón Panamá hácia 1586; de la nobleza y opulencia de sus habitantes; de las familias que en 1563 fueron á poblar Santiago de Miraflores de Zaña, llamada " Potosi chico," y de otros hechos: pero serìa salir de los lìmites que nos hemos trazado. Nos contentaremos con trascribir lo que se decía en su elogio por un español al acabar el siglo XVII.

Su patria (del P. Miguel de Rivera) fué la ciudad de Trujillo, noble colonia de aquel Nuevo-Mundo, que participando de las frecuentes calidades de sus regiones ha florecido de suerte en su moderna juventud, que puede competir en muchas excelencias con las mas antiguas y acreditadas en el

Orbe. Aunque ha experimentado los estragos de diversos terremotos, y en uno la fatal desolacion de todos sus edificios, Fénix de sus desgracias renació de sus ruinas mas hermosa. Goza esta felicísima ciudad de lindo cielo, de apacibles aires, y de un valle tan ameno y pingue, que en su fertilidad y su delicia gozan sus moradores duplicados bienes" [1]

III.

ANTIGUEDADES.

A mediados del siglo XV se habia formado eu el litoral del Norte del Perú un Reino, desde Tumbes á Pativilca, bajo el cetro del *Chimu*. La esposa del Monarca era designada con el nombre de *Chacma*, de donde vino el de *Chicama* impuesto al valle: y el asiento de la corte fué *Chanchan*. El dominio del Chimu abrazaba los cinco valles de *Parmuncca* (Patihuillca), *Huarmi* (Huarmei), *Sacta* (Santa), *Huanapu* (Guañape) y *Chimu*. Existían allí *Pacatnamu* (Pacasmayo), *Lloc* (San Pedro), *Saña* *Chungala*, *Chanchan*, *Parmuncca* y otras poblaciones.

Se hablaban en este vasto y poblado territorio tres lenguas: la *Sec*, en los pueblos vecinos al desierto de Sechura; la *Múchic* (Mochica), desde Pacasmayo, Motupe y los pueblos próximos á este, al N. de Trujillo, hasta Tumbes *(Tumpis)*; y la *Yunga* ó *Quingnan*, que era la principal, de Trujillo al Sur: no solo hasta Pativilca, sino en el CUISMANCU, que era la region en que estaban *Pachaccámac*, *Rimac*, *Chancai y Huaman* (Barranca.) Mas al Sur, en la region de CHUQUIMANCU *(Runahaánac*, *Huarcu*, *Malla* y *Chillca)*, se hablaba tambien la lengua mochica. [2]

Zárate confirma esa variedad de lenguas, al suponer tres razas pobladoras del N. del Perú: *Yungas*, *Tallanes* y *Mochicas*: [3] cuyo hecho está acreditado por los nombres geográficos; y nos hace conjeturar, que los pobladores de la provincia de Pataz tendríau otra lengua, y que debieron venir del Oriente ó del Norte á establecerse á la orilla izquierda del Marañon *(Tungurahua.)*

---

(1) *Vida del Venerable Padre Miguel de Rivera de la Congregacion del Oratorio de Lima.*—Roma 1683 tom. 4 pág. 4.

2) Garcilaso—*Comentarios reales:* tom. I pág 208.

(3) *Historia del Perú:* cap. VI.

El Etano ó Etenano, que es la lengua que se usa hasta hoy en Eten, es el yunga algo adulterado por la mezcla con el español; y que alli se conserva por circunstancias enteramente locales, y debido al aislamiento y costumbres propias de ese pueblo. En Eten no se habla chino ó araucano, como algunos afirman por ligereza y falta de estudio, sino la misma lengua del Chimu: la que entendió perfectamente, á poco de la conquista, el domínico Fr. Pedro Aparicio, hasta componer su Arte y Vocabulario, y escribir en ella muchos sermones y oraciones; la que tambien poseia el apóstol de esos valles y primer quechuista, Fr. Domingo de Santo Tomas; y sobre la qne publicó en Lima en 1644, un Arte, Confesionario y Oraciones cotidianas el Cura de Reque D. Fernando de Carrera, y un Catecismo Roque de Cejuela. [1]

Cieza de Leon afirma de los Indios de los llanos: "que en partes nunca pudieron los mas de ellos aprender la lengua del Cuzco"; y que, " aunque hubo tres ó cuatro linajes de generaciones de estos yungas, todos ellos tenían unos ritos y usaban unas costumbres." [2] Lo que corrobora Garcilaso, al decir que en el valle de Trujillo hablaban los naturales su lenguaje propio y despreciaban el del Cuzco. [3]

Oviedo escribe: que desde Piura á Trujiilo se hablaba la lengua mochica; que su ídolo se llamó *Huátan*,—nombre que aplicaban tambien á un remolino de viento y polvo; y que sus sacerdotes se vestian de blanco. [4] Acerca de los indios *Tallanes* dice: " Andan arrebozados los hombres todos, con unas tocas de muchas vueltas, é asi traen las cabezas muy grandes con aquellos rebozos, é á los cabos sus rapacejos colgados que parecen barbas."

Entre los vasallos del Chimu era una insignia de nobleza llevar, como una aureola tras de la cabeza y sostenida por el llautu, la imágen de la luna: [5] y adoraban al ídolo HUAMANCANTAC, derramándole chicha en la plaza y ayunándole. [6]

Prescindirémos ahora de ocuparnos del ídolo *Cataquilla*, venerado en Huamachuco y de los ritos y ceremonias de los indios en estas regiones, porque seria desviarnos del objeto.

---

(1) Melendez—*Tesoros:* tom. I pág. 560.—*Informe* del padre Fr. Antonio Gonzalez de Acuña, Madrid 8° 1659: folios 28 y 83—Pinelo-*Biblioteca:* tom. II col. 726.—Antonio-*Bibliotheca nova:* tom. IV pág. 260.

(2) *Crónica del Pirú:* cap. 61.

(3) *Comentarios reales:* lib 7° cap. III, tom. I pág. 224.

(4) *Historia:* loc. cit.; y tom. IV pág. 224.

(5) Peralta, en el *Elisio Peruano* de D. Gerónimo Fernandez: 8725, al fin.

(6) Calancha, *Crónica:* lib. II cap. XI, pág. 374.

El IX Inca, Pachacútec, el "Hazañoso," envió á su primogénito Túpac Inca Yupanqui á someter el Reino del Chimu, de 1450 á 1460. Emprendida la guerra, venció el Chimu en Parmuncca las huestes imperiales: y á causa de esto se envió á Yupanqui un refuerzo de 20000 hombres; por los que fué sojuzgado el orgulloso Regulo, reconociéndose como tributario del Inca. Despues se sometieron á Huaina Ccápac ocho valles entre Pacasmayo y Tumbes: *Saña, Collque, Cintu Tucmi, Sallanca, Mutupi, Puchin* y *Sullana*; y tierra adentro: *Chunana, Chintui, Collonche* y *Iacual.* [1]

Chanchan queda en el promedio entre Trujillo y Huanchaco, y podia tener como una legua de circuíto; siendo un caserio continuado é interrumpido á trechos por terrenos de labranza, en que hasta hoy se ven los surcos. Allí abundan las huacas, que son hipógeos ó montículos que se han formado á mano sobre palacios y templos, y que ocultan grandes tesoros: siendo las mas notables la de "Toledo"; la de "Concha" que perteneció á D. Miguel Concha y Mansuvillaga; la de "Misa": y la "del Obispo", que es de piedra y la mas grande de todas, y que dista media legua de la de Concha. Se supone que hay un pasadizo ó comunicacion subterránea entre el palacio del Chimu y el Cerro de la Campana, que dista tres leguas de Trujillo. [2]

Segun Calancha, se sacó mucho de la huaca menor llamada *Tosca* en el camino de Huanchaco: y Escobar Corchuelo extrajo de ella mas de 60000$, sin lo que ocultaron.—En 1602 se trabajaba la huaca mas grande, y se extrajo un ídolo ó figura de oro en forma de obispo: de donde es probable que le venga el dictado de "Huaca del Obispo."

Al E. de Trujillo, á tres cuartos de legua de la ciudad, hay otra huaca que se llama el "Templo del Sol"; y que parece haber tenido cerca casa para las vestales *(acllahuasi.)* De allí se divisan la ciudad, el valle y el mar. El templo del Sol fué hecho en tres dias, segun la tradicion por 200000 indios; que debieron acudir de toda la comarca. "Anse sacado de él en oro y plata grandes riquezas; mas de ochocientos mil pesos manifestaron unos, de que el Rey llevó ciento y cuatro mil ducados de sus quintos. Algo esconderia la codicia y mucho repartiria la adulacion." [3] Hácia 1619 vecinos y soldados trabajaban con agua por derrumbar esa huaca; y fué de allí probablemente de donde Martin de Astete, teniente gobernador de la entónces villa de Trujillo, extrajo

(1) Garcilaso, *Comentarios reales:* tom. I pág. 304.

(2) Lecuanda: en el lugar citado; *Mercurio Peruano* pág. 163.

(3) Calancha—*Crónica:* lib. II, cap. 35, pág. 485.

ántes del 6 de Noviembre de 1535, cosa de 100000 $, y una silla de oro con perlas que deshizo. [1]

La huaca de *Yomayocgoan* ("Peje chico")se llama "de Toledo", porque el español D. García Gutierrez de Toledo la trabajó por indicacion de su compadre D. Antonio Chaihuac Casamusa, primer casique cristiano entre los descendientes del Chimu *Chumuncauchu*; el que, con sus compañeros, tuvo que expiar siete años en la cárcel el descubrimiento que hizo. Explotada esta huaca produjo al Rey por quintos, del 22 de Junio de 1577 al 12 de Julio del siguiente año, 58527 castellanos, y 27020 en 1592, en barras, tejos, animales y diversas figuras de oro. Por manera que, avaluado el peso ó castellano de oro en 16 pesos fuertes, ó en 12 libras esterlinas 12 chelines y 6 peniques, los 85547 castellanos pueden estimarse en mas de un millon de soles: sin fijarse en la gran diferencia que la moneda tiene segun las épocas, y en que el valor de los metales preciosos en el siglo XVI era el quíntuplo ó sestuplo que en la actualidad, por la cantidad de trabajo ó efectos que representaba. [2] Y como hubo fraudes en la extraccion del quinto, puede decirse que el tesoro no bajó de ocho á diez millones de fuertes. Los historiadores difieren en la cantidad extraida de esa huaca, por no haber visto las partidas originales de la Real Caja de Trujillo; de manera que Lecuanda avalúa el quinto en 135,541$. Pero es preciso renunciar á la descripcion de esas ruinas, que me llevaria mny léjos de mi propósito al escribir estos Apuntes.

Buscando Huacas en Chanchan se han encontrado algunas veces restos de fósiles, que se han creido osamentas humanas, de un tamaño sorprendente y que corroboran ciertas tradiciones. Puedo citar el testimonio de mi respetable amigo el señor coronel D. Felipe Santiago de la Rosa, que hace cuarenta años esplora esas huacas: y el de Juan Botero Bénes, viajero, que escribía al terminar el siglo XVI. Este refiere: que en Trujillo se halló una cabeza de gigante, con dientes *negros*, de tres dedos de grueso y cuatro de largo; y de los cuales él habia visto uno. [3]

---

(1) Mendoza—*Coleccion.* tom. X, pág. 312.

(2) Robertson—*Historia de América:* introduccion, tom. I.

(3) *Relaciones Universales del Mundo.*—Valladolid 1609, folio 153.

IV.

Descripcion de la Diocesis.

La Diócesis de Trujillo está comprendida aproximadamente entre 3° y ½ latitud norte y 9° latitud sur, y 2° longitud oriental y 2° occidental del meridiano de Lima.

Su extension es como de 100 leguas de largo de 20 al grado, desde el rio Túmbez al Santa, y poco mas de 40 de ancho: pudiendo calcularse su superficie en cuatro mil leguas cuadradas, por lo quebrado del terreno en el interior. Por manera que hoy parte límites este Obispado con los de Guayaquil, Chachapóyas y Lima; y se extiende entre los rios mencionados, el Marañon y el gran Océano.

Antes tenia la Diócesis la misma extencion que la Intendencia de Trujillo; abrazando todo el territorio que queda desde las Pámpas del Sacramento al Pacífico, y desde el Vireinato de Santa Fé y Presidencia de Quito hasta la Intendencia de Lima. El largo era de 160 leguas y el ancho como de 88, con una superficie de cerca de siete mil leguas cuadradas.—La ciudad de Trujillo contaba entónces con nueve mil habitantes; al formarse el Censo de 1,776: cuya poblacion fué disminuyendo por causas diversas. Este Obispado comprende los Departamentos de la Libertad, Lambayeque, Piura y Cajamarca; excepto la Provincia de Pataz: con una poblacion de mas de 550,000 habitantes, segun el Censo último.

Las Parroquias llegan á 105: 31 en el Departamento de la Libertad, 17 en el de Lambayeque; 22 en el de Piura; y 35 en el de Cajamarca. Son las siguientes:

En la Provincia de Trujillo: Sagrario, San Sebastian, Simbal, Virú, Mansiche, Santiago de Cao, Magdalena de Cao, Chocope, Paijan, Facalá, y Chicama.

En la Provincia de Pacasmayo: San Pedro, Jequetepeque, Guadalupe, Chepen y Pueblo Nuevo.

En la Provincia de Huamachuco: Huamachuco, Chusgon, Cajabamba, Marcabalito, Santiago de Chuco, Mollepata, Calipúi, Uningambal y Sartimbamba.

En la Provincia de Otuzco: Otuzco, Vsquil, Lucma, Sincicap, Chota y Mótil y Carabamba.

En la Provincia de Lambayeque: Lambayeque, Jayanca,

Ferriñafe, Machumí, Olmos, Sálas, Ingahuási, Motupe, Mórrope y Pacora.

En la Provincia de Chiclayo: Chiclayo, Reque, Eten, Moncefú, Zaña, Lagúnas y Chongoyape.

En la Provincia de Piura: Piura, Catacaos, Castilla, Sechura Tambo-grande, Salitral y Yapatera, y Morropon.

En la Provincia de Paita: Paita, Amotape, Huaca, Sullana y Querecotillo.

En la Provincia de Túmbez: Tumbez.

En la Provincia de Ayavaca: Ayavaca, Suyo, Frias, Chalaco y Cumbícus.

En la Provincia de Huancabamba: Huancabamba, Huarmaca y Sóndor.

En la Provincia de Cajamarca: dos en Cajamarca, Jesus, San Marcos, Ichocan, Asuncion, Polloc y dos en San Pablo.

En la Provincia de Celendin: Celendin, Huanco, Sorochuco y Chumuch.

En la Provincia de Chota: Chota, Tacabamba, Huambos, Cutervo, Cachen y Pion.

En la Provincia de Hualgáyoc: Hualgáyoc, San Miguel de Palláques, Bambamarca, Llama, Santa Cruz y Niépos.

En la Provincia de Contumasá: dos en Contumasá, Cáscas, Guzmango y Trinidad.

En la Provincia de Jaen: Jaen, Colasai, San Felipe, Chirínos y Pimpíncos.

El Cabildo eclesiástico tiene ahora diez sillas, ocupadas por el Dean, Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Doctoral, Magistral, dos Canónigos de Merced y dos Prebendados.—Hay tambien dos capellanes, un Maestro de Ceremonias, un Sacristan mayor, Sochantre, Ecónomo, Maestro de Capilla y Pertiguero.

El Erario nacional impende en el sostenimiento de esta Diócesis, segun la ley del Presupuesto, la suma de 35,057 soles y 20 centavos al año.

La renta anual del Obispo, en 1,788, la calculaba Lecuanda en 28,000 $, segun los Cuadrantes: 15,582 $ 1 real y ½ de la mesa decimal, 10,000 de cuartas funerales, y el resto por derechos de Curia; cuya renta ascendia á 30,000 $ en 1,810 [1].

(1) Vidaurre.—*Plan del Perú.*—Filadelfia 1,823, 4.°

V.

Ereccion de la Diocesis.

El Pacificador del Perú Licenciado Don Pedro de la Gasca hizo el señalamiento de los límites de las Diócesis; extendiéndose la de Quito desde el rio Mayo, donde terminaba la de Popayan (cerca de 2° latitud Norte) hasta 6° latitud Sur: comprendiendo aquella – Pasto, Pástos, Quito, Jaen de Bracamóros y San Miguel de Piura; [1] y principiando de alli la Arquidiócesis, que abrazaba más de la mitad del territorio actual de la República, y que confinaba con el Obispado del Cuzco.

El primer Arzobispo de Lima D. Fr. Jerónimo de Loayza pidió á la Corona se dividiese su Iglesia; ya por la gran extencion territorial, ya por el aumento de la grey: lo que tambien solicitó del Monarca el Virey Marques de Cañete, el 3 de Noviembre de 1,556, proponiendo se erigiese una Diócesis en Trujillo [2]. Convencido de esta necesidad el Sumo Pontífice Gregorio XIII mandó erigir este Obispado, por Bula de 15 de Abril de 1,577: lo que no se llevó á cabo por no haber tomado posesion de su silla los primeros Obispos nombrados (3).

A fin de realizarlo, el Cabildo de Trujillo se dirigió con este objeto, en 1,607, á las Cortes de Madrid y Roma por medio del Padre Agustino Fr. Gonzalo Diaz Pinero, Definidor nombrado por el Capítulo general de su órden [4]. Felipe III instó con el mismo fin al Papa Paulo V, y este expidió una Bula, confirmando la ereccion de Gregorio XIII, el 29 de Octubre de 1,609.

Por cédula fecha en Madrid, el 20 de Agosto de 1,611, se ordenó al Virey Marques de Montescláros D. Juan de Mendoza y Luna, que desmembrase este Obispado de los de Li-

(1) Cevallos.—*Historia del Ecuador:* tomo I pág. 504.

(2) Mendoza.—*Coleccion:* tomo III pág. 119.

(3) Así el libro de ereccion de esta Diócesis; y Torrubia en su *Crónica franciscana.*—Frasso por error dice que fué en Setiembre:—*De regio Patronatu Indiarum.* Madrid, 1,775 tomo I, cap. XIX, núm. 33, pág. 122. Mendoza. *Coleccion:* t. VIII, pág. 40.

(4) Calancha.—*Crónica:* t. I, pág. 488.

ma y Quito; y él hizo la demarcacion de acuerdo con el Arzobispo Lobo Guerrero y el Obispo electo de Quito Dr. D. Fernando Arias de Ugarte, librando auto para la division el 17 de Agosto de 1,613. Se hizo esta por el mismo Virey el 24 de Marzo de 1614; formándose el Obispado de los Corregimientos de Trujillo, Chiclayo, Saña, Cajamarca, Chachapóyas y Moyobamba, Luya y Chillaos, Páclas, Cajamarquilla y Piura; con 108 curatos,—53 de clérigos y 55 de regulares; y teniendo el Obispo como renta anual probable 11,400 $ de á ocho reales.

El auto de ereccion lo puso el Obispo D. Fr. Francisco de Cabrera el 14 de Octubre de 1,616, y lo autorizó su Secretario D. Juan Ponce de Leon: dedicando la Iglesia á la Concepcion Inmaculada de María Santísima, Aprobado este auto por real Cédula de 25 de Febrero de 1,624, datada en Córdova, se notificó al Sr. Corni, Obispo entónces.

La ereccion abraza todo lo relativo al gobierno y servicio de la nueva Iglesia, division y repartimiento de sus frutos, número de Prevendados, ministros y oficiales que debia haber, y todo lo concerniente al culto divino: siendo conforme el auto de ereccion á los de las Iglesias del Cuzco y Lima, que se sujetaron al ceremonial de la de Sevilla.

El primer Cabildo que se celebró, despues de mandada erigir la Diócesis, fué el 9 de Marzo de 1,616, con el Dean Licenciado D. Juan de La-Torre y Escobar, el Arcediano Dr. D. Miguel de Salinas, y los Canónigos, Licenciados D. Luis de Paz y D. Juan de Solis Samartin.—El Dean La-Torre, cuando esta parte del territorio dependía del Arzobispo de Lima, fué nombrado Vicario Eclesiástico de ella por Santo Toribio.

Se erigió el Obispado de Mainas por Cédula de 15 de Julio de 1,802; y se le quitaron á este las Parroquias de Lámas, Moyobamba y Santiago de las Montañas.

La ley de 29 de Julio de 1,831 dispuso, que se separasen de esta Diócesis las Provincias de Chachapóyas y Pataz, y que se incorporasen á la de Maínas. El Padre Santo, por Breve de 15 de Agosto de 1,835, encomendó al Sr. Arzobispo de Lima D. Jorge Benavente la formacion del proceso canónico, con vista de las preces que con tal objeto le dirigió el Gobierno del Perú, y que mas tarde fueron reiteradas. Por fin, el Sr. Gregorio XVI, en la Bula *Ex sublimi Petri specula*, expedida en Roma el 6 de Junio de 1,843, confirmó la desmembracion de este Obispado, y la agregacion al de Chachapóyas de las Provincias antedichas; poniéndose el *exequatur* á esa Bula el 22 de Setiembre de 1,844.

Se cuentan 42 Prelados en las Dípticas de esta Iglesia: 26 que la han regido despues de consagrarse, y 16 electos no consagrados, ó que no llegaron á posesionarse.

VI.

Obispos de Trujillo.

* Dr. Fr. Alonso Guzman, de la órden de San Gerónimo, fué el 1er. Obispo de esta diócesis· Nació en Talavera el 26 de Julio de 1535, fué nombrado Obispo por su Santidad el Papa Gregorio XIII, el 15 de Abril de 1577, cuando hizo la ereccion de esta Iglesia, desmembrándola de la de Lima: cuya ereccion quedó de pronto sin efecto.—Se consagró en España y renunció.

* Dr. D. Francisco de Obando, franciscano: fué uombrado por el Papa para regir esa Iglesia, probablemente el 29 de Octubre de 1609, á causa de la renuncia del señor Guzman.

* Dr. D. Luis Gerónimo de Cárcamo, natural de la ciudad de Méjico. Fueron sus padres D. Francisco Dias del Castillo y Da. Magdalena de Lugo. Obtuvo los cargos de Canónigo y Dignidad de Tesorero de esa diócesis, y fué catedrático de decreto en la Universidad del mismo Méjico. Felipe III le presento para la iglesia de Trujillo en Marzo de 1611. Consagrado en España vino al Perú, y murió en el mar, cerca del puerto de Paita, el año de 1612.

* D. Fr. Juan de la Cabeza, domínico: fué electo Obispo de Trujillo en 1613, y nombrado por el Papa en 1614, murió poco despues sin tomar posesion.

Sospecho que este es el mismo de quien he hablado extensamente en mos *Apuntes sobre la Iglesia de Arequipa*, considerándolo como tercer Obispo electo de esa diócesis. (V. "La Sociedad" de 15 de Noviembre de 1871, núm. 442).—A formar esa conjetura me induceu la identidad del nombre, la coincidencia de las fechas de su eleccion y muerte, etc. y el silencio de los cronistas. Pudiera tambien ser, que despues de nombrado Obispo de Arequipa el señor Cabeza se le trasladase á Trujillo. De todos modos, su retrato es el segundo de los 37 que figuran en la sala capitular de Trujillo, entre los prelados que han regido esta iglesia, harta el señor Charun inclusive; aunque el 1er. libro del cabildo solo se ocupa de los Obispos posteriores, desde el señor Cabrera.

1º—D. Fr. Francisco Diax de Cabrera, domínico; natural de Córdova (España). Tuvo por padres á D. Pablo Diaz de

Cabrera y Da. Maria Luisa de Córdova [1] Fué colegial en Santo Tomas de Sevilla: profesó en la ciudad de su nacimiento, el 5 de Setiembre de 1574, en manos del provincial Fr. Alonso Carrillo y Sotomayor; y desempeñó los cargos de Lector de Artes y Teología en el Convento de Granada, Maestro de su órden, y prior en Osuna y Córdova. Electo como 9º Obispo de Puerto-rico, pasó allí en 1610; y fué promovido á Trujillo por su Santidad el 6 de Octubre de 1614. Él R. P. domínico Fr. Pedro Luque tomó en su nombre posesion de esta iglesia el 27 de Febrero de 1616; y él lo hizo personalmente el sábado 3 de Marzo siguiente: saliendo á recibirle á Mansiche el corregidor, justicia, cabildos, regimiento y caballeros montados, que le condujeron con repiqnes de campanas y gran aparato á su catedral, á cantar el *Te-Deum.*

Habiendo erigido su iglesia el 14 de Octubre del mismo año 1616, sobrevino á poco el espantoso terremoto de 14 de Febrero de 1619, llamado de San Valentin; que redujo á escombros la ciudad, sin dejar en pié ningun edificio, y que hizo pensar á sus moradores en abandonarla, ya que no cesaban los ruidos subterráneos y frecuentes remezones. Muchos emigraron á las pampas de Santa Catalina, y aun se empezó á fabricar allí; y el Obispo se fué á Lambayeque con su cabildo, y trasladó provisionalmente su Sede, por auto de 19 de Marzo de ese año. El Virei príncipe de Squilace dispuso que luego se restituyese á Trujillo, y despachó provisiones con ese objeto, en nombre del Rey. Pero llegaron tarde: porque el Obispo, muy impresionado por el temblor y por la aparicion de un cometa, fué asaltado de una grave enfermedad; y despues de recibir los sacramentos murió en su entero juicio, en la ciudad de Lambayeque, el 25 de Abril de 1619, á las tres de la tarde; á los 45 años de su edad, y 3 años, 1 mes, 22 dias de Gobierno.

Despues fué trasladado el cadáver á la bóveda de su catedral, donde yace.

2º—Dr. D. Cárlos Marcelo Corne.—Nació en Trujillo del Perú en 1564; quizá el 4 de Noviembre. Fué su padre Juan Corne ó *Corni,*—á quien le españolizaron este apellido llamándole Cornerino,—fundidor frances, y su madre tambien francesa.

Parece que, como el P. Valera y otros, hizo en su ciudad natal sus primeros estudios, en el colegio que allí fundó el Marques de Cañete D. Andres Hurtado de Mendoza.

---

(1) El cronista Gil Gonzalez Dávila ha equivocado el nombre de los padres de este Obispado; llamando una vez al padre Baltasar y otra Pablo; y á la madre Da. Maria de Cabrera y tambieu Da. Luisa de Córdova (*Teatro de las Indias:* tom. I pág. 291 y tom. II pág 140)

Luego vino á Lima; é ingresó al colegio de San Martin, fundado por el Virey D. Martin Enriquez el 11 de Agosto de 1582; tomando la opa parda y la beca roja, y siendo uno de los 200 alumnos que alli habia á la sazon. Dícese que, atendida su pobreza, se le concedió beca de merced, por no poder pagar la pension anual de 150 á 200$ de á 8 reales que satisfacian los demas alumnos.

Siendo ya Licenciado en Artes se matriculó en el curso 4º de Teología el 8 de Octubre de 1585 y en el 5º curso el 16 de Abril de 1586. [1] Graduado de maestro concurrió al claustro el 10 de Noviembre de 1587; y por su edad, segun las constituciones, pretendieron excluirlo el maestro Juan Obregon y el Dr. Leandro de la Reinaga; siendo entónces Rector de la Universidad de San Marcos el Dr. Antonio de Molina y secretario Juan Delgado. Pero ya el 18 de Agosto de 1590 aparece el señor Corne con el título de Doctor. [2]

Siendo el señor Corne catedrático de Artes en la Universidad, despues de D. Juan de Velazquez, Arcediano del Cabildo de Lima, y dictando el curso de Filosofia, vacó la cátedra de escritura, de reciente creacion, y que habia desempeñado Fr. Juan de Almaraz, agustino. Se opuso á ella el señor Corne en 1592, junto con otros célebres sujetos: Fr. Gabriel de Saona, agustino, el Dr. Juan de Aguilar, Canónigo de Lima, y el Maestro Valenzuela carmelita calzado. Pero Aguilar y Corne se desistieron de la oposicion y el padre Saona alcanzó merecidamente la cátedra. [3]

Miéntras tanto el señor Corne iba creciendo en reputacion, y era tenido por sabio y por eminente orador; hasta llamarse uno de los cuatro *luminares* del clero de Lima. Se consideraban tales á los Doctores Corne, D. Feliciano de la Vega, D. Pedro de Ortega y Sotomayor y D. Andres García de Zurita: tres de ellos Obispos de Trujillo y el señor Vega Arzobispo de Méjico. [4]

Mandada crear la canongía magistral en el coro de Lima, el señor Corne fué el primero que la desempeñó, y la obtuvo por oposicion hácia 1610. Pero ya ántes era Canónigo; puesto que el Dean y cabildo, en sede vacante, mandaron una comision de su seno que visitase é inspeccionase el Seminario conciliar de Santo Toribio, compuesta del Maestrescuela

(1) Libro de matrículas del real colegio de San Martin desde el 20 de Octubre de 1583 hasta 1592: folio 81 (Archivo de la Universidad de Lima.)

(2) Libro 1º de actas de dicha Universidad. folio 167 y 205.

(3) Torres—*Crónica agustina*; lib. I cap. 31, pág. 228, núm. 3.

(4) *Apuntes para la historia eclesiástica del Perú* publicados por el Dr. D. Manuel Tovar: pág. 282.

Dr. D. Mateo Gonzalez de Paz y de los señores Corne y D. Feliciano de la Vega: y el 2 de Enero de 1609 formaron las "Constituciones y Ordenanzas" de ese establecimiento que existen originales; no habiendo quedado las primeras que hizo al fundarlo el Illmo. señor Santo Toribio. [1]

En la congregacion sinodal que, á instancias del Virey Marques de Montesclaros, celebrara en Lima el Arzobispo Lobo Guerrero, en 1613, asistió el señor Corne; predicó el 10 de Julio dia de la primera accion de apertura, y fué nombrado examinador sinodal. Pero sus talentos y virtudes le llamaban á dignidades eclesiásticas mas encumbradas.

Por muerte del Obispo de Concepcion D. Fr. Reginaldo Lizárraga, á propuesta de Felipe III, hecha á fines de 1616, se eligió al señor Corne para reemplazarlo, en 12 de Diciembre de 1617; y luego se le propuso para la diócesis de Trujillo, ocupando la vacante de Concepcion el esclarecido ayacuchano D. Fr. Luis Gerónimo de Oré.

Al señor Corne se le expidieron las Bulas de institucion, el 18 de Agosto de 1620; y le consagró en Lima el Arzobispo Lobo Guerrero el miércoles 18 de Octubre del mismo año, despues de recibirle el juramento de estilo: siendo presbíteros asistentes el Dr. D. Domingo de Almeida, Dean de la iglesia metropolitana, y el Dr. D. Juan de Velazquez, Arcediano. Sostuvo luego un pleito ruidoso con el expresado Dean y Cabildo, para que le diesen los frutos de su canongía desde el *Fiat* del Papa; y sometida la cuestion á árbitros fallaron contra el señor Corne. [2] Esto le obligó á permanecer dos años fuera de su diócesis, despues de consagrado; pero ántes de partir fundó una capellanía en beneficio del cabildo de Lima.

En su nombre tomó posesion del Obispado de Trujillo el Dean, Licenciado D. Juan de La-Torre y Escobar, el 6 de Noviembre de 1621, en virtud del poder que se le confirió el 21 de Octubre de ese año por el señor Corne. Su cabildo se reunió para tratar de recibirle personalmente el 26 de Marzo de 1622; pero demoró su llegada hasta Setiembre del mismo año; debiendo realizarse esta el dia 8, segun es probable, aunque no consta de los libros capitulares. Luego expidió su primer auto de reforma el 30 del propio mes, despues de la visita y residencia del Dean y Cabildo.—Fué al entrar á la ciudad, y al oir repicar la campana grande de su catedral, cuando dijo alborozado y haciendo alarde de su humilde orígen: "Esa

(1) No se han encontrado datos sobce el señor Corne en la secretaria arzobispal, despues de las diligentes y bondadosas iuvestigaciones de mi respetable amigo el señor canónigo Dr. D. Julian de Enderica.

(2) Tovar—Obra citada: pág. 257 y 112.

campana que repica mas alegre la fundió mi padre." Asi se cumplió el presagio de este, cuando allá por los años de 1580 se ocupaba de fundir esa campana, y decía á su hijo, para estimularle al estudio: "Carlete, Carlete, estudiar, estudiar; que con esta campana te han de repicar cuando seas Obispo." —Y con efecto, fué el primer Obispo nacional que gobernó una iglesia en el Perú; porque otros peruanos fueron nombrados ántes para varias diócesis en América; y otros murieron sin tomar posesion, como sucedió al padre agustino Fr. Luis de Quezada, Obispo electo del Cuzco.

El señor Corne se contrajo de preferencia, desde su arribo á Trujillo, y aun desde ántes á establecer su colegio seminario; poco despues que lo hiciera en Arequipa el señor Obispo D. Fr. Pedro de Perea. El seminario de Trujillo data pues, del año 1622: lo fundó el señor Corne con el título de *San Carlos y San Marcelo*, que eran los santos de su nombre; asignó becas para doce colegiales; le dió constituciones calcadas sobre su colegio de San Martin, y señaló á los alumnos uniforme semejante al usado en este. Concluida la fábrica del local fué nombrado primer Rector el presbítero padre Antonio Correa de la Compañía de Jesus, á quien llamó de Lima el señor Corne, nombrándole Sochantre y maestro de capilla de la catedral: habiendo prestado el juramento como Sochantre el 21 de Mayo del año 24. Una vez organizado el establecimiento, el cabildo eclesiástico de Trujillo nombró sus visitadores, el 20 de Noviembre de 1625, á D. Juan de Reyna Maldonado y Licenciado D. Martin de Caravantes.

El señor Corne regresó á su pueblo despues de una prolongada ausencia, y lo encontró en escombros por la ruina del año 1619; debiendo ocuparse de reedificar los templos, conventos, hospitales y casa episcopal. En los veranos se iba al convento domínico de Chicama, arruinado, y comenzó á construir allí una nueva iglesia á su costa: pensando extraer de la antigua los cadáveres de los venerables religiosos Aparicio, Jarandilla, Vargas &a; lo que le impidió la muerte. [1]

El 2 de Setiembre de 1625 acordó el señor Corne con el ayuntamiento, que se fundase en Trujillo, con licencia previa del Rey, un colegio de Jesuitas; á causa del provecho que reportarian los fieles de ese instituto, propagado hasta en las diócesis mas remotas. Recabadas las licencias, emprendió su obra en el mismo año de 1627: fundó el colegio de la Compañía en la propia casa en que naciera, agregándose el terreno preciso: dió 44000$ y despues otros 6000 para concluir

(1) Meléndez—*Tesoros verdaderos de Indias:* tomo II., cap. 7. pág. 65—Ib. tom. I cap. III pág. 381.

el edificio; con cargo de que se dotase anualmente á dos niñas huérfanas [1]: y compró en 40000$ para el mismo colegio la hacienda de Gazñape en el valle de Chicama con 180 fanegadas de tierra. [2]

Pero no faltó al señor Corne una fuerte contradiccion. En Abril de 1627 visitó el convento de Clarisas, acompañado de su provisor el Dr. D. Andres Téllez de Cabrera y el corregidor D. Juan de Lozada y Quiñonez. Se dijo, que el Obispo habia violado la clausura, penetrando en un convento de la órden seráfica exento de su jurisdiccion, y que se habia hecho acreedor á las censuras eclesiásticas. Intervinieron en el juicio el Prior del Convento domínico Fr. Juan Zarate, como Juez Conservador, el Provincial Fr. Francisco de Otárola, y rl P. Fr. Pedro Moriano, franciscano. Este expidió en Trujillo en 20 de Abril de 1627, un auto de entredicho, y declaró excomulgados públicos al señor Corne, á su provisor y al corregidor.

Quizá esto contribuyó á abreviarle la vida. Asistió por última vez á su cabildo el 23 de Enero de 1629: dejó de existir de 65 años de edad, el 14 de Octubre de ese año, á las dos de la mañana: y fué sepultado en el templo de la Compañía, en la capilla mayor al lado del Evangelio.

Dejó 104000$ para dotes, y para la conclusion y sostenimiento del colegio de Jesuitas, de quienes era muy devoto: instituyó cuatro buenas memorias; y erigió una de las parroquias de la ciudad.

En 20 de Setiembre de 1625 contribuyó con 20000$ de á 8 reales como donativo para el Monarca: y siempre fué "varon verdaderamente apostólico y gran padre de pobres." [3]

Con el estilo chavacano de lá época hacía el elogio de este meritísimo prelado, honra de Trujillo, el padre Alesio, en su ANGELICO ó Poema de Santo Tomas de Aquino, publicads en 1645:

" Ilustre con suerte propia
Y honrado de aplauso ajeno,
Cual astro en cielo sereno,
Luce *Corne* cornucopia
De frutos de estudios lleno."

---

(1) Olivares—*Historia militar, civil y sagrada de Chile:* en la *Coleccion de historiadores de Chile.* Santiago 1864; tom. IV, lib. VI, cap. V, pág. 356.

(2) Feijoo.—*Relacion descriptiva:* pág. 112.

(3) Montalvo—*Sol del Nuevo Mundo:* pág. 81.
Echave—*La Estrellr de Lima:* pág. 132 y 202.
Irrisarri—*Vida del venerable padre Juan de Alloza:* pág. 78.
Gay—*Historia de Chile:* tom. III pág. 19.
Eyzaguirre—*Historia de Chile:* tom. I, pág. 279.

Apesar de la índole de estos *Apuntes* se ha extendido algun tanto la biografia del señor Corne; como distincion acordada á sus luces no comunes, y á su amor desinteresado á las letras: y porque siquiera merece ese tributo un hombre olvidado, que hace dos y medio siglos que, en beneficio de la Religion y de la Patria, fundó el colegio que lleva su nombre y del cual han salido individuos útiles.—Su retrato se conserva en la sala capitular y en el seminario de Trujillo; y tiene una fisonomía simpática y expresiva, notándose el tipo frances muy pronunciado.

3º—D. Fr. Ambrosio Vallejo, Carmelita, natural de Madrid (1), hijo de D. Gregorio Vallejo y de Da. Isabel Mejía. Tomo allí el hábito y profesó en 25 de Enero de 1581: leyó Artes y Teología: fué Prior de los conventos de Avila, y Valladolid, Medina del Campo y Madrid; Provincial en Castilla; Procurador general de España y Portugal y Consultor del Santo Oficio.

Presentado para Obispo de Popayan en 13 de Enero de 1619, le consagró en Cartagena su Obispo D. Fr. Diego de Torres Altamirano: luego fué electo Arzobispo de Santo Domingo en 1628, y promovido á Trujillo el 22 de Julio de 1630. Tomó posesion en su nombre el Arcediano D. Luis de Paz en 26 de Febrero de 1632, y despues él personalmente el 26 de Julio del mismo año.

Arruiuada la bóveda de su Catedral por el terremoto del Mártes 20 de Febrero de 1635, la trasladó á Santa Ana provisionalmente (2).

Murió el 29 de Octubre del mismo año 35; y su cadaver, segun su última disposicion, fué trasladado á Madrid; donde se le enterró en el Convento de su órden, en el altar mayor de la iglesia, al lado del Evangelio.—Donó 30,000 $ á dicho Convento.

4º—D. Diego de Montoya y Mendoza.—Nació el 23 de Julio de 1593 en Mijancas, en el Obispado de Calahorra; y tuvo por padres á D. Diego de Montoya y á Da. Catalina Mendoza.

Estudió gramática latina en el colegio de la Compañía de Jesús en Vergara, y Artes y Teología en Salamanca. Fué colegial de Santa Catalina del Burgo de Osuna, y se graduó

(1) Alcedo, despues de decir qne era carmelita, lo reputa mercedario equivocadamente. (*Diccionario histórico geográfico de América*: tom. IV pág. 267; y tom. V pág. 203.

(2) Ocariz—*Genealogías del Nuevo Reino de Granada:* t. I, p. 154, n. 177.

de Doctor en Avila, ganó por oposicion un Curato en el Arzobispado de Toledo, la Cátedra de Artes en el "Colegio del Arzobispo" de Salamanca; y despues la Canongía Magistral de Coria en 1628. Esta iglesia le envió á la congregacion quinquenal que se celebrará en Madrid.

Presentado para Obispo de Popayan en 25 de Octubre de de 1632, entró á su iglesia en Mayo del 33; y le consagró en Quito, el 27 de Diciembre de 1634, el Obispo D. Fr: Pedro de Oviedo, con el Dean Quiroz y el Arcediano Miguel Sanchez Sormeron.

Tomó mucho interés en la reduccion de los indios Chocóes y Noanamas; valiéndose de su hermano D. Francisco de Montoya y de su primo D. Ventura de Montoya, que habian capitulado con el gobierno español, para el sometimiento de esos indios y para fundar un pueblo con el nombre de la "*Sed de Cristo*". Cuando se hallaba su empresa en el mejor pié, y él entre esos infieles, fué promovido al Obispado de Trujillo en 1637, y tomó posesion de esta Sede por su órden, el 2 de Octubre de 1638, el Dean Licenciado D. Juan de La-Torre; y por muerte de este volvió á tomarla el Arcediano D. Luis de Paz el 16 de Febrero de 1639.

Electo Obispo del Cuzco en 1640, no tomó posesion; por haber muerto este mismo año, el 16 de Marzo (1),—muy pobre, en el pueblo de Cáscas de la provincia de Cajamarca, donde estaba haciendo la visita.

Su cuerpo fué trasladado á Trujillo, á su Catedral, de órden del Venerable Dean y Cabildo, por el Canónigo D. Matías de Caravantes; y predicó en sus honras el canónigo entónces Dr. Pedro de Reyna Maldonado.

* D. Fr. Luis Fernándes de Córdova Ronquillo, trinitario calzado. Nació en la ciudad de Granada: siendo sus padres D. Luis Fernandez de Córdova y Dª María Briceño Ronquillo. Estudió en su patria; y profesó en Ubeda el 23 de Febrero de 1608, en manos del P. M. Fr. Alonso Maroto. Volvió á Granada, y leyó en su religion Artes y Teología. Fué Ministro del convento de Málaga, provincial dos veces en el de Sevilla, y Vice-provincial de la provincia de Andalucía. Electo Obispo de Cartagena de indias en 1630, le consagró, en Abril de ese año, en su convento de Sevilla, el Dr. D. Bernardino de Almanza, Arzobispo primero de Santo Domingo y despues de Santa Fé, con los Obispos Camargo y Godines. Posesionado

(1) Por equivocacion al traducir la data del latin dicen que murió el 16 de Marzo. Ocáriz: obra citada, t. I, pág. 154, núm. 178—Gonzalez Dávila, *Teatro ecles. de las indias*: t. I. pág. 67.

de su Diócesis dió limosnas, hizo al Rey un donativo de 10,000 $; y obsequió blandones, candeleros, fuentes &a. de plata, para los conventos de su órden de Sevilla, Granada, Málaga y Ubeda, en los que estuvo. Prohibió algunos desórdenes de los negros en sus matrimonios y entierros, so pretesto del culto, y que degeneraban en comilonas y embriaguez.

Despues de ocho años de gobierno se regresó á España sin licencia, y supo en Sevilla su promocion al Obispado de Trujillo, por muerte del señor Montoya y Mendoza.

Se posesionó en su nombre de la Diócesis el Arcediano D. Luis de Paz el 3 de Febrero de 1641; pero el murió en su convento de Granada el 16 de Noviembre de 1642, y fué sepultado en el coro de su iglesia.

De él queda un libro titulado—*Sermones fúnebres de los Excmos. Señores Condes de Olivares* [1].

5°—Dr. D. Pedro de Ortega y Sotomayor: natural de Lima; hijo de D. Pedro de Ortega y Satomayor y de Da. Juliana Arias. Fué alumno del colegio de San Martin: á los 19 años obtuvo por oposicion la Cátedra de Artes en la Universidad de San Márcos; luego la de Vísperas de Teología, que sirvió seis años; y por fin, la de Prima tambien de Teología, que regentó quince años, desde 1629. En 1616 perdió la oposicion á la Cátedra de Nona de Teología, en la que tuvo por competidor á Fr. Francisco de la Serna, despues Obispo de Paraguai, Popayan y Quito.—Fué tambien Cura de Sta Ana, Calificador del Santo Oficio, Canónigo Magistral de Lima, y maestreescuela y Arcediano en el Coro de Trujillo.

Electo Obispo en 1644, despues de su aceptacion entró en la Compañía de Jesus, y vistió el hábito, resuelto á hacerse religioso. Para reclamar de esto, y obligarlo á aceptar la mitra, el Cabildo de Trujillo, en 24 de Abril de 1645, confirió sus poderes á su Dean Provisor y Vicario generol en la Sede vacante, Dr. D. Pedro de Reyna Maldonado, despues Obispo de Santiago de Cuba. Este escribió un doctó tratado, pidiendo fuese á gobernar su iglesia el Obispo electo; y el mismo año 45 lo presentó en forma de Memorial al Arzobispo de Lima y al Virrey Marques de Mancera, titulándolo—*Apología en favor de la iglesia de Trujillo.* Vióse, pues, el Sr. Ortega obliga-

(I) Ocaris—*Genealogius*: t. I, pág. 152 núm. 165.

Zamora—*Historia de la provincia de la órden de Santo Domingo del nuevo Reyno de Granada*: l. 4.° c. 11. pág. 331.

Antonio—*Bibliotheca nova:* t. II. pág. 30.

Alcedo—*Diccionario histórico geográfico de América*: t. I. pág. 396.

do á aceptar el episcopado, y á abandonar el claustro, despues de dos años de retiro como Novicio.

Le consagró su Metropolitano el Sr. Villagomez en 30 de Setiembre de 1646 [1]; y tomó posesion personal de su Sede el 24 de Febrero de 1647. Puso la primera piedra de la capilla mayor de su Catedral; y en 14 de Julio del mismo año 47 se despidió de sus diocesanos, por habérsele trasladado á la iglesia de Arequipa. Regaló á esta tres hacheros de plata, y una linda imágen de Nuestra Señora de la Asuncion, que remitió del Cuzco.

Promovido á esta iglesia en 1653, como su X Prelado, se posesionó en 1654: gastó 18,000 $ en la capilla de la Catedral llamada de Nª Sª de la Antigua, y ayudó con mil pesos para que se fundiese una campana.

Acabó sus dias en el Cuzco el 7 de Agosto de 1658; y dióse-le sepulturr en el templo de convento franciscano, del que habia sido benefactor.

Conocemos algunos trabajos de este prelado, á quien llama "sapientísimo teólogo" el cronista Torres [2]: *Vida del Venerable D. Juan del Castillo*, medico limeño que murió en olor de santidad en 1637 [M. S,]; *Teatro histórico de la Santa iglesia de Arequipa*: 1651 M. S. remitido al Rey, que lo habia pedido en cédula de 8 de Noviembre de 1648; censuras de la "vida de San Francisco Solano por el P. Diego de Córdova" [29 de Setiembre de 1628], y de la "guerra de Chile por Santiago de Tesillo" [2 de Agosto de 1641].

* Fr. Márcos Salmeron, mercedario descalzo. Nació en la villa de Buendía [Obispado de Cuenca] el 25 de Abril de 1588; y tuvo Por padres á Diego de Salmeron y Dª Maria de Viena. Fué predicador de S. M., Señor de la Baronía de Algar en el Reyno de Valencia; Calificador del Concejo Supremo de la Inquisicion y Diputado mayor del mismo Reyno de Valencia: nombrado general de su órden el 7 de de Junio de 1642; y electo Obispo de Trujillo el 7 de Agosto de 1647, por la promocion del S. Ortega á Arequipa.

Murió sin consagrarse, en su convento de Madrid, el 21 de Enero de 1648; y dejó una obra titulada—*Recuerdos históricos y políticos* [Valencia 1648; fº]: en la que se ocupa do los

---

(1) *Crónica agustina*: lib· 1. c. 41, pág. 330, núm. 7.

(2) *Sermon del Doctor egregio de la iglesia San Gerónimo en su primer fiesta, que celebró la catedral de Trujillo, á la memoria de la consagracian dichosa en este dia del Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro de Ortega y Sotomayor, por el Dr. D. Pedro de Reyna Maldonado.*—Lima, 1648; 4.°

generales y varones ilustres de su religion, desde el año 1218 al de 1640 [1]. Allí habla por incidencia del Perú.

* Dr. D. Juan de Zapata y Figueroa, Obispo electo de Trujillo en 1649: hijo de D. Melchor Zapata y Dª Catalina Figueroa. Nació en Velez-Málaga: fué Canónigo y provisor de la iglesia Catedral de Sevilla, y Obispo de Santa Cruz de la Sierra. Promovido á Trujillo murió inmediatamente ántes de tomar posesion.

6º—Dr. D. Andrés García de Zurita, natural de Sevilla: hijo de Luis Jerez y de Dª Lucía Perez de Zurita. Fué alumno del colegio real de San Felipe y de la Universidad mayor de San Márcos; siendo rector de aquel y graduándose en esta de doctor en Cánones y teología. Fué cura en el Obispado de Quito; Canónigo de Escritura, maestrescuela, Arcediane y Dean en el coro de Lima; y Obispo coadjutor de Huamanga, por haber incidido en demencia el Illmo. Fr. Antonio Conderina.

Antes de recibir las Bulas como coadjuntor fué presentado para la iglesia de Trujillo y preconizado por el Papa. Le consagró el Arzobispo Villagomez el domingo 11 de Julio de 1649. Tomó posesion personal de su diócesis en 1650, despues del 20 de Setiembre (2), y murió el 2 de Agosto de 1652.

El cronista Gonzalez Dávila le llama "eminente en púlpito", y Solórzano "docto y venerable varon"; y refiere que el concejo de indias le permitió dejar de asistir al coro el tiempo preciso para dictar su cátedra de escritura en la Universidad, cuando era canónigo magistral. [3].

Los jesuitas encomian su especial amor á la compañía, y su cordial afecto á San Francisco Javier, cuyas fiestas contribuyó á que se celebrasen en Trujillo con grande ostentacion [4].

Se conserva de él un cuadro impreso, fechado el 15 de Abril de 1631, y cuyo título es—*Resolucion de la duda que pende ante el Excmo. Conde de Chinchon, Virey de estos reynos, sobre el privilegio del canónigo Tehologal de los reyes.* (31 páginas folio.)

---

(1) *Panegírico funeral* de id. pronunciado el 21 de Febrero de 1648 por el P. presentado Fr. José Abbad.—Huesca 4.º

Sermon fúnebre de id. por el P. M. Fr. Miguel de Alcántara Córdova, 1648; 4º.

(2) Entre las actas del cabildo eclesiástico de Trujillo no existe la de recepcion de este prelado; pero si consta, que escribió anunciando su viage de Lima por tierra, y su salida el 20 de Setiembre de 1650. Se acordó entónces que fuese á recibirlo el Provisor, Licenciado D. Francisco Zapata de Cárdenas, canónigo, y despues no hay otra acta hasta el 2 de Enero de 1631.

(3) *Política Indiana*: lib. IV, cap. XIV.

(4) *Carta annua* Ms. del P. provincial Antonio Vázquez al P. general Goswino Nikel, del 6 de Agosto de 1653.

* Dr. D. Diego del Castillo y Artiga nació en la ciudad de Tuleda (Navarra) el 14 de Enero de 1605. Tuvo por padres á Pedro del Castillo y á Da. Ana de Artiga, que otros la suponen Arteaga. Ingresó al Colegio de Málaga; y estudió Filosofía y Teología en la Universidad de Alcalá de Henares, donde fué Catredrático de Prima de Artes y sustituto de Prima de Teología. Dijo su primera misa en su ciudad natal el 24 de Junio de 1632. Se graduó de Doctor el 30 de Marzo de 1635; llevándose en 1637 por oposicion la Canongía Magistral de la Iglesia de Avila.

Electo Obispo de Cartagena (Nueva Granada) renunció; y en Noviembre de 653 aceptó el Obispado de Trujillo. Pero ántes de ser consagrado fué promovido á la Iglesia Arzobispal de Santa Fé en el referido Vireinato, el 10 de Junio de 1655; y ya en Sevilla para ir á su Iglesia fué trasladado á la de Oviedo.

Sus obras son:

Festum Regium, et devotio Catholicæ Majestatis Philippi IV Hispaniarum Regis erga purissimam Conceptionem Virginis Mariæ Matris Dei—Matriti, 1647; 4º

De ornatu, et vestibus Aaronis; sive Commentarios literales et morales in cap. XXVIII Exodi.—Lugduni: apud Lauretium Anisson, 1655 in-fol; 2ª edn.—Otra edn. de Amberes.

Este libro lo escribió en Avila; y es juzgado "como muy elegante," "doctísimo, y crédito de sus letras y grande ingenio." [1]

Por ser trabajo de un pariente suyo hizo publicar una obra que tambien se le atribuye, y la dedicó á D. Alfonso Henriquez, Obispo de Málaga:—*Alphabetum Marianum: opus postumum Petri del Castillo, Cisterciensis Monachi, Hortensis domus*—Lugduni: 1669.

Ignoro la fecha de su muerte; pero debe ser despues del año 1669, en que hizo la publicacion del *Alfabeto Mariano.*

No da pormenores sobre su vida, aunque habla de él con elogio, el *Diccionario geográfico histórico de España por la Real Academia de Historia.* (Madrid, 1802, 2 tom. folio.)

* Dr. D. Francisco de Godoy del Campo, natural de Lima [2]; y á quien, sin bastante fundamento, se le reputó nacido

(1) Zamora—Historia ya citada: l. V, cap. XIII, pág 508.

(2)—Dávila—*Teatro ecles. de las indias*: t. II, pág. 23.
Echave—*La estrella de Lima*: pág. 204.
Montalvo—*Sol del Nuevo Mundo*: pág. 51.
Salazar—*Costituciones de la Universidad de San Márcos.*—Lima, 1735: folio (En el Catálogo de los Catedráticos de ella).
Bueno—*Catálago de Arzobispos y Obispos peruanos.* (En los *Documentos literarios del Perú* del señor Coronel Manuel de Odriozola: t. III, pág. 335.)

en Valdivia [1]. Fué Catedrático de Artes en la Universidad de San Márcos, y despues de Prima de Teología por el Dr. D. Fernando de Avendaño: Rector de dicha Corporacion en 1643; Chantre del Cabildo de Arequipa en 1625, y luego Arcediano y Dean; Canónigo de Buenos Aires; y por fin, Magistral, Maestrescuela, Arcediano y Dean del Coro de Lima.

Nombrado Obispo del Paraguai; le trasladó el Papa á la Iglesia de Huamanga el 14 de Enero de 1650, y á la de Trujillo en 1656: muriendo á poco sin tomar posesion.

Puédese juzgar de su estilo por la aprobacion—ó mejor Elogio—del Sermon fúnebre que pronunció el P. Fr. Fernando de Valverde en el aniversario de la Cofradía del Santo Cristo de Búrgos; y cuya Censura es fechada en Lima el 24 de Enero de 1649; siendo ya Obispo electo de Huamanga.

7º—Dr. D. Fr. Juan de la Calle y Heredia, español; Mercedario Calzado: Fué Vicario general de su órden en Méjico y el Perú; y Fundador del Colegio de San Pedro Nalasco en Lima; que se hizo en el terreno que, desde 1626, había comprado el Provincial Fr. Juan Vallejo; coadyuvando á esa obra los Padres Colmenares y Barrasa (2).

Electo Obispo de Trujillo el 7 de Setiembre de 1661, se presentaron sus Bulas al Cabildo el 8 de Enero de 1663; y el 17 de Mayo tomó posesion personal. Gobernó hasta el 17 de Octubre de 1675; y fué trasladado á Arequipa.

En Trujillo concluyó su catedral, y la consagró el 24 de Junio de 1666; haciéndose fiestas suntuosas por el cabildo secular. Concluyó el palacio episcopal y la capilla del seminario; y dotó con 65$ cada año, en la catedral, una fiesta con sermon á San Pedro Nolasco, de quien era muy devoto, y recien canonizado por Alejandro VII. Dió tambien veinte mil pesos para principiar la fundacion del monasterio de Recoletas Carmelitas de Santa Teresa, que llevó á cabo el señor Obispo D. Fr. Jaime de Mimbela.

Hizo su entrada á Arequipa en Diciembre de 1675; y á los dos meses no cumplidos murió allí, el 25 de Febrero de 1676. Segun él ordenó, se trajo á Lima su cuerpo; y se le sepultó en la iglesia de San Pedro Nolasco, al lado de la epístola, en el salon de hombres donde se conserva aun. Su corazon fué trasladado á la iglesia catedral de Trujillo: y se le colocó en el muro, al lado derecho del altar del mismo Santo; cuyo altar es el último, y está al frente de la nave lateral tambien de la derecha de ese templo. Como á la altura de tres varas

(1) Córdova—*Crónica franciscana*: l. III, c. V, pág. 163.
(2) Colombo—*Vida del Ven. P. Fr. Pedro Urraca*: l. V, cap. XIV.

tiene la siguiente inscripcion ó epitafio que, por la forma de la letra y abreviaturas, es apénas legible, y que he descifrado con trabajo:

Hic quiescit cor Illmi. Dni. D. Fr. Joannis
De La Calle et Heredia hujus Truxil—
lensis Eclesiæ meritissimi Præsulis,
deinde Arequipensis. Obiit anno
1676. Hác in amoris pignus
suun cor ferri jussit, cujus
animan miramur et veneramur.

Aquí yace el corazon del Illmo. señor D. Fr. Juan de la Calle y Heredia. Dignísimo Obispo de esta diócesis de Trujillo y despues de la de Arequipa. Mnrió el año de 1676. Mandó que su corazon fuera traido acá como prenda de su amor. Nosotros admiramos y veneramos su alma.

Se halla en Trujillo su retrato; no sólo en la sala del cabildo, sino tambien en el Seminario: y se le considera como *Venerable*, por las virtudes cristianas que resplandecieron en él, tanto en los claustros, como cuando sustentaba el báculo pastoral.

* Dr. D. Fr. Fernando del Portillo y Torres: domínico. Siendo Arzobispo de Santo Domingo fué trasladado á Trujillo en 1,797: y luego á Santa Fé de Bogotá, por Bulas de Pio VI, fechadas en Florencia, el 28 de Octubre de 1,798.

Llegó á Fontibon, á una legua de la capital, en 1799, y alli fué recibido, segun era de costumbre, por el Canónigo Dr. D. Juan Bautista Pey de Andrade, á nombre del Cabildo eclesiástico. Por enfermo no pudo el Arzobispo hacer su entrada pública; y se encargó del gobierno el Canónigo Penitenciario Dr. D. Felipe Groot, primero por el Cabildo, y desde el 9 de Noviembre del mismo año 99, como Apoderado del Sr. Portillo. Pero este tomó posesion real y actual de su Sede el 1º de Mayo de 1,800.

Se le presentaron dos cuestiones graves: un reclamo de los Párrocos de su dependencia, quejándose de él á la Corte por exaccion en el cobro de cuartas episcopales y obvencionales; y otro reclamo de su Cabildo, por el proyecto del Prelado de convertir la Iglesia de San Cárlos en Vice-parroquial, como se intentaba desde ántes

Aconteció su muerte el 24 de Enero de 1,804, de tífus ó tabardillo: enfermedad que se dice contrajo por haber aspirado el aire miasmático del referido templo de San Cárlos, en el que penetró despues de haber estado cerrado algunos años.

21º—Dr. D. José Carrion y Marfil: nacido en la villa de Estepona (Diócesis de Málaga) el 22 de Abril de 1,747. Hizo su carrera literaria en Alcalá de Henáres, y practicó la Jurisprudencia en Sevilla; siendo distinguido Canonista. Militó algun tiempo, y despues se ordenó. En 1,776 vino á América de Provisor y Vicario general del Sr. Obispo de Yucatan D. Antonio Cavero y Góngora. Trasladado este al Arzobispado de Bogotá, le acompañó allá el Sr. Marfil con el mismo carácter de su Provisor; y en 1,784 fué nombrado Obispo auxiliar y Gobernador de esa Arquidiócesis.

El 27 de Marzo de 1,785 se consagró en Cartagena de Indias, con el título de Obispo de Caristo *in partibus in fidelium:* y el 16 de Diciembre de 1,786 se le trasladó al nuevo Obispado de Cuenca; siendo el primer Obispo fundador de esa Iglesia, y posesionándose el 22 de Diciembre de 1,787.

Trasladado á Trujillo el 26 de Octubre de 1,798, tomó posesion personal de su Sede el 1º de Agosto de 1,799.

Tuvo dos polémicas ruidosas: una con el Intendente de Trujillo, sobre si le debia recibir con órgano en el templo, y con las mismas ceremonias que al Prelado y al Virey; y otra con el cura de Cajamarca D. José Antonio Polo y Cazo, sobre la mezcla de carne y pescado en los viérnes comunes del año. La primera cuestion fué llevada al Rey, y la segunda al Papa.

Se atribuye al señor Marfil un carácter violento y arrebatado, á propósito para la carrera de las armas, y efecto de su temperamento sanguíneo (1): y es lo cierto, que fué tenaz é inquebrantable en sus propósitos, y leal y ciego partidario del Monarca; haciendo en su favor cuantiosos donativos, y apoyándole con su prestigio y por medio de los Curas.

Esto, y el haber rehusado aceptar el gobierno independiente obligó al débil Marques de Torre-Tagle á expulsarle de Trujillo, el mismo dia 29 de Diciembre, de 1,820, en que se proclamó allí la independencia por el Cabildo secular, las autoridades y el pueblo.

El señor Obispo se embarcó en Huanchaco en la Goleta "Constancia"; y á bordo, el 30 de Diciembre, nombró su Gobernador eclesiástico al Arcediano Doctor Don José Cleto Gamboa (2).

El Notario de su Curia D. José López Merino, á quien se acusaba de venal, fué muy realista; sublevó Otuzco; y venci-

(1) Entre los objetos secuestrados al Obispo, y consignados en un inventario original, figura uniformes y arreos militares.

(2) Todos los documentos sobre la expulsion de este Prelado obran en nuestro poder, copiados de los que existen en el archivo de la Prefectura del Departamento de la Libertad.

do por el entónces Teniente Coronel D. Andres Santa Cruz, el 11 de Junio de 1,821, fué pasado por las armas.

Hallándose de Obispo y Abad mayor de Alcalá la real, murió el señor Marfil octogenario, el 13 de Mayo de 1,827, (1) en la villa de Noalejo (Provincia de Jaen).

* Dr. D. Cárlos Pedemonte y Talavera, nacido en Pisco en 1,774. Fué alumno del real Convictorio de San Cárlos, y discípulo de Rodriguez de Mendoza y Rivero: graduándose de Doctor en la Universidad de San Márcos.

Se congregó en el Instituto del Oratorio de San Felipe Neri en Lima, á los 26 años de su edad, el 30 de Agosto de 1800.

Adquirió mucha reputacion como Orador sagrado, pronunciando un discurso de su Patriarca, á presencia del docto Arzobispo de Chárcas D. Benito María Mojó y Francolí, que estaba en Lima de tránsito; discurso que califica de *sublime* el mismo Dr. Rodriguez. Hizo mas tarde el Panegírico de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Vírgen [Diciembre 14 de 1,809], impreso contra su voluntad.

Cerrado San Cárlos, por órden del Virey Pezuela, en Junio de 1,817 (2), se reabrió despues de dos meses y dias; cesando en el Rectorado el Canónigo Rodriguez, y remplazándole su querido discípulo Pedemonte.

Tenemos de su carácter y virtudes, y de su conducta en ese puesto, un testimonio irreprochable, el del célebre Dr. Sanchez Carrion, que escribía entónces en el abandono de la confianza, á un condiscípulo é íntimo amigo suyo, á quien titulaba hermano. Dícele así: "Te aseguro que el Rector es un ángel, y que solo viendo lo que hace se puede creer. Tengo la satisfaccion de que me distingue de un modo muy particular, lo que me es muy lisonjero; porque en lo descubierto yo no he tratado hombre mas amable ni de corazon mas bien puesto. ¡Cuanto puede la verdadera sabiduría, la humildad y el desinteres!" (3)

Electo Diputado al Congreso Constituyente del año 22, presidió esa Asamblea; fué uno de los miembros que formó la

---

(1) Paz-Soldan.—*Historia del Perú Independiente:* t. I, c. VII, pág. 121.

(2) El distinguido escritor chileno Señor Bejamin Vicuña Mackenna ha equivocado la fecha y duracion de la clausura de San Cárlos y varios otros incidentes, en su obra—*La Revolucion de la Independencia del Perú desde* 1,809 *á* 1,819: pág. 259.

[3] Conservo esa carta autógrafa; es dirigida á Huamachuco á D. José Joaquin Urdapilleta; y fecha en el Colegio de San Cárlos, á 23 de Noviembre de 1,817.

Comision de Constitucion; se hizo notar por su elocuencia, y se mostró partidario de la tolerancia de cultos (1).

Fué uno de los cinco miembros de la Sociedad económica titulada—"De los amantes del país", creada por decreto del General Bolivar de 27 de Enero de 1,825.

Obtuvo el Arcedianato en el Coro de Trujillo, y luego fué electo obispo de esa Iglesia; encargándose de regirla como Gobernador eclesiástico. Electo despues Arzobispo de Lima, quedó su presentacion sin efecto por ley del Congreso del año 28.

El señor Pedemonte fué el primer Rector designado para la Universidad de Trujillo, cuando se mandó erigir por decreto de 10 de Mayo de 1,824, segun ya hemos referido.

Mostróse siempre muy adicto al Libertador, y decidido por la Constitucion que el dictara, y que se llama *Vitalicia*. En esto siguió la opinion de Unánue, Pando, Larrea y otros muchos [2].

El 23 de Julio de 1,830 le nombró Gamarra Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, "por sus relevantes méritos y acrisolado patriotismo," pero él renunció por segunda vez esa cartera "por la frecuente repeticion de ataques convulsivos que lo habian reducido á una carencia total de fuerzas, y por la necesidad de evacuar por si mismo multitud de negocios particulares cuya postergacion era de grave responsabilidad para su conciencia." [Oficio de 7 de Agosto de 1831].

Estando en Pisco, y habiendo sido elegido Vicario Capitular y Gobernador eclesiástico del Arzobispado, le sorprendió la muerte el 25 de Setiembre de 1,831.

Un Diario de Lima, *El Mercurio*, le consagraba el siguiente epitafio:

Hic jacet humititer sapiens,
Sacerdotii decus, et ornamentum.

Y añade el mismo diario: que el señor Pedemonte fué "sabio sin orgullo, humilde sin hipocresía ni bajeza, decoroso sin afectacion ni fastidio; prudente y sagaz Prelado de la Iglesia; Ministro de Gobierno, justo, firme y sostenido; y franco, humano y accesible al infeliz, con mas placer que al poderoso."

---

(1) El señor Lorente ha omitido su nombre y el de algunos otros Diputados en el Cuadro de ese Congreso. (*Historia del Perú desde la proclamacion de la Independencia:* t. I, pág. 111.)

(2) Aparte de sus discursos, lo comprueba la nota á Bolivar sobre su retiro del Perú, dirigida como Gobernador eclesiástico de Trujillo, el 13 de Agosto de 1,826. (V. *El Peruano* de ese año, núm. 26.)

Entre los pocos escritos que de él quedan, pueden verse el Sermon de la Concepcion, el extracto de sus discursos parlamentarios, y su voto sobre la Bula de la Cruzada (1).

* Dr. D. Francisco Javier Echague, hijo de Santa Fé de Corrientes (Provincia del Rio de la Plata), donde vió la luz el 4 de Marzo de 1,751.

En Junio de 1,756 ocupó en Lima una silla en el Coro como Medio-Racionero; y fué Canónigo Penitenciario y Dean del mismo Cabildo: Rector tres años de la Universidad de San Marcos, á principio de este siglo, y Obispo electo de Puertorico: obteniendo ademas los cargos de Examinador sinodal del Arzobispado, Juez Visitador de capillas y patronatos, y Comisario general de Cruzada.

Por la separacion del Perú del Illmo. Sr. Las-Héras se hizo cargo del gobierno de la Arquidiócesis; y se le nombró Consejero de Estado, Asociado á la órden del Sol y Vicario general del Ejército.

Electo Obispo de Trujillo, el 23 de Noviembre de 1,826, empezó á gobernar en su nombre, en virtud de su poder, el Maestrescuela Dr. D. Pedro José del Castillo y Talledo, desde el 1º de Enero hasta el 17 de Octubre de 1,827.

Murió en Lima, el 17 de Diciembre de 1,830, de cerca de 80 años.

Se publicó su dictámen, expedido el 16 de Mayo de 1,801, sobre la obligacion que tienen los padres prudentes de proveer á la subsistencia y educacion de sus hijos expósitos; y corre tambien impresa su Censura de la Oracion fúnebre del Illmo. señor La-Reguera, que pronunció el Dr. D. José Manuel Bermudes.

22º—Doctor Don Tomas Diéguez de Florencia, natural de Trujillo.

Fué Arcediano de esta Iglesia, y nombrado Obispo de ella el 14 de Agosto de 1833. Se le promovió luego al Arzobispado de Lima, y rehusó aceptar, siendo preconizado Obispo de Trujillo el 24 de Julio de 1835 por Su Santidad el Papa Gregorio XVI; quien le hizo al propio tiempo su Prelado doméstico y Asistente al Solio Pontificio. El Protector Santa Cruz en la época de la Confederacion Perú Boliviana, concedió el pase á las Bulas de institucion, el 17 de Setiembre de 1836, prévia Audiencia del Fiscal de la Corte Suprema: y el señor Diéguez fué consagrado, el 9 de Octubre próximo, en la Catedral de Lima, por el Reverendo Obispo del Cuzco Dr.

(1) "El Telégrafo" de Lima de 15 de Setiembre de 1,827, núm. 62.

D. Fr. José Calisto de Orihuela. Ya ántes habia tomado posesion de su Iglesia con poder el Dean Dr. D. Juan Ignacio Machado; y el señor Diéguez la tomó personalmente el 2 de Agosto de 1,837.

Fué Diputado á los Congresos de 1,822 y 28; y Vice-Presidente del primero, y en 30 de Setiembre de 1,831 se le designó como uno de los diez miembros del Consejo de Estado.

Contribuyó á la ereccion de la Universidad de Trujillo, imponiéndole los nombres de "Universidad de Santo Tomas y Santa Rosa": y murió el 8 de Julio de 1,845 en el pueblo de Santiago de Cao.

Su cadáver fué trasladado á Trujillo, inmediatamente; se le sepultó primero en el Cementerio, y luego en la bóveda de su Catedral.

23º—Dr. D. José Higinio Madalengoitia.—Nació en Trujillo el 12 de Mayo de 1,784 de D. Juan de Madalengoitia y doña Francisca Sanz de Zárate.

Le confirió todos los órdenes sagrados, en su ciudad natal, el 2 de Agosto de 1,778, el Obispo de la Paz D. Remigio de la Santa y Ortega, de tránsito alli.

Fué Párroco de Ichocan, Sincicap y Santiago de Chuco: y se graduó de Doctor en Teología en la Universidad de San Márcos.

El Gobierno de la República le dió una Racion, en el Coro de Trujillo, el 28 de Febrero de 1,822; llegando hasta ser Dean del mismo Cabildo el 7 de Diciembre de 1,842. Fué por mas de diez años Rector del Seminario de San Cárlos y San Marcelo; y representó á Trujillo en los Congresos de 1,834 y 39. Al separarse de este último por enfermo, el 15 de Noviembre del mismo año 39, se le dijo al señor Madalengoitia,—que el Congreso habia *admirado* su decision por el bien del país, su desprendimiento, probidad y distinguidas luces.

Propuesto por el Gobierno para Obispo *in partibus infidelium*, en Agosto de 1,839, le nombró el señor Gregorio XVI, en 1,840, para la Iglesia de Antifello: y fué consagrado en Trujillo, por el señor Diéguez, el 12 de Abril de 1,841; sirviéndole de Padrino el Prefecto coronel D. José María Lizarzaburu, en representacion del Presidente de la República.

Por muerte del señor Diéguez, y á propuesta en terna del Consejo de Estado, fué electo Obispo de Trujillo el 31 de Julio de 1,845; y el 13 de Agosto siguiente recibió plena jurisdiccion del Dean y Cabildo para el gobierno de la Diócesis. El Padre Santo le trasladó de Antifello á Trujillo, desligán-

dole del vínculo, por Bulas expedidas en Roma el 19 de Enero de 1,846: y él prestó el juramento y se posesionó del mando el 19 de Agosto de dicho año.

Murió allí el 4 de Noviembre de 1,848.

24º—Dr. D. Agustin Guillermo Charun—Nació hacia 1,793; y entró al Colegio de San Cárlos en 1,807: recibiéndose en él de Maestro y graduándose de Doctor en Teología en la Universidad de San Márcos. En 1828 enseñaba Matemáticas en su Colegio, siendo á poco Rector de él. Fué Cura interino de San Sebastian y del Sagrario de Lima y propio de Chincha-alta, Capellan del Monasterio de Nazarenas, Director de Beneficencia, Diputado, Consejero, Ministro de Estado, Vocal del Tribunal de los siete Jueces, y Redactor de *La Prensa*, periódico oficial.

Presentada la terna respectiva por el Consejo, el Sr. Charun fué elegido Obispo de Trujillo el 15 de Junio de 1,852, y preconizado en el Consistorio de 7 de Marzo de 1,853. Recibidas las Bulas prestó el juramento ante la Corte Suprema el 28 de Junio del mismo año 53, y se consagró al dia siguiente en la Iglesia de San Pedro de Lima. Tomó posesion de su Diócesis en Diciembre del 54.

El 6 de Julio de 1,853 renunció la cartera que desempeñaba de Justicia, Beneficencia, Instruccion pública y Negocios eclesiásticos: el 12 de id. presentó al Congreso su Memoria, y el 19 se le aceptó su dimision.

Consagró en Trujillo, el 27 de Diciembre de 1,854, al inolvidable Obispo de Chachapóyas Dr. D. Pedro Ruiz; y se ocupó del arreglo de su Seminario y demas asuntos confiados á su vigilancia pastoral, hasta que surgieron graves cuestiones eclesiásticas en la Convencion.

El 8 de Diciembre del 56 ciento treinta y ocho ciudados, y entre ellos y de los primeros, el Obispo y todo su cabildo, desconocieron en Trujillo el gobierno del General Castilla y le alzaron la abediencia; suscribiendo un acta en que proclamaron al General Vivanco como Jefe Supremo regenerador del pais.

Poco despues, el domingo 22 de Febrero de 1857, el señor Charun fué asaltado súbitamente de apoplegia fulminante ó de una afeccion al corazon, y murió ese mismo dia á las 8 y ½ de la noche, en el puerto de Huanchaco donde ostaba tomando baños. Al otro dia llevaron su cadáver á la ciudad, y fué sepultado el 24; haciéndose las honras fúnebres el 7 de Marzo.

Dejó fama como orador elocuente; y sostuvo, con el Dr. D. Benito Lazo, la soberanía popular, cuando el Dr. D. Bartolo-

mé Herrera puso en voga las doctrinas del marques de Valdegámas, atribuyendo la soberanía á la inteligencia de unos pocos calificados de *capaces*, y no al pueblo, mayoria de *incapaces*. Entre otros trabajos del señor Charun quedan de él los siguientes de la época de su Episcopado:

Edicto expedido el 22 de Julio de 1854.

Pastoral contra la tolerancia civil de cultos, del 30 de Junio de 1855

Nota del 18 de Agosto de 1856 sobre el juramento de la Constitucion.

Nota del 6 de Noviembre del propio año sobre lo mismo. [1]

A propósito de este prelado se ha publicado una disertacion en los *Anales Universitarios* [2]

25º—Dr. D. Francisco Orueta y Castrillon.—Fué proclamado Obispo de Ega *in partibus in fidelium*, y Auxiliar de Lima en consistorio de 28 de Setiembre de 1853; y trasladado á Trujillo el 26 de Setiembre de 1859. Gobernó esa iglesia hasta Junio de 1873 y pasó á la de Lima.

(Su vida debe consignarse en el catálogo de los Arzobispos de Lima, y ha sido publicada por D. José Domingo Cortes en el *Diccionario geográfico americano*.)

26º—Dr. D. José Domingo Arméstar: nacido en la ciudad de Piura el 4 de Agosto de 1790. Tuvo por padres al español D. Miguel Arméstar, Alféres real, y á Da. Mercedes Espinoza de los Montéros, piurana.

Ingresó al Seminario de Trujillo del año 10 al 17; y el 19 de Marzo de este último año le ordenó el Sr. Carrion y Marfil: siendo luego Inter de la Parroquia de Simbal, Cura interino de la Colasay, y propio de las de San Felipe y Olmos.

Nombrado Cura propio de Huancabamba y Vicario de la Provincia, el 9 de Marzo de 1832, sirvió ese cargo hasta 1851, en que fué el 1er, Rector del Colegio Nacional de Piura: y conttinuó en el Rectorado cerca de cinco años; graduándose de Doctor en Teología el 3 de Mayo de 1853.

En 8 de Julio de 1851 obtuvo el título de de Maestrescuela del Coro de Trujillo, se le hiso Chantre en 1854, Arcediano en 28 de Junio de 1865, y Dean en 27 de Febrero de 1868.

Fué Rector de la Universidad de " Santo Tomas " del 58 al 62; Director de Beneficencia el año 67; y Capellan del Monasterio de Santa Clara, desde el 63 hasta el 74.

---

[1] *Galería Universitaria:* t. VI. pág. 181.

(2) El Comercio diario de Lima, del 8 de Agosto de 1854, núm. 4505.—El Católico t. I. núm. 13, pág. 149.—Ib. t. II, núm. 130 y 149.

Se le nombró Provisor y Vicario general de esa Diócesis el 4 de Abril de 1868: Gobernador esclesiástico en 1871, por ausencia del Illmo. Sr. Orueta; y Vicario Capitular en Sede vacante desde Junio del 73 hasta Marzo del 75. Ha sido Diputado en las Legislátura del 49, 51 y 53: y Rector del Seminario en que se educó primero desde 5 de Julio del 54 hasta principios del 57; y despues desde el 2 de Marzo de 1863, hasta su consagracion.

El año 73 impetró el Gobierno de la Santa Sede, que se nombrase al Sr. Arméstar Obispo *in partibus* por los antiguos y útiles servicios prestados por él á la Iglesia y al Estado. Electo Obispo de Trujillo, le preconizó Su Santidad en Consistorio de 21 de Diciembre de 1874: y fué consagrado, en el templo de Santo Domingo de Lima, el 18 de Abril del 75, por el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ambrosio Huerta; siendo Presbíteros asistentes el Arcediano Dr. D. Pedro Pablo Rodríguez y el Maestrescuela Dr. D. Manuel Antonio Bandini.

Hizo su entrada pública en Trujillo y tomó posesion de sn Iglesia el 19 de Mayo del mismo año 75.

VII

Cuadro cronológico de los Obispos de Trujillo.

	NOMBRES.	Entró.	Cesó.
*	Don Fray Alonso de Guzman	....	....
*	„ Francisco de Ovando	....	....
*	„ Gerónimo de Cárcamo	....	....
*	„ Fray Juan de la Cabeza	....	....
I	„ Fray Francisco Cabrera	1616	1619
II	„ Cárlos Marcelo Corne	1622	1629
III	„ Fray Ambrosio Vallejo	1632	1635
IV	„ Diego de Montoya y Mendoza	1638	1640
*	„ Fray Luis de Córdova Ronquillo	....	....
V	„ Pedro de Ortega Sotomayor	1647	1648
*	„ Fray Marcos Salmeron	....	....
*	„ Juan de Zapata y Figueroa	....	....
VI	„ Andres García de Zurita	1650	1652
*	„ Diego del Castillo y Artiga	....	....
*	„ Francisco de Godoy	....	....
VII	„ Fray Juan de la Calle y Heredia	1663	1675
*	„ Alvaro de Ibarra	....	....
VIII	„ Antonio de Leon	1677	1678
IX	„ Francisco de Borja	1680	1689
*	„ Juan de Bustamante	....	....
*	„ Fray Pedro de la Serna	....	....
X	„ Pedro Diaz de Cienfuegos	1697	1702
XI	„ Fray Juan Víctores de Velasco	1705	1713
XII	„ Diego Montero del Aguila	1716	1718
XIII	„ Fray Jayme de Mimbela	1720	1739
XIV	„ Gregorio de Molleda y Clerque	1743	1748
XV	„ Fray José Cayetano Paravicino	1749	1750
XVI	„ Bernardo de Arvisa y Ugarte	1754	1756
*	„ Cayetano Marcellano de Agramont	....	....
XVII	„ Francisco Javier de Luna-Victoria	1759	1777
XVIII	„ Baltazar Jaime Martinez Compañon	1779	1790
XIX	„ José Andres de Achurra	1791	1793
XX	„ Blas Manuel Sobrino y Minayo	1795	1796
*	„ Fray Fernando del Portillo y Torres	....	....
XXI	„ José Carrion y Marfil	1799	1820
*	„ Cárlos Pedemonte	....	....
*	„ Francisco Javier de Echague	....	....
XXII	„ Tomas Diéguez y Florencia	1837	1845
XXIII	„ José Higinio Madalengoitia	1846	1848
XXIV	„ Agustin Guillermo Charun	1855	1857
XXV	„ Francisco Orueta y Castrillon	1859	1871
XXVI	„ Domingo Arméstar	1875	....

VIII.

DOCUMENTOS QUE SE HAN CONSULTADO PARA ESTE TRABAJO.

Liber erectionis ac fundationis almæ Eclesiæ de Truxillo, necnon receptionis Prælatorum, Dignitatum, et Canonicorum, a primo succesive.

Libro en folio mayor, aforrado en becerro, que consta de 394 hojas, y que es el primero del Cabildo eclesiástico. Principia el 9 de Marzo de 1616, y concluye el 14 de Noviembre de 1656.

Trece libros del antiguo Cabildo secular de Trujillo, que hoy se encuentran en el archivo del Concejo provincial, y que comienzan en los años de—1551, 1565, 1598, 1605, 1612, 1626, 1639, 1656. 1665, 1678, 1701, 1721 y 1754. Figuran allí entre otros, los siguientes documentos:—Servicios de D. Diego de Mora y su hijo.—Poder del Cabildo para pedir Obispo para Trujillo.—Carta del Virey D. Luis de Velasco.—Jura de la Concepcion Inmaculada.—Estreno de la catedral.—Sobre la construccion del Seminario, pila y muralla.—Egidos de la ciudad.—Carta de los mitayos concedidos á Trujillo.—Carta del Virey sobre el terremoto de 1759.—Recibimiento y juramento de los Vireyes Toledo, Conde de Monterey, Príncipe de Squilace, Marques de Montesclaros, &, &.

Nomenclatura de los señores Obispos de Trujillo por el Dr. D. Pedro José Vilchez.—Trujillo 1845; 8º (En el cuadernillo de rezo de ese año.)

Llega hasta el señor Diéguez inclusive; y de los Obispos anteriores á este faltan los señores Obando, Bustamante y Pedemonte.

Cronología de la Universidad de Trujillo por el Dr. Norberto de Vega. (En "El Diario de Trujillo", de 1845 números 563, 574, 582, 595 y 608.)

El suelo de Arequipa convertido en cielo por el Dr. D. Buenaventura de Trabada.—1752. Ms. en folio de la Biblioteca Nacional, que ahora publica el señor Coronel Odriozola.

Allí se trata de los Illmos. Obispos Cabezas, Altamirano, Ortega y Calle.

Teatro eclesiástico de las Indias por Gil Gonzalez Dávila: tom. II, pág. 139.—(Comprende los Obispos nombrados hasta el señor D. Diego del Castillo y Artiga.)

Diccionario histórico geográfico de América por Alcedo: tom. IV, artículo *Trujillo*. (Llega allí hasta el señor Compañon: y habla de los Obispos de esa diócesis por incidencia, en el t. I, pág. 398; t. V, pág. 202, &a.)

Guia politica, eclesiástica y militar del Vireinato del Perú para el año de 1796 *por el Dr. D. Hipólito Unanue:* pág. 109.

Relacion descriptiva de Feijoo. (Trata de los Obispos hasta el señor Luna-Victoria.)

Relacion histórica del viage á la América Meridional por D. Jorge Juan y *D. Antonio de Ulloa.*—Madrid 1748: tom. III, caps. II y XII.

Diccionario histórico biográfico del Pctú por el General D. Manuel de Mendiburu. (En los dos tomos publicados se ocupa de los Obispos Achurra, Arvisa, Borja, Cabeza Cabrera, Calle, Cárcamo, Carrion, Compañon, Córdova y Corne.)

Memoria del señor Alcalde del Concejo Provincial de Trujillo D. Enrique O'Donovan.—Lima 1876. (Se ocupa de la descripcion de la ciudad de Trujillo.

Aparte de estas obras, y de otras citadas en el cuerpo de este escrito, pudieran mencionarse algunas; pero seria un trabajo prolijo é inùtil, tratándose de unos APUNTES, que dejan mucho que desear aun á su propio autor.

JOSE TORIBIO POLO

Lima, Enero de 1877.

MOMIAS DE LOS INCAS.

Existía en el Cuzco, metrópoli del Imperio Incásico, un magnífico edificio de piedra llamado *Coricancha*, que era, no solo una soberbia basílica eregida al Padre-Sol,—símbolo de *Pachaccamac*,—sino el panteon monumental de los monarcas peruanos. Allí, en dos hileras paralelas, y frente á frente, vestidos de gala y con sus insignias, estaban colocados los incas, desde Manco I. hasta Huayna Capac, y las Coyas, desde Mama-Ocllo-Huaco hasta Rahua-Ocllo: sentados estas y aquellos en altas sillas de oro; como esperando que los Reyes sus hijos fueran á hacerle compañía; y como intentando desmentir á los que entónces fingian divina su estirpe, y los que despues, en nombre de la crítica, quisieran combatir la realidad de su vida y su sucesion dinástica.

Pero luego que se supo en el Cuzco, en 1533, la invasion española, y el cortejo de crímenes y sangre que forman la conquista, esas momias venerables se trasladaron en secreto, para que no las profanasen, á las Catacumbas [*chinccana*] qne había en la ciudad, [1] y se escondieron tambien muy valiosos tesoros, que podian servir de pábulo á la rapacidad de ese puñado de audaces aventureros. Se creyó así hacer desaparecer el cebo del oro, que trajo al Perú una dominacion secular, que cesase de venir de Europa una multitud de mendigos avaros, sin escrúpulo y sin clemencia, y que los otros se volviesen á su tierra, contentos ya de su botin.

(1) "Desde esta fortaleza hasta el Convento de Santo Domingo, que hay mas de diez cuadras, donde era el templo del sol, está labrada por debajo de tierra lo que llaman la *chingana*; que es lo mismo que decir, donde se pierden ó se esconden, ó laberinto." [Calancha, *Crónica:* t. 1.° pág. 500; l. II. cap. 37.]

Mas inútil empeño: las débiles mujeres y las clases bajas y oprimidas conspiraban contra su familia y su Patria, y se aliaron al español: el Imperio habia perdido en fuerza y unidad lo que anquiriera en extension: los últimos Reyes olvidaron la moral y la política al buscar esposas entre sus hermanas: el gobierno iba dejando de ser paternal....la ambicion dividió, y la espada destruyó y asoló....El destino habia escrito con caractéres de fuego la ruina del Tahuantinsuyo: entre oleadas de sangre nos traía Pizarro del Oriente una nueva civilizacion: el pueblo conquistador debia á su vez ser conquistado.

Entónces el Cotopaxi anunció la caida del Imperio: los presagios siniestros se cumplieron: el sol quedó sin efígie, sin altares, ni sacerdocio; y los Incas, sus hijos predilectos, trocaron su sacro y regio cementerio por los lóbregos subterráneos del Cuzco.

Trascurridos apénas catorce años de la ocultacion de esos cadáveres; cuando los dos Almagros dormian ya juntos en la misma sepultura; alzó Gonzalo Pizarro el pendon de la revuelta, hizo armas contra su rey, y procuró ceñir su frente con la corona. Para allegar tesoros se echó á buscar los soterrados con esas momias; dió tormento á los indios para arrancarles revelaciones; y encontró apénas en Saquisahuana, con el oro que buscaba, las entrañas de Huiracocha. El las redujo á cenizas; pero los indios las depositaron en una urna, enterrándolas sigilosamente.

Doce años mas tarde, hacia 1559; el Corregidor del Cuzco Licenciado Polo de Ondegardo, tuvo un aviso seguro; y merced á él descubrió las momias de tres Incas, las de dos Coyas, y las cenizas de Huiracocha de que acabo de hablar.

Los cádaveres eran de Huairacocha, Yupanqui, Túpac-Yupanqui, Huaina Ccapac, Mama Rutu, mujer de Huirococha, y Mama-Ocllo, madre de Huaina-Ccapac. Ondegardo los mostró á los nobles, y entre estos á Garcilaso; no los destruyó, porque aun vivian sus nietos; y los mandó á Lima al viejo Marques de Cañete, Virrey á la sazon, que acababa de dar su nombre al hospital de "San Andrés": en uno de cuyos "Distritos solares", ó corralones interiores, fueron años despues sepultados esos restos.

Aunque Ondegardo aparentó querer por este medio estirpar la idolatria de los Indios, y acabar con sus recuerdos y tradiciones de nacionalidad é independencia, no hacía más acaso que ceder á las sugestiones de la avaricia.

Riquezas increibles encerraban las tumbas, y sobre todo las de los Incas; y esto lo sabían muy bien los españoles. Pero el Corregidor sufrió chasco, y solo encontró seis momias, y

no tesoros, escapándosele las otras, á pesar de esquisitas diligencias [1].

Antes de seguir, citaremos en confirmacion de los grandes tesoros imperiales, lo que dicen el Secretario de Pizarro, Jerez, y el Contador Zárate sobre el tesoro de Huaina-Ocápac.

"En esta ciudad [el Cuzco] tiene muy ricos edificios; en ella tenía el Cuzco [Huaina-Ocápac] su tesoro, que eran 3 bohíos llenos de piezas de oro y cinco de plata, y cien mil tejuelos de oro que había sacado de las minas; cada tejuelo pesa cincuenta castellanos: esto había habido del tributo de las tierras que había señoreado." [2] Huáscar "tenía en su poder todas las riquezas y joyas de su padre"....."los tenía todos enterrados en parte donde persona del mundo no lo sabía, ni despues acá se ha podido hallar, porque los llevó á enterrar y esconder con mucho número de Indios que lo llevaron á cuestas, y en acabando de enterrar los mató á todos, para que no lo dijesen ni se pudiese saber. Aunque los españoles despues de pacificada la tierra y agora, cada dia andan rastreando con gran diligencia y cavando hacia todas aquellas partes donde sospechan que lo metió; pero nunca han hallado cosa alguna" (3).

Volviendo á las momias, las vieron: Garcilaso ántes de irse á España en 1560; el P. José de Acosta en Lima en 1,580, veinte años mas tarde; y el jesuita chachapoyano Blas Valera, que se fué á España mas de treinta años despues que Garcilaso (4).

Como no disfrutamos por completo de las dos *Relaciones* del Oidor Ondegardo que cita Prescott (5), no conocemos todos los pormenores sobre el descubrimiento de las momias; pero sí recogerémos los datos posibles del mismo descubri-

---

(1) *Conquista del Perú:* 1534, Sevilla, f. (En la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneyra: tomo 26.)

(2) A los incas Diego Sairi Túpac, muerto en 1563, y Pablo Túpac Amaru, degollado por Toledo en la plaza del Cuzco en Agosto de 1572, como recibieron el bautismo, se les sepultó en el templo de Santo Domingo del Cuzco. (Gonzalez Dávila,— *Teatro eclesiástico de las Indias:* t. II pág. 53.)

(3) Zárate—*Historia del Perú:* cap. VI.

El último Inca D. Cárlos, hijo de D. Cristóval Paullu, mostró á Da. María de Esquivel, su esposa, el inmenso tesoro imperial, consistente en tejos, vasijas de oro, estátuas de los Incas &a.—Fué esto ántes de 1575.—Prescott—*Historia de la conquista del Perú:* lib. 1.° cap. V.—Esta noticia conviene con la que se halla en Rivero y Tschudi, respecto á los recursos con que, en 1814, contaba Pumaccahua para emancipar el Perú.—*Antigüedades Peruanas:* pág. 312.

(4) *Comentarios reales del Perú:* lib. III cap. 20, y lib. VIII, cap. 15.—Acosta—*Historia natural y moral de las Indias:* lib. VI, cap. 21.

(5) *Historia de la conquista del Perú:* lib. I, cap. 5.

dor, de Acosta, y de los escritores regnícolas Garcilaso y el Padre Calancha.

Ondegardo escribió en 1571: "Esta órden entendí yo, quando descubrí el cuerpo de Pachacuti Yupanqui Inca, que fué uno de los que yo embié al Marques á la ciudad de los Reyes que estaba embalsamado, é tambien curado, como todos vieron que hallé con él el ídolo principal de la provincia de Andahuailas, porque la conquistó este, é la metió debajo del dominio de los Incas, quando venció á Barcubilca el señor principal de ella." [1] "Ansi parece que Guainacapa, que fué uno de los cuerpos de los señores que yo hallé embolsamados &. (2)

Acosta, que dispuso de las dos *Relaciones* manuscritas de Ondegardo, debió tomar de ellas algunos de los datos que consigna. "El cuerpo de Viracocha, dice, por la fama del gran tesoro enterrado con él, buscó Gonzalo Pizarro, y despues de crueles tormentos que dió á nuestros indios, le halló en Saquixahuana, donde el fué despues vencido y preso, y justiciado por el Presidente Gasca: mandó quemar el dicho Gonzalo Pizarro el cuerpo de el dicho Viracocha Inga, y los Indios tomaron despues sus cenizas, y puestas en una tinajuela le conservaron, haziendo grandíssimos sacrificios, hasta que Polo lo remedió con los demás cuerpos de Ingas, que con admirable diligencia y maña sacó de poder de los Indios, hallándolos muy embalsamados y *enteros*, con que quitó gran summa de ydolatrías que les hacian" [3].

Sobre Huaina-Ccápac, que murió de 72 años de edad, dice Acosta: "Abricronle, y las tripas y el corazon quedaron en Quito, por averlo el assi mandado, y su cuerpo se trajo al Cuzco, y se puso en el famoso templo del Sol"....La madre de este fué de grande estima: llamose Mama Oclo. Los cuerpos desta y del Guaynacapa, muy embalsamados y curados, envió á Lima Polo, y quitó infinidad de ydolatrías que con ellos se hacían."

Sobre Inca-Yupanqui añade: " La casa de este, y criados y mamaconas, que servian su memoria, halló el Licenciado Polo en el Cuzco, y el cuerpo halló trasladado de Patallacta á Totocache, donde se fundó la parroquia de San Blas. Estaba el cuerpo tan entero y bien aderezado con cierto betun,

(1) Mendoza—*Coleccion de Documentos inéditos:* tomo 17, pag. 65·—Esa relacion sobre el gobierno del Perú en tiempo de los Incas es de Ondegardo indudablemente, aunque se ha publicado como anónima.

(2) Ib. pág. 90.

(3) *Historia natural* y *moral de las Indias:* lib. VI, cap. 20 y 22 de la edicion de Sevilla, hecha en 1590.

que parecia vivo. Los ojos tenia hechos de una telilla de oro, tan bien puestos que no le hacian falta los naturales, y tenia en la cabeza una pedrada, que le dieron en cierta guerra. Estava cano, y no le faltava cabello, como si muriera aquel mismo dia, aciendo mas de sesenta ó ochenta años que avia mnerto. Este cuerpo con otros de Ingas embió dicho Polo á la ciudad de Lima, por mandato delVirey marques de Cañete, que para desarraigar la ydolatria del Cuzco fué muy necesario, y en el hospital de San Andres que fundó el dicho Marques, han visto *muchos españoles* este cuerpo con los demas aunque ya están maltratados y gastados."

La batalla en que Huiracocha salió herido en la cabeza fué la de Yahuarpampa, contra los choncas ó poc-ras encabezados por Anco-huallu: el año de su muerte, segun la cronologia vulgar, fué el de 1483, cosa de 76 años ántes de descubrir su cuerpo Ondegardo: y las sustancias empleadas para el embalsamiento parecen ser el molle *(schinus molle)* y el copei ó copal *(clusia alba)* antisépticos poco estudiados.

Acerca de este último hecho cedamos la palabra al Contador real Agustin de Zárate:

"Queman (los Indios) leña de árboles quo huelen muy bien, que allí se crian; y en rompiéndoles la corteza destila de ellos un licor, cuyo olor trasciende tanto, que da fastidio, y si con el untan algun cuerpo muerto, y se lo echan por la garganta *jamas se corrompe.*" [1]

Son curiosos los pormenores de Garcilaso en órden á esas momias.

Nos dice que pesaban poco; que las llevavan en brazos ó en hombros, de casa en casa, en el Cuzco, envueltas en una sábana; que los dedos de Huaina-Ccápac eran como un palo; que tan enteros estaban los cuerpos, que no les faltaban cabello, ceja ni pestaña; y que tenian las manos cruzadas delante del pecho, la derecha sobre la izquierda, y los ojos bajos como que miraran al suelo [2]

Tócale ahora su turno al noticioso padre Calancha, que pone siempre la moraleja al lado de la historia y que fué tan inclinado á lo maravilloso.

Dice lo siguiente:

"En el (sepulcro) de este Inca Viracocha se uvo de encerrar gran suma de tesoro, pues Gonzalo Pizarro ocasionado de la gran fama quo avia de este entiero, dió crueles tormentos

(1) *Historia del Perú:* cap. VI.—Rivadeueyra, *Biblioteca:* t. 26, p. 465.
(2) *Comentarios reales:* lib. V, cap. 29, 1a. parte.

á muchos indios porque le dijeran donde estaba: allóle en Saxahuana, seis leguas del Cuzco, i sacando el tesoro quemó el cuerpo, cuyas cenizas guardaron los indios, y puestas en una tinajuela le adoraban. Estas cenizas y otros cuerpos envió el Licenciado Polo á Lima, en tiempo del primer marques de Cañete, i están en *un corral* del Ospital de San Andres, con que se escusaron las adoraciones que de sus Reies hazian los vasallos, i es mui de ponderar que junto al mesmo entierro de este Inga justició á Gonzalo Pizarro, i le cortó la cabeza el Licenciado Gasca, para que viese su muerte en el mismo lugar, por quien atormentó á los indios, i asi ejecutó Dios el castigo, donde Pizarro ejecutó su codicia. Decían los indios avia Dios castigado á este Rei Inga, permitiendo que le quemasen sus uesos, porque con soberbia se avia puesto el nombre de su Dios, llamándose Viracocha; i siendo Dios de las aguas, rios y fuentes, le castigó con fuego, teniendo su ídolo nombre de agua." [1]

Las momias pues, que hacia 1590 estaban "maltratadas y gastadas," segun Acosta, fueron á parar á un *corral* de San Andres, ántes de 1638; cuando Calancha escribió sobre ellas, sin hacer mencion de su entierro.

No se vuelve á hablar mas á este respecto en los escritores que conocemos, hasta que el P. jesuita Pedro Murillo y Velarde casi copia á Acosta, en su *Geografia histórica de la América*, publicada en Madrid en 1735: (pág 243.)

Fué de este padre, ó del cronista Calancha, de quien tomó quizá Córdova Urrutia la noticia de que á esos cadáveres se les dió sepultura en uno de los distritos solares iuteriores del Hospital de San Andres. [2]

Es muy probable que de esto tratase *ex profeso*, en la *Historia de Lima*, el P. Bernabé Cobo; cuya autoridad, segun Quintana, es *irrecusable* en lo tocante al Nuevo Mundo. [3] Pero esa historia dormirá en los archivos de España, miéntras las gobiernos del Perú no quieran ocuparse un poco mas de las letras.

Al practicarse algunas reparaciones en San Andres, para

---

(1) *Crónica moralizada de la órden de San Agustin en el Perú*, Barcelona 1638: lib. I, cap. 15, pág. 97, párrafo 4.°

(2) *Estadística de Lima:* tom. I, pág. 52.—*Tres époces del Perú*, por id. —Año 1556.

(3) *Vida de Pizarro.*—En la Biblioteca de Rivadeneyra: tom. 19, pág. 340, nota 2a.

(4) Véase "El Comercio" de 29 de Octubre de 1868, núm. 9947; y "El Nacional," núm. 983: en la seccion de crónica.

nivelar el terreno, en Octubre de 1868, [4] se encontró un cadáver con fracmentos de vestiduras moradas: el cabildo eclesiástico nombró una comision para que se reconociese si era de un Obispo; y los afectos á lo extraordinario no trepidaron en declarar, unos que era osamenta de un santo, y otros de un inca. Y en verdad, que fijándose en todos los accidentes, parecía el cadáver de uno de los Obispos muertos en Lima, fuera de su diócesis, que no alcanzaron á ser depositados en las bóvedas de los Conventos, por no ser frailes, ó en la de la catedral. Entre estos recuerdo ahora á D. Pedro de la Peña, Obispo de Quito, y D. Sebastian de Lartaun, del Cuzco, muertos en 1583; á D. Juan Perez Concha, de la Paz, que falleció en 1680; á D. José Cuero y Caicedo, de Quito, que murió en 1815.....Pero para acertar con el nombre, se necesitaba indagar donde fueron sepultados. Tarea difícil para nosotros, que no podríamos decir el sitio en que yacen D. Bernardino Ruiz, Monteagudo, Rodriguez de Mendoza, Berindoaga, y cien mas contemporáneos. Pero ese cadáver, por su posicion recta, por su estado, por los vestidos violáceos, y por todo podia afirmarse con seguridad que no era de ningun Inca. Debió ser pues, de un Obispo, acaso muerto en el mismo Hospital, y enterrado en el suelo por humildad: la circunstancia de no hallarse dentro de la iglesia, puede provenir de reconstruccion de esta despues de alguna ruina.

Habiéndose encontrado recientemente gran copia de restos humanos, que se calculan de mil á mil quinientos cuerpos, entre dos paredes del mismo hospital, se ha vuelto á hablar de las momias de los Incas; como si estas hubiesen pasado de seis, y sin recordar su enterramiento en un corral. Ya ha refutado esta suposicion mi estimable amigo el Sr. Dr. Teodorico Olaechea; pero creo que él y todos tenemos que renunciar á la esperanza de que parezcan en Lima las momias de los incas.

Conservadas insepultas por los españoles durante algunos años, desde que las enviaron del Cuzco, sólo como objeto de curiosidad, y cual si se tratara de los esqueletos para las clases de anatomía; "gastadas y medio destruidas," fueron arrojadas á un hoyo; en uu corral, por que los *gentiles* no podían reposar en campo bendito. Allí el tiempo y la humedad habrán concluido la obra de los hombres. Esas momias no irán, como las de los Reyes de Egipto, á enriquecer los Muceos de Europa, y á servir de estudio al etnógrafo y al anticuario. De cuatro altivos y poderosos Monarcas, " hijos del sol " no queda ya sino el polvo: y aunque se conserve su nombre en el

gran pateon de la historia, es envuelto en la doble niebla que forman el pasado y las ficciones de adulacion y de la poesía.

Miéntras tanto, ¿de donde previenen aquellos cadáveres acumulados en San Andres? El espacio entre las paredes se dejó intencionalmente y con el designio de que sirviese de de osario? Cual era entónces la planta del edificio y que transformaciones viene sufriendo desde su erecion?

Las preguntas son más curiosas que interesantes: pero no no hay por qué inventar guerras fabulosas; ni matanzas secretas y en masa, para explicar la existencia de tales despojos. Quizá se depositaron allí lentamente, en el trascurso de los años, los que morían en el Hospital; ó fué este acaso el triste y rápido efecto de un terremoto ó de una peste; fenómenos no raros en las tres centurias del coloniaje, y que hicieron muchas víctimas en la hermosa ciudad de Pizarro.

José Toribio Polo.

Lima, Enero de 1877.

APUNTES

PARA LA CRONICA TAUROMAQUICA DE LIMA,

DURANTE LA EPOCA DEL COLONIAGE.

POR RICARDO PALMA.

Grande fué siempre la aficion del pueblo limeño á las funciones tauromáquicas y ha presenciado corridas de aquellas que, como generalmente se dice, forman época. Viejos ha conocido el que estos apuntes acopia que no sabian hablar sino de los toros que, en la Plaza Mayor, se lidiaron para las fiestas reales con que el vecindario solemnizó el advenimiento de Cárlos IV al trono español ó la entrada al mando de los vireyes O'Higgins, Aviles, Abascal y Pezuela, que lo que es Laserna no disfrutó de tal agasajo, pues las cosas políticas andaban á la sazon mas que turbias.

Desde los dias del marques Pizarro, diestrísimo picador, se festejaba la sucesion de monarcas, nacimiento de infantes, entrada de arzobispos y vireyes y triunfos de las armas reales, con corridas en la Plaza Mayor, solo que, por la escasez de ganado, no pasaban de tres los bichos que se estoqueaban. La primera corrida que presenciaron los limeños fué en 1538, en celebridad de la derrota de los almagristas.

***

En las fiestas reales, las lidias se hacian con el ceremonial siguiente.

Por la mañana, tenia lugar lo que se llamaba *encierro* del ganado y soltaban á la plaza cuatro ó seis toretes con las astas recortadas. El pueblo se solazaba con ellos y no pocos afi-

cionados salian contusos. Esta diversion duraba hasta las diez y el pueblo se retiraba, augurando por los incidentes del *encierro*, el mérito del ganado que iba á lidiarse.

A las dos de la tarde, salia de Palacio el Virey con gran comitiva de notables, todos en soberbios caballos lujosamente enjaezados. Mientras recorrian la Plaza, las damas desde los balcones y azoteas arrojaban flores sobre ellos y el pueblo, que ocupaba andamios en el atrio de la catedral y portales, victoreaba frenéticamente.

El arzobispo y su cabildo, asi como las órdenes religiosas concurrian á la funcion.

Un cuarto de hora despues, el Virey ocupaba asiento, bajo dosel, en la galeria de palacio, y arrojaba á la plaza la llave del toril, gritando ¡viva el rey! Recojíala un caballero á quien anticipadamente se habia conferido tal honor, eligiéndolo entre los muchos aspirantes, y á media rienda se dirigia á la esquina de Judios, donde estaba situado el toril, cuya puerta fingia abrir con la dorada llave.

***

Solo bajo el gobierno de los Pizarros y de los vireyes Blasco Nuñez de Vela, Conde de Nieva y segundo marques de Cañete, se vió en Lima romper cañas á los caballeros, divididos en dos bandos.

Despues de ellos, fué cuando se introdujo en las corridas cuadrillas de parlampanes, gigantes, papa-huevos, cofradias de africanos y payas.

***

En 1701 fué cuando, por primera vez, se imprimieron cuartillas de papel con los nombres de los toros y de las ganaderias ó haciendas. Como una curiosidad histórica quiero consignar aquì el listin.

RAZON INDIVIDUAL DE LOS TOROS QUE SE HAN DE LIDIAR EN ESTA PLAZA MAYOR, EN OBSEQUIO A LA AUGUSTA PROCLAMACION DE SU MAGESTAD DON FELIPE V NUESTRO SEÑOR.

Encierro.

1º El Rompe ponchos, azaharito, de Oquendo.
2º El Zoquete rabon, colorado, de Bujama.
3º El Gallareta, overo, de Huando.
4º El Patuleco, barriga blanca, de Casa-blanca.
5º El Cara sucia, gateado, de Pasamayo.
6º El Potroso, lúcumo, de Contador.

Tarde.

1º El Flor de cuenta, capirote, de Palpa.
2º El Diafanito, osco, de Laran.
3º El Pichon, blanco, de Gomez
4º El Lagartija, gateado, de Hilarion.
5º El Floripondio, barroso, de Chincha.
6º El Deseado, alazan tostado, del Naranjal.
7º El Chivillo, prieto, de Corral Redondo.
8º El Leche migada, capirote, de Vilcahuaura.
9º El Portero aparejado, blanco y prieto, de Retes.
10º El Comegente, overo, pintado, de Quipico.
11º El Rascamoño, blanco, de Lurinchincha.
12º El Pucho á la oreja, frazada, de Chancayllo.
13º El Saca-candela, frontino, de Esquivel.
14º El Gato, gateado, del Pacallar.
15º El Anteojitos, brocato, de Mala
16º El Corre-bailando, culi-mosqueado, de Sayan.
17º El Longaniza, prieto desparramado, de Chuquitanta.
18º El Diablito cojo, pintado, de Hervay.
19º El Sacristan, ajiseco, de Limatambo.
20º El Invencible, retinto, de Bujama.

Parece que para esta corrida el cabildo comprometió á cada hacendado de los valles inmediatos á Lima para que obsequiase un toro, y natural es suponer que el espíritu de competencia, los obligaba á enviar lo mejor de su ganaderia.

En los libros en que corren consignadas las descripciones de fiestas reales se encuentran abundantes pormenores sobre las corridas. En mi opinion, el libro de Terralla titulado—*El Sol en el Medio dia*, escrito en 1790 para las fiestas reales de Cárlos IV, trae la mas curiosa de las pinturas que hasta entónces se hubieran escrito sobre funciones de toros.

***

En 1768 D. Agustin Hipólito de Landaburu terminó, como empresario, la fábrica de una plaza para las lidias de toros en los terrenos denominados de Hacho [apellido del primitivo dueño] y que, andando los años, perdieron una letra convirtiéndose en Acho.

Los terrenos de Acho fueron el quemadero de la Inquisicion y precisamente el sitio en donde hoy se halla el *templador ó burladero* fué en el que se encendía la hoguera.

En la construccion de la plaza empleó Landaburu tres años é invirtió cerca de cien mil pesos, debiendo despues de llenadas ciertas cláusulas del contrato, las que especifica Fuentes

en su Estadística de Lima, pasar el edificio á ser propiedad de la Beneficencia, que desde 1827 lo administra.

La plaza de Acho ocupa mas espacio que el mejor circo de España, inclusives los de Madrid y Pamplona, y puede admitir cómodamente 10,000 expectadores.

Al principio, se acordó licencia solo para diez corridas al año, concesion que lentamente fué adquiriendo elasticidad.

Hasta 1845 las corridas se efectuaban los Lúnes. En la época colonial se creía profanar el Domingo con tal espectáculo: de modo que, con el pretesto de los toros, disfrutaba el pueblo de dos dias seguidos de huelga.

Aunque se estableció el circo de Acho, no por eso dejaban de lidiarse toros en la Plaza mayor, en las fiestas reales y recepcion de vireyes.

***

En 1780 empezaron á aparecer los listines con una octava ó un par de décimas. La cuadrilla, en ese año, la formaban, como matadores, Manuel Romero, el Jerezano, y Antonio Lopez de Medina-Sidonia; —José Padilla, Faustino Estacio, José Roman y Prudencio Rosales, como picadores de vara larga; y como capeadores y banderilleros José Lagos, Toribio Mujica, Alejo Pacheco y Bernardino Landaburu. Habia ademas dos cacheteros, dos garrocheros y doce parlampanes.

Los parlampanes eran unos pobres diablos que se presentaban vestidos de mojiganga. Uno de ellos llamábase Doña María, otro el Monigote y los restantes tenían nombres que no recordamos.

Habia tambien seis indios llamados *mojarreros*, que salían al circo casi siempre beodos, y que armados de rejoncillos ó moharras ostigaban al toro.

Los *garrocheros* eran los encargados de azuzar al toro arrojando desde alguna distancia, jaras ó flechas que iban á clavarse en los costados del animal.

La bárbara suerte de la *lanzada* consistía en colocarse un hombre frente al torii con una gruesa lanza que apoyaba en una tabla. El vicho se precipitaba ciego sobre la lanza y caía traspasado; pero casos hubo, pues para esta suerte se elejía el toro mas bravo y limpio, en que el animal burlándose de la lanza acometió al hombre indefenso y le dió muerte.

***

Fué en 1785 cuando empezó á ponerse en boga la galana suerte de capear á caballo, desconocida entónces aun en España, y en la que fué tan eximio el Marques de Valle-Um-

broso D. Pedro Zavala, autor de un libro que se publicó en Madrid, por los años de 1831, con el título—*Escuela de caballería conforme á la práctica observada en Lima.*

Asi en las corridas dadas en la plaza mayor, en Diciembre de 1796, para festejar el recibimiento del Virey O' Higgins y para contribuir al gasto de construccion de torres para la catedral de Lima, encontramos, como capeadores de á caballo, á los peruanos Camilo Seguin, Bernardino Leiva, Toribio Flores, Mariano Portales, Antonio el Chirisuyero, José Morel y Apolinario Monteblanco. Los matadores y banderilleros españoles de esa época eran Alonso Jurado, Miguel Utrilla, Juan Venegas, Norberto Encalada y José Lagos [á] Barreta.

***

Los mejores capeadores de á caballo, que han entrado al redondel de Lima, fueron Casimiro Cajapaico, Juana Breña [mulata] y Estevan Arredondo. En elojio de Casimiro Cajapaico dice el señor Marques de Valle-Umbroso en su ya citado libro:—*era muy ginete y el mejor enfrenador que he conocido: siempre que lo veía á caballo me daban ganas de levantarle estátua.* Despues de esto de la estátua no hay mas que añadir: apaga y vámosnos.

***

El 22 de Abril de 1792 se dió en Acho una corrida á beneficio de las benditas Anímas del Purgatorio. No lo tomen ustedes á risa que allí está el listin.

Cojido por un toro el banderillero español José Alvarez fué á hacer compañía á las beneficiadas, que no tuvieron poder bastante para librarlo de las astas de un berrendo de Bujama.

***

Alejo Quintin, á quien el pueblo conocía con el apodo de *Pollollo*, tenia setenta y cuatro años y usaba antiparras. Era picador de vara corta ó rejoneador. En 1805 figura todavía en primera línea, como lo prueban estos versos de un listin de ese año:

No falten los guapos;
Pongan atencion,
Que esta vez Pollollo
Vibrará el rejon.
Mariquita mía,
Vamos de mañana
Que Quintin Pollollo
Sale á la campaña.
Pollollo no es viejo,
Que es un jovencico
A quien faltan muelas
Y le sobra pico.

Murió en su oficio, á consecuencia de golpes que le dió un toro, en 1807.

***

La lucha de un oso con un toro no es, como se ha querido sostener, novedad de nuestros dias. El 9 de Febrero de 1807 se efectuó por primera vez este combate en el circo de Acho, saliendo vencedor el oso.

***

Desde 1810 los listines de toros empiezan á traer larga tirada de versos y los sucesos políticos de la Metrópoli dan alimento á la inspiracion de nuestros vates. Las listas de esa época traen por encabezamiento *Viva Fernando VII* y contienen versos contra Napoleon y los franceses. He aquí una muestra de ellos.

EL TORO MAESTRO.

Hoy, á toda fortuna preparado,
Saldrás feroz al coso y ¡ojo alerta!
Que al enemigo osado
Acompaña cuadrilla muy experta.
Antes de entrar, medita reposado
En que te invaden para muerte cierta,
Y pues todos conspiran á engañarte,
Mira en cada torero un Bonaparte.
Confiado en su suerte
Solicita el tirano darte muerte.
El, presumido, astuto,
Quiere de tu ignorancia sacar fruto
Y, en creerte salvaje,
Añade á la agresion mayor ultraje.
Dile:—tirano, ingrato!
¿Piensas lograr un triunfo tan barato?
¿Crees que el toro de España
No es capaz de buscarte en la campaña?
Ponte, ponte á mi frente
Probarás si soy sabio y soy valiente.
De este modo, engañado
Y engañando, los toros has sacado
De las verdes dehesas,
Donde el veneno entró de tus promesas.
No ya, pérfido, en vano
Te empeñas tanto contra el toro hispano
Que, venciendo á Morfeo,
Despierta para hacerte su trofeo.

Si has leido la historia
De Numancia y Sagunto, la memoria
Imprima en tu vil pecho,
La opinion, la justicia y el derecho,
Con que á todo viviente
Natura lo conserva, y libremente
Lo conduce al empeño
De defender aquello de que es dueño.
Si político fueras,
Con el toro español no te metieras;
Pero infame, ambicioso,
Pudiendo ser amado y con reposo,
Recordando tu infancia,
Disfrutar el honor que te dió Francia,
Te metes á torero
Y saqueando rediles, bandolero,
Sangriento, abominable,
A los pueblos te tornas detestable.
Hasta hoy de Merobeo,
De Carlo Magno y grande Clodoveo,
Y de otros justos reyes,
Que dieron á la Galia santas leyes,
El tiempo magestuoso
Conserva la memoria y fin dichoso.
Pero tú, fementido,
Echando sus virtudes al olvido,
Profanas el sagrado
De aquellos reyes, tu mejor dechado,
Y al pueblo esclarecido
Que con gendarmes tienes oprimido,
La libertad amada,
Por tus bajas intrigas usurpada,
Hollará el despotismo;
Y llevándote de uno en otro abismo,
Cual un vil toricida,
Entre mis cuernos perderás la vida.

Dudamos que en la misma España se hubieran prodigado mas dicterios al invasor. Decididamente, en América pecamos por exagerados.

***

Hablemos de los renombrados toros de la Concordia.

Para poner dique ó retardar siquiera la tormenta revolucionaria, el Virey Abascal organizó en Lima un regimiento,

compuesto de lo mas distinguido entre la juventud criolla y españoles acaudalados. Llamóse regimiento de la Concordia y tenia por coronel al Virey.

Anualmente, desde 1812 hasta 1815, daba el regimiento una corrida, en la que los toros salian con enjalmas cubiertas de monedas de oro y plata. Criollos y peninsulares competian en esplendídez.

Entónces se vió que una compañía de soldados entrase al circo á hacer las evoluciones militares conocidas, solo desde 1812, con el nombre de *despejo*.

Desde los primeros toros de la Concordia hubo cuadrilla española y cuadrilla peruana. En la española figuraban el picador Francisco Dominguez, el matador Estevan Corujo, y los banderilleros, que mas tarde fueron tambien de espada, José Cantoral y Vicente Tirado. En la cuadrilla del pais, los mas notables eran Casimiro Cajapaico, el famoso capeador, Juana Breña y José Morel; el puntillero José Beque, negro à quien sacaban de la cárcel para cada funcion, Lorenzo Pizí, un tal *Muchos-pañuelos* y el espada Pedro Villanueva. Sobre todos ellos dice cosas muy graciosas el poeta D. Manuel Segura en su comedia *El Sargento Canuto*.

A la cuadrilla española pertenecia tambien el diestro banderillero Juan Franco quien, en 1818, murió en Acho, cogido por un toro miéntras conversaba descuidado con su querida, que estaba en uno de los cuartos próximos al toril.

El picador Francisco Dominguez era una notabilidad como Cajapaico. Cuando San Martin estableció en Huaura su cuartel general, salió de Lima Dominguez con el compromiso de asesinarlo. Descubierto el plan y confesado el propósito por Dominguez, San Martin lo puso en libertad.

En la corrida que dió el regimiento de la Concordia, en 1812, se lidió un toro llamado el Misántropo que debia once muertes. Encontrósele en el monte, sin hierro ó marca de dueño, y acostumbraba salir al camino y embestir á los pasajeros. Consiguieron traerlo al encierro en medio de bueyes mansos. En la lidia hirió el caballo al picador Dominguez, mató al chulo Guillermo Casasola y estropeó al espada Cecilio Ramirez. En la suerte de capa lució con él admirablemente Casimiro Cajapaico.

***

Las otras corridas de la Concordia no excedieron en lujo á la del año 12 ni ofrecen circunstancia particular. Pasemos á la última, que se dió en 10 de Abril de 1815, empezando por copiar del listin estas fáciles seguidillas.

Hoy ostenta la patria
Toda su pompa,
En los toros famosos
De la Concordia;
Pero se encarga
Que ocurran tempranito....
Sinó se clavan.
Cantoral y Corujo
Llevan á empeño
Hacer hoy con los toros
Un escarmiento;
Lo que no es chanza,
Por que estos caballeros
Son de palabra.
Una vieja maldita
Me ha asegurado
Que en su tiempo los toros
Eran muy bravos;
Pero, al presente,
Dice que hasta los hombres
Son mas pacientes.

La compañia de granaderos del regimiento de la Concordia, que fué la nombrada para el despejo, se embarulló en una de las evoluciones. El capitan reconvino con aspereza á uno de los oficiales y la tropa se insubordinó. Agregan que hubo gritos subersivos de ¡viva la patria! El despejo concluyó, pues, como el rosario de la aurora.

Restablecido, con gran trabajo, el órden, principió la corrida. Algunos patriotas se habian introducido en el corral y, para deslucir la funcion, cegaron con ceniza á los dos primeros toros. Ello es que sobre todos estos incidentes se levantó sumario y aun se hicieron prisiones.

El cuarto toro llamábase el *Abatido Pomacágua*, aludiendo al desgraciado fin de este caudillo patriota. Recibiólo Juana Breña, montada en un diestro alazan y fumando un gran cigarro, le sacó nueve suertes de capa, contradiciendo prácticamente la opinion del Marques de Valle-Umbroso que en su libro dice:—*dificil es que las suertes pasen de siete; pues es raro el toro que las dá y mas raro el caballo que las resiste.*—El entusiasmo del público fué tanto que no hubo quien no arrojase dinero á la valiente capeadora á la que el Virey Abascal obseqnió seis onzas de oro. Juana Breña recojió esa tarde tres mil pesos, segun afirma un periódico de la época.

***

Desde 1816 á 1820, los hacendados de Cañete dieron muchas corridas en competencia con los de Chancay, sin que podamos saber á cual de los dos valles cupo la gloria de exhibir mejor ganado.

Los listines de esta época no contienen sino injurias contra los patriotas, y en el circo se ponian figurones representando al *Porteño* (San Martin) y á *Cluecon* (Lord Cochrane) para que fuesen destrozados por los toros.

***

Ya en 1816, poetas de reputacion, como los clérigos Larriva y Echegaray, no desdeñaron escribir en listines de toros, como lo han hecho en tiempos de la República Pardo, Segura, Juan Vicente Camacho y su hermano Simon y otros muchos distinguidos alumnos de las musas. Listines conocemos de indisputable mérito literario, salpicados de chiste y agudeza.

He aquí un listin escrito por el padre Mateo Chuecas, novicio entónces de la recoleccion franciscana, poeta popular cuyas producciones se han perdido.

Si yo escribo serio
Dicen que empalaga;
Y si burlas, dicen
Que son muchachadas.
Si saco los vicios
A pública plaza,
No falta algun tonto
Que luego se agravia.
Si á necios autores
Zurro la badana,
Dicen que la envidia
Es solo la causa.
Si tal vez critico
Obras chavacanas,
Que á qué fin me meto
En honduras tantas.
Si á uno que se precia
De nobleza rancia
Hago ver que es nueva,
De reciente data,
Y que no hay nobleza
Si virtudes faltan,
Dícen que es insulto,
Picardía, infamia.
Si á estadistas necios,

Que gritan y charlan
Como unas cotorras
Por fondas y plazas,
Digo que el dios Baco
Por sus bocas habla,
Un monton de injurias
Sobre mi descargan.
Si porque á un Don Guindo
Que encumbrado se halla
Y á nadie conoce
Y á todos ultraja,
Digo que es un pobre
Hijo de un Juan Lanas,
Dicen que mi lengua
Debe ser cortada.
Si descubro á muchos
Que por sabios pasan,
Siendo propiamente
Zoquetes de marca,
Muy llenos de orgullo
Pero sin sustancia,
Luego me acribillan,
Me tunden, me majan.
Si de un maridillo
Celebro la gracia
Con que él mismo mete
La chispa en su casa,
Su paciencia aplaudo
Y su buena pasta,
Salen con que es burla,
Ignominia, audacia;
¿Pues qué mas seria
Si yo publicara
Cosas que reservo
Por muy justa causa?
Asi, pues, no quiero
Hablar mas palabra;
No sea que alguno,
Que agraviado se halla,
Por despique envie,
De su necia rabia,
A mí y á mis versos
Muy enhoramala.

La mayor parte de los listines que se imprimieron en los últimos años de la dominacion española llevaban esta introduccion:

Viva Fernando VII

El querer resistir á la ley justa,
Contra el brazo y poder del soberano,
Es empresa sin fruto, intento vano.

***

Véase en una de las listas de esa época esta serie de denuestos contra Lord Cochrane, almirante de la escuadra patriota.

¿Qué es eso de almirante?
Sabes, niña, lo que hablas?
¿A un breton afrentado
De esa manera ensalzas?
Pues has de saber, hija,
Que ayer por la mañana
Antes de levantarme
Se metió hasta mi cama
La beata y me dijo:
Estás muy descansada
Y dentro de dos dias
Lima será abrasada.
Ya llegó el almirante
Cluecon con gran escuadra.
Trae mil invenciones,
Máquinas incendiarias,
Y unos cohetes terribles
Que hacen herbir el agua.
Pero sábete, hijita,
Que ese escoces fanfarria
No encontrando fortuna
Vino á Chile á buscarla.
El con sus rrafasias
Intrigas y marañas,
Logró de los chilenos
Le confiasen escuadra.
Ofrecióles mil triunfos
Y ese gente insensata,
Sin mas ni mas le entregan
Sus miserables cajas.
Como un aventurero
Nunca aventura nada,
A costa de esos simples
Logra la gran mamada.
Viene al Callao orgulloso
Y una tarde lo ataca

Mas ¿qué sacó su arrojo?
Un diluvio de balas.
Sale luego vagante
Recorriendo las playas,
Robando las iglesias
Como diestro pirata.
Colmado de estas glorias
Vuelve á Chile, y alcanza
Del gobierno insurgente
Continuarle su gracia.
Al Callao nuevamente,
Fanfarron, amenaza;
Mientras difunde en Lima
Multitud de proclamas.
Y ¿qué logró con ellas?
Desprecio y carcajadas,
Lo mismo que en la noche
Sus ponderadas planchas.
Engañe á los chilenos
Que á Lima no se engaña;
Porque el siempre glorioso
Pezuela al frente se halla
De tropas aguerridas,
Fieles, subordinadas,
Que en los riesgos mayores
Jamas vuelven la espalda,
Porque del Rey defienden
La justisima causa.
Pronto los adheridos
Al sistema de patria,
Mendrugos, mentecatos;
Verán lo que les pasa,
Cuando aporte al destino
La expedicion de España
Y se transforme en *fierro*
El Rio de la *Plata.*

Los listines de 1820 respiran mas acritud si cabe. De uno de ellos voy á copiar este diálogo sntre Paulita y Chanita.

—Oiste el repique
De la otra mañana?
Las gentes por Lima
Alegres andaban
Y por el motivo
Todos preguntaban.
—En Santo Domingo

Entónces me hallaba
¡Como me gustaron,
Niña, las campanas!
¿No me dices, niña,
Cuando esto se acaba?

—Miéntras insurjentes
En el mundo haya,
No hallarán las gentes
La paz deseada.
Estos hombres fátuos
No se desengañan
De que sus empresas
Son muy temerarias,
Que aunque mas se afanen
No consiguen nada.
Hasta el hablar de ellos,
Chanita, me enfada.
Si poder tuviera
Los aniquilara.

—Mas bien lo dirias
Si acaso escucharas
A una chilenita
Que vino emigrada.
Lo que cuenta de ellos
Es cosa que pasma.
Dice que no tienen
Honor ni palabra.
Que á niñas honestas
Roban de sus casas
Y á los cuatro dias
Las dejan burladas.
Si los pobres padres
La injuria reclaman
En multas y costas
Al punto los gravan.

—Somos las limeñas
Muy afortunadas,
Pues las diversiones
Nunca en Lima faltan.

—Conozco, Paulita,
Que por mí no hablas
Porque soy en dia
La misma desgracia.
Yo si voy á toros

Es acompañada
Con el viejo tonto
Que todo le empaba.
Si por accidente
Pego una mirada,
Dice que algun mozo
Por señas me habla.
Niña, no es creible
Lo que á mí me pasa.
Las impertinencias
Ya pasan de marca
—Tú, de esto te quejas?
Mas bien te quejaras
Si á mi maridito
Un mes aguantaras.
El juega, enamora,
Y viene á su casa
A la media noche
Sin hablar palabra;
Y no hay que chistarle
Pues carga su daga:
Es mozo ternejo
Y con esto basta.
Vamos á otra cosa
Que el tiempo se pasa.
¿No viste los toros
La tarde pasada?
—Y muy á mi gusto
Que estuve en la plaza.
La Juanita Breña
Me dejó encantada.
¡Qué arranque de china!
¡Qué bien que capeaba!
Y en sentarse, á todos
Cierto los ganaba!
Qué de enamorados
Tuvo esa muchacha!
Todos á porfia
La palmoteaban.
—Y de madameo
Cómo aquello andaba?
—Iba á competencia
La chamberinada.
Qué ricos peinados
A *la bombé* estaban!

No puede negarse
Que aquí tienen gracia
Para salar trajes
Y ponerse alhajas;
Y luego nos dieen
Que en Lima no hay plata!
Vengan los porteños
Verán si aquí falta;
Mas no para ellos
Pues es necesaria
Para comprar sables,
Fusiles y lanzas,
Con que al Rey se humille
La insurgente Patria.
Vayan, pues, al reino
Nuevo de Grauada
A ver si Bolívar
Les presta su alianza,
Y él les dará cuenta
De lo que le pasa.
Acá los peruanos
Somos otra casta:
Al rey nuestras vidas
Están consagradas
Para la defensa
De su justa causa.

***

Pongo fin á estos apuntes que dedico á quien tenga voluntad, tiempo y humor para utilizarlos, escribiendo una crónica completa de las lidias tauromáquicas en Lima. Yo no he hecho mas que hacinar datos para que otro se encargue de ordenarlos y darles forma literaria.

Lima 1877.

DIVERSAS NOTICIAS HISTORICAS

POR

D. JOSE PELLIZA Y TOVAR

Cronista del Reino de Aragon.

Los portugueses y la Inquisicion.

Las inquisiciones de Lima y Cartagena de las Indias, han escrito á S. M. como en los autos que han celebrado, han descubierto que muchos Portugueses Judaizantes, no solo delinquian contra nuestra Santa Fé Católica, pero que tenian grandes correspondencias con las Sinagogas de Holanda y de Levante, asistiéndolas contra España, y la Cristiandad con avisos y dineros. Que ya su Tribunal habia castigado lo que le tocaba en lo católico; que S. M. cuidase de poner la enmienda para lo de adelante en lo político. De aqui resultó mandar que se les abriesen en un mismo dia en España los pliegos á todos los Portugueses que tenian correspondencia. Han hallado verificado no solo lo de las Indias, pero descubierta cierta cifra con que se entienden con las Sinagogas de Holanda; y en lo que hasta ahora se ha leido, está ajustado millon y medio de asistencia que les dan los de acá; y dicen en particular una cláusula que es *para cumplir con sus obligaciones.* La averiguacion de esto se ha cometido á los Inquisidores Adan de la Parra, y Villoslada; y para el negocio comun hay junta en casa del Inquisidor general.

La prevencion contra los portugueses está comprobada con el famoso auto de la Fé, que celebró el Tribunal de la Inquisicion de los Reynos del Perù, Chile, Paraguay y Tucuman en Lima á 23 de Enero del año de 1639. Su relacion la escribió con gran puntualidad el Licenciado D. Fernando Montesinos clérigo presbítero natural de Osuma; fué de los mayores que se han visto. Duró la averiguacion de los culpados desde el año de 1635, en la prision que llaman grande: los inquisidores de este auto son D. Leon de Alcayra Lartaun, D. Antonio de Castro y del Castillo, Licenciado Andres Juan Gaitan, Licenciado D. Juan de Mañozca mas antiguo, y Fiscal D. Luis de Betancurt y Figueroa, que llevaba el estandarte de la Fé. Asistió el señor Virey Conde de Chinchon, los Cabildos eclesiástico y seglar; el eclesiástico en Sede vacante: la Audiencia, Prelados de las órdenes, la Universidad, Tribunal de Cuentas, Consulado, Capitanes vivos de la Ciudad y del Callao. En la procesion de la Cruz verde el dia antes, llevó el estandarte de la Fé el señor don Francisco Lopez de Zuñiga, Marques de Baydes, Conde de la Pedrosa, Caballero de Santiago, Gobernador y Capitan general dèl Reyno de Chile: las borlas Hernando de Santa Cruz y Padilla, Contador mayor del Tribunal de Cuentas, y Francisco Gutierrez de Coca, tío de la señora Marquesa de Báydes, ambos con sus hábitos de Familiares. Por comunicacion de cárceles salieron al auto penitenciados Francisco Hurtado de Valcazar, natural de Escalona Familiar del Santo Oficio de Toledo, y de Lima, ayudante de Alcayde. Juan de Canales Albarran, mestizo del Cuzco: Ana Maria Gonzalez mestiza, de la Puebla de los Angeles: por casado dos veces: Juan Lopez de Mestaneo, mestizo natural de Trujillo en el Perú: por hechiceras famosas Ana María de Contreras, mulata esclava, que dijo ser Zahori, natural de Lima, Ana de Campos, natural de Guamanga, doña Beatriz de la Vandera, natural del Cuzco, doña Estefanía Ramirez de Meneses, natural del nuevo Reyno de Granada, Luisa de Oñá, Zamba, natural de Lima, Mariana de Olave: natural del Cuzco. Abjuraron de vehemente, por sospechosos de la guarda de la ley de Moysen, Domingo Montesid, natural de Santaren en Portugal, D: Simon Osorio, alias Simon Rodriguez, natural de San Combadan en Portugal, Francisco Vasquez, natural de Mondí en Portugal, Luis de Valencia, natural de Lisboa, Pedro de Tarias, natural de Guimaraes, Rodrigo de Avila el mozo, natural de Lisboa, y Manuel Gonzalez, natural de Moncharaz en Portugal. Fueron reconciliados con San Benito, por observantes de la ley de Moysen, Antonio Cordero, natural de Arronches en el obispado de Portalegre en Portugal, Antonio de Acuña Portugues, natural de Sevilla,

Antonio Fernandez de Vega, natural de la Torre de Moncorbo en Portugal, Antonio Gomez de Acosta, natural de Verganza, Amaro Dionis, natnral de Tomar en Portugal, Bartolomé de Leon, natural de Badajos, de linaje de Portugueses, Baltazar Gomez de Acosta, natural de Valladolid, hijo de portugueses, doña Mayor de Luna, hija de portugueses, natural de Sevilla, muger de Antoni o Moron, doña Isabel Antonia, hija de Antonio Moron y de la dicha doña Mayor de Luna y muger de Rodrigo Vaez Pereyra, Enrique Nuñez de Espinosa, natural de Lisboa, casado con doña Mencia de Luna, hermana de doña Mayor, Enrique Lorenzo, natural de Moncorbo en Portugal, Francisco Mendez, alias Meneses, natural de Lamego en Portugal, Francisco Nuñez Duarte natural de la Guardia en Portugal, Francisco Ruiz Arias natural de Alcaiz, Aldea de Castelo-Blanco en Portugal, Francisco Marques Montesinos, natural de la Torro de Moncarbo en Portugal, Francisco Hernandez, natural de la Guardia en Portugal, Fernando de Espinosa, natural de la Torre de Moncarbo, Fernando de Espinosa Estebes, natural de la Guardia, Gerónimo Fernandez, natural de Sevilla, Gerónimo de Acebedo, natural de Pontevedra en Galicia, Gaspar Rodriguez Pereira, natural de Villa-Real en Portugal, Gaspar Fernandez Coutiño, natural de Villa-Flor en Portugal, García Vaez Enriquez, natural de Sevilla, hijo de portugueses, Gaspar Nuñez Duarte, natural de la Guardia, Jorge de Silva, natural de Eschemoz en Portugal, Jorge Rodriguez Tabares, natural de Sevilla, Jorge de Espinosa, natural de Almagro, Juan de Lima, natural de Moncaba, Juan Rodriguez Duarte, natural de Montemayor en Portugal, Juan de Acosta, natural del Brasil, Luis de Vega, natural de Lisboa, Manuel de la Rosa, natural de Portalegre, Manuel Alvarez, natural de Rio Seco, hijo de Portugueses, Melchor de los Reyes, natural de Lisboa, Manuel Luis Matos, natural de Trejo en Portugal, Mateo Enriquez, natural de Moncabo, Mateo de la Cruz, hermano de Enriquez Lorenzo, natural de Moncabo, Pascual Diaz, natural de Mirandela en Portugal, Pascual Nuñez, natural de Berganza, Pablo Rodriguez, natural de Montemayor, y Tomas de Lima, natural de Moncabo. Reconciliados con S. Benito, que estuvieron con insignias de quemados la noche antes del auto, fueron Enrique de Paz, natural de la Guardia, y Manuel de Espinosa, natural de Almagro. Relajados en persona por observantes de la ley de Moysen, convencidos con gran número de testigos, y por falsos testimonios que levantaron, fueron Antonio de Vega, natural de la Frontera en Portugal, murió quemado impenitente; Diego Lopez de Fonceca natural de Badajos, murió quemado impenitente; el

Bachiller Francisco Maldonado de Silva, Cirujano, natural de San Miguel de Tucuman, hijo de portugueses, y el mayor Judío que ha tenido el Perú: estubo preso trece años, y fué quemado vivo: Juan Rodriguez Silva, natural de Estremos, murió quemado impeniteute: Juan Acebedo, natural de Lisboa, murió quemado: Luis de Lima, natural de Moncabo, murió quemado y con arrepentimiento: *Manuel Bautista Perez, natural de Ancar, obispado de Coimbra, Cabeza de los Indios, y á quien llamaban el Capitan Grande*, fué quemado y murió impenitente: Rodrigo Vaez Pereira, natural de Monsanto en Portugal, murió quemado con arrepentimiento: Sebastian Duarte, natural de Montemayor el nuevo, murió quemado con muestras de dolor: Tomé Quaresma, Cirujano, natural de Serpa en Portugal, murió quemado impenitente: fué relajado en estátua Manuel de Paz, natural de la Pedrina en Portugal que se ahorcó en la cárcel, quemaron sus huesos. Estuvieron presos por testimonios, y salieron libres con palmas á guisa de triunfantes, Santiago del Castillo, natural de San Vicente de la Barquera, Alonso Sanchez Chaparro, natural de Valencia de Alcántara, Antonio de los Santos, alias Santos Gonzalez Maduro, familiar del señor Obispo, natural de Capeludos en Portugal, Ambrosio de Morales Alaon, natural de Oporto, familiar del Santo Oficio, Francisco Sotelo, natural de Castrelo en Galicia, Pedro de Soria Arcila, natural de Cartagena de las Indias, Andres Muñóz, natural de la ciudad de Puente-Delgado en la Isla de San Miguel de las Terceras. Los delincuentes unos fueron quemados, otros azotados, otros desterrados. Tratóse de estampar esta copiosa relacion y será muy importante, para escarmiento y miedo del tropel de Judaisantes, que se dice hay en España.

Gigantes.

Ha llegado aqui el Padre Acuña, Jesuita, de las Indias Occidentales. Su venida tuvo este motivo; que unos portugueses quisieron entrar por el rio Orinoco, que desemboca en el Mar del Norte, por muchas bocas, y de grandes leguas de ancho por el parage de las Islas de la Trinidad. Subieron el rio arriba infinitas leguas, hasta que por cerca de un lago

llamado Paitite llegaron á vista de la ciudad de Quito en el Perú, por camino jamás intentado. Espantóse la Audiencia Real de esta osadía, pues si fueran enemigos pudieran saquear una de las mas ricas ciudades de la América. Mandólos volver al punto por el mismo Río prohibiéndoles la navegacion por alli para siempre. Aventuróse á venir con ellos el Padre Acuña, y vino notando las alturas, costas, grados, líneas, senos, calas, islas y rumbos de aquel viage. Traelo todo demarcado: cuenta extrañas cosas de gentes, naciones, trages, lenguas, y bárbaros nunca imaginados. Dice entre otras cosas, que pasó por seis leguas de la tierra de los Gigantes, donde le dijeron que las criaturas que aun mamaban, eran de la estatura misma suya, y él es bien alto. Hásele mandado no saque á luz nada, porque los enemigos no emprendan continuar esta navegacion y perfeccionarla.—

Cancion Indiana.

Los antiguos americanos que la culta Europa llamó Indios, regularmente no vivian formando pueblos, sino entre los montes en cabañas separadas unas de otras. Cuando un jóven amaba, iba por la noche á la choza de su amada con una hacha encendida; y si la vírgen la apagaba con su soplo, era señal de que admitía á su amante favorablemente. La noticia de esta costumbre, y la observacion de que el valor marcial y el amor á la Patria, eran las primeras virtudes de aquellos amables hijos de la naturaleza, bastan para entender bien esta cancion, en que se ha procurado imitar en lo posible el estilo de aquellos tiempos, sin lujo y sin arte, pero con inocencia y virtudes.

CANCION.

Entre las sombras mudas,
Por esta alzada loma
Yo busco á mi paloma,
En alas del amor.

Yo voy á sorprenderla
Allá en su mismo nido,

Solitario y querido
Antes que nazca el sol.
La dí un hilo de cuentas
Que siempre al cuello lleve;
Tres blancas cual la nieve,
Indican su candor.
Tres verdes mi esperanza
De gozar sus favores,
Tres negras mis temores,
Y tres rojas mi amor.

Yo voy á sorprenderla
Antes que nazca el Sol.

Cual conchita de nácar
De perlas guarnecida,
Su boca reducida
Exhala un grato olor.
Sus ojos de paloma
Que arrulla lastimera,
Su larga cabellera
Es un campo de arros.

Yo voy á sorprenderla
Antes que nazca el Sol.

Sus mágicas palabras,
Son bálsamo suave
Que las heridas sabe
Curar del corazon.
Sus pechos dos cabritos
En un dia nacidos,
De una madre paridos,
Y de un mismo color.

Yo voy á sorprenderla
Antes que nazca el Sol.

Cubra su dulce aliento
De sombra voluptuosa,
Esta hacha luminosa
Que mi amor encendió.
Yo alegraré su seno,
Cual alegra el rocío
En el ardiente estío,
Las yerbas y la flor.

Yo voy á sorprenderla
Antes que nazca el Sol.

Oh Mila! que yo vea
Pendiente de tu seno,
Y de mil gracias lleno
El fruto de mi amor.
No temeré mirando
Su sonrisa agraciada,
Ni la vejez helada,
La muerte, ni el dolor.
Yo voy á sorprenderla
Antes que nazca el Sol.

La patria en él poniendo
Su gloria y su esperanza,
Le fiará la venganza
De su ultrajado honor.
Y meciendo la cuna
Fumaré en paz sabrosa
Mi pipa deleitosa
Cantando esta cancion.

Entre las sombras mudas
Por esa alzada loma,
Yo busqué á mi paloma
Antes de ver el Sol.
Yo vine á sorprenderla
Aquí en su mismo nido,
Solitario y querido,
Y aquí pagó mi amor.

Noticia de la horrorosa inundacion de Potosí acaecida el 1.° de Marzo de 1626.

Entre tantas opulencias y abundancias de humanos bienes en estos dilatados Reynos; donde [parece] mas generosa, procedió la mano del altísimo, con excedidos frutos de copiosas riquezas: no han faltado numerosos males, en rigurosos golpes de irritada justicia, merecidos [sin duda] de los ingratos

retornos, de los procedimientos humanos, á tan sobrados favores divinos; y sin embargo de ser sus causas naturales, los instrumentos del soberano enojo, verificado en sus criminales efectos, que no siempre son acasos de naturaleza sus accidentes; antes por singulares y prodigiosos, se deben juzgar piadosos castigos de la divina justicia; manifestando Dios lo sufrido de su paciencia [como pondera el gran Agustino] si en irritarse, tarda, cuando provocada, grave. Costosas experiencias tienen padecidas las principales villas y ciudades de esta provincia, en los efectos del divino enojo, á fin [piadoso] de refrenar vicios, y enmendar costumbres, que deprabadas de escandalosas han dado á Dios tan en rostro, cuanto con excedido semblante ha enviado castigos [al parecer] que á la verdad, mas han sido avisos sus amenazas: cuyas voces predícan lo inmenso de su piedad; pues quien antes de ejecutar avisa, mas desea la enmienda del culpado que el castigo del delito; porque sin duda le duele mas la perseverancia en la ofensa, qué le lastima el agravio: mas el huir el remedio, que hizo sangre la herida.

Manifestó Dios, por conocidas señales, algo de su provocado enojo, con grandes inundaciones de aguas, hasta desatar el mar sus cerros, y romper sus muros las lagunas rebalsadas; ya con admirables terremotos, ya con reventazones de montes, y volcanes; indicios todos del furor divino, sin salir del natural efecto; ántes dentro de la esfera de causas naturales tienen los temerosos de Dios, cuerdamente advertido, airado el Criador, provocada su paciencia á instancias de nuestras culpas. El año de 1586, se enfureció el mar tan soberbio en estas costas, que excediendo sus acostumbrados límites, salió de sí y anegó la ciudad de San Marcos de Arica y todos sus puertos, por dilatados términos, sobrepujando catorce varas de alto sus aguas sobre las márgenes y playas, con notable daño de haciendas, edificios, sembrados, almacenes, y mercaderias, fuera de muchas vidas, que perecieron indefensas en las aguas, aunque algunas milagrosamente libraron de aquel peligro. Este desenfrenado exceso del mar, por raro, le describen muchos escritores de las cosas de estos Reynos, y debe ser eterna su memoria; pues de ochenta años á esta parte no se ha visto otro tal en las costas de este Reyno.

El año de 1626 á 1º de Marzo reventó una de las lagunas que tiene sobre sí la villa de Potosí, hechas á mano, para la molienda de los metales en los ingenios de su ribera; que como falto de aguas á este beneficio, recoje de las lluvias y nieves, en lagunas el agua que ha menester para sus ingenios y beneficio de metales, todo el año; fué aquel de muchas aguas y no tenian las lagunas mas muros ó tajamares á su defensa y reparo, que

unas paredes de céspedes, barro y piedras, porque la codicia humana como solo mira á su interes, no cuida de agenos bienes, y siendo comun á todos, el reparar aquel daño, cada uno atendió á solo el particular del agua, sin atender á la causa, y contentarse solo con el efecto, como si aquel fuese milagroso. La laguna llamada *Caricari*, que es de las mas copiosas de agua, recogida de las vertientes de los cerros, que la cercan, llegó á estarlo tanto, que el lagunero temiendo alguna reventazon, dió cuenta al fator Bartolomé Astete de Ulloa, que hacia oficio de corregidor de la villa,—para que hiciese poner remedio, ántes que fuese sin reparo el daño, por el grande que amenazaba tanta cantidad de agua rebalsada, sin resistencia de muros, y combatida de furiosos vientos de aquella region; que se le diese algun desague para asegurarla del peligro que se temia. Codicioso el corregidor y azogueros del agua que siempre sus ingenios necesitaban, no hicieron caso de los requerimientos del lagunero: y asi el Domingo 1º de Cuaresma, primer dia de Marzo, á la una del dia comenzó á alterarse el agua de la laguna, y oprimida con inquietud, desportilló en un balance el vallado débil y cerca de céspedes, por un lado, hácia la parte que mira á la villa de Potosí, cosa de tres cuartas á pique del portillo, por donde salió tan gran cantidad de agua, que arrastró muchísimas piedras grandes y cascajo, en un cuarto poco mas de legua, que hay de la laguna al pueblo, pero tan cuesta abajo, que dió doblada fuerza á la corriente la mucha decaida, para que fuese robando tan gran cantidad de tierra y piedras, que se llevó sin resistencia alguna todos los ingenios que encontró, que son todos los que caen sobre el pueblo, y de allí los restantes casi de la ribera, haciendo pedazos las ruedas, volcando los mazos y ejes, derribando las paredes, anegando las casas, y ahogando cuanto hallaba en ellas, tan improvisamente; que no tenian lugar de librar las vidas las persones, ni ménos de poner reparo á cosa alguna: con tal furia y desenfrenada corriente se despeñaba aquel diluvio de raudales, de tierra, piedra y agua, que deshacia cuanto se le ponia al paso, y se llevába por delante cuanto le salia al encuentro; arrancaba de raiz las casas con las personas en las ventanas y balcones, á voces pidiendo á Dios misericordia, las llevaba en peso algunos pasos, hasta deshacerlas por los cimientos, y derribar paredes y techados, resuelto todo con el agua, sin mas demostracion que una breve polvareda, dejando en ella y el agua, sepultadas las vidas y despedazados los cuerpos de los que estaban dentro, sin poderles valer recurso humano.

El convento de N. P. San Francisco quedó aislado entre dos brazos de agua, milagrosamente, por ser el que mas peli-

gro corria á la misma ribera de los ingenios: valióle de muro y defensa, un grande basurero que por la parte superior tenia al fin de una calle; y no obstante le cogió por un lado el agua y llevó todo el noviciado y caballeriza, que lindaba con el arrollo de los ingenios de la ribera. El brazo de agua que le aisló por la parte del pueblo, robando la calle y el cementerio mas de una pica á fondo, tan disimuladamente que algunas personas, que pareciéndoles vadeable se arrojaron á quererle pasar, se ahogaron con las cabalgaduras sumergiéndose tan profundamente que apenas entraban en el agua cuando se perdian de vista. Muchos por socorrer á otros qne á sus ojos vieran ahogarse, se ahogaban con ellos; porque las piedras que arrastraba la corriente, mazos, ejes y ruedas despedazadas de los ingenios deshechos, no solo no les daba lugar á nadar, y valerse de las propias fuerzas é industria, mas les quebraba los brazos y rompia las piernas y despedazaba las cabezas, y á muchos destrozaba los cuerpos: los mas que perecieron fueron indios, unos atados de su natural torpeza, que pudiendo asegurarse daban lugar á los raudales que los arrebatase en medio de su pasmo y embeleso: otros llevados de su codicia se arrojaban á la corriente, por hacer presa y haber á las manos muchas ricas preseas que llevaba el agua, se les iba los pies – se ahogaban engañados del deseo. Consumióse el Santísimo Sacramento en nuestra iglesia, esperando los religiosos por instantes sobre sí y sobre todo el convento, la mayor fuerza de la inundacion, como quien estaba en medio de sus corrientes y debajo de sus ondas, por estar tan superior la laguna. Eran tan grandes los golpes de las piedras, unas con otras, que los cimientos de la iglesia, paredes y campanario cimbraba, como pudiera con un gran terremoto.

Acordaron los religiosos [viendo el conocido peligro en que se hallaban] valerse del favor y patrocinio de la santa y milagrosa imágen del crucifijo de la santa Vera Cruz, y sacándole en procesion al cementerio, por donde venia caudalosamente el agua, fué ta bien prevenida su fé que luego al punto cesaron las corrientes, con admiracion de todos los circunstantes, que atribuyeron á milagrosa tan improvisa calma, en tan deshecha tormenta. No ménos fué digno de memoria á gloria y honra de Dios, y devocion del santo Crucifijo, que estando en áquella ocasion Juan Mirador, síndico del convento y mayordomo de la santa Vera Cruz, enfermo en su casa en la cama, poco ántes de que llegase el agua de la laguna á su casa, se le apareció el santo crucifijo, diciéndole que á toda priesa saliese fuera y salvase la vida; y luego que salió [como mejor pudo] llegó el agua y le llevo la casa, y cuanto

en ella habia, sin dejarle mas de la ropa que sacó encima como el mismo Juan Mirador lo declaró despues, haciéndose llevar á la capilla del santo Crucifijo á darle gracias por tan singular favor; que asi quiso premiarle en esta vida lo mucho que le habia servido mayordomo de aquella cofradia; y despues los religiosos le dieron vivienda en el convento [como á su síndico] donde murió de su enfermedad.

Perdiéronse en aquella con la inundacion, muchos millones de hacienda, asi en metales, que estaban en los ingenios para moler y beneficiar, y molidos, y puestos en beneficio en los buitrones, como azogues, barras, piñas de plata, moneda, alhajas de casa, joyas y plata labrada que enterro el agua, desperdició y llevó tras sí con los mismos ingenios, corrientes y molientes. Murieron mas de dos mil personas ahogadas y hechas pedazos, con las muchas piedras, tierra y maderos de los ingenios que llevaba con grandísima violencia el agua hasta hacer madre capas por donde salir encañada á la quebrada ó valle de Tarapaya abajo, sin perdonar cosa alguna de cuantas encontraba por el camino, que es el real y de mayor concurso de toda la sierra, de los que entran y salen al trato y comercio de aquella villa. Duró la inundacion desde la una del dia, hasta mas de las tres de la tarde, con tan grande estruendo y confusion de la vista, que pareció [á nuestro decir] dia de juicio, pues en un punto se vieron casas muy poderosas, con solas memorias de lo que fueron, y personas muy ricas desnudas, sin tener mas del vestido que sacaron consigo, ni que llegar á la boca: en suma fué un teatro donde al vivo se representó con todas veras las burlas del mundo, los lances de lo que, el vulgo llama fortuna, y se reconoció con bien costosa esperiencia, la corta duracion de los bienes humanos, sujetos, cuando mas seguros, á varios accidentes del tiempo, donde son mas ciertos que las seguridades los peligros.

Otro dia despues que hubo sosegado el agua, se dispuso por los ánimos piadosos de los fieles dars epultura á tantos cuerpos muertos como parecieron en término de dos leguas, arrojados por las riberas y surcos que dejó el agua, unos sin cabezas, otros sin brazos, y sin picanas muchos, medio enterrados en las lomas y detenidos algunos en las estrecheces de las peñas: mas el católico y piadoso celo de aquella imperial villa, fundó con aquella ocasion una ilustre cofradía de la misericordia en la iglesia mayor, entre los vecinos, asi sacerdotes como seculares, eligiendo y votando por su patrona á la Vírgen santísima de la Piedad, y luego los cofrades, mayordomos, y veinticuatro con sus pendones, é insigniás de barreta y azadon, vestidos de escapularios verdes, siguiendo un estandarte

blanco con cruz verde en medio, fueron en procesion por los caminos que dejó el agua, con una campanilla delante, recogiendo todos los cuerpos muertos; y eran en tanto número que una recua de mulas se ocupaba aquellos dias en traerlos, y no era suficiente, ademas de los amigos que iban por sus amigos muertos, los padres por los hijos, hermanos y deudos, por cada cual que le pertenecía, ya en sangre, ya en obligacion ya en amistad, conforme le había cabido la suerte en apuella feria de desdicha. Todo era confusion, voces, lágrimas, suspiros y lamentos, mas crecidos á vista de la desgracia, con los cadáveres en los brazos, hiriendo los oidos lastimosos dobles de campanas en todo la villa, alaridos de los indios, y demas personas vulgares, encontrando á cada paso los cuerpos destrozados, y tan disformes que con dificultad podian conocerse por las señas: mas como eran tantos, hacíanse hoyadas grandes en los cementerios de las iglesias donde se enterraban de diez en diez, de veinte los cuerpos; y media legua de Potosí en la parroquia de Cantomarca, que era la mas vecina, se hizo hoyo tan grande que se enterraron en él mas de cien cuerpos juntos de españoles y de indios. Toda esta diligencia fué forzosa, porque la corrupcion no apestase lo restante de la villa.

Mucho tuvo de misterioso este estrago y rigurosa mano de Dios, por haber ántes precedido las sangrientas guerras civiles que llamaron de los Vicuñas, por los sombreros de vicuña que usaban los sediciosos con tan gran escándalo y muertes de todas naciones encontradas con la Vizcaina, especialmente la estremeña; ocasionadas disenciones de malos juicios y peores voluntades de una y otra parte. El presidente D. Diego de Portugal trató luego del reparo conveniente á tan considerable daño, como el de aquellas lagunas, tan forzosas á las moliendas de los metales y beneficio de la plata, y mas para asegurar al pueblo que cada dia salia sobresaltado de sus casas con falsos asaltos de nuevas reventazones de agua que divulgaban los que pretendian á vueltas del alboroto hacer lance en las haciendas. Luego se muraron las lagunas de cal y canto con profundos cimientos de dos varas de grueso los muros, con sus compuertas fuertes y seguras, con que se quitó el continuo recelo de aquella villa, haciendo especial desague á las lagunas por donde poderlas sangrar cuando parece convenir por la mucha abundancia de aguas recogidas.

De los notables terremotos que la Provincia de los Chareas ha sufrido desde que se descubrió este Reyno.

No con ménos rigor ha castigado la poderosa mano de Dios estas regiones por las culpas de sus vivientes y cabezas, con espantosos temblores de tierra, que han asolado los pueblos, recordando á los mortales olvidados de la divina liberalidad en la abundancia de los bienes de su generosa mano el seño de su justicia para, ya que no del todo castigar sus ofensas, por lo ménos refrenar desahogos de la culpa, y ejercitar justos reconocimientos á la ingratitud humana, que si no en palabras en obras, da señas de no conocer á Dios, ni los bienes que de su mano goza la vida que vive y el aliento que respira.

El año de mil y quinientos y ochenta y dos á veintidos de Enero, hubo tan gran terremoto en la ciudad de Arequipa que la asoló toda; y un monte ó volcan que está diez y seis legnas distante, en los Ubinas, reventó el año de mil y seiscientos con tan grande estruendo que se oyó mas de sesenta leguas en contorno y arrojó de sí tanta ceniza que anegó los campos, agostando los pastos á los ganados que perecieron de hambre, y destruyó las campiñas de labor, sin dar lugar á las siembras: alcanzó hasta Panamá y costa de Nicaragua, por la mar, y por tierra hasta los Yungas, detras de la cordillera grande de los indios de guerra, estrago en que toda esta provincia sintió bien rigurosa la mano de Dios sobre su propia condicíon humana recordar de ingratos al castigo antes que agradecidos reconocer el beneficio á su autor.

El año de mil y seiscientos y cuatro á veinticuatro de Diciembre, repitió otro temblor de tierra tan grande en la misma ciudad de Arequipa, que derrocó todos sus edificios é iglesias, sin dejar en pié mas templo que el de nuestro convento de San Francisco, por ser todo de bóvedas de cal y canto fortísima fábrica, y sin embargo hizo sentimiento la media naranja de la capilla mayor, y toda la gente de la ciu-

dad se acogió á esta sola iglesia que libró de aquel tan riguroso fracaso, porque en todo el pueblo no quedó piedra sobre piedra: ruina de las mas sensibles que aquella ciudad ha padecido entre las muchas que de esta especie la molestan cada dia: que como la ceniza de los volcanes vecinos que han reventado, la han cogido tan de lleno, pues está al pié de otro grandísimo volcan, cuya reventazon, ántes de descubrir los españoles este Reyno, asoló todos los valles de su contorno, y muchos distantes de él, con muchas leguas, y asi el terruño de la ciudad, como es todo arenisco mezclado con ceniza, no es posible fabricar de tierra y barro, edificio de importancia, pues cuando los continuos temblores, por débiles no los derribe, como hace cada dia, cualquier lluvia que arrecie los deshace con facilidad; y asi se edifica de cal y canto por la blandura de la piedra de cantería muy abundante, y se labran muchas casas de bóveda por la seguridad de la vivienda.

El año de mil y quinientos y ochenta y uno dos leguas de Chuquiabo ciudad de la paz se hundió un pueblo de Indios junto al de Anchocalla y mató á sus habitadores que eran grandes hechiceros, segun voz de aquel valle, castigolos Dios con esta ruina, sepultando sus maldades debajo de tierra y á los mesmos malhechores, el curaca ó cacique de ellos invocando el auxilio de la Vírgen nuestra Señora, libró con vida mas quedó mudo y fué conocido por este suceso en la ciudad de la Paz, y villa de Oruro, esplicándose por señas. Un grandísimo peñasco que con las lluvias se descarnó de la tierra por la parte superior movido de algun terremoto cayó sobre el pueblo, derribó las chozas, mató la gente que estaba dentro, y corrió legua y media de caida derrumbando cuanto encontraba de que hasta hoy perseveran las señales. En Yanaoca, veinticuatro leguas de la ciudad del Cuzco, poco despues sucedió, lo mismo, hundiéndose todo el pueblo y habitadores,

El año de mil y seiscientos y cuarenta y siete, se desgajó del cerro grande de la cordillera, catorce leguas de Chuquiabo llamado Ilimani tan gran pedazo de nieve, desde la cumbre del cerro hácia el Oriente, toda empedernida de los muchos siglos que habia estado eongelada, y de los vapores de la mesma tierra estaba denegrida en parte azul, dió casi media legua de salto por haber encontrado al caer en una peña viva; y dió en unas caserias de indios que estaban en sus embriagueses, mató mas de veinte personas enterrándolos en sus mesmas casas, sin poder tener recurso por ser el derrumbe á medio noche, y aunque dieron voces ni pudieron ser oidos de los in-

dios vecinos, ni socorridos de persona humana: solo dos muchachos indiezuelos libraron las vidas, puestos de pié sobre los hombros de su padre, de donde pudieron levantar el grito y á la mañana ser socorridos de las gentes de las chacras vecinas, y desenterrar á los demas de la nieve.

El año de mil y seiscientos y sincuenta, á treinta y uno de Marzo, entre las dos y tres de la tarde, estando el dia claro y sereno, hubo tan gran temblor de tierra en la ciudad del Cuzco, que asoló lo mas de ella, duró poco mas de dos credos resados; pero con tan gran violencia que arruinó los mas edificios hasta casi los cimientos: y las casas que perseveraron en pié despues de tantos valances y furiosos golpes, quedaron tan lastimadas y deshechas que juzgando mayor el riesgo de su habitacion que el comenzado por la ruina que dentro amenazaba, no se habitaron. La iglesia mayor antigua quedó tan rajada que hubieron de celebrar los oficios divinos de Semana Santa los canónigos y cleresia en la palca en tiendas de lienzo donde se puso el Sagrario con el Santísimo Sacramento con la mayor decencia que se pudo y lo mesmo hicieron todas las religiones. La iglesia nueva Catedral, que se estaba labrando, recibió algun daño, mas no considerable, tanto como la de nuestro convento de San Francisco de la Observancia que se iba edificando de cal y canto; porque como aun no tenian empujos y trabazon los arcos de las tres naves, todos cayeron reventando con estrépito grande las piedras de las pilastras, y vasas como si se hubieran abierto al fuego, las bóvedas y paredes de piedra y cal cayeron, cosa que pareció imposible, pues sola la bóveda principal del presbiterio quedó en pié, rajándose las piedras mas gruesas, como si por ellas hubiese salido el aire oprimido, ó hubiesen encontrado unas con otras. Solo la iglesia del Monasterio de Santa Clara quedó en pié sin lesion alguna, por ser baja nueva de cal y canto, y muy acompañadas las bóvedas de estribos y arcos muy fuertes; y la iglesia del hospital de San Juan de Dios, por ser fábrica baja y recojida; la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo cayó toda por tierra, y los claustros; la de San Agustin cayó la mitad, y dos lienzos del claustro, y lo demas quedó tan arruinado que no se pudo vivir, y así cayó algunos años despues, á otro temblor. El convento de Nuestra Señora de las Mercedes padeció la mesma fortuna, sin librar mas de tres ó cuatro celdas, y asi hubieron de vivir en otra casa secular que era del mesmo convento: la Compañía de Jesus corrió la mesma tormenta; cayó toda la iglesia, y con ella un lienzo alto y bajo del claustro, y todo lo que quedó en pié tan maltratado que obligó á los religiosos á pa-

sar las descomodidades que los demas, viviendo en las plazas debajo de toldos, ó en tiendas de lienzo: todas las religiones y habitantes de la ciudad, estaban alojados en las plazas, calles y huertas, en los suelos, al agua y humedades, en chozas de lienzos, los que podian, y los que nó, al aire, al Sol y al agua.

El Monasterio de Santa Catarina de Sena se arruinó todo, y una religiosa que estaba enferma, y no pudo salir á tiempo de la cama, la cogió una pared que derribó el temblor: las demas religiosas salieron á vivir en los campos debajo de tiendas de lienzo, con grandísimas penalidades, de que murieron algunas. Todo nuestro convento quedó tan lastimado, que solo la enfermería y Noviciado, por ser viviendas bajas quedaron de provecho, y asi se recogieron á ellas algunos religiosos de dia, porque de noche los mas vivian debajo de toldos, en la huerta, corrales y plazuelas, donde se hizo una tienda ó barraca de lienzos donde poder colocar el Santísimo Sacramentado, decir misa, y celebrar los oficios divinos. El Monasterio de Santa Clara padeció en lo interior muy gran ruina, cayóse un lienzo del claustro; los dormitorios y celdas quedaron tan maltratados, que las religiosas se recogian de noche en toldos, ó tiendas de lienzo y pabellones, hasta que se les hizo en la huerta una ramada de maderos que les pudiese servir de dormitorio. Las parroquias de Nuestra Señora de Belen y Santiago, totalmente se arruinaron por caer hácia la parte donde mayor violencia hizo el Terremoto: y no hubo edificio en aquella ciudad, y fuera de ella al contorno que no padeciese detrimento grande, asi nuestra recoleccion, como las casas de campo que estan vecinas de la ciudad. Fué misericordia de Dios que fuese de dia el Terremoto, porque á ser de noche perecería muchísima gente, y no obstante murieron en aquella ruina mas de treinta personas, que cogieron debajo las paredes: no se atrevían á vivir dentro de sus casas los vecinos por el evidente peligro; y asi vivían en tiendas ó pabellones en las calles y campos, con grandísimas penalidades; y fueron tantas que no fué posible hacer procesiones aquella Semana Santa, por ser tan repetidos los temblores que en ménos de un mes se contaron mas de quinientos remezones de tierra, y duraron continuos desde treinta y uno de Marzo hasta veinticuatro de Noviembre, sin que pasase semana sin conocido temblor de tierra. Alcanzó el principal temblor mas de cien leguas en contorno de la ciudad del Cuzco, pues por la parte del Collao, llegó hasta el pueblo de Sicasica, que dista del Cuzco mas de ciento y treinta leguas; y por la del Sur hasta la ciudad de Arequipa, haciendo estragos notables en los minerales de Cailloma; y por la de el Norte á los Andes del Cuzco, con muchas reventazones de

volcanes en la parte de los Lares, abriéndose la tierra en bocas, tragándose á los caminantes con las cabalgaduras cargadas de bastimentos y mercaderías, represando los caudalosos ríos los montes y peñascos que desgajados de sus quicios y raíces, se precipitaban desplomados con notable estruendo y espantosa admiracion de los vivientes.

Los caminos reales con las reventazones de la tierra se deshicieron y cortaron, las cañerías de las fuentes se quebraron, sin poder dirigir agua al servicio y sustento de la ciudad con que los pobres (que son siempre los peor librados) perecían tanto de hambre como de sed. No se oían de noche y de dia, por las calles, plazas y campos, sino lamentos, suspiros y gritos al Cielo, pidiendo todos, hombres y mugeres, viejos y niños, con lágrimas misericordia á Dios: por las calles y plazas, andaban los religiosos predicando la Ira de Dios, persuadiendo á todos la contriccion de culpas, y á pedir á Dios perdon: estuvo el Santísimo Sacramentado descubierto, para consuelo de los fieles que asistían en todas las iglesias portátiles con mucha devocion; aunque por ser el tiempo entónces riguroso de aguas (que siempre son con extremo en aquella ciudad) se pasaban dobladas descomodidades, pues sola ocasion tan forzosa, y estar tan ojos de la divina justicia pudiera hacer tolerables aquellos trabajos, por desquite de cometidas ofensas, y por lisonja de la divina piedad. Eran continuas noches y dias las públicas penitencias y mortificaciones que todos hacían, Eclesiásticos y Seculares por aplacar la Ira de Dios. En los Andes del Cuzco, fué tan furioso el temblor, que viniendo el Licenciado Juan de Olaye Arenas, clérigo presbítero, cura del pueblo de Puchoa, treinta leguas de el Cuzco, de confesar á sus feligreses, bajando á pié una dilatada cuesta, toda de piedra laja, le cogió el temblor en ella, en lo mas agrio de la bajada, (que dicen la cuesta de la vieja) y se partió tan improvisamente la peña sobre que venía bajando, y con tan gran violencia, que sin poder repararse, ni hallar resguardo alguno á tanta furia, quedó colgado en el aire, asido por los vestidos de un pedazo de risco, que se dividió con tal ímpetu que le llevó tras si el peñasco, le tuvo colgado de las vestiduras cinco dias pendiente, sin poderle socorrer los indios que venian con él, ni españoles que se convocaron á su socorro, por ser de la parte inferior (donde había de caer con el peso del cuerpo) profundísima la obertura de la peña, ni se atrevía á desacir, por no despeñarse y hacerse pedazos, y por la parte superior. y ambos lados inaccesible el risco, donde estaba suspenso el clérigo, que como persona virtuosa y de letras, aprovechándose del tiempo que Dios le concedía y viendo la imposibilidad de su remedio, se ocupó

aquellos cinco dias que alli estuvo, en hacer afectuosos actos de contriccion, y pedir á Dios misericordia, hasta que rendido el aliento á las inclemencias y temores del peligro, al fin de los cinco dias espiró, y despues con gran dificultad pudieron sacar los indios el cuerpo despedazados los brazos, y asi le llevaron á enterrar á la ciudad del Cuzco con admiracion, justa de tan prodigioso suceso, por tan singular digno de memoria: si, asunto especial á considerar los incomprensibles juicios de Dios y disposiciones eternas de su inmensa sabiduría, á mayor logro de su infinita misericordia en los hombres.

Entre las considerables pérdidas, que en la ciudad del Cuzco causó esta lamentable ruina, fué señalada la de nuestro convento de la observancia, por haber caido, no solo lo edificado en la iglesia nueva, mas la torre ó campanario, que pocos años antes se había labrado de piedra, con todas las campanas sobre el coro, maltratando mucha parte de la sillería nueva y facistor, y otras piezas preciosas de adorno de la iglesia y convento. Una muy devota imágen de nuestra señora pintada al ólio, sobre lienzo, que estaba á la puerta de el coro, á quien todos los dias despues de vísperas se cantaba en comunidad la Antífona, *Tota pulchra es María &.* [como acostumbra toda nuestra religion como defensa de su inmaculada Pureza] quedó de la ruina roto el lienzo por el rostro de la imágen, con sentimiento de los religiosos que la vieron, y cuando despues de algunos dias fueron á renovarla por un pintor la hallaron sana y sin señal alguna, mejor el lienzo que estaba de antes, y la imágen tan entera y hermosa como si nunca hubiera padecido lesion alguna, sin que humanas manos hubiesen llegado á ella, siendo á los ojos de todos tan manifiesto el daño del golpe, y tan improviso el reparo le tuvieron por uno de los prodigios de la vírgen Santísima: y en esta fé ha crecido en aquel convento la devocion de esta Santa imágen como tan milagrosa y declaradamente querida del verdadero original.

General sentimiento causó en toda esta provincia de los Charcas, y fuera de ella tan lastimosa ruina, y temerosos los pueblos de experimentar la mano de Dios airada sobre si con otro igual ó mayor fracaso advirtiendo cuerdamente el poco antes sucedió en Santiago de Chile, y uno y otro con evidencias del divino enojo provocado de humanas culpas, se previnieron los pueblos todos de estas provincias, con públicas mortificaciones y penitencias. No quedó villa ni ciudad donde no se hiciesen devotas procesiones á que dió principio en todas partes nuestra religion, saliendo las comunidades de religiosos por las calles y plazas, con varias penitencias y di-

versas mortificaciones, en algunas partes en ocasion que el pueblo estaba en regocijos públicos, y á vista de tal ejemplo los dejaron las repúblicas y plebe, acudiendo á nuestras procesiones á pedir á Dios misericordia, entreverados los seculares y eclesiásticos con los religiosos, imitando sus mortificaciones, siguiendo sus pasos, y acompañando su espíritu con tales lágrimas y actos de contriccion que se puede creer de la piedad divina, templaron su enojo y aplacaron la Ira de Dios tan manifiestamente declarada en sus castigos contra este reino. Previniéronse, temerosos de mayores estragos á corregir costumbres y hacer buenas obras no solo como verdaderos católicos, sino como cristianos fieles. Todas las religiones siguieron el mesmo asunto de públicas procesiones de penitencias, especialmente la villa de Potosí, como habitada de mayor concurso; no quedó parroquia de indios que no hiciese su procesion de mortificaciones públicas; y en ellas hubo algunas tan notables que murieron algunos de ellas. Todo era pedir á Dios á voces misericordia con repetidas confesiones y comuniones: estuvo descubierto el Santísimo Sacramento aquellos dias en todas las iglesias, frecuentadas de mayores concursos de gente mas devota y contrita, que lo suele estar en la Semana Santa, todos de rodillas ó en pié en las iglesias y calles, sin hacer asiento á ver las procesiones, pues eran mas para imitadas que para vistas de asiento.

Las limosnas que se hicieron fueron muchas y cuantiosas; á pobres vergonzantes, á los hospitales y cárceles: muchos saliendo de mal estado se casaron; muchos enmendaron sus vidas; y muchos entraron en religion: envió la villa de Potosí, usando de su acostumbrada piedad, hija de sus generosos ánimos, especiales limosnas á la ciudad del Cuzco para la reedificacion de sus templos, pues para el de nuestro convento dió de limosnas ágregadas siete mil pesos, y otros tantos para el monasterio de Santa Catharina de Sena, y á todos los demas acudió con generosa caridad: y cada una de las demas villas y ciudades acudió á obra tan pia, segun las fuerzas posibles, con que en breve se ha vuelto á reedificar aquella ciudad especialmente las iglesias y conventos con muchas ventajas que ántes estaban, porque la violencia del temblor primero, y la continuacion de muchos que desde entónces repiten, tiene advertida la fortaleza que los edificios necesitan á su firmeza y reparo

Muchas causas advirtieron los filósofos; segun sus varios discursos, de los terremotos ó temblores de tierra, las que con singularidad observó Aristóteles, son del Sol que con encendido ardor de sus rayos, penetra los ocultos secretos de la

tierra, hasta abrir con la sequedad oquedades en ella, poros, por donde entra el aire en sus cavernas ó vacios, y hallándose oprimido despues que con las humedades de las pluvias, ó de la misma tierra, se cierran aquellos poros que abrió la sequedad, llenas las impenetrables capacidades de la tierra de aquellos aires sutiles oprimidos, mueven la superficie de esa tierra á uno y otro lado, causando los temblores mas ó ménos, segun la cantidad y opresion de los aires encerrados, hasta despedirlos por las porosidades que halla y abre en lo mas débil y menos macizo: comparándolos á las aguas que hierven y revientan por alguna abertura, ó por alguna profundidad exhalan, como se ve en los pozos ó por los volcanes que revientan, ó abriéndose en muchas partes la tierra, como se vió en este gran terremoto de la ciudad del Cuzco; ya en las muchas reventazones de volcanes en los Lares, junto á los Andes, ya en profundas y dilatadas grietas, por donde respiró aquel aire oprimido con la tierra condensada y obstruida con las muchas aguas y humedades de aquel año. Tiene pues la ciudad del Cuzco y sus contornos tan ocasionados los fundamentos á semejantes ruinas, que casi toda la superficie de aquella tierra es cascajo y arena y muy profunda la tierra firme, como se vió al abrir los cimientos de las nuevas iglesias que se labraron, y así da lugar y entrada á los aires sutiles á causar tales efectos: y ahora principalmente por las mismas roturas ha hecho curso el aire, sino á tanta violencia de temblores á no carecer de ellos, segun las mas ó ménos humedades de las aguas siguieren á las sequedades del verano, y asi miéntras no tuvo estas aberturas, afirman personas advertidas que se oia un sonido sordo debajo de la tierra, por mas de diez meses antes, con algunos remezones, tal vez, hasta que con violencia despidió aquel humor que la alteraba, y abrió camino á otros aires sutiles.

Bien que aunque por esta parte tienen los terremotos tanto conocimiento de causas naturales no se puede negar que muchas veces usa Dios de tales instrumentos á ejecutar castigos de nuestras culpas, y dar avisos de mayor pena á la obstinacion humana, que no ha de criar Dios nuevos instrumentos para azote de su justicia, pudiendo servirse de la mismas causas naturales: con atencion que lo raro de sus efectos son indicios de su furor. Al modo, explica nuestro Títelman, que cuando airado un Señor no solo mirarle al rostro tiemblan los criados de su casa, asi cuando airado Dios contra los pecadores tiembla la tierra y los elementos todos como criaturas suyas: eso suenan las palabras de David: *Que mira Dios á la tierra con excedido semblante, y la hace temblar de temor.*

Causas son naturales de las pestes, las hambres y guerras de los hombres; y no se puede negar fueron castigos que Dios envió á David que eligiese uno de tres en pena de su pecado. Avisos son de la piedad divina, tantos ejecutados estragos en esta provincia, asi para que se enmienden las vidas, como para que se observe su divina ley y eviten escándalos á estos naturales nuevos en la fé, y se les dé ejemplos de cristianas costumbres en la vida, que el mismo nombre de cristiano ejecuta á cada católico que son obras de Cristo nuestro Señor, correspondientes al nombre.

Copiado de la crónica de la Provincia de los Charcas del órden de N. P. San Francisco, escrita por su cronista el Padre Fray Diego de Mendoza, impresa en Madrid año de 1665.

FIN DEL TOMO DÉCIMO.

INDICE

DEL DECIMO TOMO.

PAGINAS.

Advertencia.
El Suelo de Arequipa convertido en Cielo, en el extreno del Religioso Monasterio de Santa Rosa de Santa María, que fundó el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Bravo de Rivero del Consejo de S. M. Dignísimo Obispo de Arequipa. Por el Dr. D. Ventura Travada..... 5
Primera parte..... 7
Segunda parte..... 97
Tercera parte..... 249
Apuntes sobre Trujillo y sus Obispos, por D. José Toribio Polo..... 327
Momias de los Incas por él mismo..... 371
Apuntes para la Crónica Tauromáquica de Lima, durante la época del Coloniage, por D. Ricardo Palma.... 379

DIVERSAS NOTICIAS HISTORICAS POR D. JOSÉ PELLIZA Y TOBAR, CRONISTA DEL REYNO DE ARAGON.

Los Portugueses y la Inquisicion..... 395
Gigantes..... 398
Cancion Indiana..... 399
Noticia de la horrorosa inundacion de Potosí, acaecida el 1º de Marzo de 1626..... 401
De los notables terremotos que la Provincia de los Charcas ha sufrido, desde que se descubrió este Beyno.. 407

FIN DEL INDICE DEL DÉCIMO TOMO.

3 2044 020 030 805

This book should be returned to
the Library on or before the last
date stamped below.
a day is

This book should be returned to
the library on or before the last
date stamped below.
a day is